CAMILLA, OSSIA, IL SOTTERRANEO: DRAMMA SENTIMENTALE PER MUSICA

Alfred Sudre, Ferdinando Paër

HISTORIA

DEL

COMUNISMO.

HISTORIA

DEL

COMUNISMO

Ó

REFUTACION HISTÓRICA

DE LAS UTOPIAS SOCIALISTAS

POR

Mr. ALFEDRO SUDRE.

Traducida de la cuarta edicion francesa, y precedida de un prólogo

POR

Juan Mañé y Flaquer.

BARCELONA,

IMPRENTA DE A. BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERÍA, N.° 22.

1856.

AL LECTOR ESPAÑOL.

El libro que damos á luz vertido al español no es un libro de circunstancias, ni dedicamos su traduccion á una sola clase de la sociedad española; nó, no necesitábamos que los nuevos vándalos sacudieran la tea incendiaria, blandieran el puñal homicida y rasgaran el aire con sus frenéticos ahullidos para estar convencidos de la existencia del mal, para saber que la idea comunista germinaba en tierra española y que á la primera ocasion propicia apareceria en la superficie del suelo para dar sus dañosos frutos.

Los que por gusto ó por deber nos ocupamos en estudiar la marcha social de los pueblos, tenemos el triste privilegio de conocer la proximidad de grandes calamidades que la inmensa mayoría de nuestros hermanos no siente hasta que el trueno de la tempestad retumba sobre sus mal guarecidas cabezas. Nuestro corazon se comprime y llora al ver la indiferencia y quizás el sarcasmo con que es recibida nuestra voz de alerta por aquellos que mañana mismo derramarán lágrimas de sangre por haber despreciado nuestro prudente aviso. Pero ni esta indiferencia, ni este sarcasmo, ni esta incorregibilidad histórica y tal vez providencial de los pueblos, escusa de cumplir con su deber al que en su esfera, por humilde que sea, cree

poder prestar un servicio á los buenos principios sociales.

Como no hay causa sin efecto, nosotros hemos tenido siempre por inevitables los fenómenos sociales alarmantes que ultimamente se han presentado en España, al ver el descuido absoluto en dispertar el sentimiento de nacionalidad que se observa en todas las clases y esta inclinacion que nos es muy natural á dispensarnos de un trabajo que suponemos ya hecho por otros. De estas dos circunstancias ha resultado la importacion á España no solamente de las ideas literarias y artísticas de la vecina Francia, sino tambien de sus ideas prácticas.

Si nos apartamos un momento del torbellino de la vida activa, y desde el fondo de nuestro retiro, fuera del alcance de las pasiones encontradas y de los intereses del momento en lucha, evocamos los recuerdos de lo pasado y los comparamos con lo presente, nos estraña, nos asombra y nos aflige el ver que nuestros partidos y nuestros hombres de estado, nuestros literatos y nuestros artistas, con raras escepciones, se hayan dado con singular ahinco á la imitacion de las cosas francesas. Porque á decir verdad ¿no hay una inmensa solucion de continuidad entre nuestro pasado y nuestro presente? ¿Para venir á semejante estado de cosas no ha sido fuerza violentar nuestras cualidades de raza, contrariar nuestras costumbres, alterar nuestros hábitos, ofender nuestras creencias y hasta condenar nuestras mas envidiadas glorias?

Y si así han procedido los hombres graves, los que creen permanecer fieles á las tradiciones del pais, no es de estrañar que los que se sienten con deseos de innovaciones radicales hayan seguido igual camino; ni debe admirarnos que la irrupcion de obras estrangeras, fútiles unas, dañosas otras y útiles muy pocas, haya introducido con la corriente de la moda ideas eminentemente desorganizadoras y esencialmente destructoras de nuestra vida nacional. Tal concepto nos

merecen las ideas socialistas que mas ó menos embozadamente vemos aparecer en diferentes puntos de nuestra Península.

Conocido el mal y la forma con que ha venido á introducirse entre nosotros, hemos querido oponerle un remedio adecuado y semejante: puesto que obras francesas son las que dan pábulo á las ideas comunistas de nuestro pais, á una obra francesa acudimos para que aquí como allí ataque en su orígen un naciente fuego que podria parar en voraz incendio si atajarlo no se procura á tiempo.

Si las opiniones que vemos despuntar y predicarse como cosa nueva hubiesen nacido de un movimiento natural del pensamiento propio; si el estado social de un pais tan envidiado como el nuestro pudiese esplicar la existencia indígena de semejantes opiniones, entonces en lugar de presentar la traduccion de una obra estrangera, hubiéramos atacado estas opiniones por nuestra propia cuenta, fiados es verdad mas que en nuestras débiles fuerzas en el ardor del convencimiento y en la justicia de la causa, y en este caso tuviéramos en cuenta la naturaleza de su orígen; pero la circunstancia de ser estas opiniones una mera importacion hace que estimemos por muy legítimo y hasta natural importar tambien el antídoto destinado á neutralizarlas.

Y al llegar á este punto no podemos recordar sin honda pena, no solamente la falta de amor propio y dignidad nacional de algunos españoles; sino su obcecacion, su ceguera, que les llevan á admirar, importar y difundír en nuestro pais lo que ha sido objeto de reprobacion unánime entre los hombres seriamente pensadores de todos los pueblos cultos. ¿Porqué en vez de acoger los errores agenos, no nos aprovechamos de la agena esperiencia y escarmentamos con agenos males? ¿Porqué, sobre todo, buscar soluciones iguales á situaciones totalmente distintas?

La existencia de los males sociales, cuyo orígen se

encuentra en la caida del primer hombre, ha sido deplorada en todos tiempos, pues que en todos tiempos hubo almas generosas que trabajaron esforzadamente para disminuir ó calmar aquellos males: los escritores ascéticos y la vida de abnegacion y caridad de los Borromeos, los S. Vicente de Paul y cien otros héroes del cristianismo son la mas brillante síntesis de ese sentimiento de humanidad que, sin ser esclusivo de ningun pueblo ni de ninguna época, ha sido generalizado y depurado por la celestial doctrina de Jesucristo.

Desgraciadamente al lado de esos corazones sensibles guiados por una razon segura, aparecen inteligencias que, exaltadas por aquellos mismos sentimientos y muy dispuestas á combinaciones arbitrarias, confeccionan luego sistemas de organizacion social con los cuales han creido remediar, estinguir males que son achaque de nuestra propia naturaleza. Pero no siempre el mejoramiento de la condicion social de algunas clases se ha revestido de las formas indicadas, sino que tambien los que se decian sus apóstoles, divorciados de los sentimientos generosos, y agenos á las combinaciones intelectuales, han hecho alianza con las pasiones mas innobles y degradantes para la dignidad humana.

Este fenómeno se presenta en varios períodos históricos, y á diferencia de otros hechos que desde su primera aparicion hasta nuestros dias ofrecen un perfeccionamiento sucesivo, el que nos ocupa se ha presentado casi siempre con una misma fisonomía, de manera que su primera aparicion histórica coincide con su última forma sistemática. Para ver claro este fenómeno, no hay mas que tener en cuenta que los diferentes sistemas que en nuestros dias han recibido la calificacion general de socialistas llevados á sus consecuencias naturales vienen á parar todos al comunismo. ¿Y que es el comunismo? El estado social primitivo, imperfecto; la sociedad en embrion; el hombre sugeto á todas las privaciones, con la menor suma de

libertad que le permite el libre alvedrío, esclavizado su cuerpo por la naturaleza, contra la cual no tiene medios para luchar, y aprisionada su alma en las cadenas de la ignorancia. He aquí el envidiable estado á que se nos quiere conducir, al cual nos conducirian las consecuencias si llegaban á sentarse las premisas de estos sueños de enfermo. Todo socialismo conduce al comunismo, y para llegar al comunismo es necesario que la sociedad, la misma inteligencia del hombre desanden todo lo andado; por esto los socialistas lógicos, sinceros como Rousseau, dicen francamente que quieren llevar la sociedad á su estado de naturaleza, es decir á su orígen, prescindiendo ahora de que sea ó no cierto el que ellos le asignan. —Esta forma que el buen sentido rechaza, es sin embargo aceptada por muchos que ni conocen la lógica, ni las razones del sistema, y obedecen solo á un irreflecsivo humanitarismo ó al aguijon de su sed de goces materiales.

Y en verdad que si la falta de instruccion y de reflexion no esplicara muchas cosas, nos causaria suma estrañeza el ver que hombres que de buena fé se creen liberales puedan aspirar al socialismo, al comunismo, que es el mas repugnante de todos los despotismos; hombres que se apellidan progresistas trabajar para volver á un estado de cosas que es la negacion de todo progreso; hombres que pasan por religiosos aceptar la destruccion de la libertad individual y de los demás principios fundamentales de la verdadera religion.

Porque es preciso tener en cuenta que las ideas socialistas pueden traer no solo consecuencias desastrosas en la economía social, sino que hacen un daño inmenso y positivo á los progresos intelectuales; y, lo que es peor aun, á nuestras creencias religiosas y á nuestros principios morales.

Ya que la ligereza ó el necio orgullo de algunos pretenden negarlo ó ponerlo en duda, repetiremos

una y cien veces que el cristianismo ofrece la única solucion posible del alivio de los males de esta vida, porque es preciso no olvidar que de otra suerte faltaria la prueba para la virtud: por esto Dios nos ofrece en una vida mejor y eterna la recompensa proporcionada á la resignacion con que hayamos soportado el peso de dichos males, absolutamente necesarios é inevitables para que el hombre cumpla su destino.—Pretender otra cosa es destruir la esperanza en la vida futura, es hacer descender al hombre, á la criatura mas perfecta, á la que Dios crió á su imágen y semejanza, al nivel de los seres irracionales.

Si el hombre no viviera de contínuo en la exaltacion de su orgullo, orígen y causa de todos sus males desde la creacion, la esperiencia de lo pasado le serviria de aviso para lo porvenir y no se revelaria tantas veces contra los decretos del Altísimo; y hoy no viéramos empezada de nuevo la Torre de Babel del comunismo, tantas veces derribada por un simple acto de la voluntad del Altísimo.—¿Quién sino la ciega embriaguez del orgullo humano puede olvidar que el hombre tiene una alma sugeta á males mas graves, mas agudos, mas duraderos y mas numerosos que los del cuerpo? Pues bien, admitiendo los principios del comunismo, cuyo fin es solo la satisfaccion de las necesidades corporales, y un tanto las intelectuales, bien que solo como goce de los sentidos; ¿puede el hombre razonablemente esperar una felicidad completa en esta vida? ¿puede suprimir la esperanza y hasta la creencia en la vida futura? Aquí está la historia para contestarnos; ella nos dice que la condicion material del hombre ha ido mejorando de una manera visiblemente progresiva, ¿pero ha aumentado con igual progresion su felicidad? ¿están mas contentos con su suerte los hombres que viven hoy que los que vivieron hace diez siglos? Ah! no; porque nuestra felicidad en esta vida es un fantasma, un fuego fátuo que se aleja de nosotros á medida que nos acercamos á ella para alcanzar-

la; nuestras necesidades aumentan á proporcion que aumentan los medios de satisfacerlas, como nuestro apetito se estimula con la abundancia y variedad de los manjares que se le presentan; lo que ayer era objeto de nuestro mas ardiente anhelo hoy nos parece mezquino, mañana nos parecerá despreciable. Esta es la condicion humana; querer reconstituir la sociedad sin contar con ella es edificar sobre arena movediza.

Pero ¿á que consultar los libros ni á los hombres de ciencia? ¿Preguntad á los jornaleros de la industria, que antes lo fueron de la agricultura, si hoy que ganan doble ó triple jornal, si hoy que se alimentan y visten mejor, que frecuentan los cafés, que asisten algunas veces á los espectáculos del teatro ó del circo, hoy, en fin, que sus comodidades y bienestar material han aumentado considerablemente, preguntadles, decimos, si su vida discurre mas tranquila que ayer, si ha aumentado en ellos esta paz del corazon, esa satisfaccion interna que nos inspira el amor á nuestros semejantes y la gratitud hácia el Dispensador supremo de todos los beneficios? Hechos recientes y de triste recordacion nos contestan anticipadamente que á las antiguas necesidades se ha sustituido una sed hidrópica de nuevos goces.

Y aun suponiendo la posibilidad de satisfacer por completo las necesidades ó sed de goces materiales del hombre, ¿seria este tan completamente feliz, estaria tan satisfecho de esta vida que no le fuera necesaria la esperanza en otra mejor? Recórrase el interior de esos suntuosos palacios donde el ingenio del artista y la habilidad del artesano se adelantaron á todos los caprichos de la humana fantasía, donde se rinde el mas completo culto á todos los sentidos, y véase si los que en ellos moran viven mas felices que el austero anacoreta que no tiene otra morada que una estrecha cueva, ni mas alimento que crudas raizes.

Es que el hombre tiene un alma racional y sensible, y como hemos dicho ya, esta alma tiene necesi-

dades que el poder humano no alcanza á satisfacer: el cuerpo puede darse por contento de las satisfacciones que el hombre le procura, pero el alma que siente su eternidad—aun la de los mismos que no creen en ella—aspira á logros menos perecederos que los de esta vida, tiene aspiraciones mas en armonía con su naturaleza inmortal.

Supongamos que el comunismo llegara, perfeccionando la especie, como creen los furieristas, á suprimir las enfermedades, á librar al hombre de los dolores físicos. ¿Y los dolores morales? ¿No son estos mucho mas numerosos y frecuentes que los primeros? ¿No dominan y rinden las almas mejor templadas, las que no cedieron al tormento ni ante el aspecto de la muerte?

Sin duda por esta razon, patente al simple buen sentido, los sinceramente comunistas, dicen con brutal franqueza que «la muger es de todos y los hijos de la sociedad.» Es decir, que despues de haber suprimido la religion suprimen la familia; porque comprenden que siquiera existiendo la familia,—el amor de esposo, el amor de padre, de hermano, de hijo,—el comunismo es imposible. Por esto hemos dicho que el comunismo no era hecho para los hombres sino para los irracionales; ¿pero hay quien sinceramente pueda creer que la raza humana es susceptible de una degradacion tan absoluta? Si cuando la inteligencia del hombre ha estado envuelta en la oscuridad de su ignorancia no ha llegado á tal grado de irracionalidad, ¿cómo es posible que las conquistas del entendimiento humano, numerosas, inmensas, indestructibles, le lleven ahora á su propio aniquilamiento?

Pues bien; siendo estas verdades claras y evidentes al simple buen sentido, ¿es concebible que hombres de regular inteligencia y de leal corazon puedan empujar al pueblo ignorante á la realizacion de una quimera que se ha de fundar sobre las ruinas del órden social? ¿Es por ventura una nueva teoría, jamás en-

sayada, lo que se quiere poner en práctica? No; en los tiempos pasados encontramos abundantes ensayos de comunismo, pájinas tristes al par que vergonzosas de la historia del género humano.

No, los socialistas modernos no pueden reclamar para sí las consideraciones de los novadores; no hay una de sus teorías que no haya sido ensayada, con los resultados que infaliblemente debe traer consigo la práctica de toda concepcion humana que descanse sobre bases contrarias á la naturaleza de las cosas; y la historia de estos tristes ensayos es el mas fuerte argumento contra el comunismo, es su proceso.

Para prestar este gran servicio á la razon ultrajada y á la sociedad amenazada, Mr. Sudre ha buscado en la historia la primera aparicion del comunismo, y siguiendo la marcha de la civilizacion antigua ha reconocido los elementos de cada uno de sus períodos, probando que, como hemos dicho, el comunismo señala una época de imperfeccion social. Lleva sus investigaciones á los orígenes de la Europa moderna, y estudiando los primeros tiempos de la sociedad cristiana desvanece por completo la falsa suposicion de algunos socialistas modernos que, uniendo el error á la impiedad, pretenden que sus doctrinas están en completa armonía con las del Divino Maestro. Esplica en seguida el autor de una manera satisfactoria la comunion de bienes en las órdenes religiosas, y demuestra de una manera incontestable que el comunismo hizo su primera aparicion en las naciones modernas cuando la Iglesia vió segregadas de su seno algunas naciones de Europa.

Donde mas resalta la maestría del autor es al determinar la parte que en la obra del comunismo ha tenido la mera especulacion y la que corresponde á los instintos prácticos. Para esto nos presenta un brillante análisis de la *Utopia* de Tomás Moro y de otras obras que nunca debieron llevar sino aquel título, viniendo á parar á la horrible pintura del comunis-

mo militante en tiempo de la revolucion francesa.

Despues de este exámen, el comunismo neto de nuestros dias no se presenta sino como un achaque reproducido en varios períodos históricos, como una opinion sin novedad, y lo que es peor como una opinion constantemente destructora de los vínculos de la familia y de la sociedad, contraria á los principios eternos de la religion y de la moral. Pero como no todos los socialistas hacen confesion de comunismo, sino que muchos lo atacan, esta ignorancia ó hipocresía de principios podria ponerlos á salvo, á los ojos de la multitud, de los justos cargos fulminados contra aquellas perniciosas doctrinas; por esto el autor sale valerosamente á su encuentro, les interroga, les examina y les presenta con su verdadera fisonomía, sacando de sus obras las consecuencias que ellos no han querido ó no han sabido deducir.

Con este sencillo y leal proceder, Mr. Sudre, apelando á la historia, hace una refutacion completa, clara, contundente, incontestable, no tan solo del comunismo sino de los sistemas socialistas que todos, cual otros tantos arroyos, van á parar á aquel gran mar del error.

Confesamos con franqueza que nunca hemos temido que el comunismo neto tuviera en España otros defensores que algunas entidades estraviadas, y en mas baja esfera á los que, á mano armada y desafiando la reprobacion de la sociedad entera, lo tomen como un nombre para sustituir á la palabra despojo ó robo; pero no tenemos esta misma confianza por lo que respecto á las ideas llamadas mas modestamente socialistas, pues que como estas no chocan desde luego al buen sentido, se prohijan mas fácilmente, introduciendo de esta suerte entre nosotros elementos disolventes que sobre contrariar nuestra nacionalidad son una pesada rémora á todo progreso.

Por esta razon hemos dicho al principio que la traduccion de este libro la dedicábamos á todas las cla-

ses de la sociedad española, porque todas ellas pueden contribuir, sin saberlo y muy apesar suyo, á la aclimatacion y propagacion de ideas exóticas, cuyo orígen no conocen ni preven las consecuencias, fatales para sus intereses particulares y para los del pais en general.

Ya en esta prevision, antes de conocer la obra que hoy publicamos y antes tambien de que los signos esteriores nos revelasen la existencia del mal (1), decíamos en uno de nuestros escritos sobre la esposicion anual de bellas artes:

«Dios nos ha dicho con su infinita sabiduría: «El hombre no vive solo de pan;» pero el hombre, rebelde por naturaleza, sin aleccionarse en el espectáculo de los ángeles caidos, ni en el de la desobediencia de Adan, ni en el de la confusion de los idiomas, henchido siempre de soberbia y de orgullo, dijo: «El hombre vive solo de pan.» Y entronizóse el materialismo, que no es mas que el panteismo en religion y el comunismo en el órden social.

«Materialismo vale lo mismo que decir la negacion del espíritu y la condenacion de sus obras; por lo tanto, toda época en que aquel impere es estéril para las artes.—No se puede negar que ahora el materialismo todo lo abraza, todo lo infecta, por todas partes se infiltra; pero, á nuestro juicio, no debe ser duradera su actual preponderancia, pues que la debe mas á la ignorancia de los hombres que á su perversidad.

«Muchos de los que ahora son instrumentos del mal le sirven sin tener conciencia de lo que hacen; hasta le tienen horror y aversion, pues comprenden que serian sus primeras víctimas. El secreto de esta contradiccion manifiesta entre los sentimientos y los actos de ciertas personas—el mayor número—se esplica por lo que decimos antes, por la ignorancia en ellas del orígen de ciertos principios que profesan de hecho.

(1) Véase el *Diario de Barcelona* del 24 de julio de 1853.

«La moda está ahora por condenar la política, las letras, las artes, y sobre todo la ideología: inauguróse con general aplauso el reinado de los *intereses materiales*. Decidnos, buenas gentes, ¿cuándo os haceis esclavos de los intereses materiales, no obedeceis á una ideología falsa, herética, degradante para el sér racional?

«Sí, lo repetimos, se peca mas por ignorancia que por perversidad: sino, buscad entre los que menosprecian las artes y los artistas, al propietario y padre de familia, y decidle:

« Al negar tu proteccion á las artes, trabajas por la «república social de Platon, secundas las miras de «Proudhon, de este ideólogo que quiere despojarte de «tu propiedad y de tu familia. Proudhon, como tú, «condena por inútiles las obras del espíritu, porque las «artes son contrarias á sus fines y hacen imposible su «utopia que tanto te alarma. —Mira, pues, como con «el dinero que das al artista levantas una fortaleza al «rededor de tu propiedad y de tu familia.

«Decidle al buen cura de aldea, siempre obrando á «impulsos de su fé y candorosa sencillez; Cuando des-«tierras del altar esa imágen tan venerada por tus ma-«yores para sustituirla con una de esas vírgenes *lechu-«ginas*, peinadas á la pamela, que ha inventado la ir-«reverencia y escepticismo del arte moderno; cuando «admites en tu templo esas pinturas informes, obra de «la atrevida ignorancia que con mano torpe y sacrílega «osa interpretar los misterios de nuestra santa religion; «cuando inocentemente te prestas á todo esto, sirves á «aquel que ha dicho: « Dios es el mal. »

Decidles á las municipalides: «Vosotros representan-«tes del pueblo, vosotros en quienes ha depositado su «confianza absoluta, cuando en las obras públicas es-«carneceis el buen gusto y las leyes del arte, presen-«tais un libro siempre abierto á los ojos de vuestros ad-«ministrados, libro que solo sirve para corromper su «espíritu, en vez de educarlo, como era vuestro deber.

«Un pueblo formado al gusto de las artes no puede ser «inmoral, ni anárquico, ni irreligioso: el pueblo que «no gusta los placeres del espíritu, es una masa dis«puesta á tomar con facilidad las formas mas asquero«sas y repugnantes. Ved, pues, que resultados puede «producir vuestra obra.

«Dirigid tales observaciones á esas gentes, dirigid otras análogas á las diferentes clases de importancia social, no acostumbradas al estudio de estos grandes problemas, é introducireis en ellas el asombro, sino provocais—que es mas probable—su incredulidad. No obstante, se necesita ser ciego para no ver que las olas de la tempestad social se encrespan al empuje del viento del materialismo; se necesita ser sordo para no oir que su rumor se percibe cada dia mas cercano desde que aquellos que les son mas contrarios en principio le favorecen en la práctica.»

Lo que hemos demostrado por lo que respecta á las bellas artes, nos seria aun mas fácil demostrarlo de ciertas tendencias de algunos políticos, de algunos legisladores; pero nos escusamos este trabajo porque creemos que bastará á los hombres de mediana inteligencia el leer con alguna detencion la obra de Mr. Sudre para convencerse de que ciertas disposiciones legales vigentes están impregnadas de socialismo; que la idea del progreso indefinido, la contribucion progresiva, la organizacion del trabajo, etc., que son mas ó menos admitidas entre nosotros, conducen en camino derecho al comunismo.

Si esta nueva voz de alerta dada á nuestra patria logra evitarla un solo dia de luto nos tendremos por muy recompensados de nuestro pobre trabajo; y si esta dicha no logramos, siempre nos quedará la indecible satisfaccion de haberlo intentado.

Barcelona noviembre de 1855.

J. Mañé y Flaquer.

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICION.

Este libro ha sido escrito en medio de las agitaciones de la vida pública que alcanzan á todos los ciudadanos en esta época revolucionaria. Mas de una vez, mientras su autor rastreaba en lo pasado el orígen y las huellas de las pasiones y errores que poco ha amagaban la civilizacion con un horrible cataclismo, el toque del tambor le llamó á sostener con las armas en la mano las verdades sociales á cuya defensa estaba dedicando los esfuerzos de su inteligencia. No hay pues que estrañar el que este escrito refleje á menudo la tristeza, los temores y las emociones que en todos los pechos afectos á su pais y á los principios tutelares de la sociedad, deben infundir las doctrinas preconizadas, los hechos consumados, las sangrientas luchas sostenidas durante estos últimos meses. No es en manera alguna que queramos dar á entender que nuestra esposicion sea infiel, ó apasionadas nuestras apreciaciones, pues las impresiones del hombre no han sido bastantes á alterar la imparcialidad del escritor. Verdad es que no consiste la imparcialidad en sostener con mano impasible una balanza igual entre la verdad y el error, la virtud y el crímen, en carecer de creencias morales y de convicciones políticas; en no sentir la menor indignacion contra los culpables, ni piedad á favor de las víctimas. Sigan otros si quieren considerando la humanidad como presa de una fatalidad ciega é inexorable; pinten las revoluciones y todos sus escesos como resultado de una fuerza misteriosa é irresistible que

aplasta las generaciones presentes para abrir camino á las venideras; no hagan caso alguno de la sangre y de las lágrimas; consideren las doctrinas mas subversivas como opiniones mas ó menos plausibles cuyo único defecto consiste en no ser aceptadas por una mayoría que por otra parte no está al abrigo de un cambio de ideas: en cuanto á nosotros, creemos que el escritor debe tener un punto de vista determinado, principios fijos y ciertos, sin vacilar en poner los hechos los hombres y las doctrinas al peso de sus convicciones y de su conciencia: en la exactitud escrupulosa, y en el profundo estudio de las fuentes, está su deber; en la libertad y firmeza en las apreciaciones, está su derecho.

Pasada la gran sorpresa de febrero, fué evidente para nosotros, como debió serlo para cuantos habian observado el movimiento que en los diez últimos años se habian propuesto imprimir á las masas los partidos estremos, que la cuestion que iba á plantearse era para la sociedad la cuestion de Hamlet: ser ó no ser. Mientras la mayor parte de los ánimos se hallaban del todo dominados por ideas puramente políticas, el verdadero peligro de la situacion estaba, á nuestros ojos, en la invasion de las doctrinas comunistas y socialistas cuya funesta influencia ó ignoraba ó tenia en poco la generalidad de las clases ilustradas. Desde el 6 de marzo no titubeamos en indicar este peligro en una circular que pasó á ser el manifiesto de muchas reuniones políticas.

Mas esto no bastaba. En el momento en que los cimientos de la sociedad sufrian el embate de teorías subversivas que emponzoñaban las fuentes de su vida y la esponian á una muerte violenta ó bien á la inanicion y al marasmo, creimos útil ascender al orígen de estos antiguos errores y mostrar el papel que habian representado en la historia de la humanidad, al mismo tiempo que las locuras y atrocidades que distinguieron á los sectarios que habian intentado la realizacion de sus utopias. Por mas que las generaciones lo mismo que los individuos no saquen gran provecho de la esperiencia que no han adquirido á sus espensas, tal vez el espectáculo de las aberraciones del tiempo pasado contribuirá á neutralizar la deplorable influencia de ciertas doctrinas que tan solo pueden alcanzar prosélitos cuando sus antecedentes son insuficientemente conocidos. Es verdad que algunos puntos de esta materia fueron tratados ya con talento por el escritor contemporáneo M. Luis Reybaud que en sus *Estudios sobre los reformadores modernos* trazó un

rápido bosquejo de las opiniones que precedieron á las de los actuales socialistas; mas, apesar de lo que valen estos trabajos, nos ha parecido que el asunto no estaba ni con mucho agotado y que quedaba un espacio para un libro que no se limitase á la esposicion de algunas teorías sino que abrazase el cuadro de las aplicaciones y relatase los grandes esperimentos en diversos tiempos intentados para organizar la sociedad sobre una base diferente de la propiedad individual y hereditaria.

Habia además otra tarea que llevar á cabo: los comunistas y socialistas han acudido á la historia en demanda de argumentos con que apoyar sus sistemas, han buscado do quiera autoridades que invocar y se han empeñado singularmente en anudar sus tradiciones con los primeros tiempos del cristianismo y con las mas célebres heregias de la edad media. Habia que atacar tales pretensiones y poner término á la deplorable confusion que se intenta establecer entre la religion y las concepciones mas monstruosas (1). Finalmente, sin participar de las opiniones de antiguas sectas religiosas, habia que demostrar que eran enteramente estrañas al comunismo.

En la antigüedad hallaremos indudablemente los primeros orígenes de las teorías comunistas y socialistas: al examinar este período hemos manifestado sin titubear nuestras ideas y atacado de frente antiguos ídolos, objeto de una admiracion frívola y tradicional y cuyo culto fué una de las principales causas de los errores y de los crímenes de 1793. Apesar de que los recuerdos clásicos no egerzan una influencia directa en la presente generacion, todavía obran en los acontecimientos é ideas de nuestra época mas eficazmente de lo que por lo comun se cree, por el intermedio de los escritores del siglo XVIII y de los revolucionarios de nuestro primer período republicano. Llegado ha la hora de hacer justicia á tales recuerdos.

En la esposicion de los hechos y de las doctrinas hemos creido conveniente prescindir de pormenores secundarios y reservar las esplicaciones detenidas para las obras capitales de los corifeos de las escuelas y para los mas notables episodios de la historia. Reproducir y discutir las opiniones de cuantos escritores con razon ó sin ella han sido tildados de comunismo; describir cuantas sectas religiosas han practicado la vida comun en establecimientos análogos á los de las órdenes monásticas; seria

(1) Véase la Pastoral de M. el Arzobispo de Paris contra los errores socialistas, la cual damos por apéndice.

una tarea no menos larga que pesada. Por manera que solo nos hemos propuesto ilustrar los acontecimientos y las teorías que presentan mayor interés por su alcance político y por su carácter revolucionario.

En nuestros dias, es un deber para todos, no menos para el campeon desconocido que para el atleta ilustre por numerosos triunfos, combatir con todas las fuerzas de la inteligencia y del corazon las doctrinas cuya existencia es una amenaza no interrumpida contra el órden social. Sea cual fuere la suerte de este libro su publicacion tendrá para nosotros el valor de un deber con el cual hemos cumplido.

Paris 1 de noviembre de 1848.

HISTORIA DEL COMUNISMO.

CAPÍTULO I.

DE LA REVOLUCION DE FEBRERO Y DEL COMUNISMO.

La revolucion de 1848 parece que ha venido á consagrar definitivamente en Francia el triunfo de la democracia, puesto que ha destruido el último privilegio político y el último privilegio social, á saber, el privilegio del censo electoral y el de la nobleza. Ya todo ciudadano ejerce con su voto una influencia en el gobierno, sin que deba inclinar su frente mas que al principio que prescribe respecto á la mayoría; ley suprema de los Estados libres cuya violencia equivaldria á romper el pacto social y señalaria una época de opresion ó de anarquía.

Nunca hubo revolucion mas completa ni que encontrase menos resistencia; y asi y todo, no ha sido todavia bastante radical á los ojos de ciertos hombres. De algunos años á esta parte han nacido diferentes sectas, las cuales conviniendo solo en bacer con acritud señalada la crítica de la sociedad, proponen, cada una segun sus principios, una panacea diferente para curar de una vez todos los males que la afligen. Los partidarios de estas doctrinas proclaman á porfia que la revolucion de 1848 no ha sido una revolucion meramente política, sino que su carácter es principalmente social; y esta espresion vaga y elástica, en boca de tales hombres, significa que la nacion debe entregarse en sus manos y someterse al esperimento de los sistemas que han soñado. Al lado de estos sectarios existe un partido que, aunque falto de plan decidido de renovacion, no deja de proclamar á grandes voces que la sociedad debe rehacerse desde los cimientos, y declara incompleta y abortada una revolucion que segun sus deseos no ha hecho todavia bastantes ruinas. La sociedad se ha conmovido ante aquellas nebulosas utopias y esas declamaciones ardientes, y fijando la vista en la turba de las facciones que la hostigan ha buscado á su verdadero enemigo y una vez lo ha

reconocido de todas partes se ha levantado el grito de, *guerra al comunismo* ! (1).

En vano los comunistas declarados han protestado contra el grito general de reprobacion que fué lanzado contra su doctrina en una famosa jornada; en vano han manifestado intenciones pacíficas invocando el principio de la libre discusion, pues no han logrado engañar aquel instinto de conservacion que el Criador puso en las naciones lo mismo que en los seres animados: instinto que les lleva á reconocer á su enemigo mortal, sea cual fuere la máscara con que intente cubrirse.

En efecto es el comunismo el enemigo mas terrible contra el cual ha de luchar la sociedad. Si el número de sus partidarios declarados es corto, tiene en cambio muchos que se ocultan á sí mismos sus verdaderas tendencias, asi como las consecuencias rigurosas de los principios que profesan; y de todos los comunistas los que lo son sin saberlo, son sin disputa los mas temibles.

Merced á las predicaciones de los novadores socialistas y á la perniciosa influencia de una literatura desordenada, se ha hecho comun el atribuir á la sociedad la responsabilidad de las desgracias y sufrimientos de los individuos no menos que de las faltas y aun de los crímenes de estos. Semejantes acusaciones en lugar de dirigirse á la imperfeccion y á los abusos especiales que ofrece todo lo que ha establecido el hombre, abrazan en su vaga generalidad el conjunto de la organizacion social. Entrados en este camino, una lógica inflexible viene á atacar las mismas bases de esta organizacion, las cuales son en el órden moral, la familia, y en el órden material la propiedad individual y la hereditaria. Mas fuera de la familia y de la propiedad, el comunismo ó la promiscuidad es la única forma lógica valedera y en vano se ensayaría una combinacion intermedia.

Al comunismo, pues, vienen á parar de una manera fatal los hombres que se llaman de ideas adelantadas, quienes son el eco imprudente de la envenenada crítica que ciertos escritores hacen del conjunto de nuestras instituciones sociales. Los supuestos reformadores que proclaman la necesidad de una reorganizacion completa de la sociedad trabajan para el triunfo del comunismo. Algunos de estos retroceden en vista de las consecuencias de los principios que han adoptado y buscan un medio imposible entre la propiedad y el comunismo: los hay tambien

(1) Escribíamos estas líneas pocos dias despues del 16 de abril de 1848.

que protestan contra el comunismo al paso que defienden sus doctrinas disfrazándolas con espresiones engañosas. A los unos les falta lógica y á los otros valor, pero esta última cualidad es la que no falta en las masas á las cuales se dirigen.

Sabido es que las ideas mas sencillas y mas radicales son las únicas que facilmente comprende la generalidad de los hombres; las únicas que tienen el poder de poner en movimiento las pasiones. Tal es el secreto de la fuerza de los partidos estremos y de la debilidad de los partidos intermedios en los tiempos de revolucion. Se atacan las bases esenciales del órden social, se declama contra la desigualdad de fortunas, contra los beneficios industriales y agrícolas que reportan el capital y la sociedad, se declara necesaria una revolucion social y no se saca conclusion ninguna. Pero las masas, poco ilustradas, se encargan de hacer la deduccion. Si la propiedad, dirán, es el orígen de nuestros males no hay mas que abolirla, y si el capital es un poder opresor despojemos al capitalista; pongamos en comun tierras y capitales y vivamos en una igualdad absoluta. Hé aqui una consecuencia rigurosa; hé aqui una idea clara, precisa é inteligible.

No se ha engañado pues el buen sentido del público cuando ha comprendido en el grito de reprobacion que ha lanzado contra el comunismo todo el horror que le inspiran los partidos estremos que con sus escitaciones virulentas incitan al desquiciamiento del órden social.

Lamentables acontecimientos han venido á justificar la intuicion de la razon general: una insurreccion temible ha venido á abrir en el seno de la Francia una herida de la cual ha manado su mas pura sangre; y desde lo alto de las barricadas de junio, el comunismo nos ha dado el comentario de la tenebrosa fórmula de la república democrática y social en cuyo nombre se habian construido.

Ya que el comunismo se encuentra en el fondo de todas las predicaciones subversivas, ya que es el resúmen, la conclusion y la expresion mas cabal de las utopias socialistas deben poner su mira en combatirle todos los hombres que profesan principios de libertad. El medio mas á propósito para esto es sin duda hacer la historia de la doctrina comunista, poniendo de relieve las consecuencias de su aplicacion. No es en efecto el comunismo una cosa nueva ni en teoría ni en práctica; sus fórmulas han sido desarrolladas por filósofos de la antigüedad y por escritores modernos, ya como espresion de una conviccion real, ya como cuadro alegórico hecho para la crítica de los abusos de su tiempo.

Su realizacion se ha ido ensayando por legisladores, por jefes de partido y por sectarios fanáticos. Nuestro propósito es poner de manifiesto el cuadro de las doctrinas y de las tentativas comunistas que ha habido hasta los tiempos presentes. Una vez juzgado el comunismo por sus obras, probaremos con un análisis completo que los proyectos de renovacion social que se han propuesto en nuestros dias vienen á perderse en el seno de dicha antigua utopia, y no son en su mayor parte mas que una reproduccion servil de combinaciones que mucho tiempo hace que han sido desechadas por la esperiencia. Asi resultará de la crítica de los sistemas socialistas la confirmacion de la verdad reconocida á priori por la lógica y adivinada por el instinto general, á saber: que la propiedad y el comunismo forman dos términos de una alternativa inevitable.

CAPÍTULO II.

DEL COMUNISMO EN LACEDEMONIA Y CRETA.

Organizacion de las ciudades antiguas. — Aristocracia y esclavitud. — Instituciones de Licurgo. — Decadencia de Lacedemonia. — La comunidad vencida por la propiedad. — Causas de la admiracion que han inspirado las leyes de Licurgo.—Creta.—Leyes de Minos.— Infancia de esas leyes.— Sanciónase la insurreccion.

Los mas antiguos ejemplos de aplicacion de ideas comunistas que la historia nos ofrece son las leyes de la isla de Creta atribuidas á Minos y las de Lacedemonia. (1) Muy pocos pormenores nos han transmitido los escritores de la antigüedad acerca de las instituciones cretenses; no obstante sabemos que sirvieron de modelo á las de Esparta, las cuales nos son mucho mas conocidas. Estas últimas instituciones, pues, fijarán desde luego nuestra atencion.

Aunque las leyes de Licurgo no hubiesen realizado completamente el sistema comunista, diéronle con todo tanta cabida, que deben considerarse como el primer orígen de la mayor parte de las utopias comunistas. La deplorable influencia que durante tantos siglos han ejercido las instituciones de una pequeña ciudad del Peloponeso, influencia que se siente aun en nues-

(1) Se ha querido presentar á las instituciones de la India y del Egipto primitivo como fundadas en el principio del comunismo; pero semejante opinion no me parece que tenga un apoyo legítimo.

tros dias, nos mueve á dedicar algunas páginas al exámen de aquellas.

Al hacer una apreciacion de las leyes civiles y políticas de la antigüedad, nunca debe perderse de vista que en la constitucion de todas las ciudades antiguas dominaba un grande hecho social, que era la esclavitud. La clase mas numerosa, la que con su trabajo é industria creaba los productos indispensables á la vida, se hallaba escluida de la humanidad y relegada al número de las cosas; al paso que vivian sobre esta clase y con el fruto de sus sudores un corto número de hombres libres que eran los únicos que gozaban de los derechos civiles y políticos. Dichos ciudadanos formaban una aristocracia haragana y tiránica, la cual tenia en el mayor desprecio todo trabajo industrial y comercial. Los ejercicios gimnásticos, las discusiones políticas, y sobre todo la guerra y el pillage, eran las únicas ocupaciones de los nobles miembros de la ciudad. De los trabajos útiles, solo la agricultura se halló algunas veces bien quista á sus ojos; las letras, las artes y las ciencias nacieron bastante tarde y solo florecieron en algunos pueblos á quienes la naturaleza habia favorecido con felices disposiciones.

En los tiempos mas remotos la mayor parte de esas pequeñas reuniones de hombres libres que formaban las ciudades fueron sometidos á reyes revestidos de un poder patriarcal. Tal fué la edad heróica. A la monarquía sucedióle casi en todas las ciudades de Grecia la república, unas veces aristocrática, otras democrática, segun el predominio de los ciudadanos ricos ó de los mas pobres. Pero ninguna analogía existe entre la democracia de la antigüedad y la democracia moderna; pues siendo la primera un monopolio esclusivo de los hombres libres, privaba de todo derecho divino y humano á la inmensa mayoría del pueblo que se hallaba en la esclavitud, mientras que la segunda abraza con igualdad comun la universalidad de los habitantes de un pais.

Hácia el siglo IX antes de Jesucristo reinaban grandes disensiones entre los *hidalgos* (1) de una pequeña ciudad medio salvage de la Laconia, la cual hasta entonces habia estado sujeta al poder patriarcal de dos reyes que pretendian descender de Hércules. La autoridad de los reyes habia caido en desprecio, las leyes (si es que existian) no tenian fuerza, el odio recíproco entre ricos y pobres estaba en su punto: tal era el cua-

(1) Esta espresion que el buen Amyot aplica frecuentemente á los espartanos es enteramente exacta.

dro que ofrecian los hombres libres de Lacedemonia; y por lo que toca á los esclavos, conocidos con el nombre de ilotas, su condicion era mas deplorable que la de los esclavos de las demás ciudades griegas. Licurgo, despues de haberse inspirado con el ejemplo de las instituciones cretenses, tomó sobre sí la empresa de dar leyes á aquella aristocracia indómita y grosera. Principió ganando á algunos de los jefes mas influyentes, y luego bajó á la plaza pública al frente de los de su partido, y con las armas en la mano impuso por terror sus planes de renovacion; ejemplo que posteriormente ha encontrado demasiados imitadores. (1)

Licurgo se propuso un triple objeto, pues no solo quiso cortar de raiz las disensiones entre pobres y ricos, sino tambien asegurar la independencia del Estado y dar fuerzas y estabilidad al poder político.

Para poner término á las disensiones á que habian dado orígen la envidia de los pobres y el orgullo de los ricos resolvió borrar toda la desigualdad de fortuna, empleando para ello los medios siguientes, á saber: distribucion de tierras por partes iguales, abolicion de la moneda, asi de oro como de cobre, y comidas en comunidad. Por lo que toca á los objetos muebles quedaron tambien en la clase de comunes, puesto que le era permitido á cada espartano hacer uso de los esclavos, de los carros, caballos y todo cuanto perteneciese á otro. Los ilotas que formaban una clase análoga á la de los actuales siervos en Rusia, eran considerados como de propiedad pública. Trabajaban las tierras de los ciudadanos y se entregaban á las ocupaciones industriales y mercantiles, mientras que los esclavos estaban sujetos al servicio doméstico y personal.

Presenta pues el sistema económico de Licurgo una combinacion de la ley agraria con el comunismo. La conservacion de la propiedad territorial no derogó el principio comunista, puesto que segun el espíritu del legislador, las partes poseidas por cada ciudadano debian permanecer siempre iguales sirviendo casi todos los productos agrícolas para las comidas públicas. No sabemos qué medios empleó Licurgo para que no se alterase la igualdad de las heredades y para acomodar el reparto de las tierras á las fluctuaciones de la poblacion; mas parece que este fué el flanco débil de su sistema y la parte que mas pronto cayó en desuso.

(1) Plutarco, vida de Licurgo, § VIII.

Para asegurar la independencia de la aristocracia comunista procuró Licurgo sobre todo que sus espartanos se hicieran robustos é intrépidos guerreros. Bien sabemos los medios de los cuales se echaba mano. Todos los niños de complexion débil estaban condenados á morir en cuanto hubiesen nacido; y los que sobrevivian, arrancados del seno de su familia desde la edad mas tierna, eran sometidos á una educacion comun. Ejercicios gimnásticos y militares, luchas en que los jóvenes se desgarraban con las uñas y con los dientes; el hurto erigido en arte, el látigo empleado hasta causar la muerte como castigo ó como prueba de constancia: tales eran los medios con los cuales se educaba al fiero animal llamado espartano.

Igual sistema se aplicó al sexo femenino. Convenia dar á los duros soldados de Esparta mujeres ó mejor hembras de anchos ijares, mujeres cuya deshonestidad patriótica se prestase á las combinaciones de aquella yeguada humana en donde se sacrificaron todas las leyes de la decencia por la esperanza quimérica de obtener una raza mas vigorosa. Jóvenes sin amor ni modestia, esposas sin castidad ni cariño, madres sin entrañas: tal fué el ideal femenino del sabio Licurgo.

Llegado á la edad viril, el espartano debia pasar su vida en una noble ociosidad, que no escluia por esto una rigorosa disciplina. Distribuia el tiempo entre el cuidado de las armas, las evoluciones guerreras, las deliberaciones de la plaza pública, la conversacion y el paseo. Era la caza el principal placer de la juventud y sobre todo la caza de hombres. Cuando el gran número de ilotas inspiraban algun temor se soltaba á los jóvenes espartanos, quienes armados de puñales recorrian la campiña, inmolando á millares de aquellos desgraciados.

El infanticidio y el degüello de los ilotas eran medios espeditos para prevenir el esceso de poblacion y daban una solucion eminentemente simple al terrible problema que despues de haberse planteado por Malthus ha venido á ser el escollo de la economía política moderna.

A esta organizacion social correspondia una constitucion política que en el fondo no era mas que un horrible despotismo. Administraban los negocios ordinarios dos reyes que eran generales del ejército y gefes de la religion y el senado que se componia de veinte y ocho miembros. La asamblea general de los ciudadanos trataba de las cuestiones mas importantes. Pero existia sobre los reyes y sobre el senado el terrible tribunal de los *éphoros*, compuesto de cinco magistrados elegidos por la asam-

blea general y revestidos del derecho de juzgar y de condenar á muerte á los ciudadanos y á los reyes. Este tribunal vino á ser como el Consejo de los diez en Venecia, el primero y único poder del Estado, y ejerció la autoridad mas tiránica en la vida pública y privada de los particulares, de los magistrados y de los reyes.

Tal fué la constitucion de Lacedemonia hácia la cual una educacion clásica, falta muchas veces de crítica é inteligencia, inspira hace siglos á nuestras generaciones jóvenes una admiracion tan inmotivada. La aristocracia belicosa é ignorante de Esparta no pudo sostenerse sino devorando la substancia de otra sociedad infinitamente mas numerosa como era la de los ilotas sujetos á la servidumbre y dedicados á los trabajos agrícolas é industriales. El legislador puso todo su conato en desenvolver en la aristocracia espartana todos los caractéres que son el distintivo de las aristocracias guerreras en los pueblos bárbaros y salvages: desprecio de los trabajos útiles, ociosidad, ignorancia, superstición, disipacion y ferocidad de costumbres. Pero al mismo tiempo quiso someterla á una dura disciplina y se esforzó á inspirar á los individuos la mas completa abnegacion y el sacrificio mas absoluto en pro del Estado. A este fin impuso Licurgo á la nobleza el régimen de la ley agraria ó de la comunidad.

Mas, ¿cuáles fueron los resultados de semejante régimen? Mientras la civilizacion no se hubo estendido por el resto de la Grecia parece que las instituciones de Lacedemonia se mantuvieron sin alteracion notable; pero despues de la guerra del Peloponeso, no pudo resistir la frugalidad espartana el contacto de las riquezas adquiridas con la devastacion de la Grecia. El oro, la plata y todos los valores muebles vinieron á parar á manos de algunos ciudadanos, quienes no atreviéndose á hacer frente de una manera abierta á la antigua disciplina, disimularon su riqueza añadiendo la hipocresía á la codicia. Pronto fué abolido el sistema de heredamiento establecido por Licurgo con el objeto de mantener la igualdad de haciendas; restablecióse el derecho de enagenar y disponer por donacion y testamento, y tanto las tierras como los bienes muebles vinieron á ser la propiedad de algunas familias. Solo quedó como fruto de las leyes antiguas pereza incurable, vergonzosa ignorancia y profunda inmoralidad en las relaciones de ambos sexos. Esparta convertida en centro de espantosa corrupcion, con su orgullo y con su avaricia, vino á ser la principal causa de las disensiones y de la ruina de la Gre-

cia; su belicosa aristocracia vino á perecer no tanto por los estragos de la guerra, cómo por sus vicios y por su bárbaro sistema de educacion. Menester fué reclutar los ejércitos lacedemonios en la clase de los ilotas, la cual, apesar de la opresion que la agobiaba y de los degüellos que la cercenaban, era aun muy numerosa y conservaba su vigor. De esta clase salieron algunos de los hombres más ilustres de Esparta. Tales fueron, segun Eliano, Calicrátidas, Gylipo y Lisandro. La decadencia de la aristocracia de Lacedemonia llegó basta tal punto que en los últimos tiempos de Esparta era sumamente raro encontrar un espartano de orígen.

En vano los reyes Agis y Cleomenes procuraron restablecer la antigua disciplina y renovar la ley agraria; pues esta tentativa de restauracion vino á parar en daño de sus autores, y pronto Esparta, al par de sus antiguas rivales, debió sujetarse á la afrenta de la conquista romana.

La facilidad con que vinieron al suelo las instituciones comunistas de Licurgo, luego que estuvieron en contacto con la civilizacion del resto de la Grecia á la cual presidia el principio de propiedad, la inutilidad de cuantos esfuerzos se hicieron para levantar de nuevo aquellas instituciones, ofrecen materia de útil enseñanza; puesto que prueban que el sistema comunista por fuerte que sea su organizacion y por temible que sea el poder establecido para defenderla, es impotente para resistir al deseo de propiedad individual que el corazon del hombre tiene arraigado profundamente en su seno. Ni la educacion comun de los espartanos, ni la fanática inspiracion que se les inspiraba en la infancia, ni el terrible poder de los *éphoros* pudieron retener al pueblo de Licurgo en las trabas de la igualdad absoluta y del comunismo que se le habian impuesto, cuando miserable y bárbaro tampoco veia en torno suyo mas que pobreza y aun barbarie. Apenas estuvieron los lacedemonios en contacto con las riquezas que habia producido una civilizacion mas avanzada, despertóse en ellos el sentimiento de propiedad qué antes habia estado violentamente comprimido y arrumbó cuantos obstáculos se le opusieron. Pero como sus detestables instituciones les habian inspirado mas que á ningun otro pueblo de la antigüedad, el desprecio á los trabajos del campo, á la industria y comercio y cierta aversion hácia las mas nobles ocupaciones de la inteligencia, el sentimiento de propiedad y el deseo de adquirir hubieron de convertirse en rapacidad y sed de rapiña; de suerte que una venalidad desenfrenada deshonró á los *éphoros* y á los magistrados.

Todos estos hechos establecen con una autoridad irrecusable que el mas enérgico, natural y poderoso de todos los móviles de la actividad humana es el sentimiento de la propiedad individual; de suerte que la organizacion social que violare este sentimiento volverá á él por un movimiento fatál. El progreso consiste en ilustrar y moralizar el sentimiento de propiedad y no en gastar las fuerzas en tentativas inútiles para estinguirlo.

La constitucion de Esparta ha sido objeto de admiracion para la mayor parte de escritores de la antigüedad, quienes admiraban sobre todo su duracion. Los antiguos, estraños á la doctrina del progreso, daban una importancia exagerada á la conservacion de las instituciones durante una serie de siglos, y tomaban esta permanencia como signo de perfeccion. Hé aquí como se esplica el entusiasmo que la antigüedad tenia por Esparta y por Egipto, pais que estaba sometido al régimen de castas y al despotismo sacerdotal. Ilustrados por una religion y una filosofía superiores, familiarizados con el espectáculo de períodos históricos mas estensos que los que podia contemplar la antigüedad; los modernos han aprendido á apreciar en su justo valor una estabilidad que las mas de las veces solo se obtiene sacrificando las facultades mas nobles del hombre y dando libertad á sus peores instintos. La inmovilidad de la India y de la China que hubiera escitado el mas vivo entusiasmo en los antiguos, es para nosotros indicio de vicios radicales en las instituciones y de profunda degradacion en los pueblos. Bajo este punto de vista apreciamos las leyes de la Lacedemonia y con él podemos esplicar su duracion.

Mantúvose largo tiempo el establecimiento de Licurgo, porque se apoyaba en sentimientos que si bien son enérgicos no dejan de ser por esto detestables, á saber: el orgullo, la pereza y el furor guerrero. El amor de una dominacion altanera de los esclavos y de los súbditos, el horror á todo trabajo físico ó intelectual, el gusto por los combates, el robo y la rapiña se hallan por desgracia en el corazon del hombre y se encuentran en todos los pueblos bárbaros y salvages, y tambien en aquellos que no han alcanzado todavía sino un corto grado de civilizacion. A estas pasiones groseras procuró Licurgo dar fuerza en pro del amor á la patria, virtud que desnaturalizó por haberla exagerado.

Tambien nos esplica la admiracion que la antigüedad profesaba á las leyes de Licurgo, la manera como en el mundo antiguo estaban generalizados los sentimientos que dichas institu-

ciones procuraban desarrollar. En aquel mundo fundado en la esclavitud y en la guerra, en aquellas ciudades en que una derrota ponia en manos del vencedor los bienes, la familia y la libertad del vencido, el valor militar debió ser la virtud por escelencia y el mérito supremo.

«Indigno es para mí de elogio y para nada tengo á quien no se distinga en la guerra, aun cuando poseyere todas las demás cualidades.» Asi cantaba Tirteo, y su canto era la espresion de la manera unánime de sentir de su tiempo. Igual sentimiento reinaba entre la aristocracia belicosa de los siglos feudales y de los tiempos modernos, y todo esto nos esplica el aprecio en que han sido tenidas por espacio de tantos siglos las instituciones que se dirigian á elevar la energía guerrera.

Hoy dia en que una civilizacion mas adelantada ha sustituido la libertad á la esclavitud, el respeto al trabajo á la ociosidad y el amor á la paz al furor de la guerra, debe tener término la preocupacion ciega á favor de las leyes que impuso Licurgo á un pueblo semi-salvage. En adelante ya solo miraremos con horror el comunismo aristocrático de Esparta, que debió su orígen á la violencia, se mantuvo por la tiranía y vino á perderse en la mas espantosa corrupcion.

Las leyes de Minos, tan famosas en la antigüedad, no merecen una apreciacion menos severa que aquellas á las cuales sirvieron de modelo. El sistema comunista que ellas establecian estribaba en la existencia de una clase agrícola condenada á la servidumbre; pues los Periecos de la isla de Creta eran siervos dedicados al cultivo de las tierras, lo mismo que los ilotas de Lacedemonia. Los cretenses tenian tambien como los espartanos comidas públicas. Esta institucion ofrecia en Creta un carácter comunista mas pronunciado; pues en Esparta cada uno estaba obligado á entregar cierta cantidad de subsistencias bajo pena de pérdida de los derechos de ciudadanía, y en Creta los Periecos pagaban directamente al Tesoro público en moneda, granos y ganado. Parte de esto servia para subvenir al culto de los dioses y á las cargas comunes del Estado, y parte se empleaba para las comidas públicas; asi hombres, mujeres y niños recibian su manutencion en la ociosidad y de manos del Estado. Tal es el ideal del comunismo. Por otra parte debió reinar en las comidas comunes una rigorosa parsimonia. Para prevenir la multiplicacion de una aristocracia haragana autorizaba la ley frecuentes divorcios y favorecia los amores infames. El legisla-

do: habia justificado con buenas máximas todas estas instituciones.

Magistrados llamados *cosmos*, estaban revestidos de una autoridad análoga á la de los *éphoros* de Lacedemonia; y como los cretenses carecian de leyes escritas, los *cosmos* ejercian arbitrariamente el poder, lo cual es la condicion necesaria de toda comunidad.

« El medio adoptado por los cretenses para hacer contrapeso á los malos efectos de semejantes leyes (dice Aristóteles de quien tomamos estos datos) es absurdo, impolítico y tiránico. Si se quiere destituir á un *cosmos*, sus propios cólegas ó bien los mismos ciudadanos organizan una insurreccion contra él y solo puede apaciguarlo dimitiendo su cargo. Diráse que semejante órden de cosas depende de las formas republicanas; pero esto no es república, sino tiranía facciosa; pues que el pueblo se divide en banderías, toman partido los amigos, sométense á sus jefes, se mueven tumultos y corre la sangre; legitimar tan terribles crisis, no es suspender las garantías sociales y romper todos los lazos del órden político? ¿Y qué peligro no corre el Estado si los ambiciosos tienen voluntad ó la fuerza para apoderarse de él.» (1).

Las instituciones comunistas de la isla de Creta decayeron rápidamente y á semejanza de lo que ocurrió en Lacedemonia, subsistió tan solo la forma cuando el fondo habia desaparecido completamente. Mucho tiempo habia que la propiedad se habia reconstituido y todavia las comidas públicas, inútil símbolo de la igualdad absoluta, continuaban reuniendo á los ciudadanos en la mesa comun; de sus antiguas instituciones, los cretenses solo conservaron los vicios mas feos, el fraude, el disimulo y la mentira: resultado inevitable de los obstáculos que una legislacion tiránica oponia al sentimiento natural de la propiedad.

No es por cierto el cuadro que acabamos de trazar nada á propósito para justificar la celebridad de las leyes de Minos, tantas veces citadas como monumento de inmortal sabiduría. Sabido es que en el informe de la Constitucion de 1793, Herault-Sechelles, fascinado por la brillante reputacion de dichas leyes, reclamó el texto y queria hacerla modelo de las instituciones que habia de recibir la Francia; pero la erudicion de los bibliotecarios no pudo satisfacer sus dudas. A pesar de tal contratiempo que debió de afligir profundamente á aquel gran revolucionario, el símbolo del jacobinismo parece haber prohijado una

(1) Política, Lib. 2.°, Cap. VIII.

de las máximas cretenses, la que consagra la insurreccion como uno de los deberes mas cautos. Felicitémonos de que las constituyentes de 1793 no hayan tomado mas principios de los impuros comunistas de Cnose y de Gortyno. (1)

CAPITULO III.

COMUNISMO DE PLATON.

Tratado de la República.—La esclavitud autorizada.—Las clases productoras condenadas al desprecio.—Aristocracia comunista de guerreros y filósofos. —Mezcla de sexos.—Infanticidios.—Abortos.—Carácter de la comunidad platónica.—El libro de las leyes.—Transaccion entre la igualdad absoluta y la propiedad.—Verdadero fin de las obras políticas de Platon.

Siempre que el principio generador de una doctrina se encuentra depositado en las instituciones de un pueblo ó en los escritos de un filósofo, viene tarde ó temprano un lógico rígido que lo separa de los elementos con los cuales estaba confundido y lo lleva hasta sus últimas consecuencias. Tal aconteció con los elementos del comunismo, de los cuales solo se habia hecho una aplicacion incompleta en las leyes de Lacedemonia. Platon las recogió y trazó en su célebre *República* el plan de una sociedad ideal, basada sobre la pura teoría de la comunidad.

Por atrevida que sea la utopia del discípulo de Sócrates, con todo, en la idea que se formó de un estado no se elevó sobre el nivel de las opiniones de su época. Para él, asi como para los demás griegos, el Estado es siempre la ciudad, es decir, una reunion de hombres encerrada en los estrechos límites de una ciudad y del territorio necesario para su subsistencia. Platon no se elevó á la concepcion de esos grandes cuerpos políticos que, apesar de estar formados por la reunion de territorios inmensos y por ciudades innumerables, y de estar sometidos á unas mismas leyes y á un mismo gobierno, gozan de los beneficios de la libertad. Lejos de procurar estender el círculo de asociacion entre los hombres, este filósofo procura estrecharlo tanto como puede; aleja su ciudad de las riberas del mar, cierra las puertas á los estrangeros y se aisla de lo restante del género humano; en esta especie de prision debe desarrollarse el tipo de la perfeccion social.

Ante todo se apresura Platon á proclamar la necesidad de la

(1) Las dos ciudades principales de la isla de Creta.

esclavitud y la establece como condicion fundamental de la existencia de un pueblo libre, el cual debe emplear todo el tiempo en los negocios públicos. Entre los hombres libres condena al envilecimiento á los que ejercen profesiones mecánicas. «La «naturaleza, dice, no ha hecho zapateros ni herreros: tales «ocupaciones degradan á los que las practican, mercenarios «viles, miserables sin nombre y que por su mismo estado están «escluidos de los derechos políticos.»

Platon divide pues los ciudadanos en tres clases: la de los mercenarios ó de la multitud, que comprende á los labradores, artesanos y mercaderes; la de los guerreros defensores del Estado; y la de los magistrados y de los sabios: estas dos últimas clases son las que únicamente le merecen su atencion, pues desatiende á la primera, la cual dice que fué creada tan solo para seguir á ciegas el impulso de las demás. De modo que la ciudad de Platon no es mas que una aristocracia de guerreros y de filósofos, servida por una multitud de esclavos, y dominando á la clase de los hombres libres que se dedican á tareas útiles. Platon dirige todos sus conatos para alcanzar el perfeccionamiento físico y moral de ese puñado de dominadores. El cuerpo de guerreros, cuyo número está fijado en mil, estará siempre con las armas en la mano, sin que se mezcle con los demas ciudadanos, habitará en un campamento y siempre estará dispuesto para reprimir las revueltas interiores y para rechazar las agresiones estrangeras. A fin de evitar que el amor á las riquezas y la ambicion inciten á aquellos hombres temibles á oprimir al Estado, no tendrán cosa alguna en propiedad, comerán muy frugalmente en comun y á costas de la República y ni el oro ni la plata mancharán sus manos.

No nos dice Platon á quien pertenecerán los bienes; ¿serán propios de la República y los administrarán sus magistrados ó bien pertenecerán á la clase inferior de los hombres libres? Esta última interpretacion es la que nos parece que resulta de un pasaje en que impone á aquella clase la obligacion de mantener á los guerreros como en justa recompensa de sus servicios. (1) Si tal fuera Platon hubiera limitado la incapacidad de poseer á los individuos de las dos clases superiores y relegado á la clase inferior el principio de la propiedad individual. El cuidado que trae mas embargado á nuestro filósofo es el perfeccionamiento de

(1) Repub., lib. III al fin.—Á Aristóteles que refutó la *República* y las *Leyes* de Platon con mucha maestría, se le ocurre la misma dificultad.

la razon de los guerreros y de los sabios, y el excluir de aquel cuerpo escogido á todos los que por carecer de belleza física y de calidades morales no son dignos de entrar en él.

Al proponer los medios para alcanzar este resultado va mas allá que Licurgo. Substituyen al matrimonio ayuntamientos anuales que harán que se obtengan por medio del cruzamiento de razas, productos de superior calidad. La suerte, si bien que aparentemente, será la reguladora de dichos ayuntamientos; pero los magistrados, valiéndose de un fraude patriótico, arreglarán las parejas de modo que se obtengan las mejores condiciones para la reproduccion; por lo demás será una condicion esencial en estos matrimonios pasajeros la fidelidad conyugal.

Los hijos no conocerán á sus padres; al nacer se les depositará en un asilo comun; allí serán amamantados por las madres convertidas en nodrizas públicas, y el Estado cuidará de que se les dé una educacion comun. De modo que no habrá mas que una sola familia en el cuerpo de guerreros: familia cuyos miembros estarán unidos entre sí por los lazos de un parentesco hipotético, desapareciendo por consiguiente los privilegios de nacimiento, el orgullo de familia y las ilusiones del amor paternal.

La educacion de las mujeres será parecida á la de los hombres, y al igual de estos se dedicarán á ejercicios gimnásticos, en una desnudez casta y aprenderán tambien como aquellos el arte de la guerra y arrostrarán sus peligros. Los niños de ambos sexos se educarán en el desprecio de la muerte y de todo sufrimiento, pero su alma suavizada por la música y por el cultivo de las ciencias no conocerá la ferocidad. Para que no se dé esta educacion excelente mas que á personas dignas de recibirla, los niños que tengan una mala constitucion, que sean incorregibles ó que hayan nacido extra de las condiciones del ayuntamiento legal, son condenados á muerte. Por último se prescribe el aborto á las mujeres que hayan concebido despues de haber cumplido cuarenta años, por no poderse esperar en razon de la edad un fruto de complexion suficientemente vigorosa.

Tales son las abominaciones que el discípulo de Sócrates preconiza sin temor, como tipo de perfeccion social. En medio de los sueños delirantes de una imaginacion exaltada, se olvida de las leyes fundamentales de la humanidad, y creyendo elevarla al nivel de los Dioses, la hace inferior á los brutos. Para asegurar nobles ócios á una pequeña aristocrácia de guerreros y

de filósofos, condena á la nulidad política y al desprecio á todos los ciudadanos que se dedican á los trabajos útiles y consagra la odiosa institucion de la esclavitud; aquella aristocrácia la perpetúa por la mezcla de los dos sexos y la depura por medio del infanticidio. El amor conyugal, la ternura maternal, el pudor, la division natural de tareas entre ambos sexos, todo se sacrifica á combinaciones tan absurdas como infames. Añádase á todo eso la ley del sacrilegio, el despotismo de los magistrados filósofos, la proscripcion de las artes y de la poesia, y se tendrá un cuadro completo de la mejor de las repúblicas.

Apesar de que Platon no se ha esplicado claramente sobre la organizacion de la comunidad, apesar de que no ha trazado reglas para la particion y administracion de las tierras y de los valores muebles, en una palabra apesar de haber descuidado la parte económica de la cuestion, por eso no debe dejar de considerarse á aquel filósofo como el primer fautor del comunismo. En efecto, declara que la propiedad es incompatible con la perfeccion ideal á que pretende ensalzar á la sociedad modelo de sábios y guerreros, y nos la presenta como el orígen de todos los males que affigen á los Estados: de la avaricia, de la ambicion, del egoismo y del envilecimiento de las almas. Si bien deja entrever algunas dudas sobre su completa abolicion, por lo menos es indudable que la relega á la sociedad inferior de los mercenarios destituidos de todo género de derechos políticos.

Platon condenó pues expresamente la propiedad y desenvolvió la mayor parte de los argumentos que posteriormente han hecho el gasto para dirigirla invectivas. Tocante al principio de la familia es de todo punto imposible anonadarlo mas completamente de lo que lo hace el filósofo que regula la mezcla de los dos sexos y arranca á los recien-nacidos del regazo maternal. Asi Platon es un comunista completo y lógico, puesto que no retrocede ante el rompimiento violento de los vínculos de la sangre: consideracion que detiene á algunos soñadores menos lógicos que él y que es la consecuencia necesaria del principio de la comunidad. En efecto, el objeto que se propone el comunismo es anonadar completamente la personalidad humana, borrar toda desigualdad y aun toda diferencia entre los hombres, y hacer que cada uno de ellos no sea en la sociedad mas que una cifra del mismo órden y valor; la familia con los recuerdos que perpetúa, con las esperanzas y pre-

visiones á que dá orígen, fortifica en el hombre el sentimiento de su individualidad y mueve y estimula el de la propiedad hereditaria. Ahora bien, destruir la propiedad y el derecho de herencia conservando la familia es ser inconsecuente y antilógico, es atacar el efecto mientras se deja en pié la causa. Platon no comete semejante inconsecuencia.

Las doctrinas comunistas del libro de la *República* no tuvieron ninguna influencia en la política de la antigüedad. Invitado Platon para que diera constituciones á muchas ciudades de Grecia y de Sicilia vió unánimemente rechazados sus planes de comunidad, y en muchos casos ni aun se atrevió á proponer su aplicacion. Aristóteles refutó, con una fuerza lógica digna de notarse, la doctrina del comunismo; (1) puso de manifiesto todas las incoherencias, todos los vacíos y finalmente la imposibilidad práctica que encierra el sistema platónico. Este juicio fué ratificado por la antigüedad toda, que no vió en aquel plan de renovacion social mas que el sueño de una imaginacion entusiasta que se habia estraviado yendo en busca de una perfeccion quimérica y reservó su admiracion para las ideas filosóficas y morales que brillan en el libro de la *República* en medio de errores deplorables. Despues del intérvalo de seis siglos fué cuando Plotino, otro de los corifeos de la escuela neoplatónica de Alejandría, ideó la fundacion de una ciudad de filósofos regida por las leyes de Platon, y al efecto pidió al emperador Galiano que le diera una ciudad arruinada de la Campania: aberracion digna de aquellos sofistas que exagerando y falseando el pensamiento de su maestro dedujeron de él como á última consecuencia el misticismo y la teurgía, frutos vergonzosos del espíritu humano. Sin embargo, el emperador no creyó conveniente autorizar semejante esperimento.

El ideal político de Platon fué, pues, considerado por la antigüedad como impracticable y relegado entre las obras de pura imaginacion. No obstante, entre todas las combinaciones comunistas, el sistema platónico es el que en la aplicacion presentaria mas probabilidades de buen éxito, puesto que tiene por base la esclavitud y el envilecimiento de las clases agrícolas é industriales.

Si se hubiese realizado la república de Platon, hubiera sido una cosa análoga á la constitucion musulmana del Egipto durante los tres últimos siglos, en donde un cuerpo de Mamelucos

(1) Política, lib. II.

reclutado entre hijos sin familia y un colegio de ulemas gobernaban á una poblacion de esclavos y de campesinos envilecidos y menospreciados. Si el comunismo fuera aplicable, solo podria serlo en los campamentos ó cuarteles de una milicia aristocrática apartado de todo trabajo útil', y que viviese con el producto de los sudores de un pueblo oprimido. Pero imponer el sistema de la comunidad á la totalidad de los miembros de una sociedad libre y productora, es una aberracion que no llegó á concibir la antigüedad y que debe dejar de imputarse á Platon. Esta aberracion pertenece á sus modernos imitadores, que se han inspirado en su obra sin comprenderla. (1) Platon hubiera debido apreciar el valor de su sistema de comunidad y de unidad absoluta en el Estado, en vista de las objeciones y de la repugnancia invencible que levantó entre sus contemporáneos. Por ahí se manifestaba la incompatibilidad radical de este sistema con la naturaleza humana, y la invencible tendencia que tiene el hombre á la propiedad individual. Pero Platon, como los demás utopistas, mejor quiso atribuir aquella oposicion á preocupaciones de educacion y á la influencia inveterada del hábito. Sin embargo, creyó que debia hacer caso de la resistencia que encontraba y proponer á los hombres un fin que estuviese mas en proporcion con su debilidad, al efecto escribió el *Libro de las Leyes*.

En este nuevo tratado político se contentó con señalar los medios que le parecieron convenientes para conciliar la propiedad individual con la conservacion de la igualdad entre los ciudadanos: problema insoluble que fue la eterna pesadilla de los legisladores griegos y el escollo inevitable de sus combinaciones.

Platon fija en cinco mil cuarenta el número de individuos de su nueva ciudad, es decir, de hombres revestidos del derecho esclusivo de tener participacion en los negocios públicos y de llevar armas. Propone que se divida el territorio en otras tantas porciones, cada una de las cuales se dará por suerte á un ciudadano; estos lotes serán indivisibles; no podrán enagenarse, y constituirán el mínimo de lo que la ciudad asegura á cada uno de sus miembros; cuando muera el poseedor de uno de aquellos

(1) Jefferson, antiguo presidente de los Estados-Unidos, y uno de los representantes mas ilustres de la democrácia avanzada, se expresó, sobre las obras de Platon en general, y particularmente sobre el libro de la *República*, en términos que hacen contraste con los elogios tradicionales que se han prodigado á los escritos de este filósofo. Véase al final del tomo, nota A.

pasará á manos del hijo varon que él designare. Da una coleccion de leyes sobre la adopcion y el matrimonio, con el objeto de asegurar la duracion constante del mismo número de ciudadanos y evitar la acumulacion de muchas porciones en una sola mano. Sin embargo permite la adquisicion de riquezas muebles además de la porcion cívica, pero su valor no puede pasar del cuádruplo de la misma. (1) Es muy difícil concebir como podrian enriquecerse los ciudadanos rigiéndose por las leyes platónicas; pues les está prohibido el ejercicio de toda profesion comercial é industrial, la posesion del oro y de la plata y el préstamo á interés. Por otra parte los oficios mecánicos los ejercen esclavos dirigidos por artesanos libres, pero privados de derechos políticos, y el comercio queda abandonado á los estrangeros.

Para conservar fijo el número de ciudadanos se prohibirá la generacion cuando los nacimientos sean demasiado numerosos, alentándola en el caso contrario; y si á pesar de todo los matrimonios fuesen demasiado fecundos, se enviará el sobrante de ciudadanos á formar una colonia en un punto distante. Se ve pues que los medios que propone Platon para mantener la igualdad entre los miembros de la aristocracia política y militar de su segunda república son: una especie de posesion feudal de los bienes raices, la limitacion de los bienes muebles, la prohibicion de la moneda de oro y plata y el despotismo de la ley regulando los misterios del amor. A estas instituciones añade las comidas en comun costeadas por el tesoro público como se hacia entre los cretenses. Las mujeres no son comunes, pero deben arrostrar los peligros de la guerra como se disponia en la primera utopia.

El *Libro de las Leyes* es el compendio mas brillante y mas completo de las tentativas que hicieron los filósofos y los legisladores griegos para mantener la igualdad de fortunas.

Licurgo, Phaleas de Calcedonia, Protágoras y Philolao de Tebas, gastaron sus fuerzas en inútiles combinaciones para alcanzar aquel resultado, y la mayor parte de los Estados griegos buscaron igual fin á costa de frecuentes revoluciones. Restablecida por un momento la igualdad no tardaba en romperse de nuevo por el efecto inevitable de las diferencias naturales de capacidad y de carácter; era como la tarea de Penelope, como la montaña de Sisifo.

(1) Las Leyes, lib. V.

Platon comprendió, y en esto consiste su mérito, que la propiedad individual por muy restringida que sea es incompatible con la igualdad absoluta; vió que el único medio para conseguir que reinára dicha igualdad era el extinguir por completo la propiedad y atribuir al Estado el omnímodo derecho de disponer de bienes y de personas, y como su espíritu penetrante alcanzaba con una sola mirada el fin de las cosas, reconoció que la abolicion de la familia era condicion necesaria y consecuencia inevitable de la comunidad de bienes. Proclamó estos resultados con la impasibilidad de la lógica, pero no fué comprendido y aun aquellos que eran los mas firmes partidarios del dogma de la igualdad absoluta, rechazaron obstinadamente sus consecuencias. Entonces fué cuando Platon volvió en el *Libro de las Leyes*, al antiguo sistema de conciliacion y de transaccion entre la igualdad y la propiedad; pero lo hizo á disgusto suyo y sin abandonar por esto su doctrina de la comunidad. En su segundo tratado político lejos de desaprobar el libro de la *República* lo confirma. « El Estado, el gobierno y « las leyes que se deben colocar en primera línea, dice, son « aquellos en que se observa mas al pié de la letra y en todos « los puntos del Estado el antiguo proverbio que dice que todo « es comun entre amigos. Donde quiera que esto se realice ó « deba realizarse, y sean comunes las mujeres, los hijos y los « bienes de toda especie y se ponga todo el cuidado imaginable « para hacer desaparecer del comercio de la vida hasta el nom- « bre de propiedad, de suerte que las mismas cosas que la na- « turaleza ha dado en propiedad á cada hombre vengan en « cierto modo á ser comunes á todos tanto como se pueda.... « En una palabra, en todo pais donde las leyes tiendan con todo « su poder á hacer uno el Estado, se puede afirmar que allí se « encuentra la virtud política en su colmo. » (1)

Luego pasa Platon á manifestar que un Estado organizado segun las bases sentadas en su *Libro de las Leyes*, mirado bajo el aspecto de la perfeccion, no ocupa mas que un lugar secundario. Segun su modo de ver y segun el de los políticos griegos tiene completa razon, puesto que el comunismo es consecuencia del principio de la igualdad absoluta de fortunas, y una vez admitido este principio, todo lo que no sea comunismo se reduce á transacciones impotentes y antilógicas y esfuerzos inútiles para conciliar elementos contradictorios.

(1) Las Leyes, lib. V.

Platon al sostener claramente la doctrina comunista no habia hecho mas que llevar á sus últimas consecuencias y reducir al absurdo el socialismo nivelador por el cual estaba preocupada la Grecia entera; pero ni Platon ni sus adversarios sospecharon que alcanzase á tanto el libro de la *República*. El principio de la igualdad absoluta (*tou isou*) estaba demasiado arraigado para sucumbir á aquella prueba; asi es que nadie quiso renunciar á él. Aceptando Platon sus últimas consecuencias, sacrificó la razon á la lógica; rechazándolas sus contrarios, prefirieron ser antilógicos para no dejar de ser razonables. Tales son los hombres: cuando las consecuencias de una idea falsa, pero acariciada por sus pasiones, les conduce á un resultado que repugna al buen sentido, se encuentran espíritus atrevidos que no vacilan en admitirlo, pero el vulgo se limita á negar la consecuencia sin que por eso se decida á condenar las premisas. Entre nuestros modernos niveladores hay muchos que se encuentran en el caso de los contemporáneos de Platon; rechazan el comunismo, al paso que defienden el principio de donde nace.

CAPITULO IV.

DE LA PROPIEDAD EN ROMA.

Luchas políticas en la república romana sobre cuestiones de propiedad.—Ausencia de ideas comunistas.—Carácter de las leyes agrarias.—La propiedad en tiempo de la república y en tiempo de los emperadores.

La Grecia nos ofrece en las constituciones de Creta y de Lacedemonia una aplicacion parcial del principio de la comunidad, y en Platon un defensor elocuente de esta suerte de organizacion social; pero en vano se buscaria una cosa análoga en la historia del pueblo romano á cuyo génio la idea de comunidad parece que fué completamente estraña.

En ninguna sociedad antigua ni moderna se ha constituido el derecho de propiedad con tanto vigor, ni revestido de un carácter tan enérgico y nacional como en el pueblo conquistador y dominador por escelencia. No se aplicaba únicamente aquel derecho á los objetos materiales y á los esclavos, sino que se estendia tambien á los hombres libres y penetraba en las relaciones de familia; pues la mujer, el hijo eran propiedad del padre. Este podia vender á su hijo y tan solo despues de tres

ventas consecutivas, quedaba agotada la terrible patria potestad. La lanza era el símbolo de aquella propiedad romana que no se transferia mas que por actos solemnes; y únicamente hácia el fin de la república y en tiempo de los emperadores fué cuando se suavizó el rigor del derecho por medio de las ficciones y arbitrios de la jurisprudencia de los pretores. Se comprende bien que en una sociedad organizada de tal modo, no haya tenido nunca cabida la idea de la comunidad.

El derecho de propiedad en si mismo no fué pues atacado nunca en las agitaciones del foro; los proletarios de Roma luchaban, no para abolirlo, sino para participar de él. Protestaban contra la usurpacion que hacian de las tierras patrimoniales los nobles y los caballeros, y reclamaban la parte de los despojos conquistados al enemigo á costa de la sangre plebeya: tal era el objeto de las leyes agrarias propuestas por los Gracos. Estas leyes tendian á reintegrar á la república de tierras que se detentaban injustamente, y á distribuirlas entre los hombres libres arruinados por las guerras y por las estorsiones de una aristocracia usurera. El mayor de los Gracos tenia muchas consideraciones con los poderosos detentores de las tierras usurpadas; debian abandonarse á cada uno de ellos quinientas yugadas de tierra, y lo restante, no debia devolverse al Estado sino mediante una indemnizacion pagada en dinero. Se ve pues que tan solo en virtud de una falsa interpretacion ha venido á ser la palabra ley agraria, sinónima de despojo de los propietarios territoriales y de division igual de todas las herencias.

El fin trágico de los Gracos aseguró el triunfo definitivo de los nobles y de los ricos, é hizo perder á los proletarios la última esperanza de alcanzar la propiedad. La raza de los antigüos plebeyos diezmada por las guerras y la miseria, se extinguia rápidamente, reemplazándoles en el foro italianos y libertos; criaturas afectas del todo á sus poderosos patronos. A las luchas entre la plebe y la aristocracia sucedieron las de las distintas clases de aristocracia entre sí, de patricios contra caballeros, de nobles contra los ricos; los grandes de Roma se disputaron encarnizadamente las mejores porciones de los despojos del mundo. La plebe convertida en el mas vil populacho, se mantenia con lo que se le distribuia gratuitamente, y con el producto de la venta de sus votos; no pedia á sus dominadores mas que pan y juegos del Circo.

En medio de las discordias que marcaron el fin de la república, jamás se pusieron en tela de juicio los derechos de pro-

piedad y de herencia, pero si bien no se atacó á la propiedad en sí misma, fueron atacados los propietarios. En efecto, la historia de este período es una larga série de expoliaciones de bienes, habiendo sido la codicia mas bien que la venganza, el móvil de las proscripciones que dictaron los Marios, los Silas y los triunviros. Despojábase á los nobles en provecho de los caballeros y á estos en provecho de los nobles; á los italianos en favor de los veteranos y á las provincias en provecho del partido vencedor. En los comienzos del imperio apenas habia propiedad en Italia cuyo orígen no hubiese sido manchado con sangre ó llevase el sello de la violencia.

Una sola especie de propiedad fué la que se atacó formalmente en la sociedad romana: la posesion del hombre por otro hombre, la esclavitud. Los grandes propietarios invasores de Italia, á los antiguos labradores libres, habian substituido por todas partes esclavos; los cuales en mas de una ocasion revindicaron su libertad con las armas en la mano. Los mismos historiadores latinos han inmortalizado el valor heróico de Espartaco. Pero esas tentativas desesperadas se estrellaron contra el poder y la fortuna de Roma.

En las luchas políticas que conmovieron al mundo romano, nunca se proclamó el principio de la comunidad, á pesar de que segun parece algunos de los dogmas que casi siempre han ido asociados al comunismo, penetraron en la ciudad eterna en una época bastante remota; aludimos á la promiscuidad de sexos y á la santificacion de la vida licenciosa. Tales fueron aquellas famosas bacanales que 186 años antes de la venida de Jesucristo movieron al Senado y á los cónsules á desplegar un gran rigor. Los iniciados en aquellos infames misterios se reunian en secreto para celebrar el culto desenfrenado de la vida y de la muerte; los ritos esenciales de ese culto eran la prostitucion y el asesinato. En el decurso de nuestra historia veremos como semejantes infamias se asociaron tambien á las doctrinas comunistas de los primeros gnósticos y á las de los anabaptistas del siglo décimo sesto. Los historiadores no nos dicen si con aquel culto abominable estaban enlazados algunos principios políticos y sociales. La severidad de que usó el Senado contra los afiliados á aquella secta, nos permite sospechar que perseguia en ellos algo mas que la violacion de las leyes morales, ya muy relajadas en aquella época. Por medio de una pesquisa se probó que solo en Roma habia 7000 personas afiliadas á aquella sociedad misteriosa, teniendo además ramificaciones en la Etru-

ria y en la Campania. Se pusieron guardas por la noche en todos los cuarteles de la ciudad, se hicieron pesquisas, se condenó á la última pena á los culpables, y gran número de mujeres fueron entregadas á sus padres para que las mataran en sus casas. De Roma se estendió el castigo al resto de Italia, los cónsules fueron haciendo investigaciones de ciudad en ciudad y extirparon la nueva secta con medidas enérgicas.

En tiempo de los emperadores la propiedad romana perdió el carácter salvage y violento que habia tenido durante la república y el derecho civil vino á confundirse con aquel derecho mas humano, mas sencillo y mas general que los pretores conocian bajo el nombre de derecho de gentes, y que presidia á las relaciones de los hombres haciendo abstraccion de su nacionalidad. En la definicion legal que se dió de la esclavitud se dijo que esta institucion era contraria al derecho natural: (1) adelanto grande que hace á los jurisconsultos romanos muy superiores á los filósofos griegos. Desde entonces la esclavitud estaba condenada por la misma ley que la establecia y debia por consiguiente ser abolida.

Suavizado y generalizado de la manera que acabamos de ver, el principio de propiedad continuó dominando en la sociedad romana, sin que fuera disputado de un modo formal; y aun se le respetó mas religiosamente que durante la República, puesto que en tiempo de los emperadores no se vieron ya las confiscaciones en masa ni las expoliaciones sistemáticas que habian hecho notables las luchas entre los partidos.

Al propio tiempo que se establecia la unidad imperial en el mundo romano, la Judea veia nacer aquella religion nueva que debia cambiar la faz del mundo. Las actuales sectas comunistas se esfuerzan en unirse al orígen del cristianismo. Importa pues examinar qué papel representó el principio de la comunidad en esta gran revolucion moral y religiosa, y apreciar lo que valgan los hechos que aducen los apóstoles modernos, que pretenden inspirarse en las palabras de Jesucristo y continuar la cadena de las tradiciones de la Iglesia primitiva. Tal será el objeto del capítulo siguiente.

(1 Servitus et constitutio juris gentium, qua quis dominio alieno *contra naturam* subjicitur. Florentinus, leg. 4, § 1, ff. de statu hominum.

CAPITULO V.

EL CRISTIANISMO.

Doctrinas del Evangelio sobre la propiedad y la familia.—Consagra y fortifica estas instituciones.—Comunidad de bienes de los primeros discípulos. —Su carácter.—Su corta duracion.—Es substituida por la limosna y por la ofrenda voluntaria.—Comunismo de los primeros gnósticos.

Si queremos apreciar en su justo valor las doctrinas relativas á la propiedad y á la familia que se desprenden de los primeros monumentos del cristianismo, conviene examinar el estado social del pueblo en medio del cual se mostró la revelacion evangélica.

Cuando apareció Jesucristo, la ley de Moises dominaba todavía omnímodamente en las relaciones civiles del pueblo hebreo, el cual, si bien estaba sometido políticamente á los romanos, conservaba su organizacion interior antigua. La ley antigua, que por una larga série de siglos habia venido á identificarse con las costumbres de dicho pueblo, autorizaba la existencia de la familia, de la propiedad individual y de la herencia; la santidad del matrimonio, el respeto á los padres, la inviolabilidad de lo ageno, habian sido consignadas de una manera imperativa en las tablas que Moises bajó á su pueblo de lo alto del monte Sinaí. (1) La falta de cumplimiento de estos preceptos religiosos era castigada con penas severas. Sin embargo de que en las instituciones mosaicas no se proscribió la poligamia ni el concubinato, el espíritu de familia no dejó de ser el carácter distintivo y la base de las instituciones mosaicas. En el sentimiento íntimo de la estabilidad de las familias y en la fuerza de los lazos de la sangre estaban calcadas la division de la nacion en tribus salidas de un padre comun, el ejercicio del sacerdocio por la tribu de Leví, la residencia del poder político por derecho hereditario en la descendencia de David y la esperanza en aquel Mesias que debia nacer de la estirpe del rey profeta. ¿Acaso la nacion judaica entera no constituia una gran familia cuyos miembros todos podian remontarse hasta el orígen comun por medio de una larga genealogía? ¿Acaso no estuvo dominada por el deseo de conservar pura su raza y por una repugnancia á todo género de union con sangre estrangera? La

(1) **Decálogo Exod., cap. XX, ỷ 12, 15 y 17.**

esperanza de revivir por medio de una innumerable descendencia tan cara al corazon de los patriarcas hacia latir todavía el de sus descendientes vencidos y dispersos por toda la tierra. Esta tendencia no dejó de observarla el génio de Tácito, puesto que hizo notar en los judíos dos circunstancias, á saber, un deseo de perpetuar su raza y el desprecio á la muerte. (1) Se puede decir sin faltar á la verdad, que el principio de la familia penetró mas profundamente en las leyes y en las costumbres de la nacion judaica que en las de ninguna otra. La propiedad estaba tambien organizada con no menos vigor; y en su constitucion se manifiesta bien aquel espíritu de familia que dominaba entre los descendientes de Abraham. No podian enagenarse los fondos rústicos ni los urbanos perpetuamente, y su venta no tenia fuerza mas que durante cierto período de tiempo que no podia pasar de 50 años. Cada medio siglo se celebraba una fiesta solemne que se hizo famosa con el nombre de jubileo, y era la señal de una restitucion general. Los bienes inmuebles que habian sido enagenados, se devolvian á los vendedores ó á sus herederos y por este medio queria la ley evitar la pobreza y la ruina de las familias. Estas eran los verdaderos propietarios y los individuos no tenian mas que un derecho de usufruto y la facultad de enagenar á título de censo.

Igual espíritu dominaba en las leyes relativas á la sucesion. En la transmision de las herencias los varones eran preferidos á las hembras, á las cuales se daba una pequeña parte. A falta de hijos, las hijas entraban á suceder al padre; pero les estaba prohibido aportar sus bienes á otra tribu por medio de matrimonio. El derecho de retracto gentilicio venia á completar el sistema de las disposiciones que tenian por objeto asegurar la permanencia de los bienes en las familias.

Bien se vé, pues, que los principios comunistas eran tan estraños á las instituciones judaicas como á las romanas. En los dos pueblos, de los cuales el uno estaba destinado á conquistar el mundo con la espada, y el otro á dominarle con el poder de las ideas religiosas, la familia y la propiedad ofrecian, bien que con caractéres distintos, igual vigor en su organizacion y una misma estabilidad.

En el seno de una sociedad constituida en aquella forma,

(1) Generandi amor, moriendi contemptus.—Tacit. Historiarum, lib. V, Par. 5.

vino Jesucristo á proclamar la nueva doctrina destinada á regenerar el mundo. A la verdad, si la última consecuencia de los principios proclamados por el Salvador fuese el anonadamiento de la propiedad individual y la destruccion de los lazos de familia, si en el sistema de la comunidad debiesemos reconocer la expresion mas elevada y completa del cristianismo, hemos de creer que se hubiera preconizado ó por lo menos mencionado aquella comunidad en el Evangelio; y que en el mismo hubiera sido condenada la ley mosaica, que establecia un órden de cosas tan distinto. Sin embargo no sucede asi: buscaríase en vano en las palabras de Jesucristo, la menor idea favorable á la comunidad, ó la censura de las leyes civiles del pueblo al cual se dirigian sus predicaciones. Por el contrario, Jesucristo manifestó que no habia venido á cambiar la ley, sino á completarla: *Non ego veni mutare legem et prophetas; sed adimplere* (1) A los que le preguntan que clase de buenas obras deben hacer para alcanzar la vida eterna, contesta: «que debian observar los mandamientos, y vuelve á hacer la enumeracion de los deberes consignados en el Decálogo: «no matarás: no adulterarás: no hurtarás: no dirás falso testimonio: honra á tu padre y á tu madre. (2) Con esto sancionó la inviolavilidad de la propiedad, la santidad del matrimonio y el respeto á la autoridad paterna; pero fué mas lejos: proscribió el divorcio y la poligamia y con ello fortificó el principio de la familia. Cuando á lo que decia respecto á este punto se le oponia la autoridad de Moisés contestaba el Salvador: «Que Moisés por la dureza de vuestros corazones os permitió repudiar á vuestras mujeres: mas al principio no fué asi. Y dígoos, que todo aquel que repudiare á su mujer sino por la fornicacion, y tomarse otra, comete adulterio: y el que se casare con la que otro repudió, comete adulterio.» (3)

En todas partes anatematiza el Evangelio los actos que traen menoscabo á las grandes instituciones de la propiedad y de la familia, gloriosa y eterna herencia de la humanidad. «Las cosas que salen del hombre, decia el hijo de María, son las que ensucian al hombre. Porque de lo interior del corazon de los hombres salen los pensamientos malos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, las deshonestidades, el ojo maligno, la blasfe-

(1) S. Mateo, cap. V, ỷ 17.
(2) S. Mateo, cap. XIX, ỷ 17, 18 y 19.
(3) S. Mateo, cap. XIX, ỷ 8 y 9.

mia, la soberbia, la locura.»(1) ¿Qué significaria este lenguaje en boca del revelador del comunismo, segun el cual no podrian existir robos, ni expoliaciones, ni bienes agenos?

El principio que Jesucristo vino á revelar al mundo no es por cierto el de la comunidad ni tampoco la destruccion de las leyes que desde el orígen de las sociedades habian regulado las relaciones entre el hombre y la naturaleza externa, ni menos el quebrantamiento de los lazos que hasta entonces habian unido al esposo con la esposa y al padre con sus descendientes. El cristianismo no contenia dentro de sí los gérmenes de aquellas deplorables doctrinas que algunos entendimientos descarriados han pretendido injertar en su tronco sano y vigoroso, á modo de planta parásita. Lo que Jesucristo enseñó á los hombres fué la caridad, el amor al prójimo, el desprecio de los placeres y el desprendimiento de las cosas mundanas; combatió el apetito de goces materiales, el ardor de las pasiones egoistás, los sentimientos de odio, de envidia y de codicia que las declamaciones de las sectas antisociales, fomentan bajo la hermosa denominacion de amor á la igualdad y á la fraternidad, armando con ellos brazos criminales. Alabó y dió ejemplo de virtudes, tales como la humildad y la resignacion en la pobreza y en los sufrimientos. Señaló como fin de los esfuerzos de sus discípulos el alcanzar la pureza en la moral, la santidad en la vida con preferencia á todo lo material. «No andeis pues afanados por lo que habeis de comer ó beber: y no andeis elevados, porque todas estas son cosas por las que andan afanadas las gentes del mundo. Y vuestro Padre sabe, que de estas teneis necesidad. Por tanto buscad primeramente el reino de Dios y su justicia; y todas estas cosas os serán añadidas.» (S. Lúcas, cap. XII ✝ 29, 30 y 31.) Palabras consoladoras y profundas que al mismo tiempo que establecen la superioridad de las virtudes morales sobre los goces físicos, nos enseñan que el ejercicio de aquellas es el medio mas seguro para alcanzar la felicidad. Qué hombre se negará á reconocer que los males sociales y las miserias privadas sean por lo comun las tristes consecuencias de la inmoralidad y del quebrantamiento de la ley Evangélica?

Asi pues Jesucristo afirmó y santificó la propiedad y la familia por medio de la revelacion de una moral mas elevada y mas pura. La propiedad en boca suya viene á ser un medio para ejercer la beneficencia y la limosna; asi como la familia es la condicion de

(1) S. Márcos, cap. VII, ✝ 20, 21 y 22.

la pureza y de la castidad. Si bien es cierto que Jesucristo ensalza el celibato y la renunciacion de los bienes terrenales, si bien manifestaba lo dificil que seria para los ricos alcanzar el reino de los cielos, y exhortaba á los que aspiraban á la perfeccion á desprenderse de sus bienes en provecho de los pobres y á dejarlo todo para seguirle; sin embargo, los que en estas palabras viesen una reprobacion de la propiedad, no comprenderian el espíritu del Evangelio. Jesucristo recomendó el abandono *voluntario*, la limosna y no otra cosa; y ni el disponer de los bienes á título gratuito, ni la renunciacion voluntaria, ni la limosna podrian tener lugar si no existiera la propiedad, puesto que todos estos son otros tantos modos de ejercerla.

Demás de que, en los preceptos Evangélicos, es necesario distinguir aquellos que debian aplicarse especialmente durante su predicacion y se dirigian á hombres revestidos de la alta mision de propagarlos, y los que debian ser leyes generales y eternas. En la época en que la doctrina revelada fué llevada á las demás naciones, las costumbres estaban en gran manera corrompidas: los ricos y los poderosos de la tierra se entregaban á los placeres desenfrenados de la sensualidad, y con el robo y la opresion buscaban medios para satisfacer sus pasiones desordenadas. Como la industria estaba poco desarrollada y el trabajo menospreciado, por esto las fuentes de la opulencia eran la violencia y la astucia. Debian pues los Apóstoles luchar con los hábitos de semejante sociedad, y oponer á la relajacion general la santidad del celibato; á los apetitos materiales, á la inclinacion al fraude y al despojo, la vida ascética, el desprendimiento de las riquezas terrenales y el elogio de la pobreza. Además, si atendemos á lo grande que era la mision de los Apóstoles, á los inmensos obstáculos que debian vencer, á las fatigas y peligros que debian sufrir y á las persecuciones y suplicios que debian coronar su gloriosa carrera, se comprenderá facilmente que el cuidado de los bienes terrenales, asi como el de la familia, eran incompatibles con el apostolado. Pero es evidente que todos estos preceptos especiales no podrian aplicarse á todos los hombres, ni debilitar la aprobacion expresa que dió Jesucristo á los grandes principios en los cuales descansa la organizacion de la sociedad temporal. Por último, el completo silencio que guardó Jesucristo respecto de la doctrina de la comunidad, es una objecion incontrastable contra los que pretenden invocar á favor de aquella doctrina la autoridad del Evangelio.

Y cuenta que ese silencio es tanto mas significativo, siendo asi que en la misma Judea, y á vista de Jesucristo y de los discípulos, se encomiaba y practicaba el comunismo. Mucho tiempo antes de la venida de Jesucristo habia aparecido en la sociedad judaica, una secta que consideraba la vida comun y la supresion de la propiedad individual como el colmo de la perfeccion, y ponia en práctica estos dogmas en establecimientos análogos á los que posteriormente fundaron las órdenes monásticas. Tal era la secta de los esenianos, sobre la cual daremos en el capítulo siguiente noticias mas estensas. Si el Evangélio hubiese debido perfeccionar y estender las doctrinas esenianas, ¿cómo concebir que no hiciese mencion de ellas ni se enlazase con ellas de manera alguna? Dejar para el porvenir el trabajo de deducir del cristianismo el principio de la comunidad, cuando esta era conocida y practicada en el seno mismo de la nacion judaica?, no hubiera sido lo mismo, segun una frase famosa, que construir á Calcedonia teniendo á la vista *la costa de Bizancio*?

Un solo hecho ha podido dar motivo plausible á los partidarios de la comunidad para aducir en apoyo de su opinion, como lo han hecho en distintas épocas, el ejemplo de los primeros cristianos. Aludimos al modo como se rigieron durante algun tiempo los Apóstoles y los discípulos de Jesucristo cuando este fué arrebatado de la tierra. Espuestos los primeros fieles á la persecucion de los judíos, debian hacer mas íntima su union á fin de conservar intacto el precioso depósito de la palabra divina y resistir al odio de sus enemigos. Para dedicarse esclusivamente á los deberes de la predicacion y al ardor del proselitismo, era preciso que estuvieran libres de todos los cuidados de la vida material, y que tuviesen asegurado el alimento cotidiano. De ahí provino la necesidad de formar un fondo comun en provecho de la Iglesia naciente para acudir á las necesidades de sus miembros. Este fondo se formó por medio de la caridad mútua, y los bienes de que se componia se destinaron al cumplimiento de la mision á la cual los primeros cristianos consagraban sus esfuerzos y su vida.

Los hechos de los Apóstoles, despues de haber narrado la primera persecucion que tuvieron que sufrir los fieles en Jerusalen, se espresan del modo que sigue: «Y de la muchedumbre de
» los creyentes el corazon era uno, y el alma una: y ninguno
» de ellos decia ser suyo propio nada de lo que poseia, sino que
» todas las cosas les eran comunes. Y con gran fortaleza daban

» los Apóstoles testimonio de la Resurreccion de Jesucristo nues» tro Señor; y habia mucha gracia en todos ellos. Y no habia » ninguno necesitado entre ellos. Porque cuantos poseian cam» pos ó casas, las vendian, y traian el precio de lo que vendian, » y lo ponian á los pies de los Apóstoles. Y se repartia á cada » uno segun lo que habia menester.» (1) Sigue despues la narracion de la muerte sobrenatural de Ananias y de Saphira, su esposa, castigados por haber dicho falsamente al príncipe de los Apóstoles que le entregaban todo el precio de una finca que habian vendido, siendo asi que se retenian una parte. La mentira y no la retencion de una parte de la suma fué lo que atrajo la venganza celeste sobre los dos esposos. San Pedro echando en cara á Ananias su crímen le dice que era libre de guardarse sus bienes ó de conservar su precio, pero que era culpable por haber engañado no solo á los hombres, sino tambien á Dios. De este episodio se deduce que entre los compañeros de los Apóstoles, la renunciacion de los bienes era voluntaria y que no tenia nada de obligatorio; que era un acto meritorio, pero no un deber. Por último es evidente que ese régimen basado sobre la distribucion de los bienes de los fieles y sobre el consumo de capitales, que no se reproducian, era esencialmente temporal y transitorio, de modo que no lo veremos establecido en ninguna de las iglesias que no tardaron mucho tiempo en fundar los Apóstoles. (2)

A pesar de la corta duracion de aquel régimen entre los cristianos de Jerusalen y á pesar de lo muy ardiente que pudo ser el espíritu de caridad que les animaba, es un hecho digno de notarse, que no subsistiese la comunidad de bienes sino con la condicion de concederse á algunos hombres la facultad de disponer de los bienes sociales. Los Apóstoles tuvieron á su cargo distribuir dichos bienes segun las necesidades de cada uno. Sin duda que en el cumplimiento de tan dificil cometido iluminábales la inspiracion divina, y tambien les ayudaba la abnegacion y humildad de los fieles. Figurémonos empero cuál seria el resul-

(1) Los hechos de los Apóstoles, cap. IV. ℣ 32, 33, 34 y 35.

(2) Gibbon en el cap. XV prueba la corta duracion de las primeras comunidades cristianas. — M. Salvador en su obra *Jesucristo y su doctrina*, t. II, pág. 221, reconoce el mismo hecho bien que imputa sin razon á la Iglesia tendencias comunistas que contrapone al sistema de la propiedad mosaica. El mismo Moro confiesa en su *Utopia* que la comunidad de los primeros discípulos de Jesucristo fué efímera y lo atribuye á los respetos que tuvieron los Apóstoles por las preocupaciones que dominaban entonces.

tado de semejante poder si estuviera confiado á hombres faltos de ausilios sobrenaturales, y en una comunidad cuyo principio constitutivo fuese, no el desprecio de los bienes y la mortificacion de la carne, sino el logro de los goces materiales! En semejante caso reinaria, ó bien el mas odioso despotismo, ó la anarquía mas espantosa; y sin embargo, solo á ese precio puede subsistir el comunismo en fuerza de una ley que mas de una vez se verá comprobada en el decurso de esta historia.

La religion cristiana no tardó mucho en soltar las mantillas del judaismo que la habian envuelto en su cuna. A la voz de los apóstoles establécense numerosas congregaciones de fieles en Siria, en Asia-Menor, Grecia, Macedonia é Italia. San Pablo, el apóstol de las gentes, hace resonar la palabra divina fuera del recinto de las sinagogas y convida á todos los hombres á que entren en aquella ciudad, «en donde no hay gentil y judío, circuncision y prepucio, bárbaro y scyta, siervo y libre: mas Cristo es todo en todos.» (S. Pablo, Epís. á los Colossenses, cap. 3.° ỳ 11.) Poseemos la narracion de los hechos de los propagadores del Evangélio y tambien las cartas que dirigian á muchas de las iglesias nacientes; pero seria tarea inútil buscar en ellas la menor recomendacion á favor de la vida comun. Recomiendan si, los primeros pastores cristianos, el amor á Dios y los hombres, el apartamiento de las voluptuosidades de la carne, el espiritualismo en las aspiraciones, las virtudes modestas que tienen su asiento en el hogar paterno (1) y sobre todo la caridad que en el órden moral se manifiesta con la paciencia, la bondad, la paz, el gozo, la fidelidad, la dulzura y la templanza; (2) y en el órden material con la limosna: sacrificio voluntario que no puede concebirse sin la existencia de la propiedad individual.

San Pablo en las epístolas que dirigia á los fieles, les invitaba á menudo á que contribuyesen á las colectas que se hacian á favor de los santos y de las iglesias de Judea, y especialmente de la iglesia metropolitana de Jerusalen. Estas ofrendas eran puramente voluntarias. (3) Aun debemos añadir que la liberalidad de los primeros fieles algunas veces necesitaba estímulos, y el Apóstol hubo de escitar los sentimientos de emulacion y de temor de deshonra para poner en actividad la generosidad de los cristianos corintios.

(1) S. Pablo á los colosenses. cap. III ỳ 18 y siguientes.
(2) S. Pablo á los Gálatas, cap. V, ỳ 22.—1.ª á los Corintios, cap. XIII.
(3) S. Pablo.—2.ª á los Corintios, cap. VIII, ỳ III.

¿Còmo concebir esas cuestaciones, y esas ofrendas voluntarias en una sociedad en que no existiera la propiedad individual?

El estudio profundo de los monumentos primitivos del cristianismo, dá los resultados siguientes:

1.° Que la comunidad no fué preconizada por Jesucristo, apesar de que los esenianos la practicaban á su vista. Ese silencio absoluto equivale á una condenacion implícita.

2.° Que la familia y la propiedad tan fuertemente constituidas por la ley de Moisés las sanciona espresamente el Evangelio.

3.° Que si bien despues que Jesucristo abandonó la tierra, los primeros fieles de Jerusalen pusieron sus bienes en comun; este hecho fué escepcional y transitorio, y no se reprodujo en ninguna de las iglesias fundadas por los Apóstoles.

4.° Que las virtudes que predicaban los primeros propagadores del Evangélio, son inconciliables con un estado social que esté basado sobre la comunidad.

Ante estos hechos incontestables, qué valor tiene el aserto de los comunistas que dicen que la comunidad es el cristianismo? (1) Esa pretension se desvanece en vista de la historia de los tres primeros siglos de la Iglesia, período durante el cual, segun confiesan las mismas sectas reformadas, conservó su pureza primitiva.

Lejos de haber sido adoptada por la Iglesia la doctrina de la comunidad, fué por el contrario profesada por sus adversarios mas temibles, pues la tenian en mucho los filósofos neoplatónicos, que fueron los enemigos mas ardientes del cristianismo y los últimos defensores del politeismo expirante, y ella caracterizó tambien á las primeras herejías que con sus errores y excesos comprometieron el desarrollo de la religion nueva. El establecimiento de una república comunista segun el modelo trazado por Platon, fué otro de los sueños favoritos de Porfirio, de Plotino y de Jamblico. Plotino pidió con ahinco al emperador Galiano, permiso para establecer una ciudad platónica en una poblacion arruinada de la Campania. La comunidad de Platon sin duda debia ser el tipo de la perfeccion que los sofistas querian contraponer al principio cristiano de la caridad.

Al principio del siglo segundo Carpócrates y su hijo Epifanio,

(1) M. Cabet, *Viaje á Icaria*, pág. 567.—M. Luis Blanc, *Historia de la Revolucion*, tomo 1.°.—M. Villegardelle, *Historia de las ideas sociales.*

fundadores de una de las numerosas sectas que se confundieron con la herejía de los guosticos, proclamaron la comunidad y santificaron la deshonestidad. Imbuido Epifanio en las ideas platónicas compuso un libro titulado: *De la Justicia*, en el cual definia la justicia de Dios diciendo que era una comunidad con igualdad. (1) Pretendia probar que la comunidad en todo sin escepcion procedia de la ley natural y divina, y que la propiedad de los bienes y la distincion en los matrimonios habian sido introducidos por la ley humana. «Combatia abiertamente la ley de Moises, dice Fleuri, pero combatia tambien el Evangelio, que él pretendia seguir; puesto que Jesucristo aprueba aquella ley.» Los sectarios de esos heresiarcas rogaban desnudos, en señal de libertad; tenian horror al ayuno; hombres y mujeres prestaban culto á sus cuerpos, banqueteaban, se bañaban y se perfumaban. Las propiedades y las mujeres eran comunes; cuando tenian algun huesped el marido ofrecia su compañera al estrangero y á esta infamia se le daba el hermoso nombre de caridad. Despues de sus comidas en comun que á ejemplo de los cristianos ortodoxos, llamaban *agapes*, apagaban las luces y se encenegaban en crápulas odiosas. (2)

De modo que por una coincidencia que se reproduce en todas las épocas, la promiscuidad de sexos iba unida entre los carpocracianos á la comunidad de bienes. La dignidad y la pureza de las personas casi siempre se sacrifican en el mismo altar en que se sacrifica la propiedad individual. En el decurso de esta historia ya hemos señalado la relacion lógica que une estas dos negaciones del principio de la personalidad humana. Esta relacion se ha representado vivamente á la mayor parte de los escritores á quienes el estudio profundo de la historia ha habituado á descubrir los lazos con que están trabadas entre sí las diferentes instituciones sociales.

Las doctrinas descabelladas y los excesos de los carpocracianos fueron una de las principales causas que motivaron las odiosas imputaciones que los defensores del paganismo dirigieron á los cristianos. (3) «Como todos esos herejes tomaban el nombre de cristianos, dice el citado historiador de la Iglesia, las extravagancias que enseñaban hacian despreciable el cristianismo y

(1) Fleuri, *Historia de la Iglesia*, tomo 1, pag. 385.—Clem. Alex. Stom. pag. 248.

(2) Epifanio, *Episcopus contra hæreses*, pag. 71. Lutetiæ, 1612.—Fleuri, t. 1, pag. 385. Chateaubriand, *Estudios históricos*.

(3) Gibbon, t. III, pag. 98, edicion Guizot, nota.

las abominaciones que cometian lo hacian odioso; porque los paganos no examinaban lo bastante para poder distinguir los verdaderos cristianos de los falsos. De ahi nacieron las calumnias que entonces fueron universalmente creidas. » (1)

Ha sido peculiar al comunismo en todos tiempos, manchar y comprometer las causas mas nobles con las cuales ha intentado unirse. Asi es que las doctrinas carpocracianas fueron rechazadas con horror por la generalidad de los cristianos. Despues de haber subsistido por algun tiempo en Egipto y en la isla de Samos, dicha secta, cuyo triunfo hubiera hecho retroceder á la humanidad mas allá del paganismo, se estinguió en medio de la deshonra y del desprecio. Es cierto pues que la Iglesia durante los primeros siglos de su existencia no profesó el dogma de la comunidad de bienes. A fin de hacer bambolear la autoridad de este hecho incontestable, los partidarios del comunismo han buscado cuidadosamente en las obras de los padres de la Iglesia las citas favorables á su sistema. La mayor parte de los pasajes que han extractado no contienen otra cosa mas que exhortaciones á la limosna, á la liberalidad para con los pobres, al desinterés y á la moderacion en los deseos. Unicamente se encuentra claramente formulada la idea de la comunidad de bienes en algunas frases atribuidas á San Clemente y en un discurso de San Juan Crisóstomo. El primero de esos pasajes, parece que no es mas que una reminiscencia de la edad de oro de los poetas, y en él se invoca la hipótesis de una comunidad primitiva como una escitacion á la caridad y al amor mútuo. En el segundo, San Juan Crisóstomo se inspira en el cuadro de la vida comun de los primeros discípulos de Jesucristo, exhortando á los fieles á que sigan aquel ejemplo, y hace resaltar las ventajas que en él pueden encontrarse bajo el punto de vista de la economía en los gastos.

Pero estas opiniones no pasaron de ser individuales y jamás tuvieron el carácter de un dogma generalmente admitido, ni hubieran podido prevalecer contra los preceptos positivos de la Iglesia que prescribe el respeto á los bienes agenos; ni contra la costumbre, que aun desde el tiempo de los Apóstoles, consagró la propiedad individual, depurada por la caridad y la abnegacion y ennoblecida por la beneficencia.

Por último, debe notarse que desde los primeros siglos del cristianismo las mismas iglesias fueron propietarias. En efecto,

(1) Fleuri, t. 1, pag. 378.

el orígen de los diezmos y de los bienes del clero se remonta á los tiempos en que la sociedad cristiana empezó á tomar una forma regular; entonces cada iglesia constituyó un ser moral que tuvo propiedades distintas de las demas congregaciones de fieles. Ese régimen evidentemente establecia la institucion de la propiedad individual y aun la clase de propiedad que andando los tiempos se hizo mas onerosa y mas abusiva, (1) y que ha continuado durante una larga série de siglos y que todavia domina hoy dia en algunas naciones. De modo que los textos del Evangelio que confirman espresamente la ley de Moisés, y las tradiciones que han continuado durante diez y ocho siglos en el mundo cristiano, vienen á desmentir las pretensiones de los escritores comunistas: pretensiones que no se apoyan mas que en un hecho temporal y accidental.

De todas las instituciones que se desarrollaron bajo la influencia del cristianismo la única en que el principio de la vida en comun recibió una aplicacion permanente y general, fué la de las órdenes monásticas. Pero en el capítulo siguiente se verá como esta institucion no tuvo relacion alguna con las doctrinas comunistas y como no fué especial de la religion cristiana.

CAPITULO VI.

DE LAS COMUNIDADES ASCÉTICAS.

Pitagóricos.—Esenianos.—Órdenes monásticas.—Hermanos moravos.—Misiones del Paraguay.

En casi todos los pueblos ha habido siempre algunos hombres que, aspirando á un grado superior de sabiduría y de virtud, se han aislado de la sociedad y separado de las cosas de la tierra, con el fin de proseguir mas libremente en el camino de una perfeccion ideal. Tales hombres han vivido algunas veces en la soledad; pero lo mas frecuente, es verlos reunidos bajo la direccion de jefes de eminente sabiduría y piedad, y sometidos á una vida comun y á una regla uniforme. Asi vivieron en la antigüedad los sábios de la India, los pitagóricos de Italia y los esenianos de Judea, y asi han vivido despues los monges cristianos.

Forman el distintivo de estas comunidades la renuncia de los

(1) Véase el cap. VII.

goces materiales, la indiferencia á los bienes tras los cuales se van los demás hombres y la prosecucion de la ciencia ó de la perfeccion moral. Su conservacion la han debido á una disciplina austera y á la admision de varones elegidos despues de haber pasado por un largo y penoso noviciado.

Pitágoras habia concebido la idea de formar una congregacion que fuese la depositária perpétua de las ciencias y de las costumbres, que adoctrinase á los hombres en la verdad y les enseñase la virtud. Para esto juntó á sus discípulos en un vasto edificio donde hacian vida comun, dedicándose á la contemplacion de las mas altas verdades y al cultivo de las ciencias, entre las cuales sobresalian la astronomía y la geometría. El que deseaba ser admitido como novicio, debia sufrir un exámen preparatorio, el cual venia seguido de largas y difíciles pruebas. De ninguna consideracion gozaba en la sociedad pitagórica el neófito durante los tres primeros años; antes bien durante este tiempo debia sufrir resignadamente el desprecio. Cinco años de silencio ponian á prueba su paciencia y le acostumbraban á concentrar el pensamiento en las mas elevadas especulaciones de la mente. El que no podia sostener este régimen era despedido. Los bienes de los que quedaban admitidos entraban á formar parte de la propiedad de la asociacion y eran administrados por ecónomos designados al efecto.

Los miembros de la sociedad pitagórica iban con traje blanco y estaban sometidos á una rigorosa observancia. La oracion, el exámen de conciencia y los cánticos religiosos servian para comenzar y concluir el dia. Empleábase el resto del tiempo en conversaciones morales y en paseos y trabajos científicos. Comíase en comunidad; y sobre reinar la mayor sobriedad en la mesa, estaba prohibida la carne. La pureza de costumbres, el respeto y el amor á la divinidad distinguian á dichos filósofos á quienes hermanaba una inalterable amistad. Tódos profesaban profundo respeto y ciega sumision al ilustre fundador de la asociacion; y éste ejercia la autoridad de un monarca, aunque templada con el amor de un padre.

Las comunidades pitagóricas no tuvieron larga duracion. Parece que, á semejanza de los mienbros de otra sociedad célebre, aspiraban los pitagóricos á dominar las ciudades de la magna Grecia y de Sicilia. En el poder y en la superioridad intelectual buscaban una recompensa de las privaciones á que se sujetaban y de la austera disciplina que observaban en el interior de sus colegios. Si hemos de creer á la crítica moderna, era su inten-

to someter á los pueblos entre los cuales vivian, á una autoridad teocrática semejante á la de las castas sacerdotales de la India y del Egipto. Pero el genio altivo de los griegos no podia consentir semejante yugo. Los pitagóricos vinieron á ser objeto de un odio general, sus comunidades fueron disueltas, gran número de adeptos murieron violentamente; y los que escaparon con vida, pobres y fugitivos, fueron á difundir en Grecia, Egipto y Asia sus descubrimientos científicos y los gérmenes de la filosofía.

Costumbres análogas á las que tenian los discípulos de Pitágoras nos ofrece la secta judáica de los esenianos. Ignórase la época de su fundacion, y solo se sabe que existia mucho antes del nacimiento de Jesucristo. Habitaban los esenianos en aquella comarca solitaria que forma la ribera occidental del mar Muerto, y su número nunca pasó de 4000. Apartábanse de las grandes ciudades y formaban aldeas; dedicábanse únicamente á la agricultura y á la fabricacion de objetos de primera necesidad, pues menospreciaban el comercio y la navegacion. No tenian esclavos y consideraban la esclavitud como cosa impía y contraria á la naturaleza, la cual ha hecho á todos los hombres iguales y hermanos. Despreciaban las riquezas y procuraban vivir con poco: llevaban todos vestidos blancos. Comunes eran sus bienes y los administraban ecónomos nombrados por eleccion. Los miembros de esta sociedad vivian muchas veces reunidos bajo un mismo techo, y los que ocupaban habitaciones separadas tenian siempre las puertas abiertas para sus hermanos; pues la hospitalidad que ejercian unos con otros era muy grande.

Profesaban los esenianos un respeto profundo á los ancianos y prodigaban afectuosos cuidados á los enfermos. La moral era su principal estudio; y la moderacion, el horror á la mentira y la pureza de costumbres, sus virtudes distintivas. Nunca juraban, sino cuando entraban en la sociedad. Dividíanse en cuatro clases, entre las cuales habia un órden gerárquico, y la obediencia de los inferiores á los miembros de las clases superiores era absoluta.

La vida que llevaban los esenianos era sencilla y uniforme. Por la mañana se dedicaban á la oracion; concluida esta, los superiores enviaban á sus subordinados al trabajo hasta el medio dia y entonces, despues del correspondiente baño, reunidos en una misma sala, sentados y sin hablar, tenian una comida frugal santificada por la oracion. Luego volvian al trabajo hasta la noche

La mayor parte de los esenianos eran celibatarios; educaban á los niños que les confiaban para que aprendiesen sus costum-

bres y tambien admitian neófitos, los cuales pasaban tres años de noviciado. Si el neófito entraba en la sociedad debia hacerles entrega de todos sus bienes.

Los esenianos no admitian á ningun criminal y espulsaban de su comunidad á los miembros que hubiesen caido en faltas graves.

Los tres puntos fundamentales de su doctrina eran amar á Dios, á la virtud y á los hombres. Consistia para ellos la virtud en la abstinencia y la mortificacion de las pasiones, preferíanla al culto esterior; y sin embargo observaban el sábado y las prácticas de la ley con mayor rigor que los demas judíos. Pero á estas costumbres y semejantes máximas, algunas de las cuales se acercan á los preceptos del cristianismo, añadian los esenianos graves errores y un orgullo que les distinguia profundamente de los discípulos de Jesucristo. Ninguna secta judáica profesaba mas decidida antipatía contra los incircucisos. Aun entre ellos mismos no aplicaban en toda su estension los dogmas de igualdad y fraternidad que les habian conducido á proscribir la esclavitud, pues los miembros de las clases superiores se abstenian de todo contacto con sus inferiores y cuando no podian evitarlo, se purificaban de él como de una mancha. Ocultaban con celoso cuidado sus doctrinas al resto de los hombres y tomaban juramento á sus neófitos de que nunca las revelarian. Consistian estas doctrinas en especulaciones arbitrarias sobre la teoria y en interpretaciones alegóricas de la Biblia. Era su Dios un sér temible é inflexible. Enseñaban una especie de predestinacion y de fatalismo: dogma que encontramos en la mayor parte de las sectas comunistas.

Tales eran aquellos esenianos á quienes Plinio el naturalista vió con tanta sorpresa. «Este pueblo solitario, dice, es lo mas singular que existe debajo del cielo; se perpetúa sin mujeres, vive sin dinero y las únicas compañeras que tiene son las palmeras. Y, cosa increible, renuévase muchos siglos há sin que nazca en él ningun ser humano. El arrepentimiento y el cansancio del mundo son las fuentes que alimentan su poblacion. (1)»

Igual modo de vivir al de los esenianos tenia la secta judáica del Egipto llamada de los terapeutas; con la diferencia de que vivian en habitaciones separadas y solo se reunian para hacer oracion. Los terapeutas fueron los predecesores de los anacoretas cristianos, asi como los esenianos lo fueron de los cenobitas.

El orígen de la vida monástica entre los cristianos no se re-

(1) Plinio, *Historia natural*.

monta mas allá del siglo IV. Durante los tres primeros siglos de la Iglesia confundíanse los cristianos con los demás miembros de la sociedad civil, y estaban sometidos á los usos y leyes de la misma. Los monasterios no tuvieron orígen hasta despues del triunfo que alcanzó el cristianismo en tiempo de Constantino; de manera que no se habian visto monjes en la cristiandad en aquella edad tan fértil en mártires y confesores.

El primer ejemplo de vida monástica lo encontramos en Egipto. Por el año 305, San Antonio, que era oriundo de la baja Tebaida, se retiró al desierto que está junto al Mar Rojo. Siguiéronle numerosos discípulos quienes construyeron cabañas al rededor del asilo que habia escogido el Santo en el monte Colzim. Tal fué el primer monasterio. Este ejemplo encontró prodigioso número de imitadores: multiplicáronse rápidamente las colonias de monges en las arenas de la Libia, en los peñascos de la Tebaida y en las riberas del Nilo, y cuarenta años despues San Atanasio introdujo en Roma la vida monástica, la cual muy pronto se difundió por toda Europa como ya lo estaba por el Asia y por el Africa.

No pretendemos aqui trazar la historia de las órdenes religiosas ni tampoco juzgarlas bajo un punto de vista político; porque nos basta consignar cuál era su objeto, cuáles sus tendencias y con qué condiciones pudieron mantener la vida comun.

Los primeros monges cristianos no buscaron en la vida comun goces materiales, sino un medio para imponerse las mas crueles privaciones y someterse á las pruebas mas rigorosas. Podemos muy bien sentar que el ascetismo era el principio y fin de la vida monástica.

Cristo dirigiéndose á sus primeros discípulos habia dicho: que lo dejasen todo para seguirle, habíales exhortado á que despreciasen las cosas de la tierra y rompiesen los lazos de familia para recoger su palabra divina y, en presencia de la corrupcion pagana, habia hecho un elogio del celibato. Trescientos años despues y bajo el imperio de la cruz triunfante se sujetaron los monges á observar con todo rigor unos preceptos dados en tiempos tan diferentes y á hombres que tenian la elevada mision de propagar el Evangelio. Por esto hicieron los votos de pureza y castidad, pusieron sus bienes en comun, y se entregaron á la contemplacion y oracion, aislándose completamente del resto del mundo.

Conocido es el grado de ascetismo que distinguia á los monges primitivos. Placer y crímen eran palabras sinónimas en el

lenguaje monástico; largos ayunos, vigilias, azotes, privaciones y sufrimientos de todo género eran el medio mas seguro de alcanzar la felicidad eterna. La continencia absoluta y la separacion de ambos sexos, fué la primera de sus leyes. Bien se echa de ver que la condicion de la perfeccion monástica debió ser el olvido de los lazos de familia y el completo aislamiento, no solo de la familia y del pais, sino aun de la humanidad.

Un régimen como este que destruia la personalidad del hombre, no podia mantenerse sin el sacrificio de la de libertad y de la voluntad. Asi es que la obediencia pasiva era obligatoria á los miembros de la comunidad, cada uno de los cuales debia cumplir sin réplica los mandatos absolutos del superior. Hé aqui como hubo monge que por órden de su jefe tuvo que regar durante tres años un baston plantado en los arenales abrasadores del Egipto. Tal existencia no podia convenir sino á una naturaleza escepcional, y por esto solo despues de largas y penosas pruebas eran admitidos á la vida monástica los que á ella aspiraban.

En un principio no estaban ligados los monges por un voto irrevocable, su devocion era libre y tanto hombres como mujeres podian volver á la vida privada mundana sin esponerse á la dureza de las leyes civiles; pero mas tarde leyes rigorosas vinieron á cerrar para siempre las puertas del claustro al monge á quien se habian abierto despues del correspondiente noviciado. Los fugitivos eran perseguidos como criminales y conducidos á la cárcel religiosa, y el monge vino á ser un esclavo perpétuo semetido á leyes inflexibles.

Cada órden tuvo su código que habia formado el fundador, y cada código se distinguia por una austeridad especial. Poseemos colecciones de esas reglas, las cuales convienen en prescribir la sobriedad, la abstinencia, la mortificacion y la obediencia. Las mas leves faltas se castigaban con el mayor rigor. La Regla de San Colombano que era muy seguida en Occidente, conmina con cien azotes la mas ligera infraccion de la misma. Antes de Carlomagno los abades podian imponer la pena de mutilacion á los monges, y este castigo horroroso lo era todavia menos que el terrible *vade in pace*, que era una especie de sepulcro ó cárcel subterránea.

Los primeros habitantes de los monasterios se dedicaron á trabajos mecánicos; algunos individuos de las órdenes fundadas en la edad media se ocuparon en el cultivo y desmonte de tierras. El móvil religioso y el principio de obediencia suplian hasta cierto punto al interes personal, que es el estimulo mas

fuerte y duradero de la actividad humana. Empero una parte de las órdenes monásticas desconocieron esos habitos laboriosos ó renunciaron á ellos. Algunos vivieron de limosnas; y la mayor parte encontraron en los bienes que les traian los novicios y en las donaciones de los laicos, la fuente de abundantes rentas. En la edad media las riquezas de los conventos fueron inmensas; sus abades fueron elevados al rango de señores feudales y algunos de ellos marchaban al lado de los príncipes soberanos.

Apesar del poder, del móvil religioso, del rigorismo de la regla y de la autoridad absoluta de los superiores, el buen órden y la disciplina sufrieron rudos ataques en los monasterios. Por mucho que se compriman las pasiones y la personalidad del hombre, nunca se logra dominarlas completamente. La Iglesia censuró con frecuencia los desórdenes de los monges; necesitáronse á menudo reformas; y aun algunas veces debióse recurrir á la autoridad secular para reprimir los escándalos y las revueltas de religiosos infieles á sus votos.

El ejemplo de los pitagóricos y de los esenianos, el desarrollo y la larga existencia de las comunidades cristianas, nada absolutamente prueban á favor de la aplicacion de las teorias del comunismo moderno. En efecto, existen profundas diferencias entre el principio de esas teorías, el que presidió á la creacion de las asociaciones filosóficas y el que dió orígen y sosten á las comunidades religiosas cuyo cuadro hemos trazado rápidamente.

El comunismo coloca en primera línea la satisfaccion de las necesidades físicas, y quiere que esa satisfaccion sea tan completa como sea posible é igual para todos los hombres. Convida á la humanidad á la abolicion de la propiedad y á la distribucion de los productos por partes iguales, invocando las exigencias sensuales de nuestro apetito material.

Las comunidades religiosas por el contrario tenian por principio el ascetismo ó sea la renuncia de todo goce corporal, condenaban los placeres, reducian las necesidades, apagaban el fuego de las pasiones y santificaban la privacion y el sufrimiento. La perfeccion moral, la piedad y santidad del alma eran el objeto de sus esfuerzos; y la vida comun en que vivian era solo un medio para desasirse de los negocios de la tierra y concentrarse únicamente en las cosas del cielo.

Comparadas, pues, estas dos clases de comunidades, en la una vemos tendencias materialistas y en la otra solo se nos muestra un espiritualismo elevado.

No es menos completa su oposicion bajo el punto de vista

económico. Las comunidades religiosas no resolvieron el problema de la abolicion absoluta de la propiedad, ni el de la produccion comun de los objetos necesarios á la vida; pues encontrándose en medio de una sociedad que estaba fundada en el principio de propiedad y sosteniéndose con el apoyo de aquella, llegaron á ser tambien propietarios y por lo general subsistieron del fruto de un trabajo ageno, ya lo percibiesen con el título de arrendamiento, censo, diezmo ó limosna.

Nada de esto vemos en el comunismo, el cual aspira á absorver todos los elementos de la sociedad y á comprender en una vasta unidad naciones enteras, de manera que la comunidad se abaste á sí misma. De ahi resulta la dificultad inmensa de organizar el trabajo colectivamente y de sustituir un nuevo móvil al interes individual y al espíritu de familia.

El gobierno de las comunidades ascéticas debia ser mas fácil que no el de una sociedad basada en principios comunistas y privada de un móvil religioso. En efecto, las primeras solo admitian personas elegidas, que habian pasado por un largo noviciado y hecho votos terribles; y muchas veces se depuraban devolviendo al mundo á aquellos que no tuviesen una firme vocacion. El comunismo, por el contrario, pretende hacer vivir á los hombres bajo la ley de la igualdad absoluta, con todas las variedades del carácter humano, con todas sus pasiones y con todo su egoismo.

No obstante, la vida comun no pudo subsistir entre las asociaciones religiosas sino con el poder absoluto de los superiores y el aniquilamiento de la libertad individual de sus miembros. El inferior debia mostrarse ante la voluntad inflexible de su jefe, tan inmóvil como un cadáver «*perinde ac cadaver.*» Y si esto sucedia en comunidades reducidas, ¿de qué poder tan terrible no deberia armarse la autoridad encargada del gobierno de una comunidad que comprendiese toda una nacion?

Debe notarse, por fin, que las comunidades religiosas en general han impuesto á sus miembros la obligacion del celibato y la renuncia á los vínculos de la sangre; pues sus fundadores comprendieron perfectamente la incompatibilidad de la existencia de la familia con la abolicion de la propiedad, y esta incompatibilidad la han reconocido tambien los comunistas que son lógicos y sinceros. Los primeros destruyeron la familia por la separacion de sexos, y los segundos quieren alcanzar el mismo resultado por la promiscuidad.

He aqui como reducido á una aplicacion parcial, y con ele-

mentos escogidos, el principio comunista ha mostrado las tres condiciones necesarias de su realizacion: 1.ª aniquilamiento de la libertad humana; 2.ª gobierno despótico; 3.ª destruccion de la familia.

Sin embargo, libre y flexible como es el espíritu humano se sustrae algunas veces á las consecuencias mas naturales de un principio; asi es que aunque la supresion de la familia es el carácter de la inmensa mayoría de las comunidades ascéticas, hay algunos ejemplos de sociedades religiosas las cuales, bien que por excepcion, han conciliado en parte la familia con la vida comun. Dos se cuentan en este número á saber: los hermanos moravos y las misiones del Paraguay. Son de algun interés las noticias que vamos á dar de esos establecimientos notables.

Los hermanos moravos, *herrnhuters*, no deben confundirse con las comunidades anabaptistas de Moravia que se fundaron en 1530 y cuya historia haremos luego, pues su origen es muy diferente.

Concluida que fué la guerra de los husistas, algunos sectarios de Juan Hus que huian de la persecucion, se fueron á las montañas que se estienden por los confines de Bohemia y de Moravia. Pronto sintieron la necesidad de reunirse para prestarse mútuo apoyo, y formaron pequeños centros de poblacion cuyos miembros estaban unidos por la mas ardiente caridad. No parece que hubiese entre ellos una comunidad verdadera, sino que cada familia tenia su habitacion separada y estaba unida con las demas por una reciprocidad de servicios. Junto á los husistas fugitivos vivian de una manera semejante algunas pequeñas sociedades que profesaban la opinion de los valdenses. la cual habia sido propagada en Bohemia á fines del siglo XIV por unos emigrados piamonteses. Eran conocidas estas diversas asociaciones religiosas con el nombre de hermanos moravos, porque su principal asiento estaba en Fulneck, en Moravia. Dichas asociaciones sufrieron varias persecuciones: y á principios del siglo XVIII quedaban solo algunos restos.

Entonces fué cuando el conde Zinzindorf les ofreció un asilo en una posesion suya de la alta Lusacia, donde se fundó en 1722 el pueblo de Herrnhut, que fué el primer establecimiento de los hermanos moravos actuales. Los miembros de la nueva colonia dirigidos por Zirzindorf, unieron á los dogmas de la confesion de Augsburgo la exaltacion mística de la secta pietista entonces recien fundada por Spener; adoptaron la vida comun y llegaron á conciliarla hasta cierto punto con la existencia de la fami-

lia. Mas, á decir verdad, en los establecimientos de los hermanos moravos, la familia no existe sino de nombre; pues los miembros de la comunidad se dividen en grupos segun su edad y condicion, de manera que hay *coros* separados de hombres y mujeres enlazados con el vínculo del matrimonio, asi como los hay de solteros y solteras, de viudos y viudas. Segun esta division los miembros de una misma familia pertenecen á comunidades parciales y no se reunen sino en el tiempo que prescribe la regla; asi la vida de familia, no es ya aquella union íntima y aquella confusion de existencia que dá origen á los mas dulces sentimientos. Todo individuo se encumbra absorvido en el seno de vastas reuniones compuestas de personas de la misma edad y sexo, piérdese toda originalidad, los caractéres no pueden distinguirse y las facultades humanas vienen á quedar embotadas. Una educacion igual y comun imprime en el corazon y en el entendimiento de los niños el sello de una deplorable uniformidad; y á pesar de los cuidados que las comunidades moravas han dado á la educacion de la juventud, nunca han podido sacar mas que medianias: tan mortal es la vida comunista para el genio.

Hay un hecho que debemos poner en claro, á saber, que los moravos no han abolido la propiedad como generalmente se cree. Cada uno de los hermanos conserva sus bienes particulares y recoge los productos de su trabajo; sin embargo, no puede enagenar sin autorizacion del superior y debe entregar en la caja de la sociedad una parte de los beneficios que le proporciona su trabajo. En los establecimientos moravos, pues, aunque la vida sea comun, no lo son los bienes.

La conservacion de las congregaciones moravas débese sin duda á la fuerza del móvil religioso y á la exaltacion del misticismo que ha producido en aquellas congregaciones las mas estravagantes aberraciones. Aunque las imputaciones de promiscuidad é impureza que se han hecho á los hermanos moravos no parezcan muy fundadas, sin embargo sus teorias sobre el matrimonio ofrecen un carácter por lo menos estraño: recuerdan el culto del dios que se adoraba en Lampsaco. Ya podemos pronosticar que debilitándose el principio religioso y místico que es el sosten de los establecimientos moravos, tendremos una señal infalible de su caida. (1)

En el predominio del sentimiento religioso estaban tambien

(1) Véase la *Historia de las sectas religiosas*, t. V.

fundadas las célebres misiones del Paraguay. Varios escritores han trazado un cuadro seductor de la felicidad de los indios sujetos al gobierno de los PP. jesuitas. Si hemos de creer á Muratori, en las riberas del Uruguay y del Paraná se renovaron las maravillas de la edad de oro; pero cuando nos atenemos á la relacion de viajeros imparciales, las comunidades del Paraguay aparecen bajo un aspecto muy diferente. Bougainville que se hallaba en Buenos Aires cuando la espulsion de los jesuitas, nos habla de los indios sujetos á su gobierno como de individuos reducidos á servidumbre por la autoridad espiritual. Los hombres cultivaban la tierra, se empleaban en la caza y en la pesca y recogian plantas raras; á las mujeres se les señalaba todos los dias la cantidad que debian hilar. Distribuíase á cada familia su alimento diario en cambio del trabajo que se le imponia. Todas estas tareas estaban á cargo de los PP jesuitas. Todas las mañanas los habitantes de las misiones iban á besar la mano al cura y al vicario del lugar. La educacion uniforme que se daba á todos los niños les acostumbraba á una existencia monótona y á mas de esto, la vida de los indios venia á ser una perpétua infancia, pues en la edad madura estaban sujetos á la misma disciplina y á iguales castigos que en sus primeros años.

Aseguraban los PP. jesuitas que no era posible otro gobierno para los indios; pretendian, sin embargo, que poseian conocimientos estensos y que ejercitaban con éxito las artes; pero no les permitian aprender ninguna lengua europea y no les daban á conocer mas que una parte de las ciencias. Bougainville que vió á muchos de estos indios, no pudo juzgar de su estado intelectual, porque no entendia su lengua; pero asegura que los mismos que eran señalados como mas industriados, le parecieron sumidos en la torpeza y en el letargo, y que uno de ellos que pasaba por habil ejecutor, tocó, es verdad, un instrumento pero sin inteligencia, sin espresion y sin vida, como hubiera podido hacerlo un autómata.

Bajo la influencia de un régimen que le reducia á una existencia puramente mecánica, sin placeres como sin dolores, sin luchas como sin triunfos, estos indios habian caido en una profunda apatía. Veian acercarse la muerte con la sombría impasibilidad que caracteriza las poblaciones envilecidas por la esclavitud, y no trataban de prolongar ni de transmitir una vida que se les habia convertido en pesada carga. A pesar del cuidado que sus directores se habian tomado para que se propagase la

especie, á penas se sostenia en su primitivo nivel la poblacion de las misiones.

La civilizacion falsa é incompleta que esta habia recibido, no podia sostenerse por sí misma, cuando fueron espulsados los jesuitas; asi es que las reducciones decayeron rápidamente. Una dominacion absoluta se habia hecho necesaria para hombres que carecian de hábitos de libertad y de sentimientos de dignidad individual. La herencia de los jesuitas fué recogida por el Dr. Francia, que reunió bajo su suspicaz tiranía á los hijos de los neófitos de estos religiosos.

De manera que los establecimientos del Paraguay lejos de ser un ejemplo digno de invocarse en favor del comunismo han demostrado por el contrario los dos vicios capitales de este sistema: el despotismo y el aniquilamiento de toda energía indivividual. La familia solo se sostuvo por la influencia del móvil religioso y por la dominacion absoluta de una órden imbuida en los principios del catolicismo. Si la religion, al mezclarse con el gobierno político, hacia mas incontrastable la dominacion, al mismo tiempo prevenia el desarrollo de las consecuencias inmorales que contiene el principio de la comunidad. Pero el comunismo moderno, esencialmente ateo ó panteista, que santifica la carne y las satisfacciones sensuales, no tendria dique que oponer al desborde de las mas impuras pasiones. (1)

CAPITULO VII.

DE LAS HEREJIAS QUE SE CONSIDERAN COMO INFICIONADAS DE COMUNISMO.

Errores que se han propagado sobre la mayor parte de estas herejías.—Pelagianos.—Valdenses y Albigenses.—Lollardos.—Wiclef.—Juan Hus.

Es muy comun en casi todas las sectas sociales, políticas y religiosas, el deseo de remontar su orígen á una tradicion antigua, y encontrar en lo pasado sus predecesores y sus mártires. Previenese de esta suerte la objecion de los que juzgan impracticables las cosas que aun no han sido puestas en planta, y que miran toda idea nueva con cierta prevencion que les hace desconfiar de su verosimilitud. Por último, presentándose los novadores como quien viene á sostener un partido perseguido y vencido, esperan grangearse el interes que de ordinario escitan

(1) Véase la nota B al fin del tomo.

el débil y el oprimido. Esta tendencia hállase, por lo general, apoyada en la historia; puesto que, sobre todo en el órden moral, es verdadera aquella máxima de Salomon, de que no hay nada nuevo sobre la tierra. Pero acontece tambien y casi siempre, que los innovadores, semejantes á nuestros antiguos caballeros de nobleza dudosa, aumentan estremadamente el número de sus abuelos, y apoyándose en especies de muy poco valor y en analogías muy controvertibles, establecen una relacion imaginaria con doctrinas antiguas que no merecen

« *Ni este esceso de honor, ni tanto oprobio.* »

No se ha librado de esta tendencia, sino que el comunismo moderno ha buscado cuidadosamente sus precedentes en los pasados siglos; pero á los que muy legítimamente le pertenecen ha añadido otros á los cuales tiene menos derecho, así es que le hemos visto presentarse como continuador del cristianismo primitivo. Para llenar el inmenso vacío que va desde la comunidad efímera y escepcional de los primeros discípulos de Jesucristo á la tentativa de los anabaptistas del siglo decimo cuarto, ha evocado la memoria de las diferentes herejías que han mezclado algunas ideas políticas y sociales con los dogmas puramente teológicos: tales son las de Pelagio, de los valdenses, albigenses, lolardos, de Wiclef y de Juan Hus. Si escuchamos á los comunistas de ahora, estas distintas herejías forman los eslabones de la cadena que les enlaza con los primeros tiempos de la religion cristiana. Esta pretension es por lo menos dudosa respecto de la primera de estas sectas, y tocante á las demas es completamente falsa.

A principios del siglo quinto, Pelagio, monge de la Gran Bretaña, dió orígen á una de las mas célebres herejías que han traido la desolacion á la Iglesia. El principal objeto de la disputa era el libre albedrío y la necesidad de la gracia. Sustentaba Pelagio que el hombre con su solo esfuerzo y sin ausilios sobrenaturales podia elevarse á la mas alta perfeccion moral y sustraerse del pecado. La Iglesia, desconfiando mas de las fuerzas humanas, admite que el hombre aunque libre no puede practicar buenas obras sin aquel favor especial de Dios que constituye la gracia; y esta doctrina que se funda en un estudio profundo de los fenómenos de nuestra voluntad, corta en su raiz el orgullo que nos lleva á presumir demasiado de nosotros mismos y á gloriarnos de nuestra virtud imperfecta, dá origen

á la humildad y á la sencillez de corazon que son característicos del cristianismo: virtudes que desconoció la soberbia de la filosofía pagana.

La cuestion capital del pelagianismo versaba esencialmente sobre el dogma; pero los discípulos de Pelagio estendieron á la interpretacion de la ley moral la misma tendencia rigorosa y absoluta que su maestro habia manifestado en la teoría del libre albedrío y tomando al pié de la letra ciertos pasajes del Evangelio, proscribieron el juramento y sostuvieron que era una obligacion rigorosa la renuncia á las riquezas. Segun sus ideas, un rico no puede entrar en el reino de los cielos á no ser que venda todos sus bienes, y es indigno de contarse en el número de los justos mientras los posee, aun cuando por otra parte cumpla todos los preceptos de la religion. (1)

Atribúyese á Pelagio una obra sobre las riquezas (2) en la cual ciertos escritores comunistas han pretendido encontrar ideas análogas á las que ellos profesan. Nada hay menos probado que el orígen de este escrito, pero de todos modos está muy lejos de presentar el carácter que quisiera dársele. El escrito que nos ocupa no es mas que una exhortacion declamatoria á la renuncia y desprecio de las riquezas y á la práctica de la beneficencia, invectiva violenta contra los fraudes, robos, estafas y escesos de todo género que nacen por lo comun de los deseos inmoderados. Si el autor de esta obra elogia la medianía de fortuna; si por ciertas palabras que suelta parece atribuir á la extremada opulencia de algunos la miseria de los pobres, tales elogios y tales cargos son un argumento hiperbólico destinado á combatir la sed desenfrenada de riquezas, reprobado en todos tiempos y bajo todas las instituciones sociales por la religion y la moral. De esto á negar la propiedad y á proclamar el comunismo va ciertamente gran distancia.

Las opiniones de los pelagianos sobre la incompatibilidad de las riquezas con una vida cristiana, fueron refutadas por S. Agustin. Este vigoroso campeon de la fé, con ejemplos sacados de la

(1) Fleuri, *Historia de la Iglesia*, t. V., pag. 110 y 111. — Estas opiniones no las sostenia el mismo Pelagio, sino que eran las de algunos de sus secuaces que residian en Sicilia.

(2) M. Villegardelle. *Historia de las ideas sociales*, pag. 76.—En valde hemos hecho investigaciones para descubrir las autoridades sobre las cuales se apoya este escritor para atribuir á Pelagio la obra *de divitiis*. No se hace mencion de dicha obra ni en los historiadores generales de la Iglesia ni en las historias particulares del pelagianismo. (Véase á Patonillet, *Historia del pelagianismo*. t. 1, pag. 9, 29, 31, 59 y 116. Este autor enumera las distintas obras de Pelagio, las cuales en su mayor parte se han perdido.)

Sagrada Escritura probó la legitimidad de la posesion de las riquezas, hizo la conveniente distincion entre las prescripciones del Evangelio que son obligatorias y los simples consejos, y esplicó el verdadero sentido de la ley de renuncia de las riquezas, la cual es esencialmente relativa al foro interno, sin que su aplicacion pueda estenderse hasta el punto de suprimir las condiciones necesarias á la vida de los individuos y al sosten de la sociedad. (1)

A nuestro entender no hay nada pues que justifique una asimilacion entre las doctrinas comunistas modernas y las opiniones de algunos de los discípulos de Pelagio sobre la renuncia de los bienes terrenos. Estas opiniones no son mas que una exageracion sin límites, semejante á la de aquellos sectarios que proscribian de una manera absoluta el matrimonio y toda especie de union entre ambos sexos, (2) sin cuidarse de que la consecuencia de su estravagante doctrina seria la estincion de la raza humana. Demas de que, aquellos principios se diferencian notablemente asi en su punto de partida como en sus tendencias, de los proclamados por los modernos adversarios de la propiedad; pues si estos aclaman el bienestar y los apetitos materiales, los pelagianos preconizaban la austeridad y la abstinencia. Los primeros incitan á los pobres á que despojen á los ricos y presentan á sus secuaces la perspectiva de una felicidad sensual sin límites; los segundos invitaban á los ricos á que se desprendiesen voluntariamente de sus riquezas y buscaban el ideal de la igualdad en la pobreza. Los unos son hijos de un epicurismo grosero; los otros tienden al ascetismo.

Despues de los pelagianos, los valdenses y los albigenses son las sectas mas antiguas á las cuales pretenden asociarse los partidarios del comunismo. (3) Estas sectas han representado un papel bastante importante en la historia para que sea de algun interés investigar cuales han sido sus verdaderas doctrinas y hasta qué punto son fundadas las citas de sus pretendidos continuadores.

Para formarse una idea exacta de las tendencias de los inno-

(1) S. Agustin *Epist. ad Hilarium*, pag. 156 y 157.

(2) Tales fueron entre otros los docitas, de los cuales nos ha hablado San Clemente de Alejandría, strom. III. Muchas sectas maniqueas profesaban la misma opinion; la creacion material, decian ellos que provenia del principio del mal.

(3) M. Cabet, *Viaje á Icaria*, pag. 479.—M. Villegardelle, *Historia de las ideas sociales*, pag. 84.—M. Louis Blanch, *Historia de la revolucion*, t. 1, pag. 16.

vadores que aparecieron desde el siglo décimo al décimo quinto, debemos recordar que se habian introducido con el tiempo en la disciplina eclesiástica toda clase de abusos, y la corrupcion de costumbres andaba á vueltas de la codicia y la opresion. En el mediodia de Francia donde los pueblos habian conservado algunas luces y alguna libertad, estos abusos levantaron vivísima oposicion, la cual fue el primer paso para la formacion de las sectas que se separaron abiertamente de la Iglesia. El número de dichas sectas, su orígen, sus dogmas, su moral y su manera de vivir son otros tantos puntos históricos sumamente oscuros y controvertidos. Los escritores católicos distinguen en los siglos XI y XII, una porcion de herejías que renovaron los errores de los maniqueos y de los gnósticos y las abominaciones de los carpocracianos. Tales son los sectarios Pedro de Brueys, Henrico, Arnaldo de Brescia y Esperon, heresiarcas todos que habian sido condenados á la hoguera. A los herejes de esta época se les llama tambien picardos, lombardos, transmontanos, segun el pais en que habitan; apostólicos, catharos (esto es puritanos,) pobres de Lion, hombres buenos, turpulinos, (1) segun su género de vida. Aun dando por supuesta la existencia de todas estas sectas, quedan borradas ante las de los albigenses y la de los valdenses, célebres por el número de sus adeptos, por su larga duracion y por las persecuciones de que fueron objeto.

Los autores protestantes (2) se han esforzado en probar la identidad de los valdenses y albigenses, asi como de las demas sectas que acabamos de nombrar, y han procurado defender á dichos herejes de la imputacion de maniqueismo ó promiscuidad de sexos, que sobre ellos pesan. Finalmente han procurado los protestantes probar que los dogmas sostenidos por aquellos herejes son los mismos que defendian los reformadores del siglo XVI.

Del estudio del considerable número de monumentos que nos quedan de aquella época, resulta manifiestamente que la oposicion de las sectas de las cuales tratamos, se dirigia esclusivamente contra los eclesiásticos.

La pureza de costumbres de los valdenses la atestiguan sus adversarios. S. Bernardo dice: «sus costumbres son intacha-

(1) Si debemos creer á los etimologistas la palabra turpulino deriva de *lupus*, lobo. Debió darse este nombre á ciertos sectarios por la vida errante que llevaban en los bosques.

(2) Véase la nota C al fin del volúmen.

bles, á nadie oprimen, en sus semblantes se muestran la mortificacion y el ayuno; no comen el pan en la pereza, sino que trabajan para ganarlo.» (1) Lo mismo dice Reynerio, que despues de haber pasado catorce años entre los cátaros abrazó el catolicismo y persiguió como inquisidor á los valdenses.

En el cuadro que de los albigenses y valdenses nos trazan sus advesarios no aparece ningun rasgo de comunismo ni de socialismo. Hemos buscado cuidadosamente entre los autores contemporáneos algunos indicios del pretendido comunismo de dichas sectas, y no hemos encontrado como justificar semejante imputacion. Ni Pedro de Vieux-Cernay, ni Guillermo de Puylaurens, que escribieron la historia de la guerra de los albigenses, ni los autores anónimos de fragmentos relativos al mismo asunto han acusado de comunistas á los herejes del mediodia de Francia; siendo asi que Pedro de Vieux-Cernay era fraile, vasallo de Simon de Monfort y pariente de un abad que fué uno de los mas calorosos instigadores de la cruzada, y que Guillermo de Puylaurens era sacerdote católico y estaba animado de sentimientos hostiles á aquella herejía. Finalmente en los registros de la Inquisicion, en que constan los procedimientos contra los albigenses, no figura como cargo de acusacion ni la comunidad de bienes, ni la de mujeres. (2)

A la sólida prueba que resulta del silencio de los mas fuertes adversarios de los valdenses y albigenses pueden añadirse los argumentos que arrojan de sí los hechos históricos. Los herejes formaban la mayor parte de la poblacion del mediodia de Francia. Profesaban su doctrina un sinnúmero de nobles y de ricos ciudadanos; favorecíanlos los condes de Tolosa, los vizcondes de Beziers, Narbona y Carcasona y el rey de Aragon, los cuales sostuvieron la guerra mas espantosa, pereciendo la mayor parte de ellos en su defensa. ¿Cómo admitir pues que aquellos reyes y príncipes, que aquellos nobles caballeros no solo tolerasen, sino aun pretegiesen á costa de su poder y de su vida una secta que profesase la abolicion de toda distincion social y el despojo de toda propiedad?

La simpatía de las clases superiores del órden laico para con las sectas disidentes se esplica, si se reconoce, como lo prueban los documentos, que aquellas sectas limitaban sus ataques á la propiedad eclesiástica, á la propiedad de manos muertas, la

(1) S. Bernardo, sermon 45 sobre los Cánsticos.
(2) D. Vaissette, *Histoire du Languedoc*, t. 3, pag. 371.

cual perteneciendo á las altas funciones sacerdotales y á ciertos cuerpos que nunca morian, tendian á invadir todo el territorio, pero que respetaban la propiedad laica y feudal. Semejante doctrina era eminentemente favorable á los señores y á los ciudadanos, quienes estaban llamados á recoger los despojos del clero y de los monasterios; y de ella no dejaban de aprovecharse, segun parece, los primeros. En efecto, uno de los principales cargos que hacia el clero á los nobles del Languedoc era la usurpacion de los bienes de la Iglesia. (1) Descúbrese ya la alianza natural, tantas veces establecida despues, del poder temporal y la aristocracia nobiliaria con los adversarios espirituales de la Iglesia; alianza que veremos reproducida en Inglaterra en tiempo de Wiclef, en Bohemia cuando la guerra de los Husistas: alianza á la cual debió en gran parte el éxito la reforma del siglo XIV. Y mas tarde cuando la protesta contra ciertos abusos del clero afectó un carácter puramente filosófico ¿no se reanudó esta alianza? ¿no hizo entrar Voltaire á los monarcas y á los nobles en su conspiracion contra la Iglesia?

Mas ¿para qué buscar induccion y analogías para lavar á los albigenses y valdenses de la nota de comunismo, cuando de ello tenemos pruebas directas en documentos anteriores á la cruzada? En dichos documentos vienen consignados los principios de aquella secta y establecida la distincion entre el derecho de propiedad y las riquezas del clero, y en ellos, al paso que se condenan las últimas, se establece la inviolabilidad del primero.

Las iglesias valdenses, que han continuado sin interrupcion en los valles de los Alpes desde el siglo XII hasta el XIV, que fué cuando se unieron á la comunion calvinista, han conservado tratados de religion y de moral que datan de principios del siglo XII. Los manuscritos originales los remitieron en 1658 los pastores valdenses á Morland, comisario estraordinario de Cromwell, quien los depositó en la biblioteca de la universidad de Cambridge. (2) El mas notable de aquellos documentos es un poema del 1100 titulado *Nobla leiczon*, el cual contiene la doctrina de los valdenses y albigenses. Está escrito en lengua provenzal románica; que era el dialecto que entonces se hablaba en el mediodia de Francia, y sobre el cual han derramado tan copiosa luz los importantes trabajos de M. Raynonard. Contiene dicho poema un compendio de la historia y doctrinas del

(1) Véase á Pedro de Vieux-Cernay.
(2) Liger, *Histoire générale des Églises vandoises*, pag. 21.

antiguo y del nuevo Testamento; un paralelo entre la ley mosaica y el Evangelio, y la enumeracion de los cargos que hacian los disidentes á la Iglesia romana. La completa falta de ideas comunistas en dicho libro y los términos esplícitos con que confirma los preceptos del decálogo y del Evangelio relativos á la propiedad agena, á la santidad del matrimonio y á los deberes de familia, no dejan duda ninguna acerca del caracter de las herejías del siglo XIII. Podriamos citar todavia un *Tratado del Antichristo*, del año 1120, escrito en dialecto valdense, la apología que en 1508 presentaron los valdenses á Ladislao rey de Hungría, y otros documentos que se citan en las obras de Perrin y de Juan Leger. Finalmente es de advertir que la pequeña sociedad valdense que desde el siglo XIII se ha perpetuado en los valles del Delfinado y del Piamonte, al través de guerras y persecuciones, se ha fundado siempre en el principio de la propiedad individual, y nunca practicaron sus miembros la vida comun, pues les hubiera parecido sin duda una culpable imitacion de las reglas monásticas que los valdenses miraban con horror.

¿Cómo pudo acreditarse pues la opinion que atribuye tendencias comunistas á los valdenses y albigenses? Solo podemos encontrar las causas de este hecho singular en la interpretacion que ciertos escritores muy posteriores á la época de la cruzada dieron á los dogmas del partido vencido. Los valdenses no admitian el matrimonio como sacramento, y Alberto de Capitancis, legado é inquisidor del siglo XV, tomó de ello ocasion para acusarles de la mas infame prostitucion. Censuraban tambien las riquezas del clero diciendo que los ministros de la religion nada debian poseer, por lo menos bajo este concepto, y Claudio Rubis, que escribió la historia de Lyon en 1604, los presenta como partidarios de la comunidad de bienes. Finalmente Bossuet, refiriendo el mismo hecho, dice: « Esto se refiere á la obligacion de ponerlo todo en comun, y á establecer como necesaria aquella pretendida pobreza apostólica de la cual aquellos herejes se gloriaban. »

Hé aqui como han venido á desfigurarse las opiniones de las sectas religiosas del Languedoc, á beneficio de inducciones que no hicieron ni los promovedores de la cruzada, ni los inquisidores contemporáneos. Triste bien que frecuente ejemplo de las alteraciones que traen á la verdad histórica las luchas de los partidos.

Ni las crueldades de los soldados de Monfort, ni los rigores de la Inquisicion pudieron sofocar las doctrinas de los sectarios

del Languedoc y de la Provenza. Vencidos y fugitivos, difundieron por Europa el gérmen de rebelion contra la Iglesia; gérmen del cual salieron los lolardos, Wiclef y Juan Hus.

Toman su nombre los lolardos del de su fundador Walther Lollard, que nació en Inglaterra á fines del siglo XIII, y dogmatizó en Alemania en 1315. Segun los valdenses, Lollard sacó de ellos su doctrina y hasta fué ministro suyo. Como quiera que sea, las opiniones de los valdenses tienen mucha analogía con las de Lollard. No admitia este las ceremonias de la Iglesia, ni la intervencion de los santos, ni la utilidad de los sacramentos, y censuraba amargamente al clero. Acusábasele entre otras cosas de que condenaba el matrimonio como una prostitucion juramentada; (1) pero estas acusaciones no bastan para justificar las inputaciones de comunismo. Lo que parece mas probable es que este heresiarca se limitó á difundir las doctrinas valdenses.

Tuvo Lollard durante su vida gran número de discípulos estendidos por diferentes comarcas de Alemania; calcúlase su número de unos ochenta mil. Preso en Bolonia en 1322 y condenado por la Inquisicion, murió en la hoguera sin mostrar temor ni arrepentimiento. De sus partidarios, unos huyeron á Inglaterra, donde formaron un partido célebre, que perpetúó el nombre del fundador de la secta; otros se escondieron en las montañas de Bohemia, donde mas tarde sus ideas encontraron poderosos intérpretes.

Dos años despues del suplicio de Walther Lollard, nacia en Inglaterra Juan Wiclef, que debia sostener las mismas doctrinas. Para comprender la verdadera tendencia de sus principios políticos, que han sido muy desfigurados, es menester dar algunos detalles sobre su vida. Siendo un simple estudiante en el colegio de Morton y en la universidad de Oxfort, Wiclef comenzaba ya á censurar al clero secular y regular, y principalmente á las órdenes mendicantes, las cuales eran á sus ojos una carga inútil á la sociedad. Esto sin embargo, pudo Wiclef ordenarse y aun despues de haber recibido el carácter de sacerdote no dejó de atacar á la corte de Roma y los abusos del régimen eclesiástico.

En 1366 el papa Urbano V reclamó homenage á Eduardo III por los reinos de Inglaterra é Irlanda y tambien los atrasos del

(1) Dupin, siglo XIV. — D' Argentré, *Collat. judicior*, t. I. — Pluquet, *Dictionaire des Hérésies*.

tributo á que Juan Sin Tierra se habia obligado, tributo que no se pagaba hacia treinta y dos años. Mostrose Eduardo poco dispuesto á satisfacer semejante reclamacion, y Wiclef sostuvo enérgicamente los derechos del rey contra un religioso que defendia los del papa. Este celo le grangeó la proteccion de Eduardo, de su hijo el duque de Lancaster y de la viuda del príncipe Negro, madre del joven príncipe de Gales, despues Ricardo II. Manifestó el papa por su parte su descontento negando á Wiclef el rectorado de un nuevo colegio fundado en Oxford y la mitra de Vigoore. Indemnizóle la corte confiándole encargos diplomáticos de mucha importancia y confiriéndole ricos beneficios, especialmente el curato de Lutterworth A consecuencia de todas estas circunstancias las opiniones teóricas de Wiclef sobre el papa vinieron á envenenarse con el resentimiento personal.

No tardó en atacar el poder temporal de los papas no menos que su supremacia espiritual; negó la superioridad de la Iglesia de Roma sobre las demas, y tambien la preeminencia de los arzobispos y obispos sobre los simples clérigos. A ejemplo de los valdenses y albigenses sostenia que el clero no debia poseer propiedades, y que los sacerdotes perdian su carácter sagrado siempre que llevasen una vida irregular, en cuyo caso tenia derecho la autoridad secular de privarles de sus dotaciones. El fuero eclesiástico, decia, es una usurpacion, puesto que el poder judicial es esclusivo de los príncipes y de los magistrados civiles. Ni el rey ni el reino deben someterse á la autoridad de ningun obispo; los eclesiásticos no deben desempeñar empleos civiles, y los bienes de la Iglesia deben aplicarse á los gastos públicos, aliviando de esta suerte las contribuciones que pesan sobre el pobre pueblo. Finalmente la Iglesia de Inglaterra debe proclamarse independiente de Roma.

Wiclef atacó despues muchos dogmas católicos: y las opiniones que manifestó ofrecen una grande analogía con las de los albigenses y valdenses, y tambien con las de los lolardos, quienes formaban entonces en Inglaterra una secta numerosa. (1)

No nos incumbe ocuparnos en los errores teológicas de Wiclef, pues basta á nuestro intento haber mostrado que la hostilidad contra el poder de los papas y la tendencia á someter la

(1) Lenfant, *Histoire du concile de Constance*, t. I, p. 208.—Rapin Thoiras, *Histoire d' Angleterre*, t. III, p. 295.—Hume, *Histoire d' Angleterre*, t. III, p. 140.

Iglesia al Estado formaban el carácter dominante de su doctrina social y política. Nada dice contra la propiedad. Wiclef era principalmente el campeon de los nobles y del rey contra el clero y el papa, y lo mismo que Lutero, puso la reforma religiosa bajo el amparo de la autoridad temporal.

La alianza de Wiclef con el alto poder seglar se manifestó claramente cuando el papa Gregorio XI en vista de los progresos de la doctrina de aquel heresiarca le mandó citar ante el arzobispo de Cantorbery y el obispo de Londres; pues entonces compareció Wiclef acompañado del duque de Lancaster y de lord Percy, gran mariscal de Inglaterra, y protegido por la princesa de Gales; no quiso quitarse el bonete ni contestar como acusado, limitándose á dar algunas esplicaciones como si no se tratase mas que de una simple conferencia. No se atrevieron los prelados á condenarlo y á tales arrebatos se abandonó el duque de Lancaster contra ellos, que irritado el pueblo católico quiso quemar su palacio.

Tales hechos aclaran vivamente la conducta y las doctrinas de Wiclef y prueban cuan grave es el error de los que le han presentado como un revolucionario fanático, promovedor de trastornos sociales y políticos.

Es cierto que en la época de Wiclef fué Inglaterra teatro de un gran levantamiento de las clases inferiores, hecho que refieren detenidamente Valsingham, Kuygton y Froissart; pero Wiclef permaneció completamente estraño á aquel movimiento, que por otra parte no presentaba ningun carácter comunista. La grande sedicion de Wat Tyler y John Ball, Jack Straw, etc. fué una terrible protesta de los pueblos oprimidos por impuestos vejatorios y por la insolente dominacion de la aristocracia feudal, del clero y de la magistratura, y ofrece mucha analogía con la insurreccion de los campesinos alemanes del siglo XVI, de la cual hablaremos en el capítulo siguiente.

Las exigencias de la mayoría de los revoltosos eran las siguientes: la abolicion de la esclavitud; libertad de compra y venta en todos los mercados; supresion de los derechos feudales; sustitucion de un censo á las prestaciones personales; reduccion de la renta de las tierras roturadas y amnistía por los delitos cometidos durante la insurreccion. Desgraciadamente este último artículo era sobrado necesario á los insurrectos, porque se habian entregado á los mayores escesos.

Al mismo tiempo parece que existia un partido mas radical, que pedia la abolicion de la nobleza y la reparticion mas equi-

tativa de las tierras concentradas en manos de la aristocracia. Johon Ball, cura de Maidstone, á quien se ha presentado como discípulo de Wiclef, y Wat Tyler eran segun parece los jefes de este partido. John Ball predicaba á la multitud la igualdad y la abolicion de la gerarquia eclesiástica y nobiliaria. Aplaudíanle los radicales y se marchaban cantando:

« When Adam delved and Eva span,
« Who was thon the gentleman?...

« Cuando Adan cavaba y Eva hilaba ¿donde estaban los nobles? » Mas por esto no dejaron de prometer al apóstol de la igualdad el arzobispado de Cantorbery y la dignidad de canciller de Inglaterra.

En las reclamaciones de los insurrectos ingleses del siglo XIV ¿no se reconocen acaso muchas analogías con las de nuestros Estados generales de 1789? La inmortal noche de 4 de agosto realizó los sueños de los partidarios mas exaltados de Wat-Tyler y de John Ball. Y ¿con qué derecho pues los comunistas se consideran oriundos de estos últimos, cuando para ellos el triunfo del año 89 no fué sino la inauguracion de un nuevo género de tiranía?

Sabidos son los medios con que vino á sofocarse la conmocion inglesa de 1381, los cuales son igualmente reprobables que los que lograron el efímero triunfo de los sublevados. Concesiones hechas ante la masa de los insurgentes y retractadas despues de su dispersion voluntaria; asesinato de Wat-Tyler en una conferencia; el juez Tresviliam, digno predecesor de los Jefferies, paseando por toda Inglaterra horcas con grifos de hierro para quitar á los ajusticiados los honores de una sepultura clandestina: tal es el cuadro que presenta el triunfo de la aristocracia normanda. No hay duda que los sublevados se habian entregado á la devastacion y al degüello, pero á lo menos respetaban la autoridad Real y las concesiones que exigian eran justas. La conservacion de los privilegios que Ricardo II les habia concedido hubiera regenerado la Inglaterra, asegurándole ya en el siglo XIV los beneficios de una organizacion social de la cual no ha gozado la Francia hasta el XIX (1).

Durante la insurreccion habia permanecido Wiclef en su curato de Lutterworth y despues de la derrota de los sublevados ninguno de los tribunales instituidos contra los que habian participado de aquel movimiento le molestó. Aunque el conci-

(1) Tambien en Francia hubo en el siglo XIV una insurreccion de campesinos parecida á la inglesa, y es conocida con el nombre de Jacqueria.

lio de Londres de 1388 condenó algunas proposiciones de Wiclef, murió este tranquilamente en 1382. Todo prueba, pues, que Wiclef permaneció estraño á la insurreccion; y Rapin Thoiras, que ha tomado á su cargo justificarle de semejante imputacion, hace notar que aquella insurreccion no presentó ningun carácter de lucha religiosa: solo duró treinta dias, y una triste esperiencia nos ha enseñado que las guerras de religion son mucho mas largas y encarnizadas.

Un noble bohemio llevó á su pais las obras de Wiclef, las cuales inspiraron á Juan Huss. Ofrecen las doctrinas de este una fisonomía igual á las de su antecesor; son una vehemente protesta contra la autoridad del papa, las riquezas del clero, la relajacion de la disciplina y los abusos de las órdenes monásticas (1). En ellas no se advierte tendencia ninguna al comunismo. El reformador bohemio no fué hostil á los nobles ni á los ricos, y encontró, como su predecesor de Inglatera y los hereges del Langüedoc, un apoyo en la aristocracia secular. No era Juan Huss un pobre cura que predicaba á una multitud de siervos la nivelacion de fortuna, como lo han presentado los escritores socialistas. Rector de la universidad de Praga, confesor de Sofía de Baviera, reina de Bohemia, conoció las grandezas humanas y estuvo relacionado con los principales señores de la córte. Muchos de ellos le acompañaron á Constancia y le asistieron ante el concilio; toda la nobleza de Bohemia se interesó por su suerte y se levantó para vengarle.

Cuando los husistas corrieron á las armas, despues del suplicio de su jefe y de Gerónimo de Praga, no inscribieron en sus banderas la igualdad de condiciones y la comunidad de bienes, sino que llevaban delante de sus batallones un cáliz de madera, como emblema de la comunion en ambas especies y la igualdad entre el láico y el clérigo. Los ricos prelados y los monasterios opulentos fueron los únicos objetos en que se cebó su saña, pero respetaron los *homenages* de los nobles. Y ¿acaso no fueron jefes suyos hombres distinguidos por su nacimiento y riqueza? El famoso Ziska era noble y fué chambelan del rey Venceslao. Nicolás de Hussinetz que compartió el mando con aquel ilustre guerrero y muchos de los generales que le sucedieron pertenecieron á la clase mas elevada, y no renunciaron á su rango ni á su fortuna.

Segun algunos autores, se formó en Bohemia en tiempo de

(1) Lenfant *Hist. de Concile de Constance*, in 4.º, t. 1., p. 412—416.

los husistas una secta llamada picarda ó adamita, que profesaba la abolicion de la familia y de la propiedad; y los insensatos que la componian vivian en los bosques en estado de completa desnudez; realizando el famoso estado de naturaleza con el cual habia soñado la imaginacion delirante de Rousseau. Segun los mismo autores, el número de estos sectarios no pasó de algunos centenares, y Ziska indignado de sus abominaciones, acabó con todos ellos. Apresurémonos á añadir para honor de la humanidad que las infamias de los supuestos adamitas las ponen en duda los autores mas juiciosos (1).

En resolucion, ni los valdenses, ni los albigenses, ni los discípulos de Wiclef y de Juan Huss defendieron la comunidad de bienes y la igualdad absoluta (2). Hechos innegables y autoridades que no admiten contestacion destruyen los asertos categóricos de los partidarios de estos errores, no menos que las teorías capciosas del escritor que con el título de Organizacion del trabajo, oculta el comunismo mas radical. En vano ha consagrado este escritor su talento á establecer la permanencia al través de los siglos de cierta escuela de fraternidad, cuya invencion sin duda se le debe; pues la historia rechaza semejantes comparaciones y de manera alguna se presta á las combinaciones de aquellos genealogistas infieles que se esfuerzan en transformar á los desgraciados y á veces culpables predecesores de los reformadores del 89, en precursores de Babeuf y de sus modernos imitadores. Para encontrar los verdaderos antecedentes prácticos del comunismo y del socialismo es menester buscarlos en los anabaptistas del siglo XIV y no en ninguna otra parte. Vamos á presentar el cuadro de la trágica historia de aquellos fanáticos (3).

CAPITULO VIII.

LOS ANABAPTISTAS. —PRIMER PERÍODO.

Del comunismo en el siglo décimo séptimo. — Stork. — Münzer. — Guerra de los campesinos.—Los doce artículos.—Insurreccion comunista.—Batalla de Frankenhausen. — Muerte de Münzer.

Del siglo décimo sexto data el grande y en parte fatal movi-

(1) Véase la *Disert.* de Beausove sobre los adamitas, á continuacion de la *Hist. del Conc. de Basilea* por Lenfant.

(2) De las sectas mencionadas hubo algunas místicas que profesaron opiniones estravagantes acerca de la posesion de bienes temporales.

(3) Véase la nota C al final del volúmen.

miento de la inteligencia humana, que ha traido al mundo moderno á un nuevo estado político y social al través de una larga série de guerras, de revoluciones y catástrofes. Grandes sucesos tales como la toma de Constantinopla por Mahometo II, la introduccion de las letras griegas difundidas por Europa por los fugitivos del Bajo-Imperio y el descubrimiento y conquista del Nuevo mundo habian producido una conmocion violenta en el espíritu humano, conmocion que le dispertó del largo sueño en que habia estado durante la edad media, mientras que la imprenta recien inventada abria los caminos por los cuales debia derramarse por toda Europa el torrente de las ideas (1).

Entonces apareció el osado Lutero. Armado con la destructora doctrina del libre exámen y con una temible erudicion, el fraile de Wittemberg ataca en 1517 la supremacía papal. Media Alemania contesta á su llamamiento, y el reformista sostenido por el favor del pueblo y protegido por la nobleza alemana arrostra impunemente las excomuniones del Vaticano y los decretos del emperador. No obstante este ardiente contrario de la autoridad en materias religiosas se hizo su campeon en el órden político, puesto que predicó la obediencia pasiva al poder temporal y santificó el despostismo de los príncipes por medio de la doctrina del derecho divino.

Vana distincion! Un principio no puede dividirse de tal manera; proclamado el derecho de resistencia y el del libre exámen, debian encontrarse talentos atrevidos y lógicos para estenderlos de la religion á la política, tal fueron Nicolás Stork y Tomás Münzer, fundadores del anabaptismo.

Por los años de 1521 aconteció que mientras Lutero estaba oculto en el asilo misterioso de Vartbourg huyendo de las pesquisas del emperador, Nicolás Stork, uno de sus discípulos, empezó á predicar sobre la inutilidad del bautismo de los niños y de lo necesario que era un segundo bautismo para los adultos, y de ahí el nombre de anabaptistas ó rebaptizadores que se dió á la secta que fundó. Carlostadt, amigo y maestro de Lute-

(1) Para evitar la multiplicacion de citas, me limito á indicar las fuentes de donde los elementos de la historia de los anabaptistas delineada en este capítulo y en los dos siguientes. — Para la guerra de los campesinos, me he valido de Guodalins, *Rusticarum tumultum vera historia,* de A. Weil, *Guerra de los campesinos.* — Para los anabaptistas propiamente dichos de, *Merovius. Historiæ anabaptisticæ libri septem*, en 4.° *Coloniæ* 1617. — Fleur. Olleü, *Annales anabaptistici*, en 4.° Bale 1692. *Conradi Heresbachii, Historia anabaptistarum monasteriensium*, 1650 Amsterdam. —El P. Catron *Historia de los anabaptistas* en 4.° Paris 1706. — *Historia de los anabaptistas,* obra anónima publicada en Amsterdam en 1700 en 12.°

ro, Jorge More, Gabriel Didyme y el mismo Melanchton imbuidos todos de las doctrinas luteranas, se adhirieron á aquella opinion que en un principio tuvo un carácter puramente teológico. Pronto los discípulos de Stork adelantaron y arrastraron á su maestro, proclamando la doctrina de que el texto del Evangelio debe ser la única base de la religion de la moral y del derecho y que la inspiracion individual debe ser la regla suprema para interpretarlo. Dirigieron predicaciones á la juventud estudiosa con el objeto de que abandonara los trabajos intelectuales por los mecánicos. Vióse á Carlostadt, doctor respetable por su edad y erudicion, recorriendo las calles de Wittemberg vestido toscamente, preguntando á los artesanos y á las mujeres el sentido de los pasajes oscuros de la Escritura, porque decian que Dios por un decreto de su eterna sabiduria oculta á los sabios los profundos misterios de su doctrina y los revela á los pequeños, á quienes debe recurrirse en caso de duda. Por donde se ve que no es nuestra época la única en que se han hecho estraños panegíricos de la ignorancia. Luego Carlostadt yendo mas allá de Zwingle negó la presencia actual de Jesucristo en la Eucaristía, condenó las imágenes y renovó en Wittemberg las devastaciones de los iconoclastas.

Espantado Lutero de este movimiento impetuoso, sale apresuradamente de su retiro y regresa á Wittemberg para contener por medio de la autoridad de su palabra arrebatos que traspasaban los límites dentro los cuales queria mantener la reforma, y en efecto logró al momento atraer á si la totalidad de los habitantes. Melanchtan repudió las doctrinas que por lo audaces no decian bien con la dulzura de su carácter y se reconcilió con su primer maestro; pero Stork y sus principales adictos se mantuvieron tenaces, mas pronto Lutero pidió y alcanzó un decreto del elector de Sajonia desterrándoles de Wittemberg.

Hallábase entre los discípulos de Stork un hombre llamado Tomas Münzer, que deduciendo consecuencias extremadas, transformó una opinion religiosa en una doctrina social y política De la igualdad de los fieles ante Dios y del principio de la fraternidad cristiana, deducia la igualdad política absoluta, la abolicion de toda autoridad temporal, la expoliacion general y la comunidad de bienes. Ardiente entusiasta, dotado de una elocuencia popular y de una fisonomía espresiva recorria, como apóstol de la nueva religion, las campiñas y las aldeas de Sajonia y con sus predicaciones comunistas agitaba las poblaciones

«Todos somos hermanos, les decia, y tenemos un padre comun, Adan. ¿De donde nace pues esta diferencia de gerarquías y de bienes que la tiranía ha introducido entre nosotros y los grandes de la tierra? Porqué hemos de gemir en la pobreza y de estar abrumados bajo el peso de los trabajos, mientras ellos nadan en delicias? ¿Acaso no tenemos derecho á la igualdad de bienes que por su misma naturaleza fueron creados para ser divididos sin distincion entre todos los hombres? La tierra es una herencia comun, de la cual nos pertenece una parte que se nos ha arrebatado. ¿En qué ocasion hemos cedido esa porcion de la herencia paterna? Preséntennos el contrato en que conste el transferimiento! Ricos del siglo, avaros usurpadores, devolvednos los bienes que nos deteniais injustamente! Como hombres y como cristianos tenemos derecho á la distribucion igual de los bienes de fortuna. Cuando nació el cristianismo ¿no se vió acaso á los apóstoles repartir el dinero que les daban, sin atender mas que á las necesidades de cada uno de los fieles? Qué, no veremos renacer aquellos tiempos dichosos! Y tú desgraciado rebaño de Jesucristo, gemirás para siempre en la opresion y bajo los poderes eclesiásticos y la autoridad secular!»

Facilmente podemos figurarnos cuál seria la influencia que ejercerian tales discursos en poblaciones groseras é ignorantes abrumadas por los diezmos y por la servidumbre feudal. Sin duda alguna era justo y legítimo protestar en nombre de la igualdad y de la fraternidad contra la tiranía y la avaricia de los prelados y de los nobles, é indudablemente la reforma religiosa demandaba otra social y política; pero Münzer adoptando las vaguedades del comunismo, traspasaba los límites legítimos de la revolucion, y tendia á substituir á la injusticia de los privilegios del clero y de la nobleza, la injusticia mas revolucionaria aun, la de igualdad absoluta, hacia caminar en sentido retrógado á la humanidad hácia el despotismo teocrático. Esta deplorable exageracion fué otra de las causas que malograron el gran levantamiento de que fue entonces teatro la Alemania y que se ha hecho celebre bajo el nombre de guerra de los campesinos.

En esta insurreccion se notan dos movimientos muy distintos si bien que á menudo se confunden, uno de ellos tendia únicamente á destruir la opresion clerical y feudal y la otra á realizar el comunismo y la anarquía. El primero, que fué el mas general, constituye la guerra de los campesinos propia-

mente dicha; el segundo dirigido por Münzer forma el primer episodio de las revueltas sangrientas movidas por los anabaptistas.

Estos dos movimientos fueron simultáneos y tuvieron una estrecha relacion, puesto que si bien era grande la diferencia que habia entre el objeto que se proponian como término final, ambas tenian por objeto la destruccion del órden de cosas establecido, por lo que es dificil trazar separadamente un cuadro de cada uno de ellos. Ante todo digamos algo de la guerra de los campesinos.

Desde mucho tiempo los labriegos de Suabia, de Turingia y de Franconia sufrian con impaciencia el yugo de los príncipes y de los prelados. Habíanse organizado sociedades secretas en los desfiladeros del Bosque-Negro y las revueltas parciales se habian ahogado en la sangre de sus autores. El movimiento que comunicó Lutero á toda la Alemania, las predicaciones de Stork y las de sus discípulos reanimaron un fuego mal apagado. En el año 1523 los vasallos del conde de Lutpen y los del abad de Kempten protestaron con las armas en la mano contra los penosos trabajos con que les abrumaban, y se vengaron de la opresion robando y destruyendo. Esto no era mas que los preludios de un incendio mas vasto.

Durante el año 1524 se aumentó la fermentacion en la Alemania occidental. Concertáronse los labriegos, confederáronse las aldeas y se formaron reuniones tumultuarias en los caminos y en las encrucijadas de los bosques. Stork que estaba extendiendo por Alemania sus predicaciones religiosas, se une al movimiento, celébranse frecuentes conciliábulos en los confines de Franconia, en la venta de Jorge Metzler, hombre temible por sus vicios y por su energía salvage y que al cabo de poco tiempo llega á ser el jefe del movimiento. La insurreccion dá su manifiesto, del cual se imprimen muchos miles de ejemplares. Hé aqui lo que son los doce artículos tan célebres y en cuya redaccion se cree que no fue estraño Stork. En ellos pedian los campesinos lo siguiente:

1.° El derecho de elegir sus pastores de entre los predicadores del Evangelio puro.

2.° Reduccion de los diezmos, y que su producto se destinara para el sosten de los ministros predicadores, al pago de las contribuciones ordinarias y al alivio de los pobres.

3.° Abolicion de la servidumbre, puesto que Jesucristo redimió con su sangre á todos los hombres.

4.° Derecho de cazar y pescar como consecuencia del dominio que dió Dios al hombre sobre todos los animales.

5.° Derecho de cortar leña en todos los bosques.

6.° Moderacion en los trabajos.

7.° Derecho de poseer terrenos y de arrendar á condiciones equitativas las propiedades agenas.

8.° Disminucion de impuestos, por lo comun superiores á los productos.

9.° Restitucion de las dehesas y de los pastos comunales usurpados por la nobleza.

10.° Justicia en los fallos, substituyéndola al favor.

11.° Abolicion de los tributos que al morir un padre de familias pagaban al señor la viuda y el huérfano.

12.° Que sus pretensiones se juzgaran segun el texto de la palabra divina, prometiendo renunciar á las que se les hiciera ver que eran contrarias á él.

Se notificó á los prelados y á los nobles este ultimatum, que aun en nuestros dias hubiera sido la carta de manumision de los siervos austríacos y polacos. Era moderado su contexto y no contenia ninguna doctrina comunista, ya por que Stork no hubiese admitido las consecuencias que Münzer dedujo del anabaptismo, ya porque el buen sentido de los labriegos las rechazase. Con razon se han comparado estos doce artículos con los acuerdos tomados por la Asamblea constituyente de 1789; pero todavía no habia llegado el dia en que los privilegios del feudalismo debian desaparecer por renuncia de sus mismos poseedores. Los doce artículos fueron rechazados por la nobleza y empezó la guerra, que por cierto fué atroz.

Capitaneados los campesinos por Metzler llevaron la muerte y la destruccion á todas partes. Asolaban los conventos, derribaban los castillos de los burgraves y saqueaban las ciudades: vióse á estos hombres groseros entregarse á todos los escesos de la brutalidad y de la embriaguez. El vino era el objeto principal de su codicia y la dádiva mas propia para librarse de su furia. Spira pudo únicamente evitar un sitio mediante un rescate consistente en veinte y cinco carros cargados del producto de los mejores terrenos del Rhin.

No obstante, los insurrectos casi llegaron á triunfar: algunos nobles se les unieron; otros entraron en tratos con ellos y aceptaron los doce artículos. Para hacer estable la victoria les era necesario á los labriegos un jefe religioso capaz de moralizarles y de poner freno á sus escesos, y un jefe militar para que

les disciplinara y diera una direccion entendida á la guerra. Münzer hubiera podido desempeñar el primero de estos cargos, pero siguió otro comino: Metzler, como verdadero jefe de bandidos, era incapaz de desempeñar el segundo; los campesinos lo conocieron y dieron el mando supremo al famoso Gœtz de Berlinchinga, llamado Gœtz de la mano de hierro. Pero ese general tomó medidas desastrosas.

Mientras que la totalidad de los campesinos se levantaban para alcanzar el triunfo de los doce artículos, Tomás Münzer movia en favor del comunismo el movimiento coetáneo que dejamos notado. Antes habia procurado atraer á sus doctrinas á Lutero; en 1522 pasó á Wittemberg y tuvo con él frecuentes conferencias, y ambos innovadores procuraron convencerse recíprocamente, porque mútuamente se hacian justicia respecto de su talento y estimaban en mucho la conquista del uno para el otro. Pero les fué imposible avenirse, y estos dos hombres altivos se separaron fulminándose mútuos anatemas. Münzer fué comprehendido en el decreto de destierro que Lutero obtuvo del elector de Sajonia contra Stork y sus partidarios. Eran propias del espíritu de aquellos tiempos la intolerancia y la persecucion; y los reformistas usaban con las sectas disidentes de los mismos rigores que ellos se lamentaban sufrir de parte de los católicos.

Münzer intentó, bien que sin éxito, difundir sus doctrinas en Nuremberg y en Praga. Entonces se trasladó á Zwickau, en donde se juntó con su maestro, y ambos trabajaron con actividad para extender los principios anabaptistas. En esta ciudad, una jóven convertida por las predicaciones de Stork, le enamoró y se unió con él por el doble lazo del amor y del fanatismo. Despues de haber predicado Münzer el nuevo bautismo por las cercanías de Zwickau se fué á Alstedt en Turingia. Sus primeros sermones fueron moderados y llenos de dulzura; pero pronto cedió á las instigaciones de Stork y escitó abiertamente al pueblo á que se negara á satisfacer la contribucion, á que sacudiera el yugo de las autoridades temporales y á que pusiera los bienes en comun. A su voz corrieron á las armas sectarios fanáticos y la destruccion de las iglesias fué un preludio de mas graves conmociones. Acontecia esto en el año de 1523, que fué cuando tuvo orígen la guerra de los campesinos. Stork sirvió de lazo para juntar las dos insurrecciones; pues por una parte intervenia en la redaccion de los doce artículos y por otra se asociaba al movimiento comunista del cual

Münzer era jefe y le ponia en el camino de las revueltas armadas.

Muy pronto Münzer fué á buscar un teatro mas vasto en la ciudad imperial llamada Mulhausen, capital de Turingia gobernada por un Senado electivo, en la cual logró introducirse apesar de los esfuerzos que hizo Lutero para que se le cerraran las puertas. Primeramente se dirigió á la imaginacion de las mujeres; su elocuencia, su aire inspirado, sus éxtasis místicos y el arte con que interpretaba los sueños le alcanzaron al momento un dominio sin límites sobre las almas débiles, á las cuales entregó á los escesos del misticismo. Por este medio se introdujo en las familias, conquistó la voluntad de los hombres y adquirió una gran influencia en la ciudad apesar de la resistencia del Senado. Las nuevas elecciones dieron el poder á sus partidarios, los cuales se apresuraron á desterrar á los antiguos magistrados.

Entonces fué posible al apóstol del comunismo poner en práctica sus doctrinas: pusiéronse en comun todos los bienes y Münzer fué el supremo repartidor. Instalado en el magnífico palacio de la Encomienda de San Juan de Jerusalen, hacíase llevar á sus piés los bienes muebles quitados voluntaria ó forzadamente á sus poseedores, castigando á los que ocultaban alguna parte de lo que poseian. La parte baja del pueblo se hallaba muy bien con este sistema; los jornaleros dejaron de trabajar y no se curaban mas que de holgar y vivir á costa de los fondos comunes, que les parecian inagotables.

Sin embargo Münzer desde su palacio hacia oir sus oráculos, distribuia los despojos y administraba justicia de un modo arbitrario. La muchedumbre grosera y fanática aplaudia sus decisiones, que se decia eran dictadas por la inspiracion venida del cielo. El nuevo soberano escribió á los príncipes vecinos cartas provocadoras y amenazantes, hizo fundir cañones y pensó en dar comienzo á una guerra de propaganda (año 1524.)

Al tiempo de entrar en campaña, Münzer titubeó, quizá porque no se creia bastante fuerte para hacer cara á las tropas de los príncipes fuera de las murallas de la ciudad, quizá porque queria esperar el socorro de los campesinos que se habian levantado en Suavia y en Franconia á la voz de Stork y de Metzler. Pero sufrió la suerte comun á los revolucionarios que hacen tentativas para contener el movimiento que ellos mismos han producido: un fanático llamado Phiffer con sus declamaciones furibundas impelió á la multitud á que tomara

las armas inmediatamente y Münzer debió seguir el movimiento que ya no estaba en su mano gobernar.

Dirigió una proclama llena de elocuencia salvage á los mineros de la provincia de Mansfeld invitándoles á que se levantáran y se unieran á él. Los mineros y campesinos de los alrededores de Mulhausen no fueron sordos á su llamamiento y empezó la guerra; sus primeros actos fueron devastar é incendiar conventos y castillos. Acontecia esto por el año de 1525. La insurreccion de los campesinos que se habian levantado en nombre de los doce artículos estaba en aquel entonces en todo su vigor; Metzler que era el que la dirigia, marchaba al frente de cuarenta mil hombres para unirse á Münzer, y este por su parte conducia á ocho mil insurgentes y avanzaba al frente de ellos; Stork se separó del grande ejército de los campesinos y fué á unírsele á su campamento.

Entretanto el landgrave de Hesse, el duque de Brunswick, los electores de Maguncia y de Brandeburgo habian reunido sus fuerzas; resolvieron evitar la union de los dos ejércitos, y al efecto se dirigieron al encuentro del ejército mandado por Münzer. Este temiendo una batalla, habia tomado posicion en una altura escarpada cerca de Frankenhausen, ciudad que le era adicta. Su gente habia formado con sus carromatos un parapeto impenetrable á la caballería. De súbito aparece el ejército de los príncipes, y al verlo se turban los insurrectos. Un parlamentario va á intimarles la rendicion, prometiéndoles el perdon con la condicion de que entreguen los principales caudillos. La mayor parte vacilan y parece que están dispuestos á aceptar la capitulacion, pero Münzer les dirige su palabra elocuente y con un discurso entusiasta reanima el valor y el fanatismo de sus partidarios y les promete el ausilio milagroso del Todopoderoso. «En vano, decia, el enemigo imitará en contra de nosotros el rayo del Señor, yo recibiré todas las balas en la manga de mi vestido, la cual bastará para serviros de parapeto.» Apenas acabó de hablar cuando apareció en el espacio un arco-iris, cuya imágen habian escogido los anabaptistas por emblema; los insurgentes ven en él el presagio de su victoria y esperan que llegue la hora del combate.

La artilleria de los príncipes empieza el ataque, los fanáticos descuídanse de contestar á ella y entonan cánticos para invocar el milagro en que cifran su esperanza; los estragos causados por los disparos les prueban lo impotentes que eran las promesas que les habia hecho Münzer. La infantería enemiga toma las

trincheras y degüella á miles de aquellos desgraciados, muchos de los cuales continuan con las manos levantadas al cielo sin curar de defenderse; la caballería viene á completar la derrota: Münzer se refugia á Frankenhausen, en donde penetra el enemigo en seguimiento de los fugitivos y es hecho prisionero: mas afortunado Stork consigue poder huir á Silesia.

A la batalla de Frankenhausen le siguió muy pronto la capitulacion de Mulhausen, cuyas fortificaciones fueron arrasadas y desarmados sus habitantes. A Phiffer que habia intentado inútilmente defender la ciudad, le prenden mientras huia y sufre la suerte de Münzer.

Los pormenores del cautiverio y suplicio de Münzer retratan al vivo las costumbres de esta época singular. Conducido ante el landgrave de Hesse y ante el principe Jorge de Sajonia, tuvo que sostener una controversia contra este último que era muy práctico en luchas de este género; pues no les bastaba á los príncipes haber vencido á Münzer con las armas, sino que aspiraban á convencerle, pero sus esfuerzos fueron infructuosos. Entregado el prisionero á Ernesto de Mansfeld, fué puesto en tortura y poco despues ajusticiado. Los príncipes quisieron presenciar la ejecucion; llegado Münzer al sitio fatal, se turbó. Vióse el raro espectáculo de que el duque de Brunswick asistiera en el cadalso y ayudara á pronunciar las últimas oraciones al mismo á quien él habia condenado á muerte. Pero en el último momento el genio de Münzer, hasta entonces agobiado por el peso de tan grandes desastres, se reanimó y despidió aun un vivo resplandor. Recogiendo sus fuerzas, encontró su antigua elocuencia y dirigió á los príncipes una exhortacion patética, en la que les escitó á que practicaran los sentimientos de caridad cristiana y les conjuró para que aliviaran al pueblo de las cargas que sobre él pesaban. Esos acentos solemnes ante la muerte y esas doctrinas depuradas por los padecimientos hicieron una profunda impresion en el ánimo de los oyentes. Apenas hubo concluido Münzer cuando presentó su cabeza al verdugo y recibió el golpe fatal.

Tal fué el primer episodio del comunismo anabaptista. El triunfo de Münzer en Mulhausen fué efímero, pero su corta duracion bastó para revelar todas las desgracias que trae consigo el sistema de la comunidad; y las consecuencias de su aplicacion en Mulhausen fueron la interrupcion de la produccion, la ociosidad y la pereza y consuncion rápida de los capitales. La comunidad no puede plantearse sin que se dé á un hombre

un poder sin límites sobre los bienes, las personas y sobre las ideas, y sin hacer caminar á la humanidad en sentido retrógado hasta llegar al despotismo.

Münzer, principal incitador del comunismo en el siglo décimo séptimo, ha sido juzgado de distinta manera por los historiadores. Unos le han considerado como un faccioso incitado por la ambicion y el fanatismo á la desorganizacion de la sociedad, y le han acusado de no haber tenido otro objeto mas que satisfacer la ambicion de poder y fama, abusando con el artificio de sus discursos y su prestigio, de la gente ignorante y crédula: esta opinion es la de los autores católicos y protestantes que han hecho la historia de los anabaptistas. Otros escritores que pertenecen á una escuela mas moderna se han esforzado en rehabilitar la memoria de Münzer, y en levantar una columna al que hasta ahora habia estado atado á la picota de la historia. En sentir de esos escritores, Münzer fué el representante del principio de la fraternidad humana, el vengador de los oprimidos y terror de los tiranos. Armado con la sola autoridad de la palabra, dicen, defendió el derecho contra la fuerza, y probó hacer volver al cristianismo á su pureza primitiva, y su influencia la debió tan solo á la verdad de sus doctrinas, á su moral austera y á la elocuencia de sus discursos. Apóstol y mártir de la causa de la humanidad sufrió la desgracia comun á los campeones de la verdad sucumbiendo á la coligacion de los intereses egoistas; fué calumniado, pero hora es de que se haga justicia á su memoria y de honrarle como otro de los nobles defensores de la causa de los débiles y de los desdichados.

Los dos juicios críticos anteriores son igualmente exagerados. No cabe duda de que no púede dejar de admitirse que Münzer estuvo poseido de una conviccion profunda y un ardiente amor á la humanidad; pero haciéndose apóstol del comunismo traspasó el término de toda reforma legítima y aspiró á substituir la opresion de la aristocracia de la nobleza y clero por otra especie de injusticia y de despojamiento. Para que triunfaran esas exageraciones deplorables, recorrió á medios violentos y condujo al pueblo á un levantamiento sin esperanza. Siendo asi que predicaba la fraternidad, faltaba á ella puesto que sus palabras respiraban odio y venganza, olvidándose de que la sola persuasion puede hacer seguro el éxito de una doctrina, y de que vale mas sufrir persecuciones que no provocar la anarquía; de modo que erró asi en el fin como en los medios. Pesa pues con justi-

cia sobre su memoria la responsabilidad de la sangre que hizo derramar, porque esta sangre debia ser estéril para el progreso humano.

La derrota de Frankenhausen no terminó la guerra de los campesinos ni las conmociones comunistas. Los labriegos continuaron por espacio de dos años devastando la Suavia, la Turingia, la Franconia, la Alsacia y parte de las riberas del Rhin, y deshonraron la buena causa de los doce artículos con espantosas crueldades, cuyos principales autores fueron un tabernero llamado Jacobo Rohrbach y el caballero Florian Geyer jefes ambos de partidos muy temibles. Sus barbaridades fueron la causa de su perdicion. La parte mas moderada de los insurgentes se separó de los terroristas; los habitantes de las ciudades que habian sido favorables á la insurreccion se apartaron de ella por el horror que les causaban los escesos con que se habia manchado. El general Jorge Truccés causó sangrientas derrotas á los campesinos de Suavia, de Turingia y de Franconia, mientras el duque de Guisa esterminaba las partidas de Alsacia y de Lorena. Por desgracia los escesos cometidos por los campesinos hicieron que la nobleza vencedora tomara terribles represalias, y á los combates siguieron los ajusticiamientos. Se hace ascender á cien mil el número de víctimas que perecieron en esta guerra terrible.

Tocante al comunismo anabaptista del cual habia sido jefe Münzer, vencido ya como doctrina política y revolucionaria, subsistió como doctrina moral y religiosa; y sus apóstoles se esparcieron por Suiza, Alemania y Polonia; pero sintiéndose débiles para dominar, se limitaron á hacer discípulos por medio de la persuasion y á formar en el seno de la gran sociedad, pequeñas comunidades aisladas. Algunos años despues el anabaptismo volvió á aspirar á la supremacia política y llegó á sentar durante algun tiempo la silla de su imperio en Munster. Vamos á seguirle rápidamente en esos dos nuevos períodos de su existencia.

CAPITULO IX.

LOS ANABAPTISTAS.—SEGUNDO PERÍODO.

Los anabaptistas de Suiza y de la Alta Alemania. — Profesion de fé comunista de Zolicona. — Persecuciones. — Conspiraciones. — Los hutteristas. — Comunidades de Moravia. — Rápida decadencia de las mismas.

Mientras Lutero agitaba el norte de Alemania, Zwinglio se negaba á admitir en Suiza la supremacia del Papa, negaba la presencia real en la Eucaristía y se constituia fundador en Zurich de la secta protestante conocida con el nombre de sacramentaria. Este error tocante á la Eucaristía fué ya emitido en 1521 por el Dr. Carlos Tadt, á quien hemos visto figurar entre los fundadores del anabaptismo.

Desde 1523 se habian ya introducido en Zurich las doctrinas de Stork, cuyos partidarios se lisonjearon al principio de hallar un importante prosélito en Zwinglio que estaba acorde con ellos en su doctrina sobre la presencia real. Mas frustróseles esta esperanza y no tardó en estallar la mas viva hostilidad entre Zwinglio y los anabaptistas de Zurich. En presencia del Senado de la ciudad se sostuvieron discusiones públicas entre los sacramentarios y los partidarios del nuevo bautismo, y segun suele suceder se atribuyeron los dos partidos la victoria, encarnizándose mas y mas. Pero muy pronto el Senado de Zurich, alarmado por los principios antisociales de los anabaptistas, acudió á medidas rigurosas; estos sectarios las suportaron con una firmeza digna de mejor causa y se refugiaron fuera el recinto de la ciudad en la aldea de Zolicona, donde esperaban poder fundar en seguridad su Iglesia. Allí pensaron en dar una forma precisa á sus dogmas, que hasta entonces habian sido bien poco determinadas; y entonces formaron el símbolo de sus doctrinas, que se conoce con el título de profesion de fé de Zolicona y que ha pasado á ser la regla de la secta anabaptista.

En este símbolo, redactado en 1525, se sientan los siguientes principios: Toda secta en que no se halle establecida entre los fieles la comunidad de bienes, es una congregacion de hombres imperfecta, apartados de la ley de caridad que animaba en su orígen al cristianismo;—los magistrados son inútiles en una sociedad de verdaderos fieles y el ser magistrado no es lí-

cito á un cristiano;—los únicos castigos que se deben emplear en la sociedad cristiana son los de la escomunion;—no es permitido á los cristianos seguir pleitos; jurar ante los tribunales ni tomar parte en el servicio militar;—únicamente es válido el bautismo de los adultos;—los que han sido regenerados por el nuevo bautismo son impecables segun el espíritu;—la nueva Iglesia puede llegar á ser enteramente semejante al reino de Dios en la morada de los Santos.

Tales son entre los dogmas de Zolicona los que se hacen notables por su carácter social y político, y como es fácil de observar, constituyen una espantosa negacion de los principios en que descansa la sociedad, hallándose en ellos claramente formuladas la mayor parte de ideas subversivas preconizadas como novedades por nuestros modernos reformadores socialistas. La comunidad de bienes y la igualdad radical; la confusion de la autoridad espiritual con el poder político que predicó San Simon; la negacion de penas y recompensas, la irresponsabilidad humana sostenida por Owen, la pretension de fundar en la tierra una sociedad perfecta, un nuevo Eden, presentada por Fourier y otros novadores de diversas escuelas: tales son las aberraciones que profesaron ya los anabaptistas. A ellas añadieron las estravagancias del fanatismo religioso y los escesos del libertinaje. Del principio de la comunidad de bienes dedujeron en breve el de la comunidad de mujeres, que intentaron justificar con testos del Antiguo y del Nuevo Testamento, diciendo, por ejemplo, que el que cambia frecuentemente de esposa llega al punto de perfeccion que recomienda el Apóstol cuando manda tener mujeres como sino se tuviesen. De suerte que las doncellas no se avergonzaban ya del deshonor ni las casadas del adulterio, que desde aquel punto consideraban santificados por la religion. Segun estos insensatos, tales desarreglos solo tenian que ver con la carne y no alteraban la pureza del alma, que, lavada por el nuevo bautismo, se hacia para siempre impecable: estraña distincion que sin embargo no era nueva en la historia de los errores del espíritu humano. Establecida y practicada desde los primeros siglos de la Iglesia por los carpocracianos y otros herejes, se halla de nuevo en la mayor parte de las sectas que se suponen místicas y no ha mucho que la hemos oido proclamar por San Simon y sus discípulos con el pomposo título de rehabilitacion de la carne.

A todos estos escesos se agregaban los éxtasis y el furor de las profecías. Veíanse mujeres y niñas darse por pitonisas y procla-

mar las inpiraciones de lo alto en medio de horribles contorsiones. Un dia subieron trescientos fanáticos enteramente desnudos en una alta montaña, desde la cual debian echarse á volar hácia el cielo. El principio impecable, unido al de la obediencia á las revelaciones del espíritu interior, produjo funestísimas consecuencias, pues se consideró como cosa meritoria el ceder á las alucinaciones delirantes ó atroces que da de sí un cérebro exaltado y cometer bajo su dominio los mas odiosos crímenes.

El mayor de dos hermanos anabaptistas que vivian perfectamente unidos bajo un mismo techo se imaginó que Dios le mandaba imitar el sacrificio de Abraham inmolando á su hermano, el cual reconoce en esta inspiracion la voluntad del Padre celestial y se decide á representar el papel de Isaac. Congregan los dos hermanos á su familia y á sus amigos, despídense tiernamente y consúmase el sacrificio en presencia de numerosos testigos que atónitos de sorpresa y horror no aciertan á impedirlo.

Otro anabaptista halla en un meson á un viajero: surge en el espíritu del fanático la idea de inmolarlo, y degüella sin tardanza á aquel desgraciado, yendo luego á pasearse tranquilamente en un campo, donde con los ojos alzados al cielo, ofrece á Dios la sangre de la víctima.

Tales fueron las abominaciones que produjo en Suiza el fanatismo comunista y religioso, las cuales, bien atestiguadas por autores dignos de fé y por testigos oculares, serian apenas creibles si recientes ejemplos no probasen hasta donde puede llegar el hombre cuando sacude todas las reglas y se abandona á los delirios de la imaginacion. El siglo XVIII presentó los convulsionarios de S. Medardo, y en nuestros dias la América del norte ofrece el estraño cuadro de sectarios análogos á los anabaptistas que incurren en las singularidades mas increibles, que se entregan á frenéticas danzas, que van errantes por los bosques dando horribles rugidos, ó bien se derraman por las montañas cubiertos de blancas mortajas para aguardar el dia del juicio final. Estas locuras que presenciamos en el siglo XIX, hacen creibles las del XVI.

Verdad es que no todas las aberraciones de los anabaptistas de Suiza deben considerarse como necesaria consecuencia de sus principios comunistas, pues muchas de aquellas derivaban de ideas puramente religiosas; mas no es menos cierto que tan monstruosas divagaciones son de tal naturaleza que pueden ha-

cer apreciar á un espíritu sano lo enfermo de las inteligencias que las asociaron al grande error del comunismo. Todos los absurdos se corresponden entre sí, y á falta de otros argumentos bastaria para condenar las ideas comunistas considerar cuales han sido sus discípulos y con qué doctrinas morales y religiosas han ido casi siempre asociadas.

Entre tanto se fueron derramando los anabaptistas en las campiñas de Suiza, rebautizando á los neólitos á orillas de los rios y de los torrentes, y llevando consigo el espíritu de resistencia á toda autoridad, los hábitos de ociosidad contemplativa, el desórden de costumbres y las divagaciones del fanatismo. Asi como la independencia de todo poder halagaba á los espíritus turbulentos, seducia á los holgazanes y á los pobres la máxima de la comunidad de bienes. « Veíase á los artesanos que antes estaban ocupados en trabajos útiles llevar una vida ociosa, pasearse todo el dia con una Biblia en la mano y esperar lo necesario del sobrante de sus hermanos, hallándose apenas labradores suficientes para el cultivo de las tierras. « De esta manera, dice un antiguo historiador, entre los anabaptistas vivian los zánganos á espensas de las abejas. » Erasmo que observó de cerca todos estos desórdenes los deplora en su obra intitulada *De amabili concordia Eclesiæ* y los atribuye justamente al dogma de la comunidad de bienes, admitido por los nuevos sectarios. « La comunidad, dice, fué tolerable en los comienzos de la Iglesia naciente y sin embargo los Apóstoles, aun en su tiempo, no la estendieron á todos los cristianos. Cuando el Evangelio se hubo estendido mas, vióse cesar la comunidad de bienes, que sin duda se hubiera convertido en un semillero de desgracias y sediciones. »

De suerte que el comunismo producia en todos los lugares los propios frutos, y ya desde el siglo XVI los entendimientos elevados lo juzgaban por sus obras y lo condenaban.

Apesar de las medidas que tomó el Senado de Zurich no desistió el anabaptismo de su obstinada propaganda. A los éxtasis, á las profecías y á los supuestos milagros, añadia, para hacer nuevos prosélitos, todas las seducciones de los sentidos: hermosas niñas elegantemente vestidas convidaban con sus cantos que acompañaba el sonido de instrumentos, á discípulos harto sensibles á que entrasen en la nueva Iglesia. Introdújose la secta en Basilea, donde en vano para combatirla empleó Œcolampades los recursos de su dulce elocuencia. Los anabaptistas llegaron á tramar en esta ciudad una conspiracion con el objeto de apo-

derarse violentamente del mando; advertido el Senado á tiempo oportuno se ciñó á prevenirla, y trató á los culpables con una indulgencia á la cual quedaron bien poco reconocidos. Finalmente despues de nuevos é inútiles coloquios, los magistrados de las ciudades republicanas de Suiza resolvieron atajar los progresos de esta espantosa enfermedad moral que amagaba la completa destruccion de la sociedad. El Senado de Zurich arrojó á los anabaptistas de Zolicona y por todas partes se lanzaron contra ellos edictos de proscripcion, que desgraciadamente se resienten de la barbarie de la época. Mandóse que fuesen anegados cuantos no quisiesen abjurar el anabaptismo; esta terrible sentencia fué ejecutada y las aguas del Rhin y los torrentes de Suiza se tragaron bandadas enteras de aquellos desgraciados (1528—1529).

Al presenciar tan atroces medidas la historia no puede contenener un grito de horror y de piedad; mas al mismo tiempo el sentimiento de conmiseracion que suele dispensar á las víctimas no debe alterar la justa severidad de sus apreciaciones. Los anabaptistas tendian á la destruccion completa de la sociedad y de la civilizacion, á la perversion de la inteligencia, al aniquilamiento de la moralidad; se hallaban en estado de rebelion permanente contra el poder político, cualquiera que fuese la forma del gobierno, monarquía, aristocrácia ó república. La sociedad que amenazaban sin parar, se hallaba en la fatal alternativa de destruirlos ó de perecer. Al propio tiempo que se debe deplorar la barbarie de los medios que emplearon los magistrados de Suiza y el fanatismo de los sacramentarios, que no dejó de tener su parte en tales crueldades, no puede desconocerse la necesidad de una represion enérgica de aquella secta subversiva: verdad que adquirirá todavía mayor evidencia cuando habremos trazado el cuadro de los espantosos resultados que algunos años mas tarde produjo en Munster el triunfo del comunismo anabaptista.

Proscritos de Suiza, espulsados de Estrasburgo donde habian intentado establecerse, perseguidos en Alemania donde en 1529 Cárlos V hizo renovar por la Dieta de Spira, la pena capital que contra ellos se habia fulminado en la época de la batalla de Frankenhausen, no por esto se abatieron los anabaptistas, sino que se esparramaron por los Paises-Bajos, por las riberas del Rhin, por la Silesia, la Bohemia y la Polonia. Es verdad que no se presentaban manifiestamente, pero se reunian en secretos conventículos y aguardando dias mas propicios alimen-

taban una sorda propaganda. Dividiéronse en gran número de sectas, entre las cuales hubo algunas que corrigiendo sus primitivas ideas, se distinguieron por su espíritu pacífico, por sus costumbres regulares y por su exaltacion piadosa; las cuales dieron orígen á los establecimientos anabaptistas de Moravia, donde se ensayó una nueva aplicacion del sistema de la comunidad monástica á reuniones compuestas de personas de todos los sexos y de todas las edades: tentativa que presenta enseñanzas que por lo curiosas y decisivas merecen ser estudiadas.

Despues de la batalla de Frankenhausen, Stork, fundador del anabaptismo, se habia refugiado en Silesia donde se esforzó en propagar sus doctrinas. Espulsado de la ciudad de Freystadt, donde habia adquirido grande influencia, pasó á Polonia, rebautizó á un gran número de prosélitos y pasó luego á Munich, donde terminó sumido en la miseria una vida enteramente consagrada al proselitismo (1527). Era Stork, dice un historiador del anabaptismo, uno de aquellos hombres que algunas veces la naturaleza se complace en formar con una mezcla de cualidades contrarias. Unia la modestia al orgullo, la dulzura á los arrebatos, el atrevimiento á la timidez. Suave é insinuante cuando trataba de ganarse los corazones, era soberbio é imperioso cuando los dominaba. Estremado en los consejos que daba á los demas, tomaba mil precauciones cuando debia ejecutarlos personalmente; asi fué que al paso que la mayor parte de los apóstoles de su doctrina perecieron de muerte violenta, él espiró en su cama. Harto comunes son los caracteres en la historia que nos muestra á muchos jefes de partido hábiles á lanzar en los peligros á sus segundos atrevidos y resueltos, mientras que usan de prudencia por lo que toca á sí mismos, deseosos de sobrevivir á la derrota ó de aprovecharse de la victoria.

Recogieron la herencia de las doctrinas de Stork dos discípulos que se le unieron durante el último período de su carrera: llamábanse Hutter y Gabriel Scherding, fundadores que fueron de las comunidades de Moravia. Concibieron el proyecto de reunir, en un pais donde la poblacion no estuviese todavía aglomerada, á los miembros dispersos y perseguidos de la secta anabaptista y de sacar de este modo, segun su espresion, al nuevo pueblo de Dios de la servidumbre de los egipcios para conducirlo á la tierra prometida. Gabriel Scherding, dotado de una elocuencia insinuante y de un espíritu flexible, fué el encargado de predicar la emigracion y de reunir los fieles; Hutter se ocupó en fundar nuevas colonias y en imponerles leyes.

Escogió para punto de reunion la fértil provincia de Moravia, falta entonces de habitantes, que se hallaba colocada en el centro de los diversos paises por los cuales se habia derramado el anabaptismo. Desde el año 1527 compró tierras en este pais y arrendó los dominios de la nobleza, valiéndose del dinero que le habian confiado sus adeptos, y no tardaron en dirigirse hácia la nueva tierra prometida numerosas tropas de estos, reclutadas por Scherding. Los caminos de Alemania se cubrieron de emigrados que despues de haber vendido su patrimonio, abandonaban el suelo natal para ir á poblar las nacientes colonias.

Hutter participaba de la antipatía de su secta contra toda autoridad temporal, pero por de pronto tuvo la maña de no declarar sus pretensiones de emanciparse de las leyes políticas. Dotado de un carácter firme y austero, comprendió que la comunidad de bienes solo podia subsistir á favor de una regla severa é inflexible, aplicada por una autoridad que con ser puramente religiosa y libremente aceptada no por esto dejaria de ser menos despótica. Tal fué el espíritu que presidió á la organizacion de sus nuevos establecimientos. Habia adquirido una ilimitada influencia sobre sus correligionarios por su talento oratorio, por su firmeza y por el arte con que sabia presentar sus resoluciones como inspiradas por la divinidad. Cuidó de no admitir al principio sino personas escogidas, notables por la regularidad de sus costumbres y por el fervor de sus creencias; y finalmente tuvo la prudente inconsecuencia de romper con la parte numerosa de su secta que llevaba el principio de la comunidad hasta la promiscuidad de sexos.

Merced á la fertilidad de un pais falto de brazos para el cultivo, á la escelente eleccion de elementos de la nueva sociedad y á las grandes cualidades de su jefe, la empresa comenzó por obtener un brillante resultado. Las habitaciones de los hermanos de Moravia estaban siempre situadas en la campiña y ofrecian la reunion de los trabajos de la agricultura con los de la industria. Cada colonia formaba una comunidad sometida á la autoridad de un archimandrita y administrada por un ecónomo, dependientes uno y otro del jefe supremo de la secta. A efecto de su asiduidad y de su prudente administracion, los colonos podian dar á los señores cuyos terrenos cultivaban el doble de lo que hubiera cedido un arrendador ordinario, de suerte que los nobles se apresuraban á prestarles sus propiedades.

« Desde que se les habia confiado una propiedad, dice el P.

Catron siguiendo los historiadores contemporáneos, los prosélitos iban á vivir todos juntos, en un recinto separado que rodeaban de estacadas. Cada familia tenia su choza construida sin ornato alguno, pero cuyo interior presentaba la mas agradable limpieza. En medio de la colonia se habian levantado aposentos públicos destinados á las funciones de la comunidad, distinguiéndose entre ellos el refectorio en que todos se reunian para la comida. Habíanse construido tambien salas para dedicarse á aquellos oficios que solo se pueden ejercer debajo de un techo y al abrigo del sol. Habia ademas un lugar donde se alimentaba á los niños de la colonia, y seria dificil espresar con qué cuidado y limpieza ejercian las viudas este empleo caritativo. Cada niño tenia su pequeña cama y su ropa marcada que se les preparaba sin ahorrar nada. Todo era limpio y brillante en esta sala de los niños.

En otro lugar separado se habia erigido una escuela pública, donde se instruia á la juventud en los principios de la secta y en otras ciencias propias de su edad, de suerte que los padres no tenian el cargo de alimentar ni educar á sus hijos.

Como los bienes eran comunes, habia un ecónomo que cambiaba todos los años y que era el único que percibia las rentas de la colonia y los frutos del trabajo, y tenia el encargo de subvenir á todas las necesidades de la comunidad. El predicante y el archimandrita ejercian una especie de intendencia en la distribucion de los bienes y en el buen órden de la disciplina.

La primera regla era la de no sufrir ociosos entre los hermanos. Por la mañana, despues de una oracion que hacia cada uno á sus solas, los unos se derramaban en la campiña para cultivarla y otros ejercian en los talleres públicos los diferentes oficios que se les habian enseñado. Nadie estaba exento del trabajo; asi es que cuando entraba en la sociedad algun hombre de condicion distinguida se veia obligado á comer el pan con el sudor de su frente.

Todos los trabajos se hacian en medio del mas completo silencio y se consideraba como criminal al que lo rompia en el refectorio durante la comida, que era precedida y seguida de una ardiente plegaria. Hasta las mujeres habian logrado imponerse un silencio completo. Todos los hermanos y todas las hermanas vestian trajes de la misma tela cortados por el mismo patron. »

La vida era frugal entre los hermanos de Moravia, al paso que su trabajo era considerable y asíduo. Como no celebraban

fiestas, aprovechaban todos los dias; de ahí las riquezas acumuladas en secreto por las economías de cada colonia y de que solo se daba cuenta al jefe supremo de la secta.

Los matrimonios no eran obra de la pasion ni del interés: el superior llevaba un registro de los jóvenes casaderos de ambos sexos y en general se enlazaba por turno rigoroso al jóven de mayor edad con la doncella que se hallaba en igual caso. Cuando habia incompatibilidad de humores ó de inclinacion entre las dos personas que debia unir la suerte, la que se negaba al enlace era puesta en el último lugar de los que se hallaban en edad de ser colocados. »

No se veian entre los hutteristas los groseros desarreglos de los licenciosos anabaptistas de Suiza y era ejemplar la modestia y la fidelidad de las mujeres. Y no se empleaban sin embargo sino armas espirituales para prevenir y para castigar los abusos, siendo penas muy temidas la penitencia pública y la privacion de la cena. Espulsábase de las comunidades á los mas culpables que desde entonces dejaban de formar parte de la sociedad anabaptista. »

Tal es el cuadro que desde 1527 á 1530 presentaron las comunidades de Moravia. Notable y aun digno de admiracion es bajo ciertos aspectos; pero este resultado solo pudo obtenerse á precio del sacrificio de la libertad de los miembros de la comunidad, de completa aniquilacion de la personalidad humana y del mas absoluto despotismo. Era necesario el entusiasmo de los adeptos de una nueva secta para suportar esta regla de hierro. La asiduidad al trabajo, solo interrumpido por la oracion; el silencio en los talleres y en los refectorios; la uniformidad de vestidos, de habitaciones y de alimento; la obediencia pasiva á las órdenes de los superiores, dispensadores supremos de las necesidades de la vida; todos estos rasgos caracterizan el régimen de una cárcel y contrarian los sentimientos mas naturales al hombre. Ningun lugar se dejaba al desarrollo de las mas nobles facultades; quedaban proscritas las ciencias; la filosofía, la literatura, la poesía y las bellas artes. Desterrábanse de la vida los dulces desahogos de la amistad y los placeres de la conversacion; suprimíase el amor, y los matrimonios pasaban á ser la simple reunion de los dos sexos por órden de edad sin ternura ni preferencia personal,

En este mundo de hielo en que el hombre quedaba reducido al estado de una cifra, de un autómata laborioso y mudo, debia apagarse y embrutecerse la inteligencia y secarse el corazon.

Si se hubiese generalizado y sostenido un régimen de tal naturaleza, hubiera atajado los progresos de la civilizacion y colocado á las poblaciones europeas en un lugar inferior al de las razas inmóviles de Oriente sometidas á un degradante despotismo.

A pesar de la proteccion de los nobles de Moravia y del Senescal de la provincia, escitaron los hutteritas las sospechas de Fernando de Austria, rey de romanos, á quien atemorizaba el recuerdo de las desgracias que habian acompañado el nacimiento del anabaptismo. Ordenóles que saliesen de Moravia y ellos obedecieron sin murmurar. Su destierro solo duró un año, pues movido por las solicitaciones de los propietarios de la provincia, Fernando autorizó á los desterrados para que regresasen á sus colonias despues de haber prometido que no harian nada que se opusiese á las buenas costumbres, á las prescripciones morales del cristianismo y á la tranquilidad pública.

No á efecto de la persecucion, sino bajo el peso de los vicios propios á la comunidad, debian sucumbir los establecimientos de los anabaptistas de Moravia. Habíanse sostenido algunos años á favor del entusiasmo religioso de los nuevos prosélitos y del absolutismo de su jefe supremo por todos reconocido, y arrojando de su seno á cuantos no presentaban suficiente vocacion. Mas en breve se debilitó por sus divisiones el poder director; el sentimiento de la personalidad que se habia comprimido violentamente recobró sus imprescriptibles derechos, manifestándose entre los hermanos por sus disidencias de opiniones y por un renacimiento de la propiedad individual tan rigorosamente proscrita en el orígen.

Estalló la discordia entre Hutter y Gabriel en 1531; el primero olvidó su antigua prudencia hasta el punto de sostener con todo su rigor los dogmas de la igualdad obsoluta y de la desobediencia á los magistrados. Como Gabriel, cuyas ideas eran mas moderadas, opinaba que era necesario someterse á las leyes civiles del pais en que se habitaba, formáronse dos partidos que se anatematizaron recíprocamente. Hutter cedió el puesto á su rival y fué á predicar sus rígidas doctrinas en Austria, donde murió en medio de suplicios por órden de Fernando. Gabriel fundó numerosas colonias en Silesia y redujo á su autoridad á todos los rebautizados de Moravia, cuyo número llegó á 70,000, sin que uno solo dejase de vivir en comunidad.

Mas este brillante resultado no fué duradero; pues en cuan-

to se acrecentaron las riquezas de las comunidades, sus miembros se fueron apartando de su primitiva simplicidad. El gusto de los adornos tan natural á las mujeres, las indujo á rechazar poco á poco la uniformidad de sus vestidos y quisieron distinguirse por la riqueza y variedad de las telas. Para satisfacer este deseo de sus mujeres, los maridos detraian muchas veces de la masa comun algunas porciones del producto de sus trabajos y guardaban una parte de las subsistencias de que podian disponer, para hacer ahorros que trocaban por otros objetos. Se esforzaban tambien en proporcionarse muebles mas cómodos y mas ricos y en formarse un peculio que pudiesen gastar á su antojo. De esta suerte el sistema de comunidad venia al suelo por la esplosion de los sentimientos naturales del hombre inútilmente comprimidos, y se constituia de nuevo y con fuerza invencible la propiedad individual.

Al mismo tiempo los vicios que Hutter y Gabriel habian esperado desterrar de su sociedad la invadian por todos los lados. Hízose frecuente la embriaguez entre los anabaptistas moravos y se introdujo el libertinaje entre los dos sexos, merced á las tentaciones y á las ocasiones de la vida comun. Tampoco pudo mantenerse la unidad de doctrina, y manifestóse por medio de numerosos cismas la independencia de los espíritus. En vano se esforzó Gabriel en restaurar la regla primitiva; amotináronse contra él sus antiguos discípulos y lograron que se le desterrase de Moravia, viéndose obligado á refugiarse en Polonia donde murió miserable y abandonado.

Entre los que habian ido á poblar las colonias de Moravia, muchos se disgustaron de aquel género de existencia y regresaron á su pais natal, ofreciendo un espectáculo inverso del de la grande emigracion hácia la tierra prometida. Las provincias de Alemania se vieron plagadas de estos peregrinos, que, tristes y desalentados, volvian á su patria mendigando su sustento, y como habian vendido sus bienes antes de la espedicion, se hallaban al regresar sumidos en la mas espantosa miseria. El Senado de Zurich creyó de su deber dar un edicto para prohibir nuevas emigraciones, en el cual se hallan estas palabras: «Hemos esperimentado que los emigrados regresan mas tarde á nuestros Estados, donde son sumamente gravosos para sus parientes.»

De este modo muchos de los que se habian dejado seducir por las promesas de la vida comun tan solo hallaron en ella su ruina y un amargo desengaño. Severa leccion que deberian

meditar ciertos sectarios modernos que sueñan con una nueva Moravia. (1)

Miguel Feldhaller sucedió á Gabriel Scherding en la direccion de las comunidades moravas que logró mantener durante algun tiempo; pero despues de su muerte sufrieron una rápida decadencia, y aun no habia trascurrido un siglo desde su fundacion cuando apenas quedaban algunos restos de las mismas. (2)

CAPÍTULO X.

LOS ANABAPTISTAS.—TERCER PERÍODO.

Los anabaptistas de Munster.—Mathias.—Rothman.—Juan de Leyden.—La guerra de las calles en Amsterdam.—Caida de Munster.

Llegamos al último y mas terrible episodio de la historia del comunismo en el siglo XVI, es decir, al dominio de los anabaptistas en la ciudad de Munster. A pesar de que sea el mas conocido este período del anabaptismo no dejan de ofrecer interés sus pormenores en el dia en que la Europa se halla agitada por las mismas doctrinas.

Espulsados de Suiza, los anabaptistas se habian derramado en el noroeste de Alemania y de los Paises-Bajos donde profesaban sus doctrinas, ya en secreto, ya públicamente, segun era el rigor ó la tolerancia de los gobiernos. En el Condado de Frisia fué donde hallaron mejor acogida, y á esta provincia se refugió despues de haber sido arrojado de Estrasburgo donde habia predicado el nuevo bautismo, Melchor Hoffmann, uno de los apóstoles mas fanáticos de la secta el cual tomó el título del profeta Elías, y consiguió hacer numerosos prosélitos.

Sucedia esto en la sazon en que las comunidades de Moravia lanzaban el mas vivo esplendor, y semejante resultado, que consideraban sin embargo imcompleto, inflamó de nuevo ar-

(1) Cuando escribíamos estas líneas no pensábamos que confirmase tan pronto nuestras previsiones el deplorable éxito de las espediciones icarianas.

(2) Creemos deber recordar aquí la distincion que ya anteriormente establecimos entre las comunidades de los anabaptistas llamadas hutteritas y los establecimientos de los hermanos moravos propiamente dichos ó Herrozhutters que subsisten todavía: dos clases de establecimientos fáciles de confundir por haber estado situados unos y otros principalmente en Moravia, y por haber dado igualmente á sus miembros por esta razon el título de hermanos moravos.

dor á los anabaptistas de Alemenia y de Holanda. Si los hermanos de Moravia permanecian sometidos esteriormente al poder político y vivian pacíficamente en el seno de la antigua sociedad, la ambicion de los verdaderos, de los anabaptistas puros, tendia á constituir una república completamente independiente de las potestades del siglo, es decir, á apoderarse de la soberanía política, que á su modo de ver, debia confundirse con la disciplina religiosa. Concibieron la esperanza de realizar este gran proyecto y de llevar adelante el pensamiento de Tomás Munzer. Al principio escogieron á Estrasburgo para sede del nuevo imperio. Melchor Hoffmann regresó á esta ciudad para ponerse al frente de sus antiguos discípulos, aumentar su número y apoderarse del gobierno. Tuvieron lugar discusiones políticas entre él y los ministros luteranos de Estrasburgo. Alarmado por las predicaciones subversivas de Hoffmann, el Senado le hizo prender, y así dió al traste con todas sus tentativas; mas esta contrariedad no desalentó á los anabaptistas á quienes las predicaciones de sus profetas prometian el próximo advenimiento del reinado de Cristo.

Entre los discípulos que habia dejado en Holanda Melchor Hoffmann, habia uno notable por su audacia y su facundia. Llamábase Juan Mathias y era natural de Harlen donde habia ejercido largo tiempo el oficio de panadero. Un amor desordenado le hizo abrazar el anabaptismo, pues como segun este, el nuevo bautismo disolvia el matrimonio anterior, no podia haber doctrina mas agradable para Mathias, marido de una mujer vieja y fea y que habia concebido una violenta pasion por la hija de un cervecero, muy jóven y sumamente bella. Se hizo rebautizar, se apresuró á repudiar á su mujer y contrató una nueva union con la jóven á la cual hizo participar de su amor y de su religion. En la misma época el rey de Inglaterra Enrique VIII se separaba de la Iglesia católica á fin de poder con toda seguridad de conciencia substituir en el tálamo nupcial la jóven y bella Ana Bolena á la demasiado ya respetable Catalina de Aragon. De esta suerte en los dos estremos de la escala social las mismas pasiones producian idénticos efectos, y los amores de un artesano y de un monarca debian producir grandes acontecimientos. (1531—1532.)

Aunque desprovisto de altos conocimientos literarios, Mathias tenia la cualidades de un heresiarca popular. Habia leido la Escritura en lengua vulgar y sabia citarla á sazon, y su audacia, la abundancia natural de su diccion y su conducta as-

tuta le hacian propio para representar entre sus correligionarios un papel importante.

Pasó á Amsterdam, donde no tardó en adquirir una grande autoridad y en tomar el título de Enoch, con lo cual solo reconocia como superior en la secta á Hoffman, investido de la dignidad de Elías, y que se hallaba entonces encarcelado en Estrasburgo. Para activar la propagacion de la doctrina anabaptista escogió á doce apóstoles que fueron á reanimar por todas partes el celo de los rebautizados y á reclutar nuevos discípulos; y finalmente tomó la parte mas activa en la publicacion de un libro famoso que pasó á ser el manifiesto social, político y religioso de la secta.

En este libro, intitulado el *Restablecimiento*, se reproducia la antigua opinion de los milenarios ó Kiliastas que habia tenido lugar en los primeros tiempos de la Iglesia, segun la cual, antes del fin del mundo Jesucristo debe reinar temporalmente sobre los justos y los santos, precediendo á esta época de regeneracion el esterminio á hierro y á fuego de los poderosos de la tierra y de los hombres malos. A los anabaptistas, decian, toca preparar el reino de Cristo, y solo á sus profetas se debe confiar la autoridad arrancada de las manos de impios magistrados. Antes que todo se ha de establecer la comunidad de bienes en la nueva ciudad, cuyos miembros regenerados se encumbrarán á un grado superior de santidad y de perfeccion. Allí reinará la igualdad perfecta y la felicidad comun; ya no mas príncipes ni magistrados, ya no mas impuestos, diezmos ni tributos, jueces ni fuerza armada, crímenes ni procesos. Además no tenian empacho en declarar que la pluralidad de mujeres no era contraria á la ley divina ni á la ley natural.

Solo faltaba escoger la ciudad destinada para centro del nuevo imperio. Como Hoffmann habia fracasado en Estrasburgo, Mathias puso los ojos en Munster.

Capital de la Westfalia, Munster se halla situada á poca distancia de las provincias de Frisia y de Holanda y en medio de los paises de Alemania donde mas habia progresado el anabaptismo. Era vasta, populosa y célebre por su comercio y sus colegios, donde una numerosa juventud recibia la enseñanza literaria. Desde algunas siglos se hallaba sometida á un obispo soberano elegido por un cabildo compuesto de canónigos nobles, y cuyo poder templaba un Senado municipal formado de los principales ciudadanos de la poblacion.

En esta época se hallaba profundamente alterada la antigua

Constitucion de Munster, pues el luteranismo habia penetrado en su recinto y habian acompañado graves desórdenes la lucha entre católicos y protestantes. Vacó la Sede episcopal y el cabildo eligió por obispo á Francisco de Waldeck, conocido por su firmeza en los principios católicos; de lo cual se vengaron los luteranos que predominaban en la ciudad, encerrando en la cárcel á los canónigos.

Los principales fautores del luteranismo en Munster eran Bernardo Rothmann y Kinpper-Dolling que hicieron ambos un papel importante cuando esta ciudad fué invadida por el anabaptismo.

Rothman, que habia nacido en pobre cuna, debia á la proteccion de los canónigos de Munster su educacion literaria y teológica. La naturaleza le habia dotado de aquella elocuencia brillante que fascina á la plebe; pero la versatilidad de su espíritu hacia que sus talentos fuesen dañosos á su patria y á él mismo. Abrazó sucesivamente todas las doctrinas, sirvió de heraldo á todas las opiniones y acabó por ser subalterno instrumento de hombres despreciables que hubiera debido dominar tanto como les aventajaba en ciencia y talento. Despues de haber arrastrado á su pais en un abismo de males murió miserablemente, probando con su ejemblo que las facultades oratorias nada valen sin la constancia de convicciones y la firmeza de carácter.

Apenas revestido del carácter de sacerdote católico que habia ambicionado vivamente, Rothmann se ladeó al luteranismo, y pasó á Wittemberg para beber en el mismo manantial de las ideas protestantes. De regreso á Munster las propagó por medio de su predicacion, logrando un grande éxito, triunfando de todos los obstáculos que se le suscitaron y llegando á ser por solo el poder de la palabra el árbitro de todos los asuntos religiosos y políticos. Mas luego abandonó las doctrinas de Lutero por las de Zwinglio, al mismo tiempo que daba oidos á las proposiciones de los anabaptistas que se esforzaban en atraerlo á su partido.

Knipper-Dolling pertenecia á la clase de los ciudadanos notables de Munster. Era hombre de una vanidad turbulenta, audaz, amigo del ruido y del movimiento, siempre dispuesto á provocar la sedicion en el populacho entre el cual habia adquirido mucha influencia por la exageracion de sus discursos. Por lo demás era un talento mediano, cedia á las sugestiones de quien sabia adularle y se creia el alma y el jefe de todas las empresas, cuando no era mas que un instrumento manejado por hombres mas prudentes y mas hábiles.

Bajo la influencia de las predicaciones de Rothmann, el Senado de Munster habia adoptado sucesivamente las doctrinas de Lutero y las de los sacramentarios, hallando ademas en la nueva religion la ventaja de sustraerse al poder del obispo y de substituir el régimen republicano al poder monárquico. Asi es que se formó un partido considerable dispuesto á sostener á toda costa la república.

Entretanto se dirigieron persecuciones contra los católicos, hubo conventos saqueados, iglesias demolidas y religiosos dispersados. Al frente de estas espediciones figuraba Knipper-Dolling; el obispo Waldeck que estaba acampado junto á la ciudad no tenia bastante tropa para impedirlas.

Habia pues entonces en Munster dos partidos: el dominante de los sacramentarios republicanos y de los luteranos, á cuya cabeza estaban el Senado y Rothmann encumbrado á la dignidad de predicador en jefe; y el de los católicos que, aunque humillados y oprimidos, no estaban abatidos del todo y conservaban la esperanza de ver recobrar su autoridad al obispo. Este estado de division ofreció á los anabaptistas la mejor ocasion para terciar entre los dos partidos y apoderarse del poder: ocasion de que se aprovecharon con suma habilidad.

Pasaron á Munster (1534) dos apóstoles escogidos por Mathias, llamados Gerardo Boeckbinder y Juan Bocold que despues se hizo tan famoso. Como su tentativa no tuvo al principio buen éxito y como Bocold se hizo sospechoso á los sacramentarios munsterianos y hubo de retirarse precipitadamente á Osnabruck, los anabaptistas acudieron á la astucia y á la hipocresía. Introdujeron en Munster á uno de sus adeptos, llamado Herman-Stapreda, que disimulaba sus verdaderas opiniones con la máscara de un luteranismo exaltado. Admitido por el Senado como predicador luterano, Stapreda se insinuó por medio de sus astucias y de sus adulaciones en el ánimo de Rothmann, que no tardó en abrazar los principios del anabaptismo con el mismo ardor que habia mostrado para la defensa de las doctrinas de Lutero y de Zwinglio, de suerte que habiendo partido del catolicismo recorrió la série entera de las opiniones religiosas de su tiempo.

Empezó inmediatamente, en compañía de su colega, á predicar al pueblo el nuevo bautismo, la comunidad de bienes y la inutilidad del poder político. Alarmado por estas máximas, el Senado intentó en vano hacerlas refutar en una discusion pública por doctores protestantes y católicos, y aunque decretó

el destierro contra los anabaptistas, no pudo llevar adelante su intento en presencia del populacho amotinado. La turbulencia era constante en la ciudad y organizábala Knipper que se habia convertido en furioso anabaptista. De concesion en concesion el Senado acabó por proclamar la libertad absoluta de opiniones, pero como los anabaptistas se habian propuesto dominar, no les bastaba la tolerancia. Convocaron en la ciudad cuantos rebautizados viciosos y holgazanes contenian las campiñas, y los mantenian en la ociosidad para servir de instrumento á sus proyectos. En breve se vieron recorrer la ciudad turbas de facciosos que daban gritos de muerte contra los enemigos del nuevo bautismo.

Habia llegado el momento de dar los golpes decisivos. Acudieron á Munster los grandes profetas de la secta, Mathias y Juan Bocold. Fijemos un momento la atencion en el último que debia representar un papel tan estraordinario.

Juan Bocold habia sufrido las tristes consecuencias del desórden al cual debia la vida. Su madre, que era una aldeana jóven de los alrededores de Munster, habia sido seducida por el burgomaestre de una ciudad de Holanda, en donde la pobreza la habia obligado á ir para buscar una colocacion. Casóse despues con ella su seductor, pero al fin la abandonó, y reducida á la última miseria murió al pié de un árbol al regresar á su aldea. El jóven Bocold habia recibido durante la vida de su madre aquella educacion literaria que es un verdadero lujo de la inteligencia y que para los que estan faltos de los dones de la fortuna no es las mas veces sino una miseria añadida á la miseria. Abandonado por su padre se vió reducido para vivir á aprender el oficio de sastre. Durante los primeros años de su juventud hizo algunos viajes conforme la costumbre de sus compañeros de profesion, y como no se atrevia á servirse del nombre de su padre á causa de su ilegítimo nacimiento, tomó el de la ciudad en que habia sido educado y se le llamó Juan de Leyden.

Al volver de sus viajes casó con la viuda de un piloto y se hizo mesonero en esta ciudad. Dotado de una imaginacion viva y cultivada, se dedicó á la poesía y compuso versos en lengua flamenca que produjeron mucho efecto, de suerte que su casa se convirtió en el punto de reunion de la juventud de Leyden que acudia á recibir sus lecciones. Acúsasele de haber escrito composiciones licenciosas, y de haber convertido su casa en una escuela de libertinaje.

Juan de Leyden se hallaba entonces en todo el vigor de la juventud pues solo tenia veinte y tres años, y á los dones de la inteligencia reunia un esterior muy notable; estatura alta, aspecto noble, cabellera rubia y abundante. Favorecido de todas las ventajas que concilian á un jefe de partido la benevolencia de la muchedumbre, estaba devorado de una sed ardiente de placeres y carecia de aquella moralidad, de aquella moderacion y de aquel buen juicio, sin los cuales las mas brillantes cualidades son funestas á la sociedad y al que las posee.

Tal fué Juan de Leyden. Presenta el tipo que desgraciadamente se ha hecho sobrado comun, de aquellos hombres dotados de algunos talentos, entre los cuales una instruccion mal dirigida ha despertado gustos superiores á su estado y que no tienen ni bastante energía para ascender en el órden social por medio de perseverantes esfuerzos, ni la superioridad de alma que se necesita para resignarse á la medianía de su situacion. Devorados de una ambicion enfermiza, estos hombres se hallan siempre prontos á buscar en las doctrinas exageradas y en los trastornos políticos las satisfacciones que una sociedad arreglada rehusa á sus pasiones y á su orgullo.

Era natural que los principios del anabaptismo fuesen del agrado de Juan de Leyden; asi es que se contó entre los mas fervientes discípulos de Mathias y abandonó su mujer para ir á dogmatizar en Rotterdam. Ya le hemos visto por la primera vez en Munster de donde debió alejarse; cuando volvió en compañia de Mathias, habia recibido el título de Elias que le conferia el primer rango entre los profetas de su secta.

A su llegada los dos profetas estimularon por cuantos medios pudieron el fanatismo de sus adeptos. Inflamaron la imaginacion de la parte mas grosera de la poblacion y especialmente de las mujeres por medio de predicciones terribles, éstasis y ceremonias misteriosas, y por fin organizaron un motin que se apoderó del palacio del obispo y del arsenal.

Al divulgarse esta noticia la ciudad quedó sobrecogida de estupor. Todos corrieron á las armas y cada partido se fortificó en su cuartel. Unos y otros apuntaron los cañones á las bocacalles y se aprestaron para el combate; pero como los católicos hubiesen recibido ausilios de la gente del campo, los anabaptistas temieron no llevar ventaja y propusieron un tratado segun el cual cada uno seria libre de ejercer su culto dentro de su casa. Aceptóse esta transaccion que de parte de los rebautizados no era mas que un medio de ganar tiempo y desorganizar á sus

adversarios. Continuaron su propaganda y no olvidaron medio alguno para conciliarse el favor del mas grosero populacho. Parodiáronse grotescamente las ceremonias del culto católico y los despojos de las iglesias. y los emblemas episcopales fueron profanados en escandalosas procesiones, modelos de deplorables mogigangas por las cuales se hizo notar en los peores dias de 1793 el partido de los Chaumettes y de los Heberts. En vista de estos escesos abandonaron la ciudad la escasa nobleza que vivia todavia en Munster y una gran parte de los ciudadanos notables, al paso que el bajo pueblo fué acudiendo en tropel á recibir el nuevo bautismo.

Por lo que respecta al Senado, habia comenzado por adoptar el luteranismo, segun hemos visto ya, para hacerse despues secretamente republicano. Al principiar las turbulencias suscitadas por el anabaptismo, el temor de la anarquía le hizo acudir al obispo, al cual pidió ausilios que este no pudo dar porque no habia reunido todavía fuerzas suficientes. Cuando estuvo reunido su ejército, el mal habia progresado de una manera espantosa en Munster. El prelado envió al Senado un mensage para ofrecerle la entrada de sus tropas, único medio de imposibilitar el inminente triunfo del anabaptismo; mas en el intervalo se habia presentado de nuevo el partido sacramentario y republicano que estaba decidido á conservar á toda costa esta forma de gobierno y que hizo rechazar la oferta del obispo.

Desde este momento los anabaptistas se vieron en el caso de atreverse á todo. Se apoderaron de todos los puestos fortificados y recorrieron las calles con espada en mano gritando: el nuevo bautismo ó la muerte. La única gracia que concedieron á los que se negaban á unírseles fué el dejarlos salir de la ciudad sin llevarse nada, y se vieron bandadas de hombres. mujeres y niños que pertenecian á la clase mas notable, espulsados á sablazos y errando por la campiña en el mas lastimoso abandono. El Senado quedó disuelto por la fuerza y sus miembros se vieron obligados á escaparse en medio de amenazas y de insultos.

De manera que esta corporacion que habia querido salvar á toda costa la forma republicana echó á perder el órden social y murió sumida en sus ruinas.

Los anabaptistas nombraron un nuevo Senado de veinte y dos miembros y escogieron dos cónsules, uno de ellos el fogoso Knipper-Dolling. Levantáronse tumultuosas discusiones entre los nuevos magistrados, cada uno de los cuales queria hacer

prevalecer su opinion que suponia dictada por el espíritu divino. Solo estuvieron acordes en un punto, es á saber, en el inmediato saqueo de las iglesias y conventos que se habian escapado de las primeras devastaciones. Esta resolucion fué inmediatamente ejecutada: las estátuas y los cuadros, obras maestras de las artes, ardieron en la plaza pública y fueron rotos los vidrios cubiertos de magníficas pinturas. Las campanas y el plomo de los tejados sirvieron para fundir cañones y balas. Las iglesias desoladas fueron transformadas en almacenes ó en establos. Tal es el vandalismo que distingue en todas épocas al fanatismo revolucionario.

La ciencia y la literatura no salieron mejor libradas que las bellas artes. Renovando el famoso argumento atribuido al califa Omar, Mathias hizo entregar á las llamas todos los libros que se hallaban en la ciudad, á escepcion de la Biblia en lengua vulgar; de este modo fué destruida la biblioteca del sabio Rudolfo Langius, compuesta de los mas raros manuscritos, y un autor contemporáneo eleva á mas de 20,000 escudos de oro el valor de los libros destruidos en algunas horas. Los comunistas de las edades siguientes han heredado el ódio de Mathias á los monumentos de la inteligencia y del genio.

Entre tanto continuaban reinando en los consejos del anabaptismo la division y la anarquía. En el esterior se hallaba el obispo Waldeck que reunia fuerza y amenazaba sitiar la ciudad. Resolvióse Mathias á concentrar en sus manos toda la autoridad: declaró á los magistrados recientemente electos que su poder era contrario á los principios de la nueva religion que condenaba toda autoridad temporal, y que los fieles rebautizados debian vivir bajo el régimen de la mas perfecta igualdad, sin otros directores que los profetas inspirados por el espíritu divino. Estas razones parecieron concluyentes: el Senado y los cónsules dimitieron sus cargos y el poder pasó de hecho á Mathias, á quien su audacia y su talento profético aseguraban la mayor influencia.

Inmediatamente el supuesto profeta regimentó á los sectarios, les ejercitó en el manejo de las armas, é hizo levantar al rededor de la ciudad con increible rapidez formidables trincheras. Todos los que se habian sustraido al nuevo bautismo, ocultos en sus casas, estuvieron obligados á recibirlo con el puñal apuntado á su cuello. Establecióse la comunidad de bienes y se organizó un sistema de espionage contra los que hubieran querido retener algunos objetos. Aglomeráronse de todas

partes los comestibles y hubo vastas cocinas, levantadas en los diversos barrios, que distribuyeron á cada familia los alimentos necesarios á su subsistencia. Nombráronse diáconos para dirigir las distribuciones y ministros para el ejercicio del culto, ocupando Rothmann uno de los primeros puestos entre los últimos. Al mismo tiempo que predicaba á una ciega multitud la libertad y la igualdad cristiana, Mathias ejercia un poder tanto mas despótico, cuanto era el supremo dispensador de los objetos necesarios á la vida. Su autoridad no sufria contradiccion de ninguna clase. A un desgraciado artesano que profirió algunas palabras contra él, el profeta le tumbó de un arcabuzazo. Tal era la libertad de los comunistas.

Asi las cosas, el dominador de Munster se preparó para estender con el ausilio de las armas el imperio de la nueva Sion. Dirigió á los anabaptistas de los Paises-Bajos una proclama entusiasta para exhortarles á vender sus bienes, á abandonar su pais y á entrar en la ciudad santa de donde saldrian para someter el universo á sus leyes. A su voz partió de los puertos de Frisia y de Holanda una espedicion considerable con una gran cantidad de armas, de víveres y de municiones; pero fué interceptada por el gobierno de los Paises-Bajos, que castigó con la pena capital á los jefes de una empresa contraria al derecho de gentes. Privado de este ausilio, no se desalentó Mathias; hizo contra las tropas del obispo algunas salidas felices, hasta que un dia se adelantó imprudentemente en la campiña con una débil escolta, fué prendido por un batallon de episcopales y cayó acribillado de heridas. Durante la noche su cabeza y sus miembros mutilados fueron arrojados por los vencedores á las puertas de la ciudad.

Entonces se apoderó de la autoridad vacante Juan de Leyden. Hasta aquel punto, bien que llevase el título supremo de Elias, se habia mantenido en segundo término. Encerrado en su morada parecia entregarse enteramente á la contemplacion de la Divinidad, y solo se mostraba al pueblo en una lontananza que impusiese respeto. En esto se acreditaba de político hábil, pues bien conocia que su mocedad pudiese ser un obstáculo á sus proyectos ambiciosos, si establecia una lucha de influencia con su compañero mas entrado en años. En consecuencia trabajaba para perfeccionarse en el arte de la palabra y de las profecías en el seno del retiro y de la meditacion y aguardaba la ocasion de tender la mano al poder. Diósela la muerte de Mathias, y ni Rothmann ni Knipper-Dolling se atrevieron á disputárselo.

Despues de haber hecho la oracion fúnebre de Mathias y reanimado el valor de los munsterianos por medio de brillantes vaticinios, Juan de Leyden imprimió una nueva actividad á los preparativos militares. Fué rechazada brillantemente una tentativa hecha por las tropas del obispo para apoderarse por sorpresa de la ciudad. El ejército episcopal formalizó un sitio regular é hizo una brecha practicable en las murallas; mas aunque fuesen intentados diferentes asaltos y uno y otro partido combatiesen con el encarnizamiento propio de las guerras religiosas, los anabaptistas resistieron todos los ataques y despues de haber perdido un considerable número de soldados, el obispo se vió precisado á convertir el sitio en un simple bloqueo.

A pesar de estos felices resultados, Bocold no estaba seguro de su autoridad, y habiéndosele hecho sospechoso Knipper-Dolling, lo degradó á los ojos de la muchedumbre, confiriéndole el cargo de verdugo que el energúmeno recibió como una distincion honrosa.

El profeta sentia que un poder únicamente fundado en la influencia podia ser facilmente echado á pique, y por esto abrigaba el proyecto de transformar esta influencia en una soberanía positiva é incontestable, en una palabra queria hacerse proclamar rey de la nueva Sion. Dificil era la empresa; ¿cómo conciliar el efecto del restablecimiento de una soberania temporal con los principios del anabaptismo opuestos á la legitimidad de toda magistratura? ¿no habia provocado Mathias la disolucion del primer Senado anabaptista en nombre de la igualdad cristiana? ¿la restauracion del poder civil, la manifestacion de una ambicion personal, acaso no podian promover una tormenta que no bastasen á disipar sus embustes proféticos? Juan de Leyden supo eludir habilmente todas estas dificultades.

Restablecer el poder político y apoderarse de él era intentar demasiado á la vez; asi es que Juan de Leyden dividió la cuestion. Empezó por restablecer la autoridad civil en provecho de un consejo compuesto de doce miembros, y despues se substituyó á sí mismo á estos efímeros magistrados. Hé aquí como tuvieron lugar estos sucesos.

Despues de haber fingido durante tres dias que estaba privado de la palabra, el profeta rompió repentinamente su silencio en presencia de todo el pueblo y declaró que por inspiracion del Padre celestial habia elegido doce jueces, semejantes á los de Israel, que administrarian la república de la nueva Sion. Entregó á cada uno de estos jueces una espada, emblema del

poder soberano, y les exhortó á usar de ella conforme á la palabra del Señor. Contradiciéndose de nuevo Rothmann justificó en un elocuente discurso el establecimiento de estos magistrados y la ceremonia terminó con oraciones y cánticos.

Juan de Leyden conservó todo su ascendiente como profeta supremo, y los jueces no fueron en sus manos mas que un dócil instrumento y como los editores responsables de su pensamiento infalible.

Antes de hacerse investir de la dignidad régia, Bocold puso en ejecucion un nuevo proyecto. Devorado de una pasion frenética por las mujeres, se proponia desde largo tiempo establecer la poligamia, única que podia legitimar la satisfaccion de sus deseos. Dió parte á los jueces de su proyecto, apoyándolo con el ejemplo de los patriarcas y de los monarcas judíos, desconociendo con esto uno de los principios fundamentales del anabaptismo que rechazaba la autoridad del Antiguo Testamento para seguir únicamente la ley del Evangelio. A pesar de todo, la proposicion fué admitida despues de una débil oposicion, y un decreto de los jueces autorizó la pluralidad de mujeres.

Pero el nuevo dogma no fué tan facilmente aceptado por los predicadores rebautizados que habian pertenecido á las altas clases de la sociedad, y los primeros opusieron á la poligamia las objeciones mas formidables, á que Bocold no pudo hacer frente sino acudiendo á vias de hecho. Declaró á los ministros reunidos que ni uno de ellos saldria vivo de la sala sino suscribian el decreto, y ellos cedieron cobardemente á estas amenazas.

Juan de Leyden se apresuró á dar el ejemplo de la plurarídad de mujeres casándose con las dos hijas de Knipper-Dolling, notables por su belleza, á quienes se unió muy luego la viuda de Mathias que era todavía mas bella. Esta pasó á ser la sultana favorita y dominó sobre las demás esposas del profeta, cuyo número ascendió sucesivamente á diez y siete. No faltaron imitadores de este ejemplo. De todas partes se arrancaba á las doncellas de los brazos de sus madres para pasar á ser víctimas de los mas furiosos anabaptistas. Combinándose la facultad del divorcio con la poligamia, Munster pasó á ser el teatro de una espantosa promiscuidad. Sin embargo no se ha de creer que estas prostituciones se efectuasen sin resistencia alguna, pues aquellos anabaptistas que habian conservado todavia el sentimiento del pudor y de la santidad del matrimonio no pudieron ver á

sangre fria sus hogares manchados por infames raptores. Se armaron y embistieron las moradas de los principales jefes clamando que era ya tiempo de poner término á la dominacion de un insolente estrangero. Mas la estúpida muchedumbre acudió al ausilio de sus ídolos y se apoderó de los defensores de la moral cristiana, desarmólos y los entregó al frenético Knipper-Dolling, que gozándose en ejercer sobre ellos su sangriento ministerio, decapitó á los unos despues de haberles mutilado, y mató á otros á arcabuzazos. El mismo poético Juan de Leyden, el profeta inspirado, sintió dispertarse en su alma la sed de sangre y se separó de los brazos de sus concubinas para abrir las entrañas á algunos desgraciados prisioneros. No quedaron rezagados los profetas inferiores, que se disputaron el honor de participar del degüello.

En cuanto á las mujeres y á las doncellas que se negaron á sujetarse al nuevo régimen, tuvieron que sufrir todos los excesos de la brutalidad y de la barbárie.

Completo era el triunfo de Juan de Leyden, pues habia logrado destruir la familia y realizar de esta manera en sus consecuencias mas radicales el principio comunista. Acaso es dado pensar que en estas circunstancias no le inspiró únicamente la sed de impúdicos placeres, sino que presidió tambien á esta determinacion un pensamiento político. Sin duda habia comprendido cuan antipática es la comunidad de bienes á la conservacion de la familia que estimula tan poderosamente en el hombre el sentimiento de la propiedad personal y hereditaria. Esta consideracion fué acaso la que le determinó á generalizar la poligamia y el divorcio que le hubiera sido fácil obtener para sí solo como un privilegio propio á la eminencia de su rango. La habilidad y la perversa profundidad que se muestran en todos los actos del profeta autorizan á lo menos á dar esta interpretacion á su conducta.

No faltaba mas á Juan de Leyden que ceñirse la corona Real y lo consiguió por sus medios ordinarios, es decir, la astucia y la impostura. Fingió durante algunos dias una gran tristeza, y se mantuvo encerrado en su serrallo diciendo que le habian abandonado el espíritu de Dios y el don de profecía con los cuales iba sin duda el Señor á favorecer á algun otro fiel. No se hizo aguardar el nuevo órgano de la Divinidad; un platero de Warmdorp, llamado Tuiscosurer, anunció que Dios le habia hecho grandes revelaciones que no podia divulgar sino en presencia de la reunion de los fieles. Congregáronse inmediata-

mente para oirle, y Bocold se ocultó entre la muchedumbre. Tuiscosurer sube á la plataforma, imita las contorsiones y los éstasis de los profetas, y despues con un aire inspirado anuncia que el Señor le ha escogido para establecer un nuevo poder en Israel. Dirigiéndose entonces á Juan de Leyden: «á vos, esclamó, me manda el Señor reconocer por su soberano; por mi boca os declara el cielo rey de Sion. Tomad pues la espada que en su nombre os presento.» Terminó inculcando al pueblo la obediencia y al monarca la justicia y la piedad.

Juan de Leyden fingió aceptar mal de su grado el peso de la monarquía y protestó su insuficiencia; él mismo sin embargo habia dispuesto la escena y enseñado secretamente al platero de Warmdorp el arte de las supuestas profecías. Esta es la comedia que representan con éxito semejante los ambiciosos de todas las épocas.

El nuevo rey de Sion subió aclamado por todo el pueblo á un trono levantado en medio de la principal plaza de la ciudad. Se apresuró á nombrar los grandes oficiales de la corona, y los que poco antes eran partidarios de la igualdad absoluta se enorgullecieron con los pomposos títulos de la nueva corte. Rothmann fué nombrado Gran-Canciller y Orador de Israel, y Knipper-Dolling gobernador de la ciudad. Hubo un Gran Tesorero depositario de todos los bienes de la comunidad, considerados como propiedad del príncipe, un Gran Maestre de la casa del rey, un Gran Escudero, un Gran Panetero y consejeros de Estado. Completaron la comitiva del soberano pages, guardias de corps y pages de espuela.

El rey de Sion desplegó la mayor magnificencia; prodigáronse para sus vestidos y para los de sus numerosas esposas las mas preciosas telas, el oro y las joyas. Entre sus mujeres brillaba en primera línea la viuda de Mathias, que deslumbraba tanto por su traje como por su belleza. Igual lujo manifestaban los coches del príncipe y los trajes de los oficiales de su casa. Para subvenir á estos gastos, Juan de Leyden habia hecho acumular en su palacio el oro, la plata, las piedras preciosas que habia en la ciudad, no menos que los comestibles destinados á las necesidades de los habitantes. Al mismo tiempo se prescribió bajo penas severas la mayor simplicidad á los que no pertenecian á la córte.

Cada semana el rey se dirigia con gran pompa á la plaza pública y sentaba sobre un alto trono que rodeaban las reinas y los grandes dignatarios; allí juzgaba de los negocios relativos á

los matrimonios que á efecto de establecimiento del divorcio y de la poligamia, daban lugar á los mas escandalosos debates. Las sesiones terminaban con danzas religiosas que Bocold guiaba con sus mujeres, á imitacion de David cuando danzaba ante el Arca del Señor. Los procesos criminales eran juzgados en Consejo de Estado y cuando se habia sentenciado una pena capital, el monarca no se desdeñaba de ponerla en ejecucion. Derramando la sangre humana, sentia mejor su omnipotencia.

Hé aquí en que habian parado los dogmas de la libertad ilimitada, de la igualdad absoluta, de la impecabilidad de los rebautizados, de la abolicion de las leyes penales y de la supresion de las magistraturas.

No le bastaba á Bocold concentrar en sus manos la soberanía política, el poder de juzgar y la propiedad de todos los bienes; para completar su despotismo quiso reunir en su frente la tiara pontifical y la corona régia. Se hizo pues proclamar por Tuiscosure, que era su profeta de confianza, jefe de la religion y supremo ministro del culto. En una comida pública, á que asistieron todos los munsterianos, despues de haber administrado la cena á sus súbditos colmados de religioso fervor, escogió á veinte y ocho apóstoles que hizo salir inmediatamente de la ciudad para ir á anunciar sus doctrinas por toda la tierra. Contábase entre ellos Tuiscosure que por su influencia y por los secretos de que era depositario deseaba tener lejos de sí el monarca.

En el entretanto el obispo de Munster habia recibido refuerzos y renovado los trabajos de sitio. Tentóse un nuevo asalto, pero los anabaptistas, animados por el fanatismo, burlaron todos los esfuerzos de los sitiadores. Durante cuatro dias consecutivos no se interrumpió el combate en la brecha, y los fosos de la plaza quedaron atestados con los cadáveres de 4,000 episcopales. El obispo debió renunciar á tomar la ciudad á viva fuerza, y se limitó á rodearla de una línea de reductos, para hacerla ceder por hambre.

No tardaron en escasear los víveres en la plaza, pero no por esto se desalentaron los anabaptistas. Juan el Justo (tal era el sobrenombre que Bocold habia adoptado). aguardaba el ausilio de un ejército que sus partidarios procuraban reunir en Holanda; apacentábase con sus oficiales con las mas halagüeñas esperanzas; solo se hablaba en su corte de la conquista de Europa y se repartian de antemano las provincias y los reinos.

No pareció sin embargo el ejército que debia llegar de Ho-

landia para levantar el bloqueo, pues el hábil capitan Juan de Gelen, á quien el rey de Sion habia encargado reclutarlo en Frisa, vió sus primeras tropas esterminadas por el gobernador de la provincia y tuvo mucho trabajo para refugiarse en Amsterdam, donde fué acogido por sus correligionarios.

Fué este un terrible contratiempo para los munsterianos, que ya tan solo podian aguardar que les libertase una fuerza esterior. Juan de Leyden logró ponerse en comunicacion con Gelen, que se hallaba oculto en Holanda, y le exhortó á que probase un esfuerzo desesperado. El emisario tramó inmediatamente, con el objeto de apoderarse de Amsterdam, una conspiracion en la cual desplegó toda la astucia y violencia que distinguen al partido comunista del siglo XVI y que parece el primer modelo de los sangrientos motines, por medio de los cuales algunas minorías facciosas han intentado apoderarse de la dominacion en otras ciudades.

Gelen pasó á la córte de María, reina de Hungría, gobernadora de los Paises-Bajos en nombre de Cárlos V; allí confesó el crímen que habia cometido alistando tropas, fingió renunciar al anabaptismo y solicitó y obtuvo el perdon. Propuso además á los ministros de la reina el someter la ciudad de Munster al emperador y llevó la astucia al punto de conseguir la autorizacion de levantar tropas para esta empresa. Inmediatamente regresó á Amsterdam, donde compareció con la cabeza erguida y dispuso públicamente sus preparativos militares. Su fingida empresa contra Munster no era mas que una odiosa mentira que debia disfrazar la conspiracion que tramaba para apoderarse de la capital de Holanda, desde donde pensaba dirigirse con un ejército á socorrer á Bocold.

Los anabaptistas eran numerosos en Amsterdam y en sus alrededores: las teorías del comunismo habian seducido á muchos artesanos y á algunos ciudadanos arruinados ó animados de un espíritu turbulento ó fanático, y por otra parte el buen éxito que habia obtenido Bocold en Munster hacia fermentar la imaginacion de los sectarios que ardian en deseos de asegurar el triunfo de su héroe. Poco trabajo costó á Gelen hacerles tomar parte en la conspiracion. El plan era el siguiente: á media noche un determinado número de conjurados debian apoderarse de la Casa de la ciudad y dar el toque de alarma, y al oir esta señal todos los anabaptistas derramados en la poblacion debian bajar armados á las calles, degollar los principales habitantes, apoderarse de las barreras é introducir, al rayar el

alba, á sus correligionarios de la campiña. Entonces se hubiera establecido un gobierno semejante al de Munster. La conspiracion tenia ramificaciones en Wesel y Devenier, que eran entonces dos ciudades muy importantes entre las de Holanda.

El 10 de Mayo de 1535, en una noche encapotada, reunidos los conjurados en la casa de uno de sus jefes se precipitan á la plaza mayor, se apoderan de las Casas consistoriales y asesinan á sus guardianes, pudiéndose escapar en el campanario uno solo que tiró hácia arriba la cuerda de la campana y se atrincheró en este asilo. Este incidente salvó la ciudad, pues como los conjurados no pudieron dar el toque de alarma, sus cómplices que no oyeron la señal no salieron de las casas donde se hallaban reunidos. Los burgomaestres convocaron á toda prisa á la milicia ciudadana é hicieron ocupar las calles que daban á la plaza mayor, en la cual los insurgentes habian levantado barricadas, de donde no se les pudo desalojar durante la noche.

Al amanecer se renovó el ataque y arrojados de sus barricadas, los rebeldes se refugiaron en la Casa de la ciudad. Por fin el cañon abrió brecha en este magnífico monumento y los anabaptistas mas y mas estrechados fueron todos muertos ó hechos prisioneros.

Juan de Gelen intentó escaparse encaramándose en una torrecilla que superaba el campanario, pero como esta torrecilla estaba enteramente taladrada, el fugitivo fué visto desde la plaza y tumbado de un arcabuzazo.

Tal fué el motin escitado en Amsterdam por el comunismo, motin que en pequeña escala presenta cierta analogía con los que ha poco han ensangrentado la capital de Francia. Las guerras callejeras son menos nuevas de lo que se piensa, pues asi en el siglo XVI como en el XIX los mismos errores y las mismas pasiones se han valido de los propios medios.

El gobierno de los Paises-Bajos se decidió á aniquilar una secta obstinada, que por medio de la perfidia y de la violencia se proponia la destruccion del órden social. Buscóse con gran rigor á todos los anabaptistas y castigóseles con atroces suplicios: sin que en manera alguna puedan aprobarse, tampoco es dado desconocer las severas medidas para estirpar la lepra del comunismo, dispuesta á devorar la apenas renaciente civilizacion de Europa.

La destruccion de los anabaptistas de Holanda dió al traste con las últimas esperanzas de la ciudad de Munster, la cual no

tardó mucho en sentír todos los horrores del hambre. Unicamente Juan de Leyden y su córte continuaban viviendo en la abundancia por medio de provisiones reunidas en el palacio, de que se guardaban la mejor parte. Una especie de gendarmería organizada por el déspota y privilegiada en la distribucion de los víveres estuvo encargada de reprimir las quejas de los famélicos y de descubrir á los conspiradores. Bocold se esforzó en mantener el entusiasmo por medio de discursos y profecías. Despues de haber rechazado insolentemente las conciliadoras propuestas que le hizo el Langrave de Hesse, respondió con ridículas bravatas á la capitulacion que trataba de imponerle el obispo de Munster. En vano el parlamentario le suplicó que ahorrase la sangre de los desgraciados habitantes, pues Juan de Leyden fué inflexible y decidió á prolongar una resistencia inútil, á los mas fanáticos y menos previsores entre sus súbditos. Entonces tuvo lugar una escena horrible.

La bella viuda de Mathias, esposa favorita del tirano de Munster, que habia libertado de su ferocidad á muchos desgraciados, no pudo contemplar sin piedad los sufrimientos de una poblacion famélica, y tuvo la imprudencia de manifestar estos sentimientos. Resuelto Bocold á castigarla, pasó á la plaza pública, rodeado de su córte. Allí mandó á la reina que se arrodillase, la acusa de crímenes imaginarios y empuñando la espada de la justicia, corta la cabeza á la que habia amado. Despues de esta horrible ejecucion, pasó á conducir al rededor del cadáver el coro de la danza sagrada.

Parece que Juan de Leyden fué presa del vértigo que se apodera muchas veces de los hombres investidos de la omnipotencia: semejante á Nerôn por la juventud, por la belleza y por el don de la poesía, cayó como él en el frenesí del libertinaje y de la crueldad.

Tamaños horrores no podian seguir impunes por largo tiempo. Despues de haber sufrido los mas espantosos efectos del hambre, la ciudad fué entregada por un desertor á las tropas del obispo, y escalada durante la noche por 400 hombres escogidos que al amanecer abrieron las puertas al resto del ejército. El degüello fué horrible; Rothmann halló en medio de la pelea la muerte que iba buscando y Juan de Leyden fué preso vivo combatiendo á la puerta de su palacio.

Conducido á la presencia de Waldeck no menguó un punto su arrogancia. Paseósele de ciudad en ciudad para esponerlo á la curiosidad del pueblo, como el mismo habia propuesto iró-

nicamente á su vencedor, y conducido por fin á un cadalso levantado en medio de la plaza de Munster, en el mismo lugar donde estuvo erigido su trono, murió á filo de espada despues de haber sufrido crueles torturas. Habia reinado durante los dos años de 1534 y de 1535 y solo tenia veinte y seis años. Su cuerpo, encerrado en una caja de hierro, fué puesto sobre el campanario de la catedral de San Lamberto, donde sus huesos permanecieron en los siglos posteriores como horrible monumento de esta espantosa historia.

Tales son los acontecimientos á que dió orígen el desenvolvimiento de la secta anabaptista. Durante los catorce años que median entre 1521 á 1535, esta secta formuló todos los principios profesados por el comunismo y el socialismo modernos. Rehabilitacion de la carne y de las pasiones; destruccion de la familia; abolicion de la propiedad; comunidad de bienes; libertad ilimitada; igualdad absoluta; supresion de toda autoridad represiva; proscripcion de las letras, de las artes y de las ciencias: todas estas doctrinas se hallan consignadas en las predicaciones de los Stork, Cárlos Stadt y Munzer, en la profesion de fé de Zolicona y en el libro del Restablecimiento. Los anabaptistas pudieron aplicar sus doctrinas en Mulhausen, en Moravia y en Munster y do quiera sus tentativas pararon en abortos ó en abominaciones sin ejemplo y en un monstruoso despotismo. Parece que en el momento mismo en que la Europa empezaba á caminar en las sendas de la civilizacion moderna, la Providencia quiso hacerle esperimentar las doctrinas anárquicas que niegan las condiciones esenciales de esta civilizacion. La prueba fué decisiva, y desde aquel punto nadie puede profesar aquellos deplorables errores sino se hace sordo á las enseñanzas de la historia.

En vano se intentaria achacar los horrores y las locuras de los anabaptistas al fanatismo religioso que les animaba, pues este sentimiento por el contrario debia atenuar los funestos efectos de sus doctrinas sociales y políticas. Los anabaptistas respetaban á lo menos la nocion de la divinidad y de la inmortalidad del alma; creian en las penas y en recompensas futuras, admitian la revelacion cristiana y se suponian discípulos del Evangelio. No habian pues sacudido todo freno moral; mientras en nuestros dias los restaudores de sus opiniones añaden á sus demás errores la negacion de la divinidad y de la vida futura, y apagan en el hombre los sentimientos religiosos para sumirlo en un grosero materialismo. Si las ideas espirituales y religiosas

no fueron poderosas para detener á los anabaptistas en la fatal pendiente en que les arrastraron sus falsos principios sociales. ¿qué deberia esperarse de la realizacion de las utopias modernas? Sin duda se reproducirian todavía con creces las saturnales de Munster. (1)

CAPÍTULO XI.

UTOPIA DE TOMÁS MORO.

Crítica del estado de Inglaterra. — Ataques contra la propiedad. — Los socialistas modernos no hacen mas que reproducirlos. — Plan de una sociedad comunista. — Objecion fundamental contra la comunidad. — Imposibilidad con que se halla Moro para contestar á ella. — Dudas sobre su fé en el comunismo. — Política esterior de los utopienses.

Seis años antes de comenzar el terrible drama á que dió lugar la tentativa de los anabaptistas para establecer el comunismo combinado con nuevos dogmas religiosos, se habia publicado un libro que esponia bajo una forma puramente filosófica la teoria de la comunidad. Tal era la Utopia de Tomás Moro.

Este libro famoso se imprimió en Lovayna en 1516, en el año anterior á aquel en que Lutero descargó sus golpes contra el antiguo edificio de la unidad católica. Escrita en latin con notable pureza, inspirada en cuanto al fondo de la doctrina por

(1) Las catástrofes de Amsterdam y de Munster no aniquilaron enteramente la secta anabaptista, que subsistió en Moravia, Suiza y especialmente en los Paises-Bajos, dividiéndose á efecto de numerosos cismas. La fraccion mas considerable, conocida con el título de mennonitas, del nombre de su primer pastor Menno, renunció definitivamente á la esperanza de dominacion temporal y solo profesó doctrinas del órden religioso. Otras menos numerosas conservaron todas las ilusiones de los fanáticos munsterianos y sufrieron largas persecuciones. Algunos de los últimos sectarios pasaron de Holanda á Inglaterra, donde propagaron sus errores y se sostuvieron á pesar de los edictos de los Tudores. Sus sucesores figuran en la revolucion inglesa de 1648 constituyendo la parte mas exaltada del partido republicano. Soñaban con la destruccion de todas las instituciones civiles, la libertad ilimitada y el reino de Cristo, y además de su verdadero nombre de anabaptistas, por alusion á sus alucinaciones apocalípticas, tenian el de milenarios ú hombres de la quinta monarquía; fueron sus jefes Harrison, Hewson, Overton y gran número de otros oficiales del ejército parlamentario. Esta fraccion fanática, que fué uno de los instrumentos de la elevacion de Cromwel, le atemorizaron sin embargo lo bastante para impedirle ceñir la diadema Real, pues los anabaptistas habian conservado sus opiniones antimonárquicas y bajo el despotismo de Cromwel creian todavía de buena fé en la existencia de la república. Perseguidos como los demás disidentes despues de la restauracion se han perpetuado, aunque en corto número, con nombres diversos y sin aspirar al dominio politico, en las colonias del Norte-América, en Holanda y aun en Inglaterra, y hay autores que consideran la secta de los cuákeros como una ramificacion del anabaptismo.

Platon que imitaba tambien en la forma dialogada, la obra de Tomás Moro fué acogida con entusiasmo por los eruditos, admiradores apasionados de la antigüedad, que se hallaban entonces derramados en los diversos Estados europeos y se consideraban como miembros de una misma república.

Se hizo notar la Utopia no solo por el brillo de la ejecucion y por la atrevida hipótesis de una sociedad fundada en el principio de la comunidad, sino por las críticas justas ó ingeniosas de los abusos de su tiempo y por las ideas profundas y nuevas acerca de las mas altas cuestiones sociales que Moro presentaba. Por este lado estaba su obra relacionada con el mundo real, y de aquí sin duda provino principalmente el éxito que obtuvo. Para sus primeros lectores y acaso tambien para el mismo autor, el cuadro de una misma sociedad sometida al régimen de la comunidad no fué mas que una ficcion, un sueño de realizacion imposible, un simple marco que debia contener y adornar ingeniosas observaciones sobre las cosas contemporáneas.

Mas esta parte novelesca del libro de Moro se tomó luego por lo sério y se consideró como la espresion sincera de las convicciones de su autor, sirviendo desde entonces de punto de partida de todos los proyectos de reorganizacion social que han imaginado los siglos posteriores y que como denominacion genérica han recibido el título mismo de la obra del Canciller de Inglaterra.

Y en realidad ningun uso fué mas fundado que la aplicacion del título de un solo escrito á toda una clase de escritos; y á la la identidad del título corresponde en general la identidad del fondo, pues todas la repúblicas imaginarias que han aparecido desde el siglo XVI, son simples reproducciones de la de Moro. Críticas del órden social, declamaciones contra la propiedad, cuadro de la miseria de los proletarios, elogios de la vida comun, medios de organizacion; todo se ha tomado de este libro, siendo imposible llevar mas adelante el servilismo plagiario. Como Moro es pues el verdadero padre del comunismo moderno, su Utopia es una obra capital bajo este aspecto y acreadora á un análisis detenido.

Se notan en ella cuatro órdenes de ideas perfectamente distintas:

1.° Crítica del estado de Inglaterra y de la política de los príncipes contemporáneos;

2.° Crítica del principio de la propiedad individual;

3.° Plan de la organizacion de una sociedad fundada en la comunidad;

4.º Esposicion de un sistema de política esterior, aplicable á Inglaterra, que se designa con el nombre transparente de isla de Utopia. Esta última parte no es la menos curiosa, porque la política utopiense es precisamente la que reina desde Enrique IV en los Consejos de Inglaterra.

Comienza Moro pintando el triste estado de su pais, muestra al pueblo agobiado por los impuestos, á la muchedumbre de los nobles ociosos manteniendo un ejército de lacayos holgazanes y de insolentes matachines; las campiñas infectadas por una turba de vagabundos, ladrones, mendigos y soldados sin asilo; la agricultura arruinada, la sustitucion de los pastos á los cereales y del ganado lanar á los labradores, siendo aquel multiplicado como mas productivo por la codicia de los señores y de los prelados grandes propietarios. Diríase que se lee á Plinio cuando deplora el mismo sistema aplicado á Italia por la aristocracia romana y cuando esclama: «*Latifundia perdiere Italiam.*»

Despues ataca el abuso de la pena de muerte prodigada contra los ladrones, y verdadero antecesor en esta parte de los enciclopedistas franceses y de Beccaria, demuestra cuan impotente es la atrocidad de los suplicios.

Declama elocuentemente contra el furor de las guerras y de las conquistas, las perfidias de la política, los equívocos de la diplomacia y preconiza las ventajas de la paz. Como buen inglés escoge como tipo de ambicion y de astucia á la Francia y va buscando los motivos de su sátira en los consejos del rey de esta nacion, acosado entonces por las traiciones de Fernando el Católico, de Enrique VIII y por las ligas de los Venecianos, del Papa y del Emperador.

Finalmente representa á un príncipe rodeado de sus ministros, ocupados en preparar edictos bursátiles y en imaginar los mejores medios para arrancar al pueblo su último escudo.

Pero en vano, dice, se intentaria obtener de los príncipes y de los poderosos de la tierra la reforma de tales abusos, y como se harian sordos á la voz de la razon; vale mas seguir el consejo de Platon y mantenerse apartado de los negocios públicos. Entonces se presenta la idea de la comunidad.

Uno de los interlocutores del diálogo, llamado Rafael Hythlodeo, que es el atrevido navegante que descubrió la isla de Utopia, manifiesta sus ideas á Moro y le declara que segun su modo de ver «en todos los Estados en que la posesion es individual, en que todo se mide por el dinero, jamás se podrá hacer reinar la justicia ni asegurar la propiedad pública. Para resta-

blecer un justo equilibrio en los negocios humanos deberia necesariamente abolirse el derecho de propiedad, pues mientras este derecho subsista para la clase mas numerosa y mas digna de estima, solo quedará reservado una inevitable carga de inquietud, de miseria y de tristeza. »

Asi es que Hythlodeo alaba á Platon «por haber preconizado la igualdad que no puede ser observada donde reina la propiedad individual, porque entonces cada cual procura prevalerse de diversos títulos para atraer hácia sí cuanto puede; y la riqueza pública, por muy grande que sea, acaba por caer en manos de un corto número de individuos que dejan á los demás sumidos en la indigencia.

« Bien sé, añade, que hay remedios que pueden aliviar el mal, pero estos mismos remedios son impotentes para curarlos radicalmente. Puédese decretar, por ejemplo, un máximum de posesiones individuales en tierras ó en dinero, ó bien precaverse por medio de leyes vigorosas contra el despotismo y la anarquía. Se puede infamar y castigar la intriga, impedir la venta de las magistraturas, suprimir el fausto y representacion en los altos empleos para que no se esté obligado á dar á los mas ricos los cargos que deben reservarse para los mas capaces; todos estos medios son paliativos que pueden apaciguar el dolor; mas no espereis que se restablezca el vigor y la salud, mientras continue el sistema de propiedad individual. Reina en la actual sociedad un encadenamiento tan estraño, que si pretendeis curar un miembro enfermo, se agria y empeora el mal del otro miembro, pues no cabe aumentar la riqueza de un particular sin que redunde en perjuicio y pérdida de otro. »

En otro punto Moro reprende á los ricos y deplora la condicion de los jornaleros.

« La principal causa de la miseria pública, dice, es el crecido número de nobles, de ociosos zánganos que viven á espensas del sudor y del trabajo ageno,.... y que hacen cultivar sus tierras desollando á sus colonos para aumentar sus propias rentas.... ¿No es de admirar que el oro haya adquirido un valor facticio tan considerable que se le estima mas que al hombre? ¿qué un rico cuya inteligencia es de plomo, estúpido como un leño, no menos inmoral que necio, gobierne sin embargo á una multitud de hombres prudentes y virtuosos?.... »

« ¿Es justo que un noble, que un joyero (los cuales ejercian la profesion de banqueros y acumulaban grandes riquezas), que un usurero, que un hombre que nada produce, lleve una

vida delicada en medio de la ociosidad y de ocupaciones frivolas, mientras el albañil, el carretero, el artesano, el labrador, viven sumidos en la mayor miseria, procurándose á duras penas el mas mezquino alimento? Los últimos sin embargo se hallan sujetos á un trabajo tan largo y tan asíduo que apenas le soportarian las bestias de carga y tan necesario al mismo tiempo que ninguna sociedad subsistiria sin él un año entero. Ciertamente que la condicion de las bestias de carga puede parecer muy preferible, pues estas trabajan menos tiempo, su comida no es muy inferior y aun es mas conforme á sus gustos. Finalmente el animal no teme el porvenir.»

«Pero ¿cuál es la suerte del jornalero? Agóbiale un trabajo infructuoso y estéril y le amaga una vejez miserable, porque si su salario es tan mezquino que apenas basta para las necesidades de cada dia ¿cómo podrá ahorrar un poco de sobrante para las necesidades de la vejez?»

«No está aquí todo: los ricos disminuyen cada dia en alguna cosa el salario de los pobres, no solo á favor de fraudulentos manejos, sino tambien publicando leyes al intento. Recompensar tan mal á los que mejor merecen de la república, ha de parecer una evidente injusticia, pero los ricos han transformado esta monstruosidad en justicia haciéndola sancionar por las leyes. Asi cuando examino y profundizo la situacion de los estados mas pujantes hoy dia, no veo mas que una especie de conspiracion de los ricos que hacen su negocio escusándose con el nombre y titulo de república. Con el ausilio de todas las astucias y por todos los medios posibles, los conjurados tienden á alcanzar un doble objeto: en primer lugar, asegurarse la posesion cierta é indefinida de una fortuna mas ó menos mal adquirida, y en segundo lugar abusar de la miseria de los pobres, abusar de sus personas, como si se tratase de animales, y comprar al menor precio posible su industria y sus trabajos.»

«Y estas maquinaciones decretradas por los ricos en nombre del Estado, y por consiguiente en nombre de los mismos pobres, han pasado á ser leyes!... Poned un freno, dice en otra parte el autor de la Utopia, poned un freno al avaro egoismo de los ricos; quitadles el derecho de monopolio; no haya entre vosotros ociosos; dad mayor desarrollo á la agricultura, y cread otras ramas de industria en que vaya á ocuparse útilmente esta multitud de hombres ociosos que la miseria ha convertido hasta el presente en vagabundos ó en lacayos que acaban todos por ladrones ó poco menos.»

« Si no remediais los males que os indico no os alabeis de vuestra justicia, que no será mas que especiosa mentira. Abandonais á millones de niños á las miserias de una educacion viciosa é inmoral; la corrupcion marchita á vuestros ojos estas tiernas plantas que pudieran florecer para la virtud y les herís de muerte cuando, llegados á la edad de hombre, cometen los crímenes que desde la cuna germinaban en sus corazones. ¿Qué es pues lo que haceis? Haceis ladrones para tener el gusto de ahorcarlos. »

Estos violentos pasajes nos han parecido muy curiosos y dignos por lo tanto de ser citados á la larga. ¿Quién no reconoce en ellos, en efecto, el origen y el primer modelo dé las declamaciones de que estan plagadas las obras de los comunistas y de los socialistas mas recientes? Todos estos escritores no han hecho mas que arrastrarse por las huellas de Moro, sin que en sus verbosas paráfrasis igualasen en valor ni en brillo á su modelo.

No es este lugar oportuno para refutar detenidamente estas acusaciones dirigidas contra el órden social: muchas de ellas se aplican precisamente al pais y al tiempo en que fueron formuladas, y ciertamente no nos toca reprender á Moro por su amarga crítica de la constitucion de Inglaterra, fundada entonces como ahora en los privilegios de las altas clases. Sus tiros empero no tienen alcance alguno si se trata de la sociedad francesa, basada en la igualdad de derechos civiles y políticos y en la reparticion igual de las herencias.

Unicamente merece pues una respuesta la apreciacion de las relaciones entre los asalariados y los propietarios, asunto que en efecto es el que alimenta todavía la cólera de nuestros modernos reformadores. Ahora bien, fácil es reconocer el error de Moro en lo que toca á este punto. Si la inmensa mayoria de los hombres se hallaba reducida en aquella época á una vida miserable, es que la produccion total de la sociedad no era suficientemente abundante. ¿De qué provenia este defecto de produccion? Sin duda no dejaba de tener parte en ello la mala constitucion política de los Estados del siglo XVI; pero la causa principal era la insuficiencia del capital y de los instrumentos de trabajo anterior, que se hallaban entonces á disposicion de la sociedad. Ahora bien, y es necesario que esto se tenga muy presente, solo por los ahorros y por las inteligentes combinaciones de aquellos cuyas rentas esceden á sus necesidades, puede aumentarse el capital y recibir el mas útil empleo. Su inte-

rés personal es el único estimulante que determina la formacion de capitales, la única garantía contra su infructuosa disipacion. Al mismo tiempo el aumento del capital nacional hace subir el nivel del bienestar comun. A las leyes de sucesion toca asegurar una equitativa reparticion de este capital y á las instituciones de crédito poner su uso al alcance de todos lòs que se hallan en estado de hacerlo fructificar. Nuestro sistema de sucesion que concilia la igualdad y los derechos sagrados de la familia, satisface plenamente la primera condicion; y en cuanto al segundo punto, la sociedad francesa ha hecho inmensos progresos, y el porvenir se los promete todavía mayores.

Sin duda alguna hay entre nosotros miserias y sufrimientos que deben lastimar todos los corazones generosos, pero la suma de ellos va disminuyendo sin cesar, y cada dia que transcurre manifiesta á los espíritus atentos algunos nuevos tópicos para estas llagas. La sociedad acaba de entrar en plena posesion de sí misma por la estension de sus derechos políticos; ¿quién puede adivinar hasta donde llegarán las mejoras, ahora cuando todo interés legítimo puede ejercer su parte de influencia, exhalarse en quejas todo dolor y abrirse paso toda idea útil?

Finalmente ¿entre las causas de miseria señaladas por el mismo Moro, no hay una que por sí sola bastaria para darnos esplicacion del malestar de la mayor parte de naciones europeas? Hablamos de las guerras que las han desolado durante tan largo tiempo, y de la necesidad fatal de mantener en plena paz ejércitos escesivos. Este es en verdad el principal orígen de nuestros sufrimientos, y el dia en que desaparezcan es evidente que la sociedad se encumbrará á un grado desconocido de bienestar y de prosperidad. ¿Por qué pues se acusa á la propiedad de males que hallan una esplicacion suficiente en una política viciosa?

Volvamos á la Utopia.

Despues de haber espuesto sus querellas contra el órden social fundado en la propiedad y de haber sentado el principio de la comunidad, desarrolla Moro los medios de aplicacion, y en este punto comienza la parte novelesca y fantástica de su libro.

El nombre de Utopia dado á la isla imaginaria, proviene del sabio Utopo, á quien esta isla debia sus leyes (1). Está separada del continente por un canal abierto por mano de hom-

(1) El nombre de Utopia parece haber sido formado por Moro de las dos palabras griegas Ou-topos, literalmente No-lugar, ninguna parte. La isla de Utopia significa pues la isla que no está en ninguna parte, el pais imaginario.

bre, y sus costas vienen á formar un puerto contínuo. La ciudad de Amaurota, capital de la isla, se halla situada junto á un rio, y al alcance del mar cuyo flujo llega á bañar sus murallas; esta descripcion sugiere la idea que segun la intencion de Moro, la Utopia debia ser la misma Inglaterra.

Además de la capital contiene la isla 54 ciudades edificadas conforme á un mismo plan y á cada una de las cuales corresponde una porcion del territorio. Ninguna ciudad puede contener mas de 6,000 familias.

Hay además derramadas por las campiñas un gran número de habitaciones bien construidas, cómodas y provistas de todos los instrumentos de labor.

Cada uno de estos establecimientos agrícolas está poblado por una colonia de trabajadores de ambos sexos, compuesta por lo menos de cuarenta personas, y dirigida por un padre y una madre de familia respetables. Como la agricultura constituye la principal profesion de todos los ciudadanos, cada año la mitad de los miembros de la colonia pasa á la ciudad vecina, sustiyéndola un número igual de habitantes de la última.

Además de la agricultura, cada utopiense aprende otra profesion, siendo dueño de escogerla segun le dicte su gusto. Sin embargo solo se ejercen en Utopia las artes mas sencillas y mas indispensables á la conservacion de la vida, pues el lujo es de todo punto desconocido. Los vestidos son uniformes. El trabajo agrícola ó industrial forma una deuda comun, á que todos dedican un jornal de seis horas, dividido en dos partes ó secciones. El resto del tiempo se consagra al estudio de las bellas letras y de las ciencias, enseñadas en colegios públicos y se emplean las primeras horas de la noche en los juegos, en la danza y en la música, á la cual tienen los utopienses una aficion decidida. Predecesor en esta parte de Rousseau, quiere Moro que la música sea principalmente espresiva y que por medio de acentos patéticos reproduzca los sentimientos y las pasiones del hombre.

A la objecion de que tan corto trabajo no bastará para producir con la abundancia necesaria las cosas indispensables á la vida, contesta Moro que será suficiente aquel trabajo porque bajo el régimen de la vida comun, nadie habrá que esté ocioso. Es preciso que se note el gran número de personas improductivas que contenia la sociedad de su tiempo, pues además de los ministros del culto que ejercen funciones mas altas que las de produccion, y de las mujeres, de los ricos propietarios, nobles y señores, habia la caterva de sus mozos de espuela, cria-

dos y pages armados, los mendigos y los que se dedicaban á artes inútiles y únicamente destinadas á satisfacer el lujo y la vanidad. Si á todos se les hubiese obligado á ejercer alguna de las profesiones que producen las cosas necesarias á la vida segun la naturaleza, hubiera reinado una grande abundancia con poco trabajo para cada uno.

Quedaban solo dispensados de los trabajos manuales los magistrados, los ministros del culto y sugetos muy distinguidos á quienes el pueblo permitia que se consagrasen esclusivamente al estudio de las ciencias.

Hay en Utopia mercados para las subsistencias y grandes almacenes públicos para los objetos manufacturados, donde se da gratuitamente á cada jefe de familia cuanto necesita. Como todo abunda, no se teme que nadie pida mas de lo que es necesario, ¿porqué en efecto el que está seguro de que nunca le faltará nada, trataria de proporcionarse lo supérfluo? Lo que hace en general á los hombres cúpidos y rapaces, es el temor de la penuria venidera.

Las comidas se sirven en comun, y aunque cada cual tiene la facultad de comer en su casa, nadie usa de ella, pues seria absurdo tomarse el trabajo de preparar una mala comida, cuando todos la tienen preparada tan escelente en la sala comun. Música, perfumes y esencias olorosas, nada se ahorra para el bienestar y para los goces de los comensales, á quienes sirven los niños y los jóvenes.

Hay espaciosas enfermerías donde se dispensan los mayores cuidados á los dolientes.

Hay tambien salas para las nodrizas y los niños de teta, donde se halla constantemente fuego, agua y cunas.

Los hijos son amamantados por sus mismas madres.

No existe en Utopia comercio interior. Si hay sobreabundancia en algunas localidades y penuria en otras, se compensa gratuitamente el déficit de las segundas por medio del esceso de las primeras, de suerte que la isla entera forma como una sola familia. Los productos supérfluos se esponen para el esterior y cambian con artículos exóticos.

No están en uso las monedas; desprecíanse universalmente el oro y la plata, destinándolos para los mas viles objetos. No obstante, abundan estos metales en la isla por el cambio que de ellos hacen los estrangeros con los productos esportados, y el gobierno los conserva en inmensa cantidad para las necesidades de la política esterior.

Los utopienses necesitan del permiso de los magistrados para viajar en el interior de la isla; entonces la comunidad les proporciona los medios de trasporte y las subsistencias, mas el viajero está obligado á pagar su deuda de trabajo do quiera que demore.

Menos racional ó teórico que Platon, Moro retrocedió ante la abolicion de la familia, de manera que conserva el matrimonio y proscribe el adulterio y todo trato irregular. Para que no *medie* engaño alguno, los prometidos esposos deben ser mostrados uno á otro en un estado completo de desnudez; uso para cuya justificacion no deja de aducir Moro buenas razones. Admítese el divorcio en los casos de incompatibilidad probada.

Las familias deben constar poco mas ó menos del mismo número de miembros y cuando hay una demasiado numerosa, el magistrado hace pasar algunos de sus hijos á otra familia. Gobiérnalas el mas anciano de sus jefes; todos tienen habitacion separada, pero deben cambiarla cada diez años, designándoles la suerte su morada nueva.

Cuando hay esceso de poblacion, se decreta una emigracion general, y los que toman parte en ellas pasan á fundar una colonia en algun continente vecino.

Hay esclavos en Utopia, y aun los hay de dos maneras. Los unos son utopienses ó estrangeros condenados á la esclavitud por sus crímenes, y á estos se les encadena y se les destina á los mas ásperos trabajos; los otros son prisioneros de guerra ó estrangeros que voluntariamente ponen á sueldo sus servicios.

Tal es la organizacion económica y social de los utopienses; pasemos á ver ahora su organizacion política.

Cada treinta familias eligen anualmente su magistrado, llamado Sifogranta ó Filarco; para cada diez filarcos se nombra además un magistrado superior llamado Protofilarco ó Franiboro. La reunion de todos los filarcos escoge entre cuatro candidatos propuestos por el pueblo al príncipe, cuya dignidad es vitalicia, pero revocable si aspira al despotismo.

La principal funcion de los filarcos consiste en estimular la energía de los trabajadores, é impedir que se introduzca entre ellos la pereza; el autor no indica qué medios de represion y qué castigos se emplean, pero vemos que la esclavitud figura entre los últimos.

Cada ciudad envia tres diputados á la representacion nacional, que reside en la capital de la isla y que se halla investida del poder legislativo. Esta asamblea forma todos los años una

estadística exacta de los productos, artículos y mercancias que contiene la isla, arregla su reparticion y fija la duracion del trabajo obligatorio.

Como es de ver en 1516 presentó Moro la mas completa esposicion del sistema de comunidad, á lo menos bajo el punto de vista económico, pues no tuvo valor para estender á las relaciones de las personas el principio que aplicaba á los bienes. Puede asegurarse que los comunistas mas recientes no añadieron una sola idea á las que él emitió.

No es menos notable que Moro previese todas las objeciones que destruyen radicalmente el sistema de la comunidad, y que las formulase con singular precision. Hé aqui en efecto lo que dice en nombre propio á Rafael Hythlodeo, interlocutor imaginario, que le encarece las ventajas de la comunidad:

«Muy lejos de participar de vuestras convicciones, pienso por el contrario que el pais en que se estableciese la comunidad de bienes seria el mas miserable de todos. Y en efecto ¿porqué canal correria la abundancia? Todos huirian del trabajo y como no habria el aguijon de la ganancia, todos se aletargarian en la pereza, confiando en la industria y en la diligencia de los demás. Aun cuando el temor de la miseria estimulase á los perezosos, como la ley no garantizaria á cada uno inviolablemente el producto de su industria, rugiria sin cesar famélica y amenazadora la rebelion y los degüellos ensangrentarian vuestra república.»

«¿Qué valla opondríais á la anarquía? Vuestras magistraturas no son mas que un nombre vacío y hueco, que un título sin autoridad. Ni siquiera puedo yo concebir gobierno posible de un pueblo de niveladores que rechaza toda especie de superioridad.»

¿Qué responde á esto Hythlodeo?—Nada. Se contenta con decir: «Ah! si hubiéseis estado en Utopia!»

Nuestros modernos reformadores nada han añadido todavia á la respuesta de Hythlodeo.

Y es que en efecto no hay respuesta para esta objecion.

Decir que la ley del deber es un móvil suficiente para la actividad humana, es afirmar precisamente lo que está puesto en cuestion, es oponerse al asentimiento de la humanidad que desde muchos siglos proclama á la industria hija de la sola necesidad.

Si se pone en manos del gobierno el poder de obligar los individuos al trabajo, se reconoce ya la insuficiencia del principio

del deber, y no se hace mas que substituir el despotismo del hombre á la necesidad que resulta de la naturaleza de las cosas. Ahora bien, bajo el régimen de la comunidad y de la igualdad absoluta, este despotismo no es tampoco mas que un poder nominal y sin fuerza, y carece de base y de sancion.

Estas verdades se hallan confirmadas por la constante esperiencia de las comunidades que hasta el presente han existido, pues aun aquellas en las cuales el principio del deber ha sido elevado al mayor grado de exaltacion, es decir, las comunidades cristianas, solo han subsistido sometiéndose á superiores investidos de un poder ilimitado. Y aun este mismo poder no se hubiera sostenido en muchos casos, sino hubiese hallado un apoyo y una fuerza coactiva fuera de estas comunidades, en la sociedad fundada sobre la propiedad que por todos lados las rodeaban.

La imposibilidad en que se halla Moro de contestar á las objeciones fundamentales que él propio propone contra el principio de comunidad, el implícito reconocimiento de la imposibilidad de aplicar este principio, que se nota en el eminente ingenio que fué el primero en formularlo completamente, son la mas evidente condenacion del sistema social espuesto en la Utopia, y autorizan á pensar que el mismo Moro no consideraba sus planes de renovacion como susceptibles de ser jamás aplicados. Las palabras con que termina la Utopia parece que deben confirmar esta opinion: «Si por un lado, dice Moro, no puedo admitir todo lo que ha espuesto Hythlodeo, por otro lado confieso de buen grado que hay entre los utopienses muchas cosas que desearia ver establecidas en nuestras ciudades. Y esto lo deseo mas bien que lo espero.»

Esta interpretacion es la misma que recibió la Utopia cuando fué publicada. Presentada esta obra á Enrique VIII y al cardenal Wolsey, no ofendió en manera alguna su sombría susceptibilidad; y los sábios de Europa mas adictos al principio del poder absoluto la admiraron sin reserva y sin sospechar ni un instante que ocultase peligro alguno.

Se engañaban sin embargo. Las malas doctrinas, aunque cuando se revisten de la forma de una simple hipótesis, de un plan fantástico, de un sueño, ejercen tambien una funesta influencia, y cuando se trata del órden social y político, se manifiesta sobre todo la verdad del siguiente axioma moral: Ni aun por broma se debe mentir. Cinco años despues de la publicacion de la Utopia, estalló el anabaptismo, que no fué mas que el comunismo encumbrado á la altura de una doctrina re-

ligiosa, y no puede caber duda en que la Utopia ejerció una poderosa influencia en el espíritu de los fundadores de esta famosa secta y que siendo por la mayor parte letrados, debieron conocer una obra famosa por toda Europa. Las predicaciones de Münzer y los libros de sus prosélitos contienen algunos pasajes que parecen inspirados por la obra de Moro.

Para acabar de darla á conocer solo falta resumir sus miras sobre la moral, la religion y la política esterior. Aunque esta esposicion no pertenezca directamente á nuestro asunto, como por otra parte ofrece bastante interés y contribuye á esclarecer la verdadera significacion de la Utopia, no vendrá fuera del caso una breve digresion relativa á este punto.

Toléranse en Utopia todas las religiones, sin esceptuar la idolatría, y la mayor parte de los habitantes profesan una especie de deismo, que se considera como la religion del Estado; el culto público, que es muy sencillo y está combinado de manera que no lastime ninguna creencia, se dirige á un ser supremo, creador y próvido, cuya existencia reconocen todos los utopienses.

Los ateos y los que niegan la inmortalidad del alma, las penas y recompensas de la otra vida, son castigados por el desprecio y por la incapacidad de ejercer las magistraturas, pero no se les impone pena alguna material, porque segun la opinion de los utopienses, la fé no debe ser impuesta.

El Estado exige de las diferentes religiones, la misma tolerancia recíproca que dispensa á todas ellas. Moro cita el ejemplo de un neófito cristiano condenado á un destierro por la exaltacion de su proselitismo y por su esclusivismo impetuoso. Arrastrado por su ardiente fervor, vociferaba contra los misterios de las demás religiones que trataba de profanos y contra sus secuaces que maldecia como impíos y sacrílegos. Fué detenido y condenado, no porque se le acusase de haber ultrajado el culto, sino por haber escitado turbulencias entre el pueblo.

Las razones que da Moro en favor de la tolerancia religiosa son las mismas que han repetido los escritores de los dos últimos siglos. Como veremos mas abajo, la conducta personal de Moro da entender claramente que en todo lo relativo á la parte religiosa de su Utopia se ha de ver mas un ejercicio especulativo de su ingenio que la esposicion de sus propias convicciones.

La moral de los utopienses, como fundada en la siguiente máxima: Obedece á la naturaleza, se halla igualmente distante del materialismo y del asceticismo y es una especie de epicu-

reismo depurado. Despréciase en Utopia la preocupacion de la nobleza de casta y la vanidad de los trajes suntuosos y de las piedras preciosas, y no se comprende el placer de la avaricia, ni el de la caza, ni el de los juegos de lance. Son ridiculizadas las quimeras de la astrología judiciaria, y en este punto, como en otros, Moro se halla mucho mas adelantado que su siglo.

Finalmente el autor espone la política esterior de los utopienses, y en este punto nos aguardan nuevas sorpresas.

Moro no es lo que en el dia suele llamarse un humanitario: no trata de estender sus reformas por todo el orbe, ni de confundir todas las naciones en una fraternal unidad, y los insulares utopienses se consideran como de una naturaleza superior al resto de los hombres. No escrupulizan en apoderarse de los paises lejanos que pueden convenirles, en establecer en ellos colonias arrojando á los indígenas por la fuerza de las armas y lo mas que hace es admitir á estos á que participen de sus leyes y se sujeten á su imperio.

Esta nacion dominadora solo considera como amigos los pueblos que le piden jefes y su alta direccion. Protege enérgicamente en lo esterior á sus negociantes y á los de las naciones aisladas, y se venga de un modo terrible de las injusticias que sobre ellos recaen. En sus relaciones comerciales con los pueblos estrangeros siempre hace de manera que sea acreedora y que de esta suerte dependan de ella las demás.

Los utopienses aspiran á dominar las naciones del continente vecino; mas solo en caso de una estrema necesidad acuden á la guerra, pues á su modo de ver la mejor gloria consiste en vencer á sus enemigos á fuerza de habilidad y de artificios. En cuanto se ha declarado la guerra comienzan poniendo á precio la cabeza del príncipe enemigo y la de sus principales consejeros, y pagan generosa y fielmente á los asesinos. Este uso les parece dictado por la humanidad, porque economiza la sangre que correria á mares en el campo de batalla.

« Si los medios precedentes no tienen efecto, nuestros insulares siembran y alimentan la division y la discordia, sugiriendo al hermano del príncipe ó algun otro magnate la esperanza de apoderarse del trono. »

« Cuando languidecen las facciones interiores, los utopienses escitan á las naciones vecinas al enemigo y las ponen en contienda con él desenterrando algun antiguo título de que jamás están faltos los reyes. Al mismo tiempo prometen ausilios á estos nuevos aliados, les dan dinero á manos llenas, pero les envian muy pocos soldados. »

Los utopienses son en efecto avaros de la sangre de sus conciudanos, y solo cuando llega la última estremidad se esponen en el campo de batalla; mas entonces despliegan un valor tanto mas temible, cuanto se concilia con la mayor tranquilidad y sangre fria. Entonces se atrincheran, resisten mas bien que atacan y nunca se desbandan, ni aun para perseguir á los fugitivos.

Una vez terminada la guerra, no la costean los aliados en cuyo favor se emprendió, sino los vencidos. En virtud de este principio, los utopienses exigen de los últimos, en primer lugar dinero, que les servirá para las guerras venideras, y en segundo lugar la cesion de vastas posesiones situadas en el territorio conquistado, posesiones que reportan pingües rentas á la república.

Tales son el carácter nacional y la política esterior de los utopienses. En las horribles máximas que Moro espone sin empacho, se reconoce la obra de un contemporáneo de César Borjia y Maquiavelo, y se halla al mismo tiempo el mas antiguo y completo código de la política que desde Enrique VIII ha seguido Inglaterra con indomable perseverancia. Sistema colonial y mercantil, invasiones sistemáticas, insolente ambicion disfrazada en apariencias de justicia y de humanidad, arte de fomentar las discordias civiles entre los vecinos, coaliciones pagadas, táctica pródiga de los mercenarios, avara de la de los nacionales: cuanto preconizó Moro, lo ha practido Inglaterra. Especialmente en su última lucha con la Francia republicana é imperial, ha seguido mas fielmente la política utopiense, como que es sabido que en esta época llegó al estremo de provocar el asesinato del hombre cuyo genio amenazaba su poderío. (1)

Hemos espuesto fielmente en su conjunto y en sus principales pormenores el libro de Tomás Moro. En medio de la multitud de ideas que tanta novedad ofrecian en la época en que fueron espuestas, ¿cuál es la importancia de la hipótesis de la comunidad? ¿el papel que representa en el libro es principal ó accesorio? ¿el autor lo ha defendido secretamente ó solo ha sido en su espíritu un instrumento de crítica, un medio de contraste para hacer resaltar mas vivamente los vicios de los gobiernos y los defectos de la sociedad del siglo XVI? Hemos

(1) Nadie ignora, que en 1803 el agente diplomático inglés Drake, que residia en Munich, trataba de organizar una conspiracion para asesinar á Bonaparte. La Inglaterra proporcionó tambiem dinero y medios de ejecucion á Jorge Cadoudal.

ya indicado nuestra opinion acerca del particular. Para nosotros, Moro, por haber alabado la comunidad en una novela política, no debe ser tenido por comunista, como tampoco, por haber preconizado en el mismo libro el deismo, debe ser contado entre los teofilántropos. Al morir en un cadalso por sus creencias católicas nos parece que mostró suficientemente cuán profunda diferencia separaba sus convicciones reales de los caprichos de su imaginacion.

Y sin embargo la opinion contraria á la nuestra, la que atribuye á Moro una fé sincera en la escelencia de la comunidad, cuenta numerosos partidarios. Como quiera que sea, el exacto análisis que hemos dado de la Utopia pone al lector en el caso de escoger entre ambas interpretaciones.

Si se aprecia en sí misma la organizacion social desenvuelta en la Utopia, reconoceremos que presenta todos los vicios inherentes á la comunidad: aniquilamiento de la libertad, de la espontaneidad del hombre, esclavitud universal. Es verdad que Moro se esfuerza en atenuar lo mas posible el despotismo que se halla en el fondo de todo sistema comunista, y que imagina un gobierno patriarcal, fundado mas bien en la influencia y en la autoridad moral de los magistrados que en una fuerza coercitiva, pero no por esto pesa menos sobre los ciudadanos de la Utopia la servidumbre de la regla. Para ellos discurren los dias con desesperadora monotonía, sin que les quede la libertad de ir y venir, de quedarse en un punto, de descansar á la hora que prefieren y de recogerse si les place á la soledad. A la órden del magistrado, deben cambiar de morada y de familia, ó bien cuando se trata de disminuir una poblacion demasiado numerosa emigrar hácia lejanas colonias. Asi pierde el hombre uno de sus mas nobles atributos, cual es la independencia personal. Se convierte en rueda de una gran máquina, rueda que debe dar todos los dias cierta suma de trabajo, bueno ó malo, y que la mano del maquinista mantiene en el eje ó separa á su arbitrio. Bajo este régimen, se apaga en él toda actividad; aletargan su alma la pereza y la indiferencia, y la rebelion nace del fastidio. De aqui la necesidad de una fuerza terrible y siempre amenazadora, asi como es necesario el látigo y el cabestro para gobernar la bestia de carga. Mas este despotismo ¿dónde hallará su punto de apoyo? No será fuera de la comunidad, porque nada hay fuera de ella. Solo existirá si los que deben sufrirlo quieren constituirlo. La misma causa que lo hace necesario lo hace imposible. Tal es el vicio del sistema de la

comunidad. Hace al hombre esclavo y le deja el cuidado de escogerse el dueño; solo puede subsistir por el despotismo y reconocer implícitamente la anarquía.

CAPITULO XII.

BODINO.—CAMPANELLA.

La república.—Equivocacion de los que presentan á Bodino como partidario del comunismo.—Refuta á Platon y á Moro.—La ciudad del Sol.—Campanella es comunista radical.—Admite el despotismo y la destruccion de la familia.—La abnegacion substituida al interés como móvil del trabajo.

Desde la fecha de la publicacion de la Utopia, transcurrió un siglo sin que el comunismo hallase en el mundo literario y filosófico un nuevo defensor; lo cual fué sin duda efecto de que el espectáculo de las aplicaciones que hicieron los anabaptistas del principio de la comunidad desde 1521 á 1535, de las locuras y de los errores á que se entregaron, y de la guerra atroz que terminó aquellos desórdenes, apartó de semejante órden de ideas á los espíritus aventureros.

Sin embargo se publicaron durante este período muchas obras relativas á las leyes y al gobierno, y escritores de un mérito superior agitaron en medio del tumulto de nuestras guerras religiosas las mas graves cuestiones políticas. Mas la doctrina de la comunidad, lejos de escitar simpatías, halló entre ellos un vigoroso adversario; tal fué Juan Bodino.

Bodino escribió su libro de la república hácia el año 1576, en una época en que la Francia era presa de las disensiones civiles. Escapábase el poder de las débiles manos de Enrique III que por el tratado de Loches acababa de autorizar el desmembramiento del reino, en provecho del calvinismo y de la alta nobleza, mientras por otra parte se estaba formando la Liga que se convertia en arma formidable en las manos ambiciosas de los Guisas. En vista de estos desórdenes que ponian en peligro la unidad y la nacionalidad de Francia, alzó Bodino un grito de espanto. Armado del raciocinio y de una vasta erudicion buscó las reglas que deben asegurar la prosperidad y la estabilidad de los Estados, y pasando en revista las diferentes formas de gobierno, se esforzó en mostrar las relaciones que en cada una de ellas une las leyes civiles y políticas á un principio comun; cabiéndole la gloria de haber sido en este camino el precursor de Montesquieu.

Bodino no es un utopista; antes que todo es amigo de los hechos, de la realidad. « No queremos, dice, figurarnos una república ideal y sin efecto, como la imaginaron Platon y Tomás Moro, canciller de Inglaterra; sino que nos contentarémos con seguir las reglas políticas tan de cerca como sea posible. » Aunque haya dado á su libro el título de la república, tampoco es Bodino un republicano en la acepcion moderna de la palabra, pues para él la palabra república es sinónima de estado, de sociedad política. Da por el contrario la preferencia á la monarquía absoluta que es á sus ojos el gobierno mas conforme á la naturaleza, el mas estable y el mas apto para asegurar á los hombres el bienestar y la tranquilidad. Hace descansar toda sociedad política sobre un doble principio: la familia que implica la propiedad hereditaria, y la soberanía, es decir, la existencia de un poder que domina todas las voluntades individuales y las obliga á seguir las reglas prescritas por el bien general.

Se comprende fácilmente que situado en este punto de vista hiciese Bodino una guerra decidida á los defensores de la comunidad; y en efecto, toma muchas veces por su cuenta á Licurgo, Platon y Moro. « Es imposible, dice, que los bienes sean comunes, como pretendia Platon en su primera república, sin esceptuar á las mujeres y á los niños, á fin de desterrar de la ciudad las dos palabras mio y tuyo, que á su ver eran causa de todos los males y ruinas que aquejan á las repúblicas..... Tal república seria directamente contraria á la ley de Dios y á la naturaleza, que detesta no solamente los incestos, adulterios y parricidios, que serian inevitables si las mujeres fuesen comunes, sino teme ni aun que se apetezca lo que es de propiedad agena..... Semejante comunidad en todas cosas es imposible é incompatible con el derecho de las familias; porque si se confunden la familia y la ciudad, lo propio y lo comun, lo público y lo particular, no hay ya república ni familia. Asi es que Platon, en todo escelente, despues de haber visto los inconvenientes y los absurdos notables que llevaba consigo tal comunidad, la abandonó prudentemente, renunciando implícitamente á su primera república, para dar lugar á la segunda (es decir el libro de las leyes.) »

Despues de esto Bodino procura demostrar que los pueblos que han admitido la comunidad, no la realizaron jamás completamente y que siempre se ha tenido que dejar algun lugar á la propiedad individual, citando por ejemplo á los Cretenses y á los Espartanos. Hace notar finalmente que únicamente los

anabaptistas pretendieron aplicar en toda su estension el principio de la comunidad y recuerda los desengaños á que dió lugar esta insensata tentativa. «Pensaron que de esta manera mantendrian entre sí la amistad y la concordia mútua, pero les salió muy al revés de lo que esperaban. Porque están tan lejos los que quieren que todo sea comun de haber quitado de en medio las querellas y las enemistades, que hasta llegan á desterrar el amor entre marido y mujer, el afecto de los padres á sus hijos, la reverencia de los hijos hácia sus padres y la benevolencia de los parientes entre sí, desterrando la proximidad de la sangre, que es uno de los mas estrechos vínculos que pueden existir. Porque es bien sabido que no hay afecto amigable en lo que es comun á todos, y que la comunidad lleva siempre consigo los odios y las disputas, segun dice la ley (romana.) Todavía se engañan mas los que piensan que por medio de la comunidad serian mas cuidadosamente tratadas las personas y los bienes comunes. Porque se ve ordinariamente que las cosas comunes y públicas andan despreciadas de todos, sino hay alguno que trate de sacar de ellas un provecho particular, por cuanto la naturaleza del amor es tal que su vigor decrece á medida que se hace comun; y asi como los rios caudalosos que transportan grandes pesos, cuando se hallan divididos no transportan nada, asi el amor esparcido á todas las personas y á todas las cosas pierde su fuerza y su virtud.»

No combate Bodino con menos energía la particion igual de los bienes, la abolicion de las deudas y las bancarrotas totales ó parciales, espedientes deplorables de la demagogia: «La igualdad de los bienes es muy perniciosa á las repúblicas, las cuales no tienen mas fundamento ni apoyo sólido que la fe, sin la cual no puede ser duradera ni la justicia ni la sociedad: ahora bien, la fe descansa en las promesas de los contratos legítimos. Si pues se rompen las obligaciones, si se anulan los contratos, si quedan abolidas las deudas, ¿que resultará sino la entera subversion de un Estado? porque no habrá confianza alguna recíproca. Además de esto tales aboliciones generales dañan con mucha frecuencia y arruinan á los pobres, porque muchas viudas, huérfanos y bajo pueblo, como no tienen otro bien que alguna renta, quedan perdidos cuando se establece la abolicion de las deudas.»

Eternas verdades que aunque espresadas en el sencillo estilo de 1576, no dejan de ser oportunas en 1848! Por fin Bodino habia comprendido perfectamente que uno de los principales es-

collos de la democracia es la tendencia al comunismo y la falta de respeto á la propiedad que pueden ser consecuencia del principio de igualdad, cuando se le dirige mal; y aun este es uno de los principales motivos que invoca contra el gobierno popular.

Como es de ver el comunismo no ha tenido adversario mas declarado que Bodino. Sin embargo es positivo, aunque sea estraño, que uno de los escritores que con mayor habilidad han defendido la causa de la sociedad de los sueños de los modernos utopistas ha colocado á nuestro antiguo autor, poco leido hoy dia, entre los partidarios de aquella doctrina. En el notable capítulo que dedica á las sectas comunistas el autor de los Estudios sobre los reformadores contemporáneos pone el libro de Bodino al lado de la Utopia de Moro, de la república de Platon, de la ciudad del Sol de Campanella y del Código de la naturaleza de Morelly. M. Reibaut se contenta con asegurar que Bodino no lleva tan adelante las cosas como el canciller de Inglaterra, pero añade que en muchos puntos le imita. Es este un grave error que era necesario corregir. Las precedentes citas prueban que lejos de haber imitado á Moro, Bodino le combatió incesantemente y que debe ser contado entre los mas denodados campeones de la familia y de la propiedad. Colocar sus adversarios entre sus defensores es hacer demasiado honor al comunismo.

En 1630 reanudó Tomás Campanellà, publicando su ciudad del Sol, la serie de las tradiciones comunistas. Natural de Stilo en Calabria, educado en un convento y miembro luego del órden de los dominicos, Campanella imaginó una renovacion social fundada en la abolicion de la propiedad y de la familia. Es evidente que se inspiró de la Utopia de Moro, pero quedó á una inmensa distancia de su modelo. De suerte que así como la obra de Moro toca por una infinidad de puntos al mundo real y contiene ideas juiciosas y prácticas y miras profundas sobre el gobierno del Estado; nada semejante contiene la ciudad del Sol y leyéndola se conoce que Campanella no salió jamás del recinto de su claustro, y que solo vió los hombres y las cosas al través de la estrecha ojiva de su celda. El monasterio es el tipo de la organizacion social que preconiza, y una especie de imitacion de la gerarquía eclesiástica sirve de base al gobierno de la nueva sociedad. Las ciudades de los solarianos son grupos de vastos conventos en los cuales los hombres y las mujeres viven sujetos á la autoridad de una regla inflexible. La sociedad entera

hace voto de frugalidad y de pobreza, de suerte que cuatro horas de trabajo diario impuesto á cada individuo, bastarian para satisfacer tan limitadas necesidades. El resto del tiempo se consagra al estudio de las ciencias y de la filosofía, porque los habitantes de la ciudad del Sol viven sobre todo para la inteligencia, y gracias á un buen sistema de instruccion, abrazan la universalidad de los conocimientos humanos. El magistrado supremo es el hombre mas eminente en la ciencia, y toma el título de Sol ó de Gran Metafísico. Se le nombra electivamente y para la vida, pero sin embargo cesan sus funciones si aparece un genio superior que reuna los sufragios de los ciudadanos. Bajo la direccion del Gran Metafísico administran los negocios públicos tres magistrados que corresponden á las tres facultades esenciales del sér considerado metafísicamente, que son el poder, la sabiduría y el amor. El primero preside á todo lo concerniente á la guerra, el segundo á las ciencias, las artes y la industria, y el tercero á la generacion y á la mejora física de la raza humana, de los animales domésticos y de los vegetales útiles. Estos tres ministros son el centro de una vasta gerarquía de funcionarios: « Los que se han distinguido en tal ó cual ciencia ó en un arte mecánico son hechos magistrados y todos les miran como maestros y jueces. Entonces van á inspeccionar los campos y los pastos de los rebaños; el que sabe mayor número de oficios y los ejerce mejor, es el tenido en mas consideracion, y se rien del desprecio con que miramos á los artesanos y de la estima de que gozan entre nosotros los que no aprenden ningun oficio útil, viven en la ociosidad, y mantienen una multitud de lacayos servidores de su pereza y de su libertinage. »

Estos magistrados inferiores son escogidos por el Gran Metafísico y sus ministros.

Segun ha observado juiciosamente M. Reibaut, Campanella parece haber presentido el sansimonismo. ¿Quién no reconocerá en efecto en el Gran Metafísico al Padre supremo, al Papa industrial, y en los funcionarios colocados segun la estension de sus conocimientos la aplicacion del famoso principio de la gerarquía de las capacidades?

Estos diversos magistrados se hallan revestidos de un gran poder. Son jueces de sus subordinados, que pueden castigar con la muerte, el destierro, los azotes, las represiones, la privacion de la mesa comun y la prohibicion del comercio de las mujeres, si bien se puede apelar de sus juicios á los triumviros y al Gran Metafísico. La justicia es sumaria y rápida, y la ejecu-

cion de las sentencias inmediata. Al poder ejecutivo y judicial reunen los magistrados la autoridad religiosa. El Gran Metafísico es al mismo tiempo soberano pontífice, y cada funcionario revestido tambien de un carácter sacerdotal recibe de sus subordinados una confesion auricular que trasmite á sus superiores con la confesion de sus propias faltas. Campanella comprende admirablemente las condiciones de la comunidad, y para mantenerla combina todos los instrumentos de represion imaginados por el despotismo político y la autoridad monacal, é inventa un sistema de tiranía á que jamás se ha hallado sometida la humanidad.

Nada detiene á este lógico inflexible, y no retrocede como Moro ante la comunidad de mujeres. En este punto sigue las huellas de Platon y reconoce la íntima conexion que existe entre la abolicion de la propiedad y de la familia. « El espíritu de propiedad, dice, solo se arraiga en nosotros porque tenemos una casa, una mujer é hijos propios. De aquí proviene el egoismo, porque para elevar á un hijo á las dignidades y las riquezas y para hacerlo heredero de una gran fortuna, si podemos dominar á los demás con nuestra riqueza y poderío, dilapidamos el tesoro público, ó bien si somos débiles, pobres y de una familia oscura, nos hacemos avaros, pérfidos é hipócritas. »

Reina pues en la ciudad del Sol la promiscuidad de sexos, pero Campanella no abandona las uniones á la casualidad y al capricho. La generacion pasa á ser en su sistema una alta funcion social, cuyo ejercicio tiene por objeto el perfeccionamiento progresivo de la especie humana. Admírase de que se empleen en la mejora de la raza de animales mejoras que se rehusan á la del género humano; quiere que los magistrados presidan aun al arreglo de las parejas y se abandona sobre este particular á disertaciones de un increible cinismo. De suerte que hasta del amor se halla desterrada la libertad.

Es inútil añadir que Campanella, que en lo que sigue se inspira tambien de Licurgo y de Platon, impone á las mujeres la obligacion de entregarse sin velo alguno á los ejercicios del cuerpo y hacerse propias para participar con los hombres de las fatigas de la guerra.

De la misma manera que en Utopia, todo es comun en la ciudad del Sol, casas, cuartos, comidas, camas y trabajos. Cada seis meses designan á cada cual los magistrados el círculo, la casa y la sala que debe ocupar, sin duda para evitar que de una larga mansion nazca la apropiacion de los aposentos. Todas las

artes mecánicas y especulativas son comunes á los dos sexos, salvo que son ejecutados por los hombres los trabajos que exigen mas vigor. Los productos del trabajo son repartidos por los magistrados á proporcion de las cantidades de cada uno. Durante las comidas que tienen lugar en vastos refectorios, se guarda silencio como en los conventos y se oyen lecturas instructivas. El servicio doméstico corre á cargo de los jóvenes de ambos sexos. Acerca de las cuestiones económicas y administrativas, nada añade Campanella á las soluciones dadas por sus predecesores, así como los que le han sucedido se han arrastrado por sus mismas huellas, porque el sistema de la comunidad es un molde inflexible cuyos productos se asemejan todos.

Campanella no ha podido disimularse la objecion fundamental que hiere de muerte al comunismo. Hé aquí en que términos la espone y la resuelve:

El hospitalario.

« En semejante estado de cosas nadie querrá trabajar, porque todos se fiarán en el trabajo ageno para vivir, así como Aristóteles lo objeta á Platon. »

El genovés.

« Soy poco apto para sostener una discusion, porque jamás he aprendido á argumentar. Te aseguro solo que el amor de estas gentes por su patria es inconcebible. ¿No vemos acaso en la historia que cuanto mas despreciaban los romanos la propiedad, mas se sacrificaban por su pais? (1) »

Son característicos el embarazo, los subterfugios y las precauciones oratorias de los comunistas en presencia de esta formidable objecion. Sin embargo Campanella puede gloriarse de haber sido el primero en oponerle una apariencia de respuesta, presentando el sentimiento del deber y de la abnegacion á la patria como un móvil suficiente de la actividad industrial. Esta afirmacion desmentida por la esperiencia y el consentimiento de la humanidad fué repetida y desarrollada por los comunistas del siglo XVIII y XIX con una imperturbable sangre fria, y ha pasado á ser la piedra angular de su doctrina.

A sus planes de renovacion social mezcló Campanella ininteligibles disertaciones sobre astrología judiciaria, de que tenia llenos los cascos, á pesar de las burlas de Moro, su predecesor

(1) La ciudad del Sol está como la Utopia escrita en forma dialogada; los interlocutores son el gran maestre de los hospitalarios y el capitan genovés que descubrió en la isla de Tapobrana la ciudad del Sol. El hospitalario corresponde al moro de la Utopia y el genovés á Rafael Hythlodeo.

y su modelo. Como el fundador de la escuela falansteriana, atribuia á las conjunciones de los astros una estraordinaria influencia sobre la produccion de los seres animados, y de la realizacion de sus teorías hacia el punto de partida de prodigiosos descubrimientos científicos é industriales. En la república solariana, se verán carros impelidos por velas, navíos que hendirán las aguas sin mástiles y sin remos, y el hombre hallará el arte de volar á través de los aires, de discernir en la profundidad de los cielos las mas lejanas estrellas y de oír el concierto armonioso de las esferas celestiales. Alcanzará á una longevidad desconocida en nuestra sociedad imperfecta. Su vida podrá estenderse hasta dos siglos, gracias á la tranquilidad y regularidad de sus habitudes y sobre todo á los maravillosos remedios que le valdrá el conocimiento profundo de la astrología. Para colmo de prodigio, descubrirá el arte de rejuvenecerse despues de cada período de sesenta años. Y todos estos sueños se complican además con las embrolladas formas de una metafísica abstrusa.

Tales son los reformadores. No contentos con desconocer las leyes de la naturaleza moral, se desentienden tambien de las del mundo físico. En todos los caminos abiertos á nuestra inteligencia, se abandonan á los arranques desarreglados de su imaginacion, en vez de adelantar con paso tranquilo y seguro, apoyados en la esperiencia y el raciocinio. La misma fogosidad que les lleva á echar por tierra el órden político, les induce á destruir los datos de la ciencia y á perderse tras vanas quimeras. De la misma manera que se esfuerzan sin saberlo en hacer retroceder las sociedades á la confusion de las edades primitivas, tienden á conducir de nuevo el espíritu humano á aquellos sistemas grandiosos pero hipotéticos que caracterizaron la infancia de la filosofía y retardaron por tanto tiempo los progresos de nuestros conocimientos.

A pesar de la reputacion que Campanella debió á otras obras de pura filosofía y á las largas persecuciones que sufrió por haber intentado arrancar el reino de Nápoles á la dominacion española, su ciudad del Sol pasó desapercibida por el siglo que vió á los Galileos, á los Bacones y á los Descartes y quedó sepultada en un justo olvido. De él la han sacado los modernos utopistas que se han perdido por el mismo camino, y ciertamente que dándola á luz no han servido tanto á su causa como á la de los defensores del órden social. La ciudad del Sol es en efecto la espresion mas completa, mas radical, mas lógica del sistema comunista y lo es precisamente porque su autor, per-

diendo completamente el sentimiento del mundo real, habituado á vivir en una esfera en que reinaba la comunidad, ha podido mas que otro alguno percibir y deducir las consecuencias de este principio de organizacion social y reconocer las condiciones de su conservacion. (1) La promiscuidad de sexos, un despotismo terrible é inquisitorial, tal es la última palabra del comunismo. Se debe agradecer á Campanella que lo manifestase con tanta franqueza; á lo menos nadie podrá engañarse en adelante sobre las tendencias y el resultado final de la doctrina que sostuvo.

CAPITULO XIII.

Edad de oro. — Milenarios. — Identidad de la edad de oro de los poetas y las quimeras de los utopistas. — Superioridad de la concepcion de los poetas antiguos sobre la de los reformadores modernos. — Miliarios ó Quiliastas de los primeros siglos del cristianismo. — Su orígen y creencias. — Milenarios ingleses de 1618.

Antes de entrar en el estudio del período inmediato á la era contemporánea no estará fuera de su lugar dar una ojeada en las antiguas creencias poéticas y religiosas que tienen mucha relacion con las quimeras de los utopistas, No ha acontecido solamente en los tiempos modernos que una imaginacion entusiasta, preocupada por la imperfeccion de la sociedad humana, concibiese un mundo donde brillasen la virtud y felicidad, sin que el crímen, el vicio, el dolor ni la miseria viniesen á empañar su lustre. En todas épocas los hombres se han hallado dispuestos á reconocer que no todo se halla en el mayor órden en este bajo suelo, y á deplorar esa especie de ley parece hacer del sufrimiento la condicion de nuestra especie: en todos tiempos ha habido quien ha imaginado una era afortunada donde se realizasen sus sueños de felicidad. La antigüedad colocaba en lo pasado esta feliz época, y al paso que los modernos consideran á la humanidad acercándose por un progreso contínuo á un estado mas perfecto; los antiguos se inclinaban á creer que las generaciones siguen una marcha retrógrada en punto á las costumbres, y que están sujetas á una corrupcion siempre creciente.

(1) Parece que el autor considera á Campanella como un simple fraile, cuyas ideas eran las habituales á los miembros de su estado, olvidando que las doctrinas metafísicas de este escritor han sido siempre consideradas como muy sospechosas y no menos temerarias que sus ideas políticas. (*N. del T.*)

Damnosa quid non imminuit dies?
Ætas parentum, pejor avis, tulit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiodsiorem.
(Horacio.)

En el último término de esta progresion retrospectiva está la edad de oro, cuya tradicion encontramos en casi todos los pueblos de la antigüedad, ya porque esta conservase una nocion confusa del Eden bíblico y atribuyese al género humano una felicidad que la religion nos enseña haber sido patrimonio efímero del primer hombre, ya porque se hubiese gozado en concebir la hipótesis de un estado primitivo libre de los males que afligen á los hombres, cediendo con esto al sentimiento natural que nos hace buscar en lo ideal un alivio á las tristezas de la realidad.

Los poetas han cantado las maravillas imaginarias de aquel período de felicidad y de inocencia, contraponiéndolas á las miserias y crímenes de las épocas posteriores. En sus brillantes antítesis fueron mas allá los antiguos vates que nuestros socialistas modernos, y las amargas quejas que estos exhalan contra la constitucion de la sociedad no son sino una débil copia de los cuadros sombríos de la edad de hierro y de la edad de cobre que nos ha transmitido la literatura antigua.

Aurea prima sata est ætas, quæ, vindicæ nullo,
Sponte suâ, sine lege, fidem rectumque colebat.
Pœna metusque aberant, nec verba minacia fixo
Ære ligabantur, nec supplex turba timebat
Judicis ora sui, sed erant sine judice tuti.....
Non galeæ, non ensis erat, sine militis usu
Mollia securæ peragebant otia gentes.
...(Ætas) de duro est ultima ferro.
Protinus irrupit venæ pejoris in ævum
Omne nefas: fugere pudor, verumque fidesque;
In quorum subiere locum fraudesque dolique,
Insidiæque, et vis, *et amor sceleratus habendi.*
. . . .
Jamque nocens ferrum, ferroque nocentius aurum,
Prodierat; prodit bellum, quod pugnat utroque,
Sanguineâque manu crepitancia concutit arma.
Vivitur ex rapto; non hospes ab hospite tutus,
Nec socer à genero; fratrum quoque gratia rara est.
Imminet exitio vir conjugis, illa mariti.
Lurida terribiles miscent aconita novercæ.

Filius ante diem patrios inquirit in annos;
Victa jacet pietas, et virgo cæde madentes
Ultima cælestum terras Astræa reliquit. (1)
(Ovid., Metam., lib. I.)

Qué rasgos han añadido los utopistas modernos á esta sangrienta sátira de la civilizacion? Fraude, mala fé, astucia y violencia; el *malvado* amor á la propiedad; el odioso reinado del oro; rapiña universal; guerras sangrientas de pueblo á pueblo y de hombre á hombre; division, ódios y crímenes en el seno de la familia; hijos que cuentan los dias de sus padres; impiedad é injusticia universal: nada falta á la espantosa enumeracion que los socialistas de todos los tiempos se han limitado á reproducir con prolija estension. Han mostrado por lo menos una imaginacion mas fecunda en los planes de suprema felicidad que quieren imponer á las naciones? Ciertamente que no la han mostrado, y todos sus proyectos lo mismo que sus promesas se reasumen en la siguiente frase de uno de los modernos corifeos de la Utopia: «La edad de oro que una ciega tradicion coloca en lo pasado se halla delante de nosotros.» Aquel reinado de la armonía y de la fraternidad universal, aquella sociedad donde todo marchará por sí mismo, en virtud del libre vuelo de la pasion, sociedad donde la ley no esculpirá en bronce disposiciones amenazadoras, pues la seguridad será completa sin necesidad de pena, juez ni verdugo; aquel mundo venturoso, cuyos habitantes se gozarán en la abundancia; aquella paz eterna que convertirá al género humano en una vasta unidad, y por último todas las magníficas profecías del socialismo moderno, son por ventura algo mas que una amplificacion de las brillantes imágenes que el autor de las Metamórfosis rea-

(1) «La primera edad fué la de oro, que sin necesidad de fuerza ni de leyes observaba espontáneamente la buena fé y el derecho. Eran desconocidos la pena y el temor, y no habia leyes amenazadoras inscritas en innoble bronce, ni suplicadora la muchedumbre temia la voz del juez, pues sin jueces vivian todos seguros..... No se veian cascos ni espadas, y sin conocer soldado alguno, seguras las naciones disfrutaban de dias tranquilos y dichosos..... La última edad es la del duro hierro. Invadió repentinamente toda especie de maldad esta época infausta; desaparecieron el poder y la verdad, cuyo lugar ocuparon el fraude, el dolo y las asechanzas, y la violencia, y el criminal deseo de poseer... Ya habian visto la luz del dia el hierro y el oro todavía mas dañoso; nació luego la guerra, que se vale de estos dos metales y que agita con sangrienta mano las rechinantes armas. Vívese de lo robado; el huésped no puede confiar en el huésped; ni el suegro en el yerno; tampoco es comun la concordia entre los hermanos. El varon amenaza la vida de la esposa y la esposa la del marido. Las terribles madrastas preparan los lívidos venenos; el hijo fuera de tiempo cuenta los dias de su padre; queda vencida la piedad, y la vírgen Astrea, última de las divinidades, abandona la tierra regada de sangre.»

sumió en algunos versos armoniosos, son mas que una simple inversion de épocas por la cual se atribuyen á lo porvenir las maravillas que los poetas presentaban como un recuerdo de lo pasado? La misma comunidad de bienes que se halla en el fondo de todas las utopias está tomada de estas poéticas descripciones de una felicidad imaginaria.

Antè Jovem nulli subigebant arva coloni:
Ne signare quidem aut partiri limite campum
Fas erat. In medium quærebant, ipsaque tellus
Omnia liberius, nullo poscente, ferebat. (1)

(Virgilio, Georg., lib. I.)

Pero si los utopistas han tomado á los poetas estas pinturas, ya graciosas, ya terribles, han tomado aquel sentimiento de lo verdadero y de lo real que se encuentra siempre en el fondo de las ficciones mas atrevidas de la antigüedad. A pesar del derecho que tienen los poetas de atreverse á todo, nunca se abandonaron los de la antigüedad al vértigo por el cual se han dejado arrastrar hombres que aspiran nada menos que á renovar la faz del mundo y á dirigir los destinos de las naciones. En efecto, el autor de las Geórgicas lo mismo que el de las Metamórfosis, al presentar la comunidad de bienes como una simple hipótesis ó como una fábula relegada á la noche de un pasado incierto, vieron que la comunidad no podia conciliarse con la necesidad del trabajo, ni concebirse sin la abundancia gratuita é indefinida de las cosas necesarias á la vida. Si nos presentan á los primeros hombres viviendo en comun los colocan en medio de una naturaleza risueña, cuya liberalidad inagotable les prodiga toda suerte de bienes ó les exime de toda necesidad. La tierra no abierta aun por el arado se cubria espontáneamente de ricas espigas, una primavera eterna mantenia la calma de la atmósfera, el zéfiro acariciaba las flores nacidas sin cultivo; rios de leche, de vino y de néctar circulaban por las llanuras y destilaban la miel odorífera las hojas de encina. (2)

(1) Antes de Jupiter no habia colonos que se apoderasen de los campos, y no era lícito señalar las tierras ó partirlas con límites. Colocábanse en medio de ellas que sin esfuerzo ageno producian por sí mismas los frutos con mas liberalidad que en nuestros dias.

(2) Ipsa quoque immùnis, rastroque intacta, nec ullis
Saucia vomeribus, per se dabat omnia tellus.....
Ver erat æternum, placidique tepentibus auris
Mulcebant zephyri natos sine semine flores.....
Flumina jàm lactis, jàm flumina nectaris ibant
Flavaque de viridi stillabant ilice mella.

(Ovidio, Metamoph. l. I, VIII.)

Con estas condiciones cierto que el comunismo se hace posible. Todo seria de todos si la naturaleza nos ofreciese los objetos de nuestras necesidades con una generosidad indefinida, lo mismo que ahora sucede con el aire que respiramos. Pero no han sido tales las condiciones que el Criador ha impuesto al género humano. Bien lo conocieron los cantores de la edad de oro, por lo cual se me permitirá citar todavía algunos versos del cisne de Mantua; puesto que en una época en que la literatura tan frecuentemente se ha puesto al servicio del error y de las malas pasiones, gózase uno al ver en los monumentos del génio antiguo el buen sentido y la verdad espresados por la poesía.

> .....Pater ipse colendi
> Haud facilem esse viam voluit, primusque per artem,
> Movit agros, curis acuens mortalia corda;
> Nec torpere gravi passus sua regna veterno.
> ....
> Ille malum virus serpentibus addidit atris,
> Prædarique lupos jussit, pontumque moveri;
> Mellaque decussit foliis, ignemque removit,
> Et passim rivis currentia vina repressit;
> Ut varias usus meditando extunderet artes
> Paulatim, et sulcis frumenti quœreret herbam,
> Et silicis venis abstrusum excuderet ignem.
> ....
> Tùm variæ venere artes. Labor omnia vicit
> Improbus, et duris urgens in rebus egestas. (1)
>
> (Virgilio, Georg., lib. I.)

El poeta ha dicho la verdad, pues no es otro el papel señalado á la humanidad ni otra la fuente de sus miserias y de sus grandezas. La Omnipotencia que colocó al hombre sobre la tierra no quiso que la vida fuese fácil y que la pasásemos en la indolencia, sino que impuso al hombre que regase la tierra con el sudor de su frente para arrancar de ella

(1) El mismo Padre dispuso que no fuese fácil el cultivo y fué el primero que incitó á cuidar de los campos, dispertando por medio de los cuidados el corazon de los mortales, no consintiendo que sus reinos quedasen sumidos en un pesado entorpecimiento... A las negras serpientes añadió un nocivo virus; mandó que los lobos fuesen rapaces y que el mar se agitase; privó á las hojas de su miel; apagó el fuego y secó los arroyos de vino: de este modo fué preciso que poco á poco se fuesen imaginando las artes, que se depusiese en los surcos la semilla del trigo y se arrancase el escondido fuego de las venas del pedernal... Entonces nacieron las diversas artes. Todo lo vence un trabajo obstinado y la urgente necesidad en las situaciones apuradas.

su subsistencia: rodeó al hombre de elementos rebeldes y de seres á veces hostiles para que las altas facultades humanas no quedasen inertes y en estado meramente virtual. Sometió al hombre á la necesidad, al sufrimiento y á los temores de lo porvenir para que con la asiduidad de su trabajo y su inteligente industria triunfase de la parsimonia de la naturaleza. Tal fué el orígen de las artes y de las ciencias; tal fué tambien el de la propiedad, que asegurando á cada uno el fruto de su trabajo sirve de estímulo á la actividad individual, á la acumulacion de riqueza y á la creacion de instrumentos de trabajo que han de servir para dar orígen á nuestras riquezas.

Tambien en el órden moral permite el Criador la existencia del mal como un contraste necesario á la existencia del bien, y la posibilidad del vicio y del crímen como condiciones de la moralidad y de la virtud. Si en el corazon del hombre hacen presa las pasiones es para que su voluntad, guiada por la razon, pueda luchar contra ellas, las modere y dirija y en su caso las sujete á su dominio. De semejante lucha resulta nuestra dignidad moral; el mérito de nuestras acciones consiste en las victorias que alcanzamos sobre nosotros mismos, y estas victorias ¿serian gloriosas y dignas de premio en otro mundo mejor si su dificultad no viniera atestiguada por numerosas derrotas?

Tales son las condiciones de nuestra existencia material y moral: condiciones que desconocen los utopistas. Yerran estos en el órden económico al substituir la comunidad á la propiedad, es decir, el principio de la indolencia y de la miseria al principio del trabajo y de la riqueza: yerran en el órden moral previendo que el verdadero fin del hombre es el bienestar y no el mérito moral; y en el fondo todos estos errores provienen de una falsa doctrina sobre la importante cuestion filosófica de la existencia del mal: mal que los utopistas agravan, porque ni saben tomarlo con resignacion ni saben comprenderlo.

Por otra parte no han sido únicamente los socialistas los que han puesto la edad de oro en los tiempos que han de venir. En los primeros siglos del cristianismo nació la opinion de que Jesucristo habia de reinar temporalmente en la tierra durante un período de mil años, concluidos los cuales habria el juicio final. El orígen de esta opinion estaba en las profecías que prometian á los judíos que despues de su dispersion el Señor les juntaria de nuevo y les concederia una felicidad perfecta. Isaías habia anunciado que al fin de los tiempos el Señor crearia nuevos cielos y una nueva tierra en la cual su pueblo perderia hasta el recuerdo de su pasada miseria.

«Y labrarán casas y las habitarán: y plantarán viñas y comerán sus frutos.

«No edificarán, y otro habitará: no plantarán, y otro comerá: porque segun los dias del árbol, serán los dias de mi pueblo, y las obras de las manos de ellos envejecerán.

«Mis escogidos no trabajarán en vano, ni engendrarán hijos para turbacion: porque serán estirpe de benditos del Señor, y sus nietos con ellos.

«Y acaecerá que antes que clamen, yo los escucharé: cuando estén hablando, yo los oiré.

«El lobo y el cordero pacerán juntos, el leon y el buey comerán paja: y el polvo será el pan de la serpiente: no dañarán, ni matarán en todo mi santo monte, dice el Señor.»

No eran menos magníficas las promesas de Ezechiel; pues anunciaba á los hebreos la resurreccion de los justos, quienes, guiados por David, vendrian á formar en el pais de sus padres un imperio poderoso y afortunado (1). Entre los judíos que abrazaron el cristianismo, habia algunos que pertenecian á la escuela que estaba dispuesta mas bien á tomar los testos de la Escritura al pié de la letra que no á interpretarlos. Reuniendo las predicciones de los profetas y las palabras de Jesucristo que anunciaban su vuelta y su glorioso reinado, concluyeron que el Mesías vendria á dominar temporalmente en la tierra durante mil años, y á realizar, en beneficio de los justos y de los santos, todas las promesas de Isaías. Tal es el orígen medio hebráico, medio cristiano de la creencia en el milenio ó en el reinado temporal de Jesucristo; creencia que fué comun á Papías, discípulo de S. Juan, á S. Justino, á S. Ireneo y á otros santos Padres, y finalmente á un gran número de mártires y confesores. Desde el siglo III la doctrina de los milenarios fué decayendo de dia en dia. Combatiéronla la mayor parte de los Santos Padres. Desechóla San Gerónimo como una falsa interpretacion de la Escritura, sin que se atreviese á condenarla por respeto á la autoridad de los autores eclesiásticos de los primeros fieles que la habian adoptado.

Como quiera la creencia en el milenio nunca se ha perdido completamente y la vemos reproducida al través de los tiempos bajo diferentes formas. Sus partidarios han interpretado los acontecimientos terribles ó estraordinarios de la época en que han vivido como señales que anunciaban la grande renovacion,

(1) Ezequiel, cap. XXXVII, v. 22.

como indicios de la proximidad del reinado del soberano celestial. A una tradicion del milenio se debe el terror que se apoderó de Europa á fines del siglo IX, temiendo que el primer dia del año M habia de ser el fin del mundo. Tambien se mezcló esta opinion quimérica con los desvaríos de los anabaptistas del siglo XVI. Fué importada á Inglaterra por los anabaptistas holandeses que allí se refugiaron despues de la derrota de su partido en Munster y en Amsterdam, y la encontramos entre los dogmas de aquellas sectas exaltadas que contribuyeron á la revolucion inglesa de 1648. Designábanse los milenarios en dicha época con el título de hombres de la quinta monarquía, aludiéndose al reinado de Jesucristo que segun ellos debia suceder á los cuatro imperios del Apocalípsis. Estos sectarios eran partidarios fanáticos de la forma republicana, la cual querian establecer en Inglaterra de una manera completa. A semejanza de los niveladores reclamaban igualdad en la representacion, parlamentos anuales, un código sencillo en lugar del Dédalo de estatutos y precedentes de la ley comun, la disminucion de los gastos de justicia, la supresion del diezmo y una completa tolerancia religiosa. Si se opinó por la abolicion de la propiedad ó por la ley agraria, fué por un número ínfimo, y los historiadores de aquel tiempo á penas nos descubren alguna huella de la existencia de sectas tan radicales.

Los milenarios entraron en algunas conspiraciones contra el despotismo de Cronwell. Despues de la restauracion de Cárlos II, los mas exaltados continuaron alimentando las mismas quimeras, pero sus proyectos y sus esperanzas vinieron á perderse en una tentativa insensata. En 1660 un tal Venner, entusiasta furioso, conocido ya por conspirador en tiempo de Cronwell, con sus declaraciones frenéticas escitó locamente la imaginacion de sus correligionarios. Seguido de sesenta hombres bien armados, salió por las calles de Londres con bandera desplegada, vociferando que habia llegado el reinado de Cristo y llamando á los santos para que se reuniesen con él. Esta turba de fanáticos fué recorriendo una parte de la ciudad; no solamente se creian invencibles, sino invulnerables. Atacados por algunas compañías de milicia ciudadana, se retiraron en un bosquecillo en el cual se defendieron de un destacamento de guardias. Entrados otra vez en Londres, se atrincheraron en una casa, negándose resueltamente á rendirse. Para concluir con ellos fué menester demoler el techo y atacarles de piso en piso; la mayor parte quedaron muertos y los pocos que sobrevivieron

fueron condenados á muerte y ejecutados. Así concluyó la única tentativa con que el fanatismo milenario haya intentado realizar sus insensatas quimeras. No por esto ha dejado de existir la doctrina del milenio, habiendo encontrado hasta nuestros dias numerosos y pacíficos intérpretes. En el siglo pasado y en el presente se ha reproducido principalmente en Inglaterra y se ha complicado y corroborado con varias interpretaciones del Apocalípsis. (1) No entraremos en una discusion acerca de las teorías de los milenarios, sobre las cuales sabios teólogos no se han atrevido á decidirse, pues se hallan evidentemente fuera de la esfera de la razon humana. Por esto nos limitaremos á señalar la analogía que por una parte tienen con las utopias socialistas y la profunda diferencia que por otro lado las separan de las mismas.

La esperanza en una era de regeneracion en que el mal desaparecerá de la tierra y en un período de felicidad material y de órden perfecto es comun á milenarios y socialistas. Las mas atrevidas quimeras del mismo Cárlos Fourier las sobrepujaron los intérpretes del milenio. Con razon se ha notado que las doctrinas de la fraternidad y de la solidaridad, de la fusion de las nacionalidades, de la paz perpétua y de la regeneracion del cristianismo las han profesado desde mucho tiempo los místicos partidarios del reinado temporal de Cristo. Pero hasta aquí las analogías, pues por otra parte los milenarios no tienen plan determinado de reforma social y han descuidado completamente las cuestiones económicas que hacen tan gran papel en las utopias comunistas y socialistas. Limítanse á predecir á la humanidad un período de felicidad completa obtenida por la intervencion sobrenatural de la divinidad, con lo cual quedan dispensados de otra esplicacion.

Las creencias de los milenarios escitan la sonrisa de los racionalistas y son notadas de locura por la inmensa mayoría de católicos y protestantes. Pero estas creencias aun cuando parezcan contrarias al buen sentido no son menos razonables que las esperanzas y los proyectos de los socialistas. En efecto, lisonjéanse estos de alcanzar por medios puramente humanos la justicia y felicidad sobre la tierra, desterrando de ella el mal moral y físico. Para esto no hay mas, segun ellos, que reformar completamente las leyes civiles y políticas y cambiar las bases de la sociedad. Si se objeta á esto la necesidad de mudar el corazon hu-

(1) Véase la nota D.

mano y las leyes de la naturaleza contestan que las pasiones, que en sí son escelentes, se hallan falseadas por nuestras instituciones tan viciosas, y que debemos imputar la miseria no á la parsimonia de la naturaleza, sino á la mala organizacion del trabajo.

Los milenarios subordinan la renovacion de la sociedad á un acto especial de la omnipotencia divina y confiesan que solo el Autor de la naturaleza puede modificar las condiciones de la existencia humana. No ven los milenarios en una revolucion política ó social una panacea que deba curar los males de la sociedad, antes reconocen que este resultado prodigioso solo puede alcanzarse por una revolucion divina. Todo esto es muy razonable; pero saber si algun dia ha de tener lugar esta intervencion de la divinidad es cuestion que está fuera de los límites de nuestra razon; pero obtenida esta intervencion, las consecuencias que deducen los milenarios ni son absurdas ni contradictorias.

Por fin, distínguense profundamente los milenarios de los socialistas por el carácter eminentemente moral y religioso de sus creencias. No pretenden como la mayor parte de los utopistas abrogarse de la moral como código añejo de abstinencia y resignacion; tampoco emancipan las pasiones ni apelan á una promiscuidad manifiesta ó disimulada; tampoco les vemos ora perdidos en un vago panteismo, ora negando á la divinidad, ora reconociéndola para blasfemar de su santo nombre. Los milenarios no limitan el círculo de nuestras esperanzas á la estrechez de la vida terrestre ni desechan como una fábula las penas y recompensas de la vida futura. La felicidad que esperan ha de ser resultado de la observancia de la ley evangélica, de la perfeccion moral y de la práctica de todas las virtudes. Los milenarios bendicen á la divinidad y esperan con respeto que se manifieste de nuevo en la tierra; y en la profundidad de lo porvenir señalan al supremo juez que viene á dar á cada uno su merecido.

Si es verdad, pues, que las ideas de los partidarios del milenio se parecen bajo cierto punto de vista á las quimeras del comunismo y socialismo, hemos de confesar que las cuestiones mas importantes les separan toda la distancia que va de la fe á la incredulidad del sentimiento religioso al ateismo y de la moral á la atrevida negacion de las leyes que han merecido el eterno respeto de los hombres.

CAPITULO XIV.

EL COMUNISMO Y EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XVIII.

I.

Caracteres generales de los escritores de esta época.

La doctrina del comunismo no podía encontrarse falta de defensores en este siglo XVIII que agitó todos los problemas filosóficos, políticos y sociales y que agotó todas las temeridades de la inteligencia. Este siglo sucedia en Francia á un período durante el cual el principio de autoridad en materia de creencias y el absolutismo político habian reinado sin oposicion, llegando al apogeo de su desarrollo. Tenia pues que cumplir una obra de destruccion gigantesca: pues se trataba nada menos que de destruir un mundo y preparar el advenimiento de una nueva sociedad. Era preciso estirpar completamente el intolerante fanatismo, la dominacion opresora del clero y de la nobleza, el despotismo monárquico, los monopolios y privilegios, las desigualdades feudales y políticas, y un número prodigioso de preocupaciones y de abusos. Desgraciadamente los ejecutores de tan inmensa empresa, traspasaron alguna vez su límite, confundieron en el anatema general principios destinados á sobrevivir al antiguo órden de cosas despreciando las verdades eternas que solo debian ser separadas de una impura aleacion.

Sus martillos demoledores al derribar los ruinosos muros del viejo edificio, birieron demasiado á menudo esas columnas imponentes é incontrastables sobre las cuales debia descansar el edificio nuevo.

Por esto, los filósofos del siglo décimo octavo, que debian hacer triunfar el principio de la libertad de cultos, de la inviolabilidad de la conciencia, menospreciaron el sentimiento religioso preconizando la impiedad y el ateismo: por esto, al combatir los privilegios nobiliarios y clericales, no pararon hasta proclamar la igualdad absoluta: por esto, bajo el borron de ignominia con que anatematizaron el despotismo, se traslucian tendencias anárquicas; por esto finalmente, sus ataques contra los abusos del feudalismo, se dirigian tambien á la propiedad.

Los escritores del siglo XVIII que han atacado la propiedad y han mostrado tendencias comunistas, pueden agruparse bajo

dos categorías diferentes: unos, adoptando francamente el principio del comunismo, le defienden con profundo convencimiento y manifiestan la mas completa confianza en la posibilidad de su aplicacion. Tales son, Morelly, autor de la *Basilíada* y del *Código de la naturaleza*, y Mably. Otros (y estos son en mayor número), sin rechazar el principio de la propiedad, declaman contra el órden social al cual sirve de base, y sientan imprudentemente premisas, cuya consecuencia es el comunismo. J. J. Rousseau, Helvetius, Diderot, Singuet, Necker son los mas eminentes escritores de esta última categoría, mas la exactitud del pensamiento, no va siempre hermanada con la esplendidez de su estilo. Un hombre, por fin, que debia hacer un papel importante en la revolucion francesa, Brissot-Warville, dirigió contra la propiedad un ataque desesperado, absteniéndose empero de proponer ningun principio nuevo capaz de substituir el que intentaba desarraigar.

II.

MORELLY. — MABLY.

***El Código de la naturaleza*, de Morelly. — Proyecto de legislacion de una sociedad comunista. — Mably contesta á los fisiócratas en sus *Dudas sobre el órden natural y esencial de las sociedades*. — Profesa el comunismo. — Inspírase con la lectura de Licurgo, de Platon y de la constitucion de las ciudades antiguas.**

En 1753 publicó Morelly, bajo el título de *Islas flotantes ó la Basiliada*, una novela alegórica en donde desarrollaba el cuadro de una sociedad fundada sobre el comunismo de bienes. Esta obra, llamada modestamente por su autor «un poema tan nuevo por su materia como por su forma y en donde la verdad se halla engalanada con todas las gracias de la época, (1)» fué vivamente atacada por los críticos sus contemporáneos. Morelly les contestó en 1755 publicando el *Código de la naturaleza*, (2) en el cual reasumió, bajo una forma dogmática las doctrinas mezcladas en su primer escrito, á la narracion de aventuras imaginarias.

Nada ha añadido Morelly al fondo de las ideas desarrolladas por Morus y Campanella. Distínguese empero por sus esfuerzos para asentar el sistema del comunismo sobre una teoria

(1) *Código de la naturaleza*, pagina 1.ª
(2) Obra, largo tiempo atribuida á Diderot.

moral y filosófica, para refutar las objeciones ante las cuales habian enmudecido sus antecesores: y finalmente, por su forma legislativa con que ha espuesto el plan de la sociedad regenerada.

Es una verdad reconocida por los filósofos y moralistas de todos tiempos, que el hombre nace con el sentimiento del amor propio, que es en el fondo, el instinto de conservacion, indispensable al individuo y á la especie para su subsistencia. Este sentimiento le impele á apropiarse cuanto puede satisfacer sus necesidades ó sus deseos, ó procurarse en la tierra un lugar tan espacioso como le sea posible. Si el hombre obedeciese esclusivamente á esta impulsion, tornaríase egoista y usurpador; pero la razon regula y modera su influencia, reconoce ciertas leyes superiores á los apetitos naturales. De aqui nacen la moral, la ciencia del derecho que tienden nó á destruir el amor propio, sí á encarrilarle dentro límites justos, á oponer un dique á sus excesos.

Segun este sistema, sancionado por el asentimiento general, el hombre se encuentra solicitado por dos fuerzas contrarias, instintiva y espontánea la una, reflexiva y racional la otra. En medio de este antagonismo de las pasiones y del deber, de nuestra libertad depende la eleccion entre ambos móviles, opcion de la que depende el mérito ó demérito de nuestros actos.

Del sentimiento del amor propio dimanan dos tendencias opuestas, de las cuales la una induce al hombre á economizarse el sufrimiento y esquivar la fatiga, engendrando la indolencia y la pereza, al paso que la otra le mueve á buscar la mas completa satisfaccion de sus necesidades, la mayor suma de goces; y solo estimula suficientemente su energía cuando tiene aquel la seguridad de poseer esclusivamente el fruto de sus trabajos. Verdad es esta tan generalmente admitida como la primera.

Ahora bien: ambos principios minan por su base el comunismo. En efecto: si el amor propio es uno de los elementos esenciales de la naturaleza humana, el comunismo que exige la abdicacion de la personalidad, contraría á esta naturaleza, y solo puede subsistir por medio de una compresion sistemática. Si las pasiones individuales guerrean contra el derecho y la moral, que tienden á regularlas, no á destruirlas, no reaccionarán con indomable energía contra el estado social que suprimirlas pretende? Y en la hipótesis de haberse logrado formar una sociedad comunista, no es natural que se reconstruya la propiedad por una tendencia irresistible? Y entonces, á qué viene

preconizar la comunidad, á qué el establecerla, si su destino fatal es perecer bajo los esfuerzos del sentimiento de personalidad hondamente arraigado en el corazon del hombre?

Por otra parte, si solo el acicate del goce esclusivo, solo el deseo de la propiedad puede estimular la actividad productiva; el comunismo, destructor de este móvil, conduce la sociedad á la pereza, al entorpecimiento y á la miseria. Para conservar en su seno un resto de trabajo, necesario es recorrer á la exaccion legal, establecer el despotismo por una parte, y la servidumbre por otra.

Morelly conoció la dificultad, y para soltarla, negó el antagonismo de la pasion y de la razon, negó la indolencia natural del hombre.

En su consecuencia, proclamó absurda nuestra moral fundada, en su concepto, sobre inveteradas preocupaciones. Declaró erróneos y perniciosos todos los preceptos de los moralistas antiguos y modernos. «Escuchadles, dice, todos os sentarán «como principio incontestable y base de todos sus sistemas, «esta importante proposicion: el hombre nace vicioso y malo. «Nó, dicen algunos, su situacion en la vida, su misma organi«zacion le esponen inevitablemente á pervertirse. Y como todos «interpretan esto rigurosamente ninguno de ellos ha sospecha«do la existencia de lo contrario, ninguno ha atinado en que «podia proponerse y resolverse este excelente problema: encon«trar una situacion que imposibilite casi al hombre de ser de«pravado ó malo, ó al menos *mínima de males*. (1)»

Morelly establece pues la bondad del hombre al salir de las manos de su Hacedor: y que sus pasiones son legítimas en sus tendencias. Opina que nuestras instituciones viciosas y compresivas las exasperan y depravan. Todo el mal proviene de nuestra triste moral y lúgubre educacion. El autor acosa con sus invectivas y sarcasmos á los legisladores y moralistas que de seis ó siete mil años á esta parte han menospreciado tan importantes y preciosas verdades. «Estos guias tan ciegos como los «mismos que pretendian conducir han ahogado todos los moti«vos de afeccion que debian naturalmente enlazar las fuerzas «de la humanidad..... Ellos han atizado el incendio de una ar«diente codicia, ellos han enardecido el hambre, la voracidad «de una avaricia insaciable. Sus insensatas constituciones han «espuesto al hombre al riesgo contínuo de hallarse falto de to-

(1) *Código de la Naturaleza*, pág. 18.

« do. Debe, pues, sorprendernos que para rechazar estos peli-
« gros, las pasiones se hayan coligado desesperadamente? Po-
« dian acaso proceder mejor para hacer que aquel animal devo-
« rase su propia especie? Qué nace de sus trabajos? Volumino-
« sos tratados de moral y de política que bajo el título de re-
« medios encubren el tósigo. La mayoría de estas obras pueden
« intitularse: arte de hacer á los hombres malos y perversos
« bajo los mas especiosos pretestos y con ayuda de los mas be-
« llos preceptos de moral y de virtud: la etiqueta de los otros
« será: Medios de civilizar á los hombres por los reglamentos y
« leyes mas propias para hacerlos feroces y bárbaros. » (Página 163.)

Qué principio social debe pues reemplazar á la organizacion antigua tan contraria á la naturaleza? La unidad indivisible de los fondos de produccion. Bajo el imperio de este principio el hombre desarrollará sus sentimientos naturales de benevolencia y de sociabilidad, sin conocer los vicios y crímenes que nacen del egoismo. « El único vicio que conozco en el universo, dice
« Morelly, es la avaricia: todos los demás, llámense como se
« quiera, son matices, grados de este vicio que es el Proteo, el
« Mercurio, la base, el vehículo de todos los demás. Descom-
« poned la vanidad, la fatuidad, el orgullo, la ambicion, la hi-
« pocresía, la maldad; desentrañad la mayor parte de nuestras
« virtudes sofísticas, todo esto se reduce al sutil y pernicioso
« elemento mencionado: al deseo de poseer: hasta le encontra-
« reis en el seno mismo del desinterés.

« Ahora bien, esta peste universal, esta fiebre lenta, esa tísis
« de cualquiera sociedad, hubiera podido crecer allí donde no
« solo se hubiese encontrado falta de alimento alguno, mas sin
« el menor gérmen peligroso?

« Creo que nadie pondrá en duda la evidencia de esta propo-
« sicion: *Alli donde la propiedad no existiera, no podria existir*
« *ninguna de sus perniciosas consecuencias.* »

Abordando la objecion de que el hombre necesita el sentimiento del interés personal como estímulo de su energía, Morelly sostiene que el hombre es naturalmente activo y que solo esquiva un trabajo monótono y prolongado. « La pereza solo es
« engendrada por las instituciones arbitrarias, que pretenden fijar
« para algunos hombres solamente un estado perpétuo de reposo
« que llaman prosperidad, fortuna, y dejar á los otros el trabajo y
« la pena. Estas distinciones han arrojado á los unos en los brazos
« de la ociosidad y de la molicie, inspirando á los otros aversion
« y disgusto por los deberes forzados. » (Página 79.)

Lo que tienen de notable las teorías de Morelly es el contener las principales ideas invocadas posteriormente por el fundador de la escuela falansteriana. Encuéntrase en ellas la rehabilitacion de las pasiones, que en el fondo es el famoso dogma de la impecabilidad sostenido por los anabaptistas, el principio del trabajo atractivo, la condenacion de las doctrinas morales admitidas por la humanidad desde el orígen de los siglos. Las declamaciones de Morelly contra la moral y el estádo social basado sobre la propiedad, son el tipo de estos grotescos arranques, de estos anatemas escéntricos de Fourier contra los preceptos de la templanza y de la resignacion, del sistema de esplotacion desmembrada (*morcelée,*) y la civilizacion perfectible y perfectibilisante como él la llama.

La cuarta parte del libro se intitula: « Modelo de legislacion « conforme á las intenciones de la naturaleza, » y contiene los derechos orgánicos de la sociedad comunista. El primero está concebido en los siguientes términos: « Leyes fundamentales y « sagradas que desarraigarian los vicios y los males todos de una « sociedad: » compónese tan solo de tres artículos, pero que entrañan todo el comunismo. Hélos aquí:

« 1.° Nada en la sociedad pertenecerá particularmente á na« die, escepto las cosas de un uso actual para el individuo, para « sus necesidades, sus placeres, ó su trabajo diario. »

« 2.° Todo ciudadano será hombre público, mantenido y sus« tentado á espensas del público. »

« 3.° Todo ciudadano contribuirá por su parte á la utilidad « pública, segun sus fuerzas, sus talentos y su edad: á tenor de « esto serán regulados sus deberes, conforme á las leyes distri« butivas. »

Hé aqui el principio de M. Luis Blanch: los derechos son proporcionales á las necesidades, los deberes á las facultades.

Las leyes distributivas ó económicas establecen un modo de reparticion de los productos semejante al de la *Utopia*. Dividen la nacion en familias, tribus, ciudades y provincias. Para evitar la acumulacion, prohiben á los ciudadanos la venta y el cambio, estos contratos que la legislacion romana, á pesar de hallarse fuertemente impregnada de un carácter nacional y escepcional, consideraba como lazos esenciales al género humano, y que hasta protegía en favor del estrangero, del enemigo.

La ley agraria establece una especie de conscripcion agrícola: Todo ciudadano, sin escepcion, desde veinte á veinte y cinco años, está obligado á ejercer la agricultura.

La ley edil arregla el plan de las ciudades comunistas, la disposicion de los cuarteles, de los edificios, de habitacion y de esplotacion, el establecimiento de los hospitales, de los asilos para los ancianos y de las cárceles para los malhechores: porque tambien hay cárceles bajo el reinado de la naturaleza.

Otros decretos organizan el trabajo y la gerarquía de las funciones industriales, establecen la uniformidad y sencillez de los vestidos (leyes de policía, leyes suntuarias.)

Morelly, por la misma inconsecuencia en que incurrió Morus, admite el matrimonio y la familia. Segun las « leyes con« yugales que evitarán todo libertinage, » cualquiera ciudadano deberá casarse apenas cumpla la edad nubil. Solo desde la de cuarenta años será permitido el celibato. Podrá autorizarse el divorcio cumplidos diez años de matrimonio. Las leyes de educacion previenen las consecuencias de la ciega indulgencia de los padres en vez de sus hijos. Las madres deben criarlos ellas mismas excepto por causa de salud debidamente probada. A los cinco años todos los niños de uno y otro sexo se hallan sometidos á la educacion comun, en un vasto gimnasio. Los padres y madres de familia llenan por turno las funciones de institutores, relevándose al cabo de cinco dias. A los diez años los muchachos pasan á los talleres en donde reciben la instruccion profesional.

« Los maestros y maestras, así como los jefes de profesion, « unirán á los ejercicios mecánicos las instrucciones morales. « Esperarán que la idea de la divinídad nazca espontáneamente « en los muchachos por el desarrollo natural de la razon. Se « guardarán muy bien de dar ninguna idea vaga de este sér ine« fable, y de pretender esplicar su naturaleza con palabras va« cias de significado. Se les dirá solamente que el autor del Uni« verso no puede ser conocido sino por sus obras, que le anun« cian como un sér infinitamente bueno y sabio pero que no « puede parangonarse con nada mortal. Se hará conocer á la « juventud que los sentimientos de sociabilidad innátos en el « hombre son los únicos oráculos de las intenciones divinas. » (Página 171.)

« Todos los preceptos, todas las máximas, todas las reflexio« nes morales serán sacados de las leyes fundamentales y sagra« das, y siempre relativamente á la union y á la ternura « social.

« Los magistrados vigilarán con cuidado la exacta observancia « de las leyes y reglamentos para la educacion de la infancia, y

« sobre todo procurarán corregir y preservar á esta de los defec-
« tos que pudieran tender al espíritu de propiedad. Impedirán
« tambien el que se les imbuya el ánimo en alguna fábula,
« cuento ó ficcion ridícula. » (Página 172.)

Es digno de señalarse el hecho de que el plan de educacion de Morelly entraña las principales ideas desarrolladas por Rousseau en el *Emilio*. El que las madres crien á sus hijos: el silencio guardado respecto á la juventud sobre la nocion de la Divinidad, la religion reducida á un angosto deismo; la proscripcion de estas ficciones ingeniosas que forman las delicias de la infancia son en efecto las bases del sistema sostenido con tanto estrépito por Juan-Jacobo, siete años despues de haberse publicado el *Código de la naturaleza*. (1)

Como la mayor parte de comunistas, Morelly tiene horror á las altas especulaciones filosóficas. Establece pues « leyes para « los estudios que impedirán los estravios del espíritu humano « y cualquiera delirio (*rèverie*) trascendental. » (2) A esto se reducen, bajo el reinado del comunismo, la moral y la metafísica.

« No habrá absolutamente otra filosofía moral que la funda-
« da en el plan y sistema de las leyes; las observaciones y los
« preceptos de esta ciencia se apoyarán únicamente en la utili-
« dad y sabiduría de estas leyes...

« Toda la metafísica se reducirá á lo anteriormente dicho de
« la divinidad. En cuanto al hombre, se añadirá que está dota-
« do de una razon destinada á hacerle sociable; que la natura-
« leza de sus facultades, asi como los principios naturales de sus
« operaciones nos son desconocidos; que solo la manera de pro-
« ceder de esta razon puede seguirse y observarse por una aten-
« cion reflexiva de esta misma facultad: que ignoramos lo que
« en nosotros le sirve á esta de base y sosten: asi como en que
« se convierte este principio al morir: se dirá que acaso este
« principio inteligente los sobrevive pero que es inútil empe-
« ñarse en conocer un estado que el autor de la naturaleza no
« nos revela con fenómeno alguno: tales serán los límites pres-
« critos á estas especulaciones.

« Habrá una especie de código público de todas las ciencias,
« en el que nada se añadirá á la metafísica ni á la moral, que
« traspase los límites prescritos por las leyes: aumentándose tan

(1) El *Código de la naturaleza* apareció en 1755, y el *Emilio* en 1762.
(2) Id. 4.ª parte, pág. 173.

« solo con descubrimientos físicos, matemáticos ó mecánicos,
« confirmados por la esperiencia ó el raciocinio. »

De esta manera el legislador del comunismo relega la idea de Dios á las profundidades de lo desconocido, y reduce la inmortalidad del alma á una simple posibilidad, de la cual es inútil preocuparse. Prohibe al hombre los mas nobles estudios, emanando su inteligencia á las cosas de la tierra. Todos los despotismos se parecen: la comunidad como el imperio del sable, suprime la academia de las ciencias morales y políticas.

Morelly arregla por un decreto especial la forma del gobierno de la sociedad comunista, haciéndola descansar sobre un sistema giratorio que inviste por turno á todos, con las funciones públicas. Cada familia proporciona alternativamente á la tribu de que forma parte, un jefe que lo es vitalicio. Las ciudades se hallan gobernadas por un senado compuesto de todos los padres de familia de mas de cincuenta años de edad, y por un magistrado anual investido del poder ejecutivo. Los jefes de tribu se hallan revestidos sucesivamente de esta magistratura. Cada ciudad provee por turno de un jefe anual á su provincia, y cada provincia dá tambien un jefe vitalicio á todo el Estado.

Existe un senado supremo de la nacion, anualmente compuesto de dos ó mas diputados del senado de cada ciudad, y los miembros de estos dos últimos senados son á su vez diputados.

Al lado de los senados municipales hay consejos que se componen de jefes de familia que no han llegado á la edad senatorial. Cerca de este consejo hay otro supremo tambien y reclutado entre los consejos particulares del mismo modo que el senado nacional. Estos consejos solo tienen voto consultivo.

El poder de los senados se limita á confeccionar reglamentos para la ejecucion de las leyes que siendo el *nec plus ultra* de la perfeccion, encadenan para siempre á las generaciones futuras, siendo por lo mismo vedado bajo severísimas penas el cambiarlas. Se ve que el legislador echa al traste toda modestia engañosa.

Tal es esta constitucion estraña que abandona el poder á los azares de la longevidad, y pone al despotismo de la ley bajo la salvaguardia de una anarquía organizada.

Morelly corona su obra con leyes penales tan poco numerosas como las prevaricaciones, tan suaves como eficaces. Las faltas graves son castigadas con la reclusion en cárceles celularias, construidas en medio de soledades espantosas y erizadas de im-

penetrables rejas. El asesino y todo ciudadano, cualquiera que sea su categoría, que hubiese intentado por cábala ó de otra manera «abolir las leyes sagradas para introducir la detestable «propiedad» despues de convicto y juzgado por el senado supremo, «será encerrado por toda su vida, como loco furioso y «enemigo de la humanidad, en una caverna situada, como se «ha dicho en la ley Edil. XI, (1) en el lugar de las sepulturas «públicas. Su nombre será para siempre borrado de la lista de «los ciudadanos: sus hijos y su familia entera abandonarán este «nombre y serán incorporados separadamente en otras tribus, «ciudades ó provincias.»

Los condenados no pueden aguardar remision alguna, pues se halla proscrito el derecho de gracia y conmutacion.

Sin duda habrán chocado al lector las prodigiosas inconsecuencias de Morelly. En la parte dogmática de su libro sienta el principio de la bondad natural del hombre, la legitimidad de sus pasiones. Atribuye todos los crímenes, los vicios todos, á la infame propiedad, fundamento de nuestras instituciones sociales. Este principio conduce lógicamente, bajo el imperio de la comunidad, que debe cegar el manantial del mal moral, á la abolicion de toda violencia, de toda ley penal, á la impecabilidad y anarquía de los anabaptistas, á la irresponsabilidad humana proclamada por Owen. Morelly, empero, impone castigos, construye calabozos, ni mas ni menos como acontece bajo el reinado de nuestra detestable civilizacion. No para todo aquí. Declara que la comunidad es el estado mas conforme á la naturaleza; el manantial de toda featitud; este régimen debiera pues mantenerse por si mismo, dulcemente arrullado por los alegres cantos de sus venturosos adeptos. Sin embargo su legislador inventa para afianzar su duracion suplicios sin nombre.

La razon de estas monstruosas contradicciones es que la verdad, menospreciada en vano, resplandece al traves de los sofismas; pues el raciocinio no puede ahogar completamente á la razon. Cuando los comunistas se acercan á la práctica se ven precisados, por poco que hayan conservado el sentimiento de la realidad, á desmentir sus propias teorías, á reconocer la necesidad de la represion, y la impotencia de la comunidad para de-

(1) Ley Edil. XI.—Cerca de la Cárcel habrá el campo de la sepultura, rodeado de muros, en el cual se construirá separadamente, de fuerte sillería, una especie de cavernas bastante espaciosas y fuertemente enrejadas, para encerrar en ellas perpétuamente, y servir despues de tumbas á los ciudadanos que habrán merecido morir civilmente, ó ser para siempre separados de la sociedad.

fenderse contra el sentimiento de la personalidad humana. Escriben al frente de su edificio la máxima que Rabelais pone á la puerta de la Abadía de Thelema:

Fay ce que vouldras;

pero colocan en sus profundidades sepulcros para enterrar vivos á los que no gustan de la felicidad tal como ellos la entienden.

A pesar de tamañas contradicciones no se halla menos convencido Morelly de la excelencia de sus leyes y de su doctrina. En un prefacio sentencioso despliega toda la jactancia propia de los reformadores comunistas y socialistas. Trasladaremos un curioso pasaje.

« *Non est mora longa*..... (Horacio.) Que se lea ó no este li« bro, poco me importa: pero si se lee, es preciso concluirle « antes de objetarle. No quiero audiencia á medias ni juez pre« venido: es necesario, para comprenderme, abandonar sus « preocupaciones mas caras: dejad que caiga por un instante este « velo y vereis con horror el manantial de todos los males, de « todos los crímenes, allí cabalmente donde pretendiais sacar el « saber. Vereis con evidencia las mas sencillas y hermosas lec« ciones de la naturaleza perpétuamente contradecidas por la « moral y la política vulgar. Si la fascinacion que sus dogmas « han obrado en vuestro corazon y espíritu os impide el querer « ó poder sentir sus absurdos, os abandono al torrente del er« ror. *Qui vult decipi, decipiatur*. »

Digna consecuencia de este prefacio, es el himno de triunfo con que M. Proudhon cierra su primera *Memoria*, alabándose de haber asestado el golpe de gracia á la propiedad.

Hemos espuesto detalladamente el *Código de la naturaleza*, porque es un libro capital, y de donde dimanan inmediatamente el comunismo y el socialismo del siglo presente. Él inspiró á Babeuf y sus cómplices, él inauguró, segun M. Luis Blanch, esta pretendida escuela de la fraternidad (1) que durante el siglo XVIII y la revolucion francesa, luchó, en concepto del escritor citado, con las tendencias egoistas de la *bourgeoisie*; él enlaza la *organizacion del trabajo* y el *viaje en Icaria* con la Utopia de Morus.

Mably, conocido mas por sus trabajos históricos que por sus elucubraciones socialistas, es quien despues de Morelly (entre los escritores del siglo XVIII) ha formulado mas claramente los

(1) M. Luis Blanch, *Historia de la Revolucion francesa*, t. 1, pág. 533.

principios del comunismo. En su obra titulada *Dudas sobre el órden natural y esencial de las sociedades*, publicada en 1768, este escritor invoca por primera vez la hipótesis de la comunidad. Respondia al libro famoso en el cual Mercier de la Rivière, desarrollaba, bajo el título de *órden natural y esencial de las sociedades*, las teorías de la escuela económica de Quesnay. Mercier profesaba, como la mayor parte de los fisiócratas, las máximas del despotismo. « Es físicamente imposible, decia, que « pueda subsistir otro gobierno que el de uno solo. Quién no « vé, quién no siente que el hombre está formado para ser go- « bernado por una autoridad despótica? Por la sola razon de « estar el hombre destinado á vivir en sociedad, lo está á vivir « bajo el despotismo. Esta forma de gobierno es la única que « puede procurar á la sociedad su mejor estado posible. » (1) Mercier proponia pues como tipo de una sociedad perfecta, el imperio de la China, en donde la propiedad de raices se perpetua y la agricultura florece á la sombra del poder absoluto. (2)

A una exageracion, Mably opone otra; á una consecuencia falsa sacada del principio de propiedad, replica con la negacion de este principio. Para establecer que la propiedad no es el fundamento necesario de la sociedad, cita el ejemplo de Esparta, en donde la república daba á cada ciudadano una cierta cantidad de tierra de la cual era tan solo usufructuario: el del Paraguay, en donde los jesuitas habian formado una sociedad en la cual eran comunes todos los bienes « Allí, dice él, cada « habitante está destinado, segun sus talentos, sus fuerzas y su « edad, á una funcion útil, y el Estado, propietario de todo, « distribuye á los particulares las cosas de que tienen necesi- « dad.... Dícese, es verdad, que los jesuitas han convertido en « ventaja propia todos los provechos de la república, y que solo « han cuidado de procurarse esclavos que embrutecen bajo el « yugo de una devocion supersticiosa. Pero si, limitándose á ser « misioneros, y á dar costumbres á los indios, les hubiesen en- « señado á gobernarse á sí mismos, y hacerse con magistrados « que fueran los ecónomos de la república, quién no desearia « vivir en el seno de esta sociedad platónica? » (3)

Los dos ejemplos de Mably son igualmente desgraciados. El

(1) *Orden natural y esencial de las sociedades*. T. 1, págs. 199, 280 y 281.

(2) *Efemérides del ciudadano*. Año 1767, t. III, IV, V y VI.

(3) *Dudas sobre el órden natural y esencial de las sociedades*. Carta 1.ª, págs. 8 y 9; edicion de La Haye, 1768.

primero descansa sobre una falsa apreciacion de las instituciones de Licurgo: Mably pierde de vista que todo sistema espartano tenia por base la esclavitud de los ilotas. (1) El segundo muestra la comunidad compañera del embrutecimiento de la servidumbre, y se reduce á una hipótesis que es cabalmente el punto litigioso. Mably no está mejor fundado cuando invoca, en apoyo de su opinion, la existencia de las comunidades religiosas.

Este escritor reproduce los argumentos contra la propiedad desarrollados por Morus, Campanella y Mably. « Desde que tuvimos la desgracia de inventar propiedades inmuebles y condiciones diferentes, dice, la avaricia, la ambicion, la vanidad, la envidia y los celos debian anidarse en nuestros corazones para devorarlos, y enseñorearse del gobierno de los Estados, para tiranizarlos. Estableced la comunidad de bienes, y nada mas fácil luego que establecer la igualdad de condiciones, y afianzar sobre este doble fundamento la felicidad de los hombres. (2) Se puede acaso dudar sériamente que en una sociedad en donde no se conocerán la avaricia, la vanidad y la ambicion el último ciudadano será mas feliz que no lo son actualmente nuestros mas ricos propietarios? » (Página 16.)

Pero cabalmente la cuestion versa sobre si la propiedad es la causa de las pasiones humanas, ó si, al contrario, estas pasiones preexisten á la propiedad y son inherentes á nuestra organizacion?

« Temo, dice en otra parte Mably, que vuestro órden natural no sea contrario á la naturaleza. Desde que veo establecida la propiedad inmueble, observo fortunas desiguales, y de estas fortunas desproporcionadas no deben resultar intereses distintos y contrapuestos, todos los vicios de la riqueza, todos los vicios de la miseria, el embrutecimiento de los espíritus, la corrupcion de las costumbres civiles?... Abrid todas las historias y vereis á los pueblos todos atormentados por esta desigualdad de fortuna. Ciudadanos, fieros de sus riquezas, han desdeñado el mirar como á sus iguales á hombres condenados á trabajar para vivir. En seguida veis nacer gobiernos injustos y tiránicos, leyes parciales y opresivas, y para decirlo de una vez, esta muchedumbre de calamidades que hacen gemir á los pueblos. Hé aqui el cuadro que presenta la

(1) Capítulo II de esta obra, sobre el socialismo en Esparta.
(2) *Dudas sobre el órden natural*, carta 1.ª págs. 21 y 22.

« historia de todas las naciones; yo os desafio á remontaros has-
« ta el orígen primero de tamaño desórden, sin encontrarle en
« la propiedad raiz (páginas 12 y 13)... Yo no puedo consen-
« tir en que esta propiedad sea de una necesidad física. Si la
« naturaleza nos hubiese condenado á hacer este pernicioso es-
« tablecimiento, seria mas que nuestra madre, nuestra madras-
« ta. (Página 32.)

En el primer libro de su *Tratado de la Legislacion* publicado en 1776, y en el de los *Derechos y deberes del ciudadano*, Mably consagra de nuevo la excelencia de la comunidad.

A la objecion que presenta al interés personal como estímulo necesario de la produccion, contesta, con Campanella y Morelly, con las doctrinas del desinterés y del trabajo atractivo. « Sé, « dice, cuanto ardor y gusto por el trabajo inspira la propiedad, « pero si en medio de nuestra corrupcion no conocemos otro « resorte capaz de movernos, no nos engañemos hasta el punto « de creer que nada puede suplirle. No tienen acaso los hom- « bres mas que una pasion? El amor de la gloria y de la públi- « ca estima si yo lograse removerle no se haria tan activo como « la avaricia, de cuyos inconvenientes careceria? No veis á la « humana especie ennoblecerse bajo el influjo de esta legislacion « y encontrar sin pena una ventura que nuestra codicia, nues- « tro orgullo y nuestra molicie refinada nos prometen inútil- « mente? Culpa sola de los hombres ha sido el no realizar esta « quimera de la edad de oro. » (1)

El trabajo que abruma á los labradores fuera tan solo un pasatiempo deleitoso si estuviese compartido entre todos los hombres. (2)

Mably continua invocando en sus obras el ejemplo de Esparta, qué prueba, en concepto suyo, que solo en la comunidad de bienes podemos encontrar la felicidad, y que es preciso ver en la propiedad la causa primera de la desigualdad de condiciones, y por consiguiente, de todos nuestros males (3).

Sin embargo, como Platon, Mably no se atreve á proponer la aplicacion inmediata y completa de la igualdad absoluta y de la comunidad. Es preciso restablecer la igualdad de condiciones? habia dicho Mercier de la Rivière.—Nó.—« Tambien es esta mi opinion, responde por su parte Mably. El mal se encuentra

(1) *Tratado de los derechos y de los deberes*, cap. IV.
(2) *Tratado de la legislacion ó principios de las leyes*, libro I, cap. I.
(3) Id. libro I.

hoy dia excesivamente arraigado para esperar su curacion» (1).

Pero, al espresarse de esta manera, Mably no intenta en modo alguno renunciar á sus teorias comunistas; mantiene siempre su excelencia y atribuye únicamente los obstáculos que se oponen á su realizacion, á las preocupaciones arraigadas de nuestra educacion, al orgullo y avaricia de los grandes y de los ricos. Desesperanzado de vencer la propiedad á viva fuerza, de aplastarla de un solo golpe, afecta con ella ciertos miramientos. «Ya que la propiedad, dice, ha llegado á ser un hecho general, preciso es tenerle respeto y limitarse á purificarla.» Mably busca pues una organizacion social que sin destruir completamente la propiedad del individuo, « prepara á los ciudadanos de un Es-« tado corrompido, á acercarse á las leyes de la naturaleza» (2). A este objeto consagra los tres últimos libros de su *Tratado de la legislacion*. Este pretendido respeto á la propiedad, es tan sólo un ardid para herirla mas á su salvo. El comunismo personificado en Mably la ataca alevosamente. Se le puede aplicar este célebre verso:

« J'embrasse mon rival, mais c'est pour l'étouffer. »

Mably se empeña en trazar el « carácter de las leyes necesa-« rias para reprimir la avaricia, ó prevenir al menos una parte « de los males que acarrea en aquellos Estados en donde la « propiedad es conocida » (3). Hace un elogio enfático de la pobreza, de la frugalidad de las repúblicas antiguas y se abandona á fastidiosas amplificaciones sobre la prosopopeya de Fabricio. Sobre todo las instituciones de Esparta excitan su entusiasmo. ¿Es necesario citar una autoridad sin réplica? Invoca el grande nombre de Licurgo. Siempre y do quiera Licurgo. *La República* y el *Tratado de las leyes de Platon*: hé aqui tambien uno de los manantiales de sus inspiraciones. A decir verdad, su libro no es mas que un comentario ampuloso de la Constitucion de Lacedemonia y de las otras políticas del filósofo de la Academia.

Como su predecesor ateniense, Mably proclama la necesidad de limitar las fortunas Se deberán hacer leyes agrarias para fijar el máximum de las tierras que podrán poseer los ciudadanos, leyes sobre las sucesiones para impedir que los bienes de una familia pasen á otra. Se suprimirá el derecho de testar; se

(1) *Dudas sobre el órden natural y esencial de las sociedades*, pág. 24.
(2) *Tratado de la legislacion*, libro III.
(3) Id. libro II, cap. II.

proscribirán el comercio y la renta. Habrá leyes suntuarias que impondrán una rigurosa sencillez. Mably aprovecha esta ocasion para declamar contra el lujo y las artes, declamaciones tan familiares á su siglo. No es partidario de los grandes Estados modernos y quisiera retroceder al sistema de las ciudades antiguas, mas favorable, en su concepto, á la libertad y á la virtud.

Todos los niños recibirán una educacion igual y comun. En cuanto á las mujeres, será necesario convertirlas en hombres, como en Esparta, ó condenarlas al retiro. Mably echa en cara á Platon el haber querido hacerlas comunes, sin comprender la necesidad lógica que condujo á este filósofo á semejante resultado.

La república no admitirá ateos, imponiendo á todos la creencia del Supremo Hacedor. Mably encomia al catolicismo y preconiza la alianza de la religion y de la filosofía.

Los tres últimos libros del *Tratado de la legislacion* de Mably que acabamos de analizar rápidamente son inspirados por el pensamiento mismo que movió á Platon á escribir el *Libro de las leyes*. Lo mismo para uno que para otro, la limitacion de las fortunas, la prohibicion de las artes, de la industria y del comercio constituyen tan solo un estado social imperfecto. Unicamente la comunidad puede en su concepto realizar el ideal de la perfeccion: solo ella permite el establecimiento de esta igualdad absoluta de condiciones objeto de sus votos. Asi el sistema del *Libro de las leyes*, reproducido por Mably y otros escritores de la misma escuela, es solo una preparacion para la comunidad, un medio de enflaquecer el principio de la propiedad y llegar á su definitiva supresion. Los socialistas igualitarios, que reclaman leyes restrictivas de la propiedad y del heredamiento, la limitacion de las fortunas, la supresion del derecho de testar los impuestos progresivos y suntuarios, son engendrados por el segundo tratado político de Platon, asi como los comunistas por el *Libro de la república*. Hay empero muchos partidarios de la igualdad que al paso que siguen el camino real del comunismo se lisonjean de no llegar á él. Esta pretension solo prueba la escasa estension de su espíritu. Los grandes maestros del socialismo, á quienes copian servilmente, han tenido mas larga vista y mas franqueza. No han vacilado en mostrar en el comunismo el término inevitable de las instituciones que para restreñir la propiedad proponian. Veremos como esta conclusion de las teorías igualitarias no ha escapado á la lógica de los partidos, que en la práctica no se paran en las capitulaciones de conciencia de algunos soñadores inconsecuentes.

III.

ROUSSEAU.

Condena y justifica alternativamente la civilizacion.—No concibe una sociedad sin propiedad.—Se adhiere á las teorías igualitarias del *Libro de las leyes*.—Errores á donde le arrastra su admiracion por las repúblicas antiguas.—Adolecen de ellos la mayoria de sus contemporáneos.—Imprudentes declamaciones de Necker y de Linguet

Entre los escritores del siglo XVIII, J.-J. Rousseau es quien ha comunicado el mas poderoso impulso á este movimiento intelectual que ha engendrado á la revolucion francesa, y que aun hoy dia nos arrebata. Sus obras, singular mezcolanza de brillantes verdades y de graves errores, de inspiraciones nobles y de deplorables paradojas, son un arsenal, que igualmente surte de armas á las mas falsas y funestas doctrinas, como á las mas útiles y puras. La cuestion que ha hecho invocar mas frecuentemente á Rousseau ha sido la de la propiedad. Los comunistas modernos, buscando por do quiera autoridades en apoyo de su sistema, se han esforzado en alistarle bajo sus banderas (1). Sin embargo el estudio atento de sus escritos prueba que, lejos de ser Rousseau partidario de la comunidad, no comprende el estado social sin la propiedad, y que ambos principios son en su inteligencia dos términos por decirlo así iguales.

Las obras de Rousseau presentan dos órdenes de ideas distintos y contradictorios. Tan pronto anatematiza la sociedad, como proclama un pretendido estado de la naturaleza, en el cual abandonado el hombre á su solo instinto, llevó una existencia puramente bestial: maldice el dia en que la especie humana salió de los bosques para formar el primer establecimiento fijo, y en que su curiosidad, ayudada por la invencion de las lenguas, dió nacimiento á las artes y ciencias, manantiales de infortunios y corrupcion. Tan pronto, al contrario, acepta Rousseau la sociedad como un hecho inevitable y hace datar de su institucion el desenvolvimiento de los atributos mas nobles de la humanidad: busca las condiciones del pacto fundamental donde aquella, en su concepto, estriba, y las reglas legítimas de su administracion: traza los preceptos que deben dirigir la

(1) M. M. Cabet. *Viage por Icaria.*—Villegardelle. *Historia de las ideas sociales antes de la revolucion francesa.*

educacion del hombre destinado á vivir bajo el imperio de las leyes sociales y formar el alma del ciudadano.

En el discurso sobre el origen de la desigualdad es donde mas especialmente Rousseau desahoga su ira contra la sociedad. Escuchémosle:

« El primero que habiendo cercado un terreno dijo: esto es « mio, y encontró gente bastante sencilla para creerle, fué el « verdadero fundador de la sociedad civil. Cuantos crímenes, « guerras, asesinatos, miserias y horrores hubiera ahorrado á la « especie humana el que arrancando los azadones ó cegando el « foso, hubiese gritado á sus semejantes: Guardaos de escuchar « á este impostor, estais perdidos si olvidais que los *frutos son « de todos, y la tierra, de nadie* » (1).

En este pasage célebre, Rousseau establece la relacion íntima que existe entre la propiedad y la sociedad. Reasume en una frase enérgica el principio de la comunidad, pero quiere hablar solamente de la primitiva y sin reglas que impera entre los salvages errantes en el seno de los bosques. Para él, es aquella la negacion de toda sociedad.

No ataca pues Rousseau únicamente la propiedad sino la sociedad y la civilizacion misma, cuya base necesaria es á sus ojos la propiedad. No separa estas dos ideas, ni pretende que se pueda destruir la propiedad y constituir un nuevo órden social fundado en la indivisibilidad del fondo de produccion, lo cual es el caracter distintivo de la doctrina comunista. Se ciñe á quejarse de los males inevitables que atrae á la comunidad el tránsito del supuesto estado de la naturaleza al estado civil, y de las miserias á cuyo precio compra el hombre el desarrollo de su inteligencia y el conocimiento del bien y del mal moral.

En esto se cifra la originalidad de Rousseau; no forma una teoría, ni da por consecuencia de sus ideas un cambio radical de las bases de la sociedad. Lanza un grito de desesperacion y llora amargamente las duras condiciones anexas á la existencia de nuestra especie. Traza entonces un sombrío cuadro del destino humano, y en páginas llenas de elocuencia, esplana sus quejas contra la civilizacion que una irresistible fatalidad nos impone, asemejándose en esto á los socialistas modernos, bien que sus críticas sean inspiradas por un pensamiento enteramente diverso.

Léase la segunda parte del discurso sobre el origen de la de -

(1) Discurso *sobre el origen de la desigualdad*, 2.ª parte.

sigualdad y sobre todo la nota novena que sigue á este discurso y en ellas se hallarán, formuladas en un admirable estilo, la mayor parte de censuras que oimos dirigir todos los dias al órden social. Rousseau imputa á la civilizacion la depravacion del hombre, creado bueno por la naturaleza, y segun él, la sociedad es la que hace nacer entre los individuos intereses opuestos y odios recíprocos: «Acaso no hay, dice, un hombre acomodado á quien ávidos herederos, y frecuentemente sus propios hijos, no deseen secretamente la muerte; no hay buque en alta mar cuyo naufragio no fuese una buena noticia para algun comerciante; no hay casa que un deudor no quisiese ver abrasada con todos los papeles que contiene; no hay pueblo que no se alegre con los desastres de sus vecinos..... Las calamidades públicas son aguardadas y esperadas por un gran número de particulares: unos desean enfermedades, otros muertes, otros guerra y otros hambre» (1). Espone en seguida los efectos desastrosos del trabajo escesivo de los pobres y de la molicie de los ricos, de los fraudes y de las falsificaciones comerciales, atribuyendo además á la propiedad establecida y por consiguiente á la sociedad, los asesinatos, los robos y los envenenamientos y la necesidad de las penas. Finalmente parece adivinar á Malthus, y combate de antemano las doctrinas que buscan en la coercion moral un preservativo contra el esceso de poblacion. «¡Cuántos medios vergonzosos, esclama, para impedir el nacimiento de los hombres y engañar á la naturaleza!... Peor seria que me propusiese mostrar á la especie humana atacada en su mismo orígen y hasta el mas santo de todos los vínculos, en el cual no se oye la voz de la naturaleza hasta haber consultado la fortuna, y en el cual confundidos virtudes y vicios por el desórden civil, la continencia se convierte en una precaucion criminal, y la negativa de dar la vida á su semejante en un acto de humanidad.» M. Proudhon, al atacar en su primera memoria sobre la propiedad las teorías del célebre economista inglés, no hizo mas que repetir en términos cínicos las ideas que Rousseau presentó á lo menos de una manera tolerable por medio de la elegancia y castidad de la espresion.

Despues de las amargas críticas de la sociedad y de la propiedad, identificadas una con otra, y heridas de los mismos golpes, ¿cuál será pues la conclusion de Rousseau? la siguiente:

(1) Compárese este pasaje de la nota 9 del discurso sobre *el origen de la desigualdad* con otro de Fourier que es solo su reproduccion parafraseada, citada por Ribaud en sus estudios sobre los reformadores.

« ¿Pues qué? ¿será necesario destruir la sociedad, aniquilar el *tuyo* y *mio*, y volver á vivir en los bosques con los osos? consecuencia á la manera de mis adversarios, que me gusta prevenir tanto como dejarles la vergüenza de deducirla. O vosotros en cuyos oidos no ha sonado la voz celestial y que no reconoceis para vuestro espíritu otro destino que acabar en paz esta breve vida; vosotros que podeis dejar en medio de las ciudades vuestras funestas adquisiciones, vuestros espíritus inquietos, vuestros corazones corrompidos y vuestros deseos desenfrenados, recobrad, ya que de vosotros depende, vuestra antigua y primera inocencia, id á los bosques á evitar la vista y la memoria de los crímenes de vuestros contemporáneos y no temais envilecer vuestra especie renunciando á sus vicios. En cuanto á los hombres semejantes á mí cuya sencillez original han destruido para siempre las pasiones, que no pueden alimentarse con yerbas y con bellotas, ni prescindir de leyes y jefes; á los que fueron honrados en su primer padre con lecciones sobrenaturales; á los que verán en la intencion de dar de un modo inmediato á las acciones humanas una moralidad que no hubieran adquirido con mucho tiempo, la razon de un precepto indiferente por sí mismo é inesplicable en cualquier otro sistema; á los que, en una palabra, están convencidos de que la voz divina llamó todo el género humano á las luces y á la felicidad de las celestiales inteligencias: todos estos por medio del ejercicio de las virtudes que se obligan á practicar aprendiendo á conocerlas, procuran merecer el precio eterno que de ellas deben aguardar. Respetarán los sagrados vínculos de las sociedades de que son miembros; amarán á sus semejantes y les servirán con todo su poder; obedecerán escrupulosamente á las leyes y á los hombres que de las mismas son autores y ministros; honrarán sobre todo á los buenos y sabios príncipes que sabrán prevenir, curar ó paliar la multitud de abusos y de males que nos están siempre amagando. Animarán el celo de estos dignos jefes, mostrándoles sin temor y sin lisonja la grandeza de su tarea y el rigor de sus deberes... »

De esta manera Rousseau despues de maldecir la sociedad y la propiedad declara que no se puede pensar en abolirlas; les atribuye un orígen divino y vé en ellas el manantial de la moralidad de las acciones humanas y el indicio y la condicion de destinos superiores á esta vida terrestre. Vosotros, materialistas, hombres desprovistos de creencias, podeis volver, si os parece bien, á la primitiva barbarie y dedicaros á la destruccion

de la sociedad; pero los hombres verdaderamente dignos de este nombre, los que creen en la otra vida y en un Dios justo dispensador de las penas y recompensas deben realzar la dignidad de su naturaleza por medio del culto de las virtudes sociales. Tal es el lenguaje de Rousseau (1).

Esto supuesto ¿qué vienen á ser aquellas acerbas sátiras de la sociedad sino el grito de un alma vulnerada, la espresion hiperbólica de la indignacion que inspira á una alta inteligencia el espectáculo de la corrupcion humana, un esfuerzo violento cuyo objeto es el conducir de nuevo á los hombres á aquellos principios de moral sin los cuales no podria subsistir sociedad alguna, sea cual fuere su modo de organizacion? Debe atenderse además á qué siglo se dirigia Rousseau. En medio de las vergonzosas saturnales del despotismo, de la depravacion de las clases superiores y de las declamaciones de una filosofía materialista y sensual, presentaba las aspiraciones del espiritualismo y proclamaba la ley del deber. Como era necesario herir los espíritus por medio de una paradoja que asombrase y avergonzar á los hombres por su corrupcion, llegó Rousseau al punto de proclamar la superioridad del estado salvaje y bestial con respecto á una civilizacion deshonrada con tan profunda inmoralidad.

Rousseau no es pues un comunista á lo menos de propósito y á sabiendas, y los que, invocando algunas frases aisladas estraidas de sus obras se han propuesto colocarle entre el número de los partidarios de la comunidad, han desconocido completamente su pensamiento, pues lejos de esto, en sus mas importantes escritos muéstrase Rousseau elocuente defensor de la propiedad y de la familia. Asi en los capítulos 8.° y 9.° del primer libro del *Contrato social*, pone la propiedad en el número de los derechos primitivos y fundamentales cuyo goce asegura la sociedad al individuo, y procura al mismo tiempo legitimar el orígen de este derecho. En el Emilio indica los medios de enseñar á la niñez la naturaleza y santidad del derecho de propiedad, el cual afianza con sus verdaderas bases que son la ocupacion y el trabajo, y resume en un ejemplo ingenioso y halagüeño las ideas mas profundas y mas exactas que se han emi-

(1) En el capítulo 8.° del *Contrato social*, intitulado del Estado civil, Rousseau hace de nuevo la debida justicia á sus declamaciones contra el establecimiento de la sociedad. A él refiere el nacimiento de la nocion del deber, la libertad moral y el desarrollo de los sentimientos y facultades del alma que de un animal estúpido y limitado hacen un sér inteligente y libre.

tido sobre este punto. No menos profundamente se separa Rousseau de las doctrinas comunistas cuando trata de las grandes cuestiones morales y filosóficas que dominan todos los problemas de la política y de la economía social. Mientras que el comunismo va á parar, por medio de una pendiente fatal, á la abolicion de la familia, proclama la legitimidad de las pasiones, sobreescita los apetitos físicos y no señala al hombre otro fin que la felicidad terrestre. Rousseau defiende la santidad del vínculo conyugal, celebra el triunfo del sentimiento del deber sobre las impulsiones del deseo, exalta las inspiraciones de la conciencia, el desprecio de los goces materiales y en la perspectiva de otra vida nos señala el mas noble móvil de nuestras acciones y la esplicacion de los sentimientos físicos y de los dolores morales que aquí abajo nos rodean.

Sin embargo Rousseau no debe considerarse como exento de toda nota; pues si defendió frecuentemente las sanas doctrinas de la familia y de la propiedad, por otro lado sentó principios incompatibles con la conservacion de estas grandes instituciones. Apoyó la existencia de la sociedad en un supuesto contrato social que dejaba la independencia individual sin garantía contra el despotismo de las masas. Sostuvo que la propiedad, desconocida en el estado de la naturaleza tal como él lo comprendia, era una simple creacion social, y de esta suerte atribuia á la sociedad, representada por el poder político, un derecho soberano sobre los bienes de los miembros. Equivalia esto á autorizar todas las violencias de la propiedad con tal que estuviesen cubiertas del manto de la legalidad; era abrir el camino al comunismo, que no es otra cosa que la absorcion de la propiedad individual por la sociedad, el pleno y entero ejercicio del derecho que el autor del contrato social atribuia al Estado.

Por fin Rousseau fué uno de los principales fomentadores de aquel entusiasmo clásico por las repúblicas de la antigüedad, que arrastró á la mayor parte de escritores del siglo XVIII en los mas deplorables errores. Dominado por el recuerdo de las instituciones de Licurgo y de las leyes agrarias de Roma, de cuyo verdadero carácter no se habia formado cabal idea, imaginó en su contrato social una igualdad de fortunas inconciliable con la libertad de trabajo y el desarrollo de la industria. Para hacer reinar aquella igualdad propuso en su discurso sobre la economía política los siguientes medios: impedir á los ciudadanos que acumulasen; establecer el impuesto progresivo agra-

vando su rigor hasta el punto de observar todo lo superfluo; atacar el lujo por medio de impuestos suntuarios. Cierto es que con semejantes medios no tardaria en reinar la igualdad absoluta, pero seria la igualdad en la miseria. Figurémonos una sociedad cuyas leyes opondrian sistemáticamente un obstáculo á la acumulacion, es decir, á la formacion de capitales; quitarian á los ciudadanos la esperanza de gozar del fruto de su trabajo y de mejorar su situacion; se propondrian finalmente el objeto declarado de despojar á cualquiera que escediese el término medio de la propiedad comun: tal sociedad no tardaria en verse invadida por la negligencia y la pereza, y retrocederia rápidamente hácia la barbarie. La prosecucion de la igualdad absoluta de las fortunas podia aun concebirse en las ciudades antiguas, donde solo se trataba de repartir, entre los miembros de una aristocracia guerrera, el producto del trabajo de los esclavos y el botin hecho al enemigo; era aquella la igualdad de los bandidos que se reparten los despojos de sus correrías. Pero pretender establecer semejante igualdad en una sociedad fundada en la libertad del trabajo es cometer un monstruoso anacronismo, destruir el móvil de la actividad, el aguijon de la industria. Si suprimís el látigo y las cadenas del esclavo, solo queda un estimulante capaz de dispertar y mantener la energía productiva, y es para cada hombre la legítima esperanza de gozar de los frutos de su trabajo, de transmitir á sus hijos el producto de sus ahorros. No habló del ascetismo que en algunas comunidades monásticas ha podido suplir hasta cierto punto el interés personal y de familia, pues es un sentimiento tan solo accesible á un corto número de naturalezas escepcionales.

El sistema preconizado por Rousseau no es distinto del establecido por Platon en su libro de las leyes, que es un resúmen de las utopias egaletarias de la antigüedad. Este sistema es una transaccion entre dos principios inconciliables, es decir, la propiedad individual y la igualdad absoluta, transaccion que debe resolverse ó en la comunidad, única que asegura la igualdad, ó en la propiedad francamente aceptada. Platon habia presentado este sistema bastardo bajo su verdadero punto de vista cuando lo declaraba inferior á la comunidad al mismo tiempo que encaminaba hácia ella. Su impotencia habia sido demostrada por Moro, Campanella y Morelly, que habian mostrado en la abolicion de la propiedad la consecuencia necesaria del principio de la igualdad absoluta. Rousseau, espíritu menos

filosófico, lógico menos profundo, no ha percibido el resultado final de sus teorías, y ha creido de buena fe en la posibilidad de hacer pasar sobre todas las existencias un inflexible nivel y sin sacrificar la propiedad. A sus ojos las leyes agrarias y limitativas fueron el último término en el camino de la igualdad, mientras no son mas que un punto de parada en el del comunismo. Mably, que recibió inspiraciones de los escritos del filósofo ginebrino y que como él bebió en las fuentes de la antigüedad, fué mas perspicaz y mas exacto cuando llegó por conclusion á la comunidad.

Finalmente tambien en el órden político, dominado Rousseau por sus preocupaciones clásicas cometió otros errores no menos graves que los que habia profesado en materia de organizacion social. Desconoció el valor del gobierno republicano representativo y no comprendió otra libertad que la que convida al pueblo á deliberar eternamente en la plaza pública, y circunscribe la sociedad política á los estrechos límites de una ciudad. Llevó el anacronismo hasta el punto de echar á menos la esclavitud, que le parecia condicion necesaria para la libertad de los ciudadanos, y de proponer la sustitucion del federalismo que perdió la Grecia antigua á la poderosa unidad de las naciones modernas.

Este fanatismo á favor de las repúblicas de la antigüedad, tan marcado en Rousseau y Mably, fué un carácter comun á un gran número de escritores del siglo XVIII, avezados á contemplar Grecia y Roma á través del engañoso prisma de la educacion clásica. Asi Helvetius preconizó la ley agraria, la abolicion de las monedas, la educacion comun y la division de Francia en pequeñas repúblicas confederadas, y el mismo Montesquieu, á pesar de la estension de su genio, pagó su tributo de elogios á la austeridad espartana. Las leyes de Licurgo se hallan en el fondo de la mayor parte de los proyectos de reforma propuestos en esta época, y cuya realizacion, vanamente intentada durante la revolucion francesa por los partidos mas exaltados, hubiera hecho retrogradar de veinte siglos la humanidad y cegado los manantiales de la civilizacion.

Pero Rousseau y sus contemporáneos buscaron ejemplos mucho mas estraños que las instituciones de un reducido pueblo del Peloponeso. Los descubrimientos hechos por Cook y Bougainville en el mar del Sur y las relaciones de las costumbres de los salvages del Canadá, ejercieron en los espíritus mas eminentes de esta época estraordinaria influencia y los Otaitianos y Hurones se compartieron con los Lacedemonios el privilegio de

servir de modelos á las doctrinas sociales del último siglo. Sabido es el entusiasmo del filósofo de Ginebra por la vida salvaje. Diderot escribió un suplemento al viaje de Bougainville, en el cual profesó las mas estravagantes teorías sobre el amor libre. Segun este autor la naturaleza nos convida á la mas completa promiscuidad, nuestras ideas acerca del matrimonio y de la castidad no son mas que ridículas preocupaciones, y los habitantes de Otaiti, verdaderos hombres primitivos, nos enseñan que la única ley de las relaciones de los sexos debe ser la impulsion del deseo. Muchos otros se perdieron por la misma senda, y en nombre de la naturaleza manifestada por la vida salvaje declamaron contra las mas respetables instituciones: singular aberracion la que llevaba estas inteligencias, desarrolladas por la civilizacion, á buscar el tipo de la perfeccion humana entre tribus sumidas en las tinieblas de la barbarie.

Demasiado largo seria enumerar á todos los escritores del último siglo que buscando con un ardor escesivo la correccion de los abusos y la perfeccion de la sociedad escedieron los límites de una prudente crítica, y con sus imprudentes palabras dieron armas á los adversarios de la propiedad. Y no solo entre los admiradores de las repúblicas antiguas tuvieron lugar tales exageraciones, pues se vió á un panegirista del despotismo y á un partidario de la monarquía representativa abandonarse á tan dañosas tendencias, que inducian á los promovedores de ideas nuevas que preferian dar récio á dar en blanco: tales fueron Linguet y Necker. Animados entrambos de una generosa simpatía á favor de las clases destinadas á los mas humildes trabajos, repitieron las quejas que Moro babia sido el primero en emitir respectivamente á la suerte de las mismas clases. Presentaron los mas sombríos cuadros de la condicion de los proletarios y pronunciaron algunas de aquellas amargas palabras que recogidas por las masas se traducen en espantosos escesos.

En su teoría de las leyes civiles, publicada en 1767, Linguet reproduce las declamaciones paradoxales de Rousseau contra la sociedad y deplora la inevitable desigualdad de fortunas. Presenta los pobres como sometidos por los ricos á una esplotacion sistemática y á un odioso despotismo, y comparando la situacion del proletario moderno con la del esclavo antiguo, no vacila en dar la preferencia al último: idea que ha sido reproducida y esplanada en nuestros dias por los escritores ultra-democráticos.

Necker emitió recriminaciones análogas en su célebre libro

sobre el comercio de los granos. Como Mably se proponia refutar las doctrinas de la escuela de Quenay, que tendia á constituir en provecho de la propiedad rural un peligroso monopolio y á comprometer por medio de la libertad ilimitada de la esportacion de cereales la seguridad de la alimentacion nacional. Necker protestó elocuentemente, en nombre del interés de las masas, contra esta aplicacion escesiva del principio de la libertad comercial, pero se estravió hasta el punto de presentar bajo el aspecto de una espantosa tiranía los derechos que resultan de la propiedad que proclamaba sin embargo como única base posible del órden social. Fué el precursor de la famosa teoría de la esplotacion del hombre por el hombre y contribuyó de esta manera á poner en combustion ciertos odios y ciertas terribles pasiones, ante las cuales debia aparecer completamente la impotencia de sus buenas intenciones.

Los comunistas y socialistas modernos se han apoderado de las imprudentes declamaciones de Necker y de Linguet y de algunos otros escritores de aquella época que siguieron la misma senda, citando los pasajes mas vehementes de tales declamaciones, separados de cuanto les pudiera servir de correctivo y complaciéndose en hallar argumentos contra la propiedad en las mismas obras de sus defensores. Este ejemplo debe hacer comprender á los hombres verdaderamente adictos á los principios de órden y de libertad cuanta prudencia y reserva es necesaria cuando se trata de censurar las instituciones sociales y políticas. Sucede muy frecuentemente que combatiendo los abusos de un principio bueno en sí, se compromete este mismo principio á consecuencia de un ardor inmoderado, y entonces, en lugar de trabajar para la mejora de la sociedad, se presta involuntariamente ausilio á las pasiones subversivas y á las doctrinas anárquicas. Tal ha sido la suerte de los escritos que acabamos de indicar: dirigidos tan solo contra los abusos de la propiedad se han convertido en un arma terrible en las manos de los que aspiran, no á perfeccionar y depurar el principio de la propiedad, sino á destruirla.

IV.

BRISSOT DE WARVILLE.

Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo.—Brissot resume todas las malas doctrinas del siglo XVIII.—Niega la propiedad y desarrolla las teorías profesadas posteriormente por Proudhon.—Niega la familia. Preconiza la vuelta á la barbarie.—Concluye por escitar al robo y al asesinato.—Renuncia sus errores.

Hemos visto á Morelly y Mably proclamar el comunismo, á Rousseau proferir tocante á la civilizacion anatemas contradictorios y desprovistos de toda mira determinada, hacer el panegírico de la vida salvage, preconizar la igualdad absoluta y proponerse la restauracion de las repúblicas de la antigüedad. Hemos visto profesar doctrinas análogas á muchos de sus contemporáneos; á Diderot abandonarse al tratar del matrimonio y de la familia á los mayores desórdenes de la imaginacion; y en fin á ciertos partidarios de la propiedad que abandonándose á un vano amor de la paradoxa, hablaban de ella como sus enemigos.

Debia hallarse un hombre que se propusiese recoger y resumir todos estos errores, combinarlos con el grosero materialismo de los Holbachs y de los Lamettries y concentrar todo este veneno en un libelo, donde la violencia compite con el cinismo. Este hombre fué Brissot de Warville, que despues se hizo tan famoso en la revolucion francesa; este libelo es el intitulado *Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo.*

En 1780 apareció por primera vez este deplorable escrito, cuyo texto primitivo desarrolló su autor en una edicion posterior, única que hemos podido consultar. La escasez de esta obra y la analogía que presenta con ciertas declamaciones modernas, á las cuales parece haber servido de modelo, dan interés á su análisis: razon por la cual nos decidimos á citarla con alguna estension.

La severidad escesiva de las leyes contra el robo y la necesidad de moderarlas sirven de pretesto á Brissot para dirigir los mas violentos ataques contra la propiedad, el matrimonio y todos los principios morales en que descansa el órden social. «Los errores enseñados por nuestros antiguos jurisconsultos y publicistas, dice en su introduccion, los que han sido emitidos por una secta moderna que ha escrito mucho sobre la política (ha-

bla de los fisiócratas ó economistas de la escuela de Quesnay) me habian inducido á investigar el orígen de la propiedad. Mis estudios me han convencido que hasta el presente han reinado falsas ideas sobre la propiedad natural; que la propiedad civil le es contraria; que el robo cuando ataca la última, si lo aconseja la necesidad natural, no debe ser castigado, y que nuestras leyes sobre este crímen deben ser mas humanas. Acaso se me acusará de querer destruir estas leyes, pero mi respuesta es muy sencilla; solo se las hará respetables y sólidas cuando sean justas, y solo serán justas cuando no traspasen los límites de la naturaleza. Estos límites son los que muestro; ¿seré por ello culpable? Si mis opiniones son estraordinarias ¿es acaso falta mia? ¿no debe acaso achacarse mas bien á los que se han apartado de la naturaleza?.... »

Empieza pues Brissot entablando la siguiente cuestion: ¿Que es la propiedad en la naturaleza?

Distingue la propiedad natural de la propiedad tal cual existe en la sociedad. Esta solo se halla, segun él, fundada en el capricho de los primeros legisladores; es móvil y variable. La propiedad primitiva, por el contrario, es un derecho inmutable, cuyo único título y objeto es la existencia de los seres. Es necesario remontarse al orígen de este derecho por medio de la observacion y el raciocinio en vez de estraviarse por las sendas tortuosas trazadas por los jurisconsultos.

Para remontarse á este orígen, Brissot se entrega á una disertacion abstracta sobre el movimiento esencial y accidental á la materia y el movimiento espontáneo que constituye la vida. Llega á la conclusion de que « la propiedad es la facultad que tiene el animal de servirse de toda materia para conservar su movimiento vital. » Ve en esta fórmula la espresion de una ley general de la naturaleza que de la destruccion recíproca de los cuerpos hace la condicion del movimiento.

Desde el principio se coloca Brissot en el terreno del mas grosero materialismo: equipara la especie humana á los animales; desconoce el verdadero manantial de la propiedad que reside en la libertad y en la razon del hombre, en el respeto debido al trabajo por el cual se manifiesta la potencia creadora de su inteligencia. La propiedad es esencialmente espiritualista, pues se arraiga en las profundidades del alma humana, y se comprende muy fácilmente que los materialistas se hallen fatalmente arrastrados á negarlo.

Despues de haber dado esta definicion de la propiedad se

pregunta el autor ¿porqué el hombre es propietario? ¿cuáles son los propietarios? ¿sobre qué puede ser ejercido el derecho de propiedad? ¿cuál es el término de la propiedad natural? Se es propietario, dice, porque se tienen necesidades. Pero hay diversas especies de necesidades: las necesidades naturales y las facticias, de capricho. ¿Cuáles son las necesidades naturales? La nutricion; el ejercicio de los miembros; la union de los sexos. Haciéndose eco de Diderot critica Brissot amargamente los impedimentos que opone la sociedad á la satisfaccion de la última necesidad. « Hombre de la naturaleza, esclama, sigue pues su voto, escucha tu necesidad; es tu único maestro, tu sola guia. ¿Sientes inflamarse en tus venas un fuego secreto al aspecto de un objeto que te hechiza? ¿sientes en todo tu sér un estremecimiento, una turbacion? ¿sientes levantarse en tu corazon movimientos impetuosos?..... (Suprimimos un pasaje por demasiado cínico). La naturaleza ha hablado; este objeto es tuyo; goza. Tus caricias son inocentes, tus besos son puros. El amor es el único título del goce, como el hambre de la propiedad. » En apoyo de estas repugnantes doctrinas Brissot invoca como ejemplo concluyente el de unos salvages nuevamente descubiertos en el mar del Sur.

Despues de algunas frases destinadas á establecer que las cosas necesarias á la vida varían segun los climas, el autor pasa á examinar lo que llama las necesidades del lujo. «No en verdad, dice, para satisfacer estas necesidades inventadas por el capricho ó el lujo la naturaleza nos ha conferido el derecho de propiedad únicamente concentrada en las necesidades naturales. Llevarlo mas adelante que ellas es violar este privilegio, es esceder sus límites.»

«Hombre soberbio, en tu puerta se hallan desgraciados que mueren de hambre y te crees propietario. Te engañas: los vinos de tus bodegas, las provisiones de tu casa, tus muebles, tu oro, todo es suyo, de todo son dueños. Tal es la ley de la naturaleza.»

«¿Y podria dudarse de ello cuando se tiende la vista ya á los animales, ya á las costumbres de aquellos salvages que no tienen la desgracia de ser civilizados?... En la mayor parte de las reducidas tribus de salvages errantes en la América son comunes las provisiones de caza y de pesca. Un otaitiano aguijado por la necesidad del amor, goza hoy de una otaitiana y al dia siguiente la ve pasar con indeferencia á los brazos de otro. Estos pueblos, arrojados en una isla á la estremidad del mundo

ban conservado las nociones primitivas del derecho á la propiedad enteramente borradas en Europa. Persuadidos de que este derecho acaba donde cesa la necesidad, se creerian indignos de existir si robásen á sus semejantes cosas de que no necesitan; y por esto ofrecieron con tan buena fe sus mujeres á nuestros compatriotas cuando desembarcaron en su isla. En Europa estas costumbres parecerian estrañas; pues las mujeres no son de los que las necesitan, sino de los que las compran. Aspiran á la posesion esclusiva, como si un arroyo no estuviese destinado á apagar la sed del lobo y del cordero, y como si los árboles no produjesen sus frutos para todos los hombres.»

Para confirmar sus absurdas teorías el autor invoca además el ejemplo de los espartanos y el de algunos pueblos salvages de las Indias orientales cuyo nombre calla.

«Sin embargo, continua Brissot, seria caer en un error creer que en la naturaleza debe haber igualdad perfecta entre los propietarios. No todos los animales tienen igual cantidad de necesidades; unos son mas fuertes, otros son mas débiles; estos digieren mas prontamente, aquellos tienen muchos estómagos y los tienen muy anchos. Como el alimento es proporcionado á las necesidades, resulta que el derecho de propiedad es mayor, mas estenso en ciertos animales. El sistema de la igualdad de las propiedades es pues bajo este aspecto una quimera que en vano se quisiera realizar entre los hombres. Aunque sean semejantes por su organizacion, difieren bajo muchos aspectos; sus necesidades no son las mismas. Por consiguiente ya que las necesidades de los hombres difieren ora en calidad, ora en cantidad, no pueden ser igualmente propietarios. Así es que el sistema de la igualdad de las fortunas, que algunos filósofos han querido establecer, es falso en la naturaleza.»

«Sin embargo puede decirse que es verdadero bajo otros aspectos: hay por ejemplo rentistas que se han enriquecido robando al Estado y que poseen inmensas fortunas, y hay tambien ciudadanos que no tienen un real en propiedad. Doble abuso por consiguiente, pues los últimos sienten necesidades y los otros no las sienten en proporcion de sus riquezas. La medida de nuestras necesidades debe ser la de nuestra fortuna; y si cuarenta escudos son bastantes para conservar nuestra existencia, poseer 200,000 escudos es un robo evidente, una injusticia. Mucho se ha clamado contra el folleto de *El hombre de los cuarenta escudos* (cuento satírico de Voltaire dirigido contra el sistema esclusivo de los economistas;) y sin embargo su

autor predicaba grandes verdades. Predicaba la igualdad de fortunas, predicaba contra la propiedad esclusiva, porque *la propiedad esclusiva es un robo en la naturaleza.* »

« Se ha roto el equilibrio que la naturaleza ha establecido entre todos los seres, y desterrada la igualdad, se han visto aparecer las distinciones odiosas de ricos y pobres. La sociedad ha sido dividida en dos clases: la primera de ciudadanos propietarios y la segunda mas numerosa compuesta de pueblo, y para afianzar el derecho cruel de la propiedad se han pronunciado penas crueles. La infraccion de este derecho se llama robo, y sin embargo *el ladron en el estado natural es el rico*, el que tiene lo superfluo. En la sociedad es ladron quien roba á este rico. ¡Qué trastorno de ideas! »

¿Quien no reconoce en este pasaje dos fórmulas dadas en nuestros dias como nuevas y que se han hecho tristemente célebres; la de la proporcionalidad de los derechos á las necesidades profesadas por Luis Blanch y la definicion de Proudhon: LA PROPIEDAD ES EL ROBO?

Pero no es esto lo único que Proudhon ha tomado á su antecesor, pues todas las paradojas que ha desarrollado en sus memorias sobre la propiedad, Brissot las habia sostenido antes que él. La negacion de la legitimidad de la ocupacion primitiva, la proscripcion del inquilinato y del arriendo. la posesion substituida á la propiedad; todas estas supuestas novedades se hallan espuestas en las *Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo*. Para convencerse de ello basta comparar los pasajes siguientes con el análisis que damos mas adelante de las doctrinas proudhonianas.

« Juan se llama propietario de un jardin; ¿tiene para ello mas derecho que Pedro? No ciertamente. Es verdad que los padres de Juan le han transmitido esta herencia; ¿pero en virtud de qué título la poseian ellos mismos? Ascended tanto como querais y hallareis siempre que el primero que se ha llamado propietario no tenia ningun título. »

« Todos los jurisconsultos parten de la regla *primo occupanti*. Algunos la han adoptado; pocos la han hallado satisfactoria. ¿Donde está escrita esta regla? Que nos muestren un punto de la naturaleza en que la haya consagrado. Si el posesor no tiene necesidad alguna, si yo la tengo, he aquí mi título que destruye la posesion. Si ni uno ni otro tenemos necesidad, ni uno ni otro tenemos derecho. En el caso contrario tiene lugar una simple cuestion de estática. »

« La necesidad es pues el único titulo de nuestra propiedad. De este principio resulta que cuando está satisfecho el hombre no es ya propietario. Resulta que el derecho de propiedad está tan íntimamente ligado con el uso de esta propiedad que no se pueden suponer separados. Porque suponer á un hombre propietario sin ejercer la propiedad es suponer que sus necesidades están satisfechas... Ahora bien en este punto acaba su título de propiedad. »

« Por otro lado ¿cómo suponer un hombre que se sirve de la materia sin ser propietario de ella? Habria contradiccion en los términos. Si el hombre es solo propietario cuando hace servir la materia á sus necesidades, es dar en el absurdo mas craso el suponer que cuando se sirve de la materia no es propietario de ella. »

« Estas observaciones demuestran palpablemente cuan antinaturales son los principios admitidos acerca de la propiedad civil. Porque ¿cómo concebir en la naturaleza un sér que se llama arrendador? ¿cómo concebir la existencia de un individuo que se halla á doscientas leguas de sus tierras y que se proclama propietario de trescientas yugadas, de las cuales no conoce ni siquiera la situacion? »

« Segun los principios que hemos sentado, ¿qué pensaremos de semejante derecho de propiedad, invocado por todos los hombres en la sociedad, ensalzado por todos los escritores de nuestros dias; de este derecho precario al cual los mismos reyes no pueden atentar sin esponer su cabeza? Se cree que deriva de la naturaleza, y todos los políticos lo repiten á los oidos del vulgo. Hombres justos, comparad y juzgad. »

« El derecho de propiedad que la naturaleza concede á los hombres no se halla circunscrito por otro límite que el de la necesidad satisfecha; se estiende á todo y á todos los séres. Este derecho no es esclusivo, es universal. Un francés tiene en la naturaleza tantos derechos sobre el palacio del Gran Mogol y sobre el serrallo del Sultan, como el mismo Gran Mogol y el mismo Sultan. No hay propiedad esclusiva en la naturaleza; esta palabra está borrada de su código. Ella no autoriza al hombre á gozar esclusivamente de la tierra, mas que del aire, del fuego y del agua. Hé aqui la verdadera propiedad, la propiedad sagrada, la propiedad que los reyes deben respetar, que no deben jamas violar impunemente. En virtud de esta propiedad puede llevarse, puede devorar este pan, que es suyo, porque tiene hambre. El hambre, tal es su titulo. Ciudadanos depra-

vados, mostrad otro que sea mas valedero. Lo habeis comprado, pagado; desgraciados! no es vuestro ni de vuestros vendedores; pues ni uno ni otro lo necesitabais. »

« ¿Cuál es aquella otra propiedad social, que ha imitado los rasgos de esta propiedad natural, y que revestida de esta imponente máscara ha sabido atraerse una veneracion que no merece, y defensores cegados por el deseo del goce esclusivo? Es esta propiedad que reclama un rico rentista que construye los soberbios palacios sobre las ruinas de la fortuna pública; un ávido prelado que nada en la opulencia; un ocioso individuo de la clase media que goza pacíficamente mientras que sufre el desgraciado jornalero. Es esta propiedad que ha inventado los cerrojos, las puertas y mil otras invenciones que tabican al hombre, lo aislan y protegen los goces esclusivos, plagan el derecho natural. En efecto, el carácter de la propiedad natural es de ser universal. Las propiedades naturales son individuales, particulares; estos derechos son pues absolutamente contrarios; y sin embargo se les da el mismo orígen, los mismos atributos. »

« Si la necesidad es el único título de propiedad del hombre, si la satisfaccion es su único término, ¿no debemos rechazar los sistemas de los escritores que la han apoyado en la fuerza ó en la anterioridad de la posesion? »

¿Cuál es pues la organizacion social que Brissot intenta preconizar? ¿Quién reconocerá las necesidades de cada cual? Si la necesidad de muchos hombres se refiere á un mismo objeto, ¿quién juzgará cual es aquel cuyos apetitos deben ser satisfechos con preferencia? ¿no será necesaria una ley de reparticion, una regla, una autoridad destinada á mantener el buen órden, á asegurar el respeto del derecho que resulta de las necesidades de cada cual? Desde entonces vuelve á aparecer la atribucion esclusiva y personal de ciertos objetos para cada individuo, y la propiedad se reconstituye por la garantía acordada á la posesion (1). Para prescindir de esta necesidad, es necesario negar la sociabilidad del hombre, conducirlo de nuevo á la vida salvage y hacerlo descender al nivel del bruto. Brissot no vacila. Proclama que para el hombre la vida salvage es la única legítima, la única conforme á la naturaleza. Mas razonable y mas

(1) Se ha objetado con razon á los comunistas que la supresion absoluta de la propiedad ni siquiera puede concebirse. Bajo el régimen de la mas completa comunidad el individuo es á lo menos propietario de los objetos que se le distribuyen, en el intervalo que media entre el momento en que lo recibe y aquel en que los consume.

lógico en sus aberraciones que los modernos partidarios de las mismas doctrinas, reconoce que la consecuencia de sus principios es la destruccion de la civilizacion, la vuelta á la barbarie.

« El hombre, esclama, tiene derecho sobre todo lo que puede satisfacer sus necesidades. Su límite es su estincion. . . . El hombre es de todos los paises, dueño de toda la tierra, dueño de sujetar todos los séres á su necesidad. Manda al universo entero. Los aires, la tierra, las aguas, el fuego, todos los elementos se apresuran á ejecutar sus órdenes y á satisfacer sus gustos. Nada detiene su marcha poderosa, nada se opone á sus deseos, sobre todo se estiende. . . . Tal es el hombre en su estado de naturaleza. El de las sociedades, bastardeado por nuestras instituciones, degradado de su pureza primitiva, no respira mas que una esclavitud. Sumido en los horrores del hambre, pide humildemente limosna siendo tan propietario como aquel que se la da. »

« Pero si queremos ver al hombre verdaderamente grande, verdaderamente propietario consideremos el salvage nacido en los bosques del Canadá. »

El autor presenta entonces un brillante cuadro de los encantos de la vida salvage: nos muestra al cazador persiguiendo al venado en la profundidad de los bosques y paseando en vastas soledades su altiva independencia. « Allí no hay murallas, ni parques ni guardabosques, ni señores celosos. Todo es suyo, de todo es dueño. »

Describe en seguida el amor del salvage, la calidad de esposo que adquiere por un momento y que desaparece cuando desaparece el deseo, ó segun su modo de espresarse, la necesidad. »

No refutaremos largamente los sofismas y los errores que acumula Brissot sobre el hombre de la naturaleza y las condiciones de la vida salvage. Arrojado desnudo en una tierra desnuda (1) el hombre no es el dominador soberbio que nos representa como ejerciendo sobre los elementos un imperio soberano. La naturaleza no se le inclina dócil y obediente, sino que se le muestra rebelde y hostil y solo se le da á conocer al principio por el aguijon del dolor y de la necesidad. Solo por medio de una lucha encarnizada, á fuerza de trabajo y perseverancia, logra someterla en parte á su imperio. La materia bruta no se

(1) Natura. . . . hominem nudum, et in nudâ humo, natali die abjicit ad bajitus statium et ploratum (Plon. nat. hist. lip. VII) Plinio habia juzgado bien la condicion del hombre: «La naturaleza, dice, vende muy caros al hombre los grandes dones que le dispensa, y acaso es mas bien para él madrastra que madre.

hace susceptible de satisfacer sus necesidades, no adquiere un valor útil sino en cuanto su mano la ha recogido, transformado, humanizado por decirlo asi. En ausencia del trabajo humano, no hay bienes en la naturaleza. Sostener que la naturaleza ha prodigado todos los bienes al hombre es pues proclamar un error manifiesto, un contrasentido. El hombre nada recibe gratuitamente de ella: solo posee, solo consume lo que ha conquistado, lo que ha formado; de aqui nace la propiedad. El individuo que tomando un fragmento de materia ha puesto en él una utilidad que la materia no tenia, ha adquirido sobre el mismo fragmento un derecho esclusivo y soberano; el que arrancando las malezas y las espinas, abriendo penosamente el seno de la tierra, ha hecho suceder la fecundidad á su esterilidad primitiva, este solo debe gozar de una fertilidad conquistada á precio de sus sudores.

Esta falsa idea de la liberalidad de la naturaleza hácia el hombre es el primer orígen del error de los comunistas y de los adversarios de la propiedad. Todos parten del principio formulado por Bafuf en el primer artículo del *Manifiesto de los iguales*, es á saber que la naturaleza ha dado á todos los hombres un derecho igual á todos los bienes: principio cuya falsedad se hace manifiesta en cuanto se substituye á la palabra bienes su equivalente. Como los bienes, es decir, las cosas susceptibles de servir á nuestras necesidades, no son mas que el producto del trabajo individual, el argumento de los comunistas se traduce de esta manera: la naturaleza ha dado á todos los hombres un derecho igual al producto del trabajo de algunos: proposicion evidentemente absurda.

En cuanto á las declamaciones de Brissot sobre la vida salvage, que no son otra cosa que una amplificacion y una exageracion de las de Rousseau, de ninguna manera merecen un exámen detenido. ¿Quién no vé que estos supuestos hombres de la naturaleza no son mas que séres fantásticos, engendros de imaginaciones enfermas? Hasta el salvage es propietario: lo es de sus terrenos de caza, de sus armas, de su pobre mueblaje y de sus rebaños. Tampoco es cierto que se una casualmente á su hembra como los brutos, pues es esposo, cumple con los deberes de la paternidad, tiene una familia y conserva religiosamente el recuerdo de sus antepasados; en sus lejanas emigraciones se lleva sus huesos. Asi el hombre sumido en la barbarie permanece todavia fiel á las dos grandes leyes de la propiedad y de la familia, que segun la bella espresion de Ciceron forman do quiera y

continuamente el vínculo, el tratado de alianza del género humano: *fœdera generis humani.*

Para llevar al último término las consecuencias de su principio materialista, Brisot debia concluir por poner el hombre al nivel del bruto; y en efecto no ha retrocedido ante este esceso de locura.

« Los animales, dice, son propietarios no menos que el hombre. Organizacion, necesidades, placeres, sensaciones, todo en ellos se asemeja á nuestro sér; y sin embargo quisiéramos privarles del derecho que la naturaleza les ha concedido sobre toda materia. ¡Hombre injusto, cesa de ser tirano! el animal es tu semejante, sí, tu semejante; es una verdad dura; acaso te es aun superior. Lo es si es verdad que los felices son los sábios, pues el animal no siente los males crueles que tu te creas en la sociedad. »

¿Qué conclusion sacará Brissot de estas odiosas teorías? Hácia el fin de su libro parece renunciar á los principios subversivos que ha preconizado y dar una honrosa satisfaccion á la propiedad. Por un momento puede creerse que sus declamaciones solo eran, segun las intenciones del autor, un juego de ingenio, una hipérbole cuyo correctivo se hallaría en su misma exageracion.

« No es decir, escribe en efecto Brissot, que pretenda yo deducir aquí que se haya de autorizar el robo, y que se dejen de respetar las leyes relativas á la propiedad civil, pues estas leyes están establecidas y estas propiedades circulan bajo sus auspicios. Si el propietario no estuviese seguro de recobrar sus adelantos, y el cultivador de cosechar, todas las tierras quedarían yermas; ¡y cuántos males resultarían de ello! Sin duda es necesario que el que ha trabajado goce del fruto de su trabajo, pues sin este favor dispensado á la cultura, no habria artículos útiles, no habria riquezas ni comercio. Defendamos, protejamos pues la propiedad civil, pero no digamos que está fundada en el derecho natural, ni bajo el falso pretesto de que es un derecho sagrado, no ultrajemos á la naturaleza, martirizando á los que violan este derecho de propiedad. »

Pero semejante esplicacion que por otra parte tampoco escusaria lo imprudente y lo culpable de tan peligroso juego de ingenio, tampoco puede admitirse y de ninguna manera se ha de creer que el libelo de Brissot se reduzca á una simple protestacion contra la atrocidad de los suplicios aplicados á los ladrones.

Las páginas siguientes prueban que las citadas frases en favor de la propiedad civil no son mas que una precaucion oratoria, un pasaporte destinado á poner al abrigo de los rigores de la censura una obra inspirada en realidad por el odio furioso, que germina en ciertas almas devoradas por la sed de placeres, el amargo sentimiento del orgullo y de la ambicion frustrada. En su último capítulo Brissot renueva el anatema que ha pronunciado contra la propiedad y termina por la provocacion al pillaje y al asesinato.

«Si el hombre en la misma sociedad, esclama, conserva siempre el imprescriptible privilegio de la propiedad que le ha dado la naturaleza» (y por esta irrisoria espresion entiende el supuesto derecho que cada cual tendria de apoderarse de lo que juzga indispensable para la satisfaccion de sus necesidades), nada puede quitárselo, nada puede impedirle el que lo ejerza. Si los demas miembros de esta sociedad concentran en sí solos la propiedad de todos los territorios; si en este despojo no pueden los que quedan escluidos, despues de haber acudido al trabajo, procurarse su entera subsistencia, entonces son dueños de exigir de los demas propietarios los medios de llenar estas necesidades; tienen derecho á las riquezas agenas: son dueños de disponer de ellas á proporcion de sus necesidades. La fuerza que á ello se opone es verdadera violencia. No deberia castigarse al desgraciado famélico; sino al rico bastante bárbaro para hacerse sordo á las necesidades de su semejante. El único ladron es este rico que debería ser colgado á esas infames horcas que solo parecen levantadas para castigar, de tener necesidades, al hombre nacido en la miseria, para obligarle á ahogar la voz de la naturaleza, el grito de la libertad; para forzarle á arrojarse en una dura esclavitud, para evitar una muerte ignominiosa.»

El libro de Brissot queda resumido en este grito de odio contra todos los que poseen, en esta frenética escitacion al despojo y al suplicio de los culpables del crimen de propiedad. En cuanto á trazar el plan de un nuevo órden social, ni siquiera se acuerda de ello. No le pregunteis si es partidario de la comunidad, ó de la asociacion, ó de la ley agraria, ó del derecho al trabajo, pues solo piensa en destruir, y la consecuencia de sus ideas es el aniquilamiento de la civilizacion y la restauracion de la barbarie.

Las horribles máximas resumidas en las *Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo*, última palabra del materialismo del siglo XVIII, debian hacer eco en la revolucion

francesa. El pillaje permanente, una impudente brutalidad introducida en las relaciones de los sexos, el ateismo y la proscripcion del dogma de la inmortalidad del alma llegaron á ser el programa de aquel partido que tuvo al cínico *Pere Duchene* por órgano y por impúdicas divinidades á las solteras-madres. Que el libro de Brissot ejerciese una influencia directa sobre este partido, es cosa que no cabe probar; pero evidentemente contribuyó de un modo poderoso, junto con otras publicaciones incendiarias, escritas en general con menos talento, á inflamar las pasiones crueles y cúpidas de aquellos hombres perversos, en gran parte responsables de las atrocidades cometidas durante el terror.

Sin embargo es necesario hacer á Brissot la justicia de que no persistió en los deplorables errores y en las rencorosas disposiciones que habia contribuido á propagar. Cuando la edad hubo madurado sus pensamientos, cuando se halló mezclado al movimiento político, cuando le fué dado hablar desde la tribuna de la Convencion, ya no profirió invectivas contra la propiedad y la moral. Al contrario, convertido en uno de los jefes del partido girondino, se contó entre los elocuentes pero impotentes defensores del órden social que se esforzaban en oponer un dique á las pasiones subversivas. Estuvo aliado con el ilustre Verniaud, que con espresiones inmortales debia refutar las falsas doctrinas de los niveladores y comunistas de 93. Muriendo por esta noble causa espió Brissot sus primeros estravíos.

Fué esto efecto de que Brissot sintió la influencia que en los espiritus que el fanatismo no ciega completamente ejerce la diferencia de puntos de vista en que se hallan colocados. Una cosa es estudiar la sociedad desde el seno de la multitud y desde el fondo de la medianía y de la esperiencia, y otra contemplar su vasto conjunto desde las alturas del poder y con la perspicacia que da el manejo habitual de los negocios. De esto deriva que la mayor parte de los hombres que despues de haber profesado doctrinas hostiles á los principios de órden y de autoridad han llegado á tomar parte en el gobierno, han renunciado á sus ideas, ó retrocedido cuando se ha tratado de ejecutarlas.

¡Con cuánta frecuencia se ha visto como ciertos teóricos intrépidos se esfuerzan en detener á sus discípulos en el camino de las aplicaciones y reconocer, aunque demasiado tarde, cuánto peligro encierran las predicaciones exageradas y los principios absolutos! El siglo XVIII nos presenta un notable ejemplo de este último fenómeno moral. Raynal, que era uno de los pa-

triarcas de la filosofía de esta época y uno de los mayores adversarios del poder absoluto, no pudiendo ver sin temor las restricciones impuestas por la Asamblea nacional á la autoridad del monarca, creyó deber dirigir á esta Asamblea una carta que contenia sobre este punto amonestaciones y consejos. Enseñanzas son estas que deberian dar mayor circunspeccion á los espíritus aventureros que sin haberse hallado nunca en lucha con las dificultades prácticas pretenden vaciar la sociedad en un nuevo molde.

CAPÍTULO XV.

REVOLUCION FRANCESA.

I.

La Asamblea constituyente y la legislativa consagran la inviolabilidad de la propiedad.—Doctrinas sociales profesadas por el partido exaltado hasta el 10 de agosto.

En el momento en que estalló la revolucion francesa habian sido ya altamente profesadas todas las doctrinas antisociales, todas las utopias subversivas. El comunismo habia hallado hábiles intérpretes en Morelly y Mably; la negacion de la propiedad habia sido audazmente proclamada por Brissot; Rousseau habia alternativamente negado y afirmado la legitimidad de la misma sociedad, y algunos enciclopedistas, precursores de los discípulos de Fourier, habian propuesto planes de asociacion doméstica y agrícola y esplanado el corto número de ideas razonables que se hallan en el fondo de las escentricidades falansterianas. Finalmente hemos visto á Necker y Linguet dirigir contra la propiedad, la libre concurrencia, la desigualdad de condiciones, aquellas aclamaciones inconcluyentes é inexactas que caracterizan el socialismo de nuestra época. De suerte que los hombres de 89 conocian todas las ideas falsas y peligrosas que pueden ocupar la atencion pública, y no es uno de sus menores títulos de gloria el haberlas desgraciado. Entre los materiales de diversa naturaleza que les legaban los escritores del siglo XVIII supieron elegir con juicio; separaron el oro puro de su vil liga y rechazaron con desden las doctrinas exageradas é impotentes cuya importancia actual será el oprobio de la generacion presente á los ojos de la posteridad. Y no fueron so-

lamente los hombres distinguidos de que estaba compuesta la Asamblea constituyente los que discernieron de este modo los verdaderos principios en que debia descansar la nueva sociedad; fué la misma nacion: no en verdad aquella minoría que con el gorro rojo en la cabeza y la pica en la mano fué mas tarde á exhalar su patriotismo mercenario en las secciones permanentes y al pié de la guillotina; sino la inmensa mayoría que regaba el suelo con sus sudores, fecundizaba con su inteligente actividad el comercio y la industria, y por su moralidad, sus luces y sus talentos constituia la verdadera fuerza de la Francia. Los papeles de los Estados generales al mismo tiempo que reclamaban la abolicion de los privilegios y la emancipacion del trabajo, mantuvieron el principio del respeto de la propiedad, siendo los electores de Paris los que lo formularon con mas energía y precision. Se puede creer que estando los últimos en una situacion mas adecuada para apreciar los ataques de que la propiedad habia sido objeto en la capital del movimiento intelectual, se propusieron protestar abiertamiente contra dichos ataques.

La noche del 4 de agosto consumó la destruccion de los privilegios. Derechos feudales, servidumbres personales, justicias señoriales; venalidad de los empleos de la magistratura, inmunidades pecuniarias, desigualdades de los impuestos, diezmos, anatas, beneficios; corporaciones y gremios, verdaderas trabas de la industria y del comercio; todo quedó suprimido de un solo golpe. Pero al mismo tiempo que barria del suelo de Francia los restos de la edad media, la Asamblea constituyente sentaba con mano firme los fundamentos del nuevo órden. Consagró la propiedad, el derecho semejante para todos de gozar y de disponer á su grado del fruto de su trabajo y de la herencia de sus padres; y finalmente la libertad: no la libertad turbulenta, rebelde á toda autoridad que solo se complace en las tumultuosas emociones de la plaza pública; sino la libertad tranquila, regular y pacífica que asegura á cada cual el completo desarrollo de sus facultades y de su legítima parte de influencia. Estableció la verdadera igualdad, la igualdad ante la ley que permite al hombre formarse su condicion en el mundo segun su mérito y sus obras, y no la igualdad envidiosa que quiere rebajar todo lo que se encumbra, y encadenar en el lecho de Procusto las individualidades vigorosas que forman la flor de la humanidad. Finalmente consagrando el principio de la reparticion igual de las herencias consolidó la familia y cortó de raiz las envidias y divisiones que nacen con demasiada frecuencia de la constitucion aristocrática del derecho de primogenitura.

Sin embargo, si la Asamblea constituyente acertó en cuanto al fondo de las cosas, si proclamó con admirable seguridad de juicio las grandes verdades en que descansa la sociedad, sus mas célebres miembros erraron algunas veces en la eleccion de razones que invocaron para establecerlas. De esta suerte Mirabeau en el discurso de igualdad de sucesiones en línea directa que fué el último monumento de su elocuencia, empleó detestables argumentos para defender una buena causa. Imbuido en las doctrinas de Rousseau que suponen un estado anterior al de la sociedad y apoyan á esta en un convenio, Mirabeau sostuvo que la propiedad no es la manifestacion de una ley primitiva de la naturaleza, sino una creacion social.

« Si consideramos al hombre en su estado originario y sin sociedad regularizada con sus semejantes, decia, parece que no puede tener derecho esclusivo sobre ningun objeto de la naturaleza, porque lo que pertenece igualmente á todos, no pertenece realmente á nadie. No hay ninguna parte del suelo, ninguna produccion espontánea de la tierra que un hombre haya podido apropiarse con esclusion de otro hombre. Solo sobre su propio individuo, sobre el trabajo de sus manos, sobre la cabaña que ha construido, sobre el animal que ha cazado, sobre el terreno que ha cultivado, ó mas bien sobre el producto mismo de su cultura, el hombre de la naturaleza puede tener un verdadero privilegio; desde el momento en que ha recogido el fruto de su trabajo, el fondo en que ha desplegado su industria vuelve al dominio general y vuelve á hacerse comun á todos los hombres. »

« Hé aqui lo que nos enseñan los primeros principios de las cosas. La reparticion de las tierras hecha y consentida por los hombres aproximados entre sí, puede ser mirada como el verdadero orígen de la propiedad, y esta reparticion supone, como es de ver, una sociedad naciente, un primer convenio, una ley real,.... »

« Podemos pues mirar el derecho de propiedad tal cual lo ejercemos, como una creacion social. Las leyes no solo protegen y conservan la propiedad, sino que la crean en cierta manera, la determinan, le dan la gerarquía y estension que ocupa en los derechos del ciudadano... »

De estos principios sacaba Mirabeau la consecuencia que la sociedad que habia creado el derecho de propiedad, podia á su placer limitar el ejercicio y arreglar la transmision del mismo. Tronchet esplanó las mismas ideas. Cazales fué el único que se

aproximó á la verdad cuando dijo: « La propiedad está fundada en el trabajo »; pero dominado por sus preocupaciones aristocráticas, pretendió deducir de esta proposicion la esclusion de las hijas á la sucesion paterna, siendo, segun decia, los hijos varones los únicos que están asociados á los trabajos de su padre.

Aceptar sin exámen las doctrinas del discurso sobre la desigualdad, hacer de la propiedad una creacion social, atribuir á la sociedad el derecho absoluto de disponer de los bienes á la muerte del posesor, era sentar un principio sumamente opuesto. En este sistema en efecto la propiedad y la herencia no eran ya consecuencias necesarias de la naturaleza del hombre, sino el resultado de un convenio hipotético y susceptible de ser anulado por un nuevo convenio; cesaban de afianzarse en la base inespugnable del derecho absoluto para apoyarse en el terreno móvil de la utilidad social. Desde entonces la sociedad y el poder político que la representa podian cuando quisiesen, modificarlas, limitarlas ó destruirlas, pues su conservacion ó su abolicion no era mas que una cuestion de conveniencia y de oportunidad. El comunismo de Morelly y de Mably era la última consecuencia de semejante doctrina: no podian dejar de deducirla los lógicos ni de aplicarla los fanáticos.

En la misma discusion invocando Robespierre el derecho soberano de la sociedad, propuso la abolicion del derecho de testar; y aunque su proposicion no tuvo consecuencia alguna, reveló desde entonces el espíritu que le animaba y que debia llevarle mas tarde á negar la propiedad y á reducirla á un simple usufructo reglamentado por la arbitraria voluntad del legislador.

Desde el principio de 1791, la prensa revolucionaria habia empezado á atacar la propiedad, á declamar contra los ricos y á profesar altamente las máximas del despojo. « Los pobres, decia el autor de las *Revoluciones de Paris*, estos respetables indigentes que han hecho crecer el fruto revolucionario, volverán á entrar un dia y acaso muy pronto en el dominio de la naturaleza de que son hijos predilectos. » Como este tema era frecuentemente esplanado por los periodistas del partido ultra-democrático, los constitucionales, los moderados censuraban justamente sus declamaciones y no sin razon les acusaban de tender á la ley agraria y al comunismo. Robespierre se creyó en el caso de sincerar á su partido de estas imputaciones mas que fundadas y en el número 4 del *Defensor de la Constitucion* (junio de 1792) protestó contra ellas en estos términos:

« Nuestros enemigos que son los opresores de la humanidad, quieren persuadir que la libertad es el trastorno de la sociedad entera; ¿acaso no se les ha visto desde el principio de esta revolucion, tratar de intimidar á todos los ricos con la idea de una ley agraria; absurdo espantajo presentado á hombres estúpidos por hombres perversos? Cuanto mas ha demostrado la esperiencia lo estravagante de esta impostura, mas se han obstinado en reproducirla, como si los defensores de la libertad fuesen unos insensatos capaces de concebir un proyecto igualmente peligroso, injusto é impracticable; como si ignorasen que la igualdad de bienes es esencialmente imposible en la sociedad civil y que supone necesariamente la comunidad, todavia mas visiblemente quimérica entre nosotros, como si hubiese un solo hombre dotado de alguna industria cuyo interés personal no se viese contrariado por este estravagante proyecto. Queremos la igualdad de derechos, porque sin ella no hay libertad ni dicha social; mas por lo que toca á la fortuna *desde el punto en que la sociedad ha cumplido con la obligacion de asegurar á sus miembros lo necesario y la subsistencia por medio del trabajo*, no son los que la desean los ciudadanos que la opulencia no ha corrompido, no son los verdaderos amigos de la libertad. Arístides no hubiera envidiado los tesoros de Creso... »

Asi, en junio de 1792, Robespierre protestaba contra la ley agraria, la igualdad absoluta y el comunismo, y señalaba la relacion inevitable que hace nacer la comunidad del sistema egalitario. Pero mientras que de esta manera parecia consolidar con una mano el principio de la propiedad con la otra socababa sus cimientos. Robespierre en efecto proclamaba la doctrina del derecho al trabajo é imponia á la sociedad el deber de asegurar á sus miembros lo necesario y la subsistencia. Para hallarse en el caso de cumplir con esta terrible obligacion debia reconocerse la absoluta necesidad de atribuir á la misma sociedad, ya la disposicion de los instrumentos de trabajo, de las tierras y de los capitales, ya la facultad de adjudicarse los productos del trabajo de los unos para mantener el de los otros: caminos entrambos que iban á parar á la destruccion de la propiedad, á la absorcion completa por el Estado de los fondos de produccion ó de renta social. Es fácil concebir que los propietarios no debian tener mucha confianza en semejantes defensores.

La adjudicacion de los bienes del clero al Estado y las disposiciones adoptadas con respecto á los emigrados que formaban cuerpos armados en las fronteras podian parecer á los ojos de

los partidos estremos, precedentes favorables á sus proyectos de espoliacion; pero sin embargo tales medidas, á lo menos en el principio que las habia inspirado ni en su modo de aplicacion, no se presentaban como atentatorias al derecho de propiedad. En efecto se daba por sentado que los bienes del clero solo le habian sido atribuidos á título de usufructo y como remuneracion de un servicio público y que asegurando la sociedad por otros medios el ejercicio de las funciones del sacerdocio se hallaba con derecho á reintegrarse en la posesion de las propiedades clericales. En cuanto á los emigrados que formaban en las fronteras cuerpos armados que obligaban á la Francia á mantener otros cuerpos de observacion para rechazar sus ataques, causaban á la nacion un perjuicio que debian reparar; asi pues las triples contribuciones, el secuestro de sus bienes, la indemnidad que les fué impuesta para con la nacion por la Asamblea legislativa, no tuvieron el caracter de una pena ó de una confiscacion sino de la reparacion de un daño. Solo en tiempo de la Convencion las leyes dirigidas contra los emigrados adquirieron el carácter de despojo, con tanta mayor injusticia, cuanto desde entonces la emigracion se escusaba perfectamente con el pillaje, los asesinatos, los degüellos con los cuales el partido sanguinario manchaba entonces el suelo de la Francia en nombre de la libertad (1). Las medidas adoptadas con respecto á los bienes del clero y de los emigrados antes de 1793 no provenian de un espíritu atentatorio á la propiedad, sino que se consideraban como legitimadas por circunstancias escepcionales; pero cuando el partido jacobino se propuso aplicar las mismas medidas á aquellos cuyo único crímen era la riqueza, daban un primer paso hácia la violacion del respeto á las propiedades, consagrado por la Asamblea constituyente y la legislativa.

(1) Es necesario distinguir dos clases de emigrados: los que animados de pasiones hostiles formaban grupos armados en las fronteras y participaban de la guerra contra la Francia, y los que únicamente impelidos por el temor á buscar un refugio en el estrangero se abstuvieron de toda agresion contra su pais. Los primeros eran tanto menos escusables cuanto la mayor parte habian emigrado antes del 10 de agosto en una época en que su seguridad no estaba seriamente amenazada, pero los segundos cuya fuga en general es posterior al 10 de agosto no merecian pena alguna.

II.

Período del 10 de agosto al 9 termidor.—Guerra á los ricos.—Imitaciones de la antigüedad.—Declaracion de los derechos del hombre por Robespierre.—Vergniaud defiende la propiedad.—31 de mayo.—Doctrinas de Robespierre y de Saint-Just.—La Convencion resiste á sus tendencias.—Carácter de las medidas violentas que adoptó.—Constitucion del año III.

El 10 de agosto que destruyó el trono y las últimas barreras de la legalidad abrió un libre campo á las doctrinas estremas y á las pasiones exaltadas. En la lucha que estaba á punto de estallar entre la Montaña y la Gironda, entre los jacobinos y los partidarios de la república moderada, no solamente debian debatirse cuestiones políticas, sino que se trataba tambien de las mismas bases de la economía social. Durante los últimos meses de 1792 y los primeros de 1793, la guerra á los ricos fué vigorosamente llevada á cabo por el partido jacobino. Sus periódicos, las tribunas de sus clubs producian infinitas declamaciones contra la clase media que Robespierre presentaba como una aristocracia vanidosa, despótica y hostil. Se pedia que los patriotas pobres que deliberaban permanentemente en las secciones recibiesen sueldo á espensas de los ricos; se proponian empréstitos forzosos y tasas de guerra sobre los propietarios; se proclamaba la necesidad de establecer la igualdad por la potencia absorvente y arbitraria del impuesto progresivo. Cada dia amanecian planes de legislacion inspirados por las instituciones de Esparta y las leyes agrarias de Roma, cuyo carácter en general se desconocia completamente. Hasta el girondino Rabaut escribia en la *Crónica de Paris* artículos en favor de la igualdad de fortunas:

«Como no se puede obtener, decia, esta igualdad por medio de la fuerza, es necesario conseguirla por medio de leyes que deben: 1.° hacer la mas igual reparticion de fortunas; 2.° crear leyes para mantenerla y para prevenir las desigualdades futuras.»

«El legislador deberá realizar su objeto por medio de insti-
«tuciones morales y leyes precisas sobre la cantidad de riquezas
«que los ciudadanos pueden poseer ó bien con leyes que deter-
«minen el uso de las riquezas, de suerte: 1.° que hagan inútil
«para el poseedor todo lo supérfluo: 2.° que esto recaiga en be-
«neficio de los necesitados y de la sociedad.

«Puede tambien el legislador establecer leyes precisas sobre el

« máximum de fortuna que puede poseer cada individuo y mas « allá del cual la sociedad debe ponerse en su lugar y disfrutar « de su derecho. » (1)

Esta doctrina que es puramente la del libro de las Leyes de Platon, fué combatida por Rœderer en el Diario de Paris; asi que abrió la voz contra la limitacion de las fortunas, cuyo efecto no seria, segun dice, « la igualdad en la abundancia, en la riqueza, en la prosperidad general, sino la igualdad en la miseria, la igualdad en el hambre, la igualdad en la ruina universal. » Pero estas discretas palabras quedaron perdidas en medio de la tormenta.

Muy luego tomaron un carácter mas decidido las tendencias á la violacion de la propiedad: las secciones mas exaltadas, acaudilladas por Marat, reclamaron el máximum, y los jacobinos propusieron que se obligase á recibir los asignados al par bajo pena de muerte. El 25 de febrero de 1793 por la mañana, Marat pidió « el saqueo de algunos almacenes á cuya puerta se debian ahorcar todos los monopolizadores. » El efecto siguió inmediatamente á tales escitaciones, pues la tarde misma fueron saqueadas las tiendas de los drogueros. El 9 de marzo, intimidada la Convencion por las vociferaciones de las tribunas, se vió obligada á decretar, al mismo tiempo que el establecimiento del Tribunal revolucionario, el de una tasa de guerra impuesta á los ricos y la supresion de la aprehension corporal; algunos dias antes se habia abolido el derecho de testar.

El 21 de abril Robespiere se presentó á la tribuna de los jacobinos para leer su proyecto de declaracion de los derechos del hombre, en la cual definia la propiedad: « el derecho que tiene cada ciudadano, de gozar y disponer de la porcion de los bienes que le garantiza la ley. » Esto equivalía á reducir la propiedad á un precario derecho de posesion y á abrir camino á los sistemas de reparticion mas arbitrarios. Robespierre añadia que la propiedad no puede perjudicar ni á la seguridad, ni á la libertad, ni á la existencia, ni á la propiedad de nuestros semejantes: máxima con que se podia justificar toda especie de despojo, so pretesto de asegurar la existencia y la propiedad de los que no poseian. Finalmente sentaba los principios del derecho al trabajo y á la asistencia.

« La sociedad, decia, está obligada á procurar la subsistencia

(1) Art. de las *Revoluciones de Paris* n.º 19 *Hist. parlamentaria* t. XXIII p. 167.

de todos sus miembros, ya procurándoles trabajo, ya asegurando los medios de existir á los que no se hallan en estado de trabajar.»

«Los ausilios necesarios á la indigencia son una deuda del rico hácia el pobre, y á la ley toca determinar la manera con que debe pagarse esta deuda.»

De esta manera abria Robespierre un doble abismo que debia tragarse á la propiedad; y además para apresurar la destruccion de la misma, añadia:

«Los ciudadanos cuya renta no escede á lo que necesitan para subsistir están dispensados de contribuir á los gastos públicos; los demas deben separarlos progresivamente segun la estension de su fortuna.»

De esta manera adoptaba Robespierre todas las medidas que en el espíritu de sus inventores, no menos que en la realidad, constituian la transicion de la propiedad al comunismo. Aplicando el tratado de las leyes de Platon se encaminaba sin saberlo á la realizacion del estado social descrito en el libro de la República.

Su declaracion de los derechos fué recibida con aplausos unánimes por los jacobinos (1). Luego Marat propuso que se redujese á sus Señorías los ricos á la condicion de los sanscoulottes ó descamisados, *no dejándoles con que cubrirse la parte trasera.* Danton desarrolló el proyecto de formar dos ejércitos de desca-

(1) Sin embargo el proyecto propuesto por Robespierre no satisfizo completamente á los descamisados. El 22 de abril, el ciudadano Boissel, jacobino y descamisado, subió á la tribuna de los jacobinos y se espresó en los siguientes términos: «Robespierre os leyó ayer la declaracion de los derechos del hombre y yo os voy á leer la declaracion de los derechos de los descamisados. Los descamisados de la República francesa reconocen que todos sus derechos derivan de la naturaleza y que todas las leyes contrarias no son obligatorias. Los derechos de los descamisados consisten en la facultad de reproducirse *(ruido y carcajadas)*, de vestirse y de alimentarse; en el goce y usufructo de los bienes de la tierra, nuestra comun madre; en la resistencia á la opresion; en la resolucion inmutable de no reconocer otra sujecion que la de la naturaleza y la del Sér supremo.»—Es necesario hacer á los jacobinos la justicia de que no dieron ninguna señal de aprobacion; pero esta cínica declaracion de los derechos de los descamisados era el término lógico á que debian ir á parar las concepciones del virtuoso Robespierre. Aquella declaracion sentaba como principio la destruccion de la propiedad, sustituida por el goce y el usufructo de los bienes de la naturaleza, proclamaba la promiscuidad y emancipaba completamente las pasiones brutales; contenia la quinta esencia de las doctrinas materialistas del siglo XVIII, resumidas en las *investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo* de Brissot. Por fin esta declaracion era solo un manifiesto anticipado del partido de Hebert, de Chammette y Jacobo Roux, que no hicieron mas que deducir con una lógica demasiado rigurosa las últimas consecuencias prácticas de los principios sentados por los adversarios de la propiedad.

misados, mantenidos por medio de préstamos forzosos impuestos á los ricos, y de señalar un sueldo á espensas de los mismos ricos para los patriotas de las secciones.

En medio de esta avenida de proposiciones que tendian al despojo, de ideas falsas y de máximas subversivas, de estas imitaciones indiscretas de la antigüedad, hubo un hombre que conservó la lucidez de su pensamiento, el sentimiento de la verdad y proclamó con admirable elocuencia los principios en que debe apoyarse la sociedad moderna; tal fué Vergniaud, mas grande todavia por la exactitud y elevacion de sus miras que por lo maravilloso de su espresion. En el seno de las agitaciones por medio de las cuales el partido exaltado preparaba la inmolacion de los girondinos, este grande orador se recogió en la calma y en la serenidad de su razon y desenvolvió ante la Convencion, en la sesion de 8 de mayo de 1793, consideraciones no menos profundas que brillantes sobre diversos proyectos de Constitucion propuestos á esta Asamblea.

Comenzó insistiendo en la necesidad de que cesase el interregno de las leyes, y el gobierno esepcional y transitorio que bajo el nombre de libertad podia muy pronto conducir á la tiranía.

« La Constitucion, añadió, disipará el estado de alarma que en el ánimo de todos los propietarios introducen ciertos discursos insensatos..... Hará cesar la emigracion de los capitales .... Cada declamacion contra las propiedades hace estéril una porcion de tierra y miserable alguna familia..... »

Protestó contra el error de los que buscaban en las Repúblicas antiguas el modelo de las instituciones que convenian á Francia y preconizaban una frugabilidad inconciliable con el desarrollo de las facultades humanas y de la civilizacion.

«Rousseau, Montesquieu y cuantos han escrito sobre gobiernos dicen que la igualdad de la democracia se desvanece al punto que se introduce el lujo; que las Repúblicas solo pueden sostenerse por medio de la virtud, y que las riquezas la componen».

« ¿ Pensais acaso que estas máximas aplicadas por sus autores á Estados circunscritos en estrechos límites, como las Repúblicas griegas, se deben solo rigurosamente y sin modificacion á la República francesa? ¿quereis imponerle un gobierno austero, pobre y guerrero como el de Esparta? »

« En este caso sed consecuentes como Licurgo; repartid como él las tierras entre todos los ciudadanos; desterrad para siempre los metales que arrancó á las entrañas de la tierra la

avaricia humana; quemad además los asignados de que tambien puede aprovecharse el lujo, y sea la lucha el único trabajo de todos los franceses. Ahogad su industria, no pongais en sus manos mas que la sierra y el hacha. Amancillad con la infamia el ejercicio de los oficios útiles; deshonrad las artes y sobre todo la agricultura. Dejen de pagar impuestos los hombres á quienes habeis concedido el título de ciudadanos, y sean tributarios y abastecedores de los primeros otros hombres á quienes negareis el mismo título. Tened estrangeros para hacer vuestro comercio, ilotas para cultivar vuestras tierras y haced depender de los esclavos vuestra subsistencia.»

«Es verdad que semejantes leyes que establecen la igualdad entre los ciudadanos, consagran la desigualdad entre los hombres; que si durante muchos siglos han hecho florecer la libertad de Esparta, tambien durante muchos siglos han mantenido la opresion de las ciudades de Laconia y la servidumbre de Helos; es verdad que las instituciones de Licurgo, que prueban su genio en cuanto no intentó fundarlas sino en un territorio de poca estension, y para un número tan reducido de ciudadanos que el censo mayor solo los hace subir á diez mil, probarian el delirio del legislador que intentase hacerlas adoptar por veinte y cuatro millones de hombres; es verdad que una reparticion de tierras y el nivelamiento de las fortunas son tan imposibles en Francia como la destruccion de las artes y de la industria, cuya cultura y ejercicio depende del genio activo que sus habitantes han recibido de la naturaleza; es verdad que solo el acto de emprender semejante revolucion escitaría un levantamiento general y que la guerra civil recorreria todos los puntos de la república; que se desvanecerian inmediatamente todos nuestros medios de defensa contra los insolentes estrangeros y que la muerte, que es el mas terrible de los niveladores, se cerneria sobre las ciudades y las campiñas. Concibo muy bien que la liga de los tiranos pueda hacernos proponer, á lo menos indirectamente, por medio de los agentes que tiene á sueldo, un sistema del cual resultaria para todos los franceses la sola igualdad de la desesperacion y de los sepulcros y la destruccion total de la República.»

En fin Vergniaud insistió de nuevo en la necesidad de fortalecer la propiedad amenazada, y en los deplorables efectos de su violacion.

«Si la Constitucion debe mantener el cuerpo social en todas las ventajas de que le ha puesto en posesion la naturaleza, debe

tambien para ser duradera, prevenir por medio de prudentes reglamentos la corrupcion que infaliblemente resultaria de la escesiva desigualdad de fortunas; pero al mismo tiempo, so pena de disolver el mismo cuerpo social, debe la mayor proteccion á las propiedades. Para que le ayudasen á conservar el campo que habia cultivado, el hombre se reunió con otros hombres, á los cuales prometió la asistencia de sus fuerzas para defender tambien sus campos. La conservacion de las propiedades es el primer objeto de la union social; desde el momento en que dejan de ser respetados, desaparece la misma libertad. Haceis á la industria tributaria de la necedad, á la actividad de la pereza, á la economia de la disipacion; estableceis sobre el hombre laborioso, inteligente y ecónomo, la triple tiranía de la ignorancia, de la ociosidad y de la mala conducta. »

Estas palabras tan verdaderas y tan bellas se perdieron en medio del tumulto de las pasiones; era como quien dice el canto del cisne. A veinte dias de distancia los actos del 31 de mayo y del 2 de junio ahogaron esta voz elocuente que acababa de hacer oir por última vez, sobre las grandes cuestiones de organizacion social y política, los acentos de la justicia y de la verdad. Desde aquel punto el campo iba á quedar libre para las teorías de Robespierre, para los sistemas de Saint-Just y para las frenéticas escitaciones de Marat.

Si hay asunto cuyo estudio sea curioso, es sin duda la investigacion de la organizacion social que pretendian imponer á Francia los hombres á quienes dió la dictadura la derrota de los girondinos; la tarea de consignar sus principios, su objeto y sus medios de aplicacion; pero esta investigacion es no menos dificultosa que interesante, pues nada en efecto mas confuso, mas nebuloso y mas contradictorio que los discursos y escritos de aquellos hombres que sacrificaron tan sangrientos holocaustos á los ídolos de su pensamiento.

Hemos visto como en 1792 Robespierre se defendia de la acusacion de atentar á la propiedad; como condenaba el principio de la igualdad absoluta y la quimera de la comunidad; pero al mismo tiempo como imponia á la sociedad la obligacion de asegurarse por medio del trabajo la subsistencia de todos sus miembros. Era esto poner cara á cara dos principios contradictorios: el de la propiedad individual y el del dominio eminente del Estado sobre los bienes de los ciudadanos. Robespierre hizo un paso mas en su declaracion de derechos: solo mantuvo el nombre de la propiedad, pues subordinó completamen-

te la estension y aun la existencia de la misma á la voluntad legislativa y atacó además esta posesion individual, precaria y mutilada con el triple ariete del derecho al trabajo, de la tasa de pobres y del impuesto progresivo. De esta manera había colocado los cimientos del comunismo y dispuesto los medios transitorios cuyo empleo debia, al cabo de algun tiempo, asegurar la absorcion completa por el Estado de los capitales y de las rentas privadas. Sin embargo Robespierre no se dió cuenta de las consecuencias de sus doctrinas. A ejemplo de Rousseau, cuyas teorías adoptó con entusiasmo, se lisonjeó de conciliar principios opuestos y continuó protestando contra la comunidad y la igualdad absoluta, hácia la cual sin embargo se dirigia. Al mismo tiempo manifestaba un alto desprecio por los ricos y por las riquezas, y rechazaba la ley agraria, menos por un sentimiento de justicia, que por un afectado desden hácia los dones de la fortuna y por entusiasmo por la antigua frugalidad.

« Almas de cieno que solo estimais el oro, esclamaba proponiendo á la Convencion su proyecto de la declaracion de los derechos, no quiero tocar á vuestros tesoros por muy impuro que sea su manantial. Debeis saber que esta ley agraria, de que tanto habeis hablado, no es mas que una fantasma inventada por los bribones para espantar á los necios; no era sin duda necesaria una revolucion para enseñar al universo que la estrema desproporcion de fortunas es el manantial de muchos males y de muchos crímenes; pero no por esto estamos menos convencidos de que la igualdad de bienes es una quimera. En cuanto á mí la creo menos necesaria á la felicidad privada que á la pública; trátase mas bien de hacer honrosa la pobreza que de prescribir la opulencia. La cabaña de Fabricio nada tiene que envidiar al palacio de Creso. »

De modo que Robespierre hacia la mas singular mescolanza de ideas contradictorias: preconizaba la pobreza, y declaraba quimérica la igualdad de bienes; injuriaba la opulencia, y se defendia de poner la mano en sus tesoros; heria de muerte la propiedad y hacia protestas de que la respetaba.

Para atenuar hasta cierto punto estas contradicciones, á lo menos hubiera sido preciso señalar ciertos límites á los terribles derechos que Robespierre ponia en frente de la propiedad, un monstruo de abiertas fauces y pronto á tragarla, en caso de que semejantes derechos fuesen susceptibles de restriccion alguna. Proclamando la asistencia ilimitada, el impuesto progresivo, el derecho al trabajo, era necesario precisar las condicio-

nes y la estension de los socorros, el límite del impuesto, la manera como debian ejecutarse las obligaciones de la sociedad hácia el trabajador sin ocupacion. Y en efecto, no bastaba que se inscribiesen magníficas promesas en el frontispicio de una Constitucion, ni que se hiciesen contraer á la sociedad onerosas obligaciones, pues lo importante y lo difícil era hallar los medios de cumplirlas, de combinar los elementos de una nueva organizacion que pudiese resistir al exámen teórico y á la comprobacion práctica. Antes que todo Robespierre hubiera debido enterarnos de como impediria que la asistencia se convirtiese en una prima para la pereza; que el impuesto progresivo dañase á la formacion de capitales y promoviese su emigracion; que el derecho al trabajo se tragase las riquezas del pais y arruinase la industria particular. ¿Dónde hallar los recursos necesarios para proporcionar instrumentos de trabajo á los que están faltos de ellos, para pagar los salarios de los que reclaman ocupacion, sin agravar incesantemente las cargas del impuesto y del empréstito? ¿cómo dar á cada uno de los que están faltos de trabajo una ocupacion adecuada á sus conocimientos? Y suponiendo resueltas estas dificultades, ¿cómo utilizar los productos del trabajo proporcionado por el Estado? ¿cómo evitar que estos productos puestos en circulacion no creen en otros puntos una nueva falta de trabajo y que la huelga siempre renaciente no se agrave por los mismos medios que se han empleado para remediarlo? Hé aqui las cuestiones cuya solucion debia preceder á la proclamacion del derecho al trabajo, cuya existencia ni siquiera sospechó Robespierre. En vano se buscaria en sus largas y ambiciosas declamaciones una idea práctica, un medio de aplicacion; creyó que bastaba pronunciar bellas máximas y formar frias antítesis sobre la fraternidad y la virtud. ¿Y quién será capaz de comprender esta virtud de que se hacia apóstol y que formaba en sus labios el estremo de una alternativa cuyo otro término era el cadalso? ¿Puede darse algo mas vago ni mas hueco que las frases de mala retórica con que intentaba definirla?

«Queremos, decia, un órden de cosas en que todas las pasiones bajas y crueles se hallen encadenadas, todas las pasiones benéficas y generosas sean escitadas por las leyes; en que la ambicion sea el deseo de merecer la gloria y de servir á la patria; en que las distinciones solo nazcan de la misma igualdad; en que el ciudadano esté sometido al magistrado, el magistrado al pueblo y el pueblo á la justicia; en que la patria asegure

el bienestar de cada individuo y en que cada individuo disfrute con orgullo de la prosperidad y de la gloria de la patria; en que todas las almas se engrandezcan con la comunicacion continua de los sentimientos republicanos y con la necesidad de merecer la estima de un gran pueblo; en que las artes sean la decoracion de la libertad que las ennoblece, y el comercio la fuente de la riqueza pública y no solamente de la monstruosa opulencia de algunas familias.»

«Queremos substituir en nuestro pais la moral al egoismo, la probidad al honor, los principios á los usos, los deberes al bien parecer, el imperio de la razon á la tiranía de la moda, el desprecio del vicio al desprecio de la desgracia, la dignidad á la insolencia, la magnanimidad á la vanidad, el amor de la gloria al amor del dinero, la gente de bien á la gente de tono, el mérito á la intriga, el genio á la agudeza, la verdad al brillo, el halago de la felicidad á los sinsabores de la voluptuosidad, la grandeza del hombre á la pequeñez de los grandes, un pueblo magnánimo, poderoso, feliz á un pueblo amable, frívolo y miserable, es decir, todos los milagros de la República á todos los vicios y á todos los crímenes de la Monarquía (Dictámen sobre los principios de moral práctica que deben guiar á la Convencion nacional en la administracion interior de la República, hecho por Robespierre en nombre del Comité de salud pública en la sesion del 5 de febrero ó 17 pluvioso de 1794).»

En estas efectadas oposiciones de espresiones simétricas no se reconoce el sentido practico ni la claridad de pensamientos que deben caracterizar al fundador de un nuevo órden social. Robespierre aspiraba menos á dar á la Francia instituciones fijas y practicables, que á imponerle un código de moral, ó para hablar con mas exactitud, á cambiar el corazon humano. Y aun esta moral no era mas que un ideal vaporoso, un ensueño de formas indecisas. A ningun principio nuevo aplicó una mano firme, ni se aplicó francamente á ninguno de los que habian sido proclamados antes que él, sino que se perdió en una especie de sincretismo místico y sin aplicacion alguna. Si por sus protestas en favor de la humanidad y de la fraternidad parecia admitir el dogma de la caridad cristiana, en la práctica se separó de él por los sangrientos sacrificios que provocó y toleró. Ya se aproximaba á las doctrinas ascéticas por los elogios de la pobreza y de la frugalidad antigua; y por el contrario declaraba que no pretendia vaciar la República francesa en el molde de

la de Esparta, y que no queria sujetarla á la imitacion del claustro. Sus ideas políticas y sociales, morales y religiosas estuvieron siempre rodeadas de nubes, ó por mejor decir, no tuvo ideas, pues no se puede dar este nombre á sentimientos vagos, á utopias sin precision. Robespierre es incomprensible para la posteridad por la razon de que no se comprendia á sí mismo.

Discípulo y admirador de Robespierre, Saint-Just reprodujo y exageró al mismo tiempo las doctrinas de su maestro. Era el Alí del nuevo Mahoma (1). En la pluma de su fanático adepto las aspiraciones de Robespierre adquirian un carácter mas absoluto, mas sentencioso, mas sistemático. Sin embargo, el que solo juzgase á Saint-Just por sus discursos y escritos oficiales, dificilmente se formaria una idea precisa del objeto que se proponia, pero sus *Fragmentos sobre las instituciones republicanas* que se hallaron entre sus papeles y publicó Nodier en 1831 nos inician en los secretos de su pensamiento. ¿Contienen estos fragmentos los elementos de un sistema comun á Robespierre y á Saint-Just ó son tan solo espresion de los sueños políticos del último? Hé aquí una cuestion que no es dado resolver completamente. No obstante si los pormenores pertenecen al discípulo, es probable que la superior inspiracion venia del maestro al cual dedicára un culto apasionado.

Lo que domina en los fragmentos de Saint-Just es tambien la pretension de cambiar violentamente las costumbres de una nacion y de reformar el corazon humano. «Si hubiese costumbres, esclama, todo iria bien; es necesario que se busquen instituciones para depurarlas. A este objeto es necesario tender, pues todo lo demás vendrá como consecuencia suya..... »

« El estoicismo que es la virtud del espíritu y del alma, puede solo impedir la corrupcion de una república mercantil ó que está falta de costumbres..... Un gobierno republicano tiene por principio la virtud, sino el terror. »

« El dia que habré llegado á convencerme que es imposible dar al pueblo francés costumbres dulces, sensibles é inexorables para la tiranía y la injusticia, me clavaré un puñal. »

(1) Es sabido que al principio de sus predicaciones Mahoma reunió cuarenta hashemitas y les preguntó cuál de ellos le ayudaría á llevar su carga, cuál queria ser su compañero y su visir. El único que se levantó fué Alí joven de catorce años, ardiente y fanático, que esclamó: « Profeta, yo soy el que buscas; si alguno se atreve á ir contra tí, yo le romperé los dientes, le arrancaré los ojos, le quebraré las piernas y le abriré el vientre. Profeta, yo seré tu visir. »

Saint-Just iba en pos de esta reforma moral con toda la obstinacion de un hombre de pocos alcances y con todo el furor del fanatismo y del orgullo. Desde julio de 1792 tales sentimientos fermentaban en su alma con increible violencia. Detenido lejos de Paris, donde el partido republicano no le habia concedido una estima proporcionada al valor que se atribuia á sí mismo, escribia las siguientes palabras: « Es una desgracia que yo no pueda permanecer en Paris; siento en mí algo que me haria sobrenadar en el siglo. ... ¡Cielos! ¡Si será necesario que Bruto se amortigüe olvidado y lejos de Roma! Sin embargo ya he tomado un partido: si Bruto no mata á los demás, se matará á sí mismo..... Soy superior á la desgracia... Vosotros todos sois unos cobardes que no me habeis apreciado; mas á pesar de esto mi palma crecerá y acaso os dejará muy pequeños. Infames..... Arrancadme el corazon y comedlo; y os hareis lo que ahora no sois, es decir, grandes! » Esta delirante espresion de un orgullo feroz esplica el hombre de 93.

¿Por qué medio pretendia Saint-Just realizar esta gran renovacion de costumbres? ¿qué instituciones sociales proponia para asegurarla? ¿cuáles eran sus miras prácticas, sus medios de ejecucion? ¿respetaba la propiedad ó tendia al comunismo? Hé aquí lo que importa examinar.

Mas que Robespierre era Saint-Just francamente adicto al sistema platónico de la igualdad, y de la limitacion de fortunas, á la doctrina de la ley agraria.

« Para reformar las costumbres, decia, es necesario empezar por contentar la necesidad y el interes; es necesario dar á todos algunas tierras; de seguro que la libertad no se establecerá, si es posible que se subleve al desgraciado contra el nuevo órden de cosas; de seguro que no dejará de haber desgraciado sino se procura que todos posean alguna tierra. Solo puede ser virtuoso y libre un pueblo agricultor..... Un oficio se aviene mal con el verdadero ciudadano; la mano del hombre solo es hecha para la tierra ó para las armas. »

« Donde hay grandes propietarios, solo se ven pobres; nada se consume en los paises de grande cultura. »

« El hombre no ha nacido ni para los oficios, ni para el hospital, ni para los hospicios. Todo esto es horrible. Es necesario que el hombre viva independiente, que todo hombre tenga una mujer propia y niños sanos y robustos. No debe haber ricos ni pobres. »

« Un desgraciado es superior al gobierno y á los poderes de

la tierra; debe hablarles como dueño..... Necesitamos una doctrina que ponga en práctica estos principios y que asegure el bienestar al pueblo entero. »

« La opulencia es una infamia: consiste en tener mayor número de millares de libras de renta del de los hijos naturales ó adoptivos que se alimentan. »

« Es necesario destruir la mendicidad por medio de la distribucion de los bienes nacionales á los pobres. »

El trabajo debia ser obligatorio para todos: « Es necesario, escribia Saint-Just, que todo el mundo trabaje y se respete.... Todo propietario que no ejerce oficio, que no es magistrado, que no tiene mas de veinte y cinco años, está obligado á cultivar la tierra hasta los cincuenta. »

Ademas de esto queria Saint-Just un vasto territorio público y rentas en especie. Los productos de este territorio debian destinarse á reparar el infortunio de los miembres del cuerpo social, y aliviar al pueblo del peso de los tributos en los tiempos dificiles. Solo admitia la herencia en línea directa y entre hermanos y hermanas, debiendo quedar abolidas las demas sucesiones colaterales en provecho de la República. La facultad de desheredar y de testar debia tambien suprimirse.

Hé aqui como Saint-Just definia el matrimonio: « El hombre y la mujer que se aman son esposos. Si no tienen hijos pueden tener secreto su trato; pero si la esposa se hace embarazada, debe declarar al magistrado que son esposos. Nadie puede torcer la inclinacion de su hijo, sea cual fuere su fortuna. » Esto era consagrar el desarreglo bajo beneficio de esterilidad.

El divorcio debia ser siempre admitido y aun obligatorio, cuando los siete primeros años de la union no habian sido fecundos.

Declárase necesaria la educacion comun. Los hijos pertenécen á su madre hasta los cinco años, si les ha alimentado, y luego á la república hasta la muerte. Someteseles á una disciplina mas que espartana.

« Los niños deben ir vestidos de tela en todas las estaciones, descansan en esteras y duermen ocho horas. Se alimentan en comun y solo viven de raices, de frutos, de legumbres, de leche, de pan y de agua. Solo pueden probar carne cumplidos los diez y seis años. » Hé aqui ciertamente un régimen eminentemente propio para formar poblaciones sanas y vigorosas.

Saint-Just no se contentó con llevar este punto á la imitacion de la antigüedad, sino qne trató de exagerarla. Concede á los

ancianos un derecho de censura; establece censores, delatores pagados á 6.000 fr. por año para vigilar los funcionarios y los magistrados y denunciarlos al pueblo. En cuanto á este no podia ser censurado, porque segun las doctrinas de Robespierre y de los jacobinos es incorruptible, de la misma manera que los anabaptistas se proclamaban impecables. Cada año los hombres que han llegado á los veinte y cinco estarán obligados á declarar en el templo los nombres de sus amigos, y se desterrará al que abandona á su amigo sin razon suficiente. El primer dia de cada mes será una fiesta consagrada á alguna virtud ó á alguna abstraccion moral, etc.

A estos proyectos de legislacion Saint-Just mezcla consideraciones económicas sobre los impuestos, las rentas y monedas, en las cuales muestra la poca estension de sus conocimientos. Toma el numerario y los asignados por riqueza, y esclama: «¿Cuántos ricos no deben existir, puesto que hay en circulacion cuatro veces mas de signos que antes?» Y sin embargo en esta época los Law, los Quesnay, los Turgot, los Adam Smith habian tratado las verdaderas teorías de las monedas y del crédito.

Los fragmentos de Saint-Just están llenos de incoherencias y de afirmaciones inconciliables; asi por ejemplo, despues de haber sentado como principio que la agricultura es la única ocupacion digna de un pueblo libre, quiere que la industria sea protegida y que la república honre las artes y el genio. Declara que la opulencia es una infamia y que no debe haber ni pobres ni ricos, y mas lejos invita á los ciudadanos á destinar sus riquezas al bien público. Establece que todos los años en cada poblacion un jóven rico y virtuoso designado por el pueblo se casará con una vírgen pobre en memoria de la igualdad, admitiendo con esto la desigualdad de fortunas que acaba de prescribir. Estos pormenores no hacen mas que manifestar las inconsecuencias radicales que se hallan encerradas en el fondo de las utopias de este revolucionario.

Saint-Just hace una estraña mezcla de los mas opuestos principios: cree mantener la propiedad, y la destruye por la ley agraria y sus tendencias á la igualdad absoluta; consagra nominalmente el matrimonio y la familia y los anula autorizando el concubinato secreto y el divorcio, limitando la herencia y suprimiendo con el derecho de testar y de intervenir en el matrimonio de los hijos, los dos estribos de la autoridad paternal. Enfrente de los individuos reducidos á un precario derecho de posesion, coloca al Estado propietario, que invade el suelo y

los capitales por medio de la devolucion de las sucesiones colaterales y por medio de la distribucion de sus rentas hechas á la indigencia mantiene la llegada de un devorador pauperismo; de esta manera inaugura el establecimiento parcial del sistema comunista. Por fin, al mismo tiempo que proclama la libertad, que jura odio á la tiranía, propone someter los actos mas espontáneos del hombre al despostismo de la ley, á la fiscalizacion de la censura pública. En él es pues todo contradiccion, falta de lógica, ausencia del sentimiento de la realidad.

Se ha dicho que Robespierre y Saint-Just se proponian, en cuanto hubiesen triunfado de sus enemigos, mitigar el terror, restablecer el órden, organizar la democracia y constituir la sociedad del porvenir. No cabe duda en que si estos hombres hubiesen llegado á obtener una dictadura indisputada, se hubieran esforzado en realizar sus vagas utopias; pero en presencia de las resistencias que hubiera ocasionado esta empresa imposible, todavía hubieran hecho correr torrentes de sangre. Propio es del orgullo y del fanatismo irritarse contra los obstáculos, atribuir al odio y á la mala voluntad la causa de las dificultades que resultan de la naturaleza misma de las cosas y de buscar en la violencia los medios de quitarlas de en medio.

Tales se habian mostrado Robespierre, Saint-Just y su escuela: sus tentativas de organizacion solo hubieran sido una tortura aplicada á la sociedad y su clemencia una aceleracion de los suplicios. Si les hubiese sido dado agotar la serie de sus inconsecuencias, de manifestar á sus propios ojos sus contradicciones por medio de aplicaciones prácticas, hubieran acabado por ponerse de acuerdo consigo mismos; hubieran concluido, hubieran hallado y dicho su última palabra que ignoraban todavia. Felizmente la Francia se libró de esta cruel esperiencia. Sin embargo como toda doctrina debe parar en una conclusion, todo principio dar sus consecuencias, el partido de Robespierre y de Saint-Just, vencido y obligado á replegarse en sí mismo, cumplió su trabajo lógico en el silencio de las cárceles que vino á poblar á su vez y en el misterio de secretos concialiábulos. Buscó la organizacion que correspondiese completamente á su ideal y resolviese todas sus contradicciones. Dijo su última palabra, hizo su última tentativa: esta tentativa fué la conjuracion de Babeuf, esta última palabra fué el comunismo.

Al comunismo debia tambien parar el partido impuro y frenético de Hebert y de Chaumette que so pretesto de acabar con

los enemigos de la revolucion, reclamaba el despojo general y nuevos asesinatos, y que en nombre de la libertad y de la razon preconizaba una desenfrenada licencia de costumbres y un grosero naturalismo: partido que en el fondo solo trataba de satisfacer sus odios, su rapacidad y sus brutales pasiones y que carecia de toda idea y de todo plan de organizacion. Creia empero este partido que luego que habria destruido la propiedad por medio del saqueo y la familia por medio del libertinaje y de la promiscuidad, la sociedad debia necesariamente retrotraerse á la comunidad bestial y desarreglada que segun algunos suponen existió antes que ella. Mientras Robespierre, Saint-Just y su escuela tendian á una especie de comunismo místico y teocrático, los hebertistas se precipitaban hácia un comunismo anárquico y ateo. Inspirábanles las predicaciones materialistas del siglo XVIII y animábales el anhelo de destruir toda especie de sociedad mas bien que edificar una sociedad nueva. Estos dos partidos que se habian diezmado recíprocamente en marzo de 1794 y en el 9 termidor (1) llegaban al mismo abismo por diferentes caminos: debian encontrarse y espirar ambos en el seno del babuvismo.

Si hay espectáculo doloroso, si hay enseñanza terrible es la que nos presentan estos hombres que atraviesan con el hacha en la mano una generacion entera sin objeto determinado, sin proyecto de reorganizacion sériamente elaborado. Entre las víctimas que enviaron al degüello y al suplicio, se puede pretender que hubo un cierto número inmolado de buena fé á la salud de la patria amenazada de la invasion estrangera, pero es cierto que hubo un número todavia mayor sacrificado á los odios de los sectarios, á las rivalidades de doctrinas, al fanatismo de las ideas. Ahora bien, estas doctrinas nada tenian de preciso, estas ideas nada tenian de determinado ni de positivo. Sacrificábanse hecatombas humanas á las fantasmas de la imaginacion. Sin embargo si pudiese permitirse jamás, lo que á Dios no plazca, que se buscase una renovacion social con tan crueles medios, á lo menos seria necesario que fuese claramente definida, hecha inteligible para todos. Cuando se camina con los piés hundidos en la sangre, no se debe tener la frente oculta en las nubes, cuando se muere en la ejecucion de una obra,

(1) En marzo de 1794 Robespierre y Saint-Just enviaron al cadalso á los hebertistas, de cuyas impuras doctrinas participaban en su mayor parte los miembros de los *comités* que hicieron el 9 termidor, y que á su vez fueron derrocados por la reaccion moderada y girondina.

no se debe arrastrar el secreto en la muerte ni legar un enigma á la posteridad, pues el sacrificio de sí mismo no es entonces mas que un estéril y culpable suicidio. Se ha creido escusar á los vencidos en termidor, notando que no dijeron su última palabra. Estraña escusa en verdad! como si cuando los hombres aspiran á presidir á los destinos de una sociedad, su última palabra no fuese la primera que deben pronunciar!

La Convencion, mientras fué libre, se opuso enérgicamente á las doctrinas que atentaban á la propiedad; el 18 de marzo de 1793 habia decretado la pena de muerte contra cualquiera que propusiese la ley agraria; y aun despues del 31 de mayo, bien que diezmada y sujeta, no aceptó las teorías de Robespierre y de Saint-Just. En la declaracion de los derechos del hombre que encabeza la Constitucion de 1793, define la propiedad: «el derecho que pertenece á todo ciudadano de gozar y disponer de sus bienes, de sus rentas, del fruto de su trabajo y de su industria.» Trató como merecian las teorías de la igualdad absoluta y del derecho al trabajo, y solo proclamó la igualdad ante la ley. Las medidas de violencia y despojo que tomó esta Asamblea le fueron ó impuestas por la fuerza ó inspiradas por las terribles necesidades de la defensa nacional: si violó los grandes principios en que se apoya la sociedad, á lo menos no los negó. Cuando la reaccion de termidor la sustrajo á la dominacion del partido jacobino, se apresuró á proclamarlos de nuevo, inscribiendo en la Constitucion del año III estas notables palabras: «En la conservacion de las propiedades descansan la cultura de las tierras, todas las producciones, todo medio de trabajo y todo órden social.» De esta suerte construyó esta Asamblea con mano firme la verdadera base de la democracia. Su decreto sobre la ley agraria, la precision de sus definiciones del derecho de propiedad, el cuidado que tuvo en consolidarla en su último acto constituyente, prueban que habia comprendido que la negacion de este derecho era el término fatal á que debia ir á parar la faccion fanática cuya tiranía habia sufrido tan largo tiempo. Los hechos posteriores mostraron que no se habia engañado.

III.

CONJURACION DE BABEUF.

Origen de la secta de los iguales.—Babeuf y Antonelle.—Organízase la conjuracion.—Los antiguos montañeses de la Convencion se alían con los comunistas.—Planes y sistema social de los conjurados.—Reflexiones sobre el conjunto de la revolucion francesa.

El partido de la república sangrienta habia inútilmente tentado reconquistar la dominacion en los dias del prerial. Sus últimos jefes habian perecido á consecuencia de este movimiento y la mayor parte de sus directores secundarios arrojados á las cárceles, solo salieron de ellas en el momento en que la Convencion creyó deber buscar en los restos de los terroristas un punto de apoyo contra la reaccion realista del vendimiario. Allí se formó el primer núcleo de la famosa conspiracion á que dió el nombre Babeuf. Los jacobinos encarcelados se dieron á buscar la organizacion social que pudiese realizar definitivamente sus teorías de igualdad y de felicidad comun, y que les permitiese echar al suelo para siempre lo que llamaban la dominacion de los ricos y de los enriquecidos. Era algo tarde para dedicarse á tales investigaciones. Hasta entonces sus miras no se habian estendido mas allá del papel moneda, del máximum de los emprestitos forzados, de las requisiciones y de las tasas revolucionarias. Amar, antiguo convencional y miembro que habia sido del comité de seguridad general, encomiaba todavia esta manera de separar la parte superflua que segun decia embarazaba los canales ya demasiado llenos para devolverla á los que no se hallaban suficientemente alimentados. Pero los hombres de talento del partido habian acabado por observar que el papel moneda era un instrumento de despojo, cuyo poder se gastaba por su mismo uso; que el máximum se estrellaba contra la inercia del productor y del comerciante, quienes preferian cerrar talleres y almacenes á producir y á vender con pérdida: que los préstamos forzados, las tasas de guerra y las requisiciones dirigidas contra los ricos eran cosas que se acababan, porque debia llegar un momento en que nada se podria tomar á quien nada tuviese; y que en fin todos estos espedientes eran semejantes al de los salvajes que cortan el árbol para coger su fruto. Otros organizadores proponian la reparticion de las tierras, leyes suntuarias y el impuesto progresivo; pero examinan-

do estos medios los mejores lógicos reconocieron que no eran mas que simples paliativos y que admitir siquiera con restricciones la desigualdad de fortunas, era dejar á los ricos la facultad de eludir las leyes y de continuar maquinando la sujecion y la esplotacion del pueblo. Destruir la desigualdad debe ser el objeto de todo legislador virtuoso, tal fué el principio admitido por una secta cuyos miembros se llamaron entre sí los iguales, y que trataron de buscar medios de realizar esta igualdad.

Habia entre los prisioneros un tal Bodson, jacobino exaltado, que se habia formado con la lectura del *Código de la naturaleza* de Morelly, obra que entonces se atribuia á Diderot. Bodson habia adoptado completamente las ideas contenidas en dicho libro; las esplicó á Babeuf, que era como él un antiguo jacobino, y á algunos otros miembros del partido que se daba á sí mismo el título esclusivo de patriota. No tuvo que hacer mucho Bodson para demostrar que las ideas del *Código de la naturaleza* eran consecuencia necesaria del principio de la igualdad absoluta. Aceptaron esta doctrina los amigos de Bodson con grande entusiasmo y no titubearon en reconocer que la comunidad de bienes y de trabajo era el término de la perfeccion social y el único medio de asegurar la felicidad general. A pesar de esto algunos de los iniciados en esta doctrina al paso que admitian la escelencia teórica del comunismo, creian que su establecimiento levantaria una oposicion insuperable y que por consiguiente era menester por de pronto limitarse á la creacion de instituciones propias á llevar progresivamente á la sociedad á la igualdad perfecta.

Puestos en libertad los patriotas en virtud de la amnistia del 3 brumario del año IV, apresuráronse los iguales á ensayar la realizacion de su doctrina. Establecieron una direccion central cuyos principales miembros eran Babet, Bounarotti, antiguo jacobino oriundo de Toscana y familiar de Robespierre, Antonelle, antiguo miembro de la Asamblea legislativa y otro de los jurados del Tribunal revolucionario, y Silvano Marechal, autor del *Diccionario de los ateos*. Lo primero que hicieron fué el establecimiento de una sociedad pública destinada á servir de semillero de otra secreta, á agitar la opinion de las masas y á ocultar las sendas clandestinas de los conjurados. Esta sociedad se reunia en el Panteon; y á ella concurrieron los jacobinos en mayor número que nunca. Segun la letra de la Constitucion del año III, á la sazon vigente, no era permitido tener ni mesa de presidencia ni tribuna, por lo cual reuníanse los jacobinos

en grupos tumultuosos, gritando todos á la vez hasta las altas horas de la noche, y al fin de la sesion cantaban el coro *Lamentos sobre la muerte de Robespierre.* Poco á poco fueron tomando estas reuniones el carácter de club, y tuvieron su presidente, su tribuna y sus signos convencionales, con todo lo cual traspasaban los límites que la Constitucion ponia al derecho de reunion. Allí, dice M. Thiers, declamaban contra los emigrados y los sacerdotes, los agiotistas, las sanguijuelas del pueblo, los proyectos de banco, la supresion de raciones y los procesos contra los patriotas.

Al propio tiempo Babeuf difundia sus doctrinas en el *Tribuno del pueblo*; esplanaba en un estilo tan poco comedido como elegante los principios del *Código de la naturaleza*: designaba á la propiedad individual como causa de esclavitud y decia que la sociedad ha de consistir en una comunidad de bienes y de trabajo, debiendo proponerse como fin la igualdad absoluta de goces y de condiciones. En la firma que ponia Babeuf al pié de sus obras incendiarias tomaba su renombre de Cayo Gracco.

Entonces se puso de manifiesto nuevamente el verdadero papel que están destinadas á jugar las teorías que sin destruir completamente la propiedad intentan mutilarla en pro de la igualdad La division que habia existido desde un principio en la secta de los iguales, de los cuales unos habian adoptado el principio comunista y otros el sistema restrictivo, se mostró entonces á las claras. A Babet, que sostenia el sistema cuyo primer modelo se encuentra en la *República* de Platon, se le opuso Antonelle, defendiendo el sistema formulado en el *Libro de las leyes.* Trabóse una curiosa polémica: Antonelle sostuvo su opinion en dos cartas insertas, la una en el número 9 del *Orador plebeyo* y la otra en el número 144 del *Diario de los hombres libres.* Contestó á estas cartas Gracco Babet en su *Tribuno del pueblo.*

Convenia Antonelle con Babet en que el derecho de propiedad era la creacion mas deplorable de la humana fantasía, y admitia la escelencia de la comunidad, pero no creia en la posibilidad de su aplicacion. «Babet y yo, decia, hemos venido al mundo un poco tarde, si es que tenemos la mision de desengañar á los hombres acerca del derecho de propiedad. Las raices de tan fatal institucion están demasiado hondas y entretejidas con todas las cosas, y así no pueden estirparse en los pueblos grandes y viejos.

Todo lo mas que podemos esperar es un grado soportable de

desigualdad entre las fortunas y leyes que pongan coto á la ambicion y á la avaricia. »

Hecho el elogio de la teoría de la comunidad, añade: « No quiere esto decir que deba votarse hoy dia la abolicion de la propiedad y la conquista de la comunidad de bienes, porque es claro que no se llegaria á eso sin pasar por los horrores de una guerra civil: medio horrible únicamente propio para destruir la primera, tampoco nos llevaría á la segunda. ¿Y donde encontrariamos la virtud y la sencillez necesarias para vivir en un estado de cosas natural y puro, estado cuyas dulzuras no sabríamos apreciar? »

Bien se echa de ver que Antonelle, aunque tenia un amor platónico á la comunidad, retrocedia en vista de la imposibilidad de hacer violencia á las costumbres de una nacion y ante la perspectiva de una guerra civil. Este último motivo le honra ciertamente, y debe sorprendernos un hombre que al cargo de maire de Paris habia preferido una plaza en el Tribunal revolucionario.

Contestó Babeuf á Antonelle de una manera muy estensa y sostuvo que no era tarde para destruir los errores de los hombres sobre el derecho de propiedad. Para abolir la detestable institucion de la propiedad, decia, no era necesario primero que el tiempo manifestase todos los males que origina? ¿No era menester que un pueblo fuera despojado por los propietarios para que pudiéramos entender el sentido de aquellas palabras de Rousseau « los frutos son de todos los hombres, pero la tierra no es de ninguno » ? Dícese que la propiedad no podria desarraigarse en una nacion que la sufre por espacio de muchos siglos. Mas ¿no ha probado la revolucion que el pueblo francés por ser grande y viejo no ha sido menos capaz de modificar profundamente su organizacion social? ¿Acaso desde el año 89 no ha cambiado todo menos la propiedad? ¿Por qué esta escepcion si en ella reconocemos el mas odioso de todos los abusos y la mas deplorable de nuestras creaciones?

No podria conquistar la igualdad real, segun Antonelle, sino con el pillaje y la guerra civil, ¿y no son un pillaje los medios con que la ley abre la puerta á la desigualdad y autoriza el despojo de los mas en favor de los menos? ¿hay guerra civil mas horrorosa que la que reina en la sociedad actual, donde la propiedad hace de cada familia una república, y el temor de perder lo propio ó de la falta de lo necesario mueve incesantemente á conspirar contra los bienes agenos? Invoca Babet la

autoridad del *Código de la naturaleza*, que atribuye siempre á Diderot, y apoyado en tal oráculo declara que para conquistar la igualdad no hay que temer una guerra civil parecida á los combates que actualmente existen entre los hombres y entre los pueblos. Si hasta ahora no se ha titubeado en adoptar la guerra para mantener la violacion de las leyes de la naturaleza, ¿cómo rehusar la guerra *venerable y santa* dirigida á restablecerlas? Tampoco presenta grandes dificultades el establecimiento de la comunidad. No se necesita una virtud estraordinaria para adoptar un órden de cosas que asegura el non plus ultra de la felicidad. Babet arguye á Antonelle porque no quiere sino paliativos y medias tintas, cuando la comunidad presenta el remedio radical de todos los males sociales. Conjúrale para que se unan á los 24.000,000 de erostratos que van á incendiar el templo infame donde se sacrifica al dominio de la miseria por el asesinato de casi todos los hombres, y anuncia por fin que está trabajando en un plan de ejecucion que resolverá todas las dificultades que pudiera presentar la aplicacion de los principios del comunismo y de la igualdad absoluta.

Parece que esta obra de elocuencia convenció á Antonelle, pues dejó toda oposicion y se asoció con los conjurados.

Una comision secreta de salud pública se habia constituido para elaborar la nueva organizacion social y el plan de insurreccion. Esta comision no se compuso siempre de unas mismas personas: algunos de sus miembros no podian deliberar juntos en virtud de odios personales, pues el partido terrorista, vencido y diezmado que estuvo, conservó todavia sus divisiones intestinas, sus rencillas y vanidades. Así, algunos patriotas se retiraron de la comision por falta de acuerdo. Fijóse por fin la Constitucion del 93 como punto de reunion de los antiguos revolucionarios; adoptáronse como base del nuevo estado social los principios del *Código de la naturaleza* comentados por Babeuf, se redactó el manifiesto de la insurreccion y los decretos orgánicos del comunismo. Babeuf, Silvano Marechal, Antonelle, Bounarotti, Darthe y algunos otros componian en esta época la comision.

Alarmado el Directorio por la importancia que va tomando la sociedad del Panteon, mandó disolverla, y Bonaparte, que á la sazon era general del ejército del interior, fué el encargado del cumplimiento de esta órden. Resolvió la comision revolucionaria dar un gran golpe: hizo publicar un análisis de la doctrina de Babeuf y aceleró los preparativos para su planteamiento.

Los historiadores de la revolucion francesa han descrito la formidable organizacion que se dió á aquella conspiracion, pusiéronse en juego todos los medios usados en tales casos. Habia agentes encargados de preparar la insurreccion en los diferentes barrios y tambien de seducir á la tropa; recorrian los cafés y demas lugares públicos algunos revoltosos que arengaban al populacho; repartíanse hojas volantes y folletos, y habia diarios á un precio ínfimo y escritos en estilo único que propagaban la doctrina comunista entre las clases pobres. Añadíase á esto los refinamientos del misterio inventados por las sociedades secretas. Finalmente esta conspiracion tenia ramificaciones en todas las ciudades de Francia, las cuales debian sublevarse en un mismo dia (1).

La comision secreta se puso en relaciones con los antiguos miembros de la montaña que no habian sido reelegidos, los cuales por su parte querian preparar un movimiento. Despues de algunas dificultades, acabaron por entenderse. Para satisfacer á los mas timoratos de sus aliados, los *iguales* pusieron en su proclama de insurreccion un artículo por el cual las propiedades públicas y privadas quedaban bajo la salvaguardia del pueblo. Pero esto era de pura forma, porque la intencion de los iguales era dejar sin ejecucion esta parte del programa. Los antiguos montañeses que se unieron á la conspiracion pasaban de sesenta. Contábase entre estos, Amar, antiguo miembro de la Comision de seguridad general, Roberd Linded, Javogues, Ricord, Laignelot, Choudieu, Felix Lepelletier y Drouet, el cual acababa de ser nombrado del Consejo de los quinientos. Parece que Barrere y Vadier tenian completo conocimiento de la conspiracion. Entre los jefes militares figuraba Rosignol, antiguo general del ejército del Oeste; habia tambien quinientos oficiales destituidos, que habian pertenecido casi todos al ejército revolucionario de Ronsin. Todos los elementos de la antigua faccion terrorista, se hallaban reunidos en esta conjuracion. Véase pues el estado del partido de la montaña y de los jacobinos. De sus miembros los unos habian encontrado en el comunismo la conclusion de sus vagas teorías, y los otros, desprovistos de ideas y de lógica, con la vana esperanza de subir otra vez al poder, venian á asociarse á los comunistas, siendo asi que estos no veian en sus compañeros sino nulidades po-

(1) *Histoire parlamentaire*, t. XXXVII, pág. 153.—Ph. Bounarotti. Conspiration de l'égalité dite de Babeuf, suivie du procés auquel elle donna lieu et des pieces á l'appui.—Bruxelles, 1828, 2 vol. in 8.°

líticas é instrumentos de los cuales podrian deshacerse una vez conseguida la victoria. Verdad es que la última fraccion de los montañeses llevaba tambien el intento de deshacerse de sus aliados y aprovecharse ella sola del triunfo; pero olvidaba que todo partido que se une á una faccion mas exaltada todo lo abdica en favor de su aliado. Tal será siempre la suerte del partido ultra-democrático; pues su suerte es la de parar siempre en el comunismo ó de servirle de escalon.

Contaban los conspiradores con medios formidables: tenian cuatrocientos descamisados, mil quinientos miembros de las antiguas autoridades revolucionarias, mil artilleros, quinientos oficiales destituidos, mil revolucionarios de los departamentos, mil quinientos granaderos del cuerpo legislativo, quinientos militares arrestados, mil inválidos, finalmente seis mil hombres que formaban la legion de policía, compuesta de antiguos descamisados, y de gendarmes revolucionarios. El total de esta fuerza era de diez y siete mil hombres ejercitados en las armas, los cuales formaban el núcleo que debia engrosar la poblacion de los arrabales. En el proceso de Babeuf consta la manera como debia emplearse esta fuerza. Al tañido de la campana y al son de las trompetas, los *ciudadanos* y *ciudadanas* armados debian salir á la calle y ponerse á las órdenes de los *generales del pueblo*, quienes se distinguirian por cintas tricolores que debian llevar en sus sombreros. Los insurgentes habian de apoderarse de varios edificios públicos y de todos los almacenes públicos y privados donde hubiese víveres y municiones de guerra; debian guardar las barreras del Sena, sin dejar salir á nadie, no permitiendo la entrada mas que á los correos y á los carros de comestibles. Habian de ser disueltos los dos Consejos y el Directorio, como usurpadores de la autoridad popular, y sus miembros debian ser juzgados inmediatamente por el pueblo! Hé aquí algunos artículos del acta de insurreccion:

«Art. 12. La fuerza vencerá inmediatamente toda oposicion, y los que la hagan serán esterminados.» En su consecuencia habian de sufrir la pena de muerte los que hubiesen tocado generala y los directores, funcionarios ó diputados que hubiesen dictado órdenes contra la insurreccion.

«Art. 14. En las plazas públicas se repartirán al pueblo gratuitamente toda clase de víveres.»

«Art. 17. Los bienes de los emigrados, de los conjurados y de los enemigos del pueblo se distribuirán entre los *defensores de la patria*.—Serán devueltos al pueblo gratuitamente los

efectos que este tenga empeñados en el Monte de piedad.—Los pobres de la república se alojarán inmediatamente en las casas de los conspiradores. » (1)

« Art. 19. La terminacion de la revolucion será objeto de una Asamblea nacional compuesta de un demócrata por cada departamento, nombrado por el pueblo insurrecto, pero de entre los candidatos que presentare la Comision de insurreccion. » Asi se entendian la fraternidad y la libertad electoral.

Sabido es como vinieron á fracasar los proyectos de los conspiradores. Grisel, oficial del ejército del interior, á quien habian seducido, les denunció al Directorio. Presos los jefes de la conjuracion el 21 floreal, fueron enviados al Tribunal supremo, que residia en Vendome. Babeuf y Darthe, condenados á muerte, procuraron inútilmente suicidarse para sustraerse al suplicio. Murieron en fin con el valor que da el fanatismo. Cinco de sus cómplices fueron deportados, y los demás fueron puestos en libertad por falta de pruebas. Los detalles relativos á la organizacion social que los conjurados pretendian imponer á la Francia, constan en los documentos existentes en el proceso. Entre estos es de notar la proclama de los iguales, escrita por Silvano Marechal. « Queremos la igualdad real ó la muerte..... Desgraciado del que resista á un voto tan pronunciado! — La revolucion francesa es la vanguardia de otra revolucion mas grande y mas solemne y que será la última.. . Mueran si es menester todas las artes, mientras nos quede la igualdad positiva. » Desecha el autor con indignacion la acusacion de que tendiese á la ley agraria. « La ley agraria ó la distribucion de las tierras fué un voto instantáneo de algunos soldados sin principios y de algunos pueblos movidos mas bien por instinto que por razon. Nosotros queremos una cosa mas sublime y mas equitativa; queremos el bien comun ó la comunidad de bienes. Fuera propiedad individual de tierras: *la tierra no es de nadie.* Reclamamos y queremos el goce comun de los frutos de la tierra; los frutos de la tierra son de todo el mundo. »

El análisis de la doctrina de Babeuf, publicado por la comi-

(1) Es de advertir que los conspiradores de que habla el artículo eran personas que no conspiraban. En otro proyecto de decreto se lee lo siguiente: « Considerando que el pueblo hasta ahora ha sido halagado con vanas promesas, y que es tiempo de procurar por su felicidad, se decreta: Art. 1.° Concluida la insurreccion los ciudadanos pobres que actualmente tienen malas habitaciones, no volverán á ellas sino que se instalarán inmediatamente en las casas de los conspiradores. Art. 2.° De las casas de los ricos se tomarán los muebles necesarios para arreglar las casas de los descamisados.

sion insurgente, es la declaracion de los derechos de los iguales, y la profesion de fe del comunismo. A cada artículo le siguen las pruebas que reasumen las discusiones de la comision; y allí encontramos todos los argumentos de Platon, Moro, Morelly y Mably y demas escritores comunistas contra la propiedad. Este documento es por decirlo asi el canal por donde los socialistas actuales han recibido aquellos argumentos; pues no han hecho mas que reproducir y parafrasear las proposiciones y las demostraciones de Babeuf. El art. 1.º establece por principio que: « La naturaleza ha dado á cada hombre iguales derechos al goce de todos los bienes; » y ya hemos manifestado en el análisis de las doctrinas de Babeuf, la falsedad de esta fórmula, la cual encierra el error radical del comunismo. Los demás artículos se reducen á una esplanacion de este error.

La organizacion del nuevo régimen estaba consignada en decretos económicos que tenian preparados los revolucionarios. Establecian primero una gran comunidad nacional, en la cual entraban todos los bienes confiscados; declaraba abolida las sucesiones por testamento y *ab intestato;* proscribia la formacion de talleres comunales con jefes electivos y bajo la inspeccion de las municipalidades; y autorizaba á la administracion suprema á trasladar los trabajadores de un punto á otro. Los productos de la agricultura y de la industria debian guardarse en vastos almacenes y repartirse por magistrados nombrados al efecto. La comunidad nacional aseguraba á cada uno de sus miembros un mediano y frugal bienestar. Tambien debia haber comidas comunes como en Creta y Lacedemonia. En dichos decretos quedaba suprimido el comercio, tanto interior como esterior. Dividiase el territorio en regiones y el gobierno debia cuidar de equilibrar el déficit de unas con el sobrante de otras, y tambien de procurar á la comunidad los géneros exóticos por medio de cambios en especie. Los transportes quedan á cargo de magistrados especiales.

No todos pueden ser miembros de la comunidad nacional con la plenitud de sus derechos. Los que no gozaren de todos los derechos pagarán doble contribucion en beneficio de la comunidad. En caso de necesidad puede obligarse á los contribuyentes á entregar sus sobrantes. Completan estas medidas económicas: la abolicion de las deudas, la supresion de la moneda y la prohibicion de la importacion de plata y oro. Finalmente en dichos decretos se invita á los buenos ciudadanos á que entren en la gran comunidad nacional y hagan cesion de

sus bienes. Vamos á ver como se trata á los que se hagan sordos á semejante invitacion.

Por un decreto de policía se priva de todos los derechos políticos á los que no sirvan á la patria con un trabajo útil (1), y esta esclusion alcanza á los que viven de su renta. «La república, dice el decreto, concede hospitalidad á los estrangeros. Estos se hallarán bajo la inspeccion del gobierno supremo, el cual podrá desterrarlos y enviarlos á casas de correccion.—Todo estrangero al entrar en la república presentará bajo pena de muerte las armas que tuviere á una de las comisiones revolucionarias.—El gobierno supremo obliga á trabajos forzados á los individuos de ambos sexos que con su falta de civismo, con su ociosidad, el lujo y desarreglo dieren mal ejemplo; sus bienes pasarán á la comunidad nacional.—Las islas Margarita y Honoré, de Hieres, Oleron y Rhe quedarán convertidas en lugares de correccion.—Estas islas se harán inaccesibles.»

La vigilancia de la policía, la privacion del uso de armas, los trabajos forzados, destierro á islas solitarias y confiscacion de bienes, tal es la suerte reservada á los propietarios que no se sometieren inmediatamente al régimen comunista. Mas sencillo hubiera sido decretar desde luego la espropiacion general; pero los iguales querian sin duda que el ingreso en la comunidad tuviera visos de voluntario creyendo como los jurisconsultos romanos mas sutiles, que el temor no anula el consentimiento, y haciendo prosélitos como ciertos conversos de la Inquisicion.

Tales eran los planes de Babeuf y de sus cómplices. Sus proyectos de organizacion social son un fiel trasunto de las utopias comunistas de Moro, Mably y sobre todo de Morelly, de cuyo libro sacaron sus doctrinas. Su corazon parece inspirado por las *Investigaciones filosóficas sobre la propiedad y el robo* que es un resúmen de las pasiones anti-propietarias; sus medios de accion, iguales á los de los anabaptistas, hubieran renovado los horrores de aquellos fanáticos. El éxito de la conspiracion de Babeuf hubiera promovido una espantosa guerra civil, la invasion estrangera y hubiera aniquilado la nacionalidad francesa. La revolucion de tan horrible complot produjo en Francia el mayor estupor: impresion de la cual conservó largo recuerdo, y

(1) Art. 3.° «La ley declara trabajos útiles la agricultura, el pastoreo, la pesca y la navegacion.—Las artes mecánicas y manuales.—La venta al por menor.—El acarreo.—La enseñanza y la ciencias.» De esta lista quedan escluidas las bellas artes y la literatura.

contribuyó á que se entregase cuatro años mas tarde en manos de Bonaparte, sacrificando la libertad á la seguridad del órden social. En el vencedor de Rívoli y de las Pirámides veia al hombre que habia cerrado las puertas del club del Panteon.

La historia de la revolucion francesa nos ofrece en un cuadro gigantesco las terribles consecuencias que trae la admision de un principio falso en el órden social y político. Mirabeau y Tronchet habian declarado, en la Asamblea constituyente, que la propiedad era una mera creacion social, sin que tuviera fundamento en la naturaleza, y habian atribuido á la sociedad un derecho ilimitado sobre los bienes de sus individuos; pero guiados por su buen sentido, en la aplicacion de esta perniciosa doctrina se habian ceñido á la herencia por partes iguales y al establecimiento de una reserva (1). Robespierre aplicó el principio de Mirabeau y Tronchet suprimiendo el derecho de testar, y convirtiendo la propiedad en una posesion precaria. Proclamó asimismo la contribucion progresiva y el derecho al trabajo. Saint-Just, tomando el mismo punto de partida, imaginó la abolicion de la sucesion colateral, la proscripcion de la opulencia, la creacion de un vasto patrimonio comun. Finalmente Babeuf y con él los restos del partido jacobino, del principio falso sentado por Mirabeau sacaron su última consecuencia proclamando el comunismo. La conjuracion de Babeuf forma el nudo y la peripecia de la existencia del partido ultra-democrático y nos muestra el término de la pendiente fatal por donde va rodando. Ojalá que este ejemplo sea una leccion saludable para los hombres de buena fe que alimentan las ilusiones que este partido tuvo en su orígen. En política todo depende del primer error. En separándonos de la línea de la verdad, el desvío por de pronto parece insensible; mas luego á cada paso va siendo mayor, hasta que por fin nos lleva al abismo. En vano los hombres tímidos quisieran detenerse en los bordes; precipítanse los mas atrevidos y les arrastran á pesar suyo, y muchas veces piérdese con ellos la prosperidad, la existencia de toda una nacion.

(1) Mirabeau y Tronchet se equivocan cuando fundan en el derecho absoluto de la sociedad el heredamiento por partes iguales y la reserva, pues estas consecuencias se derivan del principio de la familia, y el derecho romano nos hace comprender bien el espíritu y el orígen de la reserva.

CAPÍTULO XVI.

OWEN.—SAINT-SIMON.—CARLOS FOURIER.

Carácter general de las doctrinas de estos reformadores.—Su relacion con el comunismo.—El pensamiento del falansterio no es nuevo.—Influencia de estas utopias.

Sofocada la conjuracion de Babeuf quedaba vencido el comunismo violento y revolucionario, y abatido con esto el partido ultra-democrático habia visto á sus últimos jefes víctimas de las ejecuciones militares ó deportados á lejanas colonias. El sentimiento universal de horror que habian inspirado los proyectos de los demócratas comunistas y la energía que desplegó el gobierno en su represion, debian apartar por mucho tiempo las tentativas de este género. Pero entonces se vió reproducido el mismo fenómeno que se habia mostrado despues de la primera esplosion del anabaptismo. La utopia, desterrada del órden político, vino á refugiarse en la religion y en la ciencia; tomó un continente pacífico, revistiéndose de formas pastorales é inocentes. El sistema racional de Owen, las teorías societarias de Fourier y la religion sansimoniana pertenecen á este partido.

No es nuestro intento trazar la vida y los planes de tales reformadores; tarea que ha llevado á cabo con talento uno de nuestros contemporáneos. Permítasenos empero manifestar la relacion que existe entre estas doctrinas y el comunismo, que es la raiz de todas las demás utopias.

Con respecto á las teorías de Owen hallamos una identidad cabal. Las sociedades cooperadoras del fundador de *New-Harmony* son una copia de las ciudades comunistas de Moro, Campanella, Morelly y Mably. En ambas encontramos la abolicion de la propiedad individual, la igualdad absoluta, la comunidad de bienes, trabajos y goces, la supresion de la moneda y de la uniformidad de educacion. M. Owen copia todavía de Morelly la gerarquía de los empleados por órden de edad y la supresion del culto esterno. El dogma de la necesidad de las acciones humanas y de la irresponsabilidad, sobre el cual se hace estribar la benevolencia universal, se refiere á la teoría, tan del gusto de los comunistas, que atribuye á la sociedad la perversion del hombre, que es bueno por naturaleza. Esta doc-

trina equivale á la que los anabaptistas profesaban con el nombre de impecabilidad. Asi, el sistema racional, supuesto descubrimiento que segun su autor debia estender la felicidad por este suelo es una mera renovacion de los antiguos errores sobre la igualdad absoluta y el comunismo, que han profesado los visionarios de todas las épocas. Las pretensiones de originalidad de Owen son tanto mas singulares, cuanto las combinaciones económicas de su sistema racional son precisamente idénticas á las que Babeuf y sus cómplices intentaron realizar. A penas median diez y seis años entre la tentativa de los iguales y el momento en que Owen elevó á la dignidad de sistema social la feliz escepcion de New-Lanark. En ambas partes era el mismo, solo los medios diferian.

Las doctrinas sansimonianas parecen á primera vista completamente separadas del comunismo. En efecto rechazan el principio de la igualdad absoluta, que es su punto de partida, sustituyéndole la célebre fórmula: á cada uno segun su capacidad, á cada capacidad segun sus obras. La realizacion de esta fórmula supone la propiedad de los instrumentos del trabajo y de los productos, pero si entramos en el fondo del sistema sansimoniano no tardaremos en reconocer que es una modificacion del comunismo. En efecto, comienza con un acto de espropiacion, puesto que anula el heredamiento y la familia, y atribuye á un poder reputado infalible é irresponsable el derecho de disponer de cosas y personas, lo cual pertenece á la esencia del comunismo. Solo difiere de este el sistema sansimoniano por la reparticion de los capitales y de los productos; puesto que en lugar de la sencilla ley de la igualdad el sansimonismo apela al arbitrio de un hombre, á la voluntad de un papa industrial. Asi desciende todavía mas en la escala del despotismo. Finalmente las teorías sansimonianas sobre la mujer, teorías que reproducen los impuros dogmas de los carpocracianos y anabaptistas abren la puerta á la promiscuidad de sexos, que en todos tiempos ha sido una consecuencia natural del comunismo. De modo que la doctrina sansimoniana que, por la adopcion nominal de la proporcion entre la remuneracion y la capacidad, parecia estribar en los mismos principios en que descansa la propiedad, no viene á ser en el fondo sino una variedad del comunismo.

De todos los novadores que forman una transicion al socialismo actual, Cárlos Fourier es el que á primera vista presenta mayor originalidad. Es esta sin embargo mas aparente que

real; porque los defensores del comunismo le han precedido en la mayor parte de los puntos capitales de su doctrina.

Las bases del sistema de Fourier son ya conocidas: propone la formacion de falanges ó reuniones de cerca dos mil personas de todo sexo y edad, en un vasto edificio llamado falansterio, para entregarse en comun á los trabajos del campo y de la industria. A la ley del deber, que hasta ahora, filósofos y moralistas habian presentado como regla suprema de la humanidad, quiere substituir Fourier la ley que llama de la atraccion apasionada. Confunde Fourier la virtud y el placer, el mal moral y el dolor. Lo que llamamos inmoralidad y crímen es efecto de los obstáculos que un órden social esencialmente vicioso pone al vuelo natural y legítimo de nuestras pasiones, las cuales si pudieran desplegarse con libertad se pondrian en equilibrio, gozando entonces el hombre en la tierra de una felicidad perfecta. La solucion del problema industrial la encuentra Fourier en la teoría de las pasiones. La pena del trabajo, dice, no depende sino de su monotonía y de la desproporcion que hay entre la disposicion de cada uno y el oficio que ejerce. En el nuevo órden social todas las vocaciones podrán tener curso, porque el trabajo, dividido en cortas sesiones, ya por su variedad, ya por rivalidades é intrigas de los trabajadores que competirán en destreza y celeridad, será uno de los mayores placeres de la vida. Con respecto á las relaciones entre los dos sexos, las cuales tantos desórdenes causan en nuestra sociedad civilizada, se verán libres de todas las trabas que las desnaturalizan y falsean. Continuarán subsistentes el matrimonio y la familia, pero aquel se templará con la poligamia y la poliandria. Los hijos se criarán y educarán en el falansterio; allí tendrán un porvenir seguro y dejarán de ser una carga para los padres, de manera que estos solo tendrán los placeres de la paternidad. Y no hay que temer que el esceso de poblacion produzca la miseria, porque el alimento suculento de los armonianos, entre los cuales con el nombre de gastrosofía se elevará la glotonería á la altura de una ciencia, el desarrollo de las facultades gástricas y la obesidad general que será consiguiente, finalmente la poliandria y la poligamia tendrán por efecto, segun Fourier, una singular disminucion de la fecundidad de las mujeres, exagerada hoy dia por nuestros actos frugales y monógamos.

Hasta aquí el sistema falansteriano no hace mas que reproducir los datos del comunismo. La comunidad de habitacion, de existencia, de trabajos y de placeres, la esplotacion comun de

tierras y talleres industriales, y la educacion comun que constituye para Fourier las principales ventajas del falansterio, se encuentran ya en la *Utopia*, en la *Ciudad del Sol* y en el *Código de la naturaleza*. La doctrina que imputa á la sociedad todos los vicios y crímenes de sus individuos, es escencialmente comunista. La rehabilitacion de las pasiones la habia profesado Morelly; la teoría del trabajo considerado como un atractivo se halla ya formulada en el *Código de la naturaleza* y en el *Tratado de legislacion* de Mably; la abolicion de las leyes represivas, y la negacion del mal moral son una reproduccion de la impecabilidad de los anabaptistas; la simplificacion del goce es la exageracion del epicurismo de los utopistas, y finalmente el régimen panerógamo es mas que un término decente para designar la comunidad de mujeres.

Fourier, como los sansimonianos, solo se separa del comunismo en la cuestion de reparto de productos, reconoce los derechos del capital y del talento y rechaza el principio de la equivalencia de los trabajos y el dogma de la igualdad absoluta. En el falansterio cada uno es remunerado segun la naturaleza y la cualidad de su trabajo, de su talento y del capital que haya traido á la asociacion. De esta manera Fourier se va acercando al sistema de la propiedad individual y va rodeando el escollo en que se han estrellado los sansimonianos, que es el despotismo. Mas al establecer la libertad ilimitada ó la anarquía desconoce Fourier las condiciones de la vida comun, que los discípulos de Saint-Simon comprendieron tan bien cuando buscaban un móvil religioso y consagraban al poder supremo de un hombre el pensamiento y la voluntad de todos los demas. El falansterio con su principio de emancipacion de instintos y pasiones, con sus dignatarios sin poder ni fuerza coercitiva; el falansterio, del cual deben desaparecer las ideas morales de bien y de mal, de autoridad y de obediencia; donde nadie observa mas ley que su capricho ni busca otro fin que sus goces, ciertamente que no podia subsistir un solo instante. Si alguna vez se hiciese un ensayo falansteriano, si en una reunion de dos ó tres mil individuos se diese libre rienda á las pasiones, pronto apareceria la mas espantosa discordia, la pereza y la miseria realzadas por un cortejo de vicios sin nombre.

Generalmente la utopia falansteriana ha sido juzgada con una indulgencia que su profunda inmoralidad no puede justificar. Se ha concedido á Fourier el privilegio de haber proclamado la fórmula de la asociacion doméstica y agrícola en la cual fundan

sus esperanzas muchos hombres sesudos. Pero la asociacion doméstica es una idea antigua, en teoría y en práctica. Los hermanos moravos, que conservan la propiedad individual, mas bien se aproximan al régimen de la asociacion que no al comunismo. La asociacion ha existido muchos años en Auvernia entre familias de labradores. En el siglo XVIII muchos escritores propusieron la fundacion de asociaciones laicas compuestas de familias que ejerciesen toda suerte de profesiones, segun el modelo de las congregaciones moravas restauradas por Zinzindorf. Tal es entre otros el proyecto presentado por Faiguet, en la *Enciclopedia* (1), segun el cual cada asociado debia tener un peculio distinto y partir los productos de su trabajo con la sociedad, segun cierta proporcion. Los miembros de la asociacion tendrian siempre la libertad de retirarse con su peculio. Un reglamento bien combinado mantendria el órden en estos establecimientos. Ni Faiguet ni los autores de proyectos análogos al suyo pedian la derogacion de las reglas de la moral, ni la santificacion de las pasiones, ni la preconizacion de los goces materiales, ni tampoco la supresion de la autoridad política ni de las leyes represivas. Ni solicitaban de la generosidad de los particulares capitales cuantiosos que debian perderse en costosas tentativas, ni aspiraban á disponer de la fortuna pública para propagar y realizar sus ideas; pues les bastaba la union libre y espontánea de personas laboriosas que estuviesen convencidas de la bondad del sistema. Los miembros de dichas asociaciones habian de permanecer sujetos á los principios religiosos y morales, y á las leyes civiles y políticas, y solo de sus propios recursos debian sacar los medios para fundar y sostener sus establecimientos. Tales proyectos, contenidos en los límites que acabamos de indicar, nada tenian de ilegítimo y no se hizo tentativa alguna para realizarlos; porque el hombre tiene una repugnancia á la vida comun que solo el sentimiento religioso ó una exaltacion mística pueden vencerla.

Owen, Saint-Simon, Cárlos Fourier y sus primeros discípulos se distinguieron por su carácter pacífico. Hubiéranse avergonzado de pedir á la fuerza el éxito de sus doctrinas, pues solo aspiraban á dominar por medio de la conviccion. Mas no por esto su influencia ha sido menos funesta; porque han contribuido poderosamente á difundir una disposicion á criticar las bases del órden social, á contestar su legitimidad y provocar su destruc-

(1) *Encyclopedie*, t. XXII, p. 245, edicion de Ginebra, 1779.

cion; han conmovido los fundamentos de la moral, han alterado la idea del deber, el respeto á la autoridad y el sentimiento de la obediencia, y finalmente han procurado argumentos especiosos y pretestos cómodos á todas las debilidades humanas, á todos los vicios y crímenes. Sus doctrinas han obrado sobre la sociedad como un disolvente tanto mas temible cuanto su accion era lenta y desapercibida. Habia de llegar el dia en que el odio sordo y las esperanzas imposibles que tales doctrinas sostenian, habian de encenderse al ardiente soplo del comunismo revolucionario y asociarse á sus violentas tentativas de destruccion. Disposicion desgraciadamente comun á casi todas las minorías de Francia, apelar á la fuerza para el triunfo de sus opiniones: asi los adeptos de una doctrina pronto aparecen convertidos en soldados.

CAPÍTULO XVII.

M. CABET.—EL COMUNISMO ICARIANO.

Como M. Cabet ha venido á parar al comunismo.—Parece que quiere conservar la familia.—Cisma sobre este punto.—Organizacion social y política de la Icaria.—Supresion de la libertad de imprenta.—Teofilantropía.—Revolucion de Icaria.—Sus relaciones con la de febrero de 1848.—Estado transitorio entre el régimen de la propiedad y el de la comunidad.

Hemos presentado al comunismo ocultándose en el fondo de las utopias de Fourier y de San-Simon, de estos sistemas engañosos cuyos autores han hecho tentativas para establecer una alianza monstruosa entre principios opuestos entre sí. Estaba reservado á Mr. Cabet el conducirle á su sencillez y pureza primitiva, y reanudar la cadena de las tradiciones de los Morelly, de los Mably y de los Babeuf. No deja de tener interés saber por que camino este jefe de secta ha venido á perderse en las aberraciones del comunismo. En los diez años que transcurrieron desde 1830 á 1840, M. Cabet perteneció á la fraccion mas exaltada del partido republicano, cuyo ideal ha recibido hoy dia el nombre de república roja. Sus violentos ataques contra el órden de cosas establecido le atrajeron condenas que hubieran hecho de él uno de los corifeos de la revolucion de 1848, si posteriormente no hubiere cometido la falta ó el mérito de ser demasiado lógico, de salir de las sombras en que se ocultan los ultra-demócratas y de formular claramente las consecuencias comunistas de las cuales aquellos quieren huir, si bien que en vano.

M. Cabet dedicó los ratos de ocio que le habia proporcionado su mala fortuna á escribir una historia popular de la revolucion francesa, obra que no es mas que un penegírico en cuatro grandes tomos, de los Jacobinos, de los descamisados de la montaña y sobre todo de los Couthon, de los Robespierre y de los Saint-Just: de estos héroes no comprendidos de la época del terror. Esto no obstante M. Cabet no ha podido disimular que estos sangrientos reformadores jamas habian esplicado claramente cual era su fin. Conocia el vacío de los lugares comunes clásicos que los hombres del 93 repetian con tanta pompa, y al paso que admiraba sus declamaciones, no podia ocultársele que eran simplemente la espresion de pasiones ardientes y de sentimientos vagos, sin que llegasen á formular ninguna teoría social. En efecto, M. Cabet tiene un talento exacto y severo y si como escritor no tiene una forma brillante, si no posee el arte de amontonar palabras, con cuyo ausilio se ocultan á los deslumbrados ojos del lector los equívocos mas groseros y los mas monstruosos sofismas; por lo menos no se hace ilusiones y da á cada cosa su propio nombre.

Dedicóse M. Cabet á investigar el plan de organizacion social para cuya realizacion habian sacrificado tantas víctimas los revolucionarios de la montaña; esforzóse en encontrar aquella panacea cuyo secreto se habia llevado consigo el misterioso Robespierre, y deducir las consecuencias de los principios ocultos en la nebulosa fraseología del pontífice del Ser supremo. En tal disposicion se encontraba cuando leyó la *Utopia* de Tomas Morus. (1) Esta lectura fué para él un rayo de luz, en ella vió la solucion del problema que fatigaba su inteligencia, y el término final de las tendencias de los héroes cuya historia habia trazado. Desde aquel instante M. Cabet fué comunista y tuvo el valor suficiente para proclamarlo.

Congratulémonos de su franqueza que otros se han abstenido de imitar. Con su conversion al comunismo, M. Cabet ha probado nuevamente, cuan estrecho lazo hay, para quien sepa raciocinar, entre aquella doctrina social y los principios de la república ultra-demócrata. Mientras que otros escritores mas brillantes y mejores tácticos andaban por el mismo camino sin confesar cuál era su verdadero fin, M. Cabet presentó á la vista el escollo oculto hácia el cual estos peligrosos declamadores

(1) Viaje *por Icaria*, pág. 547.

dirigian la sociedad, y de esta manera facilitó el trabajo de los hombres que se esforzaban en preservarla del naufragio.

Al igual de Moro, su modelo, y de la mayor parte de los utopistas que han seguido sus huellas, M. Cabet adoptó en su obra la forma de novela, porque le pareció que era la mejor para popularizar sus ideas y para conquistar las simpatías de las mujeres, las cuales, segun dice, serian unos apóstoles muy persuasivos, si su alma generosa estuviera convencida de los verdaderos intereses de la humanidad. En la obra de M. Cabet, lo mismo que en la del canciller de Inglaterra, se trata de un viaje por un pais imaginario en el cual el comunismo brilla con todo su esplendor, pero asi como el viajero de Morus es un marino filósofo envejecido entre las tempestades, el de M. Cabet es un lord ingles jóven, hermoso y enamorado; cualidades todas propias para granjearle la benevolencia de las lectoras. El apóstol moderno del comunismo creyó que debia *mezclar lo severo con lo agradable, lo grave con lo ligero*. No cumple á nuestro propósito ocuparnos en los episodios novelescos del *Viaje por Icaria*, ni juzgar el mérito literario de esta obra; tan solo nos llamarán la atencion las ideas sérias que contiene.

La primera parte está destinada á hacer una descripcion minuciosa de la sociedad icariana. «Narramos, dice M. Cabet en su prólogo, describimos y presentamos á una gran nacion organizada en comunidad, la mostramos obrando en diversas situaciones, conducimos á nuestros lectores á sus ciudades, á sus campiñas, á sus aldeas y cortijos, los trasladamos á sus carreteras, caminos de hierro, canales y rios, á sus diligencias y ómnibus, á sus obradores, á sus escuelas, á sus fondas, á sus museos y monumentos públicos, á sus teatros, juegos, fiestas y diversiones, á sus reuniones políticas, exponemos la organizacion del alimento, del vestido, de la habitacion, del ajuar, del matrimonio, de la familia, de la educacion, de la medicina, del trabajo, de la industria, de la agricultura, de las bellas artes y de las colonias, hablamos de la abundancia y la riqueza, de la elegancia y magnificencia, del órden y la union, de la concordia y fraternidad, de la virtud y la dicha que son el resultado infalible del comunismo.»

No seguiremos á M. Cabet á los vagones, ómnibus y cocinas, puesto que es muy fácil dar rienda suelta á la imaginacion para describir todas las maravillas de una sociedad ideal; esta es ya táctica antigua, usada por los innovadores que en todos

tiempos han hecho esfuerzos para grangearse las simpatías del vulgo por medio de la seductora perspectiva de una felicidad material sin límites. Por lo menos M. Cabet ha sabido detenerse, en la pintura del cuadro de la dicha de los Icarianos, dentro los límites de lo confortable y de la gastronomía; y se ha apartado del ejemplo de aquellos visionarios que creyeron que á las delicias del paraiso terrenal debian añadir las del de Mahoma. Esta circunspeccion mas moral que lógica no está destituida de cierta habilidad; existen sentimientos que no se pueden desconocer impunemente. Puédese muy bien á copia de sofismas falsear aquel instinto de equidad natural que hace que el hombre mas grosero respete en los demás el derecho de propiedad; pero felizmente tan solo hay un corto número de seres corrompidos que no se han revelado al ver violadas las leyes del pudor.

La organizacion de la comunidad icariana está calcada fielmente sobre la de la *Utopia*, la del *Manifiesto de los iguales* y la del *Código de la naturaleza*. M. Cabet dice, que el comunismo, al igual de la monarquía y de la república, es susceptible de una multitud de organizaciones distintas, que se puede organizar con ciudades ó sin ellas, etc... No pretende haber encontrado el sistema mas perfecto; pues cuando el comunismo se haya aplicado en grande escala las generaciones futuras sabrán modificarlo y perfeccionarlo. (1) M. Cabet prefiere, como Morus, Campanella y Morelly, el comunismo con ciudades.

Al rededor de la espléndida Icaria, capital del pais y notable por sus calles con ferro-carriles, por sus aceras cubiertas, por sus *tunels*, sus fuentes etc., se agrupan cien ciudades provinciales, cada una de las cuales está rodeada por diez ciudades comunales, situadas en el centro de territorios iguales. Estas ciudades están construidas segun un mismo plano; y por su limpieza, comodidad y elegancia, realizan los sueños del arquitecto mas exigente. Adornan y fecundizan las campiñas establecimientos agrícolas, que en su género no son menos perfectos que aquellas. En estas magníficas moradas los Icarianos viven en comunidad de bienes y trabajos, de derechos y deberes, de cargas y beneficios. «No conocen ni la propiedad, ni la moneda, ni las compras, ni las ventas; son iguales en todo escepto cuando hay una imposibilidad absoluta. Todos trabajan igualmente para la república ó comunidad, y esta recoge y distribuye por

(1) Prólogo, pág. 4.

iguales partes entre los ciudadanos los productos de la tierra y de la industria. La comunidad alimenta, viste, aloja é instruye á los ciudadanos y les da primero lo necesario, luego lo útil y despues, si es posible, lo agradable. (Pág. 99). »

Se puede observar como M. Cabet no hace mas que desenvolver la máxima fundamental de Morelly: «Todo ciudadano es hombre público, alimentado y sostenido á costa del público. »

La república ó la comunidad es la que cada año determina los objetos que deben producirse ó fabricarse para acudir al alimento, vestido, habitacion y ajuar del pueblo, y la misma, solamente ella, es la que lo manda fabricar por sus operarios y en sus mismos establecimientos; todas las industrias y todas las manufacturas son nacionales y tambien lo son los artesanos que las producen; los talleres se construyen por órden de la comunidad, y para levantarlos se escogen siempre las posiciones mas ventajosas y los planos mas perfectos; se organizan fábricas inmensas juntando siempre los diversos ramos de industria, caso que de su reunion nazcan ventajas, y nunca se retrocede ante gastos indispensables para obtener útiles resultados; la comunidad escoge los procedimientos y entre ellos busca los mejores, y siempre se apresura á publicar todos los descubrimientos, invenciones y adelantos; tambien cuida de la instruccion de sus numerosos operarios, proveyéndoles de instrumentos y dándoles las materias primeras; les distribuye el trabajo repartiéndoselo del modo mas productivo y pagándoselo en especie en lugar de hacerlo con dinero; por último, la comunidad recibe los objetos elaborados, y los deposita en vastísimos almacenes para repartirlos mas tarde entre todos sus trabajadores ó mejor entre sus hijos.

« Y esta república que quiere y dispone de tal manera, es la junta industrial, la representacion nacional, el pueblo mismo. (Pág. 100.) »

Para que el gobierno pueda cumplir esta obligacion tan gigantesca, todos los años se forman estadísticas cantonales, provinciales y nacionales al igual de lo que se practica en la isla de Utopia. Hacen el comercio empleados públicos, los cuales recogen y reparten todos los productos de la agricultura y de la industria. El trabajo en Icaria no es repugnante; las máquinas multiplicadas prodigiosamente eximen al hombre de todo esfuerzo penoso, y los mecanismos ingeniosos hace que se puedan suprimir todos los oficios poco curiosos é insalubres. En los talleres hay un órden y una disciplina sin igual; los dirigen jefes

electivos, y se rigen por reglamentos estables. De estos reglamentos los que son comunes á todos los oficios, son discutidos por la Asamblea nacional y tienen fuerza de ley, al paso que los demás los votan los operarios de cada oficio. En esta colmena humana es desconocida la indolencia. ¿Cómo podrian encontrarse perezosos siendo el trabajo tan «grato á los Icarianos y siendo entre ellos la ociosidad y la pereza tan infamantes como lo es el robo en las demás partes. (Pág. 102.)?»

Todos los oficios se aprecian del mismo modo, cada uno escoge el suyo segun su gusto y si hay concurrencia se hacen oposiciones. A los que se distinguen por su actividad, por su talento, y por su genio no se les dá una remuneracion material mayor que á los demás. (Idem.)» Pues qué, acaso todas esas cualidades no son un don de la naturaleza? Acaso seria justo castigar, en cierta manera, á los menos favorecidos por la suerte? Acaso la razon y la sociedad no están obligadas á borrar la desigualdad por la ciega fortuna? No está bastantemente recompensado el hombre que por su genio es mas útil, con la satisfaccion que esperimenta?..... No obstante el Icariano que llevado por su patriotismo va mas allá de lo que le exige el deber alcanza una estima particular, distinciones públicas y aun honores nacionales. Por otra parte una educacion comun y bien dirigida inspira á todos el deseo de ser mas y mas útiles á la república; se ve pues que M. Cabet considera al amor á la patria y á la emulacion como móviles capaces para poner en accion á la actividad productiva; y niega, como todos los comunistas, la necesidad del interés individual. En este órden de ideas el atractivo del trabajo debe bastar para decidir á cada uno á dedicarse á él, y por lo tanto es inútil y contradictorio hacerlo obligatorio. Esto no obstante, M. Cabet sienta que una vez esté completamente establecida la comunidad, el trabajo será obligatorio para todos. Verdad es que toca muy ligeramente esta idea, y que la indica con una sola palabra; pero esta es la última palabra del sistema comunista, en cuyo fondo siempre se encuentran la violencia y el despotismo. Despues de haber pintado los mas brillantes cuadros de la dicha de que se gozará bajo este maravilloso régimen, entona himnos á la libertad á la fraternidad y á la igualdad; todos los apóstoles del comunismo acaban condenando á poblaciones en masa *á los trabajos forzados.*

Ya se ve pues, que el sistema económico de M. Cabet reproduce fielmente los datos de sus predecesores, y que únicamente cambia y pone en armonía las palabras con los progresos de la

tecnología y de la economía social de ahora. Presenta tambien una analogía no menos cabal con la demasiadamente célebre organizacion del trabajo de M. Luis Blanch, y esta relacion es aun mas manifiesta por la igualdad de las palabras. En ambas partes se trata de talleres nacionales en comandita y reglamentados por la nacion; en ambos sistemas se encuentra tambien la igualdad de recompensas y amor á la causa pública substituidas al interes personal como móvil de la actividad industrial. Esta analogía debe hacernos presentir á donde mira la institucion de talleres nacionales tan preconizada por el autor de la *Historia de los diez años*: institucion que será apreciada mas completamente en el capítulo siguiente.

Si bien es verdad que M. Cabet declaró una guerra á muerte á la propiedad, no llegó á fulminar anatema alguno contra la familia; le aterrorizó la lógica inexorable de Platon y de Campanella y prefirió la inconsecuencia de los autores de la *Utopia* y del *Código de la naturaleza* y por consiguiente en Icaria está admitido y respetado el matrimonio, y el celibato es deshonroso como lo era tambien en Lacedemonia. Como allí no hay dote ni sucesiones, y como á los jóvenes se les da la libertad de eleccion, lo único que se tiene en cuenta para enlazarse son las conveniencias personales. Los Icarianos gozan de una felicidad conyugal no empañada, y es tal la pureza de costumbres en Icaria que no se encuentra un solo ejemplo de adulterio, de concubinato ni aun de debilidad. Oh maravilloso poder del comunismo, al cual le es dado extinguir en el corazon humano la pasion mas caprichosa, ardiente é indomable!

Pero los principios no pueden mutilarse de esta suerte, en vano se esfuerzan por romper la cadena de las consecuencias! siempre se encuentran talentos rígidos, razonadores inflexibles para reanudarla. Desde el orígen de la secta icariana, apareció un cisma en su mismo seno. Hiciéronse cargos á M. Cabet por haber tenido cobardes consideraciones con las preocupaciones castas de una civilizacion atrasada y se proclamó la comunidad de mujeres, la abolicion del matrimonio y de la familia.. como consecuencias rigurosamente lógicas del principio icariano. *El Humanitario*, periódico de la fraccion disidente, sostuvo abiertamente aquellas ideas y defendió la opinion de que un comunista perfecto debia viajar y cambiar con frecuencia de mujer, á fin de producir una mezcla completa de las razas humanas y con el objeto de evitar las afecciones individuales y la formacion de la familia, la cual conduce á la detestable propiedad.

Esta doctrina era la de los anabaptistas, los cuales, desnaturalizando el pensamiento de San Pablo, sostenian que se debe tener mujeres como si no se tuvieran. En un principio M. Cabet se limitó á contestar al *Humanitario* diciendo que sus ideas eran quizá verdaderas, pero que por lo menos en aquella ocasion las calificaba de locas. Requerido para que se esplicara mas categóricamente, dió una contestacion llena de acritud, en la cual apenas trató mas que de la cuestion de oportunidad. «Pues qué, dijo, acaso el comunismo no podria existir en un principio y durante un mayor ó menor número de años con el matrimonio y la familia, reservándose el abolirlos cuando se quisiera y cuando se hiciese sentir imperiosamente la necesidad? Acaso no se encuentran bastantes dificultades para hacer admitir el comunismo? Por ventura no es la revolucion que nos ocupa la mas gigantesca de las revoluciones intelectuales? La abolicion de la familia facilitará acaso la adopcion del comunismo? No es esta acaso la idea que mas atemoriza á los adversarios del comunismo? Acaso no es esta idea la que presenta mayor apariencia de licencia y de inmoralidad (tan solo apariencia!) (1) y contra la cual se levanta el respetable y temible grito de los defensores de la moral y del pudor? No fué esta idea que acabó con los sansimonianos? Acaso no es esta la idea mas esplotada por los enemigos del comunismo para infamarle y embarazarle?» Por último M. Cabet manifestó el temor de que la proclamacion de una doctrina tan radical, daria armas contra el comunismo á la policía y á los tribunales. Por mucha confianza que tengamos en la sincera afeccion que profesa á los principios del matrimonio y de la familia, segun nuestro parecer, creemos que hubiera en su favor mejores argumentos que los de la oportunidad de los ataques á aquellos principios, y el temor de la policía.

Pero bastante nos hemos ocupado de estas disenciones por las cuales se revelan de nuevo todas las odiosas consecuencias que nacen del principio de la comunidad. Vengamos á la constitucion política que corona el edificio de la organizacion económica y social de la Icaria.

Esta constitucion ofrece cierto interés, puesto que viene á realizar el ideal de los demócratas mas ardientes. Es una combinacion de la que los legisladores del 93 querian dar á la Fran-

(1) *Contestacion al Humanitario*, 1841, p. 6.

cia, y á las instituciones municipales de la América del norte.

Tiene el poder legislativo para todo lo de interés general una asamblea nacional única, compuesta de 2,000 miembros elegidos por el voto universal. Esta asamblea está dividida en 15 juntas y estas están subdivididas en un gran número de comisiones especiales. No hay senado, ni cuerpo conservador de la constitucion, y en cada provincia hay una asamblea provincial que delibera sobre los intereses especiales de la misma. Por último en cada comunidad todos los ciudadanos se reunen en unas asambleas primarias para tratar de las cuestiones de interés local y de las que remite la Asamblea nacional para que sean examinadas por el pueblo.

Por centenares se cuentan las leyes que emanan cada año de la asamblea nacional, pero que nadie se admirará de ello cuando atienda á que esta augusta reunion decide no solo de las grandes cuestiones políticas, sino tambien de los mas ténues pormenores de la vida privada; como, por ejemplo, del ajuar, de la habitacion, vestido y gastos menudos de la cocina oficial.

El poder ejecutivo está confiado á un consejo *ejecutivo nacional* compuesto de 15 ministros y un presidente, puesto que la república icariana no tiene presidente. Esos ministros ú ejecutores nacionales son nombrados por el pueblo de entre una triple lista de candidatos que le presenta la asamblea nacional. Hay tambien autoridades que tienen el poder ejecutivo en las provincias y en las comunidades.

Los funcionarios públicos son nombrados, unos por la asamblea nacional, y otros lo son por el poder ejecutivo general. Los directores de los talleres, los recaudadores y los repartidores de los productos agrícolas é industriales son elegidos directamente por el pueblo y su cargo dura un año, pasado el cual deben dar cuenta de su administracion. Por lo demás los empleados desde el mas alto al mas ínfimo no tienen ni guardias, ni paga, ni tratamiento, y sucede á menudo que si lo son trabajadores ni aun se les dispensa de su trabajo de taller, por ejemplo: durante el viaje de Lord Carisdal, el Cristóbal Colon de este Nuevo Mundo, era presidente del consejo de ministros de la república un simple albañil. Ya no puede ir mas allá la adulacion á las clases dedicadas á trabajos mecánicos. No se crea por esto que el ejercicio del poder en Icaria sea una cosa muy apetecible, puesto que si bien los ciudadanos deben obedecer sin resistencia á los empleados, pueden á su vez citarlos al tribunal del pueblo en todas ocasiones.

Acaso se pregunte como pueden mantener el órden estos magistrados revestidos de una autoridad tan irrisoria? La contestacion es sencilla: jamás habrá desórdenes, porque por un venturoso privilegio en el imperio del comunismo no hay partidos políticos, ni revueltas civiles, ni alborotos populares, ni conspiraciones; no hay rivalidades, ni envidias ni odios, ni deseos inmoderados, homicidios, robos ni violencias; de modo que en Icaria no se conocen los jueces ni abogados, ¿para qué servirian si no hay crímenes que reprimir, ni procesos que juzgar? Apenas hay necesidad de recurrir á hombres buenos para que decidan pequeñas disputas.

En vano se esfuerza M. Cabet en querer establecer una alianza contradictoria entre el comunismo y los principios de una libertad política sin límites; no tardan en reaparecer el despotismo y la violencia en sus formas mas odiosas y refinadas. El legislador de Icaria se propone nada menos que encadenar la inteligencia.

Se suprime la libertad de imprenta. En Icaria hay únicamente un diario nacional, uno provincial y uno comunal. Estos periódicos no contienen mas que los procesos verbales, las deliberaciones de las asambleas legislativas, las noticias oficiales y los cuadros estadísticos. Les está prohibido todo género de discusion, y su redaccion está confiada á empleados públicos elegidos por el pueblo ó por sus representantes.

«Ciertamente, dice un neófito icariano, la libertad de imprenta es necesaria en los gobiernos aristocráticos y en las monarquías, es un remedio para los abusos intolerables; pero qué libertad tan falaz y qué remedio tan horrible es el de los periódicos de ciertos paises!» En lugar de la libertad de imprenta hay el derecho de presentar proposiciones á las asambleas populares. La censura reina con autoridad suprema en la mejor de las repúblicas; nadie puede imprimir obra alguna sin estar autorizado por una ley especial. Mas aun; en Icaria hay sabios nacionales y escritores poetas y artistas nacionales que trabajan en unos inmensos talleres artísticos y literarios que tambien son nacionales. A ellos encarga la república las producciones que juzga útiles; y allí se hacen obras maestras por órden superior. No hay mas historia que la oficial, escrita por historiadores nacionales. A los personages históricos los juzga un tribunal que falla sin apelacion sobre si se les debe dar gloria ó infamia.

En la Icaria se forma una lengua que está destinada á ser

universal y á ella se traducen todas las obras antiguas que se creen útiles; se suprimen todas las demás lenguas. Todos los grandes comunistas vienen á encontrarse: M. Cabet sigue las huellas de Matías cuando condena á ser quemadas las bibliotecas de Munster, y las de Morelly cuando proscribe todos los libros hostiles al comunismo.

Los actuales discípulos de aquellos grandes maestros aun han ido mas allá. Acaso no hemos oido á los modernos Vándalos brindar, en un banquete fraternal, por la destruccion de los museos por ser estos demasiado aristocráticos? No se ha visto acaso, oh triste espectáculo! entregar á las llamas con ciego furor, las obras maestras del arte que eran la honra de la pintura francesa? «Perezcan si es necesario todas las artes, gritaba el autor del *Manifiesto de los iguales*, con tal que nos quede la igualdad real!» Ah! si en el porvenir esos insensatos pretenden realizar aquellas espantosas palabras, que nos dejen por lo menos los monumentos artísticos que nos han legado las generaciones pasadas.

No se contenta M. Cabet con volver á formar las lenguas, las artes, las ciencias y la literatura, sino que tambien renueva la religion. Icaro, legislador de Icaria, reunió un concilio que compuso nuevos dogmas, los cuales se reasumen en una aterradora negacion. Segun el catecismo icariano, Dios existe pero sus atributos nos son desconocidos, no hay revelacion; la Biblia y el Evengelio son obras puramente humanas; Jesucristo no es mas que hombre; no obstante se le dá el primer lugar porque fué el primero que proclamó los principios de igualdad, fraternidad y comunismo. Cuál es la razon del malestar moral y físico? El catecismo lo ignora. Hay un cielo para los justos? Se felicita á los que creen en él? Hay infierno? Como en Icaria no hay tiranos, criminales, ni malvados, no se cree en la existencia de un infierno que seria completamente inútil. No obstante hay templos y sacerdotes, los cuales tienen á su cargo predicar la moral y son consejeros, guias y amigos que consuelan á los hombres. Son casados. Para las mujeres hay sacerdotisas. Los templos son buenos y cómodos, pero sin emblemas; y se reunen en ellos para oir las instrucciones morales y filosóficas, para adorar en comun al misterioso autor de lo criado. El culto es sencillísimo, no permite ninguna práctica ni ceremonia que huela á superticion ó dé cualquier género de poder á los sacerdotes, todo lo cual no es mas que una reproduccion del culto de la razon y de la teophilantropía, y aun inferior si cabe, á estos modelos.

En Icaria se toleran todas las religiones; la república da templos á todas las sectas que reunan cierto número de afiliados. M. Cabet, lo mismo que Morelly, quiere que los niños no oigan hablar de religion hasta la edad 16 ó 17 años, la ley prohibe á sus mismos padres hablarles de la divinidad. Solo cuando tienen formada la razon un profesor de filosofía, no un sacerdote, les esplica todas las sectas religiosas, para que al escoger una lo hagan con conocimiento de causa. A esto se le llama respetar la libertad de conciencia.

Tales son las instituciones sociales, políticas y religiosas de Icaria, antes de poseerlas habia estado oprimida durante mucho tiempo por el horrible sistema de la propiedad. Por medio de qué transicion ha sucedido el comunismo á aquel régimen? M. Cabet nos lo dice, y la parte de su libro en que pinta el cuadro de esta transformacion es sin comparacion la mas original y curiosa.

M. Cabet ha manifestado á menudo en su obra y en otras partes que el comunismo no puede ni debe establecerse por medio de la violencia y que su admision no puede nacer sino de una propaganda pacífica y de convicciones formadas libremente. Sin embargo la revolucion á la cual se debe el establecimiento del comunismo en Icaria es una revolucion violenta; de modo que se ve uno obligado á dudar de la sinceridad de aquellas protestas pacíficas.

Antes de trazar la historia de la revolucion icariana el autor pone de manifiesto los vicios de la antigua organizacion social. Inútil es decir que hay fuertes críticas contra la civilizacion moderna: costumbres que los comunistas modernos se van transmitiendo desde Moro como una herencia monótona. Se señala como causa de los males que afligen á la humanidad, la propiedad, la moneda y la desigualdad de fortunas. De esta caja de Pandora salen la miseria, el embrutecimiento de las masas, las clases proletarias que son peores aunque la esclavitud, la concurrencia, el desórden industrial, la influencia devoradora de las máquinas, las injusticias, fraudes, usuras, violencias, raterías, robos, homicidios, parricidios, disenciones y odios, no menos que los procesos, el concubinato, el adulterio, la prostitucion, etc.....

Nada le falta á esta horrorosa lista formada con toda la acrimonía que es propia de los modernos apóstoles de la fraternidad.

Viene á continuacion la crítica de la antigua organizacion política ó lo que es lo mismo de la monarquía representativa,

y ofrecen vasto campo á las declamaciones del autor, la corona, la aristocracia, los presupuestos, la corrupcion, las costumbres parlamentarias, la milicia nacional, los curas, y los jesuitas. Por último, en el año 1782 estalla la revolucion en Icaria y despues de un combate sangriento en las calles y barricadas, queda destronada la reina Cloramida; y su pérfido ministro Lindox, juntamente con sus cómplices, son entregados segun costumbre á la justicia nacional. Se nombra dictador á Icaro, jefe que era del partido democrático y de la insurreccion.

Este grande hombre, al cual debe la Icaria el beneficio del comunismo, era hijo de un carretero; y profesion que ejerció él mismo durante largo tiempo. Siguió despues la carrera eclesiástica, la dejó luego para lanzarse á la política, pero fué condenado por los tribunales aristocráticos por haber dicho que Jesucristo fué el revolucionario mas atrevido y el mayor propagandista. Un exámen detenido sobre todos los planes de organizacion social y las meditaciones profundas sobre la doctrina de Jesucristo le hicieron reconocer la excelencia del comunismo, para el cual conquistó numerosos discípulos á pesar de las persecuciones que sufrian. Tal es el fundador del comunismo en Icaria. M. Cabet al señalar los antecedentes de este personaje es fiel al sistema que tiene de adular á las clases trabajadoras. Para él es condicion del talento político, ejercer algun oficio. Hace poco nos dijo que un albañil era el presidente de su república, ahora un carretero es su legislador.

A poco de estar Icaro revestido del poder se asocia un consejo de dictadura y empieza á publicar oficios y mas oficios, decretos y mas decretos, y cosa rara! no parece sino que estos decretos eran el modelo de los que ha dado el gobierno provisional de la república francesa con tan espantosa rapidez. Es tal la semejanza que, sino supiéramos que la obra de M. Cabet estaba publicada muchos años há, creeríamos que la historia de la revolucion icariana no era sino una parodia de los primeros meses de la de 1848. Júzguese de si es cierto lo que acabamos de decir.

Terminada la revolucion, Icaro nombra ministros y comisarios para mandar en la provincias.

Organiza gran número de comisiones especiales, en las cuales se emplea á los numerosos ciudadanos que se apresuran como siempre á ofrecer sus servicios.

Publica una órden en virtud de la cual todos los ciudadanos quedan agregados á la milicia popular, y se les entregan armas.

A los que no tienen trabajo se les dá paga y se les arma y viste.

Con un solo decreto se quita de una vez el destino á todos los empleados del partido vencido. Circular dirigida á la aristocracia y á la clase media exhortándolas á la resignacion. El pueblo magnánimo pudiendo aplicarles la pena del Talion los perdona. Toda resistencia seria inútil; el pueblo quiere marchar á toda costa hácia el progreso sin embargo ni estorbo.

El dictador convoca una asamblea nacional compuesta de dos mil miembros elegidos por el sufragio universal y con sueldo. Dirige al pueblo una proclama para hacerle comprender cuales son los deberes electorales; y en este punto toda la ventaja está de parte de Icaro, puesto que profesa por la liberbertad de las elecciones un respeto que deberian imitar nuestros dictadores modernos.

Desde el segundo dia crea una comision compuesta de cinco escritores escogidos de entre los mas populares y apreciables para que redacten un diario oficial que deberá distribuirse gratis y con profusion: este diario será el Boletin de la República.

El dictador pasa una gran revista al ejército y á la milicia popular, los cuales, contando los de la capital y de las provincias, presentan un efectivo de doscientos mil soldados y dos millones de ciudadanos que visten el uniforme democrático (1).

Por último el dictador presenta á la comision encargada de formar la Constitucion y al pueblo el proyecto de una *república democrática* destinada á servir como de transicion al comunismo, no debiendo establecerse este régimen hasta despues de pasados cincuenta años.

Véase en que consiste la república democrática de M. Cabet.

Se respetarán las fortunas actuales por muy desiguales que sean; pero para las adquisiciones que se hagan en lo futuro el sistema de desigualdad decreciente y de la igualdad progresiva servirá para pasar del antiguo sistema de desigualdad ilimitada al de igualdad perfecta y de comunismo; asi pues todas las leyes tenderán á disminuir lo supérfluo, á mejorar la condicion de los pobres y á establecer progresivamente la igualdad en todo. El presupuesto *podrá no ser disminuido* (donosa espresion), pero el repartimiento y su inversion serán diferentes. La pobreza, los objetos de primera necesidad

(1) Revista y distribucion de banderas del 20 de abril de 1848.

y el trabajo quedarán libres de toda especie de contribucion, y á la riqueza y al lujo se les impondrá la contribucion *progresiva*. Todos los años se destinarán por lo menos cinco millones para dar trabajo á los jornaleros y habitacion á los pobres. Las propiedades nacionales se transformarán en ciudades, en aldeas ó casas de campo, y se darán á los pobres. Se destinarán anualmente cien millones para la educacion é instruccion de las generaciones nuevas.

Al mismo tiempo que seca las fuentes de las rentas nacionales, el grande Icaro prodiga los millones con aquella ligereza que es propia de los dictadores provisionales. Sin duda alguna que el imponer á los ministros y á los opulentos prevaricadores del régimen caido una multa de mil millones para indemnizar al pueblo, ha sido para hacer frente á aquellas liberalidades. —Hé aqui los famosos mil millones sobre los ricos.

Para socorrer á los pobres se tasan los precios de los alimentos, vestidos y habitaciones, se aumentan los jornales al propio tiempo que se asegura el trabajo y se hacen distribuciones públicas de víveres y de dinero. Una contribucion á favor de los pobres, empréstitos y abundantes emisiones de papel moneda ponen á la disposicion de la república un gran capital que alcanza para todos los gastos.

Queda abolida la pena de muerte, y los presidarios, ladrones y los presos, víctimas desgraciadas de la aristocracia y de los ricos son puestos en libertad y admitidos en el ejército ó en los talleres de la república.......

Demasiado tiempo nos hemos detenido en estas deplorables divagaciones. Hemos dicho lo bastante para que se pueda apreciar la sinceridad de las protestas pacíficas del pontífice del comunismo y el valor de los medios que propone para realizar en una gran nacion sus detestables doctrinas. Las vias inocentes y benignas por donde pretende establecer la felicidad comun son el papel moneda á su máximum, empréstitos forzosos, gabelas escesivas, rescates y, en una palabra, el despojo en toda su forma y la dilapidacion en sus mayores escesos.

En este cuadro de la república democrática, tal como la entiende M. Cabet, ¿no vemos representada aquella república democrática y social que no ha mucho tiempo ensangrentaba las calles de Paris y á cuya realizacion se dirigen todavia las pasiones trastornadoras? Téngase bien entendido que el autor del *Viaje á Icaria* ha trazado el programa fiel y completo de aquella república y la ha presentado con su verdadero carácter, y si algun

dia pudiese triunfar no seria mas que la preparacion para el comunismo.

Hasta aqui M. Cabet se ha limitado á describir y narrar, y si se ha dirigido á la imaginacion ha sido porque no ignora que ella es el medio de interesar á la mayor parte de los hombres. Pero M. Cabet desea tambien convencer con razones á los que no se dejarian seducir por la brillantez de sus cuadros. Las últimas partes de su libro están destinadas á refutar las objeciones y á probar la escelencia del comunismo apelando al raciocinio, á la autoridad de los ejemplos, á la filosofía y á la historia.

La disputa se ventila entre el filósofo icariano Dinaros, por una parte, y el inquisidor español D. Antonio, por otra. Los discursos que el autor pone en boca de ambos atletas no están faltos de cierto mérito por su órden y claridad, que son cualidades raras entre los socialistas modernos. Tambien hemos de decir para hacerle justicia, que espone con bastante franqueza los argumentos teóricos que se han aducido contra el comunismo. Entre ellos hay dos contra los cuales vienen á estrellarse todos los esfuerzos de Dinaros, y son: la incompatibilidad del comunismo con la libertad y la necesidad del interés personal como móvil de la actividad industrial. El defensor de la organizacion icariana se ve obligado á convenir en que «el comunis-«mo impone necesariamente mortificaciones y trabas, por que «su objeto principal es producir la riqueza y la dicha y á fin «de que pueda evitar las pérdidas y economizar y multiplicar la «produccion de las industrias agrícolas é industriales, es absolu-«tamente necesario que la sociedad concentre, disponga y dirija «todas las cosas, *es preciso que someta todas las voluntades y todas las acciones á sus reglas, á su órden y á su disciplina.*» (pág 403) Qué mas se puede añadir á esta confesion? Escuchemos todavia la voz del sabio: «La necesidad de enriquecerse, dice, el deseo de hacer fortuna, la esperanza de adquirirla, la concurrencia, la emulacion y aun la ambicion, ¿son el alma de la produccion? De ninguna manera; porque todo se produce sin ellas en Icaria.» Ved ahí un argumento concluyente por cierto. A la misma objecion respondia tambien Moro diciendo: «Si hubiéseis estado en Utopia!»

Vencido en este terreno, Dinaros pasa á hacer el elogio de la igualdad y de la democracia, y se esfuerza en confundirlas con el comunismo. Traza la historia general de las naciones, señala los progresos de la industria y de la produccion como favorables al desarrollo de las instituciones democráticas, pero se olvida de

hacer notar que aquellos progresos se han realizado bajo el régimen de la propiedad y han sido tanto mas rápidos cuanto mas respeto se ha tenido á la propiedad, y acaba por presentar al comunismo como término de la marcha progresiva de la humanidad.

A la historia de los hechos añade Dinaros el cuadro de las doctrinas morales y religiosas. Presenta á su manera las opiniones de los legisladores, de los filósofos y de los principales escritores antiguos y modernos desde Confucio, Zoroastro, Licurgo y Platon hasta MM. Cousin, Guizot, Villemain, Tocqueville etc... Si le oimos, todos son comunistas; bástale á cualquiera haber escrito cuatro líneas á favor de la igualdad y de la democracia para que sea alistado en las banderas del comunismo. M. Cabet no vacila siquiera un instante en colocar en el número de los partidarios de la comunidad á escritores que la han combatido fielmente (1). Jesucristo y sus apóstoles, los cristianos de los siglos primitivos y los Padres de la Iglesia vienen tambien comprendidos en tan estraña asimilacion. Este es uno de los temas favoritos de M. Cabet, y lo desarrolla asi en el prefacio, como en muchos pasajes de su obra, y acaba por sentar que el comunismo y el cristianismo (2) son una misma cosa.

El *Viaje á Icaria*, quitada la inconsecuencia de la admision de la familia, reasume por completo las doctrinas comunistas. Discurre y reasume las utopias anteriores acomodadas á los progresos actuales de la industria y de la política: el autor del *Viaje* no tiene el mérito de la invencion, bien que no lo pretende, sino que por el contrario se esfuerza en adherirse á lo pasado y presentarse como continuador de una tradicion antigua. La única creacion original que revindica es el régimen transitorio, destinado á hacer pasar á una gran nacion del sistema de la propiedad al del comunismo. Sin embargo, semejante régimen no es nuevo; pues no es difícil reconocer la analogía que tiene con el ideal que desde 1793 ha pretendido realizar la república ultra-democrática. Esto no obstante, pertenece á M. Cabet el honor de haber reconocido y manifestado su verdadero carácter y sus últimas consecuencias.

(1) Entre los contemporáneos podemos citar á M. de Lamennais que ha escrito una admirable refutacion del comunismo en su obra titulada: *Pasado y porvenir del pueblo*.

(2) A mas de que M. Cabet ha destinado á demostrar esa proposicion un tomo titulado *El verdadero cristianismo*, que no es otra cosa que una compilacion indigesta de testos de la Sagrada Escritura tergiversados é interpretados arbitrariamente.

¿Ha tenido el *Viaje á Icaria* mucha influencia en las clases trabajadoras? Creemos que la ha tenido muy grande. Es verdad que entre los partidarios del comunismo icariano hay solo un corto número que estén tan profundamente convencidos de la certeza de aquella utopia que deseen ir á la otra parte de los mares para ponerla en práctica; pero no es menos cierto que hay un gran número, que de muy buena gana haria en Francia el esperimento, y que sueña todavía en realizar en ella la revolucion de Icaria. Hay otros que retrocediendo en vista de las conclusiones francas del autor, quisieran detenerse en la pendiente del comunismo y se conformarian con la organizacion social transitoria, la cual les parece muy conveniente para estado definitivo. Al igual de todos los libros del mismo género, la obra de M. Cabet ha sido funesta, no por el número de convicciones que ha conquistado del todo, sino por los sentimientos rencorosos, por las ideas falsas, por las esperanzas vagas y por los deseos ocultos de trastornos que ha difundido por el pueblo. Sin embargo se debe reconocer que sus doctrinas son menos peligrosas por su claridad y precision, que las declamaciones vagas de aquellos escritores nebulosos que conspiran al mismo fin, sin saberlo ó sin declararlo.

CAPITULO XVIII.

M. LUIS BLANC.—ORGANIZACION DEL TRABAJO.

M. Luis Blanc es un comunista neto.—Análisis del libro que trata de la organizacion del trabajo.—Ataque contra la propiedad disimulado con el nombre de individualismo.—Distincion de M. Luis Blanc entre el estado social transitorio y el definitivo.—El comunismo es el estado definitivo.—M. Luis Blanc ha recibido sus inspiraciones de Babeuf.—Relacion de su doctrina con las de Mably y Morelly.—Esplicacion de la atrocidad de las guerras socialistas.—¿Quién es responsable de ellas?

En los acontecimientos y doctrinas que hasta ahora hemos espuesto hemos visto al comunismo manifestándose abiertamente. A los hombres que han intentado su realizacion en el terreno de los hechos, ó á aquellos que lo han preconizado en sus escritos los vemos marchar directamente á su fin y con banderas desplegadas: sabemos lo que quieren y á donde van. Un ataque de frente contra el órden social tiene por lo menos el mérito de la lealtad, y una vez sentada claramente la cuestion, el ánimo está á cubierto de la sorpresa y la sociedad, prevenida del daño que la amenaza, puede por lo menos combatirlo ó conjurarlo.

Pero no siempre ha habido la misma franqueza. Rechazado por el buen sentido público cuantas veces se ha presentado abiertamente, ha sabido el comunismo revestirse de formas engañosas, con las cuales ha conseguido estraviar algunas inteligencias. Por esto es un deber arrancarle la máscara y el nombre que lleva prestado, y mostrarlo á los ojos de todo el mundo en su completa desnudez.

Entre las doctrinas donde se oculta el comunismo rodeado de espresiones nebulosas, señalaremos en primer lugar las de M. Luis Blanc. Para probar la identidad de las teorías de este escritor con el mas puro comunismo, es necesario reasumirlas rápidamente.

La esposicion mas completa del sistema de M. Luis Blanc se halla en su libro de la *Organizacion del trabajo*. Sus discursos pronunciados en el Luxemburgo no son sino comentarios apasionados de esta obra, y las demás que ha escrito espresan en una forma menos precisa, idénticas ideas, tendencias iguales.

Al comienzo de este escrito, M. Luis Blanc se desata en amargas críticas contra la sociedad actual, que compara á Luis Onceno moribundo esforzándose para dar á su rostro engañosas apariencias de vida. Se complace en desplegar á la vista del lector el cuadro de ciertas miserias locales, y los pormenores mas asquerosos de la estadística del vicio y del crímen. Ahinca en exagerar, y emponzoñar los hechos que componen este triste mosaico, apresurándose á achacar su responsabilidad al órden social. No le pregunteis si harto á menudo es resultado la miseria de la imprevision y falta de conducta; no le digais que los vicios y crímenes no son mas que deplorables consecuencias del abuso que hace el hombre de su libertad, y que á sociedad alguna le es dado prever. Os contestará como Rousseau que todo sale perfecto de las manos del Hacedor, que solo el hombre pervierte sus obras; «porque, dice, no nos atreveriamos á pre-
« tender que los hombres nacen necesariamente depravados,
« so pena de blasfemar de Dios: al contrario nos lisonjea mucho
« mas la creencia de que la obra de Dios es buena y santa. No
« seamos impios para absolvernos de haberla echado á perder.»
Si le hablais de libertad moral, se refugiará en la duda de Montaigne: «Si la libertad humana existe, en la rigurosa acepcion
« de la palabra, grandes filósofos la han puesto en duda; lo
« cierto es que el pobre la tiene estrañamente modificada y
« comprimida (1).»

(1) *Organizacion del trabajo*, p. 48.

De consiguiente, la sociedad, y no el hombre, es responsable de sus faltas; M. Luis Blanc insiste en este principio: «se «achacan, dice, casi todos nuestros males á la corrupcion de «la naturaleza humana: necesario fuera acusar por ellas al vicio «de las instituciones sociales (1).» Esta teoría, que tantos huéspedes de presidio y tantos predestinados al cadalso han hecho resonar en los tribunales, es el punto de partida y la base de operaciones del autor en su batalla campal contra la sociedad.

Todos los vicios y crímenes, dice, solo reconocen por causa, la miseria, y la miseria misma es solamente el resultado de la concurrencia.

M. Luis Blanc reproduce entonces contra la concurrencia, contra la maquinaria y los grandes capitales, los argumentos que treinta años antes había explanado M. de Sismondi en su *Tratado de Economia política*, sin tener en cuenta las respuestas perentorias que han reducido tales argumentos á su justo valor. Segun su manera habitual, el autor se complace en desenvolver los abusos de la concurrencia, callando sus ventajas, y, en lugar de buscar los medios para prevenir ó estirpar estos abusos, no titubea en anatematizar el principio mismo. Pero la concurrencia, en concepto suyo, no es mas que una de las manifestaciones de un hecho mas general que denomina individualismo; y que es preciso atacar. Ahora bien; ¿Qué viene á ser este individualismo, manantial de todos los males que afligen á la tierra? El autor no lo esplica claramente, aunque de la continuacion de su libro resulta que aquella espresion obscura no designa otra cosa que el principio mismo de la propiedad individual.

En las cien páginas que M. Luis Blanc ha dedicado á la crítica de la sociedad, no hace mas que parafrasear los siguientes pasajes de Babeuf:

«Aunque existan malvados que deben imputar á sus propios «vicios la miseria que les aflige, en manera alguna podemos «colocar á todos los desgraciados en esta clase. Una multitud «de labradores y manufactureros, á quienes nadie compadece, «viven con pan y agua para que un infame libertino disfrute tran-«quilamente de la herencia de un padre inhumano, para que «un fabricante millonario venda barato telas y baratijas en los «paises que abastecen á estos sibaritas haraganes de los perfu-«mes del Arabia y los pájaros del Taso. Los mismos malvados, «¿lo fueran acaso sin los vicios y locuras á que les arrastran

(1) Id., p. 179.

« las instituciones sociales que castigan en ellos, las consecuen-
« cias de unas pasiones cuyo desarrollo provocan?....

« .....Las desgracias de la esclavitud emanan de la desigual-
« dad, y esta de la propiedad. Es la propiedad, pues, el mas
« terrible azote de la sociedad: es un verdadero delito pú-
« blico. »

Todas las declamaciones de M. Luis Blanc contra el órden social se hallan resumidas en estas líneas, con mas energía, claridad y franqueza. Imputacion á la sociedad de los crímenes, vicios, y miserias particulares; negacion de la responsabilidad humana, condenacion del régimen industrial, anatema contra la propiedad, nada falta en ellas. El autor de la *Organizacion del trabajo* no ha hecho mas que engalanar este boceto con teorías de economía política y documentos estadísticos; y ha substituido á la palabra propiedad, que tiene la ventaja de espresar claramente el pensamiento, la de individualismo que lo disimula. En ambas partes, empero, el fondo es igual.

M. Luis Blanc revela por fin la panacea destinada á remediar los males que tan espantosos ha pintado. Los medios que propone tienen el mismo orígen que sus críticas; solamente disfraza con habilidad su nacimiento y tendencia con términos capaces de alucinar el espíritu.

El autor anuncia seguidamente que el órden social cuyas bases vá á indicar, es tan solo transitorio. El punto esencial hubiera sido hacer conocer el estado social definitivo á donde pretende dirigir á la humanidad: pero dice bastante de él para que sea facil suplir su silencio. Hé aquí en algunas palabras los medios que propone:

« El gobierno seria considerado como el regulador supremo
« de la produccion é investido para cumplir su destino, de una
« grande fuerza. » Ya se ve asomar el despotismo; pero continuemos:

« El gobierno hará un empréstito cuyo producto debe
« invertirse en crear talleres sociales en todos los ramos mas
« importantes de la industria nacional. El Estado proveerá de
« capitales á los talleres, gratuitamente y sin interés. El taller
« será regido por reglamentos que tendrán fuerza de ley. »

En cada ramo del trabajo, el taller nacional cuidará especialmente de hacer á los de la industria privada una concurrencia destructora que les obligue á absorberse en su seno. De esta manera la concurrencia quedará destruida por la concurrencia misma. Esto es homeopatía social. Los capitalistas que

colocarán sus fondos en el taller nacional recibirán el interés legal, pero sin participar de los beneficios.

Todos los talleres nacionales de una misma industria, diseminados en el territorio, estarán mutuamente asociados, y subordinados como sucursales á un gran taller central. Los jefes de los trabajos serán de eleccion y administrarán bajo la vigilancia del Estado. Los salarios serán iguales; la evidente economía é incontestable excelencia de la vida en comun no tardarán á hacer nacer de la asociacion de los trabajos, la voluntaria asociacion de las necesidades y placeres (1).

La agricultura estará sometida á un régimen igual. «El «abuso de las sucesiones colaterales, dice el autor, está uni-«versalmente reconocido. Estas sucesiones serán abolidas, y «los valores que las componen, declarados propiedades comu-«nales é inenajenables (2).» Estas propiedades se hallarán sometidas al régimen de los talleres nacionales.

De la misma manera que todos los talleres de una misma industria serán solidarios entre sí, se completará el sistema estableciendo la solidaridad entre las diversas industrias.

Hé aqui el sistema de M. Luis Blanc. Ensayemos el formarnos una idea exacta del nuevo órden social transitorio que resultará de su aplicacion.

Por una parte se verá en todos los ramos de la industria, un gran taller nacional rodeado de sus sucursales, y procurando arruinar por una concurrencia metódica los talleres privados, para llegar á absorberlos. Por otra, tierras señoriales, engrandeciéndose mas y mas, esplotadas por talleres nacionales, y haciendo á la agricultura privada la misma concurrencia. Todos estos talleres asociados entre sí, y sometidos al régimen de la igualdad de los salarios y de la vida en comun, formarán una vasta comunidad dirigida en su conjunto y en cada una de sus partes por administradores electivos. Superior á todo esto, el Estado, el gobierno, continuará administrando los restos moribundos de la antigua sociedad: siendo al tiempo mismo el legislador y el regulador supremo de los talleres ó mejor del gran taller nacional: mision para cuyo cumplimiento, segun la espresion del autor, será investido de grande fuerza.

No nos detendremos en hacer notar hasta que punto semejante concepcion adolece de injusta é impracticable. Hacer su-

(1) *Organizacion del trabajo*, p. 101.
(2) Id., p. 115.

portar á la antigua sociedad, la carga de un empréstito destinado á proveer gratuitamente de capitales á algunos *trabajadores*, ¿no es acaso constituir en favor de estos últimos, privilegios monstruosos y despojar á la masa en provecho de algunos? La concurrencia hecha á la industria privada por medio de capitales gratuitos, y la capitalizacion forzada de esta industria á las condiciones que al gobierno se le antojare fijar, ¿no es el mas odioso de los despojos? De esta manera la violencia se halla en el fondo de todo el sistema, por mucha que sea la habilidad con que haya intentado el autor disimularla, por mas suave que se haya esforzado en presentar la transicion del estado social antiguo al nuevo. Finalmente, admitamos que los talleres nacionales llenan el objeto de su institucion, y que en lugar de sucumbir al peso de la industria privada, la destruyen y absorben.

Pasemos por todo esto, y lleguemos por fin al estado social definitivo al cual nos conduce M. Luis Blanc, y en el que no ha insistido.

Fácil es figurárselo. Este nuevo estado social no será otra cosa que el taller nacional generalizado.

La industria privada quedará aniquilada, todos sus instrumentos de trabajo, todos sus capitales habrán sido absorbidos por los talleres nacionales, con la carga de pagar á una parte de los antiguos poseedores cierto interés (á menos que el gobierno usando de la gran fuerza que le ha sido confiada, no haya concluido por suprimir este censo.) Todas las tierras, convertidas en propiedades comunales, serán esplotadas por talleres nacionales. Y como todos los de estas clases industriales y agrícolas se hallan asociados mutuamente, son solidarios, esto equivale á decir que todas las tierras, los capitales todos habrán entrado en el dominio de una vasta comunidad nacional.

Todos los ciudadanos no serán mas que miembros del gran taller nacional y como tales estarán sometidos á la igualdad de salarios y á la vida en comun. La misma igualdad de salarios será bien pronto sustituida por un principio nuevo, que nos ha sido revelado como una de las leyes destinadas á regir la sociedad definitiva: cada uno trabajará segun sus fuerzas y será remunerado segun sus necesidades. Esta fórmula significa sin duda que las distribuciones en especie serán sustituidas al salario en dinero. Será la igualdad proporcional y perfeccionada.

El gobierno, el Estado, qué podrá ser sino el poder que presida á la administracion de la comunidad nacional? El Estado puede ser concebido fuera de esta comunidad, mientras que

subsista todavía la antigua sociedad al lado de los talleres nacionales, mientras dure la situacion transitoria. Pero apenas quede destruida y absorvida la antigua sociedad, es evidente que la comunidad resultante de la asociacion de todos los talleres nacionales, es el Estado mismo, y que la administracion de esta comunidad es el gobierno.

Asi pues, tendremos: absorcion de las tierras y de los capitales en provecho de la comunidad:

Sujecion de todas las personas al régimen de la igualdad absoluta y á la vida comun:

Concentracion del poder de dirigir soberanamente los trabajos, de disponer de las cosas y de las personas, en las manos de los administradores supremos de la comunidad:

Hé aqui la última palabra del sistema.

Ahora ¿que es todo esto sino el comunismo mas completo y mas radical, el comunismo tal como está desarrollado en el *Manifiesto de los iguales*?

¿Diráse que M. Luis Blanc, limitándose á destruir las sucesiones colaterales y conservando la herencia directa, no puede ser considerado como un partidario de la comunidad, pues que esta implica la abolicion absoluta del heredamiento? El autor de la *Organizacion del trabajo* ha aclarado todas las dudas, si alguna pudiese subsistir todavia. Al contestar á las objeciones que contra su libro se han suscitado, no ha vacilado en condenar formalmente la herencia, y en proclamar su futura abolicion. Tan solo, por una inconsecuencia que hemos visto reproducida frecuentemente en los anales del comunismo teórico, M. Luis Blanc se lisonjea de conciliar la existencia de la familia con el nuevo régimen. «La familia, dice, es un hecho « natural que, en cualquiera hipótesis, es imposible destruir; « mientras que la herencia es una convencion social que puede « desaparecer con los progresos de la sociedad. La familia di- « mana de Dios, la herencia de los hombres. La primera es, « como Dios, santa é inmortal; la segunda está destinada á se- « guir el mismo declive que las sociedades que se transforman, « y los hombres que perecen (1).»

En fin ¿cuáles son los escritores y jefes de escuela que M. Luis Blanc reconoce y confiesa, aquellos cuyo continuador pretende ser? Son Morelly y Mably, corifeos ambos del comunismo. Él les ensalza, analiza sus escritos con amor, oponiéndo-

(1) *Organizacion del trabajo*, p. 202—204.

los á la pretendida escuela del individualismo. En ellos vé los representantes en el siglo décimo octavo de esta imperecedera tradicion de la *fraternidad*, conservada, en concepto suyo, al través de las edades « por la filosofía platónica, por el cristia-« nismo, por los albigenses, los valdenses, los husistas y los ana-« baptistas (1). »

Las doctrinas de estos generosos defensores del derecho social dice, han inspirado el segundo acto de la revolucion francesa. M. Luis Blanc llama asi á este drama sangriento que empieza en 31 de mayo y finaliza en el 9 de termidor. A tales doctrinas pertenece, en concepto suyo, el porvenir.

La tendencia del sistema de M. Luis Blanc no se ha ocultado á las inteligencias superiores, aunque se haya vacilado en llamar á este sistema por su propio nombre, y á reconocerle como puro comunismo « Esta concepcion, dice M. de Lamarti-« ne, consiste en apoderarse, en nombre del Estado, de la pro-« piedad y de la soberanía, de las industrias y del trabajo, en « suprimir el libre arbitrio en los ciudadanos que poseen, « que venden, que compran, que consumen; en crear y dis-« tribuir arbitrariamente los productos; en establecer máxi-« mums, fijar los salarios; en substituir en todo el Estado « propietario é industrial á los ciudadanos desposeidos, »

Muchos otros escritores han reproducido la misma reprension, teniendo M. Luis Blanc la buena fé de citarlos, al paso que rechaza aquella con imperturbable sangre fria. Conviene de buena gana en que « el Estado convertido en asentista de « la industria y encargado de proveer á las necesidades del con-« sumo privado, sucumbiria bajo el peso de esta inmensa tarea; « que con semejante sistema correria peligo de encontrar al fin « la tiranía, la violencia ejercida sobre el individuo con la más-« cara del bien público, la pérdida de toda libertad y finalmen-« te una especie de ahogamiento universal. (2) » Mas ¿quién puede soñar tal cosa en lo que él propone? Se trata simplemente de fundar modestos talleres nacionales, y es preciso ver como estos talleres, poco hace destinados á absorber la industria individual, se convierten, bajo la pluma del escritor cuando contesta á las objeciones, en una cosa humilde, pequeña é inofensiva. Nada mas curioso que estos pasajes en donde niega el autor en una frase lo que acaba de afirmar en otra, y se pierde en sutilezas para establecer una diferencia entre el

(1) *Historia de la revolucion francesa*, t. 1, p. 532—538.
(2) *Organizacion del trabajo*, p. 148.

monopolio del Estado y el gobierno de la industria por el Estado. (1)

Pero la manera como se esfuerza M. Luis Blanc en alucinar el espíritu, la llave de estos subterfugios es facil de descubrir. Cuando se le echan en cara las consecuencias finales de un principio, cuando se le pinta el estado social que debe ser el resultado definitivo de la aplicacion de su sistema, el autor se refugia en el estado transitorio, en el cual este sistema tendrá solo una existencia parcial y rudimentaria, en el seno de la vieja sociedad. Entonces puede sostener con alguna apariencia de razon, que el estado es perfectamente distinto del taller nacional y atribuir á este taller una vida propia é independiente. Pero discurrir en la hipótesis de la coexistencia de la sociedad antigua y de los talleres nacionales, es dislocar el verdadero punto de la cuestion. Cuando juzgamos un sistema, preciso es considerarle en el momento en que ha recibido su completo desarrollo, y ha producido todas sus consecuencias, y no en su punto de partida ó en su orígen. Hemos probado que el taller nacional cuando, siguiendo el intento y prevision de su autor, haya invadido y absorvido toda propiedad, todo capital, toda industria, se confundirá necesariamente con el Estado y no será otra cosa que la comunidad nacional.

Los adversarios de M. Luis Blanc se habian descuidado de apartar de este resultado final de los talleres nacionales y de este órden definitivo, las nubes con que astutamente los habia cubierto. Gracias á esta negligencia, eludia sus objeciones; pero colocándose en el punto de vista de la completa realizacion del sistema, pronto queda burlada semejante táctica.

La identidad de la fórmula de M. Luis Blanc con la del comunismo se patentiza mas y mas si se carea su libro con documentos emanados de Babeuf y de sus cómplices. Las doctrinas económicas, las ideas filosóficas, los detalles de ejecucion, hasta las mismas espresiones, todo esta manifiestamente tomado de la secta de los iguales.

Hé aquí, en efecto, cual es, segun Babeuf, la organizacion del trabajo comun y nivelador.

Art. 4.° En cada pueblo, los ciudadanos serán distribuidos « por clases, y habrá tantos como artes útiles: cada una está « compuesta de cuantos profesan el mismo arte.

« Art. 5.° Al lado de cada clase hay magistrados nombrados

(1) *Organizacion del trabajo*, p. 149.—Introduccion, p. 15.

« por los que la componen. Estos magistrados dirigen los traba-
« jos, vigilan sobre su igual reparticion, ejecutan las órdenes
« de la administracion municipal y dan el ejemplo del celo y
« de la actividad.

Art. 6.º La ley determina para cada estacion la duracion diaria de los trabajos.

« Art. 8.º La administracion aplicará á los trabajos de la co-
« munidad el uso de las máquinas y procedimientos propios
« para disminuir el trabajo de los hombres.

« Art. 9.º La administracion municipal tiene constantemente
« su vista fija en el estado de los trabajadores de cada clase y en
« el de la tarea á que se hallan sometidos. Ella instruye regular-
« mente la administracion suprema. (1) »

Hé aquí en un todo los talleres nacionales de M. Luis Blanch.

Se objeta al sistema de la igualdad absoluta y de la comunidad, que tiene por objeto estinguir en el hombre toda actividad, toda energía productiva; que aniquilando el interés personal, destruye el único estímulo de la industria. Babeuf y M. Luis Blanc contestan del modo siguiente:

Babeuf.

Se me objetará tal vez, preguntándome: ¿Qué será de las producciones de la industria, frutos del tiempo y del ingenio? ¿No es muy de temer que no siendo mejor recompensadas que las demás, no se anonaden en detrimento de la sociedad? ¡Que sofisma! Al amor de la gloria, no á la sed de riquezas, han sido debidos siempre, los esfuerzos del ingenio. Millones de soldados pobres se sacrifican cada dia á la muerte por el honor de servir á los caprichos de un amo cruel, y se dudará de los prodigios que pueden obrar en el corazon humano el sentimiento de la felicidad, el

M. Luis Blanc.

Qué! No hay en todo interés colectivo un estímulo muy enérgico? ¿No dimana de un interés de honor colectivo en en el ejército, la fidelidad á las banderas? ¿No obedecen acaso á un interés colectivo de gloria tantos millones de hombres que vuelan á encontrar la muerte? ¿No es un sentimiento colectivo el que ha engendrado la omnipotencia del catolicismo, fundado todas las grandes instituciones, inspirado todos los grandes hechos, producido todos los actos por los cuales ha resplandecido en la historia la soberanía de la voluntad humana? ¿Será, pues, impotente

(1) Decreto económico sobre la organizacion de la comunidad, estraido de las piezas del proceso de Babeuf.

amor de la igualdad y de la patria, y los resortes de una sabia política? Por otra parte: ¿Tendríamos necesidad del brillo de las artes y del oropel del lujo, si tuviésemos la dicha de vivir bajo las leyes de la igualdad?

este interés que tan celosos nos hace de la dignidad de nuestra nacion, este interés colectivo que se llama la patria? Y cuando se le ha puesto tan completamente al servicio de la destruccion y de la guerra, ¿como se nos persuadirá de la constante imposibilidad de ponerlo al servicio de la produccion y de la fraternidad humana? (1)

Antes que Babeuf y M. Luis Blanc, Campanella habia contestado á la misma objecion con los mismos argumentos: y Mably, defendiendo el comunismo, habia dicho:

« ¿Tendrian únicamente la avaricia y el placer el privilegio « de conmover el corazon humano? ¿Porqué el amor de las dis- « tinciones, no habia de producir mas grandes efectos que la so- « ciedad misma? Nadie puede impedir que suponga una repú- « blica cuyas leyes animen á los ciudadanos al trabajo, y ha- « gan estimable á cada particular el patrimonio comun de la « sociedad. (2) »

Fácil seria multiplicar estas citas paralelas. Pero las precedentes bastan para revelar los manantiales donde M. Luis Blanc ha bebido el fondo y hasta la forma de sus demasiado famosas teorías.

Asi, esta organizacion del trabajo tan pomposamente anunciada al mundo, estos talleres nacionales, con cuyo socorro la concurrencia debia, como la lanza de Aquiles, curar las heridas que de haber hecho se la acusa; esta substitucion del móvil del deber al del interés personal; todos estos pretendidos descubrimientos destinados á dotar á la humanidad de incomparable ventura, son tan solo una servil reproduccion de los mas de-

(1) *Organizacion del trabajo*, p. 143.—Sábese que M. Luis Blanc pretende resolver prácticamente la cuestion poniendo un poste en cada taller, que lleve escritas estas palabras: *El perezoso es un ladron*. Esta fórmula parece tan bella á su inventor, que la reproduce en todas partes En el primer volúmen de su *Historia de la revolucion francesa*, M. Luis Blanc dice hablando del sistema de Morelly y de Mably: «¡temíase la pereza! Y bien, que se « le diese el nombre que merece, en toda asociacion libre: que se llamase « ladron al perezoso (p. 537). » Singular inconsecuencia la que toma por móvil y salvaguardia de la comunidad el sentimiento natural de repulsion que inspira la violacion de la propiedad.

(2) *Dudas sobre el órden natural de las sociedades políticas*, p. 11.

plorables monumentos del comunismo, de estos odiosos manifiestos de una conspiracion abandonada al desprecio y execracion de la humanidad!

Verdad es que el fondo se halla hábilmente disimulado con el brillo de la forma; que las mismas ideas están revestidas de espresiones nuevas y que se proponen ciertos cambios en la manera de efectuar el despojo general. Babeuf llama las cosas por su nombre y se proclama francamente comunista; quiere la destruccion actual é inmediata de la propiedad, é intenta realizarla con las armas en la mano. M. Luis Blanc no se atreve á pronunciar la palabra comunismo: ataca la propiedad de rechazo y sin nombrarla, y ostenta hácia el capital ciertos miramientos. En su libro se abstiene de apelar á la violencia, quiere arruinar prudentemente y á su sabor, propietarios y capitalistas, quiere matar lentamente la industria privada, y conducirla por la sola coaccion moral á absorverse en el taller nacional.

Gracias á este disfraz, el comunismo ha llegado á seducir, sobre todo entre los trabajadores, á un gran número de personas que le hubieran rechazado si se hubiese presentado á cara descubierta. La crítica misma se ha dejado alucinar, ó bien, indulgente y benigna se ha descuidado de señalar las tendencias, la filiacion y el verdadero nombre de la nueva doctrina. En fin la fatal máquina de la organizacion del trabajo ha penetrado por sorpresa y á la sombra de la república en el recinto de la sociedad: no ha tardado á revelar todo su espantoso poder de destruccion, y ha realizado harto bien, para el aniquilamiento de la industria, del crédito y del órden social, las previsiones de su autor.

Entonces el comunismo triunfante cambia de lenguaje: no tiene ya ese tono meloso y pacífico que afectaba en el libro de la *Organizacion del trabajo*. Toma otra vez su verdadera apostura, y se muestra fiel á las tradiciones de los Münzer, de los Juan de Leyden y de los Babeuf. Desde lo alto de la tribuna del Luxemburgo, su órgano solo hace resonar palabras de odio y de violencia. M. Luis Blanc declara que, «aunque la socie-« dad debiera estremecerse hasta sus cimientos, no desistia de « la realizacion de sus doctrinas; » recuerda que ha hecho, contra un órden social infame, el juramento de Aníbal, y despues del panegírico de la igualdad absoluta deja caer estas funestas palabras: «¡Dolorosa necesidad, necesidad bien comprendida de « hacerse soldado! »

Los soldados, ay ! no han faltado á la doctrina. El comunismo ha añadido una nueva página á estos lamentables anales. Babeuf habia dicho: «Toda oposicion será vencida inmediatamente por la fuerza y los que se opongan serán esterminados;» y en efecto, sus modernos adeptos han logrado mostrarnos en ejecucion este plan de esterminio. La humanidad ha visto horrorizada el empleo de medios desterrados de los combates por la lealtad de las naciones y desconocidos hasta el presente en las guerras civiles. Ni la gloria del guerrero, ni la santidad del pontífice, ni el carácter sagrado del parlamentario, eternos objetos del respeto de los hombres, fueron bastantes á detener el brazo de los asesinos.

Y cuenta que tales horrores son perfectamente lógicos cuando los llevan á cabo fanáticos sectarios. Despues de haber proclamado que la sociedad se apoya en la violacion de todos los derechos y en la mas odiosa esclavitud, que bajo el punto de vista material, no menos que bajo el punto de vista moral, se funda en un infame sistema, es natural que hombres estraviados por tales predicaciones consideren como fuera de la ley de la humanidad á los defensores de una sociedad que con tan odiosos colores se les ha pintado. Para vencerlos, para derribar esta sociedad, todos los medios deben de parecerles legítimos. «Cuando una religion se apodera del hombre, lo reclama, lo subyuga todo entero. ¿Qué puede haber de comun entre estos dos ejércitos que van á chocarse porque no están acordes ni sobre el derecho, ni sobre el deber, ni sobre las cosas que terminan con la muerte, ni sobre las cosas que comienzan con la muerte?» Estas palabras con las cuales M. Luis Blanc esplica en su historia de la revolucion francesa los horrores de la guerra de los aldeanos del siglo XVI, que fué mas bien social que religiosa, se aplican con no menor verdad á las sangrientas disensiones escitadas en nuestros dias por el socialismo. Pero si las atrocidades cometidas en junio de 1848 hallan su esplicacion en esta profunda diversidad de creencia, en el fanatismo de los sectarios que consideran no tener nada de comun con los hombres que no participan de sus errores, la responsabilidad debe sobre todo atribuirse á los fautores de doctrinas anárquicas cuyas escitaciones han promovido los horrores de estas guerras mas que civiles.

CAPÍTULO XIX.

MR. PROUDHON.

I.

Primera memoria sobre la propiedad.—Análisis y refutacion de esta obra.—Envuelve la doble negacion de la propiedad y de la comunidad.—La posesion propuesta por Mr. Proudhon para reemplazar á la propiedad es ininteligible.—Principios políticos de Mr. Proudhon.—Otras obras del mismo autor.—Segunda memoria sobre la propiedad.—Aviso á los propietarios.—De la creacion del órden en la humanidad.

Entre los escritores modernos que han traido el desórden á las inteligencias y conducido á las clases menos instruidas al trastorno de la sociedad, ninguno ha ejercido una influencia mas fatal que M. Proudhon. Segun la opinion general es el enemigo mas encarnizado de la propiedad y uno de los principales fautores del comunismo, doctrina que con razon se mira como consecuencia inevitable de la negacion de la propiedad.

A M. Proudhon cabe el triste honor de haber lanzado entre las naciones una máxima breve y precisa, recogida en el fango del siglo décimo octavo, y que ha venido á ser la divisa y el punto de reunion de todos los odios y de todas las pasiones antisociales. Las masas que leen poco y á las cuales por otra parte las obras de aquel autor no serian inteligibles, no conocen de ellas mas que la funesta fórmula á que aludimos.

En manera alguna nos proponemos contrariar en este punto la opinion general. Sí, M. Proudhon es el mas temible promovedor del socialismo y del comunismo; es otro de los padrinos de la república democrática y social que fué bautizada en junio con arroyos de sangre. Diremos mas: de todos los sofistas que procuran descarriar al pueblo, ninguno es tan culpable como M. Proudhon, puesto que se ha aliado con partidos que desprecia y ha favorecido doctrinas en las cuales no cree. En efecto, durante la época en que solo se le consideraba como un talento paradoxal é imprudente y como economista que proponia á la ciencia cuestiones espinosas; cuando todavía no se habia dejado embriagar por el humo de una popularidad de mala ley, cuando se mantenia apartado de los partidos políticos, M. Proudhon se burló de la república y de los demócratas, disfamó al socialismo, denostó á los comunistas; manifestó que preferia

el *statu quo* á la impotencia de los republicanos; la economía política inglesa á las del socialismo; y ¿quién lo creyera? la propiedad... á las infamias del comunismo... Y hoy dia M. Proudhon es republicano, demócrata y socialista y quema incienso á los ídolos que no ha mucho eran para él un objeto de insulto!

Todos hablan de M. Proudhon y pocos conocen todas sus obras; por esto hemos creido útil reasumirlas y dar á conocer en todas sus fases á esa singular inteligencia, tanto mas cuanto esta tarea nos ofrecerá ocasion de refutar las doctrinas del socialismo, del comunismo y las de M. Proudhon, sin salir de nuestro oficio de historiadores. En efecto, para contestar á M. Proudhon lo mejor que podemos hacer es citar sus mismas palabras. La primera obra de este escritor á la cual debe su reputacion, es la memoria que publicó en 1840 con el título: *¿Qué es la propiedad?* A esta pregunta dió aquella contestacion que se ha hecho famosa: LA PROPIEDAD ES EL ROBO. M. Proudhon atribuye un gran mérito de originalidad á esa proposicion y el público le ha creido bajo su palabra. En efecto, como dudar que el honor de la invencion no pertenezca á un hombre que esclama: «La definicion de la propiedad es mia, y toda mi «ambicion se reduce á probar que he comprendido su sentido «y su estension. ¡*La propiedad es el robo*! En dos mil años no «se dicen dos palabras como esas. No tengo otros bienes en la «tierra mas que esa definicion de la propiedad, pero para mí «es mas preciosa que los millones de Rothschild, y me atrevo «á decir que será el acontecimiento mas memorable del reina-«do de Luis Felipe (1).»

Nó, M. Proudhon, esa definicion de la propiedad, ni siquiera os pertenece; sesenta años antes dijo M. Brissot: *La propiedad esclusiva es un robo en la naturaleza*; á la cual añadia como complemento, *el propietario es un ladron*. Estas bellas máximas se encuentran formuladas y esplanadas en las *Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo* (2).

Las razones aducidas por M. Proudhon en apoyo de su proposicion tienen acaso mayor novedad que la proposicion misma? De ninguna manera: en el fondo vemos siempre los mismos argumentos que desde Platon, Moro y Münzer estampan en los libros los adversarios de la propiedad; y M. Proudhon

(1) *Sistema de las contradicciones económicas.*
(2) Véase mas arriba, cap. 14, par. 4°, el análisis de los escritos de Brissot.

nada nuevo ha añadido á los argumentos de los Morelly, de los Diderot, de los Mably, de los Brissot y de los Babeuf.

Desde luego es preciso despejar la argumentacion de nuestro autor del cúmulo de digresiones, disertaciones, ejemplos y esplicaciones entre las cuales oculta sus artificios lógicos; debemos reducir sus ideas á la mas sencilla espresion para comprobar su novedad y exactitud. M. Proudhon es tenido por un gran dialéctico y bajo algunos respectos merece la reputacion de que goza; pero es mas lógico en los pormenores que en el conjunto, en las deducciones que en los principios. Ahora bien, en estos precisamente se encubre el orígen de sus disidencias y la fuente de sus sofismas. En los raciocinios lo mismo que en álgebra todo consiste en plantear la cuestion; y, fuerza es decirlo, nada hay mas confuso ni mas enredado que el modo de sentar problemas y de establecer premisas de M. Proudhon. Se lanza á generalidades cuyos términos no se columbran, hace escursiones al campo de la metafísica, de la psicología, de la teodicea, del derecho positivo, de la filología, de la historia y aun de las mismas matemáticas, y cuando el ánimo del lector está suficientemente deslumbrado por aquel rápido tránsito de ideas heterogéneas, entonces formula M. Proudhon la cuestion con tal habilidad que el enunciado ya encierra la solucion apetecida; indica rápidamente sus principios, los hace reflejar por un instante á los ojos del lector y le arrastra jadeando por el laberinto de su dialéctica.

Por ejemplo, en su primera memoria sobre la propiedad empieza M. Proudhon esplicando su sistema; diserta luego sobre las leyes generales del alma, las categorías de Kant y de Aristóteles, y sobre las formas categóricas inficionadas de error que el hábito imprime en nuestra inteligencia. Entre estas preocupaciones arraigadas, cita las opiniones de la antigüedad sobre la gravedad de los cuerpos, y de ellas saca argumentos para hacer vacilar la autoridad del sentido comun; luego pasa hábilmente á examinar la influencia de la religion sobre el estado actual de la humanidad, trata la cuestion del pecado original, se pregunta en qué consiste la justicia y con este motivo éntrase en la historia para probar, por medio del paganismo, del cristianismo y de la revolucion francesa que la idea de la justicia se determina de un modo progresivo y que sin cesar se va perfeccionando en el espíritu humano. Esta demostracion va complicada con elucubraciones sobre la soberanía, sobre la igualdad civil, sobre el despotismo de los reyes y sobre las mayorías; y

despues de largos rodeos llega el autor á la cuestion de la propiedad.

La sociedad moderna, dice, descansa sobre tres principios fundamentales: á saber, la soberanía de la voluntad del hombre, ó sea el despotismo de uno ó de todos; la desigualdad de fortunas y de clases; y la propiedad. Sobre estos principios se cierne la justicia: ley general primitiva y categórica de toda sociedad. El despotismo y la desigualdad ¿son por ventura justos en sí mismos? Nó ciertamente, pero son una consecuencia necesaria de la propiedad. Luego la cuestion fundamental es esta: ¿Es justa la propiedad? La propiedad no es justa, contesta M. Proudhon; pues la justicia consiste en la igualdad; y en tanto es así, que todos los argumentos que se han imaginado para defender la propiedad, siempre y necesariamente vienen á concluir en la igualdad, es decir, en la negacion de la propiedad.

Dos son los fundamentos que se señalan al derecho de propiedad: la ocupacion y el trabajo; pero ambos son igualmente frágiles. En efecto,

1.° El derecho de ocupacion es igual para todos los hombres. No estando la medida de la ocupacion en la voluntad, sino en las condiciones variables del espacio y del número, la propiedad no puede formarse.

2.° El hombre no puede vivir sin trabajar; no puede trabajar sino valiéndose de instrumentos de trabajo. Luego todos los hombres tienen igual derecho á la posesion de los instrumentos de trabajo; luego estos instrumentos no pueden llegar á ser objeto de propiedad esclusiva.

Sin duda M. Proudhon aludia á esa teoría cuando en una reciente discusion decia con mucha razon que el derecho al trabajo importaba la destruccion de la propiedad.

M. Proudhon añade á estos argumentos una multitud de afirmaciones que esplana largamente, pero que carecen de base y forman una contínua peticion de principio. Sostiene, por ejemplo, que el trabajador, aun despues de haber recibido su jornal, conserva un derecho natural de propiedad sobre la cosa producida. Las razones con las cuales pretende demostrar tan estravagante proposicion son curiosas por demas: doscientos operarios, dice, que trabajen un dia entero producirán por causa de su asociacion un resultado que no hubiera podido obtener un hombre solo trabajando doscientos dias. Esta fuerza inmensa que resulta de la union y armonía de los trabajadores, de la convergencia y simultaneidad de sus esfuerzos, de ninguna ma-

nera queda pagada por el capitalista que ha empleado á los doscientos operarios. Ahora bien, esta fuerza de asociacion que crea valores reproductivos, este fermento reproductor, este gérmen eterno de vida y esta preparacion de un capital y de instrumentos de produccion, es lo que el capitalista debe al trabajador y lo que nunca le restituye. Tal denegacion fraudulenta causa la miseria del trabajador, el lujo del hombre ocioso y la desigualdad de condiciones.

Por lo demas, esa rara teoría no la sienta solamente M. Proudhon, sino que la profesan la mayor parte de los socialistas, sin echar de ver que de ella salen consecuencias contrarias á sus intentos. Esta fuerza de asociacion que distinguen de la suma de los esfuerzos de cada trabajador aislado, ¿qué es sino la manifestacion del poder productivo del capital, que permite agrupar y reunir en una accion comun y simultánea á los trabajadores cuyos esfuerzos aislados serian impotentes? Y este capital ¿es por ventura otra cosa que el producto de un trabajo anterior ahorrado y acumulado por la economía del propietario, del mismo modo que la fuerza mecánica está encerrada en el volante de una máquina motriz? Asi pues, aun cuando se admitiera la distincion muy controvertible de los socialistas, en rigor nada seria mas justo que atribuir el beneficio de esa fuerza de conjunto que para ellos es motivo de tanto estrépito, al creador del capital á quien debe aquella su existencia.

Todavia mas; M. Proudhon afirma que los trabajos que tengan igual duracion deben tener igual recompensa. La mayor parte de los argumentos que aduce en apoyo de esta proposicion son ininteligibles y reasumidos vienen á decir lo siguiente: En una sociedad en la cual todos los miembros ponen en comun sus fuerzas, es de justicia que los productos se repartan igualmente; por que siendo limitada la materia explotable y no pudiendo privarse á ningun asociado del trabajo, no puede hacerse mas que dividir la suma total del trabajo por el número de los trabajadores. Dispénseme el lector si no he podido presentar con mas claridad esa fórmula cabalística. M. Proudhon añade que la desigualdad de facultades es la condicion necesaria de la igualdad de fortunas; en efecto, la desigualdad de facultades solo revela diferencias en las funciones, en las aptitudes y en las capacidades, de todo lo cual nace la ley de la especialidad de vocaciones. Todos los oficios, todas las vocaciones son equivalentes bien que variadas.

Tales son los argumentos con que pretende M. Proudhon re-

solver la cuestion bajo el punto de vista del derecho y de la filosofía. Sazónalos con distinciones de legista sobre el *jus ad rem* y el *jus in re*, sobre el derecho petitorio y de posesion, adórnalos con citas del *Digesto* y los ameniza con epígramas dirigidos á los propietarios. Al leer tales paralogismos que una vez analizados se desvanecen al instante y tales ergotismos compuestos de ideas que solo tienen una trabazon aparente debida al artificio de las palabras, dificilmente se comprenden los elogios que muchos economistas han tributado al enemigo de la propiedad. Sin duda tan benévolos adversarios se han dejado alucinar por la jerigonza jurídica y por las sutilezas silogísticas de M. Proudhon. Pero á ninguno que esté medianamente versado en la jurisprudencia y en la filosofía dejará de admirarle que la reputacion de gran lógico pueda adquirirse á tan poca costa.

Todos los raciocinios de M. Proudhon, caso que sus citas merezcan tal nombre, descansan sobre esta proposicion que enuncia y repite á cada página, pero que nunca sienta; la justicia distributiva consiste en la igualdad. Yo niego esta proposicion y conmigo la niega toda la humanidad. La justicia distributiva es la proporcionalidad, no la igualdad; tanto en el órden natural como en el material, la justicia consiste en dar á cada uno aquello á que es acreedor segun sus méritos y sus obras. Esta idea es una nocion primitiva de nuestra inteligencia, es una intuicion espontánea de nuestra razon que ningun sofisma será bastante á destruir.

No está M. Proudhon menos en contradiccion con el sentido comun de la humanidad cuando presenta la idea de propiedad como posterior y subordinada á la de justicia. La nocion de la propiedad es en el órden económico y en el material, anterior á la de la justicia ó por lo menos contemporánea suya. No es menos espontánea y primitiva una que otra, y esto es tan cierto, que es imposible citar ninguna definicion de la justicia aplicada á los intereses materiales sin que contenga esplícita ó implicitamente la idea de propiedad.

Por último, cuando M. Proudhon sostiene que la ocupacion no da ningun derecho privativo, porque todos los hombres tienen igual derecho á ocupar, confunde el derecho con su ejercicio. Es ciertamente incontrovertible que todos los hombres tienen igual derecho á ocupar, en el sentido de que existe aquel derecho en ellos como poder y que igualmente tienen la facultad de ejercerlo cuando se les presenta un objeto libre y vacuo;

pero todo esto no quiere decir que un hombre tenga el derecho de despojar á los que hubieren ocupado antes que él, máxime cuando los objetos que poseen son fruto de la industria, del trabajo y del ahorro.

Vemos pues que los argumentos de M. Proudhon no son mas que la reproduccion de la mentida teoría de la igualdad absoluta, de la igualdad de hecho: pábulo eterno de las declamaciones de los demagogos, remozada por los sofistas del siglo XVIII y punto de partida de todas las utopias comunistas. Unicamente hay novedad en la forma, y esto no es decir que sea mejor, puesto que M. Proudhon no podria ser comparado en cuanto al método filosófico, al órden y á la claridad de las deducciones, á la sencillez, vigor y elegancia de estilo con Diderot, Mably y Brissot, y menos aun con Rousseau.

No le basta á M. Proudhon sostener que la propiedad es injusta, sino que tambien pretende establecer que es imposible. Intenta probar su imposibilidad valiéndose de la economía política, de la física, de la metafísica, de los logaritmos y del álgebra. La propiedad, dice, es el derecho feudal; la propiedad es imposible, porque de nada, exige algo; porque donde se halla admitida, la produccion cuesta mas de lo que vale; porque con ella la sociedad se devora á sí misma etc. Tales son las proposiciones que el autor pretende probar con teoremas, corolarios y escolios. Amontona cifra sobre cifra, sofisma sobre sofisma, confunde las ideas mas heterogéneas con el objeto de alucinar y desconcertar el ánimo del lector; porque M. Proudhon sabe muy bien que muchas personas cuanto menos comprenden tanto mas admiran. La única idea clara que resulta de esas supuestas demostraciones es que M. Proudhon detesta sobre todo el arrendamiento, el alquiler, el préstamo á interes que segun él constituyen la usura y el principio de las exacciones y de la rapiña.

La propiedad ejerce su poder devorador y se corroe á sí misma por medio del préstamo á interés, del alquiler y del arrendamiento. En estos contratos reside la causa primordial del pauperismo, lepra de la sociedad que no será posible estirpar mientras subsista la propiedad. Es pues el objeto de la animadversion de M. Proudhon el contrato de alquiler aplicado á las cosas.

Le contestaremos con una sola palabra; el alquiler es otro de los contratos primitivos y fundamentales inspirados por la misma naturaleza y que se encuentra en todos los pueblos y en todas las épocas, y que debe mirarse como una manifestacion ine-

vitable de la libertad humana. Un hombre que detenta un objeto puede conservarlo para sí ó bien destruirlo; mas en lugar de hacer esto último, consiente en ceder á otro el uso temporal de dicho objeto con la condicion de recibir una parte del beneficio que el prestamista ha de reportar, y con este arreglo ambos saldrán gananciosos. Por mas que se amontonen raciocinios sobre raciocinios, jamás nos persuadiremos de que este contrato sea un acto inmoral, culpable y funesto á la sociedad. En vano se acumularán prohibiciones y penas, pues la libertad humana sabrá siempre eludirlas: esta tarea se ha emprendido á menudo, pero siempre inútilmente. Recuérdense las disposiciones del derecho canónico, y los edictos de la edad media contra los judios. Todos esos obstáculos que se opusieron al ejercicio del derecho natural solo sirvieron de rémora á la produccion, introdujeron la perturbacion en todas las relaciones sociales é impusieron al prestamista cargas mas onerosas, sin ventaja para nadie. Esa antigua cuestion del préstamo á interés hace ya mucho tiempo que ha sido resuelta, pero es peculiar al socialismo recoger y renovar cuantos errores ha desvanecido el buen sentido general.

A todas esas elucubraciones económicas y matemáticas van unidas las declamaciones obligadas sobre el pauperismo, la concurrencia, las ideas de Malthus, el principio de la poblacion, la coaccion moral etc., etc. Remata todo esto con invectivas y sátiras muy chuscas dirigidas al propietario, « animal esencial« mente lúbrico, sin virtud ni vergüenza... buitre que tiene los « ojos fijos sobre su presa y está preparado á arrojarse sobre « ella para devorarla... leon que como el de la fábula se queda « con toda la presa. » (Págs. 147, 157, 160).

Por fin despues de una disertacion en honor de la igualdad absoluta, celebra con un himno de triunfo la derrota de la propiedad. « He terminado la tarea que me habia propuesto, la « propiedad está derrocada, ya no se levantará jamás. Donde « quiera que se lea ó comunique este discurso, allí quedará de« positado un gérmen mortal para la propiedad, allí desapare« cerán tarde ó temprano el privilegio y la servidumbre, y al « despotismo de la voluntad sucederá el reinado de la razon. » (Pág. 249).

Tenemos pues, en resolucion, que si bien la propiedad no ha muerto todavía, su estado es poco satisfactorio, pues que está herida de muerte: *Hæret lateri lethalis arundo*. ¿Cómo la reemplazará? En este punto se hacen mas densas las tinieblas.

M. Proudhon declara que la igualdad absoluta de condiciones es la ley suprema de la humanidad; que es de derecho social, de derecho estricto; que solamente la estimacion, la amistad, el reconocimiento, la admiracion caen bajo el derecho equitativo ó proporcional. Por otra parte afirma que nadie puede apropiarse el fruto de sus ahorros, ni crearse un capital y atribuirse el goce esclusivo; porque todo capital es de propiedad social. Pues bien, se dirá, M. Proudhon es comunista: nada de eso, su odio á la propiedad es menor todavía que el que profesa al comunismo.

«No debo ocultar, dice, que fuera de la propiedad ó del «comunismo nadie ha concebido sociedad posible, y este error «para siempre deplorable ha constituido la vida de la propie«dad. Son tan manifiestos los inconvenientes del comunismo «que los críticos no han tenido que desplegar mucha elocuen«cia para quitar á los hombres todo deseo de realizarlo. Sus «irreparables injusticias, la violencia que hace á las simpatías «y las antipatías, el yugo de hierro que impone á la voluntad, «la tortura moral á que sujeta la conciencia, la debilidad que «introduce en la sociedad, y en fin, por decirlo todo de una vez, «la uniformidad inerte y estúpida con la cual encadena la per«sonalidad libre, activa, racional y no sumisa del hombre, «han hecho sublevar al buen sentido y condenar irrevocable«mente al comunismo.»

¿Cuál será pues la nueva forma social que diste igualmente de la propiedad y de la comunidad?

M. Proudhon, que á las sutilezas escolásticas mezcla las nebulosidades de la metafísica alemana, contesta de este modo: Segun Hegel y Kant, el espíritu humano procede formulando sucesivamente una idea positiva, y luego otra negativa contraria á la primera: la tésis y la antítesis. Ningun de estas dos ideas es completamente verdadera. La verdad se encuentra en una tercera nocion mas elevada, que concilia las otras dos; en una palabra, en la síntesis. Ahora bien, en el órden de las ideas sociales la propiedad es la tésis y la comunidad ó sea la negacion de la propiedad, es la antitesis; en cuanto á la síntesis, tercera forma de la sociedad, es la libertad.

En el reinado de la nueva forma social se substituye á la propiedad, la *posesion*, que no tiene los inconvenientes de la comunidad, porque es individual, ni los de la propiedad, porque escluye el arrendamiento y el interés de los capitales, por otro

nombre usura, orígen de las depredaciones y vejámenes ejercidos por los propietarios, y por último establece de un modo seguro el reinado de la igualdad.

Ya lo entiendo, direis; M. Proudhon quiere que se haga una particion igual de bienes, que cada uno trabaje para sí con las tierras ó instrumentos de trabajo que se pusieren á disposicion suya, y que las tierras é instrumentos se posean de por vida y despues de la muerte del poseedor vuelvan al acervo comun, el cual cuidará de mantener la igualdad en la reparticion. En una palabra, M. Proudhon quiere la ley agraria, la abolicion del arrendamiento, del inquilinato, del préstamo á interés, y de la herencia, y que el Estado, como propietario único, tenga la atribucion de disponer de todos los bienes; lo cual viene á parar al comunismo, salvo el goce comun del fondo de produccion.

Nada de esto. M. Proudhon al paso que niega la propiedad, admite la herencia. « La libertad, dice, no es contraria á los derechos de sucesion y de testamento, contentándose con velar para que la igualdad no se viole nunca. Escoged, nos dice, entre dos herencias, pero guardaos de acumularlas. »

Respecto al estado, al gobierno, cuya intervencion parece ser necesaria para repartir los instrumentos de trabajo y mantener la igualdad, véase como lo concibe M. Proudhon. « Qué forma de gobierno vamos á preferir? ¡Y podeis preguntarlo! con-
« testará sin duda, alguno de mis mas jóvenes lectores: Vos sois
« republicano. — Sí, republicano, pero esta palabra nada pre-
« cisa. *República* es la cosa pública; luego cualquiera que quie-
« re la cosa pública, sea cual fuere la forma de gobierno,
« puede llamarse republicano. Los reyes son tambien republi-
« canos.—Ah! sois demócrata?— Nó. — Qué, sereis acaso mo-
« nárquico? — Tampoco.—¿Constitucional?—Dios me libre de
« ello! —¿Sois pues aristócrata?—Todo menos eso. —¿Quereis
« un gobierno mixto? — Todavia menos: — Pues ¿que sois? —
Soy anarquista. (1)

« Anarquía, ausencia de señor, de soberano, tal es la forma
« de gobierno á que cada dia nos vamos acercando, y que el
« hábito inveterado de tomar el hombre por regla y por ley su
« voluntad, hace que la miremos como el cúmulo del desórden
« y la expresion del caos..... Todo lo que es materia de legis-
« lacion y de política es objeto de la ciencia, no de la opinion;

(1) *¿Qué es la propiedad?* pág. 237.

« el poder legislativo pertenece únicamente á la razon metódica-
« mente reconocida y demostrada..... La ciencia del gobierno
« toca de derecho á una de las secciones de la Academia de cien-
« cias, cuyo secretario perpétuo es necesariamente primer minis-
« tro, y como todo ciudadano puede dirigir una memoria á la
« Academia, todo ciudadano es legislador..... El pueblo es
« guardador de la ley, y al mismo tiempo poder ejecu-
« tivo. (1)

Bajo el benéfico imperio de la anarquía « la libertad es esen-
« ciamente organizadora; para asegurar la igualdad entre los
« hombres, y el equilibrio entre las naciones. es preciso que la
« agricultura y la industria, los centros de instruccion, de co-
« mercio y de depósito, se distribuyan segun las condiciones
« geográficas y climatéricas de cada pais, segun la clase de pro-
« ductos, el carácter y los talentos naturales de los habitantes,
« etc., en proporciones tan exactas y tan bien combinadas, que
« en ningun punto haya jamás ni esceso ni falta de poblacion,
« de consumo, ni de produccion. Aqui empieza la ciencia del
« derecho público y del derecho privado, la verdadera economía
« política. A los jurisconsultos, libres en adelante del falso prin-
« cipio de la propiedad, toca hacer las nuevas leyes y pacificar
« el mundo. Ciencia y genio no les faltan: el punto de apoyo ya
« se les ha dado. »

Hé aqui ciertamente un modo bien cómodo de salir del apu-
ro. M. Proudhon encarga á los jurisconsultos la tarea de orga-
nizar la nueva sociedad, y ahi está la lisonja: reconoce saber y
genio en esos hombres, á quienes por otra parte acusa de no ha-
ber sabido hacer mas que reducir á coleccion los títulos de los
propietarios y reglamentar el robo.

¿Hay necesidad de contestar á tales aberraciones? ¿No basta
exponerlas y despojarlas de las proposiciones accesorias que las
atenuan y ocultan para poner de relieve su extravagancia y su
nulidad? ¿La posesion que M. Proudhon preconiza será ó no
susceptible de ser enagenada? Si es enagenable no es una cosa
distinta de la propiedad que hoy dia existe. En vano presumi-
ria M. Proudhon proscribir el préstamo á interés y el arrenda-
miento, pues se ocultarian bajo la forma de la venta. Para su-
primirlos seria preciso declarar inenagenables las tierras y los
capitales. Ahora bien; una posesion separada del derecho de
disponer de la cosa poseida ¿es por ventura, no digo realizable.

(1) *¿Qué es la propiedad?* pág. 242.

sino tan solo inteligible? ¿Se concibe acaso que la sociedad pueda subsistir bajo un régimen que encierre á cada uno en su celda como la abeja en su colmena y que le prohiba salir de ella? ¿En donde se encontrará el límite que separa lo que puede enagenarse y lo que no? porque en último resultado, la sociedad no puede subsistir sin el cambio, á no ser que cada uno deba subvenir á sus necesidades por sí solo, lo cual ciertamente nos llevaria al estado salvage. ¿Cómo se pueden distinguir los capitales inenagenables de los productos susceptibles de ser cambiados? Admitido el cambio para estos últimos y tolerándose el ahorro ¿qué medio hay para mantener la igualdad y, sobre todo, de qué modo puede conciliarse aquella con la herencia de la posesion? ¿Quién no ve que esa posesion hereditaria no es mas que la propiedad mutilada, desnaturalizada, gravada con una substitucion perpetua, encadenada por la inenagenabilidad, traida á un estado peor que la barbarie feudal y privada de la libertad y movilidad que la fecundizan y multiplican?

Tocante á la anarquía, que es el objeto de los deseos de M. Proudhon, y el estado hácia el cual se complace en vernos progresar, y al cual nos impele con todas sus fuerzas (porque es preciso hacer la justicia de reconocer que practica sus máximas) ¿no basta invocar el sentimiento y la costumbre constante de la humanidad, y aun la misma esperiencia contemporánea, para establecer la necesidad imperiosa de un poder político fuerte y respetado? Sin duda que la mejor sociedad seria aquella que no necesitara gobierno, aquella en que las pasiones enmudecieran y la voz de la razon fuese siempre escuchada; tal sociedad seria una sociedad de ángeles. Pero, Pascal ya dijo mucho tiempo hace: el hombre ni es ángel ni es bruto; y la desgracia está en que quien quiere hacerse el ángel se hace el bruto (1).

Por lo demás es inútil que M. Proudhon se lisonjee con haber sido nuevo y original en esta cuestion. Su negacion del poder y del gobierno civil es un plagio; y sin duda el lector ha reconocido su orígen. La anarquía de M. Proudhon ¿es por ventura otra cosa que la destruccion de la autoridad temporal, la supresion de las magistraturas civiles proclamadas por los anabaptistas desde el año de 1525, escritas en su profesion de fe comunista de Zolicona y puestas en práctica del modo que sabemos, en Mulhausen y en Munster? En este puesto como en tan-

(1) Pascal, *Pensamientos*, art. 10, n. 13.

tos otros, el error ni aun tiene el mérito de la novedad.

Posesion, igualdad absoluta y anarquía, es la fórmula que opone M. Proudhon á la de la sociedad actual que es la de propiedad, proporcionalidad y soberanía: tales son las bases contradictorias é incomprensibles sobre las cuales descansará el edificio del porvenir. Termina su manifiesto anti-propietario, con la profecía del próximo fin de la civilizacion antigua. Por último dirige al Dios de la igualdad y de la libertad una invocacion apasionada, le suplica que abrevie el período de prueba y apresure el dia en que grandes y pequeños, sabios é ignorantes, ricos y pobres se unirán en una inefable fraternidad y reedificarán sus altares. Estraña oracion, en boca de quien algunos años mas tarde habia de reducir la nocion de la divinidad á una simple hipótesis, proferir las mas horrendas blasfemias que jamás hayan salido de pecho humano y ridiculizar la fraternidad y la caridad.

Desgraciadamente el carácter religioso y pacífico de esta peroracion no es el dominante en la obra cuyo análisis acabamos de hacer. Con demasiada frecuencia las palabras del autor, impregnadas de cólera y de odio, destilan hiel y sangre. «¿Qué «me importa á mí que soy proletario, esclama, el reposo y la «seguridad de los ricos? Tanto me interesa el órden público «como la salud de los propietarios; yo solo pido vivir traba-«jando ó morir combatiendo» (pág. 24.) En otra parte dice: «He probado el derecho del pobre y he puesto de manifiesto «la usurpacion del rico; pido justicia: la ejecucion de la sen-«tencia no me toca á mí. Si, para prolongar por algunos años «un goce ilegítimo, se alega que no basta demostrar la igual-«dad sino que es preciso organizarla y sobre todo establecerla «sin estorsion alguna, estoy en mi derecho respondiendo: que «el cuidado del oprimido es mas atendible que las dificultades «de los ministros; que la igualdad de condiciones es una ley «primordial de la cual provienen la economía política y la ju-«risprudencia; y que el derecho al trabajo y la participacion «igual en los bienes no pueden ceder ante las angustias del «poder... (pag. 216.)

«De mí sé decir que lo he jurado, seré fiel á mi obra de «destruccion y no dejaré de buscar la verdad al través de rui-«nas y de escombros.... »

¿No se dirá acaso que es esta una página copiada del *Manifiesto de los iguales*? Cuando posteriormente M. Proudhon contestaba á la crítica quizás demasiado benévola de M. Blan-

qui, protestó de sus intenciones pacíficas, declarando que nunca habia querido descender de las elevadas y tranquilas regiones de la ciencia. Si tales eran sus pensamientos, fuerza es convenir en que sus espresiones han servido muy mal á su intento.

La primera memoria de M. Proudhon, verdadera declaracion de guerra contra la propiedad, ha sido el punto de partida de numerosas publicaciones, en las cuales este escritor ha continuado esplanando las mismas doctrinas. En el siguiente año (1841) dió á luz una segunda memoria sobre la propiedad con el título de *Carta á M. Blanqui* y un *Aviso á los propietarios*. En esta segunda memoria, de formas mucho mas moderadas que las de la primera, M. Proudhon invoca la historia en apoyo de sus teorías. Esfuérzase en probar que la propiedad no es una institucion fija é inmutable, sino que en lo pasado ha sido esencialmente variable y móvil. Examina luego rápidamente la legislacion romana, las leyes de los bárbaros, las instituciones feudales y el derecho moderno. Presenta la propiedad violada en Atenas y en Lacedemonia por la abolicion de las deudas, la cual fué como un preludio de las reformas de Licurgo y de Solon, recuerda las bancarrotas y las confiscaciones que siguieron á las guerras civiles de Mario y de Sila, de César y de Pompeyo, de Octavio y de Antonio, y finalmente, de las radicales modificaciones y frecuentes violaciones que al traves de los siglos ha sufrido el derecho de propiedad, saca por consecuenciá la certidumbre de su definitiva estincion.

Volviendo á la dialéctica, el escritor anti-propietario ataca con su acostumbrada prevencion las teorías de M. Troplong sobre la prescripcion, y saca de ellas nuevos argumentos contra la propiedad. En seguida procura establecer que las doctrinas de M. Pedro Leroux sobre la organizacion social están conformes con las suyas; y por último ejercita su sátira mordaz contra los sistemas y los partidos que tienen la desgracia de disgustarle. Los periódicos en general y el *Nacional* en particular, M. Considerant y los furieristas, son los principales objetos de sus sarcasmos. « El *Nacional*, dice, es un seminario de intrigantes « y renegados. El sistema de Fourier repugna á los amigos de « la asociacion libre y de la igualdad, por su tendencia á borrar « en el hombre la distincion y el carácter, suprimiendo la po« sesion, la familia, la patria, triple espresion de la personali« dad humana.... (pág. 133). Nadie sabe, añade, cuanto hay « de bestial é infame en el sistema falansteriano. Esta es una

« tésis que sostendré luego que haya arreglado mis cuentas con « la propiedad» (pág. 145). No podemos menos de aplaudir tan laudable proyecto. Empieza á ponerlo en ejecucion en el *Aviso á los propietarios*, carta dirigida á M. Considerant. M. Proudhon despues de haber atacado sobre todo al discípulo de Fourier como defensor de la propiedad, le deja y se lanza furiosamente sobre el *Nacional*. Echa en cara á los redactores de este periódico sus tendencias *despóticas y esclusivas*; acúsales de que no profesan ningun sistema político, de que aspiran á la tiranía, etc... En aquella sazon M. Proudhon no simpatizaba mas con los republicanos que con los propietarios.

Uno de los caractéres que mas resaltan en los escritos de M. Proudhon, y que el mismo reconoce en su segunda Memoria, es « un dogmatismo audaz; una presuncion desenfrenada « que nada respeta, que se imagina estar en esclusiva posesion « del buen sentido y del derecho, y pretende sacar á la vergüen« za á quien se atreva á sostener una opinion contraria. » De esto dá razones que por lo curiosas merecen reproducirse: « Cuando predico la igualdad de fortunas, dice, no adelanto « una opinion mas ó menos probable, una utopia mas ó me« nos ingeniosa ó una idea concebida en mi mente por un tra« bajo de pura imaginacion, sino que establezco una verdad « absoluta acerca de la cual es imposible la indecision, supér« flua la modestia, bajo cualquier forma que se presente, y ri« dicula toda espresion de duda.... ¿Quién me lo asegura? « Los procedimientos lógicos y metafísicos de que hago uso y « cuya certeza me ha sido demostrada *á priori*; porque poseo « un método de investigacion y de prueba infalible de que ca« recen mis adversarios, y en fin, porque para todo lo que dice « relacion con la propiedad y la justicia he encontrado una « fórmula que da razon de todas las variaciones legislativas y « nos pone en posesion de la clave de todos los problemas.... »

Asi los innovadores con una fé completa en sus propias opiniones llegan á desconocer la autoridad del sentido comun de la humanidad y se abandonan confiadamente á los delirios de su orgullo intelectual. Hay mas todavia; pues M. Proudhon nos revela un temible secreto; á saber, que él es el cuarto que se ha conjurado para una revolucion grande y terrible contra los charlatanes, los déspotas y todos los explotadores de los pobres y de los crédulos, etc. Todos los males del género humano provienen de la fé en la palabra externa y de la sumision á la autoridad. Los conjurados pretenden acabar con el princi-

pio de autoridad y traer á los hombres á un racionalismo radical.

Hasta aqui M. Proudhon solo se ha ocupado en negar todos los principios admitidos como verdaderos por el asentimiento de las naciones, y en la destruccion de las bases de la sociedad. ¿No es lícito esperar que al fin y al cabo, vaya este escritor á echar los cimientos de un nuevo órden social? Esto podria hacernos creer el título de una obra que publicó en 1844, y que lleva este imponente epigrafe: *De la creacion del órden en la humanidad.* Pero de la lectura de este libro sacamos un amargo desengaño; pues en él M. Proudhon no hace mas que continuar su obra de destruccion. Examina sucesivamente la religion, la filosofía, la historia, la economía política, y á todas partes lleva el mismo espíritu de disfamacion y de negacion: quiere minar todas las creencias, obscurecer todas las verdades y ajar todos los sentimientos. Para él la nocion sublime de la divinidad es un juguete de la infancia del espíritu humano, un fantasma, una alucinacion de la inteligencia todavía débil y soñadora. Las ideas de substancia y causa, ejes sobre los cuales giran todas nuestras percepciones y revelaciones de la naturaleza íntima del Ser, son para Proudhon vanas fórmulas que no corresponden á ninguna realidad y no espresan mas que relaciones de posterioridad ó de concomitancia. Los sistemas descubiertos por el genio de los mas grandes filósofos: el análisis y la síntesis, la hipótesis, el raciocinio y la induccion no tienen valor alguno ó son falsos ó incompletos. Entrando en la economía política M. Proudhon se afana en destruir y desnaturalizar los principios en que descansa esta ciencia; el principio de incomensurabilidad de los valores, la ley de la oferta y la demanda, la libertad en el trabajo. Vuelve á ocuparse en sus argumentos contra la propiedad, el alquiler, el préstamo á interes y la renta, sin presentar ningun plan de organizacion; finalmente introduce en la historia la tendencia exagerada á la abstraccion cuyo abuso llevó tan adelante Hegel, y transforma el cuadro de las manifestaciones de la actividad humana en una vana fantasmagoría. De modo que en esta obra donde se esperaba encontrar ideas positivas y principios fecundos, se ve tan solo el triste espectáculo del escepticismo, de la confusion y del caos. Solo en una palabra se equivocó el autor en el título que dió á su obra. En lugar de poner: *De la creacion del órden en la humanidad*, debia haber puesto— del *desórden.*

II.

Sistema de las contradicciones económicas.—Obra principal de M. Proudhon. —Pone en lucha la economía política con el socialismo.—Refuta todos los sistemas socialistas y los reduce al comunismo.—Ataca á este último.—Prosigue sus ataques contra la propiedad.—Sistema de M. Proudhon.—Sus vicios.—M. Proudhon en el fondo es comunista.

No corresponde ciertamente á este lugar el tratar de las especulaciones puramente filosóficas de M. Proudhon. Asi es que me apresuro á llegar á su obra principal, en donde examina mas estensamente las cuestiones teóricas y prácticas que se debaten entre el socialismo y la economía política; hablo del *Sistema de las contradicciones económicas ó Filosofía de la miseria*, publicada en 1846. Aqui es donde la materia es de sumo interés y donde M. Proudhon nos ha de llevar de sorpresa en sorpresa.

En efecto, no solo en esta obra prosigue la guerra que declaró á la propiedad, sino que ataca todavía con mas violencia al socialismo en general, á las teorías de la organizacion del trabajo y del derecho al mismo, al comunismo, á los furieristas, á los partidarios de la asociacion, á los republicanos y á los demócratas. En fin, despues de haber refutado y ridiculizado todas las opiniones, atacado y denostado todos los partidos políticos, vuelve su furor insensato contra el mismo Dios, pone en duda su existencia, y le dirige irreverentes cuestiones, frenéticas invectivas. Establece primeramente M. Proudhon el eterno antagonismo entre el hecho y el derecho, entre la economía política y el socialismo. «Dos poderes, dice, se disputan el go-«bierno del mundo, y se anatematizan con el ardor de dos cultos «hostiles: la economía política ó la tradicion, y el socialismo «ó la utopia. (1)

«La sociedad se encuentra dividida desde su orígen en dos «grandes partidos, el uno es tradicional y esencialmente gerár-«quico y toma alternativamente los nombres de monarquía ó «democracia, filosofía ó religion, en una palabra, propiedad. «El otro partido que resucitando en cada crísis de la civiliza-«zacion, se proclama anárquico, ateista y refractario á toda «autoridad divina y humana, es el socialismo.»

La economía política, continua M. Proudhon, simple coleccion de hechos, tiene la sinrazon de afirmar la legitimidad

(1) Tomo 1.º, p. 3.

y la perpetuidad de esos hechos. Limítase á sancionar lo existente, mientras que el objeto de la verdadera ciencia social consiste en reconocer lo que ha de ser y en probar la marcha progresiva de la humanidad. Así, la economía política no es ciencia; pero contiene los elementos para formarla; pues toda ciencia descansa sobre hechos ó datos de esperiencia; y la economía ha recogido esos datos y los tiene en sus manos como materiales preparados para un edificio, que aguardan que el pensamiento del arquitecto vaya á reunirlos en un todo armónico.

El socialismo hasta el dia tiene valor solamente como crítica de la economía política, como negacion. Cuando se despoja del papel de crítico y pretende edificar, cae en ridículos y absurdos, y desconoce los hechos para lanzarse en la region de lo fantástico y de lo imposible. «Tambien ha sido juzgado el socialismo «desde largo tiempo por Platon y por Moro con una sola pala- «bra: utopia, ausencia de lugar, quimera.»

En todo el decurso de su obra, prosigue M. Proudhon el paralelo de la economía política con la utopia; hace entrar en lucha ambas doctrinas, contrapone la una á la otra, y el socialismo sin fuerzas para resistir á semejante prueba queda derrocado y aniquilado. Sienta desde luego M. Proudhon como principio, que el socialismo viene fatalmente á resolverse en la utopia comunista y esta idea la vemos frecuentemente reproducida en su obra: tan grande es el poder de la verdad. Luego reasume su opinion acerca del conjunto del socialismo, en este simple dicho: «El socialismo es una guerra de palabras.» En otra parte escribe al comunista Villegardelle, amigo suyo: «En cuanto á los hechos y proezas del socialismo renuncio á «hablaros de ellas porque seria tarea superior á mi paciencia, «y tendria que descubrir demasiadas miserias y torpezas. Co- «mo hombre de realidades y de progreso, repudio con todas mis «fuerzas el socialismo vacío de ideas, impotente, inmoral y «propio solamente para hacer necios y petardistas. ¿No viene «anunciando la ciencia veinte años hace sin resolver ninguna «dificultad; prometiendo al mundo dichas y riquezas, siendo «asi que por su parte se ve precisado á subsistir de limosnas y «á devorar capitales inmensos sin producir nada?

«En cuanto á mí, declaro ante esa propaganda subterrá- «nea que en lugar de buscar la luz y desafiar á la crítica se «oculta en la obscuridad de los callejones; y ante ese sensua- «lismo sin vergüenza, de esa literatura cenagosa, de esa men- «dicidad sin freno, de ese embrutecimiento de ánimo y de co-

« razon que principia á apoderarse de parte de los trabajado-
« res, declaro que estoy puro de las infamias socialistas... (1) »

Hé aqui el juicio que hace M. Proudhon del socialismo en general, del cual en vano se esfuerza en separar su propia causa. No se limita á eso, sino que procura derribar los principios sobre los cuales funda el socialismo sus teorías, y combate sucesivamente á sus famosos representantes. Sigámosle en este camino.

El dato fundamental del socialismo es la siguiente proposicion sacada de Rousseau: El hombre nació bueno, pero la sociedad lo ha depravado. M. Luis Blanc no ha hecho mas que cambiar los términos á esta frase cuando dice: Se acusa á la naturaleza humana de casi todos nuestros males, siendo asi que deberia acusarse á la imperfeccion de las instituciones sociales: « La inmensa mayoría del socialismo (habla M. Prou-
« dhon), Saint-Simon, Owen, Fourier y sus discípulos, los
« comunistas, los demócratas y los progresistas de toda especie
« han repudiado solemnemente el dogma cristiano de la caida
« para subtituirle el sistema de las aberraciones de la sociedad.
« De ahi se ha deducido que toda coaccion es inmoral; que
« nuestras pasiones son santas, que el goce es santo y que debe
« buscarse lo mismo que la virtud, porque Dios que hace que la
« deseemos es santo. » (2)

M. Proudhon hace notar que esta idea es la ruina de la hipótesis antigua. Acusaban los antiguos al hombre individual, Rousseau acusa al hombre colectivo. Nuestro autor rechaza una doctrina que tiende á eximir al hombre de toda responsabilidad y á borrar en él todo sentido moral. Reconoce con la unánime tradicion de la humanidad, la culpa original y la inclinacion de nuestra especie al mal. Tal es, dice, el sentido de la caida del hombre y del pecado original. Pero el hombre es racional, es libre y susceptible de ser educado y perfeccionado, puede vencer á la animalidad que le asedia y á la legion infernal que está siempre aparejada para devorarle. Tal es su tarea y su trabajo constante: trabajo ciertamente difícil y penoso. El destino social, la clave del enigma de la humanidad se contiene en estas palabras: educacion y progreso. Esta educacion durará toda la vida y la de toda la humanidad; las cuestiones de la economía política pueden resolverse, pero no se resolverá jamás la contradiccion íntima de nuestro sér.

(1) Tomo 2.°, pag. 396.
(2) Tomo 1.°, págs. 370 y 371.

«¡Cosa monstruosa! esclama M. Proudhon, los hombres que
« viven en la miseria y cuya alma por consiguiente deberia estar
« mas inclinada á la caridad y al honor, participan tambien de
« la corrupcion de sus dueños; como ellos, lo dan todo al orgu-
« llo y á la luxuria, y si á veces se levantan contra la desigual-
« dad de que son víctimas, menos lo hacen por zelo de justicia,
« que por rivalidad de concupiscencia. El mayor obstáculo que
« ha de vencer la igualdad no está en el orgullo aristocrático de
« los ricos, sino en el egoismo indomable de los pobres; y vo-
« sotros contábais con su bondad natural para reformar de una
« vez la espontaneidad y la premeditacion de su malicia! »

Asi es que, á los socialistas que dicen que el mal está en la sociedad, les contesta M. Proudhon lo mismo que M. Guizot: el mal está en nosotros.

Pero no se para aquí. Casi todas las sectas reformadoras y el comunismo propiamente dicho á su frente, toman como punto de partida substituir la abnegacion al interés personal como móvil de la actividad productiva, base de la organizacion social. Por otra parte aspiran á reemplazar la actividad y la iniciativa del individuo con la accion colectiva de la sociedad, haciendo del Estado el dispensador del capital y del crédito y « el
« supremo regulador de la industria. A esas ideas se refieren
« las teorías de la organizacion del trabajo y del derecho al mis-
« mo, de la organizacion del crédito por el Estado, etc... » Todos esos supuestos principios regeneradores, quedan aniquilados por M. Proudhon.

« Algunos socialistas malamente inspirados por abstracciones
« evangélicas, dice, han creido zanjar la dificultad con estas be-
« llas máximas. La desigualdad de capacidades es la prueba de
« la igualdad de deberes, vosotros que habeis recibido mas de
« la naturaleza dad mas á vuestros hermanos, y otras frases al-
« tisonantes y patéticas que nunca dejan de producir efecto en
« cabezas huecas, pero que no por esto dejan de ser lo mas
« cándido que imaginarse pueda. La fórmula práctica que se
« deduce de esas maravillosas máximas es que cada trabajador
« debe todo su tiempo á la sociedad y que la sociedad le debe
« en cambio todo lo que necesite para satisfacer sus necesidades
« segun los medios de que aquella disponga.

« Perdónenmelo mis amigos los comunistas. Seria menos du-
« ro con sus ideas si no estuviera íntimamente convencido por
« razon y por corazon de que el comunismo, el republicanismo
« y todas las utopias sociales, políticas y religiosas que ni ha-

« cen caso de los hechos ni de la crítica, son el obstáculo mayor « que por el presente debe vencer el progreso... ¿Cómo es po- « sible que unos escritores á quienes el lenguaje económico es « familiar, olviden que superioridad de talento es sinónimo de « superioridad de necesidades; que lejos de esperar de las per- « sonalidades vigorosas algo mas que del vulgo, la sociedad de- « be velar constantemente para que no reciban mas que lo que « dan?...

« Suponer que un trabajador de mucha capacidad pueda con- « tentarse, en favor de los que le son inferiores, con la mitad « de su jornal y prestar gratuitamente sus servicios, trabajando « como dice el pueblo, para el rey de Prusia, es decir, para esa « abstraccion llamada sociedad, soberano ó mis hermanos, equi- « vale á fundar la sociedad sobre un sentimiento que no diré « que sea inaccesible al hombre, pero que considerado siste- « máticamente como principio se convierte en falsa virtud é hi- « pocresía peligrosa. La caridad se nos ordena como una repa- « racion de las enfermedades que accidentalmente afligen á « nuestros semejantes, y bajo este punto de vista ya se concibe « que la caridad pueda organizarse... pero si se la tomase como « instrumento de igualdad y como ley de equilibrio traeria con- « sigo la disolucion de la sociedad.....

«¿Porqué pues se hace intervenir sin cesar en las cuestiones « económicas la fraternidad, la caridad, la abnegacion, y aun « el mismo Dios? Si será porque á los utopistas les sea mas fá- « cil discurrir sobre esas grandes palabras que no estudiar de- « tenidamente los fenómenos sociales?

« Fraternidad—Seamos hermanos tanto como querais con tal « que yo sea el mayor y tú el menor, con tal que la sociedad « nuestra madre comun honre mi primogenitura y mis servicios « con una doble porcion.—Decís que proveereis á mis necesida- « des segun vuestros recursos; pero yo entiendo que se han de « proveer segun mi trabajo, ó sino dejaré de trabajar.

« Caridad—la niego; pues no es mas que misticismo. En va- « no me hablareis de fraternidad y de amor, que yo quedo « convencido de que no me amais mucho y conozco por mí que « no os amo: vuestra amistad es fingida y si me amais es por « interés. Solo pido todo lo que me corresponde y nada mas « de lo que me corresponde; ¿porqué me lo negais?

« Abnegacion—la niego, es puro misticismo. Habladme del « *debe* y *haber*, único criterio á mi modo de ver de lo justo y de « lo injusto, del bien y del mal en la sociedad. Ante todo dése

« *á cada uno segun sus obras* y si alguna vez me veo precisado « á socorreros lo haré por favor, pero no quiero que se me « obligue, pues obligarme á la abnegacion es asesinarme. (1)

Pero, dicen los socialistas á M. Proudhon, ¿quereis pues la concurrencia con todos sus males? ¿No es posible substituir á la concurrencia devoradora y homicida, otra concurrencia útil, laudable, moral, noble y generosa, no puede substituirle la emulacion? ¿Y por qué esta emulacion no podria tener por objeto el bien de todos, la utilidad general, la fraternidad y el amor?

« De ningun manera, contesta M. Proudhon, la emulacion « es la misma concurrencia.... El objeto de la concurrencia « industrial es la ganancia ... La misma sociedad trabaja solo « en vista de la riqueza; y el bienestar y la dicha son sus úni- « cos objetos.... ¿Cómo se puede substituir pues el objeto in- « mediato de la emulacion que en la industria es el bienestar « personal con ese móvil lejano y casi metafísico que se llama « bienestar general (2)....? »

« Fuerza es decirlo, mal que pese al quietismo moderno: « la vida del hombre es una guerra continuada, guerra con la « necesidad, guerra con la naturaleza, guerra con sus seme- « jantes y por consiguiente guerra consigo mismo. La teoría « de la igualdad pacífica basada en la fraternidad y en la abne- « gacion es una falsificacion de la doctrina católica de la re- « nuncia de los bienes y placeres de esta vida, el principio de « la pobreza y el panegírico de la miseria. El hombre puede « amar á su prójimo hasta llegar á morir por él; pero no le « ama para trabajar para él. (3) »

Asi vemos que M. Proudhon derriba con lógica desapiadada la bondad natural del hombre, la perversion de la sociedad, la doctrina de la abnegacion, la direccion suprema de la industria por el Estado, en una palabra, todas las bases del socialismo, y no le basta esto, sino que ataca cuerpo á cuerpo á cada secta y á cada utopia de por sí, las derroca y las rinde.

Descarga primero su cólera contra M. Luis Blanc y su *Organizacion del trabajo*. Échale en cara M. Proudhon el que pretende abolir y que desconoce la posiblidad de combinar la concurrencia con la asociacion. M. Luis Blanc tiene tan poco conocida la lógica como la economía política, y habla de estas dos cosas como hablaria un ciego de colores. « Con la mezcla

(1) Tomo 1, p. 245 y 248.
(2) Tomo 1, pag. 186 y 188.
(3) Tomo 1, pag. 198.

«constante que hace en su obra de los principios contradicto-
«rios, de la autoridad y del derecho, de la propiedad y del co-
«munismo, de la aristocracia y de la igualdad, del trabajo y del
«capital, de la recompensa y de la abnegacion, de la libertad y
«de la dictadura, del libre exámen y de la fé religiosa, es
«M. Blanc un verdadero hermafrodita, un publicista de doble
«sexo. (1)»

Su sistema puede reasumirse en estos tres puntos:

«1.° Crear en el poder una gran fuerza de iniciativa, lo que
«en buenas palabras quiere decir que se le haga árbitro
«omnipotente para realizar una utopia; (2)

«2.° Crear en comandita talleres públicos costeados por el
Estado;

«3.° Estinguir la industria privada con la concurrencia de
la nacional. En esto consiste todo.

M. Proudhon prueba la vaciedad de estas combinaciones, la
impotencia de los poderes delegados en industria y la necesidad
del móvil del interés personal.

«M. Luis Blanc, dice, empieza por un golpe de Estado, ó
«mejor, segun su espresion original, por una aplicacion de la
«fuerza de iniciativa que crea en el poder de imponer una con-
«tribucion extraordinaria á los ricos para asociar en comandita á
«los proletarios. La lógica de M. Luis Blanc es muy sencilla; es
«la misma de la república: el poder puede hacer cuanto el pueblo
«quiera, y lo que el pueblo quiere es la verdad. Modo singu-
«lar de reformar la sociedad, con la compresion de sus mas es-
«pontáneas tendencias y la negacion de sus mas auténticas mani-
«festaciones, y en lugar de generalizar el bienestar con el de-
«sarrollo natural de las tradiciones, desquiciar el trabajo y
«las rentas. Pero ¿para qué tanto embarazo? ¿para qué tantos
«rodeos? ¿No era mas sencillo adoptar de una vez la ley agra-
«ria? ¿No podia el poder en virtud de su fuerza de iniciativa
«declarar de golpe que todos los capitales é instrumentos de
«trabajo eran propiedad del Estado, salva la indemnizacion
«que se concederia á los defensores por via de transicion? Por
«medio de esa medida perentoria, pero leal y sincera, quedaba
«despejado el campo económico, ningun nuevo esfuerzo le hu-
«biera costado á la utopia; y M. Blanc podia entonces sin nin-
«gun impedimento proceder cómodamente á la organizacion de
«la sociedad.»

(1) Tomo 1.°, pág. 226.
(2) Tomo 1.°, pág. 228.

« Pero, qué digo organizacion! La obra orgánica de M. Blanc « consiste en el gran acto de expropiacion ó substitucion, como « se quiera; y una vez dislocada ó republicanizada la industria y « constituido el gran monopolio, no duda M. Blanc que la pro- « duccion ha de marchar á medida de sus deseos, no comprende « que pueda nacer ni una sòla dificultad contra lo que él llama « su sistema. Y en realidad ¿qué objecion puede hacerse á una « concepcion tan completamente nula, tan incomprensible como « la de M. Blanc? (1) »

Por otra parte, échale en cara M. Proudhon al autor de la *Organizacion del trabajo*, el que quiera abolir la herencia y hacer por consiguiente inevitable la destruccion de la familia. (2) Con este motivo escribe páginas admirables acerca de la relacion que hay entre la herencia y la familia, y sobre la necesidad de ambas instituciones. En efecto, M. Proudhon es un escritor distinguido cuando recibe sus inspiraciones de la verdad. ¿Porqué ha de entregarse tan á menudo al sofisma y á la paradoja?

En fin, despues de haber citado el pasaje en que M. Blanc profetiza que en la sociedad nueva se adoptará la vida en comun, nuestro autor esclama: « ¿Es comunista M. Blanc, sí ó « nó? declárese de una vez y no se mantenga indeciso; y si el « comunismo no le hace mas inteligible, á lo menos sabremos « que es lo que quiere » (3).

Ciertamente M. Proudhon es muy cándido en dudarlo. M. Blanc hace absorver por el Estado tierras y capitales, proscribe las herencias, establece la igualdad de jornales, adopta la abnegacion como principio de la actividad industrial, hace reglamentar por el Estado la produccion y el cambio, preconiza la vida en comun y ¿todavía se le pregunta si es comunista? En verdad M. Proudhon manifiesta muy poca perspicacia ó suma indulgencia.

Despues de haber condenado las doctrinas de M. Luis Blanc juzga M. Proudhon al partido á que pertenece aquel escritor. « Hago justicia, dice, á las intenciones generosas de M. Blanc, « aprecio y leo sus obras, y sobre todo le doy las gracias por el « servicio que ha prestado poniendo de manifiesto en su *Histo-* « *ria de los diez años*, la incurable indigencia de su partido.... « No quiero el incensario de Robespierre ni la varilla de Murat, « y ántes de sufrir vuestra democracia andrógina, apoyaré el

(1) Tomo 1.º, pág. 230.
(2) Tomo 2.º, pág. 256.
(3) Tomo 1.º, pág. 232.

« *statu quo*. Diez y seis años hacè que vuestro partido resiste al « progreso y ataja la opinion; diez y seis años que está mos- « trando su orígen despótico haciéndose acólito del poder en el « extremo del centro izquierdo, hora es ya de que abdique ó se « transforme. Teóricos implacables del principio de autoridad « ¿proponeis, acaso, algo que el gobierno que atacais no pueda « realizar de un modo mas llevadero que vosotros? (1)»

Las antipatias de M. Proudhon son duraderas, tan hostil es con los republicanos de 1846 como lo era con los de 1841, y tampoco está mas reconciliado con los periódicos. A la prensa en general la llama la vieja hacanea donde cabalgan todas las medianías presuntuosas; aliméntase comunmente, segun dice, de las composiciones gratúitas de jóvenes tan faltos de talento como de estudios. ¿Quién puede lisonjearse de haber hecho algo alguna vez que haya sido del gusto de la prensa? (2)

Ved ahí la organizacion del trabajo y la república sentenciadas á muerte. El autor prosigue su cruzada y pulveriza el derecho al trabajo, la distribucion del crédito por el Estado, el impuesto progresivo y la asociacion. No es que niegue M. Proudhon, de un modo absoluto, que el trabajo y el jornal deban ser garantidos, pero subordina esta garantía á la destruccion de la propiedad y al descubrimiento de la medida exacta del valor, que es la cuadratura del círculo de la economía política, para cuya solucion hace vanas tentativas. El derecho al trabajo tal como lo comprenden los ultra-demócratas, lo tiene M. Proudhon por funesto y absurdo. « Sostengo, dice, « que la garantía de los salarios es imposible sin el conocimien- « to exacto del valor, y que el medio de conocer dicho valor « es la concurrencia, y no las instituciones comunistas, ni los « decretos del pueblo, porque en esto hay una cosa mas fuer- « te que la voluntad del legislador y de los ciudadanos, y es la « imposibilidad que tiene el hombre de cumplir sus deberes « desde el momento que se encuentra libre de toda responsabi- « lidad hácia sí mismo. Mas la responsabilidad del hombre « consigo mismo en materia de trabajo importa necesariamente « la concurrencia con respecto á los demás. Y sino, mándese « que desde 1.° de enero de 1847 se garanticen á todos el trabajo « y el jornal, y al punto una gran tibieza sucederá á la actividad « ardorosa de la industria, el valor real bajará rápidamente á

(1) Tomo 1.°, pág. 228.
(2) Tomo 1.°, pág. 330.

« colocarse debajo del nominal: el metálico á pesar de su bus-
« to y de su sello correrá la misma suerte que los asignados,
« el comerciante pedirá mas y dará menos, y nos habremos
« hundido todavia mas en el infierno de miseria del cual la
« concurrencia no es mas que la tercera revuelta. (1) »

Como la medida absoluta y la fijacion del valor es todavía, á pesar de los esfuerzos de M. Proudhon, y lo será siempre, el *desideratum* de la ciencia; como la imposibilidad de descubrirla está tan rigurosamente demostrada en economía como la de encontrar la comun medida de la circunferencia y del diámetro del círculo en geometría, es bien seguro que las condiciones á que subordina M. Proudhon la admision del derecho al trabajo, no se realizarán nunca; y adviértase que consideramos este juicio suyo como definitivo y sin apelacion.

El autor del *Sistema de las contradicciones económicas* condena asimismo á los que quieren que el Estado sea banquero de los pobres y sócio en comandita de los trabajadores. Afirma y prueba que el Estado no dispone por sí de ningun valor sobre el cual pueda estribar el crédito; pues el Estado nada posee fuera de lo que recibe de la sociedad, ó de la coleccion de individuos que la componen. Estéril é improductivo por naturaleza, vive tan solo de los recursos que saca de lo que produce cada uno de sus miembros. Asi es que por la fuerza de las cosas hace que el Estado pueda recibir crédito, pero no darlo.

¡Qué consecuencias tan terribles no produciria el atribuir al Estado el monopolio del crédito! « La situacion lejos de
« mejorarse empeoraria y la sociedad se encaminaria rápida-
« mente á su disolucion, puesto que del monopolio del crédito
« ejercido por el Estado resultaria necesariamente la destruc-
« cion de los capitales privados por faltarles su mas legítimo
« derecho, cual es el de producir interes. Si se declara al Es-
« tado comanditario, descontador único del comercio, de la
« industria y de la agricultura, se le substituye á miles y miles
« de capitalistas y ricos que viven del producto de sus capitales y
« que desde entonces se ven obligados á gastar del capital en
« lugar de comerse la renta. Y todavía mas: haciendo inútiles
« los capitales, impídese su formacion, lo cual equivale á re-
« troceder á la segunda época de la evolucion económica. Ya
« podemos desafiar atrevidamente á que un gobierno, asam-
« blea ó nacion acometan tal empresa; pues por esta parte la

(1) Tomo 1.°, pág. 189.

« sociedad está detenida por un muro de hierro que no hay
« fuerza que baste á derrocarle. Lo que acabo de decir es de-
« cisivo y echa abajo todas las esperanzas de los socialistas
« moderados, que sin ir tan lejos como los comunistas, quisieran
« con una arbitrariedad perpetua crear en provecho de las cla-
« ses pobres ora subvenciones, es decir, una participacion de
« hecho en el bienestar de los ricos, ora talleres nacionales y
« por consiguiente privilegiados, es decir, la ruina de la indus-
« tria libre, ora una organizacion del crédito hecha por el Es-
« tado, es decir, la supresion del capital privado, y la esterili-
« dad del ahorro. (1)»

La respuesta no tiene réplica. Ciertamente, cuando el ódio á la propiedad no le turba la cabeza, M. Proudhon es un hábil economista. Desalojada de posicion en posicion ¿donde encontrará refugio la república democrática y social? ¿Lo hallará en el impuesto progresivo y suntuario? Implacable M. Proudhon en el ataque, la persigue hasta su última trinchera.

« La consecuencia del impuesto progresivo, dice, seria la
« depreciacion de los grandes capitales, y hacer dominar la me-
« dianía; los propietarios realizarian sus bienes precipitadamente,
« porque mas cuenta les traeria comerse sus propiedades que
« sacar de ellas una renta insuficiente. Los capitalistas retira-
« rian sus fondos, ó los prestarian tan solo con intereses usu-
« rarios, quedaria prohibida la esplotacion en grande escala, las
« fortunas considerables perseguidas y proscritos los capitales
« que pasasen de la cifra que representa lo necesario. La rique-
« za una vez atacada se recogeria en sí misma y tan solo saldria
« de contrabando, y el trabajo, quedaria unido perpetuamente
« á la miseria como un hombre atado á un cadáver.

« Despues de haber probado la contradiccion y la falsedad del
« impuesto progresivo, ¿será menester poner de manifiesto la
« iniquidad que encierra?

« El impuesto progresivo impide la formacion de capitales y
« se opone á su circulacion. ...Despues de haber herido todos
« los intereses, y perturbado el mercado con sus categorías, el
« impuesto progresivo impide el acrecentamiento de la riqueza y
« pone el valor en venta en mas bajo nivel que el valor real.
« De esta suerte empequeñece y petrifica la sociedad. ¡ Qué irri-
« sion ! ¡ Qué tiranía !

(1) Tomo 2.° pag. 121

« El impuesto progresivo, por mas que se haga, viene « á ser una injusticia, una prohibicion de producir y una con« fiscacion. Equivale á dar al Gobierno un poder arbitrario sin « límites y sin freno sobre todo lo que, sea por el trabajo, por « los ahorros, ó por la perfeccion de los instrumentos, contri« buye á la riqueza pública! »

Demuestra tambien M. Proudhon, la esterilidad, la impotencia y la tendencia retrógrada del impuesto suntuario. « Queriendo, dice, descargar un golpe sobre los objetos de lujo se« guís un camino opuesto al de la civilizacion. Yo sostengo que « los objetos de lujo deben estar libres de todo impuesto. « ¿Cuáles son los objetos de lujo en el lenguaje económico? « Aquellos cuya proporcion en la riqueza total es la mas baja y « los últimos en la escala industrial cuya creacion supone la « preexistencia de todos los demás. Bajo este punto de vista to« dos los productos del trabajo humano han sido y sucesivamen« te han dejado de ser objetos de lujo; puesto que por lujo se « entiende una relacion de posterioridad, ya cronológica, ya co« mercial en los elementos de la riqueza. En una palabra, lujo « es sinónimo de progreso, es la espresion del máximum del « bienestar realizado por el trabajo en cada momento de la vida « social: bienestar que tanto por derecho como por nuestro « destino todos debemos alcanzar. (1)

« ...... Pero ¿habeis reflexionado ya que poniendo tasa á los « objetos de lujo, prohibís las artes de lujo? Sabeis si subiendo « el precio de los objetos de lujo impediriais que bajase el de « las cosas necesarias, y creyendo favorecer á la clase mas nume« rosa empeorariais el estado de la generalidad? Buena especu« lacion por cierto: se devolverán al trabajador 20 francos sobre « el vino y el azúcar y se le quitarán 40 sobre sus diversiones; « ganará 75 céntimos con el cuero de sus zapatos y para llevar « á su familia al campo cuatro veces al año pagará 6 francos mas « por el carruaje. (2) »

De esta suerte M. Proudhon ha ido derribando uno tras otro todos los ídolos de los socialistas y ultra-demócratas. Pero esto no bastaba, sino que era preciso atacar al socialismo en su espresion mas elevada, en la utopia que comprende todas las demás; era preciso atacar el comunismo. A este fin recoge M.

(1) Tomo 1.°, pág. 319.
(2) Tomo 1.°, pág. 321.

Proudhon todas sus fuerzas y en un capítulo fulminante pulveriza las doctrinas comunistas.

La refutacion del comunismo está escrita en forma de carta dirigida á M. Villegardelle, escritor comunista y autor de una *Historia de las ideas sociales*, que algunas veces hemos tenido ocasion de citar. «El público, habia dicho M. Villegardelle, «hace derivar todas las ramas del socialismo del viejo tronco de «la comunidad.» M. Proudhon confiesa que el público tiene completa razon, por lo que cuando ataca el comunismo hiere á la vez al socialismo.

El estudio profundo de las inclinaciones naturales del hombre y los hechos externos que las revelan sirven á M. Proudhon para probar que el sentimiento de la personalidad está profundamente arraigado en el corazon humano. Las cualidades que admiramos en las inteligencias superiores y las que procuramos despertar en los jóvenes que reciben una instruccion comun en nuestras escuelas son la espontaneidad y la originalidad en las ideas y en el modo de espresarlas. A medida que el hombre adelanta en el camino de la vida crece aquel sentimiento, á impulsos del cual llega á individualizarse y á revestirse de un carácter marcado; al paso que se estienden y multiplican sus relaciones con la sociedad, siente, por un movimiento inverso, la necesidad de reconcentrarse mas profundamente y de ser mas libre é independiente. Asi es que mientras que en el período de su educacion se habia podido someter á una especie de comunismo moderado; una vez se ha hecho adulto, ya produce, cambia y consume de una manera esclusivamente privativa. ¿No ambiciona todo jóven crearse un establecimiento, una casa propia y una familia? «A impulsos de un instinto irresistible ó de una «preocupacion fascinadora que se remonta á los mas antiguos «tiempos, todo jornalero aspira á ser empresario, todo oficial á «ser maestro, los sueños del trabajador son hoy el arrastrar «coche, asi como los del plebeyo eran antes llegar á ser noble.

«En cuanto á las mujeres es una verdad vulgar que aspiran «á casarse solo para ser soberanas de un pequeño estado que «llaman ellas su casa.» Nadie ignora la desventaja de la division, la imperfeccion de la industria en pequeño, los peligros del aislamiento, lo penoso de las cargas domésticas, la economía y ventajas de la vida comun, y á pesar de esto, la personalidad vence todas las demás consideraciones, y prefiere la vida de casa, aunque cara y onerosa, á los riesgos del aislamiento, á la sujecion de la comunidad. Si el trabajo es comun, si la casa lo

es tambien, si son comunes los gastos y las ganancias, la vida se vuelve insípida y llega á hacerse odiosa. En resolucion, el hombre es por naturaleza esencialmente anti-comunista. (1)

La comunidad, dice M. Proudhon, no podria comprenderse sin la destruccion de la libertad individual, asi vemos que todos los sistemas comunistas se esfuerzan en ahogar el pensamiento, prohibir la libertad de imprenta y mantener estacionaria á la ciencia. « El comunismo para poder subsistir suprime tantas pa« labras, ideas y hechos, que las personas educadas por él no « tendrian necesidad de hablar, de pensar ni de obrar: serian co« mo ostras sin actividad ni sentimiento, pegadas una al lado de « otra, en la roca... *de la fraternidad*. ¡Qué inteligente y progre« siva es la filosofía del comunismo! (2)»

Ahora bien, como todo sistema contrario á la libertad individual está condenado á perecer por efecto de una reaccion inevitable, el comunismo lleva por consiguiente un gérmen de muerte en su propio seno. A mas de que, el comunismo, en virtud de un movimiento fatal, vuelve al fin á la propiedad; porque dividido necesariamente el trabajo ha de haber una ley que regule la repartícion de los productos, con lo cual cada uno viene á ser propietario de la porcion que se le dá y con esto reaparece la distincion entre lo tuyo y lo mio. Hé aqui como el comunismo es imposible y contradictorio; jamas puede ser completo, y el verdadero comunista es un ente de razon.

En fin, el comunismo suprime inevitablemente la familia y lleva como consecuencia forzosa la comunidad de mujeres, la destruccion de la unidad conyugal. ¿Con qué derecho se pretenderia limitar el principio, aplicándolo á cosas y no á personas y decir *omnia communia, non omnes communes*? Despues de haber explanado esta tésis con una fuerza de raciocinio invencible, M. Proudhon no puede contener su indignacion: « La « comunidad de mujeres, dice, es la organizacion de la peste. « *Apartaos de mí, comunistas! vuestra presencia me da hedor y « vuestra vista me repugna.*

« Pasemos de ligero ante las constituciones de los sansimo« nianos, furieristas y otros prostitutos que se empeñan en con« ciliar el amor libertino con el pudor, la delicadeza y la mas « pura espiritualidad. ¡Triste ilustracion de un socialismo abyec« to: último sueño de la crápula delirante!

(1) Tomo 2.°, pág. 334 y siguientes.
(2) Tomo 2.°, pág. 361.

«Si admitimos la comunidad, debemos proscribir la familia «y por consiguiente el amor. (1)» ¡Qué hombre honrado no prohija á esas palabras enérgicas con las cuales M. Proudhon cubre de oprobio las infames consecuencias de los principios comunistas y las torpezas del socialismo?

¿Cómo no sonreirse al leer las zumbas que dirige al autor del *Viaje á Icaria* cuando dice:

Mi principío es la fraternidad.
Mi teoria es la fraternidad.
Mi sistema es la fraternidad.
Mi ciencia es la fraternidad?

Tan mordaces sátiras no se dirigen solamente contra M. Cabet sino contra todo el socialismo.

«A esta palabra fraternidad que significa tantas cosas, dice «M. Proudhon, substituidle con Platon la palabra república «que no dice menos, ó bien con Fourier la palabra atraccion «que aun espresa algo mas; usad con M. Michelet de las pala«bras amor é instinto que lo comprenden todo, ó bien las pa«labras solidaridad que todo lo reune; en fin, hablad como «M. Luis Blanc, de la gran fuerza de iniciativa del Estado, «sinónimo de la omnipotencia de Dios; y vereis como todas «estas espresiones son completamente equivalentes, de modo que «cuando M. Cabet contestó en su *Popular* á la pregunta que «se le habia hecho, «Mi ciencia es la fraternidad», habló en «nombre de todo el socialismo.

«En efecto, todas las utopias socialistas sin escepcion se re«ducen á la espresion tan breve, categórica y esplícita de M. «Cabet. Mi ciencia es la fraternidad. Quien se atreviese á co«mentarla con una sola palabra, se haria hereje ó apóstata al «mismo punto. (2)

Pregunta luego M. Proudhon á los socialistas porque no ponen en práctica sus teorías; «porqué ¿quién les impide, dice, «que se asocien si para ello basta la fraternidad? ¿Se necesita «acaso un permiso del ministro ó una ley de las Cámaras? «Tan tierno espectáculo edificaria al mundo y no comprome«teria mas que la utopia. (3)

Finalmente M. Proudhon se muestra tan rígido en la apreciacion de la moralidad de los socialistas, como en la de sus

(1) Tomo 2.°, pag. 384 y siguientes.
(2) Tsmo 2.°, pág. 345.
(3) Tomo 2.°, pág. 350.

opiniones: oigámosle sobre este punto: «Si pregunto á los di-
«versos reformadores de qué medios se proponen echar mano
«para poner en planta sus utopias, contestarán todos unánime-
«mente que para regenerar la sociedad y organizar el trabajo,
«es preciso entregar á los hombres que poseen la ciencia de esa
«organizacion la fortuna y la autoridad públicas. En este dog-
«ma esencial todos convienen; hay universalidad completa de
«opiniones..... (1)

«Desigualdad en la particion de bienes, desigualdad en la
«division de amores: esto quieren esos reformadores hipócritas
«para quienes nada son la razon, la justicia y la ciencia, con
«tal que ellos puedan mandar á los demás y gozar á su sabor:
«siendo partidarios disfrazados de la propiedad, empiezan por
«predicar el comunismo y despues confiscan la comunidad en
«provecho de su panza.» (2)

M. Proudhon ha destruido el socialismo en todas sus formas
y aniquilado el comunismo en todos sus grados. Los sistemas
que han propuesto nuestros modernos empresarios de reformas
sociales se han convertido á los golpes de M. Proudhon en un
vasto monton de ruinas, sin que quedára en pié, ni un prin-
cipio, ni una idea.

¿Pero qué conversion se ha obrado en M. Proudhon? De
adversario fanático de la propiedad, se ha trocado en defensor
de ella, porque ¿no es defender la propiedad, combatir á muerte
contra el socialismo y el comunismo?

Nada de esto; M. Proudhon es siempre el mismo; y si con una
mano abate al socialismo con la otra hiere á la propiedad.
«La propiedad, esclama en su *Sistema de las contradicciones
económicas*, trae su orígen de la fuerza y de la astucia: la pro-
piedad es la religion de la fuerza. (3)

«El propietario es como Cain que mata á Abel, esto es, al
«pobre, al proletario, hijo como él de Adam, pero de casta
«inferior y de condicion servil. El derecho de la fuerza ha lle-
«gado á disimularse desfigurándose con una multitud de dis-
«fraces, hasta el punto de que el nombre de propietario, que en
«un principio era sinónimo de bandido y de ladron, ha venido,
«andando el tiempo, á significar lo contrario; pero no por esto
«ha cambiado su naturaleza. Mientras que nuestros antiguos
«héroes robaban con las armas en la mano, en nuestros dias

(1) Tomo 2.°, pág. 347.
(2) Tomo 2.°, pág. 354.
(3) Tomo 2.°, pág. 309.

« se roba con estafas, con abusos de confianza, juegos y lo-
« terías; se roba con la usura, con la constitucion de la renta,
« arrendamiento, alquiler, aparcería, y se roba por fin con los
« beneficios del comercio y de la industria. »

Cayendo de nuevo el autor en los errores del socialismo que acababa de escarnecer, prosigue, como en su primera memoria sobre la propiedad, las antiguas controversias del derecho canónico relativas á la usura; y niega de nuevo la legitimidad del préstamo á interés, del alquiler y del arrendamiento que constituyen, segun su parecer, los modernos derechos señoriales. En esta negacion consiste toda su teoría: el uso de las tierras y capitales debe, segun él, ser gratuito y fuera de esto todo es robo y latrocinio.

« La propiedad, dice, es pues inmoral por principio y por
« esencia: y desde ahora podemos considerar este aserto como
« una adquisicion de la crítica. Por consiguiente el Código que
« al determinar los derechos del propietario no ha respetado los
« de la moral es un código de inmoralidad; la jurisprudencia,
« esa supuesta ciencia del derecho que no es mas que la coleccion
« de los títulos de los propietarios, es inmoral; y la justicia ins-
« tituida para proteger el libre y pacífico abuso de la propiedad;
« la justicia que ordena el castigo para los que intentaren opo-
« nerse á este abuso; la justicia que pena y nota de infamia al
« que sea bastante atrevido para pretender la reparacion de los
« ultrajes de la propiedad, es una justicia infame. »

Tal es el juicio definitivo que hace M. Proudhon de la propiedad y, sin embargo, en la misma obra ha probado la necesidad y legitimidad de ella: ha demostrado que la apropiacion es la condicion indispensable de la actividad productiva de la formacion de capitales y del progreso social, y que la familia, que es ley primitiva y fundamental de la existencia humana, no puede concebirse sin la propiedad y la herencia. Todas estas verdades las ha probado con vigoroso raciocinio y con un brillo de espresion ciertamente notables.

¿Cómo nos esplicaremos pues tan raras contradicciones? ¿Son ó no voluntarias? ¿las hemos de achacar á cálculo ó á irreflexion?

Estas contradicciones en M. Proudhon son lógicas; pues resultan de la aplicacion del deplorable método que ha tomado de esa filosofía alemana que desde medio siglo acá está girando en la órbita del escepticismo y del idealismo. Segun la teoría en que descansa ese método, el espíritu humano progresa solamen-

te descubriendo en cada cuestion dos soluciones opuestas, dos leyes contradictorias ó sea una antinomia. Toda cuestion debe resolverse en una idea mas elevada que constituye la verdad. Siempre el mecanismo de la tésis, de la antítesis y de la síntesis que hemos notado en la primera memoria sobre la propiedad.

Fiel á su principio, M. Proudhon se complace en hacer brotar contradicciones donde quiera que sienta su huella, y en cada materia en que se ocupa pone todo su ahinco en que del estudio de los hechos y de las doctrinas resulten dos ideas opuestas que se destruyan mútuamente. De ahi provienen esas negaciones y afirmaciones sucesivas de un mismo principio y esas críticas igualmente acerbas de doctrinas rivales. Por esto examina sucesivamente M. Proudhon las teorías de la division del trabajo, de las máquinas, de la concurrencia, del monopolio del impuesto, del equilibrio del comercio, del crédito y de la propiedad; y en cada una de ellas sostiene alternativamente el pro y el contra, y pone en lucha la economía política con el socialismo. Demuestra que la division del trabajo es la condicion necesaria del desarrollo de la produccion; pero en ella reconoce la causa del embrutecimiento de los trabajadores: en las máquinas nos muestra el remedio de la division del trabajo, el principio de la abolicion de las tareas penosas y repugnantes; pero al mismo tiempo nos las presenta como el orígen de las crísis industriales, de la prolongacion escesiva de las horas de trabajo y de la esclavitud del hombre, que se ve reducido á ser una parte accesoria de las fuerzas mecánicas. La concurrencia, dice, es la condicion necesaria de la baratura y del progreso industrial; mas por otra parte á ella se deben las crísis comerciales, las luchas desleales, las quiebras y el bajo precio de los salarios. El monopolio, llamado por otro nombre, la concesion esclusiva que se otorga á cada industrial del producto de su trabajo y de los beneficios de sus inventos, es el remedio natural de la concurrencia, es la recompensa y el fin del productor, el móvil de sus esfuerzos y la esperanza de su prevision; pero solo puede existir con la ruina de los rivales del dichoso vencedor y solo se alimenta con la substancia del consumidor á quien se sujeta á una ley de hierro. Las contribuciones son necesarias para el sosten de la sociedad, pero con el tiempo la empobrecen y devoran. El libre cambio es lo único que puede asegurar la baratura de los productos; pero el sistema prohibitivo es indispensable para la proteccion de la industria nacional. El crédito es

el medio mas poderoso para favorecer la produccion; pero el crédito que es esencialmente real por su naturaleza, como se concede á la hipoteca y no á la persona, produce el efecto inevitable de enriquecer mas al rico y de empobrecer mas al pobre, y siendo un manantial de riqueza para algunos, agrava la miseria del mayor número.

Sobre todas esas contradicciones domina, en sentir de M. Proudhon, la antinomia fundamental del valor útil y del valor en cambio, lo cual es llave de toda la economía política. Ya sabemos que el valor de los productos, susceptible de ser cambiado ó vendido, no se mide por la utilidad ni por la cantidad de trabajo necesaria á su creacion, sino por la rareza relativa de los mismos y por la relacion entre la oferta y la demanda de que son objeto; de modo que acontece á veces que, cuando la produccion ó sea la riqueza real aumenta, el valor en cambio del producto creado disminuye; y entonces tiene una pérdida el productor. Esta instabilidad del valor en cambio, que afecta igualmente á todos los productos, ha dado orígen á este axioma de los economistas: que del valor no existe medida ni tipo fijos.

M. Proudhon pretende resolver esta cuestion insoluble y entra en investigaciones recónditas sobre las leyes de la determinacion del valor. De esas obscuras elucubraciones deduce este supuesto principio: que todos los trabajos de cualquier naturaleza que sean deben ser remunerados igualmente, y que los productos deben sujetarse á una tarifa general, fijada segun el número de horas de trabajo necesarias para su creacion. Se suprimirán las monedas de oro y plata y se reemplazarán con vales pagaderos en especie, los cuales serán entregados á los jornaleros en cambio de sus productos por el banco central. Este sistema cuyos principios se encuentran sentados en la obra de las *Contradicciones económicas* es la base del proyecto de banco de cambio del mismo autor.

Tal es el espíritu que reina en la obra de las *Contradicciones económicas*. Tales son los datos á cuyo desenvolvimiento consagra M. Proudhon todos las artificios de una lógica capciosa y de un estilo incisivo y brillante. Con estas cuestiones económicas van mezcladas deplorables tésis filosóficas, con las cuales se complace el autor en conmover las nociones que constituyen los cimientos de la sociedad y de la moral. Si se le escucha, la inmortalidad del alma es una engañosa esperanza, la creencia en las penas y recompensas de la otra vida una vana quimera, la Providencia una ilusion y Dios una hipótesis, y si bien es

verdad que M. Proudhon reconoce la necesidad lógica de esta hipótesis, y el poder invencible que nos obliga á admitir la existencia de un Sér Divino, lo hace unicamente para dirigir al Dios desconocido las mas horribles imprecaciones. Nunca la impiedad, ni el ateismo en sus delirios se entregaron á semejantes furores.

No hay cosa mas aflictiva ni mas penosa que la lectura de esos capítulos en que las ideas son alternativamente negadas y afirmadas, ensalzadas y combatidas, en donde se confunden, en monstruosa mezcolanza, lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, la perversidad y la moral; semejante lectura causa un vértigo. Ni un pensamiento fecundo, ni una solucion práctica sale de ese caos. En vano se buscaria alli la solucion de las supuestas contradicciones levantadas por M. Proudhon, ni la vasta síntesis donde han de resolverse las antinomias que antes habia señalado. En el fondo de esas discusiones complicadas, de esas elucubraciones desordenadas, encuéntrase tan solo la negacion universal, la nada.

En efecto, no podemos considerar como formales sus proposiciones sobre la tarifa de todos los productos, y la equivalencia de todos los trabajos, sea cual fuere su naturaleza, que M. Proudhon pretende que se deducen de sus obscuras teorías sobre la medida del valor. Lo mismo acontece en el proyecto de banco de cambio, con cuyo ausilio se lisonjea de poder crear un mundo separado del de la propiedad y del de la comunidad. El máximum y el papel moneda, cualquiera que sea la forma de su emision, son expedientes condenados tiempo hace por la esperiencia: tampoco el banco de cambio es cosa nueva. Varios proyectos de establecimientos de esta clase mejor combinados y sobre todo esplicados con mas claridad que los de M. Proudhon, se han propuesto y ensayado hace mucho tiempo en Francia é Inglaterra; y las tentativas que se han hecho para realizarlos solo han producido abortos. Recordemos entre otros ejemplos el *national labour*, *équitable exchange* y los almacenes cooperativos fundados en Inglaterra con el concurso de M. Roberto Owen. Alli se reemplazaba el numerario por un papel moneda cuya unidad se llamaba hora de trabajo. Los asociados del banco de cambio recibian en representacion de sus productos, que se admitian segun cierta tarifa, una suma de horas de trabajo que podian cambiar en los depósitos ó almacenes cooperativos con objetos de consumo fabricados por los demás miembros de la sociedad. Este es todo el sistema de M. Proud-

hon; pero es un sistema que no ha podido sostenerse. Entre los proyectos puramente teóricos recordaremos además el libro de los *Gemini di Manchester* que tanto ruido hizo en Inglaterra en la época de la última renovacion del privilegio del banco. En dicho libro vemos las teorías de M. Proudhon sobre la proporcionalidad de los valores y el proyecto de un banco que funcione sin numerario.

Apesar de las pretensiones de originalidad que tiene M. Proudhon, apesar de la hostilidad de que blasona contra las doctrinas comunistas, el comunismo le abraza por todas partes y lo absorve. La posesion que pretende substituir á la propiedad, la igualdad absoluta de condiciones y de recompensas que establece como ley suprema de la sociedad, conducen necesariamente á atribuir al Estado ó á los jefes de las asociaciones de trabajadores, el derecho de disponer de cosas y personas. Todo sistema que tome por punto de partida la igualdad absoluta, contiene en su fondo el comunismo. Probar ó mantener esa igualdad por medio de un conjunto de leyes de sucesion, equivale á empezar segunda vez la tarea imposible tantas veces emprendida por los legisladores de Grecia. Si se intenta conciliar la igualdad con el derecho de posesion individual, por muy restringido que sea, se ponen frente á frente dos principios esclusivos y contradictorios. En vano quisiera M. Proudhon mantenerse en equilibrio puesto en la cima de una abstraccion entre la propiedad y la comunidad, pero fáltale un punto de apoyo y á medida que se aleja de la propiedad vese arrastrado hácia la pendiente opuesta. Cuando conoce que va rodando hácia el precipicio quisiera agarrarse de las malezas de la dialéctica, pero una fuerza fatal é irresistible le lanza hasta el fondo.

En efecto, no puede transigirse con las leyes de la lógica; el espíritu humano no se deja encadenar por una fórmula engañosa, ni se somete á esa supuesta necesidad de las contradicciones y de las antinomias, que intentan imponerle ciertas inteligencias que quieren erigir en principio psicológico la enfermedad que las aqueja. Si bien es cierto que la verdad, en casos muy raros, sale de la lucha de principios contrarios, las mas de las veces se encuentra tan solo en uno de dos términos entre los cuales es menester optar. La propiedad y la comunidad es una de esas alternativas inevitables, y la negacion de uno de estos términos equivale á la afirmacion del otro.

Por lo demás, procure enhorabuena M. Proudhon trazar, como dice, su camino entre los dos abismos; sus espresiones des-

cubren á pesar suyo, sus verdaderas tendencias y muestran la necesidad que le estrecha. Si habla del capital, dice que todo capital es necesariamente social, lo que equivale á decir que corresponde á la comunidad disponer de los capitales. Si contesta á un manifiesto comunista, espresa el sentimiento que le cabe por tener que contradecir á hombres «cuyas opiniones son en el fondo las suyas.» Del mismo modo que los comunistas, mira á las bellas artes con ojo hostil y desconfiado, y las cree incompatibles con la verdadera igualdad.

Por último, en el juicio de un escritor, no menos debe atenderse al sentido secreto y misterioso de sus incomprensibles ideas, que á la influencia que ejercen las obras en que las manifiesta. Mas con la violencia de sus ataques contra la propiedad y con la aspereza de sus fórmulas, es M. Proudhon uno de los hombres que han tenido mas influencia en el desarrollo del comunismo. En esta parte él mismo se ha hecho justicia. «Si alguna « vez hombre alguno ha merecido bien del comunismo, dice en « su *Sistema de las contradicciones económicas*, de seguro que es « el autor de la obra publicada en 1840 con este título: *¿Qué es « la propiedad*? (1)» M. Proudhon ha dicho la verdad; no ha hecho mas que una cosa: ha merecido bien del comunismo.

CAPÍTULO XX.

M. PEDRO LEROUX.

I.

Carácter general de las doctrinas de este autor.—Sus antecedentes.—Idea sucinta de su sistema.—Encierra dos órdenes de ideas, un órden religioso y filosófico y un órden social y político.—Relacion entre ambos órdenes.

Cualesquiera que sean los objetos á que se aplique el espíritu humano, hállase siempre solicitado por dos tendencias contrarias, cada una de las cuales, si reinase esclusivamente, podria en último resultado llevarle á un escollo. Tan pronto se siente inclinado á entregarse totalmente á la contemplacion de los hechos, encerrándose en los límites de un angosto empirismo, como á salir de la realidad para abismarse en abstracciones y soltar el vuelo hácia la region de las quimeras. Mani-

(1) Tomo 2.°, pág. 335.

fiéstase el primero de estos defectos en el órden político cuando hay una resistencia sistemática y ciega que se esfuerza en mantener á la sociedad en sus formas actuales como en un círculo de hierro; muéstrase el segundo con las osadas tentativas de aquellos hombres que, sin tener en cuenta los hechos constantes de la naturaleza humana y prescindiendo de las circunstancias de tiempos y paises, se pierden yendo en busca de la perfeccion absoluta y pretenden dar cuerpo á las impalpables creaciones de su fantasía. Tal es la perpetua oposicion que hay entre lo real y lo ideal, entre el empirismo y la utopia. El verdadero talento del escritor que aspira á dilucidar las grandes cuestiones á que da origen la marcha de la sociedades y el del político que quiere resolverlas, consiste en conciliar ambas tendencias y abrir camino entre los dos escollos. Con todo, fuerza es reconocer que de los dos escesos indicados, es el mas temible impeler á la sociedad hácia senderos desconocidos y perder de vista los hechos positivos para hacer una combinacion aventurada en la region de las ideas. Los heresiarcas políticos que se entregan á este abuso de imaginacion y de raciocinio arrastran en pos de sí á una porcion de discípulos crédulos á quienes engaña la apariencia del bien; pero cuando viene la prueba decisiva de la esperiencia desvanécense al instante estas ilusiones; de las tentativas insensatas solo quedan ruinas, y los adeptos de la utopia reconocen, aunque tarde, que solo se han elevado á la esfera de lo ideal para dar mas fuerte caida en el suelo de las miserias de la realidad.

De los escritores modernos que intentan abrir á la humanidad las vias de lo porvenir, ninguno se ha internado mas que M. Pedro Leroux en la region de las quimeras, así como ninguno se presenta mas falto del sentimiento de lo real. Con los hábitos que lleva contraidos en el estudio de los filósofos mas oscuros del Oriente y de la antigüedad, se ha puesto á examinar los problemas sociales y políticos. De manera que es muy difícil dar una idea exacta de las doctrinas que se hallan en sus voluminosos escritos, y mas aun formular las conclusiones prácticas á que deberian conducir sus prolijas disertaciones. Nuevo Proteo, húrtase á todo procedimiento de análisis; esfuérzase en engañarse á sí mismo y á los demás; ora afirma, ora niega; tan pronto establece un principio, como sienta otro contrario; señala una regla y pronto la destruye con las escepciones: finalmente anuncia altas verdades y acaba perdiéndose en el vacío. Con todo, á pesar de sus transformaciones y ro-

deos, no perdemos la esperanza de alcanzarle; de reconocer el encadenamiento de sus principios, y probar que sus teorías vienen á parar á un comunismo radical, mal disimulado con las fórmulas de oscura metafísica y con citas de erudicion mal ordenada.

En M. Pedro Leroux aparecen muchos hombres, ó para usar de su lenguaje, muchas fases se muestran en su inteligencia. En él podemos distinguir al filósofo y al teósofo; al intérprete de las religiones y de la filosofía de la antigüedad, y al revelador de una religion nueva; al historiador de lo pasado y al profeta de lo porvenir; al metafísico y al estadista; al socialista y al adversario del socialismo. Pero antes que entremos en el estudio de las numerosas obras de este escritor, no estará de mas decir algo de sus antecedentes biográficos y bosquejar el movimiento general de sus ideas.

Dió M. Pedro Leroux los primeros pasos en el campo de la utopia siguiendo la bandera sansimoniana. Antes de 1830 se habia dado á conocer únicamente por algunos artículos de Revista y por la parte que tenia en la redaccion del *Globo*, donde habia sido coloborador de MM. de Broglie y Duchatel. Hasta entonces no habia traspasado ostensiblemente los límites de un liberalismo avanzado. Pero es probable que las primeras publicaciones de la escuela sansimoniana y la enseñanza de la calle de Taranne impresionarian vivamente su espíritu, porque en el mes de enero de 1831 se adhirió á la nueva religion y decidió la transformacion del *Globo* en órgano de la doctrina de Saint-Simon. Formó parte de la familia de Monsigny hasta el 21 de noviembre de 1831; época en la cual no quiso seguir al sansimonismo en la direccion aventurada á que M. Enfantin queria encaminarla y fué del número de los disidentes que siguieron á Bazard. Sabido es que la causa del rompimiento fué la famosa cuestion de la emancipacion de la mujer y las funciones del sacerdote pareja. M. Pedro Leroux no pudo oir sin indignacion las teorías de aquel que mas tarde habia de tomar el título de Padre supremo; hizo una protesta enérgica en nombre de la moral y del pudor, y se retiró. Y es menester hacerle justicia: desde entonces ha conservado en este punto los mismos sentimientos; ha permanecido fiel á la monogamia y ha hecho cruda guerra á las impuras doctrinas de las cuales se habia separado, aunque con ello se haya mostrado poco consecuente con los principios generales que defiende.

Despues de su rompimiento con el jefe del sansimonismo, M. Pedro Leroux se dedicó muchos años á estudios literarios

y á trabajos de erudicion. Escribió en la *Revista enciclopédica* artículos notables sobre la poesía moderna y sobre el movimiento de las ideas filosóficas y religiosas. Estos escritos, en los cuales se descubre un tinte sansimoniano, contienen los primeros rudimentos de las opiniones que mas tarde ha esplanado. Pero donde Leroux se abandonó mas completamente á sus tendencias filosóficas, religiosas y sociales fué en la *Nueva Enciclopedia* que comenzó en 1834 en compañia de MM. Carnot y de Jean Reynaud. En esta coleccion publicó muchos artículos sobre la doctrina pitagórica, sobre las religiones de Brama y de Budha, sobre la ley Mosáica, sobre el Platonismo, sobre el Cristianismo primitivo, etc. Una inclinacion irresistible parecia llevarle á las tenebrosas regiones de la historia del espíritu humano; y para explorarlas, usó del método que habian empleado en Italia, Alemania y Francia los nebulosos inventores de la filosofía de la historia: método cuyos procedimientos habian sido fielmente recogidos por los sansimonianos y por todos los visionarios contemporáneos. Nunca se habia visto tanto lujo de interpretaciones alegóricas, ni tanta profusion de mytos y de símbolos. M. Pedro Leroux descubrió en las criptas de lo pasado profundidades infinitas: esplicó lo inesplicable y encontró un sentido á misterios que antes de él estaban cercados de impenetrable oscuridad. Por desgracia, si sus disertaciones se apartan de los oráculos que interpreta por la prolijidad del estilo, se acercan singularmente á ellos por su oscuridad. M. Pedro Leroux enarboló en 1838 su bandera política y social con la publicacion de su obra titulada de la *Igualdad* y en 1839 espuso en parte su filosofía en la refutacion que publicó del Eclectismo. Estos dos escritos parecieron primero como articulos de Revista. La oposicion republicana, los antiguos sansimonianos y los enemigos de la filosofía reinante acogieron con exagerados elogios estas obras cuyas tendencias eran tan poco comprendidas de sus admiradores como de sus adversarios. M. Pedro Leroux fué proclamado filósofo profundo y pensador de primer órden, y llegó á escitar en su favor un verdadero entusiasmo de moda. Con todo, hasta entonces se habia limitado Leroux á la crítica y á la esposicion de algunos principios generales. Solo habia descubierto á medias su pensamiento, y con reticencias hábilmente calculadas y frases misteriosas, habia dejado entender que guardaba en el santuario de su inteligencia verdades superiores, y el secreto de la religion de los tiempos futuros. Apremiábanle sus amigos para que no negase al mun-

do la revelacion de la cual era depositario, y por fin publicó en 1840 el libro de la *Humanidad* que es como el evangelio de la religion nueva.

Esta obra disipó en gran parte el prestigio que habia llegado á conseguir el autor: puso de manifiesto el peligro de los antiguos errores que M. Pedro Leroux se esforzaba en restaurar, y el vacío mal disimulado por los pomposos períodos de su estilo; y el escritor humanitario fué definitivamente juzgado y clasificado entre los visionarios. Ya no conservó mas adeptos fuera de aquellos hombres que van divagando de utopia en utopia y gustan de teorías y doctrinas nebulosas.

En los diversos escritos que acabamos de citar no salió Leroux de la esfera de las generalidades, ni formó plan positivo de organizacion social, ni presentó ninguna solucion inmediatamente aplicable de las cuestiones prácticas. Sus ideas sobre este punto eran indecisas, oscuras y muchas veces contradictorias. En vano se buscaban en sus obras conclusiones precisas: era menester adivinarlas segun las tendencias generales del autor. Posteriormente M. Pedro Leroux ha llegado á conclusiones prácticas. Gran número de artículos insertos en la *Revista independiente* y en la *Revista social*, nos han dado á conocer su crítica de la sociedad actual y el plan de organizacion que debe aplicársele. Finalmente el proyecto de Constitucion democrática y social que publicó en 1848 nos revela su ideal político.

Frecuentemente ha sido acusado M. Pedro Leroux, de carecer de sistema y de caer en un sincretismo singular é incomprensible, pero hoy dia no puede hacérsele esta imputacion. El que se tome la pena de leer sus voluminosos escritos verá claramente que M. Pedro Leroux tiene un sistema completo cuyas partes están en perfecta concordancia, y comprenden la filosofía, la religion, la economía social y la política. El sistema de Leroux en filosofía consiste en la negacion de la distincion entre el alma y el cuerpo, en la negacion de la personalidad humana, en la absorcion de la razon y de la voluntad individual por la razon y la voluntad general; en religion viene á dar en el panteismo y en la metempsícosis; en economía social llega al comunismo organizado en una forma sansimoniana, y finalmente en política viene á parar á la igualdad absoluta y á la democrácia llevada hasta la anarquía. Sobre todos estos elementos se cierne el dogma de la tríada, que ha tomado de la antigua teoría pitagórica sobre los números, y del cristianismo.

Solo nos es permitido dar aquí una idea de este vasto sistema,

cuya prolija esposicion ocupa mas de veinte volúmenes; y debemos limitarnos á los rasgos mas pronunciados y á los que mas directamente se rozan con la solucion práctica del problema de la organizacion social Mas como todas las ideas de M. Pedro Leroux se enlazan entre sí y sus doctrinas sociales tienen su raiz en sus teorías metafísicas, es indispensable esponer rápidamente las últimas para comprender las primeras.

II.

FILOSOFIA Y RELIGION.

Identidad de la filosofía y de la religion segun M. Pedro Leroux.—Definicion psicológica del hombre.—Identidad del hombre y de la humanidad.—Renacimiento del hombre en la humanidad.—Negacion de una vida futura distinta de la terrestre, de las penas y recompensas.—Perfectibilidad.—Panteismo.—Ley general de la vida.

Hasta ahora la religion y la filosofía habian sido consideradas como cosas esencialmente distintas, aunque pudiesen concurrir por vias diferentes en idénticas soluciones sobre el gran problema de la vida humana y de la causa del universo. Semejante distincion la niega M. Pedro Leroux. Segun él, la filosofía y la religion, consideradas en su marcha, son idénticas. Las diferentes religiones que han dominado no son mas que la sistematizacion de los resultados que la filosofía ha descubierto en cada época y la espresion mas elevada de los trabajos anteriores del espíritu humano. Es por consiguiente absurdo, dice, escluir del catálogo de los filósofos á los fundadores de las religiones. Solo una diferencia de época distingue al pensador filósofo del pensador religioso. Ambos han sido inspirados por la humanidad anterior y por las necesidades de la humanidad de su tiempo; ambos han cultivado este árbol que crece sin cesar y forma la humanidad; pero el uno ha venido en el momento en que el gérmen de una religion estaba depositado en la tierra, y el otro en el momento en que el árbol daba flores y frutos; el uno cuando el tallo principiaba á asomar, y el otro cuando era menester cortarlo para su renovacion. Ambos han contribuido al mismo trabajo, y aunque de una manera distinta, han ido en pos del mismo objeto, y es imposible reconocer en ellos dos caractéres esencialmente distintos, y decir de una manera absoluta: este es el santo, aquel el filósofo. (1)

(1) *Refutacion del Eclectiscismo*; p. 32.

Segun M. Pedro Leroux, el cristianismo que en la época de su aparicion fué un gran progreso, reasumió las verdades reconocidas hasta entonces por los entendimientos mas elevados; pero el cristianismo, tal como lo comprendió la edad media, ha agotado su savia y ha producido cuanto podia producir para el progreso de la humanidad. Desde la reforma ha dejado de presidir al movimiento de las ideas en Europa, y lo que de él nos queda en el dia no es mas que un cadáver. A la filosofía toca reemplazarle, y á ella corresponde constituir una religion nueva. Los elementos de esta filosofia-religion deben encontrarse en lo pasado de la humanidad; no hay mas que recogerlos y una vez coordinados darles forma. Tal es la tarea que M. Pedro Leroux se lisonjea haber llenado.

Toda religion, lo mismo que toda filosofía, debe esplicar un triple objeto; el hombre, la naturaleza y Dios. Veamos la solucion que M. Leroux ha dado á estas grandes cuestiones.

Es una verdad reconocida por la inmensa mayoría del género humano que el hombre está formado por la union misteriosa de dos substancias, espiritual la una y material la otra: que tiene cuerpo y alma. A esta se refieren las facultades que constituyen al verdadero hombre, como son el sentimiento, la razon, el conocimiento y la voluntad. El cuerpo, instrumento frágil y perecedero, es para el alma una morada pasajera y un medio para llenar un destino superior. Cuando la muerte rompe la union de los dos principios el alma subsiste incorruptible, conserva el sentimiento de su identidad y de su personalidad y recibe en el otro mundo premio ó castigo segun el mérito ó demérito contraidos en el curso de esta vida de prueba.

Para M. Leroux esta idea del hombre es radicalmente falsa. El hombre no es una reunion de la sustancia llamada espíritu y de la sustancia llamada cuerpo, sino que es indivisiblemente espíritu-cuerpo. El *yo*, ó sea el principio que piensa, siente y quiere, no puede considerarse que tenga conciencia de su existencia independientemente del cuerpo con el cual está intimamente unido, y solo tiene el sentimiento de su identidad y la memoria de sus manifestaciones, en cuanto los órganos le representan las huellas y señales de dichas manifestaciones. Pretenden los psicólogos que el alma tiene la facultad de replegarse sobre sí misma, de desdoblarse en cierto modo, para observar y estudiar el ejercicio de sus facultades; pero esto es un error, porque el alma no ve ni observa mas que las impresiones de sus actos conservados por los órganos. Con

trabajo consiente M. Leroux que el alma tenga á cada instante y en todas sus manifestaciones el sentimiento de su existencia. Esta opinion que primeramente se habia presentado con ocasion de una discusion puramente psicológica, encierra consecuencias terribles (1). En efecto, si el alma solo tiene el sentimiento de su identidad y la memoria de lo pasado en virtud de su union con el cuerpo, una vez rota esta union debe desaparecer el sentimiento de la identidad y de la personalidad; y entonces el dogma de la inmortalidad del alma y el de las penas y recompensas de la vida futura es una quimera, es una ilusion del orgullo ó de la credulidad humana. M. Leroux no ha retrocedido en vista de tales consecuencias y las ha esplanado atrevidamente en su obra de *la Humanidad*.

En todos tiempos han considerado los hombres que tenian una existencia individual perfectamente distinta de la de sus semejantes. Pero no es así segun M. Pedro Leroux, porque ningun hombre existe independientemente de la humanidad. «Despójese el hombre de ese orgullo que le hace creer que existe « independientemente de la humanidad. Sin duda existe por sí « mismo, porque es la humanidad. Existe en Dios y por sí mis- « mo en cuanto es humanidad; pero no existe por sí mismo en « Dios sino en cuanto es humanidad: lo cual equivale á decir « que el hombre no existe por sí mismo, sino únicamente por « la humanidad.» (2) Pero ¿qué viene á ser la humanidad por la cual, segun nuestro autor, subsisten los individuos? ¿Es simplemente la coleccion de todos los séres humanos que han vivido, viven ó vivirán en la tierra, ó bien es la cualidad de hombre? ¿quiere renovar M. Leroux el antiguo error de los realistas de la edad media, quiere resucitar la teoría de los universales *à parte rei*, y se figura que la humanidad es un ser metafísico que tiene una existencia distinta de los seres particulares cuyo carácter constituye? Nuestro filósofo desecha todas estas definiciones, pero en hecho de verdad las admite y amalgama en una larga serie de ininteligibles logomaquias en que la palabra humanidad se toma alternativamente en cada una de sus tres acepciones que son las únicas posibles. «La humanidad, dice, « se halla virtualmente en cada hombre, pero solo los hombres « particulares tienen una verdadera existencia en el seno del « Sér eterno.

(1) *Refutacion del Eclecticismo*, parte 2.ª, § VI y siguientes.
(2) De *la Humanidad*, t. 1.º, p. 205.

« La humanidad es un sér genérico ó universal; pero los uni-
« versales, como decian los escolásticos, no tienen una verdade-
« ra existencia, si por ella entendemos una existencia parecida
« en algo á la de los séres particulares.....

« La humanidad es cada hombre en su existencia infinita.....
« la humanidad es el hombre, es decir, los hombres ó sea los sé-
« res particulares...

« ¿Qué es pues la humanidad?—Digo que es el hombre—
« Es el hombre-humanidad; es decir es el hombre ó sea cada
« hombre en su desenvolvimiento infinito, en su virtualidad
« que le hace capaz de abrazar la vida entera de la humanidad
« y realizar esta vida.....

« La humanidad, cualquiera que sea el sentido en que tome-
« mos esta palabra, existe en nosotros como el amor, la amistad,
« el ódio y todas nuestras pasiones.

« La humanidad es un sér ideal compuesto de una multitud
« de séres reales, los cuales son la humanidad en gérmen, la
« humanidad en estado virtual.—Recíprocamente el hombre es
« un sér real en el cual vive el sér local llamado humanidad en
« estado virtual. El hombre es la humanidad en una manifesta-
« cion particular y actual. Hay una compenetracion entre el sér
« general llamado humanidad; y de esta compenetracion resulta
« la vida. » (1)

Tales son las fórmulas oscuras y contradictorias, en las cuales se pierde el escritor que no se entiende á sí mismo. La única idea que puede entreverse en el fondo de esta oscuridad es que, segun M. Pedro Leroux, el sér metafísico que se encuentra en cada uno de nosotros está indisolublemente unido á la condicion humana y no puede manifestarse sino con el conjunto de caractéres que constituyen la calidad de hombre. Tal es la conclusion de nuestro filósofo. Su fórmula de la identidad recíproca del hombre y de la humanidad dá, segun el autor, la solucion del problema de la vida futura. Consiste esta en decir que renaceremos en la humanidad, viviremos todavia, pero en esta misma tierra donde hemos vivido. « No solamente, dice, « somos los hijos y la posteridad de los que han vivido, sino « que somos las mismas generaciones anteriores. » Si á esto oponemos la falta de memoria y la destruccion de la personalidad y de la identidad que necesariamente ha de tener este sistema, contesta el filósofo que nuestra identidad es el *yo* inde-

(1) *De la Humanidad*, t. I, pág. 197 á 204.

pendientemente de sus modificaciones. ¿Por ventura la identidad del *yo* no se modifica en el decurso de la existencia humana? ¿Cómo seria posible una nueva vida si la inteligencia estuviera agobiada con el peso del recuerdo de nuestros estados anteriores? Mas si la memoria formal nos falta, la reemplazan las nuevas condiciones de desarrollo que cada generacion trae al reaparecer sobre la tierra. ¿No dice Platon que la ciencia es una reminiscencia? ¿No defiende Descartes la doctrina de las ideas innatas? Y finalmente ¿no consideraba Leibnitz la vida de cada criatura como una serie de estados enlazados entre sí?

«Todavia viviremos y nos volveremos á encontrar, pero ¿será «necesario para eso que nos acordemos de nuestra existencia «anterior? Esplíquese de donde proceden las simpatías que en «la vida presente unen á los que se quieren y las inclinaciones «invencibles que atraen á unos hácia otros. ¿Y creemos que «tales simpatias no tienen su raiz en una existencia anterior?

«La memoria no es mas que un frágil sello de la vida; y es «muy probable que en el fenómeno de la muerte pasa algo «parecido á lo que acontece cada dia con el sueño, el cual «poetas y filósofos y aun el vulgo han comparado con la muer«te y llamado hermano de esta. Mientras dormimos, nuestras «ideas, sensaciones y sentimientos se transforman y encarnan «en nosotros y se convierten en sustancia nuestra, al modo que «en la digestion el alimento se convierte en carne.... De esta «suerte el sueño nos regenera y el hombre despierta mas vivo «y mas fuerte, y con cierto olvido de lo pasado. Asi en la «muerte que es un olvido mucho mayor, parece que nuestra «vida se va dirigiendo y elaborando de manera que perdiendo «su forma fenomenal se transforma en nosotros, y pasando al «estado latente, aumenta la fuerza potencial de nuestro sér. «Viene luego el momento de despertar ó sea el renacimiento. «Nosotros hemos existido, pero sin recordar las formas de «nuestra existencia pasada, y con todo somos, precisamente una «continuacion de lo que fuimos, permaneciendo siempre el mis«mo sér, bien que engrandecido.»

Pero ¿hemos de estar eternamente condenados á empezar nuevamente esta vida terrestre tan llena de dolor y de miseria sin encontrar en un mundo mejor la felicidad que buscamos en este mundo y que constantemente de nosotros se aleja? Como puede esplicarse en el sistema de la palingenesia humanitaria la existencia del mal: existencia que solo puede concebirse como una prueba y justificarse á condicion de una compensacion fu-

tura — M. Pedro Leroux conviene en que la felicidad no es de esta tierra donde moran el dolor y la muerte; reconoce la existencia del mal y la considera necesaria, porque el placer y el dolor son dos estímulos indispensables de nuestra actividad y la condicion del movimiento en este mundo. Pero aqui entra la doctrina de la perfectibilidad, la cual pretende elevar M. Leroux al rango de una religion, y es el centro hácia donde gravitan todas sus teorías. El hombre, y la humanidad, dice, son perfectibles; y no se ha de entender simplemente con eso que la suma de nuestros conocimientos y el poder de nuestra industria aumenta sin cesar con la acumulacion de los trabajos de las diferentes generaciones, como decia Pascal, pues este aspecto de la perfectibilidad es el de menos importancia. Lo que se va perfeccionando son las facultades humanas y la misma naturaleza humana: cada vez que renacemos en la humanidad salimos mas fuertes, virtuosos, é inteligentes; y el mundo en el cual volvemos á vivir es un mundo mejor y mas semejante al tipo eterno de justicia y de perfeccion hácia el cual la humanidad se acerca. Esta será nuestra inmortalidad y esta la satisfaccion que tendrán nuestras vagas aspiraciones y deseos de felicidad. «Es preciso que el hombre, dice M. Pedro Le-« roux, renuncie á aquel error que le ha hecho buscar fuera del « mundo un paraiso imaginario; pues fuera del mundo, de la « naturaleza y de la vida no hay paraiso, infierno ni purgatorio. « Colocando el hombre su esperanza eterna fuera de la natu-« raleza y de la vida, ha andado por un falso camino.... Des-« pues de haber creado un dualismo absurdo y de haberlo in-« troducido en la cabeza y en el corazon, ha venido á nacer en « el hombre la division. Por una parte se ha visto atado á la rea-« lidad, á la naturaleza y á la vida, y por otra ha sido llevado « en alas de su locura á un mundo imaginario y vano que en « sus sueños mas exaltados no ha podido definir ni entrever. « Este dualismo, despojando la realidad de toda esperanza in-« mortal, ha engendrado el egoismo, la corrupcion y el mal, y ha « creado la muerte y la nada.»

Hé aquí que resulta clara y esplícita la opinion de que todo el mal proviene de haberse admitido una vida futura diferente de la vida presente, y de que semejante distincion es vana, absurda y quimérica. Los hombres se han figurado malamente, dice Leroux, que el cielo estaba fuera de la tierra y han colocado al infinito fuera de la naturaleza y de la vida. « El cielo « existe doblemente en cuanto es y en cuanto se manifiesta;

« como invisible, es lo infinito, es Dios; como visible, es lo finito,
« es la vida que Dios infunde en el seno de cada una de las
« criaturas..... »

« Hay por consiguiente dos cielos: uno absoluto y perma-
« nente, que abraza el mundo entero y cada criatura en parti-
« cular, y en cuyo seno viven asi el mundo como cada una de
« las criaturas: otro relativo y progresivo, que es la manifesta-
« cion del primer cielo en el tiempo y en el espacio. No se me
« pregunte donde está situado el primer cielo, puesto que no
« existe en ninguna parte, por que es infinito.—Tampoco se me
« pregunte cuando se mostrará, pues que no cabrá ni en el tiem-
« po ni el espacio, por que es eterno..... »

« Nuestra fé es que el primer cielo ó sea el invisible, el eterno,
« el infinito se manifiesta mas y mas en las creaciones que se
« van sucediendo, y como añade una creacion á otra con el fin
« de acercarse mas y mas las criaturas, estas van saliendo mas
« perfectas de su seno á medida que la vida se sucede á la vida.

« Asi es que en nuestro globo la humanidad ha venido des-
« pues de la animalidad. El hombre, dice Goëthe, no es mas
« que una primera conversacion de la naturaleza y de Dios.» (1)

Si se quiere tener una idea mas completa de la naturaleza divina segun M. Pedro Leroux, nos dirá este que Dios es vida triple y una; que es al propio tiempo impersonal y distinto de los séres particulares, aunque inmanente en cada uno de ellos. Dios es Trinidad por que es á la vez *sér de los séres*, poder de sér, eterno é infinito, que comprende en su seno á todos los séres y abraza al universo bajo el aspecto de totalidad. Es el Dios padre del cristianismo —*Espíritu de amor*, inmanente en el seno del sér y en el seno de los séres, que enlaza á las criaturas entre sí, é interviene en el universo á título de causa. —Luz universal creadora de los séres particulares que interviene en cada uno de los actos de su vida dándoles conciencia de sí mismos, y se manifiesta en el universo como existencia. Es el *logos* ó sea el verbo divino del cual hablan Platon y S. Juan, es el Dios hijo. En otros términos, Dios ó sea el sér infinito, es á la vez fuerza-amor-inteligencia, ó totalidad-causa-existencia. (2) Es triple y uno, y de ahí proviene el respeto que la antigüedad profesaba al número tres, emblema de la divinidad, y como la

(1) *De la Humanidad*, t. 1.°, pág. 185 y 187.
(2) De Dios ó de la vida en el sér universal y en los séres particulares, t. 3.°

triplicidad y la unidad, tres y uno hacen cuatro, este número ó sea la *tetrada* se ha considerado siempre como el símbolo mas perfecto de la naturaleza divina. Tal es el sentido del famoso *Tetra-grammaton* hebráico, el cual no era permitido al vulgo pronunciar.

Mas la Trinidad no es tan solo ley de la naturaleza divina, sino que es ley general de todos los séres creados y principalmente de la humanidad. El hombre, compuesto de espiritu y cuerpo, es á la vez sensacion, sentimiento y conocimiento; tres cosas que están unidas de una manera indisoluble. El hombre es triple y uno. Esta fórmula hace un gran papel en el sistema de Leroux, y en ella estriban sus teorías sobre la organizacion social.

Tales son, la metafísica, la teodicea y la religion de M. Pedro Leroux, el cual, poco satisfecho con establecer sus doctrinas por medio del raciocinio y de lo que él llama intuicion metafísica, ha querido presentarlas como resultado de la tradicion no interrumpida del género humano, y como constitutivas de la esencia de todas las religiones. Para apoyar su metempsícosis humanitaria, ha invocado la autoridad de Virgilio y la de Platon, la de Pitágoras y la de Apolonio de Tyana, la de Moisés y la de Jesucristo, entregándose para ello á un gran trabajo de erudicion. Cuando Virgilio nos muestra en el libro VI de la Eneida como las sombras beben el olvido en las aguas del Leteo para comenzar una nueva existencia, el intérprete de Platon nos enseña nada menos que el renacimiento del hombre en la humanidad. Igual interpretacion debe darse á la doctrina pitagórica de la trasmigracion, aun cuando toda la antigüedad haya convenido en que esta doctrina contenia meramente la metempsícosis ó sea la traslacion de las almas en toda especie de cuerpos animados. Apolonio de Tyana, discípulo de los Bramas, de Pitágoras y de Platon, iniciado en los misterios, y teólogo del paganismo, dice: «no hay cosa que muera ni nazca sino aparentemente. Cuando una cosa pasa del estado de esencia al estado de naturaleza, decimos que nace; y decimos que muere cuando saliendo del estado de naturaleza vuelve al de esencia.» Moisés nunca profesó el dogma de una vida futura distinta de la presente, ni habló de penas y recompensas del otro mundo, ni de paraiso, ni de infierno. En vano los cristianos han procurado esplicar el silencio de Moisés sobre este punto, diciendo que los judíos eran en aquella sazon demasiado toscos para comprender el dogma sublime de la inmortalidad del alma se-

parada del cuerpo: inmortalidad que concebida de esta suerte es un grande error que Moisés, ilustrado por la sabiduría egipcíaca, no podia ni debia enseñar á su pueblo. La verdad que ciertamente ha revelado Moisés es la de la unidad del género humano, la cual está simbolizada en el profundo dogma de Adan; asi es que no se engañaron los fariseos al creer que el hombre renace en el seno de la humanidad. Finalmente el mismo Jesucristo no anunció la vida futura tal como se la comprende en nuestros dias; anunció si el fin del mundo y el renacimiento del hombre en una tierra regenerada por la omnipotencia divina. Los primitivos cristianos nunca creyeron en un paraiso inmaterial, ni en la existencia puramente espiritual del alma, sino en la resurreccion de los cuerpos, es decir, en el renacimiento en la humanidad. Seria por demas advertir que M. Leroux lo mismo que los socinianos, solo considera á Jesucristo como un hombre inspirado en un grado superior por el espíritu divino, que se ha manifestado principalmente en los grandes maestros de la humanidad, tales como Manú, Budha, Moysés, y Jesus. En su revista de lo pasado, nuestro filósofo choca frecuentemente con hechos que contrarían muy particularmente sus teorías. Tal sucede, por ejemplo, con la creencia universal en una vida distinta de nuestra existencia terrestre, en las penas y recompensas, en los Campos elíseos y en el Tártaro, en el paraiso y en el infierno; creencia que encontramos en el Egipto, en la India donde se enlazó la idea de la remuneracion con la metempsícosis en el seno del paganismo, y entre los mismos judios profesada por la secta eseniana. No le detiene á Leroux esta grande y verdadera tradicion del género humano; dice que esta creencia universal ha de considerarse como una opinion grosera, que los iniciados en los misterios de las antiguas religiones dejaban para el pueblo ignorante. Bien es verdad que han adoptado esta creencia hombres eminentes, porque solo ella esplica el enigma de la vida, pero ha sido porque ignoraban la sublime doctrina de la perfectibilidad descubierta por el siglo XVIII, la cual combinada con la palingenesia humanitaria, justifica suficientemente las miras de la Providencia.

Hé aqui la religion filosófica ó la filosofía religiosa destinada á reemplazar el cristianismo; hé aqui el sentido misterioso y el complemento de las revelaciones sucesivas que han hecho á la humanidad sus grandes iniciadores, de los cuales quiere ser continuador é intérprete M. Pedro Leroux. Despues de la lectura de tan deplorables divagaciones, parécenos imposible que

se haya atrevido el autor á llamar religion ó filosofía una teoría que así destruye la primera como la segunda, y no es mas que una amalgama monstruosa del idealismo de los sucesores de Kant y los sueños metafísicos de Espinosa. A pesar de la sutileza con que Leroux se esfuerza á distinguir los séres particulares y la substancia divina inmanente en cada uno de ellos, su teoría de la divinidad y de la naturaleza no es mas que el panteismo, tal como lo habian concebido y profesado los sansimonianos: panteismo que ni siquiera tiene el mérito del rigoroso encadenamiento deductivo que distingue al judio de Amsterdam. El renacimiento del hombre en la humanidad equivale á la negacion completa de los dogmas consoladores que forman la base de la religion y de la moral. Semejante opinion es una hipótesis sin prueba y una renovacion de groseros errores que aun el politeismo habia rechazado, y que la luz de revelacion cristiana acabó de disipar. Negar la persistencia de la personalidad del alma despues de la muerte es lo mismo que negar la inmortalidad. En efecto ¿qué me importa que la fuerza virtual, que reside en mí, continúe subsistiendo despues de la muerte, si *yo* dejo de ser, si *ella* solo se manifiesta en un sér enteramente nuevo que ningun recuerdo tiene de su existencia pasada? Tambien podria decir que mi cuerpo es inmortal, porque los elementos que lo constituyen formarán de nuevo otros séres. ¡Oh filósofo! profesa abiertamente la doctrina del nihilismo, pues para nada queremos tu inmortalidad.

No ha sido Leroux el primero que haya pretendido realizar la doctrina de la palingenesia humanitaria; y si por una parte los mas ilustres predecesores que él se atribuye de ninguna manera deben ser tenidos por tales, por otra pudiera con mejores títulos invocar la autoridad de algunos que pasa en silencio. El ateo Anacarsis Clooz profesó, en los peores dias de la revolucion francesa, la religion de la humanidad ó la absorcion del individuo en la especie. Cárlos Fourier, cuyas impuras teorías habia atacado Leroux en sus cartas sobre el furierismo, habia dicho, treinta años antes que este, que cada hombre renace muchas veces en la tierra. Fourier, mas esplícito que el filósofo de Boussac, fijaba el número de estas existencias en 405 y su duracion total en 27,000 años. A mas de esto daba cuenta del estado de las almas durante los intervalos de sus vidas terrestres, los cuales constituyen la vida ultramontana. En esta vida, los finados, vestidos de cuerpos etéreos, divagan por las regiones admosféricas mas elevadas ó bien penetran en las entrañas

de la tierra. Véase como las aberraciones de M. Pedro Leroux, á pesar de sus pretensiones de originalidad, son un plagio manifiesto, y lo que le pertenece justamente es el singular sincretismo con que ha amalgamado la religiosidad con el ateismo y el misticismo con la negacion de la vida espiritual.

Dejemos ya las ideas religiosas de M. Pedro Leroux para entrar en el exámen de los principios de moral, de politica y de organizacion social que ha deducido de sus concepciones metafísicas.

III.

ORGANIZACION SOCIAL Y POLÍTICA.

La familia, la patria y la propiedad viciadas por la casta.—Substitucion de la caridad por la solidaridad.—La igualdad como ley del por venir.—De la igualdad en la antigüedad.—Crítica social.—La propiedad es el mal, es el pecado original.—M. Pedro Leroux viene á parar forzosamente al comunismo.—Principio de la *Triada*.—El círculo.—La comunidad y el Estado.—Constitucion democrática y social.—El socialismo es una religion.

Asi como el hombre considerado psicológicamente es triple, tambien se manifiesta, segun M. Pedro Leroux, bajo triple aspecto como sér social. Siendo á la vez sensacion, sentimiento y conocimiento, encuéntrase relacionado con sus semejantes y con el mundo por cada una de las tres fases de su naturaleza. De ahí se originan la propiedad, la familia y la patria, que corresponden á los tres términos de la fórmula filosófica. La trinidad del alma humana, cuando predomina la sensacion, dá orígen á la propiedad; predominando el sentimiento, nace la familia; y predominando el conocimiento, el estado. Pero entre el hombre y sus semejantes, entre el hombre y el universo, existen dos clases de relaciones que engendran el bien y el mal. Cuando el hombre se pone en comunion y sociedad con sus semejantes, existe la paz, y cuando quiere sujetarlos violentamente, existe la guerra. Esta dualidad se reproduce en los tres órdenes de relaciones sociales. En la familia hay el padre y el hijo, el marido y la mujer; si el padre ó el marido son tiranos, el hijo y la mujer son esclavos. Lo mismo acontece en el Estado; pues cuando unos mandan por un interés egoista y los otros se ven obligados á obedecer, existe todavía la esclavitud. Finalmente, cuando el hombre adquiere la propiedad en provecho suyo, por este hecho la constituye entre sus semejantes. Se da á sí mismo límites insuperables y haciéndose

propietario se hace esclavo, porque abdica del derecho de gozar de lo que existe fuera de su propiedad. La guerra entre los hombres tambien asoma por este lado, pues los que tienen una gran propiedad son los poderosos y los que la tienen pequeña ó carecen de ella son demasiado débiles para dejar de ser esclavos.

«De esta suerte el hombre, por el mero hecho de vivir por la necesidad inherente á su sér, constituye la familia, la patria y la propiedad, y estos tres escelentes bienes son para él un triple manantial de males (1). La familia, la patria y la propiedad ¿han de desaparecer de la humanidad con el tiempo? En el decurso de los siglos ha habido de tanto en tanto algunos pensadores y aun sectas enteras que asi lo han creido, y en nuestros dias han surgido nuevos pensadores y nuevas sectas á favor de la misma opinion.» De ella declara no participar M. Leroux, porque el hombre, dice, no puede concebirse sin propiedad, sin patria y sin familia, por ser estos los tres modos necesarios de su comunion con sus semejantes y con la naturaleza. No podemos menos de aplaudir semejante declaracion, mas pronto veremos como nuestro filósofo, con una de aquellas contradicciones que le son familiares y que oculta con el artificio de una fraseología capciosa, destruye los principios que acaba de sentar.

La familia, la patria y la propiedad, dice Leroux, deben organizarse de tal suerte que puedan servir á la comunion indefinida del hombre con sus semejantes y con el universo; tal es la consecuencia de la identidad entre hombre individual y el sér general llamado humanidad. Pero hasta ahora ni la familia, ni la nacion, ni la propiedad se han organizado de manera que el hombre pueda progresar libremente. La familia limitaba á los hombres haciéndolo depender todo del nacimiento, subordinando el hijo al padre y haciendo del hombre un *heredero;* igual limitacion impone la nacion creando agregaciones hostiles entre sí y convirtiendo al hombre en *súbdito*, «finalmente hay otra manera de limitar al hombre, á saber, dividiendo la tierra y en general los instrumentos del trabajo, ligando los hombres á las cosas, y subordinándoles á la propiedad y haciendo del hombre un *propietario.*» (2) La raiz del mal está en el rompimiento de la unidad de la comunion del

(1) *De la Humanidad*, t. I, p. 131.
(2) *De la Humanidad*, t. I, p. 140.

hombre con sus semejantes ó sea en el aislamiento, el individualismo ó la casta: de ahí nacen la *familia-casta*, la *patria-casta* y la *propiedad-casta*, que son cosas contrarias á la familia, á la patria y á la propiedad verdaderas.

Jesucristo propuso contra este mal el remedio de la caridad, el cual habia sido reconocido tambien por Confucio « *amarás al prógimo como á tí mismo.* » Reconoce M. Leroux que hay algo bueno en tal principio, pero lo encuentra insuficiente é imperfecto bajo tres puntos de vista. En la caridad cristiana « 1.° el *Yo* ó la libertad humana queda abandonada; el egoismo, que es necesario y santo, queda hollado y la naturaleza es despreciada y violada; — 2.° el *Yo* ó la libertad humana se dirige derechamente á Dios y el sér finito aspira á amar al sér infinito; — 3.° el *no Yo* ó sean nuestros semejantes solo son objeto de nuestro amor en apariencia y por una especie de ficcion, esto es, por amor de Dios que es el único amor del cristiano. » (1) A la caridad cristiana debemos pues substituirle un principio mas elevado y completo, á saber, el de la solidaridad mútua entre los hombres, la cual se funda en la union indisoluble que existe entre el hombre y la humanidad. Tan íntima es esta union, que no podemos dañar á nuestros semejantes sin dañarnos á nosotros mismos. La opresion no es funesta tan solo al oprimido, sino que tambien perjudica al opresor, al cual corrompe y sujeta con temor; de la misma suerte no podemos hacer nuestro propio daño sin que este alcance á los demás hombres, porque les priva de los ausilios que en nosotros podrian haber encontrado. La fórmula de la solidaridad ó sea de la verdadera caridad tan agena del ascetismo como del egoismo es la siguiente:

« Amarás á Dios en tí y en tus semejantes,

fórmula que equivale á:

« Amate á tí por Dios en los demás,

ó bien: « Ama á los demás por Dios en tí.

No hagas separacion entre Dios y las criaturas.

Dios no se manifiesta fuera del mundo y nuestra vida no está separada de la del resto de las criaturas. (2)

Pero ¿cómo podrá realizarse el principio de la solidaridad y de la comunion de todos los hombres? Por la aplicacion cada dia mas cabal de la libertad, de la fraternidad y en particular

(1) *De la Humanidad*, t. I, p. 162.
(2) *De la Humanidad*, t. I, p. 167.

de la igualdad. En estas tres palabras, tan profundamente significativas, la revolucion francesa ha reasumido con razon toda la política; pues corresponden á la fórmula del hombre, que es á un tiempo sensacion, sentimiento y conocimiento. La libertad, que es la manifestacion esterior de la vida, se refiere al mundo de las sensaciones. El hombre social no puede ejercer su actividad sin que se encuentre en relacion con sus semejantes, y sin esperimentar un sentimiento de benevolencia ó de malevolencia. La fraternidad es la ley que debe regular estas relaciones y ya vemos como se refiere al sentimiento. Pero ¿por qué la libertad y la fraternidad deben presidir á las relaciones entre los hombres? Porque todos los hombres son iguales, responde la inteligencia. La igualdad corresponde pues al conocimiento, y es la razon de existencia de las otras dos partes del símbolo republicano y el fundamento lógico de la libertad y de la fraternidad.

« La palabra *igualdad*, dice M. Pedro Leroux, comprende una ciencia entera, envuelta hoy dia en la oscuridad: esta palabra como el enigma del esfinge envuelve el orígen y fin de la sociedad. » (1) La igualdad es un principio, es un dogma que proclamó Rousseau por primera vez, y ha venido á ser una fé y una religion.

Los enemigos del progreso, añade Leroux, dicen que el vicio, la ignorancia y la envidia forman la divisa republicana. La tal divisa es un grito de guerra y no de paz; son tres palabras vacías de sentido, que el populacho ha acogido con avidez tomándolas como símbolo de licencia; los desengaños de la esperiencia han probado bien que la igualdad es una quimera. Hay otros que pretenden limitar el principio á la igualdad ante la ley; pero, segun Leroux, esta limitacion proviene de una interpretacion falsa y mezquina. En efecto, la igualdad ante la ley aun que se haga estensiva al órden político, no llega á ser la verdadera igualdad; pues no se trata en el axioma revolucionario de la igualdad entre los ciudadanos, sino de la igualdad humana. « La igualdad es una ley divina, una ley anterior á todas las demas y verdadero orígen de todas las leyes. »

Este principio, dice nuestro autor, es el criterio de la misma justicia; y se impone á nuestras inteligencias con tanta autoridad que es el único fundamento lógico de la sociedad actual. La igualdad es el principal elemento de nuestra organizacion

(1) *De la Igualdad*, p. 1.

militar; con el nombre de *soberanía del pueblo* se halla proclamada como base de la organizacion política; como ley de la industria, de la agricultura y del comercio se llama *libre cambio*; está escrita en el frontispicio del código civil y penal, y consignada en el órden religioso é intelectual con los nombres de *libertad de conciencia*, *libertad de pensamiento*, y *libertad de imprenta*. La igualdad preside á las relaciones sociales y á las que participan de la amistad y del amor: ya no hay nobles ni plebeyos, ya no hay enlaces desiguales.

Mas la igualdad solo está admitida como principio; porque, en hecho de verdad; cuán lejos estamos de su realizacion! El rico se exime del servicio de las armas mediante cierta suma; el privilegio de una educacion especial, le abre el camino de los grados militares: camino que segun Leroux hallan cerrado los hijos del artesano y del labriego. La concurrencia no es mas que la opresion del fuerte sobre el débil, y la esplotacion de los trabajadores por los grandes capitalistas. La libertad de pensar es una irrision, porque se rehusa á los pobres una instruccion que no pueden pagar. Tambien es puramente nominal la igualdad ante la ley criminal, porque de la misma suerte se trata al acusado á quien la educacion y la fortuna ponen al abrigo de tentaciones culpables, como al que sumido en la ignorancia se halla espuesto á las sugestiones de la miseria. Y ¿se castigan en realidad los crímenes de las clases elevadas? ¡Cuántas infamias cometen impunemente esos lobos que son los príncipes de la hacienda! ¡Qué de tráficos vergonzosos en el comercio, en el periodismo y en el mundo político! «Lovelace se halla hoy dia «cubierto por el oro lo mismo que lo estaba antes por su ran- «go y su nobleza. Tartufo puede urdir impunemente sus tramas «sin que al fin de la pieza llegue un exento á arrestarlo..... «Roberto Macaire es el poema de la licencia y de la impunidad «del crímen en las clases superiores. Este malvado trafica con «todo, con la confianza y con la amistad, con el amor y con «todos los sentimientos posibles, y todo lo alcanza. Tal es nues- «tra época. Cartucho y Mandrino, disfrazados de banqueros, «establecen legalmente el capital de que disponen. A quien «tiene cien mil escudos no le ahorcan, decia un mercader del «siglo pasado, que merecia la horca; mas hoy dia á quien tie- «ne cien mil escudos, no solo no se le ahorca, sino que se le «prodigan toda suerte de honores.» (1)

(1) *De la Igualdad*, p. 23.

Ya se echa de ver que para hacer profesion de filósofo, M. Pedro Leroux no es menos acre que sus cofrades socialistas en la crítica que hace de la sociedad. Finalmente quéjase amargamente Leroux de la inferioridad en que nuestra legislacion y nuestras costumbres colocan á las mujeres: ciérraseles la entrada á los conocimientos elevados y á las carreras liberales, y se les niegan los derechos políticos y un lugar en el Estado. La igualdad en las relaciones amorosas consiste en que vienen á parar á los brazos de los ricos disipados las hijas del pueblo á quienes antiguamente la barrera que imponia la clase preservaba de las seducciones de una esperanza imposible. Finalmente en el matrimonio mismo no hay igualdad ni reciprocidad de deberes.

Asi es, prosigue el autor, que la sociedad está á merced de la contradiccion y del desórden por la oposicion que hay entre el hecho y el derecho. Los males de la sociedad actual resultan de la lucha que hay entre el principio de la igualdad y su contrario. «Donde quiera que nos volvamos parece que hayamos de dar con la igualdad, pero ¡oh imágen engañosa! lo que en realidad abrazamos es la desigualdad... En cada uno de nosotros hay en realidad dos hombres y dos tendencias. Los dos partidos políticos que nos dividen son la viva imágen de lo que pasa en cada uno de nosotros, y las discordias civiles no son mas que el reflejo de la discordia interior de nuestra alma. Hay en nosotros dos hombres, hay un pasado y un porvenir; el hombre de la igualdad y el de la esclavitud. Nuestra alma y nuestra razon solo comprenden el ideal de la igualdad, pero nuestra vida práctica solo realiza la desigualdad y no vemos otra cosa donde quiera que volvamos los ojos... Porque estamos entre dos mundos, el mundo que fenece, que es el de la desigualdad, y el mundo que comienza, que es el de la igualdad.

«¿Cuál de estos dos principios triunfará en el terreno de la práctica? Si ha de triunfar la desigualdad volvamos prontamente á la noche de los siglos que han trascurrido antes de la aparicion de ese ideal; pero si ha de vencer la igualdad marchemos firmemente á la realizacion del ideal que concebimos.

«Hé aqui el problema. Es el problema de Hamlet, la cuestion del tránsito de una vida á otra, la cuestion de la muerte y de la resurreccion, *ser ó no ser*.

«Cualquiera que sea la opinion que se forme acerca del resultado futuro de la situacion actual del mundo, nadie se negará á admitir que la única base de nuestra sociedad es la idea de igualdad.

« Creer que se ha hecho bastante en introducir la igualdad en el código penal y civil y aun en la política, es una locura; porque la igualdad es una idea que ha realizado ya algunas consecuencias y que podrá traer todavía muchas mas (1). Es la igualdad un principio reconocido hoy dia por el espíritu humano, y sus aplicaciones están limitadas únicamente por nuestra ignorancia: el tiempo se encargará de desenvolverlo. No confundamos el derecho con sus límites actuales. El derecho, que es una virtualidad infinita resultante del carácter del hombre y del ciudadano, tendrá siempre sus límites, pero los tendrá legítimos ó ilegítimos, fundados en razon ó privados de ella.

« Seria menester ser ciego para imaginar que nuestra sociedad, llena como está de sufrimientos y de males, haya descubierto los límites de la justicia y el non plus ultra de la equidad, y seria menester tener una venda en los ojos para atrevernos á decir que se han hecho ya todas las aplicaciones de un principio tan nuevo en el mundo como lo es el de la igualdad. Por otra parte, solo un insensato podria creer que las consecuencias de este principio pueda vencerlas la violencia ó escamotearlas la astucia (2). »

Tales son las principales ideas que M. Pedro Leroux ha esplanado en la parte doctrinal de su libro de *la igualdad*, el cual á pesar de ser anterior al tratado de *la humanidad*, le es posterior en el órden lógico. Buscando en la historia apoyo para sus consideraciones teóricas, intenta probar el autor que hasta el reciente descubrimiento del principio de igualdad la ciencia política ha carecido de base. La verdadera igualdad fué desconocida de los antiguos, puesto que las castas y la esclavitud eran hechos universales sobre los cuales no pudieron elevarse los mas ilustres genios de la Grecia. Mas, si los antiguos no llegaron á comprender que la igualdad de derechos debia resultar de la simple cualidad de hombre, por lo menos aplicaron el principio de igualdad á los miembros de una misma clase ó casta. Manifestábase frecuentemente esta igualdad por la comunidad, y en las grandes legislaciones de la antigüedad tuvo por símbolo las comidas públicas establecidas en Creta por Minos y en Esparta por Licurgo. El orígen de esta institucion se pierde en la noche de los tiempos; ¿acaso fué llevada á Creta por los Dáctilos ó sacerdotes de la religion primitiva procedentes de Frigia? Una

(1) *De la Igualdad*, p. 58.
(2) *De la Igualdad*, p. 60.

antigua tradicion conservada en tiempo de Aristóteles ¿no decia que Italo juntó á los salvages habitantes de Enotria é instituyó las comidas comunes? Tal era el sentido de esta institucion, pues el ciudadano de la casta antigua, en su lengua mística era apellidado *igual*. Entre los dorios, Esparta era la ciudad de los *iguales* y los verdaderos espartanos; esto es, aquellos que tenian derecho al banquete comun, se daban entre sí el nombre de *iguales* (*homoioi*), y eran los únicos que se consideraban como hombres. Igual carácter encontramos en las *hetarias* cartaginesas, en el instituto pitagórico y en la vida comun de los sacerdotes y de los guerreros del Egipto. De suerte, que segun Leroux, estos banquetes donde reinaba la igualdad, bien que limitada á la casta, eran la base espiritual y temporal de las legislaciones de la mas remota antigüedad. Lo mismo encontramos en la legislacion mosáica, la cual ofrece un espíritu de igualdad en alto grado. La pascua tenia la misma significacion que las comidas instituidas por Minos y Licurgo, y el sábado, el año sabbático y el jubileo tenian por objeto esencial la conservacion de la igualdad. Tal era el verdadero espíritu de la ley mosáica, espíritu que conservaron los esenianos, quienes practicaron constantemente la vida comun y las comidas comunes (1). Para M. Leroux la pascua de los esenianos dió orígen á uno de los mas sublimes sacramentos del cristianismo, el cual considera Leroux como simbolo de la igualdad y de la unidad del género humano en Dios (2). Ya se echa de ver que el cristianismo para él habrá tomado orígen de la doctrina de los esenianos y terapeutas, y que Jesucristo no habrá hecho mas que completar y divulgar la doctrina secreta de dichas sectas. El Redentor vino á destruir las castas y á revelar el dogma de la igualdad, como Budha en la India; y en este sentido su mision presenta un carácter divino. En apoyo de esta tésis ha acumulado M. Leroux toda su erudicion, pero sus esfuerzos han sido de todo punto vanos (3).

Reasume M. Leroux toda la historia en tres grandes épocas, á saber: la del régimen de las castas de familia, la del régimen de las castas de patria y la del régimen de las castas propiedad. Corresponden al primer periodo la India, el Egipto, la Siria y Persia, donde el hombre no tenia valor sino por su nacimiento; pertenecen al segundo las ciudades de Grecia é Italia, en las

(1) *De la Igualdad*, parte 2.ª
(2) *De la Humanidad*, tom. 2.º
(3) Véase el cap. V donde hemos demostrado cuan absurdo sea establecer la mas remota analogía entre el cristianismo y la doctrina eseniana.

cuales todos los derechos estaban subordinados á la cualidad de ciudadano, y corresponde el tercero á la edad media ó al período feudal, durante el cual el hombre no tenia valor sino en cuanto poseia tierras defendidas por una fortaleza Segun el autor, todavia no, hallamos en este último período, pues la clase media de hoy dia es la sucesora de la nobleza de la edad media; su castillo feudal es el capital de que dispone; el oro es la fuente de su poder, pero tambien el oro es su límite y su cadena. «La propiedad actual es de la misma naturaleza que la propiedad feudal en cuyo seno ha nacido. La renta y los derechos señoriales son una misma cosa (1).» El espíritu humano aspira hoy dia á salir del triple régimen de castas que le hace esclavo, para entrar en la verdadera libertad.

M. Leroux ha esplanado ampliamente este anatema contra la propiedad, y en este punto la violencia con que se espresa no cede á la de los demás heresiarcas socialistas, aun contando entre ellos á Proudhon. Este ha hecho notar la identidad entre su propia doctrina y la del filósofo humanitario. En efecto, hay entre ambas doctrinas completa paridad. M. Leroux ha tomado del autor de las *Contradicciones económicas* la famosa definicion: la propiedad es el robo, ampliando este tema de una manera digna de la idea principal. Con igual éxito comenta la asimilacion de la renta y del arrendamiento á los derechos señoriales, y se asocia á la doctrina esencialmente comunista que niega el valor del trabajo individual y lo concede tan solo al trabajo colectivo y declara que todo capital pertenece por su naturaleza á la sociedad (2). Nadie ha declamado con mayor virulencia que Leroux contra el reinado de los judios, contra el culto del becerro de oro y la esplotacion del trabajo por el capital; nadie se ha obstinado mas en presentar bajo un punto de vista falso las doctrinas económicas que se refieren al gran problema de las subsistencias; nadie ha lanzado con tanto encarnizamiento el nombre de Malthus en la frente de los defensores de la sociedad como la injuria mas sangrienta (3). M. Leroux invoca en apoyo de su dialéctica el arte de agrupar cifras, y ha sido el primero que ha procurado demostrar que sobre un total de 9.000,000 á que ascendiese el producto anual del trabajo en Francia se quitarian 5.000,000 á los trabajadores con la renta de la tierra, interés del capital é impuesto, y esto en provecho de dos-

(1) *De la Igualdad*, p. 268.
(2) De la *Plutocracia*.
(3) Malthus y los economistas.

cientas mil familias de propietarios y empleados. Asi como Leroux habia tomado los argumentos de Proudhon, en cambio este ha prohijado las declamaciones del filósofo humanitario contra Malthus y sus increibles cálculos. La supuesta barbarie de los partidarios de Malthus y el supuesto robo de 5.000,000 que se hace todos los años á los proletarios han sido dos temibles arietes con que el redactor del *Pueblo* ha querido desmoronar la sociedad.

Entre los numerosos pasajes de Leroux en los cuales se condena la propiedad individual, uno de los mas curiosos y esplícitos es el capítulo que en el libro de *La Humanidad* dedica á la interpretacion de la primera parte del Génesis. Segun nuestro autor la significacion de dicha parte es la historia de la marcha filosófica y social de la sociedad primitiva tal como habia sido concebida por la profunda sabiduría de los sacerdotes de Egipto. Adan no significa un hombre individual, sino la especie humana. El pecado original significa el tránsito de aquel período instintivo de la vida de la humanidad en que el individuo empieza á conocer su personalidad. La caida del hombre provino pues de la distincion egoista ó sea de la combinacion del conocimiento con el egoismo. De ahi provino el rompimiento de la unidad y de la destruccion á sabiendas del egoismo, en una palabra de la solidaridad y de la fraternidad. La caida del hombre, pues. espresa la misma idea que Rousseau espuso en sus discursos sobre la influencia de las artes y de las ciencias y sobre el orígen de la desigualdad.

Cain y Abel, personificaciones de la existencia de la humanidad en su segundo período, son el símbolo del establecimiento de la propiedad, que es un nuevo progreso en la carrera del mal. Cain es el hombre de la sensacion y de la fuerza, Abel lo es del sentimiento; el primero se apodera de la tierra y se hace propietario y mata á su hermano Abel, que es el débil, el pastor nómada, el *proletario*. Tan cierto es eso, dice, que en hebreo Cain significa posesor, al paso que Abel espresa un estado vacío, pobre ó de no posesion. Además el nombre de Enoc, hijo de Cain, significa limitacion, la cual nace precisamente de la propiedad. Seth, que es el tercer hijo de Adan, es el hombre de la ciencia, el cual se lleva á la idea de justicia; la posteridad de Seth empero se corrompe mezclándose con la de Cain, alianza adúltera de la cual nacen mónstruos de perversidad. Esto es tambien un myto que espresa la degeneracion de la ciencia puesta al servicio de la fuerza misma. Prosigue Leroux esta interpretacion alegórica con un arte que

hace honor á su imaginacion. Se esfuerza en probar que cada uno de los patriarcas sucesores de Adan simboliza una de las fases del mal que resulta de la propiedad. Methusael es la disolucion universal, el abismo de la muerte. Lamec señala el establecimiento de la poligamia, de las castas y del derecho del mas fuerte. Apurada por fin la copa de la abominacion, la humanidad primitiva es condenada y Noé señala el orígen de una humanidad nueva, en la cual el hombre de la sensacion, el del sentimiento y el del conocimiento, personificados por Cham, Sem y Japhet, se encontrarán en mejor equilibrio. Para acabar de probar la exactitud de tal interpretacion, advierte M. Leroux que los nombres griegos de los reyes antediluvianos conservados por los caldeos y transmitidos por Berosio, ofrecen en su etimologia el mismo sentido que los nombres hebráicos de los patriarcas anteriores á Noé.

Ya tenemos pues condenada la propiedad por la autoridad de Moisés y por la sabiduria egipcíaca y caldáica; y cierto que habria motivo de temer por ella sino supiéramos los estremos á que puede llevar la ilusion de las esplicaciones alegóricas. ¿Quién se ha olvidado de la interpretacion astronómica del cristianismo que hizo Dupuis, y de aquella chanza mas reciente en que se probaba con igual rigor que Napoleon y sus doce mariscales nunca habian existido, y que no eran sino un símbolo del sol y de los doce signos del zodíaco?

Hemos reasumido ya los puntos principales de la crítica del órden social que hace M. Leroux, y hemos presentado los datos generales del sistema que aspira á plantear. A pesar de la vaguedad é indecision de tales datos, facilmente reconoceremos en ellos los rasgos característicos del sistema comunista. El punto de partida de M. Leroux es la idea de igualdad, idea á la cual subordina la de libertad. No le basta la igualdad ante la ley, sino que quisiera hacerla pasar del derecho al hecho. Bien es verdad que entre las consecuencias del principio de igualdad reconoce que unas son legítimas y otras ilegítimas, pero no alcanza á separar estos dos órdenes de consecuencias, y se ve arrastrado á la negacion de la propiedad, lo mismo que sus predecesores. En vano cree escapar de la necesidad lógica que le constriñe, con la sutil distincion entre la propiedad, la familia y la patria — castas y la propiedad, la familia y la patria humanitarias; en vano sueña con una familia donde la mujer no esté subordinada al marido ni el hijo al padre, en vano imagina un estado sin poder politico y una propiedad sin atribucion in-

dividual de bienes y sin herencias. En vano se esfuerza en sustituir la palabra comunidad por la espresion teológica comunion, que no hace mas que oscurecer su pensamiento; pues todos estos esfuerzos pueriles empleados para conciliar con mezquinos artificios de lenguaje ideas contradictorias, no hacen mas que mostrar la embarazosa posicion de un espíritu vacilante que retrocede ante su propia temeridad, y las pretensiones de una vanidad filosófica que aspira á dar una apariencia de novedad á ciertas antiguallas muy traidas y llevadas en los escritos de los sofistas de todos los tiempos, y arrastradas por el fango sangriento de todas las revoluciones.

¿Y qué diremos del principio de solidaridad que M. Leroux quiere substituir á la caridad cristiana? ¿No es sumamente estraño ver que un escritor que ha declamado tan enérgicamente contra el egoismo y contra el aislamiento del individuo rechaza la caridad cristiana, porque recibe su inspiracion de un principio superior á la humanidad, é invoca un móvil que en el fondo no es mas que el amor de sí mismo? La fórmula: ámate á tí mismo en los demás ó ama á los demás en tí, equivale á la antigua doctrina del interés bien entendido, profesada en todos tiempos por los sectarios del epicurismo: doctrina que la escuela utilitaria trató modernamente de erigir en criterio de justicia. Cuestion es esta que ha quedado definitivamente resuelta. Colocado el amor de sí mismo en primera línea, solo puede dar una base ruinosa para la moral y una regla arbitraria y mudable. Cierto que no valia la pena de presentarse como revelador para repetir un error que ha sido condenado hace tanto tiempo, ni de hacer tantos esfuerzos dialécticos para venir á parar á una inconsecuencia. La solidaridad contradictoria é impotente de M. Leroux nunca destronará la caridad cristiana, ni tampoco la ley del deber. Aquí damos punto á la esposicion y apreciacion de los trabajos de M. Pedro Leroux, los cuales, á pesar de su singularidad, ofrecen un carácter formal. Réstanos todavia la delicada tarea de dar á conocer las últimas elucubraciones de este filósofo, que tocan ya en estravagantes y ridículas. Es ciertamente un triste espectáculo el de un hombre que no carece de estilo, ni de erudicion, ni de inteligencia filosófica, y tuerce sus nobles facultades y se estravia en pos de ridículas quimeras.

El panteismo, la solidaridad y el comunismo, que son las conclusiones generales á que, ya implícita, ya esplícitamente, viene á parar la doctrina de M. Leroux, no constituyen una solucion práctica de los problemas sociales. El comunismo es, en su

21

esencia, una verdadera negacion y un principio destructor. Asi lo ha comprendido M. Leroux; y por esto dice que la comunidad pura solo puede ser un estado transitorio ó una fase de la disolucion social, y que debe regularizarla un principio superior de organizacion principio que presume haber encontrado en la *tríada*.

Vuelve nuestro filósofo á su punto de partida, á saber, que el hombre es triple y uno, *sensacion*, *sentimiento* y *conocimiento*. Cada individuo, dice, contiene estos tres términos, pero en grado diferente. Predomina en el uno la sensacion, en otro el sentimiento y en otro el conocimiento. De ahi la division de la especie humana en tres grandes clases que se encuentran en todas las épocas, á saber: los hombres de ciencia, ó de conocimiento, los artistas ó sea hombres de sentimiento y los industriales, que son hombres de sensacion. Tal es la division de las castas de la India en sacerdotes y sabios, guerreros ó artistas, labradores ó artesanos; la de las de Egipto en sacerdotes, guerreros y trabajadores; y la de la república de Platon en filósofos, guerreros y labradores. Encuentra M. Leroux cierta analogía profunda entre la profesion de las armas y la del artista. En nuestros dias, añade, igual division ha sido presentada por Saint-Simon, quien clasificaba á los hombres en sacerdotes ó sabios, artistas, é industriales. El error de los que han hecho tales divisiones ha sido el de darlas la forma de castas colocando á las diferentes clases en un estado de desigualdad, de subordinacion y de opresion. No debe suceder asi en una sociedad perfecta; pues estas tres clases están destinadas á vivir en un pié de igualdad, y á unirse íntimamente en todas las funciones de la vida social.

Para establecer esta union, hace notar M. Leroux que en todo ejercicio de la actividad humana obran las tres facultades indicadas, y que por consiguiente, para que una funcion cualquiera se desempeñe de la manera mas perfecta posible deben concurrir á ella tres individuos, cada uno de los cuales posea en grado superior una de las tres facultades primitivas. «La Tríada orgánica consiste en la asociacion de tres séres humanos, cada uno de los cuales representa en una funcion social el predominio de una de las tres fases de nuestra naturaleza. El elemento social del trabajo no es un individuo sino tres, ó sea la *tríada*.» La asociacion de la tríada se halla además consolidada por la amistad.

Una reunion de tríadas forma un taller, y toda funcion, industrial, artística ó científica da lugar á tres talleres. Los ins-

trumentos de la funcion ó sean el capital, máquinas y enseres reciben su unidad de las tríadas asociadas para dicha funcion.

Preside á los tres talleres á que da lugar cada funcion una tríada directora formada por eleccion.

El principio de la tríada destruye el despotismo, porque este proviene de que el trabajo se refiere siempre á un hombre solo: uno es el que manda, uno el que posee y de ahi resulta la opresion y la esplotacion del hombre por el hombre.

M. Leroux que á la cualidad de escritor reune la de impresor, ha hecho en la *Revista social* una aplicacion de la tríada á la tipografía. Este tratado filosófico-industrial contiene confesiones muy singulares. Reconoce el autor que en ciertos trabajos tipográficos la tríada se reduce á dos individuos ó bien á uno solo; pero á pesar de esto existe en estado latente. Hé aqui una aritmética bien estraña, y confesamos que no entendemos como una tríada puede componerse de dos individuos ó de uno solo. En efecto ó la tríada es completa ó no lo es. ¿Para qué pues establecer un principio si se ha de renunciar á él inmediatamente? ¿para qué sentar una regla que se ha de destruir con una escepcion? ¿de qué sirve pues preconizar la tríada si se ha de caer luego en la duda y en la mónada? Este es otro ejemplo de las pueriles logomaquias en que se complace M. Leroux. Caiga en hora buena en el absurdo, si le place, pero á lo menos sea consecuente con sus estrañas concepciones.

La tríada realiza la asociacion y la igualdad perfecta. Veamos como reasumen la organizacion económica de la nueva sociedad MM. Luc Desages y Auguste Desmoulins, propagadores de la doctrina de la tríada reconocidos por su maestro. (1)

«La asociacion humana aprovechando la fecundidad infinita «de la naturaleza, no menos que el trabajo que ha hecho la «humanidad desde sus primeros tiempos secundada por los es«fuerzos de todas sus miembros, da á cada individuo por su «participacion en la herencia comun y por el trabajo, los me«dios de procurarse habitacion, alimento y vestido, que es lo «que comprende las necesidades relativas á la conservacion del «individuo.

«Cada uno de los séres humanos tiene derecho á la habita«cion, alimento y vestidos. El derecho de cada uno está limi«tado por el derecho de todos.

«Todos y cada uno tienen derecho á la participacion de to-

(1) Aforismos de la doctrina de la *Humanidad*, p. 29.

« das las ventajas sociales. —Todos y cada uno tienen derecho
« y deber de ejercer las funciones sociales.

« Todos y cada uno tienen derecho á la propiedad.—La pro-
« piedad es aquel derecho natural que cada uno tiene de usar
« de una cosa determinada de la manera que la ley establece.

« La sociedad ó sea el medio colectivo, es el centro del cam-
« po del trabajo de cada hombre. La ciencia que el hombre
« aplica, los instrumentos que emplea, la materia que trans-
« forma y por fin todos los medios de produccion de que hace
« uso los saca de la sociedad. En toda produccion el *medio so-*
« *cial* interviene en su totalidad como detentor de los instru-
« mentos y de las primeras materias; como inspirador y como
« repartidor. La sociedad pide trabajo al industrial, al artista
« y al científico.

« El trabajo tiene tres términos: 1.º término que cor-
« responde á lo pasado y representa la ciencia, la tradicion y
« las invenciones sucesivas del pensamiento humano relativas al
« producto pedido. Representa tambien dicho término la ma-
« teria que un trabajo anterior ha transformado para alcanzar
« este producto. Semejante término, que es la espresion de un
« poder eminentemente social puesto que manifiesta la aso-
« ciacion universal de los hombres en el tiempo y en el espacio,
« se ha llamado impropiamente capital, (caput, cabeza). La
« fuerza social que este término espresa la pusieron en manos
« de algunos particulares las conquistas del feudalismo y ha se-
« guido manteniéndose á pesar de la falta de derechos funda-
« dos en la igualdad, fraternidad y libertad....

« La reparticion es aquel acto con el cual el poder adminis-
« trativo preside á la division general de los productos indus-
« triales, artísticos ó científicos.

« La produccion hecha segun las demandas de la administra-
« cion debe satisfacer las necesidades presentes y prever las
« que han de venir. En todos las casos la produccion debe man-
« tenerse al nivel del consumo.

« La fórmula de la retribucion de los funcionarios (adviérta-
« se que lo son todos los ciudadanos) es triple y una. Debe re-
« tribuirse á cada uno segun su capacidad, —segun su traba-
« jo—y segun sus necesidades.

« La capacidad se retribuye con la funcion é impone la fun-
« cion. El trabajo se retribuye con productos naturales, indus-
« triales, artísticos ó científicos. »

Tal es la organizacion económica de la nueva sociedad, y ya

se echa de ver que á pesar de la supuesta innovacion de la tríada, reproduce exactamente los datos del comunismo puro. El capital pertenece á la sociedad. Todos los ciudadanos son funcionarios públicos, el gobierno dirige el trabajo y lo remunera segun la ley de reparto, la cual presenta una mezcla caprichosa del principio sansimoniano y la regla propuesta por M. Luis Blanc.

Ni el comunismo, ni la organizacion por la tríada resuelven completamente el problema de la generalizacion del bienestar, y la cuestion de subsistencias revive incesantemente. En efecto, ¿qué importa repartir mas equitativamente la suma de los productos sociales, si esta suma es insuficiente? Si la humanidad, segun desea nuestro filósofo, se abandona á todo el poder de reproduccion que tiene, ¿no llegará un dia en que el esceso de poblacion producirá la penuria general? No basta injuriar á Malthus y á los demás economistas que no ven contra eso otro preservativo que la prudencia del hombre, sino que es menester contestarles. M. Leroux no se arredra por tan débil obstáculo; corta el nudo gordiano y resuelve el problema por medio de un principio superior cuyo descubrimiento le pertenece: á este principio le llama el *círculo*.

Confieso que entro con cierto embarazo en este asunto, pues su esposicion es escabrosa, y digo con el poeta:

Periculosæ plenum opus aleæ
Tractas......

Para tratar de esta materia seria menester la pluma fina y atrevida de Voltaire. No teman sin embargo nuestros lectores, que no se trata sino de una cuestion de agricultura y de abonos, que si bien se presta á interpretaciones grotescas, de manera alguna debe alarmar el pudor.

La química y la historia natural enseñan, dice Leroux, que los séres animados se alimentan unos de otros, esto es, que los del órden superior consumen las substancias de los séres del órden inferior. Pero la destruccion de las sustancias que consumen los animales para su alimento no es mas que aparente, pues cada animal devuelve á la tierra, ya en forma de detritus de la digestion, ya de secrecion líquida ó gaseosa, ya finalmente en forma de cadáver, la misma cantidad de materia orgánica que de ella ha tomado para mantenerse. Esta materia elaborada por las fuerzas naturales produce otros séres animados, de suerte que la vida renace de la muerte y la produccion del consumo, formando un círculo eterno. Tal es la ley gene-

ral y primitiva de la creacion: tal es la ley del *círculo*. De ella no se exime el hombre; pues consume las subsistencias y restituye necesariamente detritus compuestos de fuerzas y jugos que, devueltos á la tierra y combinados con ella, la hacen fértil y productiva. La química ha reconocido que el mejor de los abonos es el excremento humano, y ha probado que un hombre con este solo medio reproduce mas de lo que consume. En virtud del *círculo*, pues, el hombre es á un tiempo productor y consumidor, y por esto tiene un derecho natural á la vida. Asi, el niño que todavia no trabaja, el anciano y el enfermo, además del derecho humano, pueden invocar un derecho natural fundado en la ley divina del *círculo*.

«El hombre que no quisiese tendria un derecho á la vida, «apelando á la ley del *círculo*; no obstante no seria ciudada- «no, ni asociado, ni funcionario público.»

Malthus queda pues vencido! Acusado Vanini falsamente de ateismo cuéntase que cogió una paja y dijo: Con esto solo demostraré mi inocencia probando la existencia de Dios, y Pedro Leroux esclama: Para derrotar el Leviatan de la economía política me basta.... un detritus.

No se crea que vamos á refutar la estravagante teoría agrícola que acabamos de esponer, pues nadie ignora que se necesita algo mas que abonos para producir subsistencias: necesítase tierra, instrumentos y trabajo. A mas de que la fertilidad de la tierra tiene siempre un límite y llega á un punto en que el esceso de estiércol es mas dañoso que útil. Al ver á un hombre dotado de buenas facultades caer en tales aberraciones, solo nos queda para él una sonrisa ó un suspiro.

Para terminar la esposicion de las ideas de M. Leroux réstanos tan solo hablar de su plan de organizacion administrativa y política, el cual está tambien fundado en la tríada. Una reunion de talleres forma una comunidad, y la administracion de esta se compone de una tríada administrativa, de una ó mas tríadas enseñantes, de una tríada judicial y de otra legislativa. La unidad entre los diferentes ramos de la administracion la establece una gerencia formada segun la tríada, y compuesta de miembros elegidos por cada uno de los tres órdenes de funcionarios: esta gerencia tiene á su cargo las relaciones esteriores. Todos los domingos habrá banquetes comunes con el fin de fomentar la fraternidad.

La organizacion del Estado es parecida á la de la comunidad. Habrá una asamblea nacional elegida por el voto universal y se

dividirá en tres cuerpos, á saber, judiciario, legislativo y ejecutivo. Cada uno de estos cuerpos se subdividirá en tres secciones. Los abogados no figuran entre los que han de enviar representantes á la asamblea, pero en cambio figuran los actores, músicos y gimnastas. La asamblea nombrará una gerencia que centralice los trabajos y represente á la nacion en el esterior. M. Leroux en el proyecto de *Constitucion democrática y social* describe las formas complicadas con que debe funcionar su máquina política. Creyó tambien que debia fijar el símbolo y blason de la nueva república; todos los periódicos reprodujeron el artículo que sirve de remate á aquella prodigiosa Constitucion. Dice asi: « Art. 100. En todas las comunidades ó conse-
« jos de la república se plantarán álamos. El sello del Estado
« será un altar cilíndrico coronado de un cono cuya cúspide
« sostendrá una esfera... Cada uno de los cuerpos representan-
« tes tendrá por sello uno de los tres sólidos de revolucion que
« componen el sello del Estado. El sello del cuerpo ejecutivo
« será un cilindro ó su corte, que es el cuadrado, y llevará este
« mote, *libertad*. El sello del cuerpo legislativo será el cono ó
« bien el triángulo equilátero que es su corte, y tendrá por mote
« la palabra *fraternidad*, y el cuerpo cientifico tendrá por sello
« la esfera radiante ó bien su corte, que es el círculo, con la pa-
« labra *igualdad*. » Este testo no necesita comentarios.

Hemos dado fin al resúmen y apreciacion de las doctrinas de un escritor que á los ojos de cierto partido aparece todavia con la auréola de la inspiracion religiosa y el prestigio de la profundidad filosófica. Tarea ha sido difícil y enojosa. En efecto ¿cómo no estraviarse en aquel dédalo de teorías caprichosas y casi siempre contradictorias, cómo no perderse entre aquellas digresiones recargadas de una erudicion tan pesada? ¿Cómo es posible mantener sostenido el interés en la esposicion de elucubraciones oscuras, donde las palabras pretenciosas no sirven sino de disimulo á la vaciedad é impotencia del pensamiento? ¿Cómo animar lo que no tiene vida y dar cuerpo á un puro fantasma? Los libros de M. Leroux son como aquellas nubes que por su aspecto y su forma parecen montañas: viene una ráfaga de viento y las masas de granito se disipan en vapores invisibles.

La impotencia de M. Leroux y las tentativas que ha hecho con sus ridículas teorías de la *tríada* y del *círculo* para distinguirse del resto de los comunistas, es otro ejemplo que podemos añadir al que nos han dado otros hombres que han inten-

tado sustituir una sociedad nueva á la civilizacion producida por tantos siglos de trabajo y de esperiencia. Si su empresa ha fracasado no ha sido por incapacidad ó por falta de fuerzas. Todos eran mortales poderosos, pero emprendieron una tarea superior á las fuerzas humanas. Nuevos titanes quisieron escalar el cielo y cayeron heridos por el rayo. Que la vista de su caida aparte á los venideros de empresas tan temerarias. Al ver que un lógico como M. Proudhon viene á dar en lo incomprensible y lo absurdo, por haber querido mantenerse en equilibrio entre dos sistemas inconciliables, al modo de la piedra fabulosa del sepulcro de Mahoma; que un espíritu filosófico y un hombre tan erudito como M. Leroux se pierda en tan estravagantes divagaciones ¿quién pudiera, sin nota de locura, hacer cara al esfinge que ha devorado á tales inteligencias?

Uno de los caractéres distintivos de M. Leroux es la pretension de elevar el socialismo á una religion: pretension heredada de la escuela sansimoniana y que era tambien propia de los anabaptistas. Esta pretension es hoy dia una de las que mas se prestan al ridículo, á pesar de que sea instigada por un sentimiento verdadero. El socialismo vuelve á tratar todas las grandes cuestiones relativas á la existencia del hombre, á sus relaciones con Dios, con sus semejantes y con la naturaleza; pero no acepta ninguna de las soluciones que hasta ahora ha admitido el espíritu humano (1). Intenta reformar todas las leyes de la existencia de la humanidad, pretende cambiar las condiciones de su marcha y quiere sustituir á lo existente nuevas creencias, un nuevo derecho y una moral nueva. El socialismo es en verdad una religion; pero es la religion del mal: religion cuyos dogmas son el ateismo, la negacion de la vida futura, la santificacion del goce y la destruccion de la libertad. En una palabra, los dogmas del socialismo son el reverso de las creencias y verdades que constituyen la dignidad y grandeza del género humano.

CAPÍTULO XXI.

CONCLUSION.

Hemos trazado ya la historia del comunismo en sus principales puntos de vista, tanto en el órden de los hechos, como en el de las ideas. Creta y Lacedemonia, las órdenes monásticas y las misiones del Paraguay, las congregaciones de los moravos y los

(1) Véase la nota E.

anabaptistas nos han ido mostrando las aplicaciones del comunismo combinado con el amor á la patria, con el ascetismo y con el entusiasmo religioso. Hemos visto como Platon hacia fructificar los gérmenes de la teoría comunista que encerraban las leyes de Minos y de Licurgo, y dejaba á las edades venideras un legado funesto que habian de recoger los primeros gnósticos y los sofistas de Alejandría para transmitirse luego á los espíritus aventureros de los tiempos modernos. Han pasado ante nuestros ojos Moro, Campanella, Morelly, Mably, Babeuf y sus cómplices, cada uno con su plan de organizacion comunista. Y por último, hemos procurado poner de relieve el enlace existente entre las utopias actuales y el comunismo de la antigüedad.

Reasumamos las graves enseñanzas que resultan del espectáculo de tales acontecimientos y doctrinas.

Si en algun punto convienen los resultados del raciocinio con la autoridad de los ejemplos, es sin duda en la relacion inevitable que existe entre la exageracion del principio de igualdad y el comunismo. La comunidad es una conclusion nacida de una lógica inexorable, conclusion á la cual han venido á parar las doctrinas filosóficas, las sectas religiosas y los partidos políticos que han tomado por punto de partida la igualdad absoluta de condiciones y de goces, y que han traspasado los límites de la igualdad en derechos y de la igualdad ante la ley. Tal es la senda que han seguido Licurgo, Platon, Moro, Campanella, Morelli, Mably, M. Owen y M. Luis Blanc; tal es la pendiente fatal por la cual llegaron á hundirse los carpocracianos y los anabaptistas, que aspiraban á realizar en el terreno de los hechos el dogma de la igualdad religiosa; tal fué finalmente el término á que llegó el partido de la montaña de 1793, el cual vino á espirar en la conjuracion comunista de los iguales.

El error capital de estas doctrinas consiste en sacrificar la libertad á la igualdad. Este error se ha manifestado recientemente con toda claridad, con la supresion que el partido ultrademocrático ha hecho de la palabra libertad en la bandera republicana: supresion que ha hecho para poner en su lugar la palabra solidaridad. Ciertamente que es esto desconocer la naturaleza humana, no menos que el enlace íntimo que existe entre la igualdad y la libertad. En el órden moral la idea de igualdad no es anterior á la de libertad, sino que es una consecuencia de esta última. Cuando el hombre medita sobre sí mismo, reconoce en sí facultades enérgicas que tienden á ejercitarse. Cuando desciende á las profundidades de la conciencia,

tiene una percepcion de su fuerza, de su autonomía, de su voluntad independiente, y se siente y proclama activo, libre y responsable. Comprende que su actividad no debe estar encadenada, que su libertad no debe hallarse constreñida al foro interno, ni su responsabilidad aniquilada por la servidumbre. Por esto aspira á una manifestacion esterior de los atributos esenciales de su naturaleza, reconoce en ellos el título de un derecho, y se subleva contra los obstáculos que arbitrariamente se oponen á su ejercicio, y hallándose libre á los ojos de la psicología y de la moral, quiere serlo tambien en el órden político. La libertad es, pues, el primero de sus derechos y el que reclama de la sociedad todo hombre. Este derecho es igual para todos, y nadie puede ser despojado de él en provecho de otro. Tal es el orígen de la idea de igualdad política, la cual está esencialmente subordinada á la idea de libertad. Concebida de esta suerte, la igualdad de derechos ó sea la igualdad ante la ley, no hace mas que asegurar la libertad de cada uno ó sea el pleno ejercicio de sus facultades. No intenta reparar ni corregir la desigualdad natural de las facultades de los varios individuos, sino que se limita á favorecer el desenvolvimiento de las facultades de cada uno, permitiendo de esta suerte que todo hombre ocupe en la sociedad el puesto que le haya grangeado su mérito personal.

La propiedad y la familia son las manifestaciones mas respetables de la libertad y de la voluntad humanas. La propiedad nace de la ocupacion y del trabajo y consigna el imperio que la inteligencia ejerce sobre la materia; y la familia satisface las tendencias naturales del corazon. De la familia y del derecho de disponer de los bienes, derecho que constituye la esencia de la propiedad, nace la herencia. En este órden de hechos todo es consecuente y armónico: la actividad productiva estimulada por el sentimiento de la propiedad y de la familia triunfa de la parsimonia de la naturaleza, y la sociedad se eleva progresivamente al bienestar y á la ciencia,

Si, por el contrario, separamos la igualdad de la libertad, si tomamos por fin del órden social la igualdad, siendo así que no es mas que un medio, nos veremos arrastrados á una série de consecuencias desastrosas y nos perderemos en un dédalo de contradicciones. La negacion de la libertad, que se nos ofrece ya en el orígen de este sistema, se reproduce de una manera mas odiosa en el desenvolvimiento del mismo. Reina en todo una arbitrariedad sin freno: primero, establécense limitaciones y res-

tricciones al aumento de la riqueza; y tambien contribuciones progresivas y suntuarias que no tienen regla fija. Concédese al Estado un derecho absoluto sobre los bienes de los particulares y se impone á la sociedad la obligacion de proporcionar capitales y trabajo á todos sus miembros. Reconocida muy pronto la impotencia de todos estos medios, la supresion de la propiedad y de la familia se hace una condicion necesaria de la igualdad. Entonces el sacrificio de la libertad es completo; el hombre pertenece en cuerpo y alma á la abstraccion que se llama Estado y viene á ser esclavo de una regla inflexible cuyo despotismo se resuelve fatalmente en la dominacion tiránica de unos pocos.

A los partidarios de la igualdad absoluta no puede ocultárseles la desigualdad que en el género humano parece haber estampado la misma naturaleza: desigualdad de vigor y de destreza, desigualdad de inteligencia, de valor, de energía, de perseverancia. Pero procuran los partidarios de la igualdad atenuar y aun atacar estos datos, y sostienen que en el hombre solo hay variedad de aptitudes y de inclinaciones; que en la sociedad todos los trabajos son equivalentes; y que la desigualdad que aparece no proviene de la naturaleza, sino de la educacion. Por esto quieren que el Estado se incorpore de los niños desde su nacimiento y les sujete á una educacion uniforme. «Hételo aqui, « dice Lammennais, dueño absoluto del sér espiritual, asi como « del sér orgánico. La inteligencia y la conciencia dependen de « él; ya no habrá estado, ni maternidad, ni matrimonio. Solo « quedará un macho, una hembra, y unos hijos de los cuales el « Estado hace lo que quiere moral y físicamente, y una esclavi- « tud universal tan profunda que nada podrá eximirse de ella y « penetrará hasta el fondo del alma.»

Este sistema de esclavitud intelectual se estiende á todas las edades, y asi como hay gimnasios y liceos para educar á la juventud, habrá tambien para la edad madura una ciencia oficial, y libros y prensa esclusivamente redactados por funcionarios públicos: y gracias sino se decreta un incendio general de todos los monumentos de la ciencia, de la historia y de la literatura. En cuanto á las bellas artes y á la poesia, las cuales tienen entre otras la mision de ensalzar la virtud, la belleza, el valor y toda superioridad social; que tienen el poder de fortificar y exaltar el sentimiento de individualidad, las bellas artes, en fin, en las cuales el hombre tiene valor por la originalidad de su talento, han sido proscritas por casi todos los comunistas y partidarios de la igualdad absoluta. Licurgo las desterraba de Es-

parta, Platon echaba de su república á los poetas y Babeuf y sus cómplices sacrificaban el Arte en las aras de la igualdad.

Los utopistas se ven precisados á reconocer que al suprimir el interés personal, la solicitud paterna y la esperanza individual de elevarse á una condicion mejor y asegurar la suerte de la descendencia, destruyen el principal móvil de la actividad humana y enmohecen el aguijon de la industria. Para suplir á esto invocan principios contradictorios: unas veces sostienen que el trabajo bien organizado ofrece suficiente atractivo para que el hombre lo emprenda con ardor, y otras apelan al sentimiento de fraternidad; y con esto reconocen que el trabajo, que en sí es penoso y repugnante, no podria ejecutarse sin un móvil diferente del trabajo mismo.

No menos contradictorias son las aserciones de los utopistas cuando admiten á la vez la perversion de la sociedad y la bondad nativa del hombre; cuando declaman contra el individualismo al paso que rehabilitan las pasiones y preconizan los goces materiales; y finalmente cuando vienen á parar, ya al despotismo, ya á la anarquía.

Si todos los sistemas que ha producido la imaginacion de los visionarios convienen en la negacion de la propiedad individual y en la escelencia de la propiedad colectiva y de la vida comun, y en confiar á un poder arbitrario las tareas y necesidades de la vida; si admiten esplícita ó implícitamente la abolicion de la familia, viniendo así á parar todos en el comunismo, se dividen y combaten entre sí por la estension que ha de tener cada comunidad y por el reparto de los productos del trabajo colectivo. Unos quisieran formar de una nacion entera una sola comunidad unitaria y centralizada, al paso que otros quisieran reducir la asociacion al recinto de un falansterio y constituir un gran número de pequeños centros de esplotacion agrícola é industrial, cada uno de los cuales tendria la propiedad de su correspondiente territorio, de sus edificios y capitales. Los sansimonianos reparten los productos segun la capacidad y el trabajo; los falansterianos segun el trabajo, el capital y el talento; los comunistas propiamente tales adoptan la ley de la igualdad, y los demócratas comunistas, á cuyo frente está Luis Blanc, quieren distribuir el trabajo segun las facultades de cada uno y repartir los productos segun la necesidad.

Bien se ve pues que el campo de la utopia se encuentra en una situacion anárquica, pues sus representantes, si bien convienen en destruir lo existente y en proclamar el comunismo, se

atacan unos á otros cuando se trata de la manera de organizarlo. Las divergencias socialistas son otras tantas aberraciones cismáticas del comunismo nivelador. Esta doctrina es la única que puede llamarse lógica y que sea de facil inteligencia; es la única que se enlaza con el principio de igualdad, que es uno de los grandes principios de moral y de política que el espíritu humano concibe. Verdad es que lo desnaturaliza, exagerándolo, pero recibe de él un poder inmenso.

Lo contrario sucede á los socialistas, porque á estos les falta lógica, sencillez y claridad. Podemos reducirlos á dos clases: los unos adoptan el principio del comunismo y no admiten la vida comun, que es su consecuencia. Limítanse á reclamar leyes restrictivas de la propiedad y de la herencia, la absorcion de todas las grandes industrias por el Estado, el derecho al trabajo y la contribucion progresiva. Estos son los socialistas niveladores, los ultra-demócratas y los comunistas sin saberlo; están condenados á recorrer la serie de consecuencias que se originan de los principios que adoptan, viniendo á parar al comunismo absoluto ó cuando menos á prepararle el camino.

Componen la segunda clase los que aceptan las consecuencias del principio de igualdad, que son la abolicion de la propiedad individual y de la vida comun, pero que por el mas estraño paralogismo rechazan este mismo principio y admiten la desigualdad en el reparto, arreglada por poderes arbitrarios. Tales son los sansimonianos y furieristas. Los últimos cuya concepcion es la que adolece de una nulidad mas radical á los ojos de la razon, ó han de sacrificar la igualdad ó la comunidad; y en fuerza de esta necesidad lógica se hallan comprendidos en la esfera de accion de los comunistas y de los ultra-demócratas, y cada dia se acercan mas á las teorías niveladoras.

El comunismo puro es el centro hácia el cual gravitan todos los sistemas utopistas, y este resultado que la razon descubre, lo comprueba el cuadro de los hechos históricos y la filiacion de las doctrinas.

El comunismo, que es el lazo y la conclusion de todas las utopias, se halla irrevocablemente condenado por las odiosas consecuencias que trae: consecuencias cuya necesidad manifiestan las teorías de sus defensores y las aplicaciones que de él se han ensayado. La fórmula del comunismo da por resultado: el aniquilamiento de la personalidad humana, la supresion de las bellas artes y de las mas elevadas especulaciones de la mente, el despotismo y la promiscuidad.

Para acabar de apreciar debidamente la utopia, veamos que papel ha desempeñado en la existencia de la humanidad y en la marcha de la civilizacion.

El comunismo se ha presentado en cuatro grandes épocas de la historia: en el orígen de las ciencias y artes de la Grecia; en los primeros siglos del cristianismo; en los primeros tiempos de la reforma del siglo XVI y por fin en tiempo de la revolucion francesa. Sus representantes han sido: Creta y Lacedemonia, los carpocracianos, los anabaptistas, Babeuf y sus cómplices. En cada uno de estos periodos el comunismo lejos de favorecer los progresos de la civilizacion los ha comprometido siempre, distinguiéndose por sus tendencias retrógradas y bárbaras.

Átenas, ciudad fundada en la propiedad, fomentaba la industria y la navegacion y enlazaba los pueblos con su comercio. Sus ciudadanos cultivaban las ciencias, median el curso de los astros y se elevaban á las mas sublimes especulaciones filosóficas. Levantaban el Propileo y el Partenon, esculpian á Júpiter y á Venus y combinaban armoniosas teorías.

Esparta, ciudad comunista, proscribia las comodidades de la vida, se aislaba del resto de los hombres, no manteniendo mas relaciones que las de la guerra y la devastacion. Hacia esclava á Hilos y destruia á Mesenia; tenia sumidos á sus ciudadanos en la ignorancia, en la pereza y la supersticion; levantaba chozas, colocaba informes divinidades sobre toscos altares y rompia las cuerdas de la lira.

Atenas suavizaba la condicion del esclavo, protegia su vida y daba un paso hácia la emancipacion. Esparta al contrario, agravaba los rigores de la esclavitud y transformaba á sus ilotas en acémilas y animales de caza.

Asi, mientras que la patria de Solon, que admitia el principio de la propiedad, abria el camino del pensamiento, legaba á las edades futuras los fecundos gérmenes de la ciencia, y les dejaba modelos artísticos que no perecerán y buenos ejemplos de suavidad de costumbres, el pueblo de Licurgo, sujeto al comunismo, se esforzaba en retener al hombre en la obscuridad aproximándole á la barbarie.

Cuando el cristianismo vino á revelar al mundo los divinos principios de la caridad y de la pureza moral, reprodújose el comunismo mostrando igual carácter. En aquella sazon la humanidad habia de sacudir el yugo de las pasiones brutales y era menester arrancarla del abismo de corrupcion y de inmoralidad

en que la habia sumido el mundo pagano. Hé aqui como la religion cristiana proclamó la unidad del matrimonio, el mérito de la virginidad y la mortificacion de la carne. Pero pronto la herejía comunista de los gnósticos y carpocracianos vino á levantar un altar en frente de otro, á proclamar la comunidad de mujeres y á sobrepujar la infamia de las costumbres paganas. Esta herejía dió armas á los enemigos del cristianismo y sirvió de motivo á sus perseguidores. Uno de los heresiarcas tributando culto á Epifanio, retrogradó hasta la idolatría.

En el siglo XVI la Europa defendia contra el mahometismo triunfante en Constantinopla el depósito del dogma cristiano; buscaba entre el polvo de los siglos los restos de la antigüedad; á fuerza de paciencia y de ingenio reconstruia las ciencias, las artes, la literatura de Grecia y Roma para lanzarse á nuevos descubrimientos y producir nuevas obras maestras. En el órden político los pueblos oprimidos protestaban contra los abusos del feudalismo y reclamaban la propiedad, la libertad y la igualdad ante la ley.

Entonces apareció nuevamente la eterna utopia. Entonces el comunismo aplicado á la religion produce aberraciones extáticas y místicas, toma del mahometismo la poligamia y la exagera hasta llegar á la promiscuidad. Introducido en la moral, niega la responsabilidad del hombre y le declara impecable con tal que se sujete á un nuevo bautismo. En política llega á la absorcion completa del derecho individual en el Estado y constituye un despotismo inaudito; deshonra con sus escesos la causa de los doce artículos y vuelve á los pueblos espantados al yugo del despotismo y de la dominacion feudal. En el órden intelectual entrega á las llamas las bibliotecas, destruye los manuscritos, rompe las estatuas, devasta las basílicas y exalta la ignorancia y las alucinaciones proféticas.

En tiempo de la revolucion francesa, primeramente vaga y nebulosa en el semi-comunismo de Robespierre y de Saint-Just, la utopia hace correr rios de sangre sin comprenderse á sí misma y sin tener ninguna idea práctica; es la deshonra y el borron de la causa de la libertad y de la democracia; finalmente en la conspiracion de Babeuf llega al comunismo radical y con sus proyectos deja á la Francia y á la Europa horrorizadas. La Francia retrocede; sacrifica la libertad política en las aras del órden social y pide á un despotismo organizador y glorioso una garantía contra el despotismo destructor y odioso de la utopia.

Asi, la utopia, el socialismo y en una palabra el comunismo, siempre han sido un obtáculo al progreso y se han opuesto á la marcha de la civilizacion. La humanidad ha adelantado á pesar de la utopia y ha obtenido sus progresos con la estension sucesiva de la propiedad, de la libertad, de la igualdad ante la ley, con el perfeccionamiento y depuracion del matrimonio y de la familia, con la influencia de las ciencias, de las letras y de las artes. Por el contrario el comunismo ha aspirado á suprimir todos estos elementos de progreso sustituyéndolos el despotismo, la igualdad en el embrutecimiento, la promiscuidad y la ignorancia. Todas las grandes revoluciones se han verificado sin su intervencion: la abolicion de la esclavitud, debida al cristianismo; el movimiento dado al pensamiento humano por Galileo, Bacon y Descartes; y finalmente la abolicion del feudalismo y de la desigualdad ante la ley consumada en la noche del 4 de agosto. A este magnífico espectáculo la utopia opone inmoralidad, ruinas y sangre. Si traemos á la memoria los medios que el comunismo ha puesto en planta para alcanzar el poder político y realizar sus planes, no veremos mas que violencia, astucias y perfidia. Licurgo impone su sistema con el terror; los anabaptistas disimulan primero sus tendencias, insinúanse en Mulhausen y en Munster; aprovéchanse de la division que habia entre católicos y luteranos, y luego despojan, espulsan y degüellan á quien se les resiste, y se entregan á la violacion y á todas las saturnales de la disipacion. Con un falso arrepentimiento engañan á los gobiernos, y al abrigo de su clemencia y confianza escitan en Amsterdam una rebelion sangrienta.

Los jacobinos calumnian á sus adversarios, les conducen á medidas falsas y peligrosas, amenazan y oprimen, y cuando encuentran resistencia claman contra la tiranía. Organizan la matanza, dan aliento al robo, y ponen en práctica la confiscacion y el despojo, hasta que por fin caen. En el mes de pradial intentan violar nuevamente la representacion nacional. Estando en las cárceles preparan la organizacion del comunismo, y á penas han recibido la amnistía que ya están urdiendo una conspiracion abominable.

Entrometerse en los partidos, aprovecharse de su division, apoderarse del poder por sorpresa ó por golpe de mano, atacar á todo gobierno sea monárquico, ó república, no tomar las armas del rigor ó de la clemencia con que se les trata, tales son los hechos del partido de la utopia. Por lo que toca á las

ideas, podemos decir que no las tiene propias y que solo vive de prestado. Apodérase de las que nacen de la marcha de la civilizacion, pero solo las posee para falsearlas y desnaturalizarlas. En la antigüedad echa mano del principio de la virtud guerrera y de la independencia política, y lo echa á perder por sus exageraciones. Toma del cristianismo la palabra fraternidad y se entrega á actos de barbarie. Pide á la economía política la idea de la rehabilitacion del trabajo y de la industria, y quiere convertir en operarios á todos los hombres. La filosofía moderna tiene por legítimo el deseo del bienestar, contenido en los límites de la moral; y la utopia se apodera de esta idea, la interpreta á su manera y proclama la rehabilitacion de la carne, la escelencia de las pasiones y la santidad de los goces; hace del hombre una bestia sensual, glotona y lúbrica, que arrastra su obesidad agravada por torpes vicios.

Latamque trahens inglorius alvum.
(Virg. Géorg.)

En nuestros dias el comunismo se ha mostrado fiel á sus antiguos hábitos. ¿Quién compromete el progreso de la libertad en Europa dando armas á sus enemigos é introduciendo la duda y el desaliento en el alma de sus antiguos defensores? ¿Quién ha secado las fuentes de la riqueza, quién ha paralizado la industria? ¿Quién ha ensangrentado la calles, quién ha inmolado generales ilustres y valientes soldados? Finalmente ¿por qué la Francia inquieta y vacilante, con la mano puesta en sus heridas, marcha tímidamente como un hombre rodeado de enemigos en medio de la oscuridad? Porque sabe que un adversario vencido, pero no desarmado, la está acechando para cogerla traidoramente y herirla en el corazon.

De modo que la existencia de las utopias, que son una amenaza constante, retarda el progreso político, el aumento de la industria, de la riqueza y del bienestar. Pero lo que quizás es todavia mas doloroso es que el buen sentido de una parte del pueblo francés corre riesgo de falsearse y aun de perderse entre las deplorables discusiones que ha suscitado la utopia. La historia nos ofrece el ejemplo de aquellos eclipses de la razon de un pueblo que son el signo precursor de su caida y de su disolucion. El socialismo parece que ha de ser para nosotros lo que fueron para los judios del tiempo de Vespasiano las disensiones de los saduceos y de los fariseos; para los Griegos del Bajo imperio las disputas teólogicas, para los atenienses amenazados por Filipo las estériles luchas de la plaza pública. ¿Es-

tamos acaso destinados á un fin semejante? Por ventura la Francia, hija primogénita del cristianismo y madre de la civilizacion moderna, debe disolverse y morir en medio de las logomaquias anti-propietarias, de la anarquía socialista y de las divagaciones del comunismo? Bien podria temerse en vista de la obstinacion de las falsas doctrinas y de nuestra degeneracion interior. No parece sino que nos hallamos á merced de aquellos falsos doctores cuya venida anuncia el Príncipe de los Apóstoles y que compara á fuentes sin agua, á nubes agitadas por el torbellino y á espíritus de tinieblas (1). Se diria que estamos á punto de ver realizada aquella antigua tradicion de la aportasía de los gentiles, segun la cual las naciones libertadas del paganismo han de repudiar las doctrinas del Salvador y volver á abrazar el culto de la materia y de la carne. ¡Qué cosa mas contraria al principio cristiano de la resignacion y de la abnegacion que esas delirantes escitaciones á las pasiones brutales y á los apetitos físicos, ni mas opuesta á la caridad, virtud esencialmente libre, espontánea y voluntaria, que esos proyectos de despojo escudados con el nombre de la fraternidad y de la solidaridad humanas! ¡Que cosa mas contraria al respeto de la autoridad consagrado por Jesucristo, que ese espíritu de rebelion y de orgullo que no se somete á ningun poder, ni aun á la majestad de la soberania de la nacion manifestada por el voto universal!

Es verdad que los utopistas pretenden hallarse animados de un ardiente amor al pueblo y que proponen sus proyectos de reforma en nombre de los sufrimientos de los pobres y del alivio de las clases dedicadas á trabajos manuales. Complacémonos en creer que este sentimiento es sincero, pues seria demasiado penoso imaginar que hubiese hombres que quisiesen trastornar el órden social por miras de ambicion personal ó por la sed de una vana gloria. Pero yerran gravemente los representantes modernos de la utopia, cuando pretenden ser los únicos que abrigan tales simpatías, los únicos que se proponen tan noble objeto, y cuando acusan de insensibilidad y de egoismo á los hombres que rechazan los deplorabes medios de que intentan ellos valerse para alcanzarle. A Dios gracias, nadie posee en Francia el monopolio de la compasion y de la caridad cristiana, pues estos sentimientos se hallan universalmente difundidos. ¿Quién es, en efecto, el hombre de corazon, el hombre de inteligencia, que no reconozca que hay sufrimientos que

(1) Véase la nota F.

aliviar, llagas que cicatrizar, progresos que realizar; que la mejora de la suerte de la mayor parte de los hombres no deba ser el objeto constante de los esfuerzos de todos? ¿quién es el que no dedica á la solucion de este gran problema los esfuerzos de su pensamiento y no contribuye á esta santa obra con la práctica de la beneficencia y de la humanidad? Pero esta obra se halla erizada de obstáculos y de dificultades, entre los cuales no deben contarse como los menores los que provienen de aquellos mismos cuya suerte se trata de mejorar. Exige perseverancia y tiempo, ó por mejor decir, es eterna, porque es la tarea propia de la humanidad.

Los medios con que debe llevarse á cabo esta obra no son los que proponen la utopia, el comunismo y sus diversas ramificaciones socialistas. Lo que puede hacernos adelantar en esta senda es el desarrollo pacífico de la verdadera democracia, de la que asegura la libertad de cada uno y respeta el derecho individual sin sacrificar el interés de la sociedad; la estension del crédito, del espíritu de asociacion y de las instituciones previsoras; el ardor por el trabajo que solo puede existir á favor de la seguridad de las propiedades, principio de la confianza y estimulante de la energía productiva. A ello deben contribuir tambien la difusion de los conocimientos y la mejora de nuestro sistema de educacion, si prefiere en adelante lo útil á lo brillante y agradable, y finalmente y mas que todo, el renacimiento de los principios religiosos, la moralizacion general, la consolidacion de los sentimientos de familia, verdadera fuente de las virtudes privadas y públicas.

Mas por otra parte, es de todo punto necesario que la inmensa mayoría adicta á los grandes principios que forman la base de las sociedades y en cuya conservacion se cifra el honor de las naciones, asegure el triunfo de los mismos por medio de la union y de la firmeza, y que las divisiones de partido y las rivalidades de ambicion que con demasiada frecuencia menoscaban entre nosotros el interés general, desaparezcan al aspecto del comun peligro. No puede comprarse á otro precio la salvacion del pais y de la civilizacion europea.

Un año ha transcurrido desde la primera publicacion de la primera edicion de la historia del comunismo: período durante el cual han tenido lugar hechos notabilísimos en el campo de

las teorías. Se han ido acumulando las ruinas de los sistemas preconizados por nuestros modernos reformadores, y estas ruinas se deben á los mismos corifeos de la utopia. La anarquía de las filas socialistas y las contradicciones de sus sistemas que habíamos indicado en nuestra obra se han manifestado despues abiertamente á los ojos de todos, desde que se ha encendido la guerra civil entre los principales atletas del comunismo Al poder de sus golpes recíprocos han venido al suelo la organizacion del trabajo y el Falansterio, la Icaria y la Tríada. El inventor del crédito gratuito ha venido á dar el golpe de gracia á los heridos y á enterrar los muertos; viéndose el único que quedaba en pié sobre los restos de los sistemas, no ha tardado en dudar de su propia quimera; pero recobrando inmediatamente su poderosa lógica, ha proclamado de nuevo como consecuencia de la próxima revolucion, la negacion absoluta del capital y del Estado y la destruccion de la propiedad y del poder. No se ha engañado ciertamente M. Proudhon, pues á tal punto hemos llegado, que una nueva revolucion no se contentaria con el comunismo, el cual es todavía una forma social inteligible y supone cierto órden y gobierno, sino que iria á parar á la anarquía, al desórden absoluto, á la disolucion universal, á un *no sé qué* que no tiene nombre en lengua alguna.

Si las revoluciones no llegasen á cabo sino mediante el triunfo de ideas claras y definidas con precision, si fuese necesario para su buen éxito que sus promovedores presentasen de antemano trazado el plan del edificio que deberia construirse sobre las ruinas del que se trata de derribar, el espectáculo de las divisiones intestinas del socialismo seria muy á propósito para tranquilizar á los amigos del órden y del progreso pacífico; pues nada hay en efecto que manifieste mas á las claras la vanidad é impotencia de las utopias, ni mas propio para desengañar á los cándidos adeptos que se han dejado seducir por halagüeñas promesas. Pero desgraciadamente las revoluciones están sujetas al imperio de las pasiones aun mas que al de la lógica, y si bien los jefes del socialismo se han combatido recíprocamente en el terreno de las teorías, han convenido en acudir al ódio y á la envidia, que son los mas ruines sentimientos del corazon humano. Si recíprocamente se han convencido de su impotencia para organizar, no por esto se han conjurado con menos union y ardor en la destruccion del órden social. Harto han fructificado sus escitaciones; todavía fermenta el funesto gérmen y si el mal se halla reprimido y paliado, no por esto ha desaparecido.

No nos demos pues demasiada prisa en creernos definitivamente vencedores: la situacion todavía es grave y reclama toda la atencion de los hombres políticos capaces de influir en la suerte del pais. No olviden estos que lo que salva los imperios en los tiempos de revuelta, además de la union y la energía, es la inteligente iniciativa que realiza las mejoras exigidas por el siglo y mas que todo, la abnegacion personal y la grandeza de los caractéres. Por lo que á nosotros hace solo podemos ofrecer de nuevo al público las severas lecciones de la historia.

Paris 10 de enero de 1856.

FIN.

NOTAS.

NOTA A.

El autor cita la apreciacion de Platon por Jefferson, que no puede ser mas desfavorable al ilustre filósofo, sin duda para darnos una muestra de la estrañeza con que los hombres prácticos miran las ideas sociales y políticas que solo son hijas de la especulacion. Apesar de los errores que hallamos en la *República* y en las *Leyes*, no puede tratarse al fundador de la Academia como se trataria á un utopista de nuestros dias; sin atender á que las doctrinas prácticas de Platon forman una parte secundaria de sus trabajos y que el esplendor del conjunto de la doctrina platónica es tan vivo que apenas nos permite percibir sus lunares. Por otra parte Jefferson que antes de leer la *República*, *raras veces habia tenido paciencia para concluir ninguno de los diálogos* que son la delicia del literato y del filósofo, no era el hombre mas á propósito para juzgar de la doctrina platónica. Por esto antes que motejar á Platon de sofista mejor le fuera haber imitado el ejemplo de La Fontaine quien, á pesar de las objeciones de Fontenelle, concluia siempre por decir: ciertamente Platon es un gran filósofo.

NOTA B.

Con el deseo de atacar cuanto presenta una semejanza con el comunismo y llevado por otra parte de ciertas prevenciones fáciles de adivinar, el autor, á nuestro ver, ha sido sobradamente injusto con las reducciones ó misiones del Paraguay. Autoridades muy competentes atestiguan que la tranquilidad, la inocencia, en una palabra la felicidad de los indios de este pais en aquel período, no solo eran incomparables, sino que hasta cierto punto escedian las esperanzas que puede hacer concebir una reunion de hombres cualquiera. Véase principalmente á Muratori en su *Cristianesimo felice* y á Chateaubriand en su *Genio del cristianismo*; pero al mismo tiempo es necesario tener muy presente que los mencionados bienes dependian de causas enteramente especiales y que á estas se debió tambien que pudiese formarse y conservarse un régimen que se calificara de mas ó menos comunitario, pero que presentaba condiciones enteramente diversas de las que tendrian á mano los modernos socialistas. Los indios recien salidos del estado salvage, de ánimo y de entendimiento enteramente sencillo, miraban á sus civilizadores y misioneros como seres de una naturaleza superior, y les tributaban todo el homenage que tributa á un padre un hijo sumiso; no era pues el principio de igualdad social, sino por el contrario el de obediencia y sujecion, el que hizo posible en el Paraguay semejante órden de instituciones.

NOTA C.

Los Albigenses.—El autor insiste particularmente en la decadencia de la disciplina eclesiástica y en la corrupcion de algunos miembros del clero, que tuvo lugar durante ciertos períodos de la Edad Media; pero deberia notar que no hubo abuso ni vicio que no fuese reprendido y anatematizado por los mis-

mos doctores de la Iglesia y por los Concilios; y que precisamente á las censuras de unos y otros debemos el conocimiento histórico de la existencia de aquellos abusos. Desde S. Bonifacio nunca han faltado piadosos personages que se han lamentado con filial dolor de cuanto podia empañar el lustre de la Iglesia, sin que fuese necesario que sobreviniesen los heresiarcas que abrogándose una autoridad que no les competia abrieron brecha en la unidad religiosa. Por lo que hace á los Albigenses, que al parecer no deben confundirse con los Valdenses, (secta reducida y que al principio no habia desatendido la autoridad del Sumo Pontífice) no cabe duda en que admitieron los errores de los Maniqueos, es decir, el dualismo por el cual consideraban al principio del mal como autor del órden sensible, rechazando algunos el matrimonio como cosa impura y dándose otros á los mayores escesos. Conmovian con sus principios todas las relaciones sociales y abolian toda clase de culto. Hechos son estos bien averiguados y aun cuando no quedasen otros testimonios del desórden de ideas y costumbres que dominó en el mediodia de Francia en aquella época, bastaba la literatura de los trovadores.

NOTA D.

Milenarios modernos.—Ochenta años despues de la insensata tentativa de Venner reprodujo y desarrolló las doctrinas de los antiguos milenarios un libro anónimo publicado en Londres y destinado á establecer la certidumbre del reinado temporal de Jesucristo y la suprema felicidad de que gozará la tierra á su advenimiento.

Clayton, obispo de Clogher, llega á fijar para el año 2000 la conversion de los Judios y del principio del *Millenium*. Segun varios otros autores que siguen tales doctrinas, al advenimiento del reinado de Jesucristo serán destruidos el imperio Otomano, Roma y el Anticristo, y el obispo Newton que vendrán al suelo los gobiernos europeos.

Pero los que han renovado mas completamente los sueños de los antiguos milenarios son los escritores de últimos del siglo pasado Worthington, Bellamy, Winchester y Towert, que los han adornado por su cuenta con muchas nuevas visiones que ofrecen notables analogías con las cuestiones que tanta polvoreda levantan en el dia.

« Worthington, dice el historiador de las sectas religiosas, piensa que el Evangelio nos irá volviendo gradualmente al paraiso á efecto de acontecimientos que en gran parte han tenido ya lugar.... Segun su modo de ver los progresos de las ciencias y de las artes contribuirán tambien á la consecucion de este objeto, y estos progresos subirán de punto hácia el año 2000 en que empezará el *Millenium*, y apesar de algunos desastres causados en este intervalo por la perversidad de Gog y Magog, todo acabará con los nuevos cielos y la nueva tierra anunciados en el Apocalipsis. Desaparecerán el mal físico y el moral y hasta la muerte perderá su imperio. Los justos perseverarán en la justicia y gozarán del mayor grado posible de la felicidad terrestre: brillante escena que termina con su entrada en el cielo en pos de Jesucristo. Bellamy cree que el *Millenium* será el reinado espiritual de Jesucristo sobre la tierra: desaparecerán la guerra como el hombre el vicio y las locuras, florecerá la industria y el globo suministrará vestidos y subsistencia á un número de habitantes mucho mayor que el actual. Dios será universalmente conocido y adorado, y en el espacio de 1000 años sé salvarán mas personas que en todos los siglos anteriores. Winchester sostiene que al principiar el *Millenium* quedará debilitado el imperio Turco para facilitar á los Judíos el regreso á Jerusalen. Jesucristo descenderá en el equinoccio de la primavera ó del otoño, y su cuerpo luminoso se perderá en el espacio durante 24 horas de uno á otro polo. Touwert ve en el *Millenium* un gran período embellecido por la piedad y por las luces. Ya no dañarán ni serán instrumento del crímen el veneno animal ni el vegetal ni el mineral. Las fieras y los animales dañinos desaparecerán ó serán sometidos al poder humano. No habrá suicidios, ni duelos, ni asesinatos, ni ladrones, ni piratas. Las ciencias nopondrán al abrigo de los rayos y de las tempestades. Se abolirá por inneces

saria la pena capital. Sufrirán grandes modificaciones las repúblicas y aun mas todavía los estados monárquicos. No se reconocerá otra nobleza que la de la virtud ni podrán tener lugar en el nuevo estado la gloria militar ni el lujo y vanidad de las cortes. El imperio Turco no menos que los demás gobiernos despóticos y anticristianos serán aniquilados.

La mayor parte de los milenarios manifiestan semejantes tendencias republicanas y democráticas. á no ser el Doctor Chalmers de Glascon que admite que durante el *Millenium* los reyes conservarán sus cetros y los nobles sus distinciones, si bien las diferencias entre las condiciones serán allanadas por la caridad la bondad y la virtud hasta el momento en que acaben por confundirse en la igualdad de la beatitud celeste.

Por fin W. F. Fox, escritor de la secta unitaria, considera el *Millenium* como el último término de la perfectibilidad de que hablan los filósofos y como la era de la verdad y de la unidad religiosa y política. Muchos escritores británicos se han ocupado en estas cuestiones durante los primeros años del siglo XIX y, como sus antecesores, han mezclado á las ideas de los Milenarios interpretaciones mas ó menos escéntricas del Apocalipsis, á las cuales no ha dejado de acudir el jefe actual de la secta Falansteriana quien ha citado algunos pasos de la profecía de San Juan, que segun dice anuncian claramente la condenacion de los príncipes de la tierra, reyes, aristócratas, altos y poderosos señores del feudalismo rentístico y mercantil; en una palabra, de los esplotadores de todos géneros al mismo tiempo que el reinado próximo de los justos y de los santos que deben ser ¡ cosa estraña ! los Furrieristas.

La doctrina de los milenarios ha sido sostenida en Alemania por Wengel en 1752 y mas recientemente por Jung. Finalmente á principios de este siglo la ha defendido con talento en Francia el sabio y religioso presidente Agier que publicó en 1809 una traduccion de los Salmos con notas críticas y el análisis de un manuscrito de tres volúmenes en fólio, compuesto por el padre Alacunza, jesuita que fué del Paraguay, que trata del *Millenium*.

Agier señala proximativamente el año 1849 para la conversion general de los Judíos y la reconstruccion de Jerusalen que deberá ser de nuevo la cabeza de la Iglesia católica. A mas de muchas suposiciones análogas que hemos visto en los otros *Milenarios*, estableció con 40 años de anterioridad á los demócratas, socialistas y republicanos exaltados, que el mayor obstáculo para la transformacion general de la tierra, debe ser el autócrata Ruso, fundándolo en una profecía de Ezequiel la cual designa en efecto con mucha claridad al príncipe de los rusos y á las capitales de Rusia y de Siberia.

Estas ideas místicas que nos parecen tan estraordinnrias cansaron grande impresion en el mediodía de Francia donde desde 1822 á 1830 se despacharon 7 ediciones de un folleto titulado los precursores del Anticristo. Es probable que haya disminuido en gran manera el número de tales místicos: otros delirios agitan actualmente el espíritu humano.

NOTA E.

Con respecto á las absurdas teorías que sobre la religion han fabricado algunos escritores socialistas, remitimos el lector á la interesante obra de Maret, titulada: *Ensayo sobre el Panteismo en las sociedades modernas*; y por lo que toca á las pretensiones filosóficas del socialismo no podemos menos de esponer el juicio de un hábil crítico, tan conocedor de la ciencia. como del estado de las doctrinas en Francia. « Las escuelas socialistas, dice M. Peisse, parecen ser una derivacion del sansimonismo. El problema filosófico mas esencial consiste para ellas en la determinacion del destino, no del hombre individual sino de la humanidad en general; y todas las cuestiones psicológicas, metafísicas morales y religiosas, se hallan subordinadas á este punto de vista. La idea de *progreso*—idea cuyo valor filosófico no se aquilata—se convierte en principio absoluto de explicacion y clave universal para la solucion de todas las cuestiones. Como estas escuelas tienen su punto de partida en los hechos sociales están en camino para ser populares, puesto que se apoyan en el interés activo de la política. Las sectas socialistas, á pesar de

sus estravios, de sus absurdos y locuras no han dejado de echar hondas raices. han calentado muchas cabezas, han dado que hacer al gobierno, y han modificado las ciencias económicas y políticas; de ellas ha recibido la literatura cierto colorido y la lengua nuevas palabras. Si se han sostenido sus doctrinas, débese al espíritu de la época y no á su valor filosófico. Sus defensores se distinguen ciertamente por su *singularidad*, no por una originalidad verdadera; y las formas que han empleado se apartan generalmente de la forma científica. Literariamente hablando, podemos decir que solo han producido obras sin gusto, infestadas de neologismos y cuya falsa originalidad es señal inequívoca de su impotencia.

NOTA F.

2.ª EPÍSTOLA DE S. PEDRO, CAP. II.

1. Hubo tambien en el pueblo falsos profetas, asi como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán sectas de perdicion. y negarán á aquel Señor que los rescató; atrayendo sobre si mismos apresurada ruina.
2. Y muchos seguirán sus disoluciones, por quienes será blasfemado el camino de la verdad:
3. Y por avaricia con palabras fingidas harán comercio de vosotros: cuya condenacion ya de largo tiempo no se tarda: y la perdicion de ellos no se duerme.
4. Y si Dios no perdonó á los ángeles que pecaron, sino que atándolos con amarras de infierno los arrojó al abismo para ser atormentados, y reservados para el juicio:
5. Y si al mundo original no perdonó, mas guardó á Noé octavo pregonero de justicia, trayendo el diluvio sobre un mundo de impíos:
6. Y condenó las ciudades de los de Sodoma y Gomorrha, reduciéndolos á cenizas: poniéndolas por escarmiento de aquellos, que viviesen en impiedad.
7. Y libró á Lot el justo, afligido de los ultrages de aquellos abominables, y de su vida relajada:
8. Porque de vista, y de oidos era justo: habitando entre aquellos que cada dia atormentaban una alma ju sta con obras detestables:
9. El Señor sabe librar de tentaciones á los justos: y reservar los malos para que sean atormentados ~~en el~~ dia del juicio:
10. Y mayormente aquellos, que siguiendo la carne, andan en deseos impuros, y desprecian la potestad, osados, pagados de si mismos, no temen introducir nuevas sectas blasfemando:
11. Como quiera que los ángeles, que son mayores en fortaleza, y en virtud, no pronuncian contra sí juicio de execracion.
12. Mas estos como bestias sin razon naturalmente hechas para presa, y para perdicion, blasfemando de las cosas que no saben, perecerán en su corrupcion,
13. Recibiendo la paga de su injusticia, reputando por placer las delicias del dia, que son contaminaciones y manchas, entregándose con esceso á los placeres, mostrando su disolucion en los convites que celebraban con vosotros,
14. Teniendo los ojos llenos de adulterio, y de pecado que nunca cesa. Atrayendo con halagos las almas inconstantes, teniendo un corazon ejercitado en avaricia, como hijos de maldicion:
15. Que dejando el camino derecho se estraviaron, siguiendo el camino de Balaam de Bosor, que amó el premio de la maldad:
16. Mas recibió el castigo de su locura; una bestia muda en que iba montado, hablando en voz de hombre, refrenó la locura del profeta.
17. Estos son fuentes sin agua y nieblas agitadas de torbellinos, para los cuales está reservada la obscuridad de las tinieblas.
18. Porque hablando palabras arrogantes de vanidad, atraen á los deseos impuros de la carne á los que poco antes habian huido de los que viven en error:
19. Prometiéndolos libertad, siendo ellos mismos esclavos de la corrupcion: porque todo aquel que fué vencido, queda esclavo del que lo venció.

APÉNDICE.

PASTORAL DE MONSEÑOR EL ARZOBISPO DE PARIS, PARA EXPLANAR Y CONFIRMAR EL DECRETO DEL CONCILIO DE PARIS CONTRA LOS ERRORES QUE DESTRUYEN LOS FUNDAMENTOS DE LA JUSTICIA Y DE LA CARIDAD.

Nos Maria-Domingo-Augusto Sibour, por la misericordia Divina y la gracia de la Santa Sede apostólica, Arzobispo de Paris;

Al clero y á los fieles de nuestra diócesis, salud y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Desde el dia en que hicimos oir los mas solemnes acentos de nuestra voz para que, á través de todos los rumores del siglo, llegase á nuestros hijos espirituales el grito de nuestra ternura alarmada, creimos ver, por entre las nubes cargadas de tempestades que el cielo se sonreia á la tierra un momento. Tres ó cuatro mil hombres, ya prosternados en las losas del templo en actitud de adoracion, ya puestos en pié y cantando con toda su alma las alabanzas del Señor, rivalizaban de amor con los ángeles, en la comunion eucarística, en el festin de la eterna verdad. Nosotros entretanto, desde lo alto del sagrado púlpito, derramábamos nuestro corazon sobre esta parte de nuestra familia religiosa, pensando que al mismo tiempo semejante espectáculo llenaba de júbilo todos los santuarios de esta gran capital, y todas las iglesias del mundo católico. La iglesia de Nuestra Señora no nos parecia entonces el eco del inmenso concierto de fieles que en todos los puntos del globo imploraban la divina misericordia. La religion hablaba á nuestro corazon con su mas suave lenguaje, nuestros ojos manaban lágrimas de alegría y en aquel dia percibimos un rayo de esperanza.

Mas desde aquella triunfante solemnidad hemos mirado al rededor de nosotros y encima de nuestras cabezas, y hemos interrogado al cielo buscando el cumplimiento de tan feliz presagio. Ay! ¿porque os lo disimularíamos? Ninguna señal ha aparecido en el horizonte que pueda tranquilizar nuestro corazon paternal y calmar nuestros terrores. El suelo sigue temblando bajo nuestras plantas. La sabiduría humana está ya agotada (1), pues se declara vencida en presencia del universal trastorno. Los imperios mas fuertes se hallan incli-

(1) Et omnis sapientia eorum devorata est. Ps. CVI, 27.

nados (1), para usar del lenguaje de los libros santos; la sociedad entera, como un hombre ébrio (2), está titubeando al borde del abismo; y los pueblos asombrados miran ansiosos al cielo, deseando saber lo que amenaza al mundo.

Tal es, amados hermanos, la impresion comun y el pensamiento general. El espanto turba hasta los firmes entendimientos, y en presencia de este esespantoso porvenir no hay valor que no vacile. «Los reyes se van» esclamaba hace algunos años un sabio de la política humana; mas hoy repiten todos que es ay! la sociedad la que se va, que el antiguo órden social, que todo cae y se precipita. Preguntaremos empero á los mas hábiles, si despues de esta disolucion del mundo moral, cuando reine el caos, se hallará quien diga á la luz; Sé! y al órden; Vuelve!

Dios mio! ¿No podrémos pues conjurar la tempestad que ruge y se avanza, ni desviar el torrente de calamidades prócsimo á caer sobre nosotros? ¿Será pues siempre necesario, segun el plan divino, pasar por entre las angustias de la muerte para llegar á la vida? ¿El recobro del órden y de la paz, la renovacion en la justicia y en el bien no pueden lograrse sino á este precio? ¿Deberemos pagarlos, sin remision alguna, á costa del trastorno de la civilizacion y de todos los horrores de la miseria?

Escuchad, amados hermanos: Dios nos dice por su profeta, que ha hecho susceptibles de curacion á todas la naciones de la tierra, *et sanabilis fecit orbis terrarum* (3). Ah! queda pues lugar á la esperanza si sabemos aplicar el remedio al mal. Pero ¿cuál es el mal y cuál el remedio?

El mal, en el seno del cristianismo viene á ser algo de aquel odio antinatural entre el rico y el pobre que en los tiempos antiguos comparaba el profeta á la enemistad salvage entre la hiena y el perro: (4) el mal es en unos el egoismo y la avaricia; en otros la envidia y la ambicion; en todos el amor desenfrenado de los goces materiales con desprecio de la ley de Dios que sin cesar pisoteamos; consiste en el olvido en medio de nuestros placeres del celestial destino del hombre; es en una palabra, en el pecado, porque segun los oráculos sagrados tan solo el pecado hace miserables á los puebles, *miseros facit populos peccatum* (5).

¿Cuál será pues el remedio? ¿Acaso no lo veis? El remedio se halla en la cesacion del pecado, en el recobro de la dignidad de nuestro naturaleza inmortal, en la estricta observacion de la ley divina que ecsige el amor fraternal del rico y del pobre, la abnegacion recíproca, el respeto de todos los deel cumplimiento en fin de toda justicia; porque si el pecado hace miserables rechos, á los pueblos, solo la justicia los encumbra y les da grandeza y prosperidad: *Justitia elevat gentem; miseros autem facit populos peccatum* (6).

La justicia eterna estalla sobre nosotros desde lo alto del cielo, tan solo porque la ultrajamos en la tierra. El amor infinito se retira al corazon de Dios tan solo porque aquí abajo lo rechazamos nosotros mismos de nuestros corazones.

Asi pues la justicia y la caridad, hé aquí los dos principios que combi-

(1) Inclinata sunt regna. Ps. XLV, 7.
(2) Moti sunt sicut ebrius. Ps. CVI, 27.
(3) Sap. 1, 14.
(4) Eccli XIII, 22, Vers. des LXX.
(5) Prov. XIV, 34.
(6) Prov. XIV, 34.

nados con inteligencia darán la solucion del terrible enigma propuesto por este nuevo esfinge que se halla agachado ante la humanidad pronto á devorar toda sociedad que se propusiese en vano resolverlo. De esta manera tan solo quedarán esplicados y resueltos los formidables problemas sociales que en sus oscuros senos, á la manera de las nubes de la tempestad encierra la ruina ó prosperidad del mundo.

Asentemos de una manera profunda y universal en nuestras leyes, nuestras costumbres y en la vida social la justicia y la caridad, y serenado de nuevo el cielo nos anunciará todavía hermosos dias. Entonces la sociedad cumplirá pacificamente, bajo la influencia del Evangelio y con el ausilio de la enseñanza de la Iglesia, que es su único intérprete legítimo, las sucesivas trasformaciones en el bien que la Providencia puede reservarle durante una larga serie de siglos.

Un gran número de hombres honrados, amados hermanos, buscan de buena fé la solucion de los problemas que á todos tienen amedrentados, en las combinaciones y los resultados de la ciencia humana, llamando al ausilio de la sociedad amenazada á la filosofía y á la legislacion, á la política y á la industria. Si bien alabamos sus esfuerzos, aun cuando sean infructuosos, porque la impotencia de su buena voluntad en nada disminuye su mérito, todavía es necesario recordar que la ciencia sola no es bastante para salvarnos y que todas sus tentativas serán vanas, si la fé no las secunda y no las afianza. ¡ Ah ! Nada sobra con todas las luces reunidas de la fé y de la ciencia para disipar las espesas tinieblas que nos rodean y hacernos salir del dédalo en que nos hallamos encerrados.

Y sin embargo, cuando necesitamos á estas dos grandes lumbreras del mundo espiritual para hallar un camino de salud en este indecifrable laberinto, ¿de donde procede la demencia que nos induce á separarlas, ó lo que es mas á oponerlas entre sí y á querer apagar la una por medio de la otra? ¿por qué tales prevenciones, por qué tal desconfianza, tanto alejamiento, y tan insensata lucha entre los hombres de la ciencia y los hombres de la fé? ¿acaso la antorcha de la fé y la antorcha de la ciencia no se encedieron en un mismo hogar? ¿acaso su esplendor no procede del mismo foco del Padre de todas las luces naturales y sobrenaturales, del sol eterno de las inteligencias, del Verbo que ilumina á todo hombre que viene al mundo (1), de Aquel en fin que es el camino, la verdad y la vida (2)?

Unanse pues la ciencia y la fé para trabajar en la obra de la salvacion comun. La ciencia con sus investigaciones, sus esploraciones, sus deducciones á menudo tan admirables pero siempre sin embargo sujetas á error; la fé con con sus divinas enseñanzas que nada puede estraviar acerca de los derechos y de los deberes del individuo, de la familia y de la sociedad.

Los hombres de fé depondremos nuestra desconfianza, acaso ecsageaada, si vosotros, hombres de la ciencia, accedeis á despojaros de vuestras injustas preocupaciones. Que la fé no rechace las realidades de la ciencia, pero que tampoco la eiencia rechace las verdades de la fé y pronto quedarán resueltos todos los problemas.

Poniendo la fé bajo su amparo, como parte integrante de su sagrado domi-

(1) Joan 1, 9.
(2) Id. XIV, 6.

nio, cuanto hay inviolable en la tierra, asienta las bases inmutables de la organizacion social y establece las eternas condiciones del órden. A la ciencia toca luego construir sobre las bases dadas, con tal que el edificio por ella levantado, puesto siempre á plomo sobre aquellos anchos fundamentos, no viole jamás las mismas condiciones de su ecsistencia. Respete pues constantemente los dos grandes principios de la estabilidad y de la prosperidad de las sociedades humanas, es á saber, la JUSTICIA y la CARIDAD. Reciba siempre en su obra las luces de la fé, que tiene la mision de advertirla de sus errores, cuando sobre todo violando los mandamientos divinos ó hiriendo el órden moral, tales errores socaban los fundamentos eternos de justicia y de caridad.

Esto es lo que la fé hace hoy sirviéndole de órgano el concilio provincial de Paris.

DECRETO CONTRA LOS ERRORES QUE DESTRUYEN LOS FUNDAMENTOS DE LA JUSTICIA Y DE LA CARIDAD.

«Las circunstancias actuales ecsigen que condenemos, como condenamos en efecto, los errores de los que afirman que los individuos y las familias no pueden poseer justa y lícitamente bienes propios y que las leyes civiles que protegen la propiedad establecen consiguientemente la injusticia y la tiranía. Debemos condenar todavía con mas fuerza los asertos de aquellos hombres que se atreven á pretender que las enseñanzas de la religion y especialmente el precepto de la caridad son favorables á tales errores.»

«Pero hay todavía otros errores que tienden á relajar ó á romper los vínculos del amor fraternal entre los hombres. La fuente de estos errores es aquella filosofía perversa que enseña siguiendo diversos sistemas que el interés particular es el fundamento de todas las obligaciones morales. Por medio de tales sistemas, como nadie ignora, no solo se debilita en los corazones el sentimiento de caridad, sino que se borra en los espíritus la nocion misma de esta virtud. Deseando conservar ó renovar en todas las almas la verdadera nocion y el sentimiento íntimo de la caridad, condenamos aquella impia doctrina y particularmente sus funestas consecuencias acerca el amor del prójimo.»

«Además exhortamos vivamente á los párrocos y á todos los dispensadores de la palabra divina á que recuerden frecuentemente á los fieles la ley por la cual Dios recomienda á cada uno que tenga cuidado de su prójimo; que espongan y justifiquen la doctrina cristiana que impone á los hombres sacrificios recíprocos; que refuten á aquellos que rechazan como imposibles ó tratan de piadosas ecsageraciones, los preceptos cristianos acerca del amor del prójimo. Finalmente que empleen todos sus esfuerzos y cuidados para ausiliar en cuanto puedan á nuestros hermanos necesitados. De esta manera la ley evangélica alcanzará su mérito y su gloria á los ojos de todo el mundo, cuando se verá el pobre, que era despreciado entre los paganos, acogido y socorrido entre nosotros con aquel honor y respeto que le concede la Iglesia, con la verdadera caridad, nacida del precepto de Jesucristo.»

«Por fin recomendamos á los predicadores que al reclamar los derechos de la caridad no parezca que ataquen los fundamentos de la justicia ni que dejen menoscabados los principios de la caridad cuando defiendan las leyes de la justicia.»

En la presente ocasion solo esplanaremos la primera parte del decreto que se refiere á la justicia.

I.

Los elementos primitivos y esenciales de la sociedad son: la RELIGION, la FAMILIA y la PROPIEDAD. El doble principio cuya defensa emprendemos hoy con el concilio de Paris se aplica á cada una de estas tres bases constitutivas que forman, por decirlo asi, el trípode de la vida social, sostenido por las manos de la JUSTICIA y coronado por las de la CARIDAD. Si echais á tierra una de estas columnas que sostienen el mundo social, se viene á bajo la sociedad entera y hasta se hace imposible concebir su existencia.

La RELIGION es el primer fundamento del mundo social. Es la depositaria de los eternos principios de órden y de moral que *ligan* al hombre con la divinidad, antes de poderlo *ligar* con sus semejantes. Sin ella ninguna sociedad es posible, porque sin ella no hay pacto obligatorio, ni leyes, ni contratos. Si acaso no quereis creer la palabra divina cuando proclama esta verdad, oid la razon pagana y filosófica en su mas encumbrada esfera, y por la voz elocuente de Ciceron os dirá «que la base de toda legislacion, asi como el principal apoyo de los estados, es el temor del cielo; que ante todas cosas es necesario que los ciudadanos estén íntimamente convencidos de la ecsistencia del Dios supremo; de su providencia que gobierna el universo y dirige sus movimientos; de su poder, al cual están sometidos sin escepcion todos los entes; de su vigilancia que penetra hasta nuestros mas ínfimos pensamientos; finalmente de su justicia que dicierne entre los hombres piadosos y los impíos para pagar á cada uno segun sus obras. Sin Dios, es preciso que lo sepais, vuestras leyes carecerian de fuerza, porque no tendrian sancion; y la union de los ciudadanos, prosigue el filósofo, solo es inviolable en cuanto esta formada á la vista, como quien dice, y en el tribunal de la Divinidad. Tal es el preámbulo, añade, de toda ley, segun espresion de Platon. (1)» Y si este solemne oráculo de la sabiduría no bastase, la misma os dirá todavía con Plutarco «que mas facil seria construir una ciudad en los aires, que fundar una sociedad sin religion;» con Tito Livio «que la religion sola despues de haber unido á los hombres en sociedad, mantiene entre ellos la paz y la concordia;» con Séneca «que la irreligion es para las naciones el manantial de todos los desórdenes, y que por el contrario en la piedad y en la religion está la fuente de toda prosperidad. (2)»

El concilio de Paris, amados hermanos, ha dedicado el título segundo de la coleccion de sus decretos á defender esta primera base del órden social atacada por el racionalismo; pero no es nuestro intento actual la esplanacion de esta materia.

El segundo fundamento de la sociedad es la FAMILIA. La familia es el elemento primordial de que se compone la sociedad, porque la sociedad civil no es mas que una agregacion de familias, y de esta agregacion de familias naturales

(1) Cicer. De Legib., lib. 2.
(2) V. Dionys. Halic., t. VIII Antiq. rom.; Plut.; Tit.-Liv. I, V; Senec. Ep. 95; V. ademas Sil. ital. II, IV; Phil. de Vit. Moysis.

resulta la ciudad, como de la reunion de muchas ciudades resulta la gran familia política llamada nacion. Si bien es verdad que algunos individuos pueden formar por gusto ó por convenio una asociacion pasajera y efímera que no tendrá mas duracion que el mudable capricho ó el interés variable de los que la fundasen, solo la familia puede establecer entre los hombres vínculos duraderos por medio de la procreacion y de la educacion de los hijos, con lo cual las generaciones se enlazan unas con otras y los padres no viven solamente de la vida rápida que les es propia, mas aun tambien de la vida que han trasmitido á sus descendientes para perpetuar su nombre con su raza. De ahí una verdadera unidad á la vez natural y moral, que une en le tiempo y á través de su vicisitudes á todos los individuos salidos de un mismo tronco; inspirándoles un mismo espíritu, que les hace solidarios en la vida de familia de la cual participan. Este espíritu de familia es el orígen del espíritu nacional, de la misma suerte que la familia es el rudimento de la nacion. Y por tanto una sociedad civil, sea cual fuere la forma de su gobierno, no puede constituirse ni subsistir si no reconoce y garantiza la perpetuidad, la indisolubilidad y la santidad de la familia. A Dios gracias la familia no se halla seriamente atacada en este momento: sobrados son los errores de otro género contra los cuales hemos de combatir; muchos otros vértigos nos están turbando. Si bien en estos últimos años han tenido lugar algunas tentativas hostiles á la familia, el buen sentido, la razon y el pudor públicos las han tratado como merecian, aun antes que hubiesen acabado de manifestarse por completo.

Y como el concilio de Paris ha considerado oportuno no mencionarlos, tampoco creemos de nuestro deber, á lo menos por el momento, fijar en ellas nuestra atencion.

La *propiedad* es el tercer fundamento de la sociedad civil. Ella es la que asegura al individuo, á la familia y al estado el lugar y los medios de existencia, porque no solamente es necesario vivir en algun punto, sino vivir con algo. El lugar de la subsistencia para el hombre civilizado ecsige tiempo, trabajo y esfuerzos contínuos para ser preparado y acomodado á sus necesidades, lo que supone que este terreno es suyo y que lo posee con seguridad; y como de este terreno debe hacer salir su alimento y el de sus hijos, lo que no puede hacerse tampoco sin tiempo y sin trabajo, le es necesaria además la garantía de que no perderá el fruto de sus sudores y de su industria. Asi es fácil de comprender que sin propiedad no hay familia ni estado posibles. Es la propiedad una de las condiciones de la civilizacion y querer suprimirla equivale, como vamos á ver, á rebajar al hombre á la vida brutal y errante de los animales. Pero esta es la parte del órden social y por consiguiente de la paz pública que se halla actualmente mas amenazada. Contra la propiedad se dirigen especialmente los errores de nuestros dias, unos con toda la violencia que inspira una ardiente y culpable codicia; otros con la exaltacion de un falso entusiasmo, con aquella especie de fanatismo nacido de ilusiones honradas en su orígen y tanto mas peligrosas cuanto mas sinceras y desinteresadas.

Estos diversos errores ha herido el Concilio de Paris con sus anatemas en la primera parte del decreto que acabais de leer.

Un dia, amados hermanos, al salir el divino Salvador del templo con sus discípulos, uno de ellos le dijo: «Maestro, mira que piedra, y que fábrica tan asombrosa. Jesus le dió por respuesta: ¿Ves todos esos magníficos edifi-

cios? Pues serán de tal modo destruidos, que no quedará piedra sobre piedra. (1)»

Despues de haber medido con una rápida ojeada desde la base á la cima el conjunto social, os diremos á ejemplo del Salvador del mundo: ¿No veis la solidez de este templo que Dios ha fundado en las mismas entrañas de la naturaleza para abrigar aqui abajo á la humanidad? Pues bien, todo quedaria asolado hasta los cimientos, si, lo que es imposible, una de estas tres cosas llegase jamás á prevalecer: El ATEISMO teórico ó práctico, la PROMISCUIDAD substituida al matrimonío, y el DESPOJO de la propiedad. Cualquiera, pues, que en el seno de la civilizacion y á la luz del cristianismo tuviese la audacia de presentarse como promovedor de tales atentados, deberia ser considerado como enemigo público del género humano.

II.

El buen sentido, la filosofía y la religion están acordes en reconocer el derecho de PROPIEDAD. Los tres la autorizan y la proclaman por inspiracion espontánea, por la reflexion de la ciencia y por la virtud de la palabra sagrada.

Empecemos por interrogar el buen sentido y la filosofía, para prepararnos á escuchar con mas respeto la grandiosa voz de la religíon que es la del mismo Dios.

El buen sentido se manifiesta de una manera incontestable por el consentimiento general de los pueblos. Ni uno solo ha habido, ni en la antigüedad, ni entre los modernos en que la propiedad, ya privada, ya pública no haya sido establecida como una cosa legítima cuando se adquiere con las condiciones naturales y sociales que le son inherentes. Es un hecho universalmente reconocido que toda civilizacion descansa sobre la propiedad y que pretender destruirla, es querer arruinar la civilizacion misma, rebajar al hombre, como poco ha decíamos, á un estado inferior al salvage; hacerle retroceder á un supuesto estado de naturaleza que solo seria la completa degradacion de la misma.

Tal consentimiento general de los hombres no presenta mas escepcion en toda la serie de los siglos que la voz de algunos filósofos que se oponen al sentido comun por espíritu de sistema, ó el grito de algunos hombres amigos del desórden que no temerian trastornar la sociedad á trueque de saciar su codicia, porque hallarian mas cómodo el gozar sin pena que adquirir con su trabajo y á costa del sudor de su frente.

No debemos esperar que se convenzan, ni por los mas sólidos raciocinios, aquellos hombres que llegan al estremo de ultrajar el buen sentido hasta este punto, movidos, como acontece de ordinario, del delirio de la pasion que les ciega. Mas hay tambien otros que seducidos por el sofisma y arrastrados por una apariencia de bien, han llegado á admitir con cierta confianza que la propiedad era una injusticia. A los últimos puede darles la filosofía razones para esplicarles la legitimidad de la propiedad, y, si son sinceros y de buena fe, la verdad penetrará facilmente en su alma. Con tales hombres queremos razonar en caso de que el simple llamamiento que acabamos de hacer al buen

(1) Marc., XIII, v. 1-2.

sentido, es decir la creencia perpétua y unánime del género humano no les hubiese ya convencido.

III.

Preguntar si á los ojos de la verdadera filosofía el derecho de propiedad está fundado en la naturaleza, es preguntar en otros términos si el sér inteligente y libre puede por su actividad entrar en posesion de alguna cosa. A esto contestamos:

Elevaos hasta la fuente misma del sér. Dios desde toda la eternidad se contempla; porque lo que caracteriza el ser inteligente es el poder entrar en sí mismo y mirarse con los ojos del espíritu para conocerse. Dios, pues, abraza con una mirada infinita todo lo que él es en sí mismo para distinguirse de lo que él no es. Esta mirada eterna le da la ciencia total ya de las magnificencias reales de su ser increado, ya de los tipos sin número de los mundos realizables. Ahora bien, por este conocimiento, es decir, por la conciencia de lo que es, toma, si puede decirse asi, posesion de si mismo. Primera *posesion* de que se halla eternamente investido por el mismo ejercicio de su suprema inteligencia.

Dios no se posee solamente por la ciencia de sí mismo y de lo que no es él, por medio de su inteligencia sin límites. Pero como tiene una voluntad libre, puede obrar para manifestarse en tal ó cual punto del espacio, en tal ó cual instante de la eternidad. Cuando ha decretado realizar fuera de sí mismo una creacion, puede escoger en el círculo sin fin de los mundos posibles. Nada en esta eleccion domina su voluntad suprema, pero su voluntad suprema lo domina todo. Posee pues siempre su actividad creadora en la plenitud de su libre albedrío; es una segunda *posesion* de que le reviste su voluntad eterna y que le hace dueño absoluto de sus actos.

Dios es en verdad, fecundo en sí mismo con una éterna fecundidad; pero su naturaleza infinitamente buena quiere tambien mostrarse al esterior. Dueño de su accion soberana, ha criado libremente y por amor, queriendo hacer bien, á imágenes de sí mismo. La creacion es como el trabajo de Dios ó su actividad esterior en ejercicio. De este trabajo es fruto el mundo que vemos y del cual formamos parte y el fruto del trabajo divino es de propiedad divina. Solo Dios es pues poseedor inconmutable del cielo y de la tierra. (1) Y como el artífice imprime su sello en su obra para que su gloria no pase á otro, el arquitecto del universo ha impreso en cada una de las criaturas que lo componen el sello de su omnipotencia, de su inteligencia y de su amor.

Esta última posesion reasume todas las posesiones divinas y en este sentido acaso esclamaba el salmista: «¡Oh Señor, y cuan grandiosas son todas tus obras! Todo lo has hecho sabiamente: llena está la tierra de tus riquezas. (2)»

(1) Domini est terra et plenitudo ejus; orbis terrarum et universi qui habitant in eo. Ps. XXIII, 1.

(2) Quam magnificata sunt opera tua, Domine! omnia in sapientia fecisti; impleta est terra possessione tua. Ps. CIII, 24.

IV.

Asi pues, el hombre, imágen de Dios, y como él potencia inteligente y libre, ¿no podria, como él poseer alguna cosa y á semejanza suya, llegar á ser propietario? (1)

Si Dios le ha dado la inteligencia, es evidente que por medio de la reflexion, que es patrimonio del ser racional, tiene conciencia de si mismo: Sabe desde entonces lo que es y lo que no es, y por esta ciencia de sí mismo, toma verderamente posesion de sí mismo; por que dice entonces: *mi* alma, *mi* cuerpo; su alma pues es *suya y su* cuerpo le *pertenece*.

Y si tiene una voluntad libre para obrar á su arbitrio, pudiendo por ella ejercer las facultades de esta alma y los órganos de este cuerpo, dirigir á donde quiere las fuerzas de su ser, *posee* pues en sí mismo un poder de accion. Esta actividad libre es tambien evidentemente de su dominio y nadie puede disputársela, ni arrebatársela. En todas las posiciones de la vida, esclavo ó libre y hasta aherrojado, dirá *mi* voluntad, *mi* libertad, aun cuando una fuerza estraña se las tenga encadenadas.

Finalmente, si por este poder de accion produce voluntariamente alguna cosa fuera de sí, si realiza libremente una creacion de sus pensamientos ¿deberá quedar privado del fruto de su trabajo, del resultado de su propia actividad y *su* obra no será *suya* y *su* cosa su *propiedad*? No hay poder que baste para ello, por que esto implica contradiccion. La usurpacion no puede paliarse en este punto, porque se manifiesta hasta en el lenguaje; asi es que el dueño del esclavo no dirá jamas *mi* trabajo hablando del trabajo de su esclavo.

El hombre es pues capaz de poseer á imitacion del mismo Dios y bajo su alta soberanía (2), pero el derecho de propiedad se deriva para el hombre no solo de su naturaleza inteligente y libre, sino tambien de su naturaleza limitada y precaria á todas las necesidades de la vida. Y notad aqui, amados hermanos, que infinita diferencia hay entre el Dios creador y el hombre imágen suya.

El Eterno no tiene necesidad alguna de alimentar su ser, pues el mismo es inagotable fuente de la vida, y cuando se manifiesta por medio de una creacion, es solo para derramar la vida en abundancia y con la vida todos los

(1) Res exterior potest dupliciter considerari. Uno modo quantum ad ejus naturam; quæ non subjacet humanæ potestati, sed solum divinæ, cui omnia ad nutum obediunt. Alio modo quantum ad usum ipsius rei, et sic habet homo naturale dominium exteriorum rerum, qui per rationem et voluntatem potest uti rebus exterioribus ad suam utilitatem, quasi propter se factis: semper enim imperfectiora sunt propter perfectiora. Et ex hac ratione Philisophus probat in I. Politic. quod possessio rerum exteriorum est homini naturalis. Hoc autem naturale dominium super cæteras creaturas, quod competit hominis secundum rationem, ni qua imago Dei consistit, manifestatur in ipsa hominis creatione. Genes. 1 ubi dicitur: «Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram,» ut Præsit., etc. S. Thomas, 2.ª, 2.ᵈ, q. 66., art. 1. c.

(2) Deus habet principale dominium omnium rerum: et ipse secundum suam providentiam cordinavit quasdam res ad corporalem hominis sustentationem. Et propter hoc homo habet naturale rerum dominium, quantum ad potestatem utendi ipsis. S· Thomas, 2.ª, 2.ᵈ, q. 66., art. 1, ad Iᵘᵐ

bienes de la naturaleza y de la gracia. Pero el hombre tiene necesidades imperiosas, necesidades de alma y cuerpo. Estas necesidades son la espresion, el grito de la naturaleza finita, que no pudiendo bastarse á sí misma reclama los medios indispensables para su subsistencia. Y como estos medios deben serle suministrados por el mundo donde está colocado, ha de buscarlos y hallarlos en él para reparar y sostener su vida.

En una palabra, ni por lo que toca al alma, ni por lo que toca al cuerpo, el hombre no puede vivir sin comer, le es necesario el pan espiritual no menos que el material; y este pan del espíritu y del cuerpo, es necesario que se lo *asimile* ó se lo haga *suyo;* es necesario que se lo haga *propio* ó se lo apropie. Solo con esta condicion podrá alimentarse y conservarse. El hombre tiene pues un derecho real fundado sobre la misma necesidad de la naturaleza, á lo que es necesario para su alimento, para la conservacion de su existencia, para vivir; porque el que le ha dado la vida, quiere que viva, dice el salmista, *et vita in voluntate ejus* (1).

V.

Hasta el presente, amados hermanos es de creer que todos se hallarán acordes, porque solo hemos visto la parte evidente é incontestable de nuestra demostracion. Nadie puede negar que sea necesario comer para vivir y que comiendo nos *apropiemos* los objetos consumidos; pero aqui empiezan las dificultades. Se objeta que siendo los hombres hermanos, y por consiguiente iguales, todos tienen naturalmente el mismo derecho á todas las cosas, puesto que todo ha sido dado á todos por el Criador. Esto seria sin duda verdadero y posible si los objetos que corresponden á nuestras necesidades se nos presentasen enteramente preparados y no tuviésemos que tomarnos ningun trabajo para buscarlos y acomodarlos á nuestro uso; como en la edad de oro de los poetas, cuando produciendo la tierra espontáneamente sus frutos, pertenecian al primer ocupante, ó como en el desierto cuando el maná caia cada noche del cielo para alimentar el pueblo de Dios. Nadie habia de hacer entonces mas que coger ó tomar. Pero no sucede asi, á lo menos para la generalidad de los hombres. La tierra solo produce por los esfuerzos del cultivo y sus productos, arrancados ya de su seno á precio de nuestros sudores, deben ser ádemás transformados por la industria para que puedan ser empleados en nuestros usos.

La condicion del trabajo, en el estado presente del hombre, se añade pues á la de la primera ocupacion, para determinar y legitimar la propiedad de un objeto. Por el trabajo de su pensamiento, de su voluntad y de sus manos, el hombre da á una cosa la forma análoga á sus necesidades y le impone de esta manera el sello de su personalidad. La marca, por decirlo asi, con su efigie, como que la ha hecho propia para su uso y porque de esta manera se puede de ella servir esclusivamente, no solo por el derecho natural de la necesidad de su propia constitucion, sino tambien por el derecho moral adquirido por su trabajo cuyo fruto debe recoger.

Asi pues, por medio de su trabajo el hombre transmite algo de su persona

(1) Ps. XXIX, 6.

á los objetos esteriores, dejando en ellos muestras de su pensamiento, de su voluntad, de su fuerza, de sus penas, de sus sudores, de su vida y de su substancia. Estiende su personalidad á estas cosas que se convierten para él en un nuevo dominio y adquiere sobre ellas por esta estension un derecho tan legítimo y tan natural como sobre las facultades de su espíritu y los órganos de su cuerpo. Se convierten en accesorios, en apéndices de su ecsistencia, pudiendo darlos á otros, como les puede dar su tiempo y su trabajo y trasmitirlos por sucesion, asi como por la generacion comunica su sangre á su posteridad. Todo esto puede hacerlo legítimamente, porque de la misma manera que tiene el poder, segun hemos establecido, de poseerse á sí mismo por el ejercicio de todas las facultades que constituyen su personalidad, tambien tiene derecho de posesion sobre todas las cosas necesarias á su conservacion y al desenvolvimiento de su vida, con la condicion empero de que estas cosas no estén ya ocupadas por otros y siempre con la de apropiárselas por medio del trabajo. Entonces nadie puede arrebatárselas sin injusticia, sin violar las eternas reglas de la equidad, es decir sin conmover una de las bases en que descansa el órden social. Y aqui se ofrece una nueva consideracion que hemos de presentar, á saber: que destruyendo la propiedad, se destruye al mismo tiempo la justicia hasta el punto de que se hace imposible definirla.

VI.

En efecto, la definicion de la justicia, proclamada por el sentido comun y la conciencia del género humano, consiste en que se debe dar á cada uno lo que es suyo, lo que le pertenece, lo que le es debido, *suum cuique*. Ahora bien, suponiendo esta definicion que hay cosas que pueden pertenecer legítimamente á cada uno, implica evidentemente el derecho de propiedad. Quítese pues esa posibilidad de apropiacion, supóngase que nada pueda ni deba pertenecer á individuo alguno y no queda lugar para la justicia distributiva, ni para la conmutativa.

Y desde luego lo que constituye la justicia distributiva en cuanto justicia, no es la distribucion de las cosas en sí mismas, de los empleos y de las dignidades, segun la casualidad ó el capricho, el favor ó la arbitrariedad; sino la distribucion ó remuneracion motivada, sancionada por el derecho, fundada en la capacidad, en los servicios, en una palabra, en los méritos de cada uno. Por consiguiente, si no tenemos derecho á nada ó si, lo que viene á ser lo mismo, todos tienen derecho á todo, no hay razon legal ó meritoria de distribucion ó repartimiento y desde entonces de nada sirve trabajar, hacer servicios á la patria, buscar finalmente merecimientos de una ú otra manera en la familia ó en el Estado. Ni siquiera podria entonces hablarse de mérito ni de remuneracion.

Tampoco quedaria lugar para la justicia conmutativa, porque de nada serviria efectuar un cambio, si se tuviese derecho á todas las cosas, y por otra parte si no se poseyese nada en propiedad, tampoco habria que cambiar nada. Tan imposible seria pues el comercio como la industria, y no vemos en qué pudieran emplearse séria y activamente los miembros de semejante sociedad, si no fuese en devorar con ardor el bien comun, consumiendo to-

das sus fuerzas y produciendo lo menos posible. En este furor de goce y de consumo de que todos estarian poseidos, nadie sin duda quedaria satisfecho de la parte que se le hubiese designado. Reinaria entonces do quiera una horrible discordia: de las disputas se pasaria á las riñas violentas, de las riñas violentas á las guerras generales de esterminio, y luego que todo quedase devorado, como las tierras y el trabajo no producirian ya sus frutos, á los pocos que sobreviviesen á tan horrible anarquía, solo les quedaria el recurso de morirse de hambre.

VII.

Finalmente en semejante estado de cosas, queda destruida la idea mas comun de la justicia moral, de la mas simple equidad. La fórmula de esta idea es la siguiente: «Dese á cada cual segun sus obras.» El Juez supremo no seguirá otra regla en el último dia. Cada cual debe recibir en razon de lo que hiciese: tal es la base de toda moral y de toda civilizacion. Mas esta regla no tiene sentido ni aplicacion, si todo pertenece á todos y si no hay derecho ni legitimidad sino en la posesion comun. El holgazan recibirá tanto como el que trabaja, y el disipador tanto como el operario honrado; el que nada produce, tanto como el que produce mas. Y aun es seguro que el holgazan recibirá mas, porque consumirá mas, á efecto de su ociosidad, del desarrollo de sus apetitos y del tiempo que le quedará para satisfacerlos.

De esta manera la doctrina que aqui combatimos ya no dice: «Dese á cada cual segun su trabajo;» sino «dese á cada cual segun sus necesidades,» y este es el axioma fundamental de la moral nueva. Pero como los que tienen mas necesidades reales ó facticias son en general los menos ocupados, se sigue que la equidad en este órden de cosas consistirá en dar mas á los que hacen menos y por consiguiente en alimentar á los ociosos y á los disipadores con los sudores y la substancia de los ciudadanos laboriosos y honrados. ¡ Tal es la justicia que quieren grangearnos !

Razon teníamos pues al decir que si no hay derecho de propiedad, tampoco habrá moral social ni justícia; que no habrá siquiera medio de definirlas, ó mejor que para hacerlas comprender en el sentido de los nuevos institutores de los pueblos, será necesario negar lo que han afirmado todos los siglos y tomando el contrapeso de la tradicion del género humano, decir resueltamente: La justicia consiste en dar á cada uno lo que no le pertenece. La máxima eterna: *suum cuique*, se convertirá en *cuique non suum*.

Mas dejemos aqui la demostracion y todos los raciocinios humanos. Si la evidencia de estos principios y de estas deducciones, garantidos por la razon unánime de los siglos, no basta á los contradictores, hé aqui la autoridad del mismo cielo, cuya magestuosa voz resonó en el Sinaí, intimando sus mandatos á la tierra, proclamando el derecho de propiedad y condenando cuanto lo vulnera. Y esta voz que es la del Eterno hace oir las siguientes palabras: Escucha, ó Israel, « *Yo soy el Señor Dios tuyo*: *No hurtarás*. » (1)

El mismo deseo de robar el bien ageno ó de complacerse en el sentimiento del robo está tambien prohibido · « *No codiciarás la casa de tu prójimo: ni*

(1) Exod. XX, v. 2 y 15.

desearàs su mujer, ni esclavo, ni esclava, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen.» (1)

La religion, fiel intérprete del mandamiento divino, no deja pretesto ni ilusion alguná al ladron y declara por el órgano de sus profetas y de sus apóstoles que no es permitido tomar el bien ageno ni aun para hacer de él un buen uso. «Inmunda es la ofrenda de aquel que ofrece sacrificio de lo mal adquirido; porque no son gratas á Dios estas irrisiones de los hombres injustos.» (2) Y tambien: «El Altísimo no acepta los dones de los impíos, ni atiende á las oblaciones de los malvados, ni por muchos sacrificios que ellos ofrezcan les perdonará sus pecados.» (3)

Por fin el oráculo sagrado amenaza al ladron con los mas formidables castigos temporales y eternos: «Yo enviaré la maldicion, dice el Señor de los ejércitos, y caerá encima de la casa del ladron; porque todos los ladrones serán condenados. (4) No querais cegaros, ni los ladrones, ni los que viven de rapiña han de poseer el reino de Dios.» (5)

¿Será necesario añadir á estas palabras, divinas, ó inspiradas, los testimonios de la tradicion de la Iglesia? Los Concilios, los Santos Padres, los Doctores no son mas que los ecos fieles de las mismas palabras. Es la voz de la Iglesia universal y la enseñanza de todos los siglos.

VIII.

La religion no solo sanciona directamente y en sí mismo el derecho de propiedad, sino que la protege ademas y la honra en su orígen que es el trabajo. No ha tenido que aguardar las concepciones de los economistas de los siglos décimo octavo y décimo nono para proclamar en el seno de la humanidad el TRABAJO como uno de los fundamentos esenciales de la propiedad. Pero por otra parte, como sabe mejor que la ciencia moderna lo que hay en el hombre y lo que resulta de su naturaleza, se ha dirigido únicamente á presentar el trabajo como un deber. (6) Sí, el trabajo del espíritu ó del cuerpo es un deber para todos y como del deber nace constantemente el derecho, el deber natural del trabajo cumplido da el derecho sagrado al goce regular de los frutos que cada cual ha producido con su actividad intelectual ó física.

La religion nos enseña pues, amados hermanos, que el trabajo es una ley de nuestra naturaleza y que la observacion de esta ley ha sido un deber para el hombre, aun en su estado primitivo, cuando gozaba de la integridad de sus prerogativas y se hallaba colmado de todos los favores celestiales. Pues «tomó el Señor Dios al hombre, dice la narracion auténtica de su instalacion en la tierra, y púsole en el paraiso de delicias para que le cultivase y guardase.» (7)

(1) Exod. XX, v. 17.
(2) Eccles. XXXIV, v. 21.
(3) Id. id. 23.
(4) Zachar. V, v. 3 y 4.
(5) I Cor. VI, v. 9 y 10.
(6) Diciendo que la religion presenta el trabajo como un deber, no pretendemos negar que la sociedad tenga obligacion de facilitar por cuantos medios sean posibles á cada uno de sus miembros el cumplimiento de este deber.
(7) Genes. II, v. 15.

Y parece que á esta cultura, á este trabajo unió el Señor el derecho de comer el hombre los frutos del paraiso terrenal, puesto que le dice inmediatamente: «Come, si quieres, del fruto de todos los árboles del paraiso.» (1)

Tan solo para que sepas que no posees la tierra con sus frutos y los instrumentos de tu trabajo y tu misma persona sino bajo soberanía, como homenage obligado y protesta de tu fidelidad: «Del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, que está en medio del paraiso, no comas.» (2)

Mas hé aqui lo que aconteció despues de la rebelion y caida del hombre. Este trabajo que hubiera sido facil, fecundo y lleno de encanto en el estado de inocencia, se ha hecho penoso, estéril é ingrato á causa del castigo que el hombre ha merecido. «Y á Adan le dijo el Señor: Maldita sea la tierra por tu causa: con grandes fatigas sacarás de ella el alimento en todo el discurso de tu vida: mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, pues solo espinas y abrojos te producirá aquella.» (3)

No solo la religion declara por la voz de los oráculos sagrados que el trabajo es un deber natural, «que el hombre nace para trabajar asi como el pájaro para volar (4)» y que este deber, en cuanto expiacion, se ha hecho mas obligatorio despues de la caida, sino que además por do quiera las sagradas letras, hablan contra la pereza como un vicio y alaban el trabajo como una virtud.

«Anda, oh perezoso, vé á la hormiga, y considera su obrar, y aprende á ser sabio. Ella sin tener guia ni maestro ni caudillo, se provee de alimento durante el verano, y recoje su comida al tiempo de la siega. ¿Hasta cuándo has de dormir tú, ó perezoso? ¿cuándo despertarás de tu sueño? Tu dormiras un poquito, otro poquito dormitarás, otro cruzarás tus manos para dormir, y hé aqui que vendrá sobre tí la indigencia como un salteador de camino, y la pobreza como un hombre armado.» (5)

«El perezoso quiere y no quiere; mas las personas laboriosas se llenarán de bienes.» (6)

«El temor abate al perezoso; y las almas de los afeminados hambrearán.» (7)

«No quiso arar el perezoso por miedo del frio; mendigará pues en el verano y no le darán nada.» (8)

«Todos los perezosos viven siempre en miseria.» (9)

«Los deseos consumen al perezoso; pues sus manos no quieren trabajar poco ni mucho.» (10)

«Pasé un dia por el campo de un perezoso, y por la viña de un tonto, y vi que todo estaba lleno de ortigas y la superficie cubierta de espinas, y arruinada la cerca de piedras. A vista de esto entré dentro de mí, y con este ejemplo aprendí á gobernarme. Duerme poco, dije, no bosteces mucho, estate

(1) Genes. II, v. 16.
(2) Genes. II, v 17 y III, v. 3.
(3) Genes. III, v. 17-19.
(4) Job. V, v. 7.
(5) Prov. VI, v. 6-11.
(6) Prov. XIII, v. 4.
(7) Id. XVIII, v. 8.
(8) Id. XX, v. 4.
(9) Id. XXI, v. 5.
(10) Id. id. v. 25.

poco tiempo parado con las manos cruzadas, porque te alcanzará de repente como una posta la indigencia: y la mendiguez como un salteador armado.» (1)

¿Puede acaso, amados hermanos, atacárse la pereza en términos mas enérgicos, é inspirar mayor estima por el trabajo? Es pues verdad que por do quiera en la Sagrada Escritura se representa el trabajo como una consecuencia de la naturaleza del hombre, como un medio para que cumpla su destino y como la fuente principal de donde se deriva el derecho de propiedad y con este derecho toda la civilizacion.

IX.

Sin embargo, á pesar de esta glorificacion del trabajo por el mismo Dios y á pesar del aprecio en que se le tenia do quiera que la verdadera religion estendia su imperio, el trabajo manual entre las naciones paganas habia pasado á ser una ignominia y un vil atributo del esclavo. La sabiduria antigua, separada de la de Dios y olvidada de la grandeza del hombre, abusó del derecho de propiedad hasta aplicarlo al hombre mismo, á quien se atrevió á mirar como una cosa, por un profundo desprecio de su destino ó por una completa ignorancia de su naturaleza; y como consecuencia necesaria de esta indignidad, obligó al hombre, rebajado de esta suerte al nivel de los animales, á trabajar para su dueño; y como este poseia en el hombre un *principal* vivo y activo, se arrogaba naturalmente el mismo derecho sobre el *accesorio* que de él podia nacer, sobre los mismos hijos del esclavo, como tambien sobre todos los frutos de su trabajo.

De esta manera la pérdida de la libertad ó de la esclavitud llevó consigo el deshonor del trabajo, que pasó á ser la funcion y el carácter propios del esclavo. El honor del trabajo pereció pues con la libertad y con el derecho de propiedad que es su derivacion. Al perder su libertad perdió el esclavo el instrumento, el medio necesario de la posesion, y habiendo dejado de poseerse á sí mismo, no pudiendo disponer á su albedrio, ni de su persona, ni de su cuerpo, tampoco podia disponer de su trabajo y por medio de su trabajo de las cosas que le rodeaban.

Bien sabeis, amados hermanos, que las dos terceras partes del género humano, antes de Jesucristo, estaban de esta manera reducidas por la esclavitud al nivel de las bestias de carga, trabajando para sus dueños y al antojo de estos, sin sacar de ello otros frutos que el miserable alimento que se les permitia comer á la manera de animales domésticos. Lo cual no solo tenia lugar en las naciones bárbaras ó gobernadas tiránicamente, sino en el mismo seno de los pueblos mas cultos de Grecia y alli donde se hallaba en mas alto punto la libertad política. Todas aquellas famosas repúblicas de que tanto se ha hablado, tenian por base la esclavitud, y aquellos grandes ciudadanos, tan infatuados con su libertad y que algunas veces se nos proponen todavia como modelos, eran simplemente despreciadores de la humanidad y esplotadores del hombre por el hombre: hé aqui lo que hallaréis al cabo de todas las especulaciones de la ciencia y de todos los esfuerzos del genio, cuando una y otro no se hallan iluminados y dirigidos por la luz del Evangelio.

(1) Prov. XXIV, v. 30-34.

Pero ¿sabeis hasta qué punto los mas sabios políticos de los tiempos antiguos llevaban el desprecio del trabajo, consecuencia necesaria de este desprecio de la humanidad? Oid al príncipe de los filósofos, Aristóteles, que al proponer la siguiente cuestion: «¿El artesano debe contarse entre los ciudadanos?» Da la siguiente respuesta: «Nó, una buena constitucion no admitirá jamás al artesano entre los ciudadanos.» (1)

Tambien quisiera esclavos á los labradores, que considera un poco mas elevados que los artesanos y los mercenarios, si bien proclama indignas del hombre libre sus ocupaciones. «Los que á ella se entregan, dice, tienen una ecsistencia degradada en la cual no halla cabida la virtud. Son ya esclavos por el alma y solo viven en libertad porque el estado no es bastante rico para sustituirlos con esclavos, ni bastante fuerte para reducirlos á esta condicion, como lo propuso una vez Diofanto.» (2)

Sócrates, Platon, Xenofonte y Ciceron pensaban de la misma manera. Los filósofos amigos de Juliano, rechazaban del santuario á cuantos no tuviesen un orígen sagrado. «¿Crees acaso, esclamaba Temistio, que hombres nacidos de un panadero ó de un cocinero, educados entre las cosas y los instrumentos de su estado, puedan alcanzar jamás la dignidad y la sublimidad de la filosofía?» (3)

En resolucion, el derecho de propiedad reducido do quiera al derecho del mas fuerte, el vencido esplotado en sus facultades espirituales y corporales por el vencedor, el hombre sujeto como los animales á un trabajo forzado en provecho de aquel que se ha hecho dueño suyo; y desde entonces el trabajo que tan noble es á los ojos de la religion, transformado en atributo de la esclavitud, en funcion propia de los brutos y en una verdadera ignominia: tal es el resúmen de la civilizacion pagana antes de la venida del divino Salvador.

X.

El cristianismo ha puesto fin á toda esta degradacion, á todos estos atentados contra la naturaleza que pretende deberlo todo á las solas luces de la razon y que pone siempre su ciencia y sus teorías al servicio de todos los errores cuando estos se hallan protegidos por las potestades del mundo. La religion cristiana nunca temió atacar tan formidables errores, combatirlos y reformarlos á costa de la sangre de sus apóstoles y de sus mártires. No con la violencia y sacudimientos de las revoluciones, sino con la influencia y autoridad de sus doctrinas, sucesivamente y paso á paso ha ido demoliendo la civilizacion del paganismo desde sus bases principales. Ha destruido la esclavitud, gran columna del órden social antiguo, mostrando simplemente que todos los hombres son hermanos, puesto que todos tienen un mismo Padre que está en el cielo, y que de esta manera, siendo todos iguales por naturaleza, no hay quien tenga derecho de poseer á uno de sus semejantes ni de apropiárselo.

Como el esclavo ya no fué el único que tuvo que trabajar para hacer vivir

(1) Polit. VII, II, 2.
(2) Polit. II, IV, 13.
(3) Orat. XXI, V, l' hist. de la esclavitud en la antiguedad por H. Wallon.

á los demás hombres, el trabajo, siempre indispensable, pero aceptado voluntariamente, no participó ya del oprobio de la esclavitud, recobró su nobleza y todos los derechos de su orígen y sobre todo, fué rehabilitado por el derecho de propiedad que es su primera consecuencia. Sin embargo no bastó esto á la Sabiduría Divina, que en sus obras de amor, se proporciona siempre á nuestra debilidad. Quiso apoyar la enseñanza con el ejemplo, y el Verbo eterno, hecho hombre, se dignó habitar entre nosotros, á fin de honrar la pobreza y el trabajo en su nacimiento y durante su vida.

El Hijo de Dios desciende pues del cielo y despojándose de su gloria y de sus tesoros, el rico de la eternidad, dice S. Pablo, se hace pobre por amor nuestro (1). Nace en un miserable establo, de una madre pobre, cuyo esposo era un pobre artesano, y él mismo trabaja con sus manos divinas hasta la edad de treinta años: fué pobre toda su vida, no teniendo ni aun donde apoyar su cabeza durante todo el tiempo que llenó sobre la tierra su celestial mision. Pobres pastores fueron los primeros que recibieron la Buena Nueva de la salud y de la salvacion y de entre pobres barqueros escogió sus apóstoles para anunciarla al mundo. Siempre dirige con preferencia sus enseñanzas, sus bendiciones á los pobres, á los débiles y á los pequeños; viene para abrir el cielo á todas las virtudes y á los hombres de todas las condiciones; pero en su reino el primer derecho á la beatitud pertenece á los pobres, *beati pauperes.*

¡Qué espectáculo digno de los ángeles y de los hombres el de Jesucristo, el hijo del Eterno, pobre y necesitado, que gana el pan con el sudor de su frente; que trabaja la madera y trasforma la materia en el taller de Nazaret! ¡Qué glorificacion del trabajo y no solamente del trabajo del espíritu y del pensamiento, sino del trabajo material, del trabajo de nuestras manos! ¿Y habrá quién se atreva á quejarse de una vida humilde y laboriosa? ¿No sería una especie de impiedad despreciar lo que ha sido estimado y santificado por el Hijo de Dios? Trabajadores y artesanos cristianos ¡cuán grandes y venerables sereis en vuestra profesion si conformais vuestra vida con la del divino modelo! Por la edificacion de vuestras virtudes, podreis ser en cierto modo los salvadores de la sociedad moribunda.

Los apóstoles y discípulos de Jesucristo prosiguieron valerosamente despues de su maestro esta obra de rehabilitacion. San Pablo quiere continuar su trabajo de operario en medio de las fatigas de su apostolado. Pudiera sin duda alguna reclamar con justicia su alimento material de aquellos á quienes dispensa los bienes espirituales, pero prefiere no deberlo mas que á sus propias manos y á su industria. Gánase el pan á fuerza de trabajo, de fatigas y de vigilias, como lo recuerda el mismo á los Tesalónicos: «Ni comimos el pan de balde á costa de otro, les dice, sino con trabajo y fatiga, trabajando de noche y de dia para ganar nuestro sustento, por no ser gravosos á ninguno de vosotros.» (2)

Dice tambien: «Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma (3)», atestiguando por estas palabras que el trabajo, como decíamos poco há, es la ley del hombre caido, si bien es para este un deber mas sagrado, porque puede hallar en él un medio fácil de espiacion á fin de satisfacer á la Justicia Divina.

(1) II. Cor. VIII, 9.
(2) II. Thess. III, v. 8.
(3) II. Thess. III, 10.

Mas hé aquí otra consideracion todavía mas profunda, tomada del amor de la humanidad, de la ternura que sobre todo Jesucrito ha venido á inspirarnos á favor de los pobres. El grande apóstol nos hace ver en el trabajo un medio de aliviar á nuestros semejantes y de subvenir mas abundantemente á sus necesidades: «El que hurtaba ó defraudaba al prójimo, no hurte ya, dice á los Efesios: antes bien trabaje, ocupándose con sus manos en algun ejercicio honesto para tener con que subsistir y dar al necesitado (1).» «Yo os he hecho ver en toda mi conducta, continua él, que trabajando de esta suerte es como se debe sobrellevar á los flacos y tener presente las palabras del Señor Jesus, cuando dijo: «Mucha mayor dicha es el dar que el recibir» (2)

Transformándose de esta manera el trabajo en caridad se reviste del carácter de la mas resplandeciente de todas las virtudes, y adquiere algo de sublime. La religion no podia elevarlo á mayor dignidad ni rodearlo de mas brillante gloria

Finalmente, la Iglesia ha recomendado siempre el trabajo como uno de los medios mas eficaces del perfeccionamiento espiritual, no solamente porque preservando de la ociosidad, que es la madre de todos los vicios, evita, tambien muchas tentaciones y da fortaleza para vencerlas, sino principalmente por las penas, privaciones y esfuerzos que impone para combatir las necesidades de la vida, superar los obstáculos domar la materia, imprimirle el sello de la inteligencia y elevarla con esta transformacion. Repitamos pues ¡bienaventurados los pobres! ¡bienaventurados los trabajadores que por sus faenas mas ásperas y tambien por su mayor resignacion, mientras luchan con las necesidades de la ecsistencia, se muestran de todas maneras mas semejantes á Jesucristo! Despues de haber sufrido pacientemente con él en la tierra, entrarán un dia con él en su reino.

Pero la religion al paso que hace esperar la felicidad de la vida futura, por medio de la rehabilitacion y de la emancipacion del trabajo. abre para la vida presente á las clases laboriosas el camino del bienestar, proporcionando á todas las industrias humanas las probabilidades ordinarias de la fortuna. Los trabajadores desde que han sido reintegrados por el cristianismo en la posesion de sí mismos y de su trabajo, han quedado investidos del derecho de propiedad en toda su estension, es decir, de la facultad de llegar á ser propietarios.

XI.

El cristianismo no solamente ha devuelto á las tres cuartas partes del género humano el derecho de propiedad, no solamente ha consolidado y sancionado este derecho con la abolicion de la esclavitud, es decir, con la emancipacion del hombre y de su trabajo, sino que además ha garantizado el libre ejercicio y asegurado la permanencia del mismo, protegiendo con sus preceptos y sus máximas, los medios de transmision de la propiedad, transmision reconocida como cosa justa en todos los pueblos de la tierra.

Efectivamente, en todas las naciones del mundo civilizado en virtud del de-

(1) Eph. IV, v. 28.
(2) Act, Apost. XX. v. 35.

recho sócial, natural y convencional, el padre trasmite á su posteridad, con su sangre y su vida, los frutos de su trabajo é industria. ¿A quién ha de aprovechar el trabajo del padre, sino á los hijos? Hay una razon á la vez natural y moral para que de él se aprovechen los hijos con preferencia á otro cualquiera, y esta doble razon forma la base del derecho hereditario, que es un derecho muy sagrado. Tal es por una parte que el que trabaja debe recoger los frutos de su trabajo, segun las reglas de la justicia, y por otra que el padre no trabaja para sí solo, sino tambien para sus hijos. Asi el trabajo del padre constituye de una manera inseparable su derecho de propiedad y la de sus hijos, su posesion individual y la de su posteridad; porque el padre que está encargado de propagar su estirpe tiene en consecuencia á su cargo asegurar la perpetuidad de la misma por todos los medios posibles y honrosos. Tal es la ley de la naturaleza con la cual debe conformarse la sociedad si no quiere perecer y que la religion no puede dejar de sancionar por la voz de sus oráculos.

Asi es que lo ha hecho de la manera mas formal segun verémos si abrimos la Sagrada Escritura y si consultamos la tradicion católica. Está escrito en el Deuteronomio capítulo décimo nono: « No te apropiarás, ni traspasarás los lindes de tu prójimo que fijaron los mayores en tu heredad » (1) y en el capítulo 27: « Maldito el que traspasa los linderos de la heredad de su prójimo. » (2)

Hé aqui bien consignada la legitimidad de las herencias por estos testimonios del Antiguo Testamento.

En el Evangelio, Jesucristo alude contínuamente al derecho de herencia. Ha venido al mundo para hacernos hijos de Dios y hacernos capaces en esta calidad de participar de la herencia del Cielo. (3) Se llama á sí mismo el heredero del padre de familias que este envia á sus colonos infieles para recoger el precio de su tierra y al cual estos malos servidores matan porque es el heredero y matándole esperan apoderarse de la herencia. (4) Por fin, en todas partes representa en sus divinas enseñanzas al hijo como heredero natural del padre y por consiguiente como revestido de un derecho á todo lo que el último posee: « Hijo mio, dice el padre del pródigo al mayor de sus hijos, ¿acaso todo lo que poseo no te pertenece? » (5)

Es verdad que Jesucristo, segun vemos en el Evangelio, se negó á hacer la reparticion de una sucesion entre dos hermanos: « ¿Quién me ha constituido juez, le responde, para hacer la reparticion de vuestros bienes? » (6) Pero por la espresion misma de esta negativa el derecho de sucesion de los dos hermanos queda reconocido de la manera mas evidente. No se trataba sino de fijar la parte de cada uno y es lo que el divino Salvador no quiso hacer porque no vino á la tierra á ocuparse de los negocios temporales de los hombres sino á procurarles bienes perpétuos y eternos.

La tradicion en este punto se halla perfectamente acorde con la Escritura. La Iglesia ha hecho respetar constantemente las leyes relativas á los testa-

(1) Deut. XIX, v. 14.
(2) Deut. XXVII, v. 17.
(3) S. Joan. I. 12.
(4) Luc. XX, 14.
(5) Id. XV, 31.
(6) Id. XII, 14.

mentos y ha enseñado siempre que estas leyes obligan en conciencia. Ordena que se restituyan á los herederos los bienes robados cuando no haya sido posible hacerlo al mismo primer poseedor, y con esto declara la legitimidad de la propiedad trasmitida y la validez de la herencia.

Tales han sido desde el orígen y en todos los siglos las enseñanzas de la religion sobre el derecho de herencia. Las decisiones del concilio de Paris son pues perfectamente conformes al espíritu del cristianismo, á la letra de la Escritura y á la tradicion de la Iglesia.

XII.

Asi es, amados hermanos, que el derecho de propiedad individual está fuera de toda disputa. Es verdad que las leyes civiles arreglan las condiciones de este derecho, pero este derecho en sí mismo es natural y por consiguiente anterior á toda legislacion civil. Por esto en todos los grandes períodos de la humanidad y en medio de las revoluciones y catástrofes que de tiempo en tiempo trastornan el mundo moral, bien como las tempestades y los terremotos trastornan el mundo físico, la propiedad ha podido recibir en su constitucion, modificaciones mas ó menos profundas, pero el principio ha permanecido siempre sagrado é inviolable. La abolicion de la esclavitud, luego la de la servidumbre, y mas tarde del derecho de primogenitura son otras tantas transformaciones ó modificaciones perfectamente legítimas de la propiedad, porque han sido reclamadas por los progresos del tiempo y las necesidades de la soeiedad y son mas conformes, ya á los principios eternos de justicia, ya al espíritu de amor y de igualdad que es el espíritu del Evangelio. Pero á través de todas estas transformaciones ó modificaciones sucesivas que solo han cambiado las formas esteriores ó los hechos accidentales en el derecho de propiedad, es decir las condiciones mas ó menos amplias, mas ó menos restrictivas impuestas á su ejercicio, siempre ha podido y debido tener aplicacion el mandamiento de Dios: No robarás el bien ageno.

La propiedad pues está fundada en el derecho tanto como la mas legítima institucion que haya en el mundo. Descansa sobre la triple base de la ley natural, de la ley civil y de la ley religiosa, de modo que no se la puede destruir sin violentar la naturaleza, sin arruinar á la sociedad y sin conculcar la religion. Pero ¿se deduce de esto que el ejercicio de tal derecho no haya producido abusos? ¿y estos abusos de la propiedad no han producido males lamentables en el seno mismo de la humanidad para cuyo alivio habia sido instituida? Nadie puede negarlo á no ser que cierre los ojos á la evidencia y rechaze todos los testimonios de la historia. Ay! La posesion individual de los bienes ha tenido la suerte de las mejores cosas de este mundo. ¿Hay cosa mas apetecible que la libertad, y mas detestable que la licencia y la anarquía? ¿Hay en la tierra cosa mas escelente que la religion y puede hallarse nada mas funesto que la supersticion y el fanatismo? ¿Deberemos pues renunciar á la libertad y repudiaremos la religion por temor de los males de que han sido ocasion ó pretesto? No lo quiera Dios, porque si fuera de este precio no cupiese destruir los abusos, como los hombres con sus pasiones abusan de todo, seria necesario abstenerse de pensar, de querer y de vivir.

XIII.

Esto es lo que no han querido ver algunos modernos reformadores de la propiedad. De esta no han visto mas que los abusos que con suma destreza han observado, consignado y aun ecsagerado, como siempre sucede, no hallando mejor medio para poner remedio á tales abusos que destruir la misma propiedad. La sociedad está atacada de un mal profundo: ¿Cuál es el remedio que se propone? matarla para curarla.

Pretenden constituir una sociedad perfecta, gloriosa, colmada de felicidades, tal cual podemos imaginarla en el cielo; pero para esto es necesario destruir la propiedad que, á su modo de ver, es la fuente de todos los crímenes y de todas las desgracias de la raza humana, ademas de ser una monstruosidad moral por la desigualdad que establece entre los hombres. Para constituir y dar medios á esta nueva sociedad, hay, segun ellos dicen, dos caminos: ó que nadie posea, ó que todos posean igualmente. Tales son los dos sistemas del socialismo, como ellos lo entienden. Examinemos rápidamente estos dos sistemas si por ventura tales concepciones y tales ensueños merecen semejante nombre.

Mas, desde luego debemos advertir claramente que no tratamos de desaprobar el verdadero socialismo, si se quiere dar este nombre á la tendencia generosa que induce á algunos hombres animados de un celo puro y desinteresado á buscar la mejora de la sociedad en sus instituciones, en sus leyes, en sus costumbres, en el bienestar de todos y particularmente de las clases laboriosas: tendencia cristiana y laudable, digna de que la alentemos, cuando lejos de reducirse á sistemas y á frases, hace buscar sinceramente y con perseverancia, los medios mas propios para realizar el progreso social, procurando á sus semejantes mayor suma de bien, ya en el órden moral, ya en el material. Afortunadamente los hombres animados de este verdadero celo son fáciles de reconocer en que se proponen perfeccionar la sociedad poco á poco, aprovechándose de lo bueno que ha habido en los siglos anteriores, añadiendo sin cesar y lentamente lo mejor á lo bueno y rechazando tan solo lo que la esperiencia ha demostrado ser funesto ó inútil, obrando en una palabra en favor del desenvolvimiento de la sociedad, del modo como obra la naturaleza en el trabajo de su reproduccion.

En esto se apartan pues esencialmente de los que se llaman esclusivamente socialistas y que creen poseer un sistema desconocido ó á lo menos no puesto en práctica hasta nuestros dias, y que, ampliamente aplicado al estado actual de la sociedad, debe cambiarlo completamente debe regenerarlo por su base y hacer salir de las ruinas del antiguo mundo, un mundo nuevo, donde todos los hombres, segun aseguran, serán ricos, felices y perfectos.

XIV.

El primer medio de constituir la sociedad aboliendo la propiedad individual, consiste en que solo el Estado posea para todos y en nombre de todos.

De esta manera, dicen los reformadores, veremos nacer un órden real-

mente mas social y humanitario; pues ¿quién duda de que los vínculos de la sociedad se harán efectivamente mas estrechos y mas sagrados, cuando sus miembros se hallen unidos por una comunidad total de trabajo y de fortuna? Entonces reinará entre ellos la igualdad mas perfecta, y como nadie poseerá en nombre propio, no habrá entre los ciudadanos celos, litigios, ni robos. ¿Quién pensará en tomar ni siquiera en desear el bien ageno, cuando nadie posea por cuenta propia? Y sin embargo nadie estará falto de cosa alguna: la injusticia desaparecerá de la tierra y el crímen quedará por fin abolido.

Mas ¿quién poseerá en definitiva en este nuevo órden social? Nadie y todo el mundo, responden, es decir, la sociedad entera ó el Estado que la representa. Las tierras serán confiadas á los ciudadanos para que las cultiven y los productos entrarán de nuevo en los graneros del Estado. El trabajo de toda especie y de toda profesion se distribuirá entre todos y cada cual trabajará en provecho del Estado, único juez de la capacidad, de las fuerzas y necesidades de los hijos de la patria comun. La sociedad será pues una gran familia que reconocerá por padre al Estado, el cual le gobernará para la mayor gloria de la asociacion y para la felicidad de todos. De esta suerte el órden social se encumbrará á su mayor perfeccion, por cuanto jamás hubo asociacion mas íntima ni eficaz. ¡Hé aqui por cierto un cuadro hecho á propósito para seducir los mas nobles corazones! Nada puede imaginarse mas bello, nada mas apetecible. Tal es el primer sistema.

Supongamos, amados hermanos, que sea este en efecto el bello ideal de la sociedad, pero desde luego se ofrece una respuesta general que pudiera ahorrar las demás y es que so pretesto de perfeccionar el órden social, se destruye la sociedad real que Dios ha establecido, como la mas conforme á nuestra naturaleza y que se la pervierte en su fin y en sus medios, queriendo substituir á una realidad sin duda imperfecta pero susceptible de mejora un bello ideal quimérico.

El fin verdadero del estado social, no es la sociedad misma, sino la felicidad de los individuos, á causa de que la sociedad no puede ser el fin de sí misma. Es por el contrario el medio de perfeccionar el estado moral y físico de los hombres quienes no están llamados á asociarse y á formar una comunidad civil, sino con el objeto de llegar á ser mejores y mas felices. De suerte que la sociedad ecsiste para los individuos y no los individuos para la sociedad. Esforzándose para alcanzar un fin sublime que es el perfeccionamiento moral y el bienestar de sus miembros debe respetar la naturaleza, la dignidad y los derechos de los mismos, so pena de oponerse al pensamiento del Criador y al destino del hombre, y de trastornar todos los fundamentos de la justicia, ultrajando y conculcando bajo sus plantas la imágen viva de Dios en su persona, en su libertad, en su trabajo, en su propiedad, en todos los derechos que se derivan del ejercicio de sus facultades espirituales y corporales. Despojar al hombre de estos derechos so pretesto de hacerlo mas feliz, equivale á secar la fuente principal de su felicidad, á degradarlo para engrandecerlo, á aniquilar su humanidad para exaltarlo y, para repetir una espresion de que hemos ya usado, matarlo para curarlo. El hombre desaparece entonces en el ciudadano, entregado á los caprichos de lo que se llama el Estado, que disponen de él á su antojo, sacrificándolo á su interés y á su gloria, como sucedia en las antiguas repúblicas en que en el fondo los ciudadanos no eran mas libres que el esclavo. Porque si el uno se hallaba violentamente encade-

nado al servicio material del Estado, el otro estaba tiránicamente sujeto al ídolo de su falsa gloria. Entrambos le pertenecian, en cuerpo y alma, sin escepcion alguna, con desprecio de la dignidad humana.

Ahora bien, amados hermanos, la doctrina del Evangelio nos enseña que el hombre solo pertenece á Dios, por que es obra suya; (1) y de él ha recibido el sér y todas las facultades que lo constituyen. Solo pues la voluntad divina puede legítimamente dominar la voluntad humana, y por consiguiente no hay hombre alguno que por sí mismo pueda sujetar á su semejante, lo cuál es tan cierto de una nacion como de un individuo. El hombre solo puede enagenar su persona y sacrificar su voluntad á Dios y por Dios. Asi es que cuando entra en sociedad, segun las leyes de la naturaleza, « á fin de llevar una vida pacífica y tranquila, en toda piedad y honestidad (2) » como dice el grande Apóstol, solo está obligado á conceder la parte de sus derechos naturales que sea necesaria, ya al establecimiento, ya al mantenimiento de la asociacion, y siempre con la condicion espresa de que aquellos que no enagena serán protegidos por el Estado y garantidos por la sociedad misma. Debe pues quedar dueño de sí, de su fortuna, de sus talentos, de su trabajo, de su familia, de su porvenir, desde el punto en que ha cumplido por otra parte con sus deberes para con la sociedad, con sus obligaciones de ciudadano, es decir, cuando ha pagado su correspondiente parte de tiempo, de dinero y de servicios á la república.

Hé aqui como el cristianismo, contento con emancipar al hombre en la familia, emancipa además al ciudadano de la servidumbre del Estado: servidumbre gloriosa, tanto como se quiera y que no podria serlo mas que la de las orgullosas repúblicas antiguas que acabamos de mencionar; pero siempre servidumbre real de alma y cuerpo, servidumbre degradante, por cuanto el ciudadano era mirado y tratado como materia esplotable del Estado, como cosa y propiedad suya.

XV.

Miremos empero mas de cerca el horrible despotismo que se halla en el fondo de este sistema.

Todas las riquezas territoriales y muebles se hallarian concentradas en manos del Estado, el cual seria entonces el único propietario y el único revestido con el derecho de gozar y disponer de ellas de una manera absoluta, segun la nocion misma de la propiedad. Ahora bien, es evidente que el Estado no podria ejercer este derecho de soberanía sin cortapisa sobre las cosas, sino con la condicion de estar investido de una soberanía de igual género sobre las personas. ¿Cómo en efecto podria ser dueño absoluto de la riqueza, sin ser dueño absoluto del trabajo que es la fuente de ella? ¿Y cómo podria ser dueño absoluto del trabajo, sin ser dueño absoluto de los trabajadores? Hé aqui pues diez, veinte, treinta millones de trabajadores, bajo el mando sin réplica del Estado. Vasta acumulacion de máquinas humanas, despojadas ya que no de su inteligencia, á lo menos de su espontaneidad; que trabajarian sin eleccion y por consiguiente sin amor, por fuerza, servilmente, como lo

(1) I Cor. III, 23.
(2) I Tim. II, 2.

quiere el Estado, tanto como el Estado quiere y siempre en provecho del Estado.

Preguntaremos empero á esos hábiles políticos, ¿qué es en resolucion el Estado? Es ficticiamente todo el mundo y en la realidad tan solo algunos hombres que se llamarán el Estado, que gobernarán la república, que poseerán la fortuna de toda la Francia, que esplotarán el trabajo de un gran pueblo, que arreglarán no tan solo lo que cada cual debe producir para el Estado, sino lo que el Estado debe dar á cada uno, ya en vestidos, ya en alimento? Mas ¿quién mantendra subordinados estos inmensos rebaños de esclavos trabajadores? ¿Cómo obtener de ellos una obediencia y un trabajo tan decididamente contrarios á la naturaleza? Tan solo serán bastantes para ello el temor de los suplicios, los instrumentos de tortura inventados antiguamente contra los esclavos. Cada provincia, cada ciudad, cada aldea deberá tener su terrible procónsul, su comisario de Estado con plenos poderes de vida y muerte; do quiera desapiadados prepósitos que con un látigo en la mano cuiden de que cada cual cumpla fiel y rigurosamente con su obligacion. De manera que la civilizacion que se pretende sustituir al actual órden social, por el interés, segun se dice, de las clases trabajadoras, seria para su desgracia y su oprobio como para el oprobio y la desgracia de todos, el régimen del mas horrible despotismo, el régimen del terror organizado, el régimen de la antigua esclavitud, el régimen de los negros, el régimen por fin de las galeras aplicado no ya al crímen sino à la virtud.

Se dirá acaso que una buena constitucion y sabias leyes prevendrian semejantes escesos; pero á esto contestaremos que no hay precaucion en el mundo bastante á impedir que las consecuencias salgan fatalmente de sus principios. Admitamos sin embargo lo imposible, es decir, que el Estado no use con rigor de su derecho absoluto de propietario y supongamos que no ejerza ningun acto de violencia con los ciudadanos. En este caso seria libre el trabajo; mas ¿cuándo todas las cosas pertenecen á todos y el Estado se halla encargado de satisfacer á las necesidades de todos, no es evidente que teniendo cada cual derecho á las mismas cosas, en razon de sus necesidades, no tendrá motivo alguno para trabajar mas activamente que otro, puesto que no sacará de ello mayor provecho? Diremos mas: Tendrá por el contrario mil razones para darse la menor pena posible, y la primera de estas razones, que es la mas natural y la mas decisiva, consíste en que el hombre, aunque nacido para trabajar se halla sin embargo en todas las posiciones de la vida llevado á gozar sin hacer nada. Naturalmente perezoso, ama la holganza y teme el trabajo, sobre todo cuando no es necesario á su existencia y no le reporta honra ni provecho. Hablando de buena fe, cuando se hubiese roto en su corazon el resorte del interés privado y del interés de familia, ¿qué atractivos podria hallar naturalmente en unas faenas que no tendrian otro objeto que acrecentar la fortuna del Estado? ¡Qué flojedad entonces en el trabajo comun! ¡qué decadencia en la industria! ¡qué marasmo en el comercio! La produccion iria disminuyendo á medida que aumentasen las necesidades, como que cada cual se fiaria en el Estado para satisfacerlas, y de esta suerte todo conspiraria á disminuir el trabajo y con él la riqueza y el bienestar. Así pues ¡ay del pueblo constituido y gobernado conforme á tales principios! pues se podria predecir infaliblemente su próxima ruina entre los horrores de la miseria, del hambre y de la guerra civil.

XVI.

Adúcese empero el ejemplo de la Iglesia de Jerusalen, la cual, estableciendo esa comunidad de bienes que se supone imposible, se presentó como el modelo del gobierno mas perfecto posible á la admiracion de todos los siglos; de suerte que se invoca la autoridad del Evangelio en apoyo del sistema. Oh! muy de buen grado lo admitiriamos si fuese con las condiciones del Evangelio. Ahora bien, por las actas de los Apóstoles sabemos que los primeros cristianos vendian sus bienes y deponian su precio á los piés de los Apóstoles; (1) era pues su legítima propiedad. puesto que podian venderla. Ademas de esto si llevaban el precio á la masa comun, era espontáneamente, porque querian, pues á ello no les obligaban los Apóstoles que sabian muy bien que tal abandono de la propiedad habia sido propuesto por el divino Maestro como un consejo de perfeccion y no impuesto como un precepto. Por esta causa S. Pedro dice á Ananias y á Saphira, que habiendo retenido una parte del precio, querian sin embargo aparentar que lo habian dado todo: «¿Porque mentís al Espíritu Santo? ¿No erais libres de conservar lo que quisieseis?» (2)

Era pues enteramente libre la donacion, que se hacia en la edad adulta, con completo conocimiento y consentimiento pleno y voluntario. ¿Es esto lo que se pretende? Sea en buena hora: nadie tiene derecho de oponerse á los que quieran unirse de esta manera y en las mismas condiciones. Pero querer asociar á la fuerza en una comunidad semejante á todos los miembros de una gran nacion; reunir de esta manera por un simple decreto á treinta y seis millones de hombres sin preguntar á cada cual si esto les conviene; despojarlos de sus casas, de sus campos, de los frutos de su trabajo, es á la vez el trastorno del sentido comun y de las eternas reglas de la justicia, y se ha de convenir seguramente en que el Evangelio no contiene nada semejante y en que la Iglesia no ha procedido jamás de esta manera.

Pero se dirá ¿no representan todavia los conventos de nuestros dias la perfeccion de la asociacion completa? todas las propiedades puestas en comun son tambien administradas por los superiores que distribuyen á todos la necesario para la vida. Es verdad, amados hermanos; pero las mismas condiciones de existencia de estas asociaciones de almas privilegiadas, de estas familias angélicas formadas por la religion en el seno de la corrupcion del siglo, demuestran mas y mas la imposibilidad del órden social que se nos propone. La Iglesia comienza por exigir que esas almas escogidas abracen tal estado, en primer lugar, por vocacion divina, en segundo lugar, con una completa libertad de accion, y en tercer lugar con la intencion de llegar á una perfeccion mas alta. Luego despliega para conducirlas á este fin todo su poder moral y espiritual, los terrores de sus amenazas, la magnificencia de sus promesas, los consuelos de la oracion y las gracias de sus sacramentos. Y no está aqui todo, sino que para esta vida de comunidad es necesario despojarse de sus pasiones y como triple juramento de guerra á muerte contra el *orgullo*,

(1) Act. Apost. IV, 34, 35.
(2) Id. V, 4.

la *codicia* y los *goces sensuales*, hace pronunciar la Iglesia los votos de *obediencia*, de *pobreza* y de *castidad*.

Para obtener políticamente las mismas ventajas, seria necesario valerse de los mismos medios; ¿mas como exigir á todos los ciudadanos de una gran nacion los tres votos que encadenando las pasiones, aseguran el órden, la paz y la perfeccion de una comunidad religiosa? La propagacion del género humano por medio del matrimonio, la autoridad natural é indispensable del padre de familias y la necesidad de los bienes materiales para la educacion de los hijos son incompatibles con tales votos. No se pida pues el resultado, si son imposibles los medios y concluyase con el simple buen sentido, que una nacion no es un monasterio.

XVII.

El segundo sistema social que se propone para destruir las iniquidades de la propiedad actual, es que todos posean igualmente, porque Dios, dicen, ha dado la tierra al género humano y por consiguiente todos los hombres tienen el mismo derecho á todas las cosas.

En primer lugar, el principio de que todos tienen el mismo derecho á todo, no es verdadero de una manera absoluta, sino tan solo, como hemos dicho, con la condicion de la ocupacion primera y luego de la apropiacion por el trabajo. Mas demos por verdadero el principio y veamos como podremos ponerlo en práctica.

Empezareis por arrancar los límites de todos los campos y echar al suelo las paredes divisorias de las propiedades. Proclamareis la ley agraria y obligareis á todos los ciudadanos á que hagan la declaracion exacta de lo que poseen. Hareis finalmente de todas las riquezas una masa comun y despues de haber enumerado á todos los ciudadanos, hareis una reparticion igual, señalando á cada uno su lote. Cada cual se pondrá pues á trabajar con el fondo que le haya tocado; pero los unos, activos y económicos, trabajarán, cosecharán, realizarán y gozarán luego de lo supérfluo y de la opulencia, en una palabra, de todas las comodidades de la riqueza, mientras los otros, perezosos ó disipadores, se darán á las diversiones, se entregarán á sus pasiones, satisfarán sus apetitos, de suerte que su tierra quedará inculta, su dinero dormirá estéril y al cabo de poco tiempo quedará devorado todo su haber.

De este modo al dia siguiente de la reparticion, volvereis á hallar las mismas desigualdades de fortuna que llamais horribles iniquidades; sin embargo ¿de quién será esta vez la culpa? ¿Acusareis todavia de robo á los que hayan conservado, fecundizado y acrecido la parte que les habreis dado? ¿No eran los demás libres de trabajar y ahorrar como ellos, en lugar de disipar sus bienes en la ociosidad y en el vicio? ¿Acaso los laboriosos tendrán todavia la obligacion de sustentar á los perezosos, y porque estos habrán disipado su parte, pretendeis que han adquirido un derecho sobre la parte de los demás? No os atrevereis á afirmarlo, pues equivaldria á destruir todas las nociones de la justicia y del sentido comun.

Volved á empezar la prueba y obtendreis siempre el mismo resultado, porque siempre tendreis hombres laboriosos y perezosos, hábiles é ineptos, económicos y disipadores. Siempre con el fondo igual de tierra ó de dinero que habreis dado á cada cual, le dejareis tambien su fondo natural ó adquirido de virtudes ó de vicios, de buenas cualidades ó de malas pasiones, de fuerza y

de debilidad y de esta manera volvereis á hallar necesariamente la desigualdad al cabo de estas reparticiones iguales, que no habreis conseguido sino destruyendo los cimientos de la sociedad.

XVIII.

No debemos pues atacar la propiedad ni el órden social para mejorar la condicion de los hombres, sino dirigirnos á los hombres mismos; porque ellos son los instrumentos de su felicidad ó de su desgracia por su actividad bien ó mal dirigida. Mientras que dominados por la concupiscencia se entreguen á las funestas pasiones que engendra, el desórden del corazon y del espíritu trascenderá necesariamente en la conducta y en los negocios.

Si el hombre se hallase todavia en la primitiva integridad de su naturaleza, en toda la armonia de sus primeros dias; si el pecado no hubiese roto en él la unidad de las diversas partes de su sér, por la cual era una imágen tan perfecta de su Criador; si las pasiones desordenadas introducidas en el mundo por el uso criminal de su libertad, no le hubiesen puesto en guerra con Dios, con sus semejantes y consigo mismo; si por una parte los instintos y apetitos del cuerpo no estuviesen en lucha incesante con el espíritu y no combatiesen su razon, reflejo de la razon divina; si por otra parte la tierra que el hombre habita hubiese continuado siendo para él un lugar de bendicion y de delicias que procurase espontáneamente cuanto reclaman sus necesidades y sus deseos; si no fuese necesario abrirla con el hierro, rociarla de sus sudores y preparar laboriosamente sus productos con los esfuerzos de la industria; entonces, lo comprendemos bien, se podria establecer la libertad que se sueña, en la posesion de los bienes de esta vida, ó mas bien se estableceria por sí misma á favor de la sola fuerza de las cosas y nada en esta feliz condicion del mundo seria capaz de destruirla.

Mas ¡ ay ! no sucede asi, desde que el pecado ha turbado tan profundamente la humanidad y la ha desviado de su inmortal destino. La concupiscencia del hombre, consecuencia fatal de su rebelion contra Dios, todo lo ha trastornado en él y fuera de él, y mientras no sea vencida por la voluntad humana, ausiliada de la gracia de Jesucristo y puesta asi bajo el yugo de la voluntad divina, producirá en la sociedad sus frutos de desórden y de muerte. Escitará la exaltacion y los planes del orgullo, los deseos de la ambicion y de la avaricia, las malas pasiones, hijas del egoismo, que degradan á los hombres y les ponen en lucha unos contra otros, segun la notable palabra del Apóstol Santiago: « ¿ De dónde las contiendas y pleitos en vosotros? ¿No son de vuestras concupiscencias que lidian en vuestros miembros? Unde bella et lites in vobis? ¿Nonne hinc ex concupiscentiis vestris, quæ militant in membris vestris? » (1)

XIX.

Sin embargo para bien del mundo y para honor de la humanidad, aquellas

(1) Ep. Jac. IV, 1.

leyes eternas triunfarán perpetuamente de las teorías aventuradas, por las cuales, en nombre de una igualdad quimérica, se pretende alterar las bases constitutivas del órden social. La igualdad en el derecho de propiedad, segun el estado presente de nuestra naturaleza, exige solo una cosa que es la que quiere tambien la justicia eterna: á saber QUE CADA CUAL GOCE DE LOS FRUTOS DE SU PROPIA INDUSTRIA GRANDE Ó PEQUEÑA. Por una parte, que el rico pueda heredar el palacio de sus mayores, como el pobre la choza de sus padres, porque la choza y el palacio son igualmente respetables ante la ley divina; por otra parte, que el que hoy no posee nada pueda adquirir mañana por medio de su trabajo y de sus economías y poseer con los mismos títulos.

En dos palabras: EL TRABAJO ES SAGRADO Y LA PROPIEDAD ES INVIOLABLE. En el EQUILIBRIO y en el respeto de estos dos grandes intereses se halla uno de los primeros elementos de la solucion de los problemas sociales que pueden presentarse á los gobiernos humanos y que no nos toca á nosotros resolver. Pero repetiremos aqui lo que decíamos en nuestra última Pastoral, es á saber, que la sociedad no puede consolidarse sin que los poderes que la dirigen sostengan en lo porvenir con una mano segura é imparcial la balanza divina que pesa igualmente los deberes y los derechos tanto del rico como del pobre. Tales son las reglas de la suprema equidad que proclama la Iglesia, y esta es tambien la verdadera igualdad en cuanto á este derecho fundamental de cuya defensa nos hemos encargado con el concilio de Paris, conforme al interés asi de los trabajadores como de los propietarios para hacerles evitar funestas equivocaciones de que nacen con demasiada frecuencia los odios y las guerras civiles.

Escuchad nuestra voz, amados hermanos, escuchad la voz de vuestro Arzobispo y Padre que daria voluntariamente hasta la última gota de su sangre para cimentar la reconciliacion de sus hijos espirituales y asegurar su felicidad asi en el tiempo, como en la eternidad. Se os calumnia ya á unos ya á otros, para dividiros; á vosotros que sois hijos de una misma patria, siendo asi que los ciudadanos de un mismo Estado como los miembros de un mismo cuerpo solo pueden alcanzar la fuerza y la dicha á favor de la asociacion de sus trabajos y del concurso de sus voluntades.

Trabajadores, operarios, artesanos de esta gran ciudad, nosotros os conocemos, os hemos visto de cerca y os hemos visitado en vuestros talleres y en vuestras moradas. Cuando os recordábamos los deberes del operario cristiano, llenos de un respeto filial, estábais como suspendidos de nuestros labios, y si alguna vez hemos intentado preveniros contra las doctrinas que esparcen el terror en la sociedad, ¡cómo hemos visto entonces sublevarse contra tales doctrinas vuestra probidad y vuestro buen sentido! Nó, vosotros no alimentais en vuestros corazones proyectos de injusticia y de anarquía: nos lo aseguran los testimonios de profunda veneracion con que en nuestra persona habeis rodeado á la religion, que es la protectora de todos los derechos, cuando á pié, sin aparato, con nuestra palabra y nuestro amor, nos hemos presentado á vosotros, en la iglesia, en las escuelas, en los talleres, en las calles, en los mercados y en las plazas públicas. Nos complacemos hoy en proclamarlo á la faz del mundo: Jamas hemos descubierto en vosotros, cuando os han estraviado las pasiones políticas que os ocultaban el verdadero estado de las cosas, mas que un verdadero amor al órden y al trabajo, y los nobles instintos del deber y de la virtud. ¡Felices vosotros si para dar su completo desarrollo

á estos gérmenes sublimes, la religion os viese mas frecuentemente en sus templos para recibir la influencia de su doctrina, de sus oraciones y de sus sacramentos, de sus consuelos y de sus esperanzas! Ah! no lo olvideis, siempre sereis vosotros el objeto de su mayor solicitud, de su mas viva ternura.

Tambien os conocemos á vosotros que gozando de los bienes de la fortuna sin estar obligados al mismo trabajo manual, dedicais sin embargo al servicio de la patria trabajos de otro género, el de la inteligencia y de la abnegacion, vosotros á quienes la Providencia ha colocado en las condiciones encumbradas de la sociedad. Vosotros habeis considerado nuestra morada como el terreno neutral donde todas las opiniones honradas podian manifestarse y darse la mano, bajo los auspicios de la religion; á ella han acudido todos los partidos sinceros, segun podeis atestiguarlo. Pues bien, ¿no es verdad que cuando os contábamos los pormenores de nuestras visitas pastorales, estaban conmovidos vuestros corazones y que tributabais aplausos al elogio que haciamos de vuestros hermanos, de nuestros hijos de los arrabales? Léjos de haber sorprendido en vuestras almas ningun síntoma de dureza para con los que sostienen el peso mayor de esta vida, solo hemos hallado benevolencia, compasion y humanidad; especialmente el corazon de vuestras mujeres derrama incesantemente sobre todos los infortunios inagotables tesoros en ausilios y consuelos. Acabamos de ordenar á una de nuestras comisiones administrativas que publique el cuadro de las obras permanentes creadas por la caridad en nuestra diócesis. Ahora bien, cristianos á quienes han tocado en suerte las riquezas de este mundo ¿acaso la historia de esta caridad no es principalmente la vuestra? ¿No refuta elocuentemente las calumnias que contra vosotros se dirigen?

Asi pues, amados hermanos, cese toda falta de inteligencia; despojaos de vuestras prevenciones, y reuniéndoos, como hijos del Padre que está en el cielo, en un amor fraternal y sincero, no espereis la mejora del órden social que al parecer quiere pedirse á nuevas revoluciones, sino de la ley natural del progreso, progreso tanto mas seguro cuanto mas pacífico.

Mas no solo á vosotros, á vosotros amados hermanos, se imputan sentimientos de que estais agenos, pues contra la misma Iglesia se dirigen calumnias análogas, que para terminar refutaremos con las mismas palabras del concilio de Paris:

«Es falso decir que la Iglesia no se interese por la suerte de los desgraciados en este mundo. Como una buena madre, la Iglesia ama tiernamente á todos sus hijos sin distincion y los sostiene por cuantos medios se hallan en su poder. Mas el pobre pueblo, los operarios y los indigentes, todos los que apremia la miseria, son los que especialmente, á imitacion de nuestro Señor Jesucristo trata con un amor mas eficaz y con mas viva solicitud. ¿No es acaso su espíritu el que inspira entre nosotros tan viva y ferviente caridad á tantos cristianos ricos, á los jóvenes distinguidos, á las mugeres tan virtuosas, á las vírgenes consagradas á Dios, por cuya mano la Iglesia derrama sobre los pobres tantos beneficios, todos los consuelos divinos y humanos y cubre su desnudez con la abundancia de su caridad?

«Se calumnia á la Iglesia cuando se le hace decir con ocasion de la desigualdad de condiciones, que todos los desgraciados agobiados por el trabajo y que sufren toda especie de miseria se hallan como inmutable y fatalmente encadenados á su infortunio, al cual no se puede ni se debe llevar remedio

alguno. Esta opinion detestable que reinó en otro tiempo entre los paganos, es enteramente estraña á la doctrina cristiana y la Iglesia la rechaza con horror.

« Es falso que la doctrina evangélica sobre la utilidad espiritual del sufrimiento y sobre la santificacion que de él puede resultar, deba ser entendido en el sentido de que no sea permitido á los cristianos desear ó buscar un alivio á sus males. Porque la Iglesia les enseña á decir cada dia á Dios en su oracion, *libranos de todo mal*, y el mal en esta vida, es en primer lugar el pecado y luego la miseria y toda especie de afliccion, y en todas las oraciones la Iglesia declara que es permitido y honroso á todos los que se hallan faltos de los bienes de esta vida, el procurar á fuerza de un trabajo denodado y de medios honrados, no tan solo aliviar el rigor de su condicion, sino tambien procurarse con el ausilio de Dios una posicion mas feliz.

« Es falso finalmente que la Iglesia desapruebe las investigaciones de la ciencia y las prudentes tentativas de la autoridad para mejorar la suerte de las clases indigentes; declaramos por el contrario enteramente laudables y perfectamente conformes á la piedad cristiana todos los medios saludables que se puedan inventar y practicar con este fin.

« Pero al mismo tiempo que compadece los sufrimientos de los hombres, la Iglesia católica que aprecia en su justo valor unos bienes que pasan, advierte á todos sus hijos, ricos y pobres, que levanten sus miradas hácia los bienes eternos; sabe que el mundo, donde se hallan la muerte y el pecado, no estará jamás exento de dolores, y que por mas que se haga los placeres de la tierra jamás podrán calmar nuestra hambre de felicidad, que no será saciada sino por la posesion eterna de Dios. No tenemos, en efecto, aqui abajo ciudad permanente, sino que buscamos una en el porvenir en que Dios enjugará todas las lágrimas de nuestros ojos, donde no habrá ni muerte, ni luto, ni gemidos, ni dolor; porque lo primero habrá desaparecido.

« Quiera Dios que instruidos por estas advertencias los escritores á quienes nos dirigimos se abstengan en adelante de calumniar injustamente á la Iglesia, á fin de que buscando todos con un comnn esfuerzo y antes que todo el reino de Dios, lo demas nos sea dado por añadidura y de esta manera pasemos á traves de los bienes del tiempo de manera que no perdamos los de la eternidad. » (1)

Y esta nuestra presente pastoral será leida en la plática de la misa parroquial en las iglesias y capillas de nuestra diócesis el domingo despues de haberse recibido.

Dada en Paris, con nuestra rúbrica, con el sello de nuestras armas y con la contrarúbrica del Secretario general de nuestro Arzobispado, el dia de Pentecostés, ocho de Junio de mil ochocientos cincuenta y uno.=Lugar del sello. =Maria — Domingo — Augusto, Arzobispo de Paris.=Por mandato de monseñor el Arzobispo,=Coquand, Canónigo honorario, Secretario general.

(1) Concil. Parisien., tit. II, c. VI.

ÍNDICE

DE LOS CAPITULOS Y MATERIAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

CAPITULO VI.

DE LAS COMUNIDADES ASCÉTICAS.

CAPITULO VII.

DE LAS HEREJIAS QUE SE CONSIDERAN COMO INFICIONADAS DE COMUNISMO.

CAPITULO VIII.

LOS ANABAPTISTAS.—PRIMER PERÍODO.

CAPITULO IX.

LOS ANABAPTISTAS.—SEGUNDO PERIODO.

CAPÍTULO X.

LOS ANABAPTISTAS.—TERCER PERÍODO.

CAPÍTULO XI.

UTOPIA DE TOMÁS MORO.

CAPÍTTULO XII.

BODINO.—CAMPANELLA.

CAPÍTULO XIII.

CAPÍTULO XIV.

EL COMUNISMO Y EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XVIII.

I.

II.

MORELLY.—MABLY.

III.

ROUSSEAU.

IV.

CAPITULO XV.

REVOLUCION FRANCESA

I.

II.

CAPITULO XX.

M. PEDRO LEROUX.

I.

II.

FILOSOFIA Y RELIGION.

III.

ORGANIZACION SOCIAL Y POLÍTICA.

CAPITULO XXI.

FIN DEL ÍNDICE.

ERRATAS.

PÁG.	LIN.	DICE.	LÉASE.
27	30	tomarse	tomare
53	15	XIV	XVI
116	27	pródiga de los mercenaries	pródiga de la sangre de los mercenarios
145	27	featitud	beatitud
158	32	egalitarias	igualitarias
170	19	Bafut	Babeuf
174	27	aclamac'	declamaciones
197	31	Babet	Babeuf
198	25	Babet	Babeuf
198	31	Babet	Babeuf
198	33	Babet	Babeuf
198	36	Babet	Babeuf
199	43	Babet	Babeuf
200	11	Babet	Babeuf
201	8	estilo único	estilo cínico
205	37	revolucion	revelacion